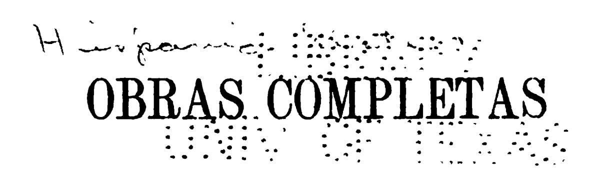



SEAL OF THE UNIVERSITY OF TEXAS
DISCIPLINA PRAESIDIUM CIVITATIS

PIMENTEL.—OBRAS COMPLETAS.



OBRAS COMPLETAS

DE

D. FRANCISCO PIMENTEL

MIEMBRO QUE FUÉ DE VARIAS
SOCIEDADES CIENTÍFICAS Y LITERARIAS DE MÉXICO, EUROPA
Y ESTADOS UNIDOS DE N. AMÉRICA.

PUBLÍCANLAS PARA HONRAR LA MEMORIA DEL AUTOR, SUS HIJOS

JACINTO Y FERNANDO.

TOMO V.

MÉXICO.

TIPOGRAFÍA ECONÓMICA.
AVENIDA ORIENTE A 2 NUM. 324
ANTES CAZUELA 1.

1904

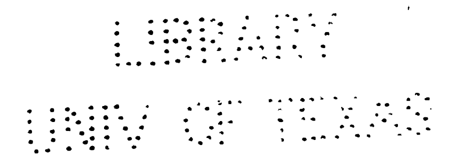
HISTORIA CRÍTICA

DE LA

POESÍA EN MÉXICO.

Cuando cejen de su encono los naturales de la América española, y no varíen cada mes de gobernantes y de gobierno, y no malgasten su actividad en desastrosas lides, asombrará la valiente voz de sus bardos.

FERRER DEL RÍO.



CAPITULO XVI.

Noticias de D. Manuel Carpio.—Examen de sus poesías.—Breves observaciones sobre el género que cultivó y la originalidad de sus obras poéticas.—Notas.

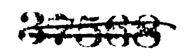
Don Manuel Carpio vino al mundo en la villa de Cosamaloápam, de la provincia de Veracruz, el 1º de Marzo, 1791. Fué hijo de un español dedicado al comercio, y de una veracruzana de buena familia. Los negocios del primero le obligaron á radicarse con su familia en Puebla, donde murió en 1796, desapareciendo pronto algunos bienes que había adquirido. (Véase nota 1ª al fin del capítulo.)

En tales circunstancias, D. Manuel se encontró desde niño atenido á sus propios esfuerzos: dedicándose empeñosamente al estudio en el Seminario de Puebla, aprendió latín, filosofía y teología, y leyó bastante sobre religión, historia antigua y literatura clásica. Más adelante comenzó el estudio del derecho; pero no teniendo afición á esa ciencia se dedicó á la medicina, ramo que estaba en aquella época muy descuidado en el país. Sin embargo, Carpio y otros jóvenes estudiosos formaron una Academia privada para estudiar por sí mismos y lo practicaron con el mejor éxito. Los adelantos de D. Manuel llamaron la atención del obispo Pérez quien le envió á México, asignándole una pensión para que siguiera los cursos de la Universidad, lo que hizo hasta recibirse de médico en 1832.

Carpio más bien que como práctico, influyó por medio de la enseñanza en el adelantamiento de la ciencia que profesaba, habiendo desempeñado con lucimiento hasta el fin de sus días las cátedras de fisiología é higiene, en la Escuela de Medicina de México.

En la misma ciudad se formó una Academia de Medicina,





de la cual fué D. Manuel varias veces secretario ó presidente. Esa academia estableció un periódico, donde se encuentran varios artículos de Carpio. También mereció la honra de ser nombrado miembro de la Dirección de Estudios, por el ramo de medicina, así como vicepresidente del Consejo de Salubridad y Doctor por la Universidad de México, donde dió las cátedras de higiene é historia de las ciencias médicas.

Nuestro Doctor no sólo fué médico distinguido, sino un hombre instruído en diversas ciencias, llamando su atención especialmente las sagradas, la arqueología y la literatura greco-latina. Empero, su libro favorito fué la Biblia, porque la consideraba no sólo de enseñanza religiosa, sino como un manantial de bellezas poéticas.

Hasta pasados los cuarenta años de edad, publicó D. Manuel su primera poesía, una oda á la Virgen de Guadalupe, y en adelante fueron saliendo sus demás composiciones en los calendarios de Galván y en los periódicos. Pesado reunió las poesías de Carpio, y las publicó en 1849, mereciendo universal aplauso. En 1860 se hizo otra edición con notables aumentos y una biografía del autor, escrita por D. Bernardo Couto, de la cual hemos tomado la mayor parte de las presentes noticias.

Perteneció Carpio á diversas sociedades, no sólo médicas, como las que citamos anteriormente, sino de varios ramos, como la de Geografía y Estadística, la de Bellas Artes de San Carlos y la Academia Literaria de Letrán: en la segunda dió lecciones de anatomía á los pintores, y en la última defendió constantemente los principios de la escuela clásica.

El carácter pacífico del poeta que nos ocupa, y su repugnancia á las intrigas, le impidieron hacer gran papel en política; pero sin embargo, desempeñó dignamente varios cargos, como los de diputado, senador y consejero, perteneciendo siempre al partido moderado.

A su talento é instrucción reunía Carpio un natural bondadoso, carácter suave, porte modesto é intachables costumbres.

Estuvo casado con Dª Guadalupe Berruecos, de quien tuvo varios hijos, viviendo felizmente en el hogar doméstico hasta 1856, año en que tuvo la desgracia de perder á su es-

posa. Pocos años después, en Febrero de 1860, murió Carpio en el seno de la religión cristiana, la cual había profesado con fe pura y sincera.



Aprovechando la segunda edición de las poesías que nos ocupan, pasamos á examinarlas, comenzando por las sagradas.

Para juzgar acertadamente las poesías sagradas de Carpio es preciso tener en cuenta que no trató ni de traducir ni de imitar la Biblia, sino solamente de tomar asuntos de ella, poniéndolos con libertad poética en verso castellano. Por lo tanto, no se debe exigir á Carpio ni la fidelidad de un traductor ni la completa semejanza de un imitador. Bajo este concepto diremos que pocas de las poesías sagradas de Carpio son del todo defectuosas, algunas medianas y muchas de mérito, entre éstas, unas mejores que otras.

Examinando dichas poesías en el orden en que se publicaron, la primera que encontramos defectuosa es la intitulada «Inmensidad de Dios.»

Después de la sublimidad con que los poetas hebreos cantaron á Dios y sus obras, todo lo que se ha dicho por los modernos sobre el mismo asunto es débil y pálido. Además ese asunto se ha tratado tanto, que ni Carpio, ni nadie, pueden decir cosa nueva, á no ser que la idea de Dios se enlace con alguna otra, según hábilmente lo practicó Tagle en su oda «Al Sér Supremo el día de mis bodas.»

En la «Inmensidad de Dios,» por Carpio, hay algunos rasgos de los poetas hebreos, convenientes al carácter de la composición; pero hay otros de idea mezquina, ó de color mitológico, que en el presente caso son un verdadero anacronismo. Ejemplos:

> ¡Qué grato es sentarse de noche en la orilla
> Del mar solitario que azota la arena,
> Y *verte en la luna* magnífica y llena
> Que sube rodando del piélago azul.

¡El Ser inmenso viéndose en un planeta tan insignificante en el universo como el satélite de la tierra!

Tú vuelas encima del mar de Lepanto
Y pones en fuga la escuadra agarena,
Y luego coronas la frente serena
Del hijo de Carlos con lauro inmortal.

En los versos anteriores, el Jehová de los hebreos está convertido en el Marte de Homero volando encima de los troyanos y poniéndolos en fuga.

Por último, en la poesía que nos ocupa hay varios defectos de forma, como algunos versos mal medidos, locuciones prosaicas y, á veces, asonantes en los versos cuarto y octavo.

La abundancia de locuciones prosaicas y otras muchas faltas de forma hacen defectuosa la composición intitulada «Paso del mar rojo.» Vamos á presentar ejemplos de lo primero, dejando lo segundo para más adelante, al examinar otra poesía.

Los viejos besan á sus hijos tiernos,
Estos abrazan á sus *buenos padres,*
Las doncellas *les dicen* á sus madres:
«Por fin *ya* libres *conseguimos* vernos.»

. . . .

«¡Hijos del padre Abraham! valor y esfuerzo,
Dijo Moisés; la mano omnipotente
Hará desaparecer *toda esa gente*
Como las hojas que arrebata el cierzo.»

. . . .

¿Quién sino aquel Señor que en sus enojos
Al relámpago llama y obedece,
Que enciende el rayo *cuando le parece,*
Que apaga el sol al brillo de sus ojos?

¿Quién sino aquel que en el inmenso cielo
Hace rodar sus infinitos mundos,
A *quién* ni los sabios más profundos
Pueden seguir en su incansable vuelo?

. . . .

El ángel que escuchó no muy distante
El ruido de los carros y corceles,
Volvió *la cara,* y viendo á los infieles
Con rostro airado *se paró* delante.

. . . .

¡Ay, que el monarca desmayarse siente!
Y sus caballos despreciando el freno,
Arrancan espantados con el trueno,
Y estrellan la carroza reluciente.

Lo subrayado en los versos anteriores indica los giros, las voces ó las imágenes prosaicas. Aquí es de advertir que el defecto dominante en Carpio son las caídas prosaicas, de que suele encontrarse algún caso aun en sus mejores composiciones.

«La destrucción de Nínive» es otra poesía que carece de mérito, especialmente por difusión, pudiendo sacarse de ella tres composiciones distintas, una que realmente corresponde al título, otra que se refiere á Nínive antes de su destrucción y otra después de destruída: estas dos partes debían haberse contenido en algunos rasgos; pero la primera se extiende á cincuenta y seis versos, y la segunda á cuarenta y cuatro. El defecto de la difusión se encuentra varias veces en Carpio, indicándose aún en alguna de sus buenas composiciones; pero ese defecto no es tan común en nuestro autor como las locuciones prosaicas.

Una oda «A la Inmaculada Concepción» es de lo peor que escribió Carpio, siendo tan larga y desproporcionada que la introducción tiene ciento veintitrés versos, la parte principal sólo setenta y cinco, y un himno accesorio ciento treinta y dos. La introducción refiere á la larga, y con repeticiones, la felicidad que, en sus primeros días, disfrutaron Adán y Eva, el pecado que cometieron y su castigo en ellos y desendientes, todo lo cual debió haberse indicado solamente por medio de unos cuantos versos. El himno pudo omitirse del todo, y es cansado por su magnitud, la cual consiste en lo recargado de algunos cuadros, en la repetición de alabanzas á la Virgen y en la inserción de cosas inconducentes. De todo ésto, y de otros defectos que contiene la oda, vamos á poner ejemplos.

Eva y Adán con inocencia pura,
En el Edén pasaban dulces horas
A orillas de las fuentes bullidoras,
En apacibles campos de verdura.
O bien......



O bien es giro prosaico. Los versos anteriores son repetición de un buen soneto que escribió Carpio, y de que hablaremos más adelante. El mismo tema, con ligeras variantes se repite en el curso de la composición que examinamos: en lugar de los «apacibles campos de verdura,» Adán y Eva se hallan «entre amapolas,» ó «bajo árboles sombríos,» ó «á la cambiante sombra de las palmas,» ó «bajo la copa de un manzano.» En lugar de pasear Adán y Eva á «orillas de las fuentes bullidoras,» pasean en las «verdes riberas de los ríos,» ó en la «florida márgen del Arajes,» ó á «orilla de cascada bulliciosa.» Estas repeticiones hacen que algunas poesías de Carpio no sólo sean difusas, sino monótonas.

Hablando de Satán, dice nuestro poeta que: «Vuela por la atmósfera *redonda*,» y que mira «El Marañón con sus oleadas *grandes*.» Redonda y grandes son adjetivos prosaicos. Carpio usa mucho especialmente el primero, pues dice redonda tierra, redonda luna, etc.

Eva inocente á la sazón tejía
De rojo mirto una guirnalda hermosa,
Para ceñir de Adán la frente airosa,
¡Hombre feliz que un ángel parecía!

Tejía y *parecía* son consonantes triviales. Este defecto es poco común en Carpio, quien generalmente usa consonantes difíciles.

Volviendo á hablar de Satán, se dice:

Y de sólo pensarlo da un gemido,
Su rostro de furor relampaguea
Y *resuelve* vengarse *del marido,*
Y de la joven *aunque linda sea.*
Y alzando el brazo dijo: *te aseguro*
¡Oh sol, que vas rodando tan glorioso!......

Hemos subrayado las locuciones prosaicas que contienen los versos anteriores.

El Tigris y el Eufrates caudalosos
En el Edén salieron de sus cauces,
Y arrancaron los cedros vigorosos......

Caudalosos y *vigorosos* son consonantes triviales.

Al mirar Dios el crimen execrando
Echa á mis Padres del jardín ameno
Oyen de cerca retumbar el trueno,
Salen llorosos y *se van parando.*

En la cuarteta copiada hay dos imágenes prosaicas.

Y pasaban los hombres y lloraban.

El verso anterior suena mal por la consonancia de *pasaban* y *lloraban.*

Muchas veces las simples golondrinas......

El objeto *simple*, aplicado á la golondrina, es anfibológico y de mal gusto. Es cierto que *simple* puede significar manso ó apasible; pero su acepción común es mentecato, tonto, y en este sentido no conviene á la golondrina, animal de mucho instinto, según lo demuestra en sus emigraciones, en la asociación que forma con sus semejantes para construir el nido, en el exquisito cuidado que tiene de sus hijuelos, y otras circunstancias.

El siguiente cuadro de la lucha entre Miguel y Luzbel, es grotesco.

El uno contra el otro se abalanza,
Y el soberbio Luzbel con fuerte mano
Contra Miguel arroja grande lanza.
Silbaba horrendamente por el aire,
Pero el arnés á penetrar no alcanza.
Se vuelve entonces el terrible Arcángel
Sobre Satán y con valor sublime
En sus brazos lo estrecha y lo sofoca,
Y tanto la garganta le comprime
Que le hace echar la sangre por la boca.
Lo arroja, en fin, desde una altura inmensa,
Y así del monstruo la soberbia humilla,
Y da con él envuelto en nube densa
Del ancho mar en la sonante orilla.
Se acerca entonces la Doncella santa
Al gran Leviatán así vencido,
Y su cabeza con el pié quebranta,
Y viéndose pisado *da un bramido.*

En el verso octavo del trozo anterior se dice dos veces *lo* en caso objetivo, contrariamente al uso de los mejores hablistas, aunque ya la Academia lo permite.

El himno agregado á la oda contiene reminiscencias del *Cantar de los cantares*, usando Carpio para alabar á la Virgen, profusión de comparaciones y algunas frases prosaicas: en el mismo himno se notan varios defectos de versificación que sería prolijo señalar.

Aun tomando la regla y el compás, no llegaríamos á encontrar doce poesías sagradas de Carpio por el estilo de las analizadas, cuyos defectos pueden resumirse de este modo: prosaísmo, difusión, profusión, monotonía, raro descuido gramatical, algunas faltas contra el arte poético. Y como repitiendo las mismas observaciones sólo conseguiríamos aparecer nimios y cansar al lector, pasaremos á tratar de las poesías sagradas que consideramos medianas, poniendo de ejemplo la intitulada «Al nacimiento de la Virgen.» Se comprende que por obras medianas entendemos aquéllas en que alternan las buenas cualidades y los defectos, sin que éstos ni aquéllas se superen.

1 Nació una niña en la infeliz Judea,
2 Niña preciosa y se llamó María:
3 Era más bella que un botón de rosa
4 Mojada con la lluvia matutina.
5 Ojos azules de color de cielo,
6 Rojos los labios cual purpúrea tinta,
7 Y blanca y tierna, y de cabellos blondos,
8 Y amable como simple cervatilla.
9 ¡Que distantes estaban las romanas,
10 Las romanas magníficas y altivas,
11 De pensar que en un pueblo del imperio,
12 Pobre su emperatriz nacido había!
13 ¿Ni cómo Octavio y su estruendosa corte
14 Entre tantas victorias y conquistas,
15 Creyeran que viviese ya la Madre
16 Del hombre que su gloria eclipsaría?
17 El Dios de las sonoras tempestades
18 A su hija hermosa complacido mira,
19 Y hace callar el huracán y el trueno
20 Porque no asusten á su tierna niña.

21 Un ángel colocó junto á su cuna,
22 Fuerte espada colgábale en la cinta,
23 Para que á la inocente defendiera
24 Contra el rencor de la serpiente antigua.
25 Llenó de gracia y dones inmortales
26 El alma encantadora de María,
27 Alma más pura que la blanca luna,
28 Más pura que la estrella vespertina.
29 El Hijo del Señor bajó del cielo
30 Y abrazó á su criatura la más linda,
31 Y un ósculo filial le dió en la boca
32 A la que Madre suya al fin sería.
33 Y tuvo compasión de la inocente
34 Al contemplar que en borrascosos días,
35 Agolpadas congojas á congojas
36 Su blando corazón desgarrarían.
37 Y escuchaba los lánguidos gemidos
38 Que en la infeliz Jerusalém daría,
39 Y miraba sus lágrimas amargas
40 Rodando por sus pálidas mejillas.
41 Y al pensar en escenas tan terribles,
42 A los abrazos otra vez volvía,
43 Y á su futura Madre con terneza,
44 El Hijo Dios llenaba de caricia.
45 ¡Dichosa, muy dichosa, hija del cielo!
46 Tú que fuiste sin crimen concebida,
47 Tú vales más que el querubín radiante,
48 Y formas de tu Padre las delicias.
49 Tú ruegas por los hombres delincuentes
50 Si ves de Dios la cólera encendida,
51 Y alzas juntas las manos suplicantes,
52 Y el rayo apagas en su diestra misma.
53 Tú que sabes de angustias y de llantos,
54 Eres con tus hermanos compasiva,
55 Y llena de ternura, blandamente,
56 Su amargo lloro con tu mano limpias.
57 Danos, pues, de piedad una mirada:
58 Todo amenaza mortandad y ruina;
59 Tú que sabes de angustias y de llantos,
60 De tantos males á tus hijos libra.

Las dos primeras cuartetas son un gracioso retrato de la Virgen, ideal, porque su figura, á pesar de algunas tradiciones piadosas, no se conoce históricamente. Sin embargo, lo más probable es que María fuese de tez morena, ojos negros, cabello obscuro, atendiendo al tipo de la raza semítica, y de esta manera la representan algunos poetas como Claramonte en los siguientes versos:

> Cuando el sol se hacía
> Era yo morenica
> Y antes de que el sol fuera
> Era yo morena.

Otros, como Holbein, en su famosa pintura de la Virgen que se conserva en el museo de Dresde, la ponen de tez blanca, ojos azules y pelo rubio. En México, el color obscuro es tan común, tan vulgar que se considera anti-estético, prosaico, y la prueba es que las mexicanas de cutis moreno que quieren embellecerse, se pintan de blanco, mientras consideran injurioso se les diga que parecen indias. Lo más natural entre nosotros es, pues, el color obscuro; lo más ideal es el color blanco, y por lo tanto Carpio obró acertadamente presentando su Virgen á la Holbein y no á la Claramonte, porque la poesía es la representación del bello ideal, y no la imitación servil de la naturaleza. Las judías, romanas y españolas antiguas, obedeciendo á la tendencia del espíritu hacia lo ideal, se teñían el cabello de color rubio, teniéndole negro. Por otra parte, aun la realidad es que la mayor parte de las mujeres célebres por su hermosura, han sido rubias y de ojos azules.

En el verso noveno se nota un giro prosaico: *¡Qué distantes!*

En los versos doce y diez y seis hay consonante, debiendo ser asonante, y el mismo defecto se encuentra en los versos cuarenta y cuatro y cuarenta y ocho.

En los versos diez y seis á veintiuno suena mal el posesivo *su* repetido cuatro veces.

Las cuartetas ocho, nueve y diez contienen rasgos de ternura filial, poniéndonos en el caso de las creencias cristianas, la encarnación de Dios en Jesucristo. Sin embargo, el cuadro degenera en prosaico, llegando á la cuarteta once, especialmente cuando se dice:

A los abrazos otra vez volvía .....

Las cuartetas siguientes son una sentida apóstrofe á la Virgen María, figurando oportunamente en las dos últimas un pensamiento de Virgilio:

Non ignara mali miseris sucurrere disco.

Los versos último y penúltimo disuenan por la consonancia de *llantos* y *tantos*.

En lo general, se recomienda la composición anterior por el lenguaje correcto, el estilo natural, la versificación casi siempre sonora y la circunstancia de observarse esta regla: que el asonante vaya sólo en los versos pares.

Pasando ahora á examinar las mejores poesías de Carpio del género sagrado, diremos en particular sobre cada una de ellas lo que nos parezca más necesario, y después haremos algunas observaciones generales, especialmente sobre la forma.

Copiamos íntegro el soneto intitulado «Adán y Eva,» por ser composición corta.

En el Edén pasaban dulces horas
Eva y Adán en cándida alegría,
Entre las flores de árboleda umbría,
Al manso ruido de aguas bullidoras.

Los engañó con voces seductoras
Desde el manzano la culebra un día;
¡Raza infeliz de Adán! hoy todavía,
Hoy el delito de mis padres lloras.

Del jardín los arroja enfurecido
Dios, cuando ve su crimen execrando,
Y salen ¡ay! cual aves de su nido:

Del pecho exhalan un sollozo blando,
La cara vuelven al Edén perdido,
Y al fin se alejan y se van llorando.

La historia de nuestros primeros padres tan sencilla, tan conmovedora, tan poética, en la Biblia, inspiró á Carpio el precioso soneto antes copiado y que se recomienda especialmente por lo armonioso de la versificación, y por lo bien acomodado del asunto en el estrecho límite de catorce

2

versos: con breves rasgos pinta Carpio los días felices que disfrutaron Adán y Eva, su pecado, el castigo que Dios les impuso y su profundo dolor al alejarse del paraíso. La imagen con que el soneto concluye es tan sencilla como natural; pero es de sentirse que en lugar de la voz prosaica *cara* no se hubiera puesto *rostro*. También habría convenido usar *serpiente* en vez de *culebra*, porque aquella palabra es menos vulgar, y porque según el Diccionario de la Academia, serpiente, en sentido metafórico significa «el demonio por haber hablado en figura de serpiente á Adán y Eva.»

Blando (verso 12), es un adjetivo que generalmente se aplica á la percepción del tacto; pero también significa *leve, ligero,* en la cual acepción le admite el *Diccionario enciclopédico de la lengua española.*

En la sagrada Escritura se encuentran cuadros terribles de los efectos causados por la cólera divina, como la destrucción de Sodoma, asunto que sirvió á Carpio para escribir una de sus buenas poesías. Lo más notable que en ella se encuentra es la descripción, por contraste, de Sodoma antes y después de su destrucción; la primera convenientemente risueña, y la segunda exactamente sombría.

Erase un valle plácido y ameno
Poblado de frondosos tamarindos,
De palmeras ruidosas y flotantes,
De naranjos altísimos y lindos
Con blancas flores y hojas resonantes.
Aguas limpias á par de bullidoras
Le regaban, formándole lagunas
Do jugaban las aves nadadoras
Entre las juncias y dorados lotos
Y las mojadas cañas silbadoras.
En las verdes y fértiles orillas
De los puros arroyos, descollaban
Al lado de retamas amarillas,
Entreabiertos, los húmedos botones
De rojos lirios y de frescas rosas,
Encanto de las bellas mariposas.
Allí el hojoso plátano sonaba
Al tocarlo las alas bulliciosas
Del zéfiro campestre que pasaba.

En este valle de delicias lleno
Alzábanse bellísimas ciudades,
En cuyo blando y opulento seno
Todo brindaba á lúbricos placeres .....

La anterior pintura parecerá exagerada al hombre que sólo conoce los países fríos; pero no al que haya visto los exhuberantes productos de las tierras cálidas, donde es un hecho esa aglomeración de tamarindos, palmeras, naranjos, etc.

Desde entonces se mira allá en el fondo
Un valle triste, solitario y hondo
Entre dos cordilleras destrozadas:
Abras se ven allí, peñascos altos
De pedernales, pómez y basaltos
Ahumados con las grandes llamaradas.
De allí se baja al valle más obscuro,
De sal cubierto y vastos arenales,
Donde de trecho en trecho nace apenas
Cardo silvestre y duros espinales.
Entre piedras y estériles arenas,
El soberbio Jordán, turbio y sombrío,
Arrastra melancólico sus aguas,
Cuya desierta margen entristecen
Pálidas cañas que humedece el río.
Los abrasados campos de ceniza
Así atraviesa lento y á sus solas,
Y en el lago mortífero derrama
Lánguidamente sus cansadas olas.
Al fin se llega á la espantosa orilla
De aquel lóbrego mar, cuyo silencio
Aterra á un mismo tiempo y maravilla.
Jamás se escucha allí ningún gorjeo
Siquiera de la amable golondrina,
Ni del halcón marino el aleteo,
Ni el grito de la acuática gallina;
Sólo se oye el monótono golpeo
De las pesadas y salobres olas
En las rocas basálticas del lago,
Do depositan el asfalto vago.

En sus aguas inmóviles y obscenas
Mal se alimentan sus pequeños peces
Y alguna concha y caracol apenas,
Y todo lo demás es un desierto
Dentro y fuera de un mar callado y muerto.
Es fama que en sus aguas solitarias
Se descubren las ruinas silenciosas
De las ciudades muelles y nefarias....

La descripción del valle del Jordán, y del mar Muerto, por Carpio, es tan exacta que parece tomada del natural ó de algún libro de viajes: esto es lo cierto, porque Carpio no salió de su país. Chateaubriand, por ejemplo, dice en substancia: «Dos largas cadenas de montañas corren paralelamente del Septentrión al Mediodía; la del Levante llamada *Monte de Arabia* es la más alta; la del Poniente forma parte de las montañas de Judea. Esta presenta grandes masas de creta y arena; la otra se forma de rocas negruscas, donde el pájaro más pequeño no encontrará una brizna de yerba para alimentarse: en la cordillera de Arabia se halla asfalto, azufre y aguas termales. El valle comprendido entre esas cordilleras es de terreno semejante al de un mar seco: montones de sal, arenas movibles y como surcadas por las olas. Aquí y allí algunos arbustos raquíticos, creciendo penosamente. En lugar de ciudades se perciben las ruinas de algunas torres. Por el centro del valle pasa un río de agua espesa y amarillosa, arrastrándose con trabajo hacia el lago pestífero. Ningún ruido anuncia la existencia de las aguas que forman el mar Muerto. Es inexacto que este mar no produzca ningún sér viviente, pues se encuentran en él pequeños peces y algunos mariscos. Varios viajeros como Troilo y Arvieux dicen haber visto restos de murallas y de edifiicos en las aguas del mar Muerto.»

Haciendo gracia á Carpio de tal cual repetición, de dos ó tres giros prosaicos y de algún descuidillo menos importante, lo que se encuentra censurable en «La destrucción de Sodoma» es la siguiente imagen de Jehová:

Lanza fuego su boca, y de sus ojos
Fuego lanza también......

En la Biblia aparece Dios algunas veces rodeado de fuego; pero suponer que echa lumbre por los ojos y por la boca, es convertirle en figurón de fuegos piroctécnicos.

Hemos visto anteriormente la exactitud con que Carpio describe sitios y lugares; ahora veremos la fidelidad con que hace retratos de personas, copiando nosotros los de Faraón y Moisés, pertenecientes á la poesía llamada «Castigo de Faraón»: esta poesía es de las buenas que escribió nuestro autor, salvas pocas excepciones defectuosas y no de grande importancia.

Sentado el monarca glorioso de Egipto
En trono de nácar y de oro luciente,
Augusta diadema le ciñe la frente,
Y adórnale el pecho radiante joyel.
Y lleva una zona bordada de estrellas,
Su túnica es blanca de seda sonante,
Y el manto soberbio de grana brillante,
En ondas le baja cubriéndole el pié.
El trono rodean soldados adustos,
De barba poblada, de rostro salvaje,
De yelmo terrible, con negro plumaje,
Coturnos vellosos de piel de león.
Su coto de acero bruñido relumbra;
La espada en la cinta, la pica en la mano,
Esperan la seña del duro tirano,
Y reina el silencio por todo el salón.
Moisés el profeta, varón venerable,
De serio semblante, de undoso cabello,
Terribles los ojos, indómito el cuello,
La túnica parda, de trueno la voz.

El aspecto de Faraón y de sus soldados se marca con pinceladas bien entendidas, que representan la suntuosidad, la soberbia, la tiranía: un trono de nacar y oro; la augusta diadema; túnica de seda sonante; soldados adustos, etc. Una cuarteta bastó á Carpio para caracterizar bien á Moisés física y moralmente: su gravedad, energía y sencillez. Los buenos escritores, cuyo ejemplo sigue Carpio, no se detienen en hacer retratos minuciosos; lo que hacen es dar toques vigorosos que determinen la figura y el carácter de los personajes.

Otra de las composiciones de Carpio que, en lo general hablando, merece elogio, es la que lleva el título de «El

monte Sinaí,» descripción de cuando Jehová dió á Moisés las tablas de la ley. Copiaremos algunos versos con el objeto de ver si están de acuerdo con la Biblia.

> Para dar en las vastas soledades
> Sus leyes á Judá, bajó tremendo,
> Volando entre tiniebla y fuego horrendo,
> Como vuelan las negras tempestades.

Según el Exodo, «todo el monte Sinaí humeaba, porque había descendido el Señor sobre él, en fuego.»

> Los ojos de Jehová relampaguean
> Tremendamente, y su carroza ardiendo
> De lo alto se despeña con estruendo,
> Y sus ejes y ruedas centellean.

La imagen del primer verso es de muy mal gusto, y no se encuentra en la Escritura; pero Ezequiel vió á Dios en una carroza con ruedas, rodeado de fuego por todas partes. Meléndez, en su romance *La Tempestad*, dice:

> Tú eres, Señor, poderoso;
> Sobre los vientos te llevan
> Tus ángeles; de tu carro
> Retumba la ronca rueda,
> Tu carro es de fuego....

> El abrasado Sinaí parecía
> Altísima pirámide de lumbre:
> Negros celajes vagan por su cumbre
> Como las olas de la mar sombría.

Dice el Exodo que «subía el humo del Sinaí como de un horno, y todo el monte estaba terrible.»

> Asustada retírase la gente
> Del monte obscuro que terrible humea;
> Sólo Moisés, mientras la llama ondea,
> Con el Señor conversa frente á frente.

También se lee en el Exodo: «El pueblo estuvo á lo lejos; pero Moisés acercóse á la obscuridad en donde estaba Dios.»

«La Pitonisa de Endor» es una de las mejores composiciones de Carpio, por la belleza de la forma y por lo interesante

del asunto. «La Pitonisa» es un pequeño poema de más de doscientos versos, en los cuales apenas se encontrarán media docena de descuidos. Colocado el poeta mexicano en la situación del creyente, pudo adunar lo maravilloso con lo verdadero: una encantadora que evoca el espíritu del profeta Samuel, quien profetiza á Saul su próxima derrota por los filisteos. Persona de imaginación vehemente que haya leído la composición que nos ocupa, es difícil que en virtud de las vivas imágenes que usa Carpio, deje de representarse en su fantasía, durante algún tiempo, todo ó la mayor parte de lo que se contiene en la «Pitonisa de Endor.» He aquí la sucesión de pinturas de ese bello poemita: El entusiasta ejército de los filisteos y el acobardado de los hebreos; retrato del gallardo príncipe Jonatás; aun el caballo del príncipe se presenta melancólico en armonía con la situación moral de su dueño. Esta personificación no debe estrañarse, pues más atrevidas las usan otros poetas, como Homero, quien hace llorar los caballos de Aquiles. Saul, presa de la mayor agitación, monta á caballo, en el silencio de la noche, y á la luz de la luna se dirige por excusados senderos hacia la población de Endor: allí se detiene en la arruinada casa de una famosa hechicera, á quien compromete, por medio de promesas, á evocar el alma de Samuel. La Pitonisa, sin saber que era el rey de los hebreos á quien tenía delante, le conduce á un altar solitario que había en su aposento, y prepara todo lo necesario para hacer efectivo su arte. Repentinamente ruge la tierra; se agita en convulsiones la encantadora, y exclama espantada que comprende estar en presencia del rey, y que tiene delante de sí la sombra de un magnate que sube de la tierra. Describe la Pitonisa la figura de Samuel; entonces el monarca se estremece y se inclina hasta tocar el suelo con la frente. Samuel pregunta con qué objeto le inquieta haciéndole venir á aquellos lugares, y el rey dice que desea saber si debe entrar al combate ó retirarse. El profeta descubre á Saul su triste porvenir, manifestándole que Dios, en castigo de sus faltas, ha decretado destronarle; al día siguiente sus tropas estarán destruídas, muerto su querido hijo Jonatás, y él, Saul, en la morada de Samuel. El monarca, al oir la terrible profecía, cae desmayado. Para dar idea exacta de las bellezas poéticas que contiene «La Pitonisa de Endor,» sería preciso copiar toda la

composición; pero siendo tan extensa nos tenemos que conformar con lo dicho sobre de ella, y con recomendar su lectura atenta y completa.

«La cautividad de los judíos en Babilonia,» es una descripción, en tono elegiaco, de las penas que sufrieron los hebreos durante su destierro, expresada por medio de armoniosos versos de diez sílabas. Las pocas faltas formales, de esta composición permiten colocarla, ya que no entre las mejores de Carpio, sí entre las buenas.

«La Cena de Baltasar» es otro poemita tan excelente como «La Pitonisa de Endor,» y del cual tenemos que hacer los mismos elogios, tanto respecto á la forma como al asunto, recomendando igualmente su lectura. Esa magnífica composición es, en su línea, de tanto mérito como. en el suyo, «La fiesta de Alejandro» por Dryden. D. Ignacio Altamirano ha calificado la obra que nos ocupa de *admirable* por su exactitud, majestad y poesía, considerándola superior en su género al *Baltazar* de la Avellaneda y á la *Visión de Baltazar* por Byron.

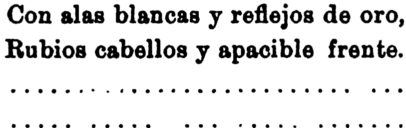
«La ruina de Babilonia,» en tono lírico que expresa bien el interés y la melancolía que inspiran los restos de una gran ciudad. Es acaso la composición de Carpio de más sentimiento, más subjetiva. Pocos lunares defectuosos se encuentran en ella.

«La Anunciación.» Sobre este asunto es la mejor poesía descriptiva que conocemos en castellano, reduciéndose los defectos que en ella hemos podido observar á tres ó cuatro locuciones prosaicas y un *la* en lugar de *le*. D. Bernardo Couto, biógrafo de Carpio, considera como modelos de lenguaje y versificación los siguientes trozos:

Está sentado sobre el cielo inmenso
Dios en su trono de oro y de diamantes,
Miles y miles de ángeles radiantes
Le adoran entre el humo del incienso.

A los piés del Señor de cuando en cuando,
El relámpago rojo culebrea,
El rayo reprimido centellea
Y el inquieto huracán se está agitando.

El príncipe Gabriel se haya presente,
Augel gallardo de gentil decoro,



Con alas blancas y reflejos de oro,
Rubios cabellos y apacible frente.

. . . .

. . . .

Habló Jehová, y el Príncipe sublime
Al escuchar la voluntad suprema,
Se quita de las sienes la diadema,
Y en el pié del Señor el labio imprime.
Se levanta, y bajando la cabeza
Ante el trono de Dios, las alas tiende,
Y el vasto espacio vagaroso hiende
Y á las águilas vence en ligereza.
Baja volando, y en su inmenso vuelo
Deja atrás mil altísimas estrellas
Y otras alcanza, y sin pararse en ellas
Va pasando de un cielo al otro cielo.
Cuando pasa cercano á los luceros
Desaparecen como sombra vaga,
Y al pasar junto al sol, el sol se apaga
De Gabriel á los grandes reverberos.

La imagen de Gabriel, según los versos anteriores, es conforme al genio de la poesía cristiana. Recuérdese, por ejemplo, el arcángel de Klopstock: según el poeta alemán, «Gabriel, rápido y diáfano como la más suave aurora en primavera, atraviesa las celestes esferas pobladas de soles, y, al batir de sus alas, llega en las del aire embalsamando las playas de los planetas.»

Reverberos por *ojos* puede admitirse en lenguaje poético: los más juiciosos poetas españoles, como Moratin, hablando de los ojos de las mujeres les llama *luces*.

«El camino del Gólgota» es una de las composiciones de Carpio de primer orden: con rara excepción, todo es bello en esa poesía, el argumento, las ideas, la ejecución. Copiando algunos versos de «El camino del Gólgota,» haremos patentes varios de sus primores.

Melancólico el sol con roja lumbre
Entibiaba las aguas del Mar Muerto.

Cuando la atmósfera está cargada, el sol se vé rojo, y esto le da aspecto melancólico: así le pinta Carpio convenientemente, en armonía con el episodio patético que va á referir.

Flotan en Siria lánguidas las palmas
Y en Jericó desmáyanse las rosas.

Flotar en sentido metafórico, es una voz poética que significa «ondear en el aire:» injustamente, pues, la reprueba Hermosilla, hablando de algunos poetas españoles.

Desmayánse las rosas es una bella personificación.

El Señor entre tanto, sin consuelo,
Y desangrando con la cruz al hombro
Iba llenando de estupor y asombro
Al pueblo y á los ángeles del cielo.

La imagen de los versos anteriores es de muy buen efecto, por el contraste que presenta lo grandioso de la idea con la sencillez de la forma. De estos rasgos bíblicos se encuentran algunos en las poesías de Carpio, cuando su naturalidad no degenera en prosaísmo. El carácter de la Biblia consiste en la sublimidad de las cosas y no de las palabras.

Al cansancio rendido, y desvelado,
Falto de fuerza á la fatiga cede,
Y en languidez mortal seguir no puede
Los grandes pasos del brutal soldado.

Las expresiones de que se vale nuestro poeta pueden dar asunto para una pintura, la de un prisionero desfallecido custodiado por gente robusta. Esa pintura se completa en los versos siguientes que concluyen con una poética comparación.

Cayó el Verbo en la arena desangrado,
Y quedóse un instante sin aliento,
Pálido, sin color, sin movimiento,
Como la flor que deshojó el arado.

Es también notable la vivacidad y el sentimiento, á la vez que la naturalidad, conque se refiere el encuentro de Jesús y María.

Cuando se acerca á tí la Virgen bella,
En sus ojos, Señor, tus ojos clavas,
Pero al mirarla, de dolor temblabas
Y al mirarte temblaba también ella.



Y suda de amargura y de congoja,
Viendo el sudor de tu humillada frente,
Y sin consuelo llora la inocente
Al ver el llanto que tu rostro moja.
Huérfana ¡ay Dios! y atónita de espanto
Te acompaña tu Madre desvalida,
Pasada el alma con terrible herida,
Suelto el cabello y descompuesto el manto.

Suda y sudor parecen palabras prosaicas; pero pueden defenderse con el ejemplo de Argensola en un soneto que, según Quintana, es el mejor de la poesía española.

«O al rico avaro en el angosto lecho
Haz que temblando con sudor despierte.

Respecto á estos versos dice Quintana: «Este *angosto lecho*, este *sudor*, este *temblor* no tienen por su fuerza y por su viveza nada que les iguale en las demás obras del poeta, ni que les exceda en castellano.» Campoamor, en su *Poética*, pagina 121, copia esos versos de Argensola como ejemplo de *bien hechos*. Agregaremos nosotros que, según es sabido, el uso conveniente de palabras comunes en poesía, consiste en la artística combinación de ellas con otras voces, según enseñó Horacio.

La circunstancia de que una persona llore cuando llora otra, también cuando ve temblar, etc., no sólo es un recurso poético, sino que realmente se verifica por una especie de simpatía, es decir, por la relación que existe entre las acciones de dos individuos comunicándose la afección del uno al otro, por medios que son hasta ahora desconocidos á la ciencia.

Cuando Jesús ve derramar lágrimas á las piadosas mujeres, profetiza la destrucción de Jerusalem, valiéndose Carpio de tono y expresiones propias.

Un enemigo irresistible y duro
Os cercará de foso y de trinchera,
Matanza sin piedad habrá por fuera,
Matanza sin piedad dentro del muro.
Temblarán las doncellas delicadas
De las armas romanas al estruendo,
Y de Jerusalem saldrán huyendo,
¡Ay! huyendo como aves espantadas.....

Concluye convenientemente la poesía que nos ocupa con un toque enérgico, de resalto, que deja impresión en el ánimo:

> Dijo, y los pretorianos sus vasallos
> Lo impelen y urgen con terrible acento,
> Y al tocar en el Gólgota sangriento,
> Cayó en tierra á los pies de los caballos.

«La Virgen al pié de la cruz.» De esta composición sólo diremos que ella y «El camino del Gólgota» son, en nuestro concepto, las obras maestras de Carpio referentes á la historia evangélica. Véase lo que hemos dicho sobre la estética cristiana en varios capítulos, como el 2º, 6º, 8º, 9º, 12 y 15.

Las demás poesías del autor que estudiamos, pertenecientes al género sagrado, que aunque no son de primer orden nos parecen recomendables, en lo general, son las siguientes: «Muerte de Abel,» «Judith,» «La degollación de los inocentes,» «La transfiguración del Señor,» «La mujer pecadora,» «El Monte de los Olivos,» «Toma de Jerusalem por los romanos.»

Resumiendo lo que hemos observado respecto á las poesías sagradas de Carpio que nos parecen de más ó menos mérito, y agregando algunas observaciones generales, podemos compendiar del modo siguiente:

En las poesías á que nos referimos dominan estas cualidades: asuntos interesantes y á veces maravillosos á la par que verdaderos, según las creencias religiosas; lenguaje correcto; versificación manejada con arte y sin afectación; estilo claro, natural y sencillo; tono elevado; pinturas exactas; imágenes vivas; adornos poéticos más abundantes y repetidos que los usados por los clásicos puros, aunque sin llegar á las exageraciones ni menos á las extravagancias del gongorismo y del ultra-romanticismo. Dos circunstancias hay que observar especialmente en la versificación de Carpio: los consonantes difíciles hallados naturalmente, y rara sinéresis forzada, defecto que es tan común en la mayor parte de los poetas mexicanos. Si bien en las poesías que nos ocupan hay algunos rasgos líricos donde el autor expresa sus propios afectos, especialmente de amor divino, sin embargo, lo dominante no es lo subjetivo sino lo objetivo, est oes, la descripción del mundo externo.

No obstante lo dicho, Carpio ó sus editores reservaron el nombre de *descriptivas* para un grupo de diez y ocho poesías, aparte de las sagradas. Quien conozca éstas ya conoce las otras, pues tienen el mismo carácter, tanto en lo bueno como en lo defectuoso; así es que para evitar repeticiones nos limitaremos, respecto á las poesías descriptivas, á ciertas observaciones sobre las que tienen argumento nacional.

Se ha censurado injustamente á Carpio porque no dedicó su musa á asuntos mexicanos. En primer lugar, ningún autor está obligado á escribir conforme al deseo de sus lectores: siendo tan diversos los pareceres y los gustos, resultarían planes y argumentos tan varios y contradictorios que sería imposible formar ninguna obra; además, el que compone siguiendo el consejo de otro y no por su propia inspiración, no puede presentar nada vivo ni acabado, sino todo pálido é imperfecto. Si la regla para escribir fuese que cada autor tratara asuntos nacionales, sería preciso proscribir las mejores obras literarias. Tasso, italiano, escribió las guerras de Asia; Racine, francés, tragedias bíblicas; Byron, inglés, cuentos orientales, y así otros muchos. En una palabra, cada escritor es libre para escoger el argumento que más le acomode, y su obligación se reduce á desempeñar bien ese argumento.

En segundo lugar, es fácil ver que Carpio habló varias veces de su patria, como lo prueban las poesías «México,» «México en 1847,» «El Popocatepetl,» «El río Cosamaloápam,» «Un sueño,» referente al pueblo donde nació el autor; «La Llorona,» leyenda mexicana; «El salto de Alvarado,» y «Cortés enfermo,» relativamente á historia mexicana; «A la memoria de Martínez de Castro, muerto en la batalla de Churubusco,» «Odas á la Virgen de Guadalupe,» la deidad indígena. Aun en composiciones extrañas á México, el poeta recuerda su país, cuando lo requiere el fenómeno psicológico, llamado asociación de las ideas, como al hablar del Diluvio:

> De México en el valle donde vivo
> Hoy entre flores, fuentes y olivares,
> También mugieron los revueltos mares ...

En la plegaria «Al corazón de María» ruega especialmente Carpio porque cesen los males de México. En «La Mariposa» supone el poeta que ese precioso insecto vaga.

> Del Atoyac á la orilla....



Para describir el invierno comienza con estos versos:

> Ya la cima de Ajusco
> Está blanca de nieve....

A las poesías descriptivas siguen las llamadas históricas; ya relación de sucesos, ya retratos de personajes, casi todas en las formas de soneto. Entre las poesías históricas de Carpio hay algunas defectuosas; pero la mayor parte son de mérito, formando éstas una colección de pinturas tomadas del natural y adornadas con las gracias del arte. Véanse, por ejemplo, las intituladas *Despedida de Héctor* y *Napoleón en el Mar Rojo.* La circunstancia de que Carpio haya sido tan diestro para reducir argumentos á la medida del soneto, prueba que no le faltaba arte para corregir la difusión que hemos notado en otras de sus poesías. Carpio estaba dotado de vehemente imaginación, y sólo la contenía cuando la rigidez de la ley poética le obligaba; pero sabía y podía hacerlo.

Las poesías morales, literarias y fúnebres del escritor que estudiamos son en corto número y de poca importancia, por el cual motivo pasaremos á examinar las eróticas, que caracterizan á Carpio como poeta subjetivo, quedando ya estudiado como poeta objetivo, externo.

«El Turco.» Se recomienda esta composición por la belleza de la forma, salvas pocas excepciones, así como por la ternura y suavidad con que se expresa el afecto amoroso. Nótase, sin embargo, que Carpio no se refiere á sus propias impresiones, sino que para tratar del amor se vale de otro individuo, perteneciente á una raza apasionada. Aunque «El Turco» lleva el nombre de *oda,* es más bien una poesía descriptiva; no es el amor que se siente, sino el que se observa, el que se conoce por noticias y no por la propia experiencia. Falta, pues, á esta poesía el calor del sentimiento personal: Carpio habla de una pasión como habla de Sodoma y Gomorra, por la relación de los viajeros. De todas maneras, en la poesía «El Turco» se encuentran rasgos eróticos tan ingénuos y delicados como éstos:

> Qué me importa á mí sin tí la blanca nube
> Volando incierto por el aire leve?
> ¿Qué los grandes y verdes platanares
> Que fresco el viento vagoroso mueve,
> Si nos separan los inmensos mares?



¿De qué me sirven los jacintos rojos,
El lirio azul y el loto de la fuente,
Si no los han de ver aquellos ojos,
Si no han de coronar aquella frente?

«La Libertad» y su correspondiente «La Palinodia» son traduciones de Metastasio, recomendables por la ejecución; pero sin valor intrínseco. Un hombre que escribe sistemática y compasadamente para decir unas veces *sí* y otras vecen *nó*, para manifestar *que ama*, y en la línea de abajo *que aborrece*, trata de pasar el rato y de divertir á sus lectores; pero la sangre fría que requiere su obra prueba que no está animado de verdadera pasión, y en consecuencia no puede conmover á nadie. Composiciones de esta clase podrán llegar á la categoría de versos ingeniosos, pero nunca de poesía verdadera. Un crítico moderno hablando de la *Palinodia* de Stesikoro dice: «ésto prueba que el poeta quería algunas veces *divertirse* con su arte,» y Cantú asienta respecto á Metastasio, las siguientes palabras: «Manoseó, pero no pintó las pasiones; convirtió el amor en melindre, y empleó insulseces.»

«La despedida.» Se reduce á seis cuartetas de conceptos trivales para despedirse el poeta de su amada.

«El Cruzado.» Vuelve Carpio á valerse de tercera persona para hablar del amor: esa persona es un cruzado que camina al galope de su caballo, dirigiéndose al lugar donde se encuentra su querida, cantando sus amores; pero más que todo para animar su corcel á que vaya de prisa. Es defectuosa esta composición por lo que le falta de verdadero sentimiento, y por lo que le sobra de lugares prosaicos. Júzguese por la quintilla con que concluye «El Cruzado»: parece un muchacho de escuela á quien regañó el maestro, y se vuelve á su casa mustio, pero tranquilo.

Entra en la casa el cruzado,
Y al ver luto se salió:
A su caballo cinchó,
Púsole el freno, y callado
A su campo se volvió.

«La Ausencia.» Es el canto de un turco á una nazarena de quien estaba apasionado. Parece, pues, que Carpio, acos-

tumbrado á escribir sobre objetos elevados, se ruborizaba de tratar pasiones comunes, y por ésto prefiere colocarse en la situación de espectador y no de actor. «La Ausencia» no tiene nada notable ni nuevo en el asunto ni en la estructura.

«La muerte de Dorila.» Poesía de forma ligera y graciosa en que hablando el poeta directamente, manifiesta más afecto que en sus demás composiciones eróticas. Sin embargo, en «La muerte de Dorila» hay más artificio que naturalidad: el asunto es realmente el de una elegía, y el poeta elegiaco no luce ingenio, porque es impropia tal aceptación en una persona triste y pesarosa. Nuestro Carpio, en la composición que nos ocupa, usa comparaciones estudiadas, contrastes rebuscados, gradaciones preparadas con calma, inversiones retóricas, y hasta algo de batología.

> Ya no veré aquellos ojos,
> Ni su dorado cabello,
> Ni su blanquísimo cuello,
> Ni aquél su talle gentil.
> No veré sus labios rojos,
> Ni su modesta hermosura,
> Ni alguna lágrima pura,
> Ni mil encantos y mil.

Lo dicho es el caudal erótico de Carpio, muy escaso por cierto, y mucho más si se compara con la abundante riqueza de sus poesías sagradas, descriptivas y narrativas (Véase nota 2ª al fin del capítulo.)

El estudio atento y general de las obras poéticas que nos han ocupado demuestra, pues, que Carpio se ocupaba poco en sí mismo y mucho en los objetos externos; que era hombre mas bien de imaginación viva que de afectos profundos; que se complacía más en observar que en sentir. Por lo tanto, es un error creer, como creen no sólo la mayoría de los lectores, sino personas tan ilustradas como Roa Bárcena, en su *Biografía de Pesado*, que Carpio sea «el príncipe de los poetas líricos mexicanos.» Lo cierto, y ésto basta para su gloria, es que Carpio tiene un lugar excelso en nuestro parnaso como poeta objetivo, esto es, narrativo y descriptivo.



Pudiéramos ya concluir nuestro juicio sobre Carpio; pero para caracterizarle mejor, conviene agregar algunas observaciones respecto al género que especialmente cultivó y á la originalidad de sus obras.

Don Bernardo Couto, en la *Biografía* de nuestro poeta, extraña que éste no hubiese cultivado de preferencia la poesía del pensamiento; y D. Francisco Sosa, en un artículo que publicó sobre el mismo autor le niega la originalidad.

Según Couto considera la poesía, puede dividirse en tres clases: poesía lírica, que sirve para expresar las pasiones; poesía objetiva, que representa los objetos; y poesía filosófica, que contiene alguna enzeñanza. Mientras que ésta se dirige al pensamiento, las otras lo hacen al sentimiento ó á la imaginación; mientras que el carácter de la poesía lírica es patético y el de la objetiva pintoresco, el de la filosófica es esencialmente doctrinal; mientras que una conmueve y la otra transporta, la tercera, por sí sola, nada más instruye. Por lo tanto, es indudable que la poesía filosófica se acerca mucho á la prosa, quedando lejos del verdadero genio poético, respecto al género lírico y al objetivo. Es cierto que la poesía no debe ser contraria á la razón sino obrar en armonía con ella; pero no tiene duda que el poeta entra en contacto con lo que le rodea principalmente por la imaginación y por el sentimiento. En la poesía hay cierta ilusión, cierto misterio que se opone á la realidad científica; todo lo que conmueve al poeta en la naturaleza le parece el acento de un ser desconocido, mientras que las dudas del sabio se despejan por medio de observaciones prácticas: el poeta no quisiera levantar el velo que cubre á la naturaleza, y el hombre científico trata de descorrerle completamente. En una palabra, la ciencia se fija en lo real y la poesía se recrea con lo ideal. Así pues, lo que la obra rimada del pensamiento puede tener de bello es lo que pide prestado al sentimiento y á la imaginación: las ficciones y las gracias de la poesía son las que realzan el árido campo de la enseñanza doctrinal, concretan sus abstracciones, extienden la duración de la existencia finita y elevan el tono puramente didáctico. Nuestra época comprende y siente de tal modo esos principios que para vulgarizarse las ciencias han to-

mado el color poético en manos de un Verne, de un Flammarion ó de un Guillemin. Creemos, pues, que Carpio conoció mejor el genio de la verdadera poesía que Couto, y que acertó cultivando el género narrativo y descriptivo en vez del filosófico. Ahora, si por lo que dice Couto se quiere entender que Carpio no tuvo ideas en sus composiciones, ésto sería una falsedad notoria, un verdadero falso testimonio, pues precisamente una de las buenas cualidades de Carpio es haber observado generalmente todas las reglas del arte respecto á los pensamientos. Los de Carpio, salvas algunas excepciones, son verdaderos, claros, naturales, propios, lógicos y aun nuevos en el sentido que vamos á observar relativamente á lo dicho por Sosa.

Es indudable que Carpio no inventó ninguna clase de poesía, pues muchos siglos antes de él existían la lírica, la narrativa y la descriptiva. También es cierto que ni Carpio ni Pesado son jefes de escuela en México por el hecho de que no han tenido discípulos: Carpio y Pesado pretendían ser clásicos puros, y no lo fueron, según hemos explicado ya del segundo (cap. XV), y más adelante explicaremos del primero Por último, también debe sostenerse que ni Carpio ni Pesado fueron los restauradores de la poesía lírica y objetiva entre nosotros, porque el verdadero restaurador de ellas fué Navarrete: restaurador de un arte es el primero que le practica conforme á las reglas del buen gusto después de un tiempo de decadencia, y esto hizo Navarrete en México después de las desgraciadas épocas del gongorismo y del prosaísmo. Hasta aquí estamos de acuerdo con Sosa y aun vamos más adelante; pero en lo demás, creemos que Carpio tiene originalidad.

Carpio no es clásico, porque los asuntos que trata, generalmente no pertenecen al mundo greco-latino, sino á la poesía hebrea y á la época cristiana, y porque en la forma usa más profusión de adornos que la acostumbrada por los clásicos; Carpio no es romántico porque le faltan el sentimiento, la melancolía y ciertas licencias que caracterizan el romanticismo; Carpio no puede ser ecléctico porque el eclecticismo consiste en unir la forma clásica al sentimiento romántico. Carpio tiene, pues, lo que se llama en literatura *una manera*, *un gusto* que le son propios, que son exclusivamente suyos. Couto ha reconocido la originalidad de

Carpio, cuando en la *Biografía* de éste dice: «El conjunto de sus cualidades forma un carácter *propio* y *peculiar* que lo distingue de cualquier otro poeta.» En cuanto á los asuntos que trató, también tiene originalidad, y ésto aun en las poesías historicas, entre las cuales deben comprenderse las descripciones y narraciones que hizo según la relación de otros. El escritor que nos ocupa se inspiró algunas veces en sus propios sentimientos, ó en los objetos que por sí mismo contemplaba, y en tales casos su originalidad es patente, como cuando describe el Popocatepetl ó el Valle de México. Empero, también Carpio fué original en la poesía historica, de la manera que lo han sido todos los que han cultivado ese género, es decir, comunicando á la prosa el carácter de la poesía. En las poesías históricas de Carpio es de él todo lo que debe pertenecerle: el lenguaje, el estilo, el tono, la vesificación y los adornos. Nadie ha negado hasta ahora la originalidad de Homero ó de Virgilio porque cantaron tradiciones antiguas, ni del Tasso porque refirió las guerras de las Cruzadas, ni de Shakespeare ó Schiller porque escribieron piezas dramáticas sobre personajes reales de que otros hablaron anteriormente. La obra prosaica se vuelve poética en manos de un buen escritor, como el mármol se convierte en bellísima estatua con el cincel de un Miguel Angel, ó como las vibraciones del aire se transforman en armonía por medio de un Mozart:

Quale manus addunt ebori
    decus, aut ubi flavo
Argentum Pariusve lapis
    circumdator auro.

(Veánse notas 3ª y 4ª al fin del capitulo.)

NOTAS.

1ª Pesado murió primero que Carpio, y sin embargo, hablamos antes de aquél que de éste, por no interrumpir el orden que hemos querido dar á las escuelas clásicas (cap. XIII.) romántica cap. (XIV) y ecléctica (cap. XV). Por razones semejantes solemos, en algunos otros lugares de esta obra, interrumpir el orden rigurosamente cronológico.

2ª Debemos agregar, respecto á Carpio, que también escribió epigramas de mérito, algunos de los cuales se refieren á defectos propios de nuestra sociedad.

3ª El Sr. D. Francisco Sosa, en el periódico intitulado *La Juventud Literaria*, se ha servido contestar las observaciones qne le hicimos sobre Carpio, capítulo anterior (1ª edición). Replicamos ahora á Sosa con la brevedad que una nota requiere.

Según el escritor que nos ocupa, Carpio tiene, en la forma, los defectos siguientes: 1º Incorrección. 2º Difusión. 3º Versos defectuosos. 4º Incontables voces prosaicas, locuciones bajas é insoportables vulgaridades.

Sosa no comprueba, como debió hacerlo, las incorrecciones de Carpio, poniendo ejemplos de barbarismos, provincialismos, galicismos, arcaísmos, concordancias impropias, régimenes inusitados, construcciones viciosas, etc. Nada de ésto hemos encontrado en las poesías de Carpio, quien, á los ojos de todo el mundo, pasa justamente por correcto. Carpio podrá tener y tiene algún descuido gramatical, según se nota aun en los más famosos escritores.

Respecto á difusión, pone Sosa dos ejemplos puestos por nosotros en el capítulo anterior, la poesia intitulada «Destrucción de Nínive,» y un «Himno á la Virgen;» pero Sosa trunca nuestros conceptos, pues no explica todo lo que explicamos, á saber: «que esa clase de composiciones *no llegarán á doce.*» Casos más ó menos aislados de difusión, que se hallan en Carpio, no son de aprobarse; pero no bastan para tratarle de generalmente difuso, según da á entender Sosa.

Del sofisma que consiste en tomar la excepción por regla se vale D. Francisco para tratar al poeta que nos ocupa de mal versificador, siendo así que uno de sus méritos, reconocido por todos, es que versificaba no sólo bien, sino hábil y difícilmente. Rascando aquí y allí, saca Sosa uno que otro verso defectuoso de Carpio. Ahora bien; porque un hombre juega, de vez en cuando, ¿puede llamarse tahur? ¿qué poeta conoce Sosa, el cual no haya construído algunos versos cacofónicos? ¿no recuerda el *dormitat Homerus?*

Relativamente á las muchas voces prosaicas, bajas y aun vulgares que Sosa achaca á Carpio, comenzaremos por observar que nada requiere más discreción, en crítica, que calificar la clase de voces usadas por un poeta. Sosa, en el punto que ahora nos ocupa, vuelve á usar de nuestras propias armas; pero volviendo también á truncar nuestros conceptos. Hace mérito de locuciones procaicas de Carpio condenadas en el capítulo anterior; pero calla la defensa que hemos hecho cuando el caso lo requiere, y consiste en citar buenos poetas que han usado tal y cual palabra, y en recordar aquella conocida doctrina de Horacio: «El poeta puede usar voces comunes combinándolas sagazmente con otras.» La doctrina de Horacio ha sido desarrollada por preceptistas posteriores, como Martínez de la Rosa, Burgos, Campoamor y Campillo Correa. Véase lo que sobre el uso de voces prosaicas en poesía, hemos dicho en el capítulo anterior, nota 5ª Aplicado todo esto á la crítica de Sosa, respecto de Carpio, comprenderemos fácilmente con qué injusticia aquel señor censura locuciones como *vil ciprés, retama amarilla,* etc. ¿Quiere Sosa, ahora, que volvamos á los tiempos del gongorismo ridículo, y se llame *negro etiope* al carbón; *cristal cuajado* á la nieve, y así por el estilo? Beranger, mejor enseñado, declaró que *al mar* siempre le llamaría así sencillamente, cuando se le censuró esa palabra por común.

Aún más preocupado nos parece Sosa, contra Carpio, cuando trata de los argumentos de éste, pues le niega absolutamente la originalidad y censura que haya tratado poco de asuntos nacionales.

Ya manifestamos lo bastante en el capítulo anterior y nota 2ª, lo que produjo Carpio de argumentos nacionales, y explicamos suficientemente que ningún autor está obligado á hablar de su país. No pudiendo negar esto, Sosa nos arguye con que nosotros todo lo que hemos escrito es relativo á México, y con que hemos alabado á Pesado por sus *Aztecas* y otras poesías nacionales. En primer lugar, no es cierto que todos nuestros escritos se refieran á México, como la *Disertación* sobre la poesía erótica de los griegos, otro relativo á Safo, varios discursos sobre lingüística, económica política, etc. En segundo lugar, hay que distinguir entre lo bueno y lo mejor, no prueba que sea mala. ¿Por qué los argumentos nacionales sean mejores que los extranjeros, acaso éstos son malos? Pueden ser buenos, como son los de los poetas que citamos en el capítulo anterior, como son los de Carpio de asunto no mexicano. Sosa, contradiciéndose entre la práctica y la teórica, ha publicado últimamente una obra de asunto extranjero, un *Estudio sobre poetas sud-americanos.* Pero lo más importante de todo es ésto. Carpio, según Sosa, se ocupó de preferencia de asuntos cristianos, y como el cristianismo es la religión nacional de México, la dominante aquí, resulta que casi todas las poesías de Carpio son nacionales. No nos extendemos con hablar respecto á la belleza literaria del Antiguo y Nuevo testamento, porque es punto fuera de discusión, y ya hemos explicado varias veces que uno es el criterio literario y otro el científico: aquí no se discute la verdad ó falsedad del cristianismo, sino su belleza artística. Por lo tanto, debe desecharse completamente esta proposición de Sosa: «A Carpio se le prefiere por fanatismo religioso.» ¿O acaso quiere Sosa que al cristianismo se prefiera la bárbara teogonía de los antiguos mexicanos, y que se convierta á Carpio en cantor del sangriento Huitzilipochtli y sus antropófagos adoradores?

Tocante á la supuesta falta de originalidad en Carpio, llega Sosa á avanzar esta proposición: «Carpio no hizo más que poner en verso lo que otros escribieron en prosa.» Del mismo defecto fué acusado Campoamor, quien se defendió victoriosamente, en su *Poética*, página 15, adonde nos remitimos. Campoamor hace ver «que los poetas honran á los prosistas transladando sus ideas al lenguaje de los dioses.» El mismo Campoamor menciona buenas poesías de Herrera y Quintana, sacadas de obras en prosa. Según el sistema de Sosa, deben condenarse poesías como éstas: Las *Poéticas* de Horacio y de Martínez de la Rosa; los poemas religiosos como *La Jerusalem* del Tasso; los poemas históricos como la *Farsalia* de Lucano y la *Henriada* de Voltaire; los romances históricos de los españoles; algunas leyendas de Zorrilla; los dramas históricos de Shakespeare, y la mayor parte de los demás que escribió, sacados de novelas, según Johnson; las tragedias históricas de Schiller, etc. Véase lo que en el Epílogo decimos acerca de imitaciones, traducciones y traslaciones de prosa á verso.

Si al criterio de la razon, con que hemos combatido á Sosa, agregáramos el de autoridad, tendríamos que formar un largo catálogo de escri-

tores nacionales y extranjeros que han alabado á Carpio, aunque confesando sus verdaderos defectos. Sosa mismo confiesa que «Carpio tal vez sea el poeta más leído y celebrado en y fuera de México.»

4ª El Sr. D. José María Roa Bárcena ha publicado una *Conferencia acerca de D. Manuel Carpio en la Sociedad Literaria Sánchez Oropeza, de Orizaba.* No vamos de acuerdo con Roa Bárcena en considerar á Carpio poeta épico, si no es como autor de poemas menores; pero nunca de una epopeya. Los poemitas de Carpio, refiriendose á diversos asuntos profanos ó sagrados, carecen de la unidad de plan y de las demás circunstancias que el arte exige á la epopeya, las cuales no hay necesidad de enumerar aquí, remitiéndonos á las obras de Poética. Empero, algunos preceptistas, entre ellos Campillo Correa, observan «que existen diversas poesías, las cuales, sin ser verdaderamente epopeyas, tienen algunos de sus caracteres, y á causa de esa semejanza suelen incluirse en el mismo género. Así sucede con los cantos épicos, los poemas históricos, los descriptivos y las leyendas.» Ahora bien, es notorio que Carpio escribió poemitas históricos y descriptivos, y en tal concepto es poeta épico; pero no al grado que llega Roa Bárcena (pág. 7) cuando dice: «Carpio escribió la «magnífica epopeya de la humanidad creyente desde la creación y la cul«pa original, hasta la revelación y la redención.»

Lo que sí puede agregarse en favor de Carpio, es que en algunos pasajes de sus poemitas hay cierta grandiosidad épica.

CAPITULO XVII.

Rasgos biográficos de Don Manuel Eduardo Gorostiza.—Examen de sus comedias.—Algunas palabras sobre el arte dramático en México, antes y después de Gorostiza.—Notas.

Vamos á tratar en el presente capítulo de D. Manuel Eduardo Gorostiza, uno de los hijos más ilustres de México, apreciable como hombre privado, distinguido como diplomático y soldado, digno de gratitud como filántropo, célebre como poeta cómico: un hombre como los antiguos, es decir, completo, de idea y de acción, de espada y de pluma. Lo mismo fué F. Calderon, de quien hablaremos en el capítulo siguiente.

Gorostiza nació en la ciudad de Veracruz el 13 de Octubre de 1789, siendo sus padres el brigadier D. Pedro Gorostiza y Doña María Rosario Cepeda. D. Pedro vino de España á México con el segundo conde de Revillagigedo para encargarse del gobierno de Veracruz, entonces de la mayor importancia. Doña María era de la misma familia que Santa Teresa de Jesús, y tenía el título de regidora perpetua de la ciudad de Cádiz, su patria, título que obtuvo por haber sostenido brillantemente actos literarios, perorando en griego, latín, italiano, francés y castellano. Perteneció á la junta de damas unidas á la Sociedad Matritense, y escribió algunos opúsculos de mérito.

Muerto el padre de Gorostiza en 1793, la viuda resresó á Madrid con tres hijos varones, siendo el menor nuestro D. Manuel, quien emprendió los estudios necesarios para seguir la carrera eclesiástica; pero no sintiéndose con verdadera vocación hacia ella, pretendió y obtuvo la plaza de cadete en el ejército español. Teniendo grado de capitán en 1808, peleó con los franceses tan bizarramente que recibió varias heridas, una de ellas en el pecho causada por bala,

que le dejó algo corcobado. Estas heridas y lo débil de su constitución física no le permitieron continuar en el ejercicio de las armas, retirándose del servicio en 1814, cuando ya era coronel: desde entonces se dedicó especialmente al cultivo de las letras.

En 1821, con motivo de los trastornos políticos habidos en España, y de pertenecer Gorostiza al partido liberal, se le confiscaron sus bienes y fué desterrado de la Península. En aquel tiempo estaba ya casado con Doña Juana Castilla y Portugal. Recorrió varias capitales europeas, deteniéndose algunos años en Londres, y llegando á tal estado de penuria que, á veces, sólo tuvo para subsistir el producto de sus escritos periodísticos, especialmente en la Revista de Edimburgo.

Entretanto, México se había hecho independiente, y aprovechando esta circunstancia nuestro escritor, ofreció sus servicios al país natal. Fueron admitidos con gusto, y desde entonces siguió la carrera diplomática, primero como agente privado en Holanda (1824), luego encargado de negocios en Bruselas, ministro en Londres y Berlín, enviado extraordinario en París, contribuyendo directamente á establecer nuestras relaciones, no sólo con esas potencias, sino con otras europeas, y conduciéndose siempre hábil y decorosamente. Gorostiza es, pues, uno de los fundadores más distinguidos de la diplomacia mexicana.

En 1833 regresó con su familia á nuestra República, donde fué muy bien recibido, y desde luego nombrado en Veracruz Bibliotecario Nacional y Síndico del Ayuntamiento. Durante la administración de Gómez Farías, formó parte de la dirección general de Instrucción Pública, que era más bien un consejo privado donde se resolvían los asuntos más graves. Sucesivamente desempeñó otros cargos públicos, como ministro de relaciones, ministro de hacienda, intendente general de ejército, enviado de México en los Estados Unidos, Director general de rentas estancadas, etc.

En los Estados Unidos defendió Gorostiza al país que representaba con notable energía; y á vista de las injustas agresiones de los norte-americanos, pidió pasaporte, se trasladó á México, y aquí, no obstante su edad avanzada, se preparó á pelear contra los invasores, organizando un regimiento de voluntarios, que llamó Bravos.

En el valle de México le tocó defender el convento de Churubusco: guarnecido únicamente por el batallón Bravos, otro de voluntarios llamado Independencia y algunos irlandeses desertores del ejército enemigo, fué atacado por más de seis mil hombres con buena artillería. El antiguo coronel español volvió al ardor juvenil, y con sus compañeros rechazó tres veces á los norte-americanos, quienes al fin tomaron el punto por asalto, sin que los mexicanos quisieran rendirse, quedando unos muertos, otros heridos y la mayor parte prisioneros, entre éstos Gorostiza, el cual durante su corto cautiverio, fué tratado por los vencedores, no sólo con benevolencia, sino con respeto.

Nuestro Don Manuel era de carácter recto y noble, ameno y chistoso en su conversación, desprendido y dadivoso respecto á intereses. De sus sentimientos humanitarios fueron prueba los importantes servicios que prestó en la compañía Lancasteriana, en el Hospicio de pobres y en la Casa de corrección.

Aseguran algunos que Gorostiza escribió un ensayo dramático á la edad de doce años; lo que no tiene duda es, que en 1821 ya se habían representado en Madrid algunas de sus comedias, las cuales se publicaron en el orden siguiente: «Indulgencia para todos,» «Tal para cual,» «Las costumbres de Antaño,» «D. Dieguito» (París 1822). «Indulgencia para todos,» «El jugador,» «D. Dieguito,» «El amigo íntimo» (Bruselas 1825), «Contigo pan y Cebolla» (Londres 1833). «Las costumbres de Antaño» refundida (México 1833).

Además de las piezas anteriores, originales, refundió Gorostiza las comedias «Bien vengas mal si vienes solo» de Calderón, «Lo que son mujeres» de Rojas, y «Emilia Galotti» de Lessing. También tradujo del francés varias piezas dramáticas, y publicó algunas poesías líricas en los periódicos. Como prosista escribió muchas notas diplomáticas dignas de mencionarse, diversos artículos periodísticos, el «Diccionario crítico-burlesco,» y una «Cartilla política.» En el Diccionario combatió la monarquía absoluta, y en la Cartilla defiende el sistema democrático.

La muerte de una hija, la pérdida de algunos fondos en varias quiebras, las desgracias de México, la ingratitud de os gobiernos que siguieron á la invasión americana, todo lesto destruyó la salud de Gorostiza, quien murió el 23 de

Octubre, año de 1851, en la Villa de Tacubaya. Dos meses después tuvo lugar su apoteósis en el Teatro Nacional de México, donde se colocó, y todavía existe, el busto del poeta.

Lo dicho sobre Gorostiza es bastante, según el plan de la presente obra, donde seguimos más bien la historia de las ideas que la de las personas. El que quiera más pormenores, consulte los «Datos y Apuntamientos» escritos por Roa Bárcena (1876), de donde hemos tomado la mayor parte de las noticias anteriores.

***

Pasando á examinar las comedias del poeta que nos ocupa, comenzaremos por decir que se le considera perteneciente á la escuela de D. Leandro Moratin. El teatro de Moratin reune los siguientes caracteres dominantes. Nimia observancia de las reglas del clasicismo francés, fundado por Molière; poca pasión, poco sentimiento, poco interés; alguna monotonía en los recursos dramáticos; ausencia de situaciones arrebatadoras, de rasgos entusiastas. En cambio, fuerza cómica, gracia, naturalidad, sencillez, descripción, bella forma, conjunto agradable, moralidad. Es de advertir, que los antiguos dramaturgos españoles, no se ceñían á la regla de las unidades ficticias de los franceses: en el siglo XVI Pinciano y los de su escuela querían se observasen los preceptos llamados aristotélicos; pero Juan de la Cueva, Lope y otros abogaban por la libertad, como más adecuada á la naturaleza. (Véase nota 1ª al fin del capítulo). En lo general, el teatro español puede dividirse en tres períodos: antiguo ó romántico, cuyo principio es *la libertad;* moderno ó neo-clásico, sujeto á las reglas de los preceptistas; contemporáneo ó mixto, pues fluctúa entre el clasicismo y el romanticismo: á veces, un mismo escritor abarca los dos géneros, siendo romántico en algunas de sus piezas, y clásico en otras. Gorostiza pertenece á la segunda época de las mencionadas, y en tal concepto vamos á estudiar sus piezas, según el orden de la publicación.

INDULGENCIA PARA TODOS.—D. Fermín, caballero español, avecindado en una villa de Navarra, espera con impaciencia á D. Severo de Mendoza, quien viene á casarse con Doña Tomasa, hija de aquél. Cárlos, hermano de Tomasa y amigo de colegio de D. Severo, manifiesta en la conversa-



ción que conoce mucho á éste; que es hombre de talento, instrucción, buen natural, figura agradable y edad conveniente para casarse; pero que carece de mundo, habiendo pasado su vida en las aulas, sin más trato que los libros, de los cuales ha aprendido á conducirse de la manera que expresan los siguientes versos.

D. Carlos.

Su alma
Engañada, enardecida
Por lecturas exaltadas,
Otra existencia se crea
Tan ficticia como vana.
Grecia y Roma es su universo:
Las virtudes celebradas
De sus hijos, son las solas
Que le admiran y le inflaman:
Con él no hay medio: á su lado
No se disimula nada;
Y merece su desprecio,
Si no vive á la espartana
El que le quiera tratar.

D. Fermín.

¿Y qué consecuencia sacas
De toda esa relación
De méritos?

D. Cárlos.

Una y clara.
Que quien no conoce el mundo
Sino por libros, quien trata
De encontrar en cada hombre
Un Catón, mucho se engaña
A sí mismo, y mil pesares
Para los demás prepara.
La perfección está lejos
De nosotros por desgracia;
Y el que se juzga perfecto
Mal podrá sufrir las trabas
Que el lazo social impone,

Ni tolerar con cachaza
De una mujer los caprichos,
De un amigo la inconstancia,
De un hijo los devaneos,
O de un suegro la acendrada
Impertinencia.....

D. Pedro, alcalde del pueblo y amigo de D. Fermín, hombre de seso y experiencia aprueba lo que dice D. Carlos. Al oír esto D. Fermín se acongoja, no hallando qué partido tomor entre el riesgo de hacer desgraciada á su hija, y los inconvenientes de desbaratar un asunto ya arreglado. Después de una discusión se conviene en que D. Pedro discurra medios para que D. Severo cometa algunas faltas; de este modo demostrarle que puede caer como los demás hombres y que por lo mismo es preciso sea indulgente con todos.

Tal es el argumento del primer acto ó exposición de la pieza. En el acto siguiente comienza el enredo ó nudo dramático.

Se presenta D. Severo en la casa de D. Fermín, confirmando desde luego su carácter intransigente, pues quiere despedir á un fiel y antiguo criado que le acompañaba, únicamente porque se detuvo en el camino á despedirse de la novia. He aquí cómo se expresa;

Bueno fuera, pese á tal,
Que así al deber se faltase,
Y uno luego se escudase
Con la causa de su mal:
No, señor, el criminal
Cuando halaga su cadena
A sí mismo se condena,
Y pues no tiene disculpa,
Ya que cometió la culpa,
Que sufra también la pena.
El alazán corredor
Halla incómoda barrera
Que le corta su carrera,
Que inutiliza su ardor:
Brama al verla de furor,

Tasca el freno, su atrevida
Mano hiere la endurecida
Tierra; pero él se detiene,
Y su ginete previene,
Por si acaso, espuela y brida.
Asimismo la pasión
También encuentra barreras
Que establecieron severas
Ya la ley, ya la razón;
Que una vez á la opinión
O al capricho se permita
Despreciar lo que limita
Nuestro humano desenfreno,
Y si hallasen hombre bueno
Pueden ponerle en su ermita.
La indulgencia es flojedad,
La tolerancia simpleza,
Que indican mucha torpeza
O mucha necesidad.
Yo lo digo con verdad,
Compadezco al desgraciado;
Pero si encuentro un culpado
Por criminal ó por necio,
Le doy sólo mi desprecio,
Y sale muy bien librado.

D. Carlos sale después á la escena para recibir á su amigo, y le avisa que Doña Tomasa no estaba allí, pero que vendría pronto; que quien se encuentra en la casa paterna es una parienta de D. Carlos, llamada Flora, con la cual va á casarse por dar gusto á D. Fermín, no obstante que ella se resiste, en razón de estar enamorada secreta y platónicamente de un sujeto á quien conoció en Pamplona.

Lo dicho da lugar á que D. Severo, con la autoridad acostumbrada, manifieste su opinión sobre el matrimonio, y repruebe el casamiento de D. Carlos. Después de haber salido á hablar con D. Severo, su futuro suegro, D. Fermín y el amigo D. Pedro, aparece Flora, la cual no es otra sino Doña Tomasa, con nombre supuesto, siendo de advertir que ella y su novio no se conocían personalmente. La supuesta Flora, al ver á D. Severo, finge quedarse atónita, sufrir un

vértigo y caer desmayada, lo que naturalmente llama mucho la atención de D. Severo.

En el tercer acto sabe el protagonista de la pieza ser él mismo aquel individuo de Pamplona á quien ama Flora. Esta es bella, graciosa, simpática é instruída, y agregándose el reconocimiento natural de toda persona al verse querida por otra, D. Severo corresponde irresistiblemente á los sentimientos de la joven.

En los momentos en que Severo y Flora manifiestan su mutuo afecto se presenta D. Carlos, se enardece contra su traidor amigo, le injuria cruelmente y le desafía. D. Severo, siguiendo sus máximas, trata de evitar el duelo; pero es incitado y ofendido de tal manera que no puede evitar el lance y sale para prepararse. Entonces D. Carlos da cuenta de lo que ocurre y de lo que debe ocurrir, á los demás personajes de la comedia: que va desafiado con D. Severo; que las pistolas sólo tienen pólvora; que después del lance vendrá la acostumbrada reconciliación, y que mientras es hora de volver á casa, llevará á su amigo á un garito comprometiéndole á que juegue.

En el acto 4º se presenta D. Severo descontento de lo que ha hecho, de haberse batido, de haber jugado perdiendo un dinero que traía para D. Fermín, y de haber enamorado á la novia de D. Carlos. Más adelante vuelve á entrar en cuentas consigo mismo y dice:

¡Cuánto cuesta el enmendar
Un error! si se supiera,
Más fácil mil veces fuera
Obrar bien que no faltar.
Y aunque nuestro orgullo es ciego,
El desengaño no es mudo:
Por eso lo que no pudo
El crimen, lo puede luego
La vergüenza de que clara
Se descubra su fealdad.
¡Qué compasión en verdad
Merece el que se separa
De la línea del deber!
¡Infeliz! Harto le cuesta,
Y el tiempo le manifiesta

Lo que no supo entender,
Cuando venturoso el nombre
Ignoraba del disgusto;
Mas ¡ay! que siempre fué injusto,
Si fué venturoso el hombre.

En este estado, la situación se complica porque entra el alcalde D. Pedro y pregunta á D. Severo su opinión sobre lo que debe hacer un juez, en la alternativa de tener que atropellar á un amigo ó faltar á los deberes de su ministerio. Don Severo, como era de esperarse, responde, sin vacilar, que un magistrado debe aplicar la ley, cualquiera que sea el reo, y á efecto de confirmar su opinión recuerda un dictador romano que condenó á su propio hijo. Pero ¿cuáles serían la admiración y el pasmo de D. Severo al saber que el delincuente de que se trataba es D. Carlos, por haber sabido el alcalde que aquel sostuvo un duelo, ignorándose todavía quien fué su contrario? Acto continuo, D. Pedro personalmente lleva á la cárcel á D. Carlos, no obstante las observaciones que entonces ocurren á D. Severo y las lágrimas de la familia.

En el acto quinto y último, la criada Colasa, que sabe lo ocurrido, aconseja á D. Severo descubra todo á D. Fermín, pues entonces éste le despreciará, le negará la mano de Tomasa, y D. Severo quedará libre para casarse con Flora. Por fin, la criada misma hace la revelación á D. Fermín, que confirma D. Severo. He aquí, sin embargo, otro nuevo chasco y otra dificultad para el protagonista, pues D. Fermín dice:

¿Un yerno amable, sensible
Y enamorado en extremo;
Un yerno pundonoroso
Y nada cobarde; un yerno
Amigo de diversiones,
De trasnoches y de juegos?
¡Qué hallazgo!. Yo, que esperaba
Teniendo un yerno perfecto,
Ser mártir de su virtud,
Hallarme uno de quien puedo
Murmurar, quién sabrá darme
A cada instante pretextos

Para reñirle, y quejarme
A los vecinos y deudos?
Vaya, vaya, ¡qué fortuna!
Ahora sí que seré suegro
En forma, sin menoscabo
De mi clase y privilegios.
Mas ¿qué es lo que me detiene?
¿Por qué no marcho corriendo
A buscar un escribano
Y un cura que os casen luego?

Las contrariedades de D. Severo llegan á su colmo, pues vienen á prenderle como antagonista de D. Carlos, en el duelo ocurrido.

No habiendo ya necesidad de prolongar por más tiempo el engaño de que es víctima D. Severo, se le descubre la realidad, y todo concluye felizmente, pues el imitador de los antiguos griegos y romanos acepta la lección que se le ha dado, recibe gustoso la mano de Flora convertida en Tomasa, y dice dirigiéndose á D. Fermín:

Porque vuestra casa fué
Donde he sufrido el martirio
De una burla asaz pesada,
Siendo los actores de ella
Un anciano, una doncella
Con ínfulas de casada,
Un juez, y en fin un amigo
A quien conocí en su infancia;
Confesad, pues, que en substancia
Os excedistéis conmigo;
Y pues por distintos modos
Todos, Don Fermín erramos,
Bueno será que pidamos,
Indulgencia para todos.

El argumento de «Indulgencia para todos» es sólo y único, conforme á las reglas del arte, y fundado en aquella sentencia del Evangelio: «aun el justo cae siete veces al día.» Por lo demás, en la pieza que nos acupa se encuentran sentencias y preceptos morales propios y oportunamente correspondiente al acto cuarto.

La verosimilitud de la pieza sólo tiene una circunstancia que oponer, aunque aparente. D. Severo y Dª Tomasa, que iban á casarse, no se conocían personalmente: ésto no es común en el día; pero era frecuente en otros tiempos, cuandose tributaba más respeto y obediencia á los padres y superiores, quienes se hacían cargo, muchas veces, de arreglar la unión de sus hijos, aunque éstos no se hubiesen visto ni tratado.

La comedia que nos ocupa tiene bastante interés, porque aunque el espectador conoce la broma que se hace á D. Severo, sin embargo, no saben, desde luego, los detalles de ésta, ni se puede adivinar si el resultado será conforme al fin propuesto: muy bien pudiera D. Severo haber sostenido sus máximas sin cometer ni el más ligero desliz, ó bien podía haber resultado que el protagonista llevase á mal el juego. Don Severo no obra así; sus hechos contradicen sus teorías, y tal contraste le pone *en situación cómica.* En la tragedia, la lucha, las dificultades son poderosas, produciendo desenlace serio y aun terrible; en la comedia esas dificultades son insignificantes, produciendo desenlace risible. Por otra parte, el personaje cómico ignora la desigualdad que hay entre su fin y sus medios, ó engaña completamente respecto á ello, apareciendo ignorante, candoroso, y produciendo, de una manera, la risa en el espectador. Todo ésto es lo que se llama *fuerza cómica* y existe en *Indulgencia para todos.*

Los incidentes y episodios sin ser violentos, comunican á la fábula dramática de Gorostiza gracia y animación. La trama es fina é ingeniosa, propia de la comedia, donde, como hemos dicho, no se deben buscar luchas obstinadas, situaciones arrebatadoras, lo cual pertenece á la tragedia ó al drama. D. Fermín, acongojado en el primer acto, dudando entre su palabra y el bienestar de su hija; el criado de D. Severo, suplicando y echando empeños para neutralizar la rigidez de su amo; el occidente fingido de Florita; la declaración de ésta; el altercado y luego el desafío entre D. Carlos y D. Severo; la insistencia de D. Fermín para que se lleve á cabo el matrimonio entre Severo y Tomasa; la perspectiva de la cárcel en lugar de la boda; los entrometimientos de la criada; todo ésto basta para que la pieza que examinamos tenga el movimiento cómico que conviene, sin llegar á un grado de elevación que no le toca, y sin degenerar en seque-

dad y monotonía. Gorostiza supo sostenerse en el término medio conveniente, muy difícil de conservar.

El carácter del protagonista se indica desde su nombre mismo, D. Severo, al uso de los dramaturgos griegos y latinos; y se sostiene bien toda la pieza, comenzando por la pintura que en el primer acto hace D. Carlos la cual copiamos anteriormente. Que la manía de D. Severo no sólo es verosímil sino verdadera, es fácil de conocer, siendo como es palpable el prurito de los modernos por imitar á los griegos y romanos: filosofía, moral, sistemas políticos, leyes, preceptos literarios, reglas artísticas, todo se quiere sacar de la civilización greco-latina. Ese prurito de imitación tiene indudablemente su lado ridículo, risible, y es el que consideró el dramaturgo mexicano, no sólo en el conjunto de su pieza, sino por medio de pullas graciosas que aquí y allí se encuentran, como cuando dice D. Fermín á D. Severo:

Hombre, á luengas
Tierras, las mentiras largas.
Esas Porcias y Lucrecias,
Si de cerca se miraran,
Se vieran, ni más ni menos,
Como se ven hoy las Juanas,
Las Pepas y las Franciscas.
En todo tiempo hubo gaitas,
Severo, y no nos cansemos.

Relativamente á la caída moral de D. Severo, ocurren estas observaciones. Los menos versados en literatura saben qué carácter dramático no es sinónimo de tenacidad y obcecación: el hombre más firme, menos variable, cambia, cuando imperiosos motivos lo exigen, y bajo este concepto diremos que la conducta de D. Severo está justificada. D. Severo era un hombre teórico, pero no un anacoreta; no tenía repugnancia al bello sexo, supuesto que venía á casarse. Flora es bella, discreta, llena de gracias y ama á D. Severo; éste siente el impulso natural de simpatía que cualquiera experimenta hacia una persona de tales prendas y que nos ama: se trata de amor, de una pasión general que acomete al hombre, sean cuales fueren sus sircunstancias,

al mozo y aun al viejo, al ignorante y al sabio, al literato y al soldado. ¿Qué cosa más natural, pues, sino que D. Severo correspondiese los sentimientos de Florita?

El honor no es una pasión natural como el amor; es un sentimiento moderno que no conocieron los griegos y los romanos, modelos de D. Severo; pero este era un hombre del siglo XIX, amamantando con nuestras preocupaciones y falsas virtudes. En tales circunstancias, resiste ir al duelo enérgicamente, lucha entre sus principios y los hechos que le rodean; pero al fin admite de una manera natural y posible. El Sr. Pacheco en su *Derecho penal*, después de haber impugnado el duelo, dice: «Los mismos que condenamos el desafío, los mismos que le colocamos en una alta categoría de crímenes, hombres arreglados, hombres sensatos, hombres que no tenemos el hábito de delinquir, si nos vemos por ventura provocados á él en una de esas que llamamos cuestiones de honor, no tendremos resolución para negarnos á aceptarle, le aceptaremos seguramente, y concurriremos á él. Digo más aún: si recibimos una de esas injurias que las leyes no enmiendan, y que el mundo tiene ordenado se borren con la espada ó la pistola, nosotros mismos nos arrojaremos á desafiar, y obligaremos á nuestros adversarios á que acepten el reto, y si se niegan á la lid, los llamaremos cobardes y deshonrados, y les escupiremos á la cara, como á los hombres indignos de nuestra sociedad. ¿No es ésto lo que sucede en nuestro siglo, lo que vemos en nuestro alrededor, lo que sentimos en nuestra conciencia?»

La conversión total de D. Severo al fin de la pieza, cuando él mismo llega á pedir *indulgencia para todos*, se explica con sólo la circunstancia de que habiendo delinquido era consecuencia necesaria que cambiase de sistema; pero además nótese que la religión que profesaba D. Severo debía inclinarle á adoptar las opiniones comunes. D. Severo era pagano, en teoría; pero cristiano de hecho, y la moral cristiana se le recuerda varias veces en el curso de la pieza como cuando D. Fermín y D. Pedro dicen:

D. Fermín.

Nunca entendí semejantes
Filosofías. La cristiana



Religión de mis abuelos,
Que ayude al caído me mandas
Y no más. ¿Es cierto?

D. Pedro.

Cierto.
La ley castiga las faltas,
Y el hombre las compadece.

Los caracteros de los personajes secundarios están bien delineados. Tomasa es una joven discreta y afectuosa. D. Carlos un mozo vivo y travieso: D. Fermín un viejo bonachón y práctico, de los que llaman al pan, pan y al vino, vino; D. Pedro un hombre cuerdo y experimentado.

Ninguno de los personajes es superabundante, y con menos número faltaría animación y movimiento. El padre es muy propio, pues no era natural que jóvenes como Carlos y Tomasa viviesen sin persona que los amparase y dirigiese. D. Pedro y D. Carlos son necesarios para todo el enredo. Un criado que acompaña y sirve á un caballero, y una criada en una casa no son ciertamente artículos de lujo. El criado se aprovecha, sin violencia, para comprobar el carácter de D. Severo. La criada, enterada de lo que ocurre y amiga de entrometerse en todo, son circunstancias propias del estado y del sexo. Ese recurso de introducir á los criados en la trama de la comedia, es común, no sólo á la escuela moratiniana, sino á todo el teatro español y antes al latino; su abuso le censuró Alarcón y Mendoza, en *Ganar amigos.*

El lenguaje de Gorostiza no sólo es correcto, sino que maneja el castellano con toda su gracia y donaire, trayendo á propósito los proverbios y las agudezas en que abunda el idioma. El estilo es claro, natural y sencillo. La versificación generalmente suelta y flexible, siendo circunstancia notable la variedad de metros que usa el poeta mexicano, lo cual fué una novedad en su tiempo, destruyendo así la monotonía que resulta de sólo el octosílabo asonantado que usa el moratinianismo puro: contra este sistema se pronunció más adelante, en la teoría y en la práctica, Bretón de los Herreros. También se apartó Gorostiza de la escuela moratiniana, y con buen éxito, dando á su comedia más en-

sanche de lirismo, según se nota, por ejemplo, en el monólogo de D. Severo, acto segundo, escena cuarta; en los diálogos amorosos del protagonista y Flora, acto tercero; en el trozo que copiamos del acto cuarto; y en algún otro pasaje. El lirismo, usado sin profusión en la comedia, es propio de ella, pues en el género dramático hay combinación de poesía subjetiva y objetiva, supuesto que se expresan pasiones y se representan acciones. El lirismo, con cierta moderación, da á las piezas drámáticas más brillo y lucimiento. Gorostiza, en alguno de sus trozos líricos, se aparta tanto de la escuela moratiniana, que hace recordar el lenguaje de los antiguos dramaturgos españoles, á quienes Moratín despreciaba. He aquí dos ejemplos de nuestro dicho, donde el lenguaje de Gorostiza se presenta aún algo alambicado, como una reminiscencia de dichos autores.

D. Severo.

El amor sin conocer,
No es fácil de concebir;
Porque si amar es sentir,
¿Cómo se siente sin ver?

D. Carlos.

Hombre vil, mal caballero,
Falso amigo, humana fiera,
Engañoso cocodrilo,
O venenosa culebra
Que abrigó mi triste pecho;
Dí, vascongada pantera,
Por casualidad nacida
Entre los montes de Azpeitia......

En el primer trozo, de los copiados anteriormente, se expresa el amor, en el segundo la cólera, y por eso hay lirismo en ellos, porque la poesía lírica sirve para manifestar los sentimientos. Respecto al grado con que Gorostiza expresó el amor, en su comedia, diremos que no pasó del afecto tranquilo como conviene al género: la vehemencia de la pasión sólo es propia del drama.

Los pocos defectos que se escuentran en «Indulgencia para todos,» son los siguientes. Algunas faltas contra la

gramática y el arte métrica; diálogos que pudieran omitirse, principalmente en la exposición; varios lugares prosaicos; uno de los lances de D. Severo poco justificado; ciertos inconvenientes que resultan por observar nimiamente la regla de las tres unidades dramáticas, atribuída erróneamente á Aristóteles, quien sólo recomendó la unidad de acción. Al sistema de las tres unidades pertenece Boileau en Francia, Luzán y los de su escuela, en España.

Las faltas contra la gramática y el arte métrica de la pieza que examinamos, se pueden perdonar fácilmente, no sólo por ser pocas, sino por que algunas deben considerarse como meros descuídos, y otras atribuirse á los impresores, siendo cosa sabida la incorrección del teatro de Gorostiza, impreso en lugares de Europa, donde no se usa el castellano. En cuanto á la superabundancia de algunos diálogos, no es defecto capital, y sí muy fácil de corregir. De lo demás sólo puede censurarse personalmente á nuestro autor de una falta, pues las dos restantes son propias de la escuela dominante en aquellos tiempos; fueron errores generales y no particulares de un individuo. Vamos á explicarnos.

El defecto que puede censurarse á Gorostiza, en lo particular, es la circunstancia de que D. Severo no sólo hubiera enamorado á Florita y combatido en duelo, sino que también hubiera jugado. Se explican las dos primeras faltas morales con las razones que hemos dado; pero el juego no es una pasión natural como el amor, ni un sentimiento arraigado como el del honor; es más bien un vicio muy antiguo, pero de personas mal educadas ó de costumbres perdidas. Si, pues, se justifica fácilmente que D. Severo no pudiese resistir á los encantos de una pasión, ni á los estímulos de una preocupación, no sucede lo mismo en cuanto al hecho de incurrir en un vicio, á no ser desvirtuando el carácter del protagonista, que resultaría débil, inconsecuente, cediendo á motivos poco imperiosos. Del vicio del juego se escaparon naciones enteras, como los antiguos hebreos y los lacedemonios.

Los defectos de escuela que tiene «Indulgencia para todos,» son las caídas prosaicas y la estrecha observancia de la famosa regla de las tres unidades. Como pasajes demasiado realistas pueden citarse los siguientes, y no recordamos otros. Cuando en el primer acto D. Fermín se ocupa en



preparar para D. Severo la toalla, el espejo y el jarro; la descripción que hace el mismo personaje en el acto segundo, de cuando el guisado se pegó y la gata se llevó un capón; la relación también de D. Fermín, sobre las enfermedades que se usaban en su época, enumerando aun los golondrinos y las almorranas; la manera con que al fin de la pieza el papá aprueba el matrimonio de D. Severo y Tomasa, diciendo, que «Dios les dé más hijos que chinches hay en el verano.» La comedia, aunque es la obra artística que más se acerca á la realidad, nunca debe descender á lo vulgar, nunca debe apartarse de aquel principio invariable de estética, que relativamente puede observarse en cada género de composición: «el arte es la representación del bello ideal.»

La unidad de lugar no presenta inconveniente alguno en «Indulgencia para todos,» pues lo que acontece puede pasar fácilmente en un mismo punto; pero no sucede lo mismo respecto á la circunstancia de que la acción principie á las seis de la tarde y termine á las doce del día siguiente. De ésto resultan inverosimilitudes morales y materiales: por una parte, no es natural que el cambio de D. Severo se verifique en sólo una ó dos conversaciones con Florita y por una disputa con D. Carlos, pues de este modo no hay vacilación, no hay lucha alguna, todo se trueca de una manera precipitada. En el orden material resultan accidentes de tal naturaleza, como que D. Severo, llegando de un viaje, todo lo intente, menos descansar un rato: seguidamente, y sin tomar resuello, despide á su criado; discute y moraliza sobre varias materias; enamora á Florita; se bate con pistola en las tinieblas de la noche, sin aguardar la luz del día, sin padrinos y sin ninguno de los preámbulos acostumbrados; juega; se reconcilia con D. Carlos; se arrepiente de lo que ha hecho y arregla su boda. Lo mismo relativamente á los demás personajes de la pieza: todo se aglomera, todo se confunde, todo se precipita por encerrarse en un término fatal, por dar gusto á los comentadores de Aristóteles, al clasicismo interpretado por Boileau, practicado por Molière en Francia y por Moratín en España.

No obstante las faltas mencionadas, aun aquellas que son exclusivas de Gorostiza; atendiendo á la dificultad del género cómico, á los defectos que se encuentran en las mejores piezas dramáticas, y á las bellezas positivas que tiene «Indul-

gencia para todos,» puede ésta calificarse de una comedia de primer orden. Nos hemos detenido en hablar de ella, porque, en nuestro concepto, en el de Ochoa, de Ascencio y de la mayoría de los críticos, es lo mejor de Gorostiza. En adelante seremos más breves, pues no escribiremos una monografía, sino el capítulo de una obra que debe tener extensión proporcionada. (Véase nota 2ª al fin del capítulo.)

TAL PARA CUAL, Ó LAS MUJERES Y LOS HOMBRES.—Un militar enamora á un tiempo á tres damas, de quienes es correspondido: una coqueta, otra vieja y rica, y la tercera, joven, con un pretendiente ricacho. Reúnense las tres damas en una misma casa, donde encuentran al militar y á un poeta ramplón que lee una loa relativa al juicio de París. El militar se ve comprometido á hacer el papel de París, y adjudica el premio de la hermosura á la vieja rica, quedando concertada la boda de entrambos. Este juguete cómico en un acto, se recomienda por la versificación y el lenguaje generalmente buenos, por chistes agudos, escenas graciosas, diestras pinceladas en el diseño de caracteres, observancia verosímil de la regla de las tres unidades, y algo de fuerza cómica en el ridículo que cubre á los personajes de la pieza: al militar, casándose con una vieja; á la vieja, casándose con un calavera; á las otras dos damas, quedándose al pronto sin marido, aunque consolándose la coqueta con seguir tendiendo sus redes á los incautos, y la otra con que se unirá con el ricacho que la pretende; al poeta, por no ser ciertamente hijo predilecto de Apolo. También es de alabarse la piecesita por la naturalidad del desenlace: efectivamente, era de esperarse que el militar prefiriese el dinero á todo lo demás, y que la vieja atrapase para marido á quien se le proporcionaba, aunque tuviese inconvenientes.

Sin embargo de lo dicho, "Tal para cual" presenta defectos importantes: falta de verdadero interés, y estar fundado el enredo en casualidades inverosímiles. El militar enamora casualmente á tres mujeres que se conocen; casualmente se reunen en un mismo lugar; casualmente ignoran que un mismo individuo las pretende; casualmente el militar se encuentra en presencia de las tres; casualmente hay un poeta á la mano, que casualmente tenga preparada una composición á propósito para verificar el desenlace: *Deus ex machina.*

LAS COSTUMBRES DE ANTAÑO.—Pieza en un acto. Un viejo que vive con un sobrino y una sobrina, los molesta no sólo con sus declamaciones contra los tiempos actuales, sino con hacerlos vivir hasta donde le es posible, al uso de la edad media. Para corregirle de su manía, aprovechan los sobrinos una compañía de cómicos de la legua, y al despertar el tío se encuentra convertida su casa en un castillo feudal. Entonces palpa, por medio de mil lances graciosos, las ventajas de la moderna civilización y de las costumbres actuales, pudiendo comparar la diferencia que hay entre el siglo XIII y el siglo XIX, desde el duro é incómodo sitial hasta el pesadísimo lance de verse atacado por los moros: en presencia de éstos el viejo se desmaya, es conducido á su cama, y cuando vuelve en sí se le hace creer que tuvo una pesadilla. Esto basta para curar de raíz al maniático. La piecisita que nos ocupa es muy superior á "Tal para cual," pues á las buenas cualidades de ésta, reune más chiste, más situaciones cómicas, más gracia en los diálogos, algunos en castellano antiguo, y sobre todo, un pensamiento de mayor interés é importancia. La manía de despreciar lo moderno y de ensalzar lo antiguo es tan común como digna de censura: supone ignorancia completa de la historia ó no haberla entendido, pues sólo así puede creerse que la humanidad deja de progresar constantemente. Sin querer aglomerar citas de autores, sólo nos parece oportuno recordar que en España el padre Feijoo escribió una disertación contra la manía de que se trata, considerándola como un error vulgar de los muchos que había en su época. Gorostiza se valió de otras armas para atacar el mismo defecto, del ridículo, por medio de la comedia: *castigat ridendo mores*. Relativamente á la ficción en que se funda la pieza que examinamos, fácilmente se comprende ser un rasgo de idealismo dramático, que encuentra su apoyo en la sublime comedia "La vida es sueño," por Calderón de la Barca.

D. DIEGUITO.—D. Dieguito, joven de aldea, sencillo y candoroso, habla con su tío, el rico comerciante D. Anselmo, sobre que la bella Adelaida se ha enamorado de él perdidamente, y que su familia no sólo le aprecia, sino que le agasaja y alaba. D. Anselmo, hombre de mundo, sospecha que aquellos festejos tienen por origen la espectativa del caudal que debe dejar á su sobrino. Entra después á la escena Don

Simplicio, parásito de la familia de Adelaida, y se burla de la traza vulgar y lugareña de D. Anselmo á quien no conoce, pues en aquellos momentos había llegado á la casa. Luego que se entera de que D. Anselmo es el tío de Dieguito, torna su burla en adulaciones, y esto último hace también la familia de Adelaida, cuando se presenta en escena. Tal es el argumento del primer acto ó exposición de la pieza.

En el acto segundo revela D. Anselmo que piensa retirarse del comercio y casarse, tan luego como encuentre una mujer igual á Adelaida. El padre y la madre de ésta se quedan atónitos, porque supuesta la resolución de D. Anselmo, ya no le heredará D. Dieguito. Sin embargo, les ocurre un modo de arreglar el asunto, y es que Adelaida se case con el viejo, ya que éste manifestó, con bastante claridad, le agradaba la niña. Desde ese momento los padres de Adelaida cambian de conducta con D. Dieguito, le reciben mal y le tratan con aspereza: el buen lugareño se queda como embobado, y no sabe á qué atribuir aquel cambio.

En el acto tercero hablan los novios sobre la mudanza notada en los papaes, y entonces D. Simplicio exhorta á aquéllos á que perseveren en su amor, siempre que él siga viviendo y comiendo en la casa. Para asegurar la constancia de los amantes, hace D. Simplicio que se juren fe eterna, sirviendo de testigo el abanico de Adelaida que tenía los retratos de Eloísa y Abelardo. Entra después la mamá, quien sigue tratando mal á D. Dieguito, y cuando éste sale, expliplica á D. Simplicio y á la niña lo que pasa, sin omitir el nuevo plan proyectado. Cuando vuelve D. Anselmo insinúa su amor á Adelaida, con gran contento de ésta y de los viejos; pero poco después deja á todos estupefactos, mandando á un criado que al día siguiente llame al escribano para casar á Dieguito, pues supone que aquéllo es negocio arreglado.

Al principio del acto cuarto, D. Anselmo llama la atención á su sobrino sobre el cambio de los futuros suegros, y el mozo comienza á entrever la verdad. En la escena siguiente, Adelaida, ayudada de la madre, indica á D. Anselmo su afecto, que la vieja acaba por declarar expresamente. Entonces D. Anselmo se manifiesta bien dispuesto; pero advierte que es viejo enfermo y que tiene otros defectos, todos los cuales encuentran disculpa y remedio en opinión

de la vieja y de la niña, quienes sostienen que D Anselmo es muy superior á D. Diego. Poco después se presenta éste, vestido á su parecer, elegantemente, pero en realidad muy ridículo. Adelaida se burla de él y sale al jardín con D. Anselmo, dejando desairado al antiguo novio. La mamá y D. Simplicio tratan peor que antes á D. Dieguito.

En el último acto propone D. Anselmo que para quedar sin rival salga de la casa su sobrino, en consecuencia de lo cual Adelaida riñe con D. Diego, y aun se supone injuriada por éste. Llegan, como en auxilio de Adelaida, el padre y la madre, cargan contra D. Dieguito y le echan de la casa. Sin embargo, vuelve más adelante, acompañado de D. Anselmo, quien le hace palpar su situación y la verdad de cuanto le había indicado respecto á los planes de Adelaida y familia. Cuando la niña y sus padres estaban más seguros de haber alcanzado un triunfo completo, se presenta D. Anselmo como desconcertado, manifiesta haber recibido cartas que le dan malas noticias de sus negocios y que le revelan se halla arruinado, agregando que se va de Madrid sin saber cuándo podrá volver; pero que en obsequio de Adelaida y de Dieguito, está dispuesto á que lleven á cabo su casamiento. D. Dieguito rechaza enérgicamente aquella proposición, observando que ya conoce lo que él vale y lo que valen Adelaida y sus padres; concluye por asegurar que se vuelve á la Montaña, donde buscará una paciega rolliza que quiera su persona y no el dinero de D. Anselmo. Este y D. Diego se retiran, quedando la niña y los papaes llenos de turbación. La madre acaba por echar la culpa de todo lo ocurrido á D. Simplicio, quien se defiende demostrando que el mal éxito de la empresa ha dependido de la pésima conducta de la familia: agrega que es preciso confesar la falta cometida y que la lección debe servir para lo futuro.

En breve compendio que hemos hecho de D. Dieguito no basta, ni bastarían noticias más extensas, para conocer las bellezas de esa comedia, las cuales consisten especialmente en la sal del lenguaje, en el buen verso, en la gracia del diálogo y en las situaciones cómicas. Para apreciar como se debe la pieza que nos ocupa, es preciso leerla atentamente, ó verla representar por actores inteligentes, pues con malos cómicos degenera en insulsa. Nos conformaremos, pues, con hacer las siguientes observaciones.

La moralidad de *Don Dieguito* consiste en la salvación del inocente y en el castigo de los culpables, todo ésto en el estilo llano, en el tono ligero, en el grado propio de la comedia. El protagonista se escapa de caer en manos de especuladores viles, y éstos se quedan sin el sobrino y sin el tío, burlados sus intentos y cubiertos de ridículo.

El interés de la pieza se halla en las dificultades que, por su parte, se presentan á D. Dieguito y, por su lado, á Adelaida y dignos padres, conducida la tráma de una manera regular y verosímil. D. Diego, comienza á dudar de su posición desde que habla con el tío; aumentan sus dudas por el desprecio de los futuros suegros; espera todavía, contando con Adelaida y con la ayuda de D. Simplicio; se acerca su desengaño cuando la novia y el parásito le desprecian; y acaba de desengañarse al ser arrojado de la casa: todo va en interés creciente, y lo mismo lo que pasa con Adelaida y sus padres. Ven perdida la herencia de D. Dieguito; proyectan atraparla directamente de D. Anselmo; éste insiste en la boda de Adelaida, no con él sino con su sobrino; después se arregla el matrimonio con el tío; ya todo arreglado viene el desengaño final, quedándose la niña sin el viejo y sin el joven. Todo ésto se encuentra salpicado con escenas y situaciones graciosísimas, como sucede cada vez que comete alguna simpleza D. Dieguito; cuando la niña insinúa su fingida pasión al viejo; cuando éste acepta el amor de Adelaida refiriendo los achaques de la vejez; cuando el sobrino se encuentra convertido en objeto de burla, en lugar del aprecio y la admiración que antes se le demostraba.

Los caracteres están bien diseñados y sostenidos. El protagonista es un lugareño candoroso y crédulo hasta el grado de suponerse bello, de talento, fino y elegante, siendo preciso que su tío le hiciera palpar las cosas para desengañarle. Don Anselmo, hombre de mundo, diestro para proyectar un plan y llevarlo á buen término. Los padres de Adelaida y ésta son especuladores sin dignidad ni sentimientos. D. Simplicio es uno de tantos agregados que hay en las casas viviendo á costa de la adulación y de la bajeza.

Otra circunstancia recomendable que tiene «D. Dieguito,» es que se aparta del desenlace común de las comedias pues no acaba en casamiento. En fin, se recomienda la pie-

za que nos ocupa por la variedad de metros que evita la monotonía del puro asonante.

Disimulando tal cual defecto de lenguaje ó versificación y algunos diálogos inútiles, sólo debemos reprochar á «D. Dieguito» una que otra caída prosaica, así como las inverosimilitudes morales y materiales, que resultan de la estrecha unidad de tiempo. En un intervalo demasiado corto llega D. Anselmo á Madrid; se entera de lo que pasa con su sobrino; discute con él; forma un plan para salvarle; manifiesta la resolución de casarse, á Adelaida y sus padres; éstos resuelven atrapar al viejo; D. Anselmo propone que se lleve adelante el casamiento del sobrino y luego se coloca en lugar de éste; D. Dieguito sale de la casa y vuelve á ella; el tío tiene lugar de que le lleguen cartas de América, de que su situación pecuniaria parezca haber cambiado, de insistir otra vez en que se case Dieguito, de despedirse y dar término á la comedia. Todo esto, y mucho más que hemos omitido, lo prepara el autor en su bufete y el cómico en el teatro; pero no puede pasar en el mundo real durante unas cuantas horas. Sin embargo, y según ya hemos manifestado, la estrecha unidad de tiempo es defecto de la escuela neo-clásica, y no particular de Gorostiza.

Supuesto todo lo explicado, se comprende que los defectos de «D. Dieguito» son poca cosa respecto á sus buenas cualidades, y que por lo tanto es una pieza de gran mérito. Empero, consideramos á «D. Dieguito» inferior á «Indulgencia para todos,» porque ésta, además de ser tan divertida como aquélla, tiene mayor interés y su idea es de mayor importancia.

El Jugador.—Tomasa, criada de Dª Luisa, deja un recado á Perico, criado de D. Carlos, manifestando á éste que no vuelva á la casa de su ama, en virtud de que D. Carlos no quiere abandonar el vicio del juego. Tomasa anuncia también que D. Manuel, tutor de Luisa y tío de Carlos, viendo la mala conducta del sobrino, se inclina á no ayudarle en su proyectado matrimonio con aquélla, y no sólo sino que D. Manuel piensa casarse con lo niña. Después que la criada se retira, llega D. Carlos desvelado y de mal humor porque ha perdido en el juego, y trata con Perico sobre el modo de hacerse de dinero. El criado manifiesta que los usureros sólo prestan con buena prenda, concluyendo por

dar el recado que trajo la criada. Se presenta D. Manuel con el objeto de reprender á su sobrino; pero éste y Perico se alejan. Así termina el primer acto ó exposición.

En el acto segundo, D. Manuel hace presente á D. Carlos lo que éste le debe; recuerda haberle recogido siendo huérfano; que le ha educado, y, más todavía, que ha renunciado á ser esposo y padre por constituirle heredero, dejando en su favor la mano de Dª Luisa, no obstante que también á D. Manuel agrada la joven. Concluye el tío por reprender fuertemente al sobrino su conducta inmoral y desordenada. D. Carlos, contrito y humillado, promete la enmienda, y D. Manuel no sólo le perdona, sino que promete pagar las deudas que aquél ha contraído. Llega después Dª Luisa decidida á terminar sus relaciones con Carlos; pero los novios se reconcilian, y Dª Luisa promete entregar su retrato al joven, el cual retrato había ofrecido antes, y tenía la circunstancia de estar guarnecido de diamantes.

En el acto tercero D. Carlos se presenta arrepentido de su conducta y con propósito de no volver á jugar; pero un amigo suyo llamado Jacinto, el criado Perico y el usurero D. Simeón, le hacen cambiar sus buenos propósitos. El usurero presta dinero á D. Carlos, dando éste en prendas el retrato de Luisa, guarnecido de diamantes. En otra escena hay una entrevista entre D. Manuel y Perico: éste presenta á aquél la lista de deudas de D. Carlos, y al ver el tío lo mucho que importan, se indigna hasta el grado de romper la cuenta y dar una bofetada á Perico.

Acto cuarto. D. Carlos aparece ganancioso y hablando con Perico, sostiene que es preferible la vida variada del jugador, á la monótona de un padre de familia. Se presentan el zapatero, el sastre y demás acreedores de D. Carlos, quien no les paga, no obstante sus ganancias. Más adelante D. Manuel, fiado en las promesas anteriores de su sobrino, paga las deudas de éste, y encarga le aguarde para las cuatro de la tarde, hora en que vendrá á casarle con Luisa. D. Carlos, creyendo estar de vuelta á la hora debida, se va á la casa de juego, acompañado de Jacinto; dan las cuatro, avanza el tiempo y D. Carlos no parece, dejando chasqueados al tío, á la novia y al escribano.

Al comenzar el último acto, Pedro no encuentra á su amo; pero se presenta Jacinto, quien declara á D. Manuel y á Dª



Luisa que D. Carlos está jugando, que ha perdido y que él viene á la casa por más dinero. En estas circunstancias llega D. Simeón, preguntando por Carlos, para arreglar algo relativo al dinero que prestó con la garantía del retrato. Por este motivo se prolonga una equivocación en que estaba D. Manuel, pues el criado le hizo creer que Carlos había ido á retratarse con el objeto de dar su retrato á la novia, noticia que comunica D. Manuel á Dª Luisa. Sin embargo, pronto se descubre que Simeón no es pintor, como creía D. Manuel, sino usurero, y que el retrato de que se habla es el de Dª Luisa, empeñado por Carlos. Con ésto se acaba de descubrir la mala conducta del sobrino, quien al fin se presenta sin un maravedí. Dª Luisa le trata con desprecio y ofrece su mano á D. Manuel. Carlos y Jacinto entablan un diálogo que comienza con estos versos:

Carlos.

Ven, consejero maldito,
ven á contemplar el fruto
de un consejo disoluto,
y de mi vuelta al garito.
Por tí perdí en este día
novia, hacienda, honor, sosiego.

Jacinto.

Pero si te queda el juego
lo demás es bobería.

Carlos.

Por tí al fin quedo arruinado.

Jacinto y Carlos concluyen de este modo:

Jacinto.

Nada, pues, te faltará;
sigue tan dulce carrera,
y la recompensa espera.

Carlos.

Todo eso muy bueno está;
pero ¿y si pierdo?

Jacinto.

¡Demencia,
ignorantísimo acuerdo!

Carlos.

Pero responde: ¿y si pierdo?

Jacinto.

Si pierdes, tendrás paciencia.

Carlos.

¿Pero al cabo sin dinero
quién vive?

Jacinto.

Viven cien mil.

Carlos.

Pero....

Jacinto.

Calla, por San Gil,
que me seca tanto pero;
y en fin, por punto final,
á nadie le falta, hermano,
un hospicio si está sano,
y si enfermo, un hospital.

Carlos.

¡Ay Jacinto! con dolor
ahora mismo llego á ver
que has pintado, sin querer,
el final de un jugador.

El Jugador es una de las buenas comedias de Gorostiza, si hacemos estas consideraciones. La moralidad de la pieza se encuentra en el castigo del vicioso, y ésto por medio de la forma graciosa y burlesca propia de la comedia. Las consecuencias del juego pueden conducir á un hombre hasta el extremo de cometer crímenes que le lleven á la cárcel, y aun al patíbulo, en el cual concepto la suerte del jugador

puede ser objeto de un drama serio: lo más antiguo que conocemos, á este respecto, es el episodio del rey Nola en el poema indio intitulado *Mahavarata*. Gorostiza quiso poner y puso en relieve al jugador por el lado ridículo, presentantando los percances comunes del oficio: las desveladas, la penuria completa, la persecución de los acreedores, las diversas trazas para hacerse de recursos, y por último, el chasco de perder un buen casamiento.

El interés de la comedia que nos ocupa, consiste en que el espectador no sabe si D. Carlos se enmendará ó no, si tendrá efecto su boda con Luisa, ó si ésta se casará con D. Manuel. La lucha que se presenta es entre el tío y el sobrino; entre la conveniencia y el vicio de D. Carlos; entre el afecto de Luisa al joven y su estimación hacia el viejo. No faltan algunos incidentes que animen la pieza, como los ataques de los acreedores; las ocurrencias con el usurero, especialmente la equivocación sobre el retrato, que es muy cómica y graciosa; los amorcillos bastante verosímiles entre Perico y Tomasa; los coloquios con D. Jacinto.

Los caracteres son verdaderos. D. Carlos es un calavera que por seguir sus malas inclinaciones pierde un bienestar sólido, cosa que se ha visto siempre y vemos todos los días. Una niña como Luisa que al fin prefiere un viejo bueno y rico, á un joven vicioso y pobre, es lo más natural del mundo. D. Manuel es un hombre débil, y en ésto consiste su carácter, de la cual manera se explican sus vacilaciones, siendo el fin de ellas muy lógico, preferirse á sí mismo y abandonar á un sobrino ingrato é inmoral. D. Jacinto es uno de tantos malos amigos que se encuentran en la sociedad, y Perico un criado tunante de los muchos que abundan. Los amores de Perico y Tomasa son cosa muy común entre criados de familias que tienen estrechas relaciones, y es *costumbre dramática* del teatro español, según lo certifica Ochoa al hablar de «La Dama Melindrosa» por Lope de Vega.

Sin embargo de las buenas cualidades que adornan al «Jugador» de Gorostiza, esta pieza es inferior á «Indulgencia para todos» y á «D. Dieguito,» atendiendo á las razones siguientes. La versificación del «Jugador» es más frecuentemente floja, y la comedia tiene mayor número de diálogos que pueden acortarse y aun omitirse, relativamente á las otras piezas citadas. En el «Jugador» no se encuentra

toda la animación, todo el movimiento, todas las situaciones cómicas que en «Indulgencia para todos» y en «D. Dieguito.» «El Jugador» no sólo tiene escenas prosaicas, sino locuciones poco decentes. En «Indulgencia para todos» y en «D. Dieguito» resultan inconvenientes del orden moral y material por la estrechez del tiempo; pero en el «Jugador» no sólo hay ese defecto, sino el de la unidad de lugar; todo pasa en el aposento de D. Carlos, á donde es natural vayan sus acreedores, su amigo Jacinto, el usurero y alguna vez el tío; pero no es verosímil que D. Manuel, siendo superior á D. Carlos, tuviese siempre la amabilidad de ir á verle á su cuarto, y es menos probable que Dª Luisa, contra la dignidad propia de su sexo, anduviese buscando al novio en la habitación de éste. Lo principal es que en «Indulgencia para todos» y en «D. Dieguito» hay más originalidad que en el «Jugador,» encontrándose en esta comedia pasajes interesantes tomados del «Jugador» de Regnard, como los siguientes: las alternativas que experimenta el amor del protagonista, según gana ó pierde dinero; el elogio que hace del juego cuando ha ganado; la cuenta de créditos pasivos del jugador presentada al padre de éste; el desenlace fundado en que el héroe de la comedia empeñó el retrato de su novia.

Sin embargo de que Gorostiza tomó algo á Regnard, aquél aventaja á éste en algunos puntos, como en no tener la comedia de Gorostiza ningún personaje inútil, ni caracteres poco determinados, según lo han observado los críticos en la pieza de Regnard.

EL AMIGO ÍNTIMO.—Un joven recomendable por sus buenas circunstancias, pero pobre, pretende á una señorita de quien es correspondido, cuyo padre quiere casarla con un viejo rico. Otro viejo, también rico, llamado D. Cómodo y amigo del joven pretendiente, promete á éste que le llevará á casa de la niña y arreglará la boda con el papá porque es su amigo íntimo. D. Cómodo y Teodoro, que es el nombre del joven, se presentan en casa de Juanita, que es el nombre de la niña, resultando que D. Cómodo hacía treinta años no veía á su amigo, desde que estuvieron juntos en el colegio, y ahora ni se reconocen personalmente. No obstante, D. Cómodo ocupa la casa de su amigo D. Vicente, como si de él fuera; hace servir la mesa antes que llegue el amo; se pone la ropa de éste; trata de despedir á la ama de llaves, y

hasta arregla un contrato pecuniario relativo á bienes de D. Vicente: llegan al colmo las libertades del protagonista, pues en la noche ocupa el aposento y la cama de su amigo. Preparada ya la familia para arrojar ignominiosamente á D. Cómodo, después que D. Vicente había negado la mano de su hija á Teodoro, se presenta un escribano para firmar el contrato matrimonial entre éste y Juanita, en el cual contrato asegura D. Cómodo un buen dote á la joven. Este argumento suavisa la cólera de D. Vicente, de su mujer, de la ama de llaves, etc., y todo termina á gusto de los amantes. En cuanto al otro pretendiente, ya había desistido de su empeño, porque Juanita dijo claramente en su presencia que prefería á Teodoro.

«El Amigo íntimo» tiene excelentes cualidades como pieza dramática, y algunos defectos formales de escuela, disculpables; pero incurre en una falta grave que no puede disimularse. Esa falta consiste en que el carácter de D. Cómodo es falso é inconsecuente. El arte permite que el carácter cómico se abulte un poco; pero evitando tal exageración que deje de ser natural, lo cual sucede respecto á Don Cómodo. La naturaleza humana es de tal manera, que en treinta años se olvidan aun los afectos más profundos y se borran las impresiones más duraderas; mucho más una amistad de niños en el colegio que dejó de ser cultivada, al grado de no reconocerse ya las personas: en este concepto, no es verosímil la manía de D. Cómodo, y lo es únicamente la conducta de D. Vicente, que rechaza á aquél como un loco. Y no se diga que la conducta de D. Cómodo se justifica por la persuación en que está de que tiene en su poder un específico para vencer dificultades, el cual específico es la dote. Ese específico le anuncia D. Cómodo á Teodoro para animarle; pero en este caso es cuando precisamente el carácter del protagonista aparece contradictorio, pues al fin de la pieza D. Cómodo se presenta como un hombre sin la menor malicia que cree que no es la dote sino la amistad lo que hace conceder á D. Vicente la mano de su hija. Por otra parte, «El Amigo íntimo» no es enteramente original de Gorostiza, pues éste explica, en una nota, que había tomado el argumento de un *vaudeville* francés.

Contigo pan y cebolla.—Matilde, hija de D. Pedro, la cual disfruta de comodidades en su casa, tiene relaciones

amorosas con Eduardo, mozo rico. Los padres de Matilde aprueban el afecto de los jóvenes, y todo se facilita para su enlace, lo cual basta para que Matilde cambie de parecer hasta el grado de rechazar la mano de Eduardo. Esta conducta se explica con la circustancia de que Matilde tenía exaltada la imaginación por la lectura de novelas románticas; su ideal era un amor contrariado y lleno de dificultades, y aun le llegó á parecer prosaicó que su novio hubiese de heredar el título de Alguacil mayor. En este estado las cosas, Eduardo se finge desheredado y pobre, y de acuerdo con D. Pedro, éste aparenta rechazar las pretensiones de aquél. Entonces la niña vuelve su cariño á Eduardo, y se encapricha en casarse con él, al grado de escaparse de la casa paterna y casarse clandestinamente. Más adelante aparecen ya casados Eduardo y Matilde, ésta arrepentida de lo que ha hecho al experimentar los inconvenientes de la pobreza. Al fin de todo, D. Pedro se presenta buscando á su hija, ésta le pide perdón y se vuelve con el marido á la casa del padre, curada de su manía.

Según el crítico español Larra, la comedia que nos ocupa tiene los siguientes defectos: 1º El carácter de la protagonista es tan exagerado que deja de ser natural, siendo imposible que en el mundo haya un original que se le aproxime: Matilde parece loca las más veces. 2º No es artístico el plan fundado en que varios personajes finjan una intriga para escarmiento de otro, y este defecto tienen las más comedias de Gorostiza. 3º Falta de aplicación moral, porque la locura de Matilde no le produjo más que una pena momentánea, y en realidad, resulta bien casada. 4º Aglomeración en pocas horas de muchos acontecimientos y de cosas distintas.

Por nuestra parte, no estamos de acuerdo con la opinión de Larra, en virtud de estas razones.

En primer lugar, las contradicciones de Matilde y su empeño de vencer dificultades son un movimiento natural del corazón humano, pues el hombre se cansa de lo que posee, y anhela lo que se dificulta. Esto se verifica principalmente con las mujeres, quienes fueron caracterizadas hace siglos por un escritor de la manera siguiente: «Se niegan á lo que se les manda y apetecen lo que se les prohibe.» La Biblia nos presenta á Eva comiendo el fruto *prohibido*. Un carác-

ter de éstos es tanto más verosímil cuanto que el poeta le supone exaltado por la lectura de novelas, y para hacer lo que hizo Matilde basta la exaltación, sin necesidad de llegar á demencia. Por lo demás, la influencia de la lectura sobre la imaginación, de la literatura sobre las costumbres, es tan conocida y tan patente que lo único digno de atención es que un hombre de letras, como Larra, la hubiese olvidado. Los libros no sólo exaltan la cabeza de una joven sino que han cambiado al mundo entero, causando las revoluciones religiosas y políticas que enseña la historia. No hay persona de alguna experiencia que no recuerde caracteres exaltados por la lectura, desde el que se vuelve escrupuloso con los libros místicos, hasta casos como los que refieren Madama Staël y otros escritores respecto á Alemania: allí varios jóvenes se dieron al robo incitados por la lectura de los *Bandidos* de Schiller, y cundió la manía del suicidio desde que Goethe publicó su *Werther.*

No es exacto que la mayor parte de las comedias de Gorostiza tengan el plan que Larra supone. En «D. Dieguito» el tío D. Anselmo procura aisladamente abrir los ojos á su sobrino, y los demás personajes obran con fines distintos. En «El Jugador,» D. Manuel y Luisa tienen miras muy diferentes, respecto á Carlos, Perico, Jacinto, Simeón, el sastre, el zapatero, etc. En «Tal para cual,» cada uno de los personajes obra por su propia cuenta, sin ponerse todos de acuerdo. En «El Amigo Intimo,» D. Cómodo es el único personaje que conduce la intriga y tiene el secreto de ella. Por otra parte, ningún crítico, ni ningún preceptista de nota, que recordemos, prohibe el plan que dió Gorostiza á algunas de sus comedias, no teniendo nada de extraño en la vida real que varias personas se pongan de acuerdo respecto á lo que debe hacerse con otra. Como ejemplo de comedias españolas apreciadas, donde la fábula estriba en la unión de varias personas contra una sola, véanse algunas de las piezas del maestro Téllez, cuyo enredo se reduce á los obstáculos que algunas damas oponen á los deseos de la principal.

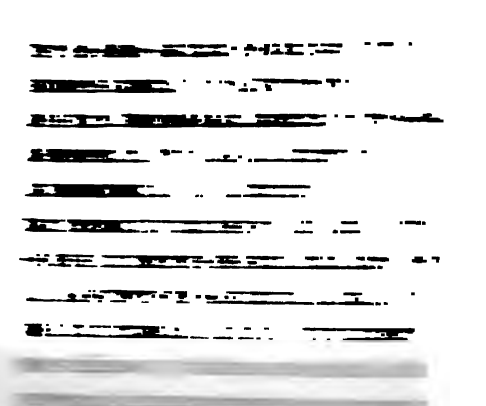
En lo que Larra estuvo menos acertado al censurar *Contigo pan y cebolla,* fué relativamente al desenlace. Esa comedia tiene moralidad, y consiste que el lector ó el espectador comprende fácilmente la posibilidad de que se ve-

amorosas con Eduardo, mozo rico. Los padres de Matilde aprueban el afecto de los jóvenes, y todo se facilita para su enlace, lo cual basta para que Matilde cambie de parecer hasta el grado de rechazar la mano de Eduardo. Esta conducta se explica con la circunstancia de que Matilde tenía exaltada la imaginación por la lectura de novelas románticas; su ideal era un amor contrariado y lleno de dificultades, y aun le llegó á parecer prosaico que su novio hubie... de heredar el título de Alguacil mayor. En este estado... cosas, Eduardo se finge desheredado y pobre, y de ac... do con D. Pedro, éste aparenta rechazar las pretensi... de aquél. Entonces la niña vuelve su cariño á Eduardo, encapricha en casarse con él, al grado de escaparse... casa paterna y casarse clandestinamente. Más a... aparecen ya casados Eduardo y Matilde, ésta ar... de lo que ha hecho al experimentar los inconve... la pobreza. Al fin de todo, D. Pedro se present... á su hija, ésta le pide perdón y se vuelve con e... casa del padre, curada de su manía.

Según el crítico español Larra, la comedi... tiene los siguientes defectos: 1º El caráct... nista es tan exagerado que deja de ser na... sible que en el mundo haya un original... Matilde parece loca las más veces. 2º ... fundado en que varios personajes ... carmiento de otro, y este defecto ... de Gorostiza. 3º Falta de aplica... ra de Matilde no le produjo n... nea, y en realidad, resulta b... pocas horas de muchos aco... tas.

Por nuestra parte, no ... de Larra, en virtud de ...

En primer lugar, las ... peño de vencer dificu... corazón humano, pu... y anhela lo que ... con las muje... por un... se le... nos...



...ada una de las
...e en ellas hay
...aderamente des-
...forma que reco-
...exicano, hay que
...perfección de la
...re de todos los si-
...iempo individuali-
...terísticos de cada
...stiza presentó acer-
...umano y la sociedad

...diciendo algunas pala-
...s y después de Gorostiza,
...mejor á éste, colocándole

...xico á Alarcón y Mendoza, in-
...ero profano, perfeccionador de
...lava, poeta cómico más que me-
...o. En los siglos XVII, XVIII y
...o en Nueva España varios autores
...mos visto en los capítulos correspon-
...pero de sus producciones sólo pueden
...as medianas, por haber sido escritas en
...ngorismo ó del prosaísmo. Gorostiza es,
...tros, el restaurador del arte dramático,
...de la decadencia, fué el primero que es-
...s de buen gusto. Rodríguez Galván introdujo
...drama moderno, que llevó á mayor perfeccio-
...Fernando Calderón: en los dramas de éste hay
...nos enérgicos, menos vigorosos que en el de
...so menos inspiración; pero las piezas que Calde-
...dujo son más numerosas, están mejor acabadas y
...nen efectos ultra románticos ni reminiscencias ina-
...das de las antiguas comedias españolas, como los dra-
...de Rodríguez Galván.

...preferencia á Fernando Calderón respecto de
...Galván, está sancionada con el voto público: Cal-
...n nuestro país, el dramaturgo mexicano más

rifique una desgracia real por un acto como el de Matilde, desgracia que no se verifica en la pieza que examinamos, porque perdería su carácter cómico; pero sobre todo, Larra confundió indebidamente la estética con la ética. Sólo la ética es la que tiene por objeto dar reglas de moral; pero no el arte, cuyo fin es «la representación del bello ideal,» el poeta no debe representar lo inmoral porque lo inmoral no es bello; pero sí puede tratar asuntos indiferentes. Así lo practicó Larra en algunas de sus piezas dramáticas, y así lo enseñan, no los preceptistas vulgares, sino críticos como Lessing, en su *Dramaturgia*, Hegel en su *Estética* y Ancillón en sus *Ensayos de Literatura*. Bastará copiar lo que dice este último: «Nunca se ha pedido á un poeta pintar únicamente escenas morales y cantar sólo la virtud. Cuando se encuentran en una poesía intenciones morales, tiene un mérito más, pero no se exigen al poeta de un modo absoluto. Un poeta puede por medio de la moral añadir bellezas á la composición; pero como la poesía vive de ficciones no tiene necesidad para agradar, de la verdad absoluta, sino sólo de la imaginación.»

En lo único que estamos de acuerdo con Larra, es en el defecto relativo á la unidad de tiempo; pero ya hemos explicado varias veces que ese no es defecto de Gorostiza sino de la escuela neo-clásica.

Por lo demás, Larra reconoce en la pieza de Gorostiza escenas cómicas dignas de Molière y de Moratín; verdad en los caracteres, exceptuando el de Matilde; lenguaje castizo y puro; diálogo bien sostenido y chispeando gracia: en lo general califica Larra á *Contigo pan y cebolla* de *linda comedia*.

Resulta, pues, que admitiendo nosotros las buenas cualidades que Larra concede á la obra de Gorostiza, y no conviniendo más que en uno de los defectos que señala, y ésto, defecto de escuela, podemos considerar *Contigo pan y cebolla* como una de las mejores piezas dramáticas que se han escrito en castellano; y que rivaliza con *Indulgencia para todos*. Sin embargo, damos la preferencia á ésta porque su idea es más filosófica, y porque se haya en verso, lo cual es indudablemente más artístico, más difícil. Véase sobre este particular el *Discurso* de Bretón de los Herreros, leído ante la Academia Española, donde prueba la excelencia del verso respecto á la prosa en las piezas dramáticas.

Habiendo ya juzgado particularmente cada una de las comedias de Gorostiza, es fácil observar que en ellas hay bueno, mejor y defectuoso; pero nada verdaderamente despreciable. A las buenas circunstancias de forma que recomiendan las obras dramáticas del poeta mexicano, hay que agregar otra de mucha importancia. La perfección de la poesía cómica consiste en pintar al hombre de todos los siglos y de todos los países, y al mismo tiempo individualizarle por medio de los rasgos más característicos de cada época y de cada lugar. Pues bien, Gorostiza presentó acertadamente en sus piezas el corazón humano y la sociedad en que vivía.



Concluiremos el presente capítulo diciendo algunas palabras sobre el arte dramático antes y después de Gorostiza, lo cual servirá para caracterizar mejor á éste, colocándole en el lugar que le corresponde.

El siglo XVI produjo en México á Alarcón y Mendoza, insigne dramaturgo en el género profano, perfeccionador de la comedia filosófica, y á Eslava, poeta cómico más que mediano del género sagrado. En los siglos XVII, XVIII y principios del XIX, hubo en Nueva España varios autores dramáticos, según hemos visto en los capítulos correspondientes de esta obra; pero de sus producciones sólo pueden entresacarse algunas medianas, por haber sido escritas en las épocas del gongorismo ó del prosaísmo. Gorostiza es, pues, entre nosotros, el restaurador del arte dramático, porque después de la decadencia, fué el primero que escribió comedias de buen gusto. Rodríguez Galván introdujo en México el drama moderno, que llevó á mayor perfeccionamiento D. Fernando Calderón: en los dramas de éste hay toques menos enérgicos, menos vigorosos que en el de aquél, acaso menos inspiración; pero las piezas que Calderón produjo son más numerosas, están mejor acabadas y no tienen efectos ultra-románticos ni reminiscencias inadecuadas de las antiguas comedias españolas, como los dramas de Rodríguez Galván.

Nuestra preferencia á Fernando Calderón respecto de Rodríguez Galván, está sancionada con el voto público: Calderón es, en nuestro país, el dramaturgo mexicano más

apreciado y más aplaudido. Adelante encontraremos, en el resto de esta obra, otros dramaturgos superiores á los del siglo XVII, XVIII y principios del XIX; pero sin llegar á la altura de Alarcón, Gorostiza, Rodríguez Galván y Fernándo Calderón: al hablar de éste en el próximo capítulo, haremos algunas observaciones generales relativamente á la comedia, á la tragedia y al drama.

NOTAS

1ª El sistema de Alonso López, llamado *El Pinciano*, tuvo pocos partidarios en su época, y de ellos los más fueron meros traductores de piezas griegas ó latinas. Todas las tentativas que se hicieron entonces para aclimatar en España el teatro clásico resultaron inútiles, triunfando el genuino sistema español, el de Lope de Rueda, Timoneda, Cervantes, en algunas de sus piezas, y otros ingenios que precedieron á Lope de Vega: éste levantó el edificio cuyos cimientos habían echado los otros.

2ª En el periódico español *El Censor* [tom. 16, pág 410], se encuentran algunas indicaciones críticas relativas á *Indulgencia para todos*, con las cuales sólo en parte estamos de acuerdo, según podrá notarlo quien compare aquel escrito con el presente.

CAPITULO XVIII.

Noticias de D. Fernando Calderón.—Sus poesías líricas.—Juicio de algunos escritores sobre sus piezas dramáticas.—Examen de éstas.—Notas.

Don Fernando Calderón y Beltrán, abogado instruído, político consecuente, soldado valeroso y poeta notable, nació de padres zacatecanos nobles, el mes de Julio, año 1809, en la ciudad de Guadalajara, donde hizo sus estudios hasta recibirse de licenciado en leyes hacia 1829.

Calderón fué heredero del título de Conde de Santa Rosa.

Su entusiasta adhesión al sistema liberal, que conservó toda la vida, le condujo á tomar las armas en una de las revoluciones que ha habido en el país, y fué herido gravemente en una batalla, 1835. Dos años después, se le desterró de Zacatecas (donde residía) por sus opiniones políticas, y se refugió en la capital de la República. Estos trastornos dieron lugar á que disminuyesen los bienes de Calderón, que eran considerables. Permaneció en México hasta que el ilustrado Ministro D. José Mª Tornel le permitió volver á sus hogares, manifestando «que el genio no tenía enemigos, y que los talentos debían respetarse por las revoluciones.» Llegado nuestro escritor á Zacatecas, fué, sucesivamente, Secretario del Tribunal Superior de Justicia, Coronel de Milicia Nacional, Magistrado, Diputado al Congreso del Estado, Miembro de la Junta Departamental y Secretario de Gobierno.

Desde muy pequeño dió á conocer Calderón su afición al estudio y su buen talento. Comenzó á escribir versos líricos cuando sólo tenía quince años, y su primer ensayo dramático, intitulado *Reynaldo y Elina*, se representó en Guadalajara el año de 1827. Compuso después *Zadig*, *Zeila ó la Es-*

clava Indiana, *Armandina*, *Los políticos del día*, *Ramiro, Conde de Luzerna*, *Ifigenia*, *Hersilia y Virginia*, que se representaron en Zacatecas y Guadalajara, de 1827 á 1836. Durante su residencia en la capital, perfeccionó D. Fernando sus conocimientos literarios; recibió sabios consejos del famoso poeta Heredia que analizaba sus composiciones; y tuvo oportunidad de concurrir á las instructivas sesiones de la Academia literaria de San Juan de Letrán. En México dió á luz las siguientes obras dramáticas: *A ninguna de las tres; el Torneo; Ana Bolena; Herman ó la Vuelta del cruzado.*

Murió el mes de Enero de 1845, en la villa de Ojocaliente, llorado no sólo de su esposa, á quien amaba tiernamente, y de sus deudos, á los cuales profesaba profundo afecto, sino de multitud de amigos que se había granjeado por su buen carácter y virtudes privadas.

Las poesías líricas y dramáticas de Calderón merecieron aplausos desde que comenzaron á ser conocidas, y lo mismo después de la muerte del poeta, habiéndose hecho, de ellas, varias ediciones. Zacatecas ha tributado un justo homenaje á la memoria de Calderón, dando este nombre al mejor de sus teatros. La fama de nuestro escritor ha llegado á la América Meridional y aun á Europa. La *América Poética*, publicada en Valparaiso, insertó algunas composiciones de Calderón; Zorrilla le citó con elogio en *La Flor de los Recuerdos*, así como Cañete en sus *Observaciones á Villemain, acerca de la poesía lírica española y mexicana;* el *Correo de Ultramar* y otros periódicos extranjeros le alaban en sus páginas.



Haciendo uso nosotros de la edición de 1849, vamos á examinar las poesías de Calderón, comenzando por las líricas.

Las poesías líricas del escritor que nos ocupa tienen tal cual pensamiento falso, algunos comunes, y algunas incorrecciones de forma; pero no se encuentran en ellas los falsos relumbrones del gongorismo, ni la trivialidad y la mitología impertinente del neo-clasicismo, ni los delirios del ultra-romanticismo. Calderón pertenece á la buena escuela romántica, y en algunas de sus composiciones es ecléctico. Véase lo que sobre el romanticismo y el eclecticismo hemos dicho al tra-

tar de Rodríguez Galván y de Pesado. En una palabra, las composiciones líricas y objetivas de Calderón se recomiendan generalmente por su buen gusto en la forma y la pasión viva, á la vez que natural, en el fondo: el amor espiritual á la mujer y el sentimiento patriótico son los nobles afectos que dominan en las composiciones del bardo jalisciense. Entre las buenas cualidades formales de esas composiciones debe marcarse la exacta prosodia, contra la cual pocas veces peca Calderón, según lo observó ya un poeta español de buen oído, Zorrilla. El ejemplo de Calderón demuestra que por medio del estudio pueden corregirse los defectos de una mala costumbre, con la cual quieren sancionar algunos nuestros vicios de pronunciación. Por uso ó costumbre no debe entenderse otra cosa sino lo que entendió Quintiliano: *Consuetudinem vocabo consensum eruditorum.*

Las mejores composiciones líricas y objetivas de Calderón son las siguientes: «La rosa marchita,» «La vuelta del desterrado,» «Los recuerdos,» «El soldado de la libertad,» «El sueño del tirano,» «Adela,» «El porvenir.»

La rosa marchita.—Esta poesía es una de las de Calderón que pertenecen al sistema ecléctico por su forma clásica y su fondo sentimental. Vamos á copiarla íntegra por ser una de las mejores de nuestro autor. Zorrilla, hablando de él dice: «Su «Rosa marchita» y «La vuelta del desterrado» merecen especial mención entre sus composiciones líricas, porque están impregnadas de poesía y sentimiento.»

¿Eres tú, triste rosa,
La que ayer difundía
Balsámica ambrosía,
Y tu altiva cabeza levantando
Eras la reina de la selva umbría?
¿Por qué tan pronto, dime,
Hoy triste y desolada
Te encuentras de tus galas despojada?

Ayer viento süave
Te halagó cariñoso;
Ayer alegre el ave
Su cántico armonioso
Ejercitaba, sobre tí posando;
Tú, rosa, le inspirabas,
Y á cantar sus amores le excitabas.

Tal vez el fatigado peregrino
Al pasar junto á tí, quiso cortarte:
Tal vez quiso llevarte
Algún amante á su ardoroso seno;
Pero al ver tu hermosura
La compasión sintieron,
Y su atrevida mano detuvieron.

Hoy nadie te respeta;
El furioso Aquilón te ha deshojado:
Ya nada te ha quedado
¡Oh reina de las flores!
De tu pasado brillo y tus colores.

La fiel imagen eres
De mi triste fortuna:
¡Ay! todos mis placeres,
Todas mis esperanzas, una á una,
Arrancándome ha ido
Un destino funesto, cual tus hojas
Arrancó el huracán embravecido!

¿Y qué, ya triste y sola,
No habrá quien te dirija una mirada?
¿Estarás condenada
A eterna soledad y amargo lloro?
No; que existe un mortal sobre la tierra,
Un joven infeliz, desesperado,
A quien horrible suerte ha condenado
A perpetuo gemir: ven, pues, ¡oh rosa!
Ven á mi amante seno, en él reposa,
Y ojalá de mis besos la pureza
Resucitar pudiera tu belleza.

Ven, ven, ¡oh triste rosa!
Si es mi suerte á la tuya semejante,
Burlemos su porfía;
Ven, todas mis caricias serán tuyas,
Y tu última fragancia será mía.

La vuelta del desterrado.—Es la narración patética de un desterrado que vuelve ya anciano á su patria donde no halla ni su cabaña, ni hijos, ni esposa, ni amigos. De lo que dejó, sólo encuentra un árbol á cuya sombra reposaba con su fa-

milia; pero aún en él descubre señales que le parecen de las lanzas, y una mancha que acaso sea sangre de sus hijos. Concluye la composición con estos versos:

> No pudo más el anciano;
> Abrazó el árbol querido,
> Lanzó un lúgubre gemido,
> Y junto al tronco espiró.... .
>
> Después algún aldeano
> Le dió humilde sepultura,
> Y dos leños en figura
> De cruz, allí colocó.

Los recuerdos.—Poesía erótica recomendable especialmente por la delicadeza é idealismo con que el poeta expresa sus afectos.

El soldado de la libertad.—Buena imitación, en la forma, de la excelente canción de Espronceda, intitulada «El pirata.» «El soldado de la libertad» y «El sueño del tirano» fueron de las composiciones de Calderón que merecieron la honra de figurar en la *América Poética* de Valparaíso, así como en la *Guirnalda Poética* publicada en México por Navarro (1853). Arróniz, en su *Manual de Biografía Mexicana*, dice hablando de Calderón: «De sus composiciones líricas damos la preferencia al «Sueño del tirano» y al «Soldado de la libertad,» ambas bellísimas, aunque de distinto género.»

El sueño del tirano.—Tiene por objeto esta composición pintar el sueño agitado, la inquietud, los remordimientos de un tirano, y lo hace Calderón con el lenguaje, estilo y tono convenientes. Se comprende que en esta poesía y en la «Vuelta del desterrado,» Calderón idealizó sus propias impresiones con motivo de la persecución política que sufrió. Nada más exacto que el antiguo precepto, «sentir para hacer sentir.»

Adela.—Interesante leyenda donde reune Calderón los dos sentimientos que dominaban en su alma, el amor á la mujer y á la patria. Se trata de un joven que al ir á casarse con Adela fué fusilado por insurgente.

El Porvenir.—Acentos amorosos del más puro espiritualismo, por medio de un romance en que el poeta concluye

con estas palabras que dan idea de la composición, verdadera antítesis del genio de las literaturas greco-latina y neo-clásica.

> No temas, pues, cara Delia,
> Ni á la muerte, ni á sus iras;
> Las almas que el cielo junta
> ¿Quién pudiera desunirlas?

«El Porvenir» de Fernando Calderón recuerda las palabras de Clorinda á Tancredo: «En el cielo te aguardo, allí nuestras almas confundidas gozarán en sí mismas, y en Dios que hará su felicidad.»

* * *

Pasando á tratar ahora de las poesías dramáticas de Calderón, comenzaremos por transcribir las diversas opiniones que acerca de ellos se han emitido.

Pesado, en el prólogo á la edición de 1850 dice: «*A ninguna de las tres* es una comedia escrita á imitación de la *Marcela* de Bretón: tres muchachas de caracteres exagerados desagradan á un amante juicioso. así como en la *Marcela,* tres amantes con defectos semejantes, no merecen el amor de una viuda rica. El plan de esta obra es sencillo, los versos armoniosos, las escenas divertidas. Falta en ella un gran interés, como falta también en la que sirvió de original. Por otra parte, está un poco cargada de *mexicanismo,* ó sea de cierta propensión á defender los defectos de nuestro país. Ridículo es el carácter de D. Carlos, que afecta imitar constantemente las costumbres francesas y deprimir las del país; pero no lo es á veces menos el de sus antagonistas. Calderón con más edad habría conocido que hay otros caracteres infinitamente más viciosos que corregir en nuestra sociedad........ Calderón era más á propósito para el drama elevado que para el satírico; su genio caballeresco se encontraba mejor, y se hallaba como en su centro, cuando pintaba príncipes, nobles, guerreros y caballeros, que cuando descendía á las escenas comunes de la vida. ¡Qué animación en los diálogos, qué fuego en los sentimientos, qué facilidad en la versificación, no se dejan ver en *El Torneo,* en *Ana Bolena* y en el *Herman!*"

Arróniz, en su *Manual de Biografía Mexicana,* se expresa de este modo: «Calderón es uno de nuestros mejores poetas líricos, más bien que dramáticos, pues para haber cumplido enteramente con las obligaciones de estos últimos, le faltaban algunas cualidades, como la intención moral, la filotomía, ó en la clase de aquéllas que son puramente de recreo, el enredo complicado del argumento que supo darles el príncipe de los antiguos dramáticos españoles que lleva su mismo nombre, ó esos lances imprevistos que cautivan la intención de los espectadores, ó sea exactitud histórica; ésto no quiere decir que carezca enteramente de las dotes dramáticas, pues en *A ninguna de las tres* critica, con gracia, varios defectos del país, y en *Ana Bolena* hay algo de la historia desgraciada de aquella víctima de Enrigue VIII; algunos tipos de los caballeros de la Edad Media se hallan en sus personajes; pero sí aseguramos que en todas ellas hay gran copia de poesía lírica, llena de fuego, pasión é impetuosidad, más que rasgos y dotes dramáticos.... *A ninguna de las tres* es una imitación de la *Marcela* de Bretón, y en ella se censura al mozalbete, de que hay tantos ejemplos en el país, que sólo viajó para volver charlatán, el espíritu de provincialismo, las niñas imbuídas en lecturas románticas y patéticas, y á las ligeras y coquetas. Sus dramas están llenos de rasgos nobles y caballerescos, y de calor, movimiento y vida, y nos pintan algunas escenas de la Edad Media.»

Zorrilla opina substancialmente de este modo: «*A ninguna de las tres* es una comedia vaciada en el molde de *Marcela*, y los dramas caballerescos en el de los de García Gutiérrez, lo cual no quiere decir que Calderón no tuviera talento propio ni facultad inventiva, sino que su gusto estaba todavía vacilante y no tuvo tiempo de fijarse. Versificó más limpiamente y con mejor prosodia que la mayor parte de los poetas mexicanos; sus diálogos son fáciles y su dicción es generalmente poética aunque sobrada de lirismo. Aunque sus dramas adolecen de escasez de movimiento dramático, de languidez en algunos diálogos, más largos de lo necesario, y de entorpecimiento en la marcha de la acción, sus piezas de teatro se oyen con gusto, y en todas sus escenas se revela el talento del poeta para salir airoso en el desempeño de sus tareas dramáticas con más experiencia.

En *El Torneo* repitió cuatro veces la exposición. Los títulos de sus obras son la mejor prueba de lo indeciso que anduvo en la elección del género para el cual se creía más apto.»

D. Bernardo Couto, en una nota á la *Biografía de Carpio*, manifiesta que «Calderón hizo ensayos felices en el género trágico.»

Por nuestra parte, para no prejuzgar á Calderón, vamos á examinar sus piezas dramáticas, en el orden siguiente.

***

El Torneo.—Acto primero, intitulado *La Despedida*. El teatro representa un salón gótico, ricamente amueblado, perteneciente al castillo del barón Fitz-Eustaquio. Aparecen los criados Timoteo y Pedro, limpiando los muebles y conversando, cuya conversación sirve de exposición á la pieza, descubriendo estos hechos. Que se preparan grandes funciones para celebrar el próximo casamiento de la joven Isabel, hija del barón Fitz, con el barón de Bohun; pero que aquéllo no puede terminar bien, porque Isabel ama á Alberto, joven valiente, que con sus propios esfuerzos se ha conquistado el título de caballero. Alberto es un huérfano recogido por el padre de Isabel, y vive con ésta como si fuera su hermano. Por otra parte, el barón Bohun aunque es rico, noble y valeroso, tiene mal carácter y mucha soberbia. Además, sus riquezas le han venido de un modo misterioso: un día se encontró muerto en un bosque á su hermano mayor, y á poco tiempo murió la viuda, heredando Bohun todos los bienes.

En la escena siguiente aparece Alberto muy abatido. Después se queda solo y pronuncia un monólogo el cual debe leerse como muestra del lirismo que usa Calderón en sus piezas.

Sigue un diálogo de Isabel con Alberto, donde luchan entre su amor y el deber que tienen de respetar los deseos de Fitz, que quiere casar á Isabel con Bohun. Alberto manifiesta su resolución de alejarse para siempre de aquellos lugares.

Se presenta Fitz anunciando á Isabel su próximo casamiento, y ésta se somete á la voluntad paternal, aunque dolorosamente.

Concluye el acto con la despedida de los amantes y la noticia de que llega al castillo el barón de Bohun.

La exposición del acto primero, valiéndose el poeta de la conversación de los criados, es un medio que el arte permite. (Véase nota 1ª al fin del capítulo). El estilo de esa conversación pertenece al género cómico, según el carácter del drama, que es una combinación de la comedia y de la tragedia. El monólogo de Alberto, que hemos citado, está lleno de poesía y sentimiento. Las escenas entre Isabel y Alberto ó el barón Fitz son animadas, revelan pasión viva y fuerza dramática, descubriéndose luego el carácter noble y generoso de los dos amantes, cuyo carácter se sostiene bien en el resto de la pieza. La despedida de Alberto é Isabel es tierna, convenientemente breve y de buen efecto para concluir el acto.

Acto segundo, intitulado *El Reto*, con la decoración del primero. En este acto, Isabel confiesa á Bohun que no le ama, y le suplica renuncie á su mano, llegando al extremo de hincarse de rodillas delante del barón. Este se niega á los ruegos de Isabel, ya ofreciéndole sus honores y riquezas, ya descubriendo su carácter altivo é indomable, bien sostenido en el resto del drama. Cuando Bohun llega á saber que Isabel ama á Alberto, injuria á éste como un huérfano de origen ignorado y porque ha seducido á Isabel, á quien irónicamente llama *su hermana.* Alberto se indigna, llega á desenvainar la espada contra el barón y explica la clase de afecto que tiene á Isabel, por medio de un trozo poético, que concluye con estos versos:

Más tú no sabes, no, cómo la amo,
¡Con qué veneración, con qué respeto!
Como á una cosa pura, sacrosanta,
Como á un sagrado espíritu del cielo,
Como al ángel que manda en nuestro auxilio
La bienhechora mano del Eterno.

Al segundo acto pertenecen unos versos que recita Isabel, muy conocidos en México, los cuales comienzan de este modo:

¡Y esta es la vida! ¿y al mirar el féretro
Cobarde tiembla el mísero mortal,
Cuando la tumba es el asilo único
Donde se encuentra verdadera paz?

De la vida ¿cuál es aquella época
Que no conoce el peso del dolor?
¡Tormento siempre, en todas partes lágrimas!
Tal es la suerte que al mortal tocó.

Cuando los personajes del drama, en medio de las aclamaciones de los caballeros que acompañan á Fitz y á Bohun, se dirigen al torneo (que era una de las fiestas preparadas), suena un clarín anunciando la llegada de otra persona, y se presenta Lady Arabela, vestida de luto y cubierta con un velo. Después de tomar asiento, Arabela pide á Fitz y personajes que le rodean, el juicio de Dios contra Bohun, descubriendo que ella es su cuñada y que él la tenía prisionera después de haber asesinado á su esposo. Varios de los circunstantes se ofrecen de caballeros defensores de Arabela; pero Alberto con más insistencia consigue que se le prefiera. Cuando la noble señora le pregunta su nombre, Alberto responde:

Mi nombre es Alberto:
Alberto, señora,
Nada más; no tengo
Títulos brillantes,
Ni ilustres abuelos,
¡Ni padres, ni nada!
Nada yo poseo
Más que un pecho honrado
De entusiasmo lleno;
Mi honor es mi padre,
Madre.... ¡no la tengo!
Mis títulos todos
En mi espada llevo.
En la Palestina
Combatí cual bueno:
Allí la fortuna
Coronó mi esfuerzo
Y Ricardo mismo
Me armó caballero.
Mi nombre, mi gloria,
A nadie la debo.
Me colmáis de gozo,
Señora, admitiendo
Mi brazo, ¡qué dicha!
¿Me concede el cielo
Ser de sus venganzas
Humilde instrumento?
Lo seré; no hay duda.
¡Ya hierve mi pecho!
Ya siento en mi alma
Sacrosanto fuego!

El acto concluye dirigiéndose los dos rivales palabras duras y citandose para el próximo combate.

Son notables en el acto segundo las escenas de tono vehemente entre Isabel, Alberto y Bohun. Calderón da muestras de haber penetrado bien el espíritu de la Edad Media,

expresando por medio de Alberto un amor puro y espiritual: en la Edad Media el amor á la mujer se convirtió en un verdadero culto, en una verdadera adoración. Véase lo que hemos dicho sobre la poesía romántica al hablar de Rodríguez Galván. El trozo lírico que recita Isabel tiene su mejor elogio con decir que en México se ha adaptado la música, y que multitud de personas le cantan frecuentemente, como en Italia se cantan algunos trozos tomados del Tasso. La aparición de Lady Arabela es de buen efecto dramático y un recurso verosímil de que se vale el poeta para preparar el desenlace: nada tan común como que un prisionero se escape, sea por la astucia ó por la fuerza, y nada más probable como que la fuga de ese prisionero se verifique aprovechando la ausencia del que está más interesado en su cautiverio. En el acto siguiente se explican algunos detalles sobre la manera con que Lady Arabela logró escaparse. La sencilla respuesta de Alberto á Lady Arabela es literariamente bella, porque en literatura se recomiendan los pasajes de ideas elevadas ó sentimientos profundos expresados de una manera sencilla. El acto segundo concluye convenientemente con una escena fuerte.

Acto tercero, cuyo título es *El Juicio de Dios*. Gabinete gótico, con una ventana que da al patio donde se va á verificar el torneo. Por una conversación entre Leonor y Pedro, se ven confirmados los crímenes de Bohun, y se declara el modo con que logró escapar Lady Arabela. Dice Pedro:

Un escudero
Era el único testigo
Del crimen, y amenazado
Por Walter, y seducido
Tal vez, ha guardado siempre
El más profundo sigilo,
Sirviendo al fiero barón;
Hasta que hoy, compadecido
De su señora, ha logrado,
En el instante propicio
De estar el barón ausente,
Romper los pesados grillos
De Lady Arabela, y juntos,

A reclamar han venido
La protección de los nobles
Caballeros, que reunidos
Se hallan aquí.

Durante este acto, Isabel se muestra sumamente agitada, temiendo que el combate sea adverso á su amante. Este, por el contrario, se encuentra contento, satifecho y entusiasmado, pues considera seguro el triunfo. También Lady Arabela está tranquila porque tiene fe ciega en que triunfará su caballero. Tanto Arabela como Alberto consuelan y animan á Isabel. El acto concluye con una escena entre Isabel y Leonor: ésta presencia el torneo desde la ventana, y refiere á su señora todo lo que va pasando. Las peripecias del torneo conmueven de tal modo á Isabel que cae desmayada, y después delira, creyendo que Alberto ha sucumbido.

La posición de los amantes durante el acto tercero, es muy natural, relativamente al sexo de cada uno. El carácter de Lady Arabela es propio de la época: personifica la fe y la esperanza en un corazón femenino; espera en Dios, y confía en su caballero. La escena final es interesantísima y nada tiene de forzada.

Acto cuarto, con el título de *El hijo y la madre.* Decoración del primer acto. Los criados conducen muerto y cubierto de sangre al barón de Bohun, llegando á su colmo el delirio de Isabel con la vista del cadáver, pues cree que es el de Alberto. Cuando se le hace comprender que éste ha triunfado, su emoción la hace caer desvanecida. Recobrada después, su amante le explica los lances del torneo donde quedó vencedor. En la escena siguiente se encuentran reunidos todos los personajes del drama, y se presenta ante ellos el escudero Alfonso, que había salvado á Lady Arabela, el cual manifiesta tiene que descubrir un importante secreto, el cual secreto se había visto obligado á guardar durante la vida de Bohun. Refiere Alfonso que Bohun le encomendó diese muerte á un tierno niño, hijo de Arabela y su esposo, pero que él le había salvado, dejándole en el castillo de Fitz, quien le recogió, y ese niño es el joven Alberto. Concluye la pieza del modo siguiente.

Alberto. ¡Qué oigo, cielos!
Fitz. ¿Qué dices? ¿Con qué Alberto?
Alfonso. Sí, ese mismo,
Ese valiente, generoso joven
Que os ha vengado....
Arabela. ¿Es él?....
Alfonso. Es vuestro hijo.
Arabela. ¡Hijo!.... (*Estrechando á Alberto.*)
Alberto. ¡Madre!.... (*Echándose en sus brazos.*)
Fitz. ¡Qué dicha!
Isabel. ¿No es un sueño? (*Con gozo.*)
¿Es noble? ¡qué ventura! será mío.

(Por un gran rato queda Alberto abrazando á Lady Arabela, llorando de ternura y de júbilo: separa un poco su rostro, la contempla con una mirada ávida y llena de amor. Lo que sigue lo dice con muchísimo fuego y ternura.)

Alberto.

¡Madre....madre! repetir
Déjame ese nombre amado,
Y en vuestro pecho abrasado
Vuestro corazón sentir.
Sí, yo lo siento latir
Contra el mío....¡qué placer!
¡Dicha inmensa! ¡Eterno Ser,
Ya puedes tomar mi vida!
¡Oh madre, madre querida!
Al fin te consigo ver.

¡Cuánto, cuánto padecí
Por no conoceros, ¡Dios!
Y vos entretanto, vos,
Llorando también por mí!
!Ah! ya me tenéis aquí:
Apenas mi dicha creo!
¡Oh madre! os escucho, os veo,
¡En vuestros brazos estoy!
¡Ya soy feliz, ya lo soy!
¡Cumplió el cielo mi deseo!

¡Madre! á la naturaleza,
A mi pecho, al mismo Dios,
Yo preguntaba por vos,
Devorado de tristeza.
¡Ay! en este instante empieza
Mi existencia, mi alegría....

Arabela.

¡Hijo!...... (*Con transporte vivísimo.*)

Alberto.

¡Madre!.... ¡hermoso día!
¡Mil veces «hijo» llamadme!
Venid todos, abrazadme:
¡Padre!.... ¡Isabel!.... ¡Madre mía!....

(Arabela, Fitz, Eustaquio é Isabel le rodean abrazándole, y cae el telón.)

La emoción de Isabel, con todas sus consecuencias, no es un golpe falso de teatro, pues nada más natural como esa emoción en una joven que está en peligro de perder á su amante y caer en manos de un personaje odioso. El carácter del escudero Alfonso, nada tiene de inverosímil: es un hombre de buenos sentimientos, conducido al mal, hasta cierto punto, por el dominio absoluto que sobre él ejercía su señor. El desenlace es uno de los que recomiendan los preceptistas con el nombre de *anagnórisis*, ésto, es, descubrimiento de que una persona es otra de la que se había creído durante el curso de la pieza. La escena final es patética y muy á propósito para concluir, con belleza, un drama: un escritor vulgar hubiera terminado con el casamiento de Isabel y Alberto, lo cual hubiera dado á la composición un aire prosaico y de comedia. El enlace de Isabel y Alberto se supone, sin embargo, por las expresiones que se escapan á Isabel y por el curso natural de las cosas.

A las bellezas que hemos encontrado en cada uno de los actos de *El Torneo*, debemos agregar otras, en términos generales. El drama tiene moralidad, interés y animación. La moralidad consiste en dos circunstancias: 1ª La nobleza, la generosidad, la bondad de carácter armonizada en dos almas jóvenes. 2ª El triunfo de los buenos y el castigo del

malvado. El interés se encuentra en la lucha de los dos amantes con Fitz y con Bohun, desde la resistencia respetuosa de Isabel á su padre hasta el lance del torneo: la trama es conducida con naturalidad y sencillez de excelente gusto, en oposición con los lances inverosímiles y extravagantes del gongorismo ó del ultra-romanticismo. La animación, convenientemente moderada, se halla en situaciones dramáticamente propias y en la concurrencia de los personajes secundarios. La unidad de tiempo está rigurosamente observada sin inverosimilitud moral ni material de ninguna especie, y la de lugar como la entienden hoy los preceptistas juiciosos, pues todo pasa en el castillo de Fitz. En los diálogos hay animación, y enlace en las escenas. El lenguaje es generalmente correcto, la versificación armoniosa, el estilo natural y sencillo, el tono conveniente á cada situación que se representa ó á cada pasión que se expresa, lo mismo que la clase de metro que se usa, ésto último con gran ventaja respecto á la costumbre clásica de una sola medida, la cual es monótono y además impropio, porque cada situación y cada pasión no pueden avenirse igualmente con la misma clase de verso. Los bellos trozos de lirismo que se encuentran en *El Torneo* son un adorno propio del drama como explicaremos más adelante.

Los únicos defectos que nosotros hallamos en *El Torneo* son los siguientes: La exposición, repetida en parte varias veces, por boca de diversos personajes: diálogos y monólogos de los cuales pudieran acortarse algunos y suprimirse otros; alguna vez el metro mal adecuado á lo que se expresa; raro descuido en el lenguaje ó versificación.

HERMAN Ó LA VUELTA DEL CRUZADO.—Sofía ama al joven Herman que se fué de Cruzado á Palestina desde hace mucho tiempo, y no vuelve. El padre de Sofía temiendo, al morir, que Herman no exista y su hija quede sin protección alguna, la obliga á casarse con el duque Othón. Vuelve Herman y tiene una cita con Sofía, la cual despide á su amante, pues aunque le ama todavía, respeta sus deberes de mujer casada. Durante la cita son sorprendidos Herman y Sofía, á quienes Othón manda prender y condena á muerte. Ida, madre de Herman, sabiendo que su hijo va á morir se presenta al duque y le revela que ella es una joven á quien él sedujo y de quien tuvo un hijo que abandonó, el cual es Her-

man. El duque manda suspender la ejecución, se convence de que Sofía es inocente, y reconoce á Herman como su hijo: éste pide perdón á su padre y se despide para volver á Tierra Santa, donde morirá peleando con los infieles.

Según se ve de la relación anterior, *Herman* tiene exactamente el mismo corte que *El Torneo*, y como sus bellezas y pocos defectos son los mismos, omitimos entrar en pormenores. Sin embargo, obsérvese que el desenlace de *Herman* es más natural y de moralidad más elevada. Ya hemos explicado que no hay inverosimilitud en la aparición de Lady Arabela; pero indudablemente se explica mejor la presentación de la madre de Herman, tan luego como tiene noticia de que su hijo va á morir. La más elevada moralidad de *Herman* consiste en el completo sacrificio del protagonista en aras del deber. Otros poetas han presentado ya los amores de una mujer con su hijastro, dando lugar al incestro, de obra ó de pensamiento, como en la *Fedra*, de Eurípides, Séneca ó Racini; en la *Parisina* de Byron ó un poeta italiano que le precedió. En *Herman* no hay ni idea ni incesto, porque Herman huye generosamente de Sofía luego que conoce ser la mujer de su padre. No obstante lo dicho, el *Torneo* aventaja á *Herman* en que tiene más animación y movimiento; pero compensadas unas circunstancias con otras, consideramos los dos dramas de igual mérito.

Á NINGUNA DE LAS TRES.—A lo expuesto por Pesado y Arróniz sobre esta comedia, sólo agregaremos una observación, y es que, en nuestro concepto, Arróniz la comprendió mejor que Pesado. Este último dice que *A ninguna de las tres* tiene cierta propensión á defender los defectos de nuestro país, mientras que, según Arróniz, no sólo se sensura en ella al fátuo que dió un paseo por Europa, sino también *el espíritu de provincialismo.* Efectivamente, Calderón de lo que trató en la comedia que nos ocupa fué de poner en contraste ridículo dos defectos opuestos.

ANA BOLENA.—Acto primero intitulado «El Baile.» Gran salón en el palacio de White-Hall perfectamente iluminado: en el fondo una puerta que da á otro salón, donde se supone el baile. Smeton, paje de la reina, y varios cortesanos, juegan y conversan alternativamente, cuya conversación sirve de exposición al drama. Queda solo Smeton, habla consigo mismo de la pasión que tiene por Ana Bolena, y

contempla un retrato de ésta que lleva en el seno. Cromwell, ministro de Enrique VIII, sorprende al paje, y acercándose por detrás, ve el retrato. Después de un breve diálogo entre Smeton y Cromwell, se retira aquél, y el ministro manifiesta los planes que tiene para vengarse de Ana, porque una vez le insultó en público, llamándole plebeyo: su pensamiento consiste en fomentar la pasión del rey por Juana Seymour, dama de honor de la reina, y valerse contra ésta de la circunstancia que acaba de ocurrir, esto es, de haber visto un retrato de Ana en poder de Smeton. En la escena siguiente, comunica su descubrimiento á Enrique, cuando éste le confiesa el amor que profesa á Juana, y le revela ciertas sospechas de infidelidad que tiene relativamente á su esposa no sólo respecto á Smeton, sino á otros individuos, entre ellos, el hermano de la reina. Agrega Enrique que, según parece, Ana contrajo esponsales con el conde de................. por el cual motivo, su matrimonio es nulo, y puede casarse con Juana: concluye con mandar llamar á Percy. Este se presenta casualmente á poco rato, trayendo la noticia de que ha muerto Catalina de Aragón, primera esposa de Enrique VIII, y de la cual se divorció para casarse con Ana Bolena. Llega después Ana seguida de la corte, el rey la trata con severidad y le anuncia la muerte de Catalina. Sin embargo de ésto, la reina se prepara para un torneo que debía verificarse el día siguiente, y á pesar de que Enrique había mandado suspender toda clase de fiestas. Se quedan solos Ana y Cromwell diciendo:

Ana.

Despejad: Cromwell, oid.
¿Por qué causa el rey se muestra
Tan severo? ¿lo sabéis?

Cromwell.

¿Qué queréis que os diga, reina?
¡Es tan sombrío el carácter
De Enrique VIII... Una nueva
Pasión tal vez ... ¡qué sé yo!
Recordad que Ana Bolena
Dama era de Catalina,
Y hoy en su trono se sienta:

Vos tenéis hermosas damas;
Lady Seymour es muy bella;
No puedo explicarme más;
Entended, si sois discreta.
Guárdeos Dios.

Concluye el acto primero con un monólogo de la reina, en que manifiesta el temor de seguir la suerte de Catalina; pero dominando al fin la esperanza de que sus encantos triunfarán del rey.

Reservando para más adelante hacer algunas observaciones generales al drama que nos ocupa, vamos ahora á llamar la atención sobre lo que hay de histórico en el acto primero, siguiendo el orden de sus escenas. Smeton, existió realmente; fué músico de la corte de Ana Bolena, y se supuso que había tenido con ella relaciones amorosas. Cromwell, del oficio humilde de lavandero, subió hasta favorito y ministro de Enrique VIII. Enrique, fué hombre de pasiones violentas, y muy voluble en los afectos: su primera esposa fué Catalina de Aragón, á la que abandonó por casarse con Ana, y en vida de ésta se enamoró de una de sus damas de honor, Juana Seymour. Catalina, murió retirada en un pueblecillo de Inglaterra, y Ana manifestó por su muerte una alegría que cierto historiador califica de *indecente.* La belleza de Ana Bolena era tal, que un juicioso autor inglés dice: «su hermosura sobrepujaba á todo lo que se había visto en la corte de Inglaterra.»

Acto segundo, con el título de «El Sueño.» Soberbio gabinete de Ana Bolena, adornado con magnificencia. Diálogo entre la reina y su hermano, el conde de Rocheford, en el cual diálogo se confirma la desgracia que amenaza á aquélla por la persecución de Cromwell, quien sigue fomentando la pasión de Enrique á Juana, y sosteniendo la calumnia de que Ana Bolena tiene varios amantes, entre ellos su propio hermano. Este manifiesta que ciertas ligerezas de Ana se interpretan en contra de ella, como la circunstancia de que en el torneo del día anterior había dejado caer el pañuelo, lo cual se creyó que era señal de correspondencia al caballero Norris. Por último, la reina refiere á Rocheford un terrible sueño que ha tenido la noche anterior, en el cual veía su manto real convertido en paño mortuorio, y á

sus piés una tumba, señalada por la mano de Catalina. Concluye Ana disculpándose de su conducta con estas palabras:

> ¡Oh, hermano!
> Ligera soy, lo confieso:
> Educada en Francia, acaso
> La circunspección no tengo
> De una inglesa; más ¿qué importa?
> ¿Es menos puro por eso
> Mi corazón? ¿Dónde, dónde
> De esos delitos horrendos
> Están las pruebas? ¡Malvados!
> Yo con semblante sereno
> Desmentiré á los infames
> Ante todo el universo.

La reina llama á Juana para examinarla, resultando que el rey la corteja, ayudado de Cromwell; pero que ella parece inocente. Después de ésto, Ana Bolena, para distraerse, se rodea de su corte y hace que Smeton cante un aria, el cual lo verifica, entonando una letra amorosa. Agradada la reina, da en premio un anillo á Smeton. En este instante se presentan Enrique y Cromwell, que se hallaban ocultos; el rey registra al paje y descubre el retrato de Ana, con lo que parecen confirmadas sus relaciones amorosas, no obstante que Smeton explica haber hecho el retrato sin conocimiento de la reina. Enrique manda á Cronwell que prenda á Ana, al paje y á otras personas, cuya lista se había formado. Concluye el acto segundo con una invectiva que la reina dirige contra Cromwell, á quien tira un guante á la cara.

Lo que se encuentra de real en el acto segundo es ésto. Ana Bolena tuvo un hermano con quien se supuso falsamente haber contraído relaciones incestuosas. También Norris es personaje histórico, é igualmente se levantó la calumnia á la reina de haberle tenido por amante. Es un hecho el incidente del pañuelo, que por distracción dejó caer Ana Bolena en un torneo, á lo cual se dió la interpretación que se refiere en el drama; Ana Bolena fué lijera, amiga de galanteos, y recibió en París una parte de su educación cuando el padre de ella estuvo allí de embajador. Ya hemos dicho que Smeton era músico.

Acto tercero. Gran salón en White-Hall, donde trabaja Enrique VIII. Aparece el rey escribiendo y al verle, dice Cromwell:

> Escribe: acaso se ocupa
> En teológicas cuestiones:
> Es en verdad muy extraño
> El carácter de este hombre;
> Tal vez está refutando
> Aquel inmenso librote
> De los siete sacramentos
> Que escribió él mismo: ¡oh pasiones!
> ¡Cómo jugáis con los reyes!
> De católico tornóse
> En protestante: mañana,
> Si lo exigen sus amores,
> Defenderá el Alcorán:
> Bien, así te quiere Cromwell.

Enrique ve á Cromwell, y éste avisa que ya están presos cuatro gentil-hombres de la reina, y que solo falta prender á su hermano. El rey da al ministro la lista de los lores que han de juzgar á la reina, entre ellos Percy, que como amante despreciado de Ana, se supone querrá vengarse de ella. Diálogo entre Cromwell y Rocheford, quien injuria al ministro y llega á sacar la espada contra él; Cromwell, con sangre fría, lo que hace es mandar prender á Rocheford. Isabel Preston, dama de la reina, se presenta á Enrique con carta de ésta y la dama asegura bajo juramento y con mucha energía, la inocencia de Ana; pero el rey se muestra inflexible. Más adelante, viene Juana Seymour, mandada llamar por Enrique y conducida por Cromwell: el rey le declara su amor, y ella parece sorprendida y temerosa. La última persona que entra al real gabinete es Percy, con el objeto de renunciar el cargo de juez de Ana, indignado porque se le supone capaz de sentimientos innobles. Sin embargo, el rey insiste en su nombramiento, y Percy acepta, reflexionando que puede servir de auxiliar á Ana Bolena.

Enrique VIII fué muy estudioso, y escribió una obra sobre los sacramentos, contra Lutero, obra que no sólo mereció la aprobación del Papa, sino que la consideró digna de San Jerónimo ó San Agustín. No obstante ésto, más ade-

lante Enrique, para poder divorciarse de Catalina, desconoció el poder de Roma y se constituyó jefe de la iglesia anglicana. La reina Ana tuvo efectivamente, varios defensores y partidarios.

Acto cuarto, intitulado «La Sentencia.» Gran sala en la torre de Londres, donde va á ser juzgada la reina. Percy, con noble empeño, procura persuadir á Cromwell que tome el partido de la reina, y llega hasta ofrecerle sus bienes; pero el ministro manifiesta que prefiere vengarse. Se reunen los pares y conferencían respecto á Ana Bolena, constituyéndose Cromwell en acusador y presentando como pruebas, el retrato, el anillo, varias declaraciones y, sobre todo, la confesión de Smeton, quien aseguró haber sido correspondido por la reina, aunque poco después se retractó de su dicho. Percy defiende á Ana Bolena con mucha energía. Llamada la reina al consejo, aboga por sí misma con calma y dignidad, manifestando entre otras razones, que Smeton se ha retractado y que sus otros amantes supuestos, Norris, Brereton y Waston, han sabido sostener la verdad. Se retira Ana, deliberan los jueces precididos por el duque de Norfolk, y resulta condenada la reina á muerte, por notable mayoría.

Aunque Cromwell no tuvo parte en el fin desgraciado de Ana Bolena, verosímilmente se le pudo suponer ese crímen, porque fué hombre de malas pasiones y capaz de cometer toda clase de maldades. Cromwell sugirió á Enrique la idea de erigirse jefe de la iglesia anglicana; fué su principal agente para saquear los conventos, y fundador de una especie de inquisición que durante el reinado de Enrique VIII pronunció setenta y dos mil sentencias capitales. Es un hecho que Smeton, inducido por la promesa de dársele libertad, declaró en contra de la reina y después se retractó. También es un hecho que Brereton y Waston, camaristas del rey, aparecieron como amantes de Ana Bolena, los cuales, así como Norris, manifestaron enérgicamente que se les calumniaba. Sin embargo de ésto, los cuatro individuos citados y Recheford fueron degollados. Ana Bolena se defendió realmente, por sí misma, con mucha presencia de ánimo, y fué condenada por un consejo de pares. El duque de Norfolk, enemigo de Ana Bolena por antagonismo

de creencias religiosas, la acusó de incontinencia con los cuatro empleados de la corte de quienes ya hemos hablado.

Acto quinto, con el título de «La torre y el cadalso.» Primer cuadro: Prisión de Ana Bolena en la torre de Londres. La reina, sola, piansa con temor en su próximo fin. Se presenta Kinston á notificarle la sentencia de muerte, y ella conoce que la merece, en castigo de haber sacrificado á su ambición varios personajes. Resignada á su suerte, dice:

¿Es el verdugo muy diestro?
¡Yo necesito tan poco
Para morir! ved mi cuello,
Es muy fácil el cortarlo
Con el golpe más pequeño.

Smeton logra penetrar en la prisión de la reina, con el objeto de pedirle perdón. Diálogo entre Percy y Ana, en que aquél recuerda su amor por la reina, manifestando, al fin, que todavía tiene esperanzas de salvarla: ella le da como prenda de recuerdo un crucifijo que está sobre la mesa.

Segundo cuadro: Decoración del acto tercero. Cromwell avisa al rey que los cuatro gentil-hombres y el conde de Rocheford han sido ya decapitados, y que pronto lo será la reina, cuando suene un cañonazo: agrega que trae el fallo del primado, cuyo objeto es anular el casamiento del rey con Ana Bolena, atendiendo á que ésta había contraído esponsales con Percy. El rey se prepara alegremente para casarse al día siguiente con Juana Seymour. Llega Isabel Preston á pedir el perdón de la reina, y lo mismo hacen poco después Kinston y Percy. En esta situación, se oye el cañonazo que anuncia la muerte de Ana Bolena, concluyendo el drama con estos versos:

Enrique. Ya no es tiempo
¡No existe Ana Bolena! Juana es mía.
Isabel. ¡Ah!
Percy. ¡¡¡Confúndate Dios en el infierno!!!

Efectivamente, Ana Bolena, directa ó indirectamente, contribuyó á la muerte del canciller Moro y del obispo Fischer, que se opusieron al divorcio de Enrique con Catalina.



Las palabras de Ana puestas en verso tienen una exactitud histórica. Goldsmith dice: "I have heard that the executioner is very expert: and clasping her neck with her ands laughing have but a little neck." Enrique VIII vistió de blanco en señal de alegría por la muerte de Ana Bolena, y al día siguiente de ejecutada ésta, casó con Juana Seymour.

El drama cuyo argumento acabamos de referir, tiene los siguientes defectos. Alguna inverosimilitud del orden material, como la llegada de Percy, en el acto segundo, demasiado casual; varios diálogos y monólogos que debieran acortarse; tal cual escena mal enlazada; ciertas locuciones prosaicas; alguna ocasión el metro poco adecuado á lo que se expresa. En cambio, se recomienda por las buenas cualidades que vamos á enumerar. No sólo supo Calderón observar fidelidad histórica en los caracteres de los personajes, sino que aprovechó ingeniosamente algunos incidentes verdaderos. El carácter de la protagonista, además de ser histórico, estuvo hábilmente escogido, pues Aristóteles establece, como regla general, que el héroe de una tragedia tenga carácter mixto, es decir, que con cierto fondo de virtud y honradez, el cual le haga interesante, se deje alucinar por un error ó arrastrar por una pasión que le conduzca á la desgracia. Lo que hay de ideal en el drama que nos ocupa es conforme á las reglas del arte, pues éste permite que la tragedia histórica vaya realzada con circustancias fingidas que la hagan interesante. La pieza *Ana Bolena* tiene moralidad, y es la misma que se desprende de la historia: una lección práctica de los perniciosos efectos que produce el despotismo, punto de vista en el cual se han colocado otros dramaturgos, como Alfieri en *Felipe II.* El interés del drama consiste en la lucha entre Ana Bolena y sus partidarios con el rey y sus cómplices, especialmente el ministro. Se encuentran situaciones dramáticas, ó por lo menos animadas, como las siguientes: el descubriento que hace Cromwell del retrato que tiene Smeton, y las conferencias del mismo Cromwell con el rey y luego con la reina en el acto primero; la relación del sueño que tuvo Ana, recurso también de buen efecto dramático en otras piezas; la escena en que el rey y el ministro sorprenden al paje cantando delante de Ana Bolena, y el final del segundo acto; los diálogos

entre Cromwell y Rocheford, así como entre Enrique y Percy en el acto tercero; la conferencia de Cromwell y Percy; la sesión de los pares para juzgar á la reina, y la defensa de ésta en el acto cuarto; la conversación entre Ana y Percy, y la conclusión en el acto quinto. Todas estas escenas dan animación al drama, así como la expresión viva, que en él se hace, de diversos afectos, la introducción de personajes secundarios y el aparato escénico. El lenguaje es casi siempre correcto, la versificación generalmente armoniosa y el estilo adecuado, con la mezcla conveniente de trágico y cómico que caracteriza el drama moderno, perfeccionado, respecto á la tragi-comedia antigua, con la supresión de las transiciones bruscas y de las bufonadas de los graciosos.

Al analizar la *Ana Bolena* de Fernando Calderón, no hemos citado otras piezas dramáticas en que figura aquella reina, porque son de forma ó situación distintas, como. por ejemplo, *La Cisma de Inglaterra*, por Calderón de la Barca, donde el poeta español transforma la historia siguiendo un principio de idealismo religioso: de este modo, la muerte de Ana Bolena no se presenta como efecto de una nueva pasión en Enrique VIII, sino como muestra de arrepentimiento, como una especie de expiación. La idea del dramaturgo mexicano fué otra: una translación viva de la verdad histórica, adornada con las galas de la poesía, sin perder de vista el fin moral que la misma historia enseña, los funestos resultados del despotismo, pintados desde la Biblia con tanta energía, cuando los hebreos abandonaron el gobierno de los jueces.

Después de todo lo dicho, será fácil refutar los errores en que incurrieron, respecto á las piezas dramáticas de Calderón, los autores citados anteriormente, omitiendo á Pesado, porque sobre éste ya dijimos lo necesario al hablar de la comedia *A ninguna de las tres*.

No es cierto, como dice Arróniz, que falte intención moral á las composiciones dramáticas de Calderón: ya hemos explicado en qué consiste la moralidad de las cuatro piezas que nos son conocidas, únicas que también conoció Arróniz, porque son las que se han publicado. Por otra parte, no debe confundirse la estética con la ética, según explicamos al hablar de Gorostiza con referencia á su comedia *Contigo pan y cebolla*. Relativamente á que falte enredo complicado con

los dramas de nuestro autor, como en los de Calderón de la Barca, en lugar de ser defecto es una buena cualidad: el enredo de las antiguas comedias españolas ha sido condenado no sólo por críticos extranjeros, como Diderot en Francia y Lessing en Alemania, sino por españoles juiciosos como Hermosilla y Moratin. Hermosilla en su conocido *Arte de hablar* dice: «El hacer muy complicado el enredo es una falta, y las intrincadas tramas de nuestros antiguos comediones, aunque las costumbres de aquellos tiempos las hacían en parte verosímiles, serían hoy censuradas con razón.» Moratin, al escribir la historia del arte dramático en España, califica los argumentos de Lope y Calderón de la Barca de «libertades y marañas con que ya no es soportable contemporizar.» Respecto á la falta de exactitud histórica que nota Arróniz en las piezas del mexicano Calderón, es falsísima, como lo demuestran nuestras indicaciones sobre *Ana Bolena*. Por lo que toca al uso del lirismo, observaremos lo siguiente, no sólo contra Arróniz, sino contra Zorrilla. La poesía drámatica tiene de lírica y de épica, porque en el drama se expresan pasiones y se representan acciones, así es que nada tiene de extraño que las composiciones drámaticas tengan lirismo: las tragedias antiguas usan arranques líricos al expresarse los efectos y además tienen un elemento del mismo carácter, que eran los coros, el cuál se ha substituído en el drama moderno con la introducción de trozos líricos. Tan natural sea algo de lirismo en el drama, que precisamente Zorrilla es uno de los dramaturgos contemporáneos que más le usa, no obstante censurarle en nuestro Calderón. Para poner el asunto del lirismo en su verdadero punto de vista, vamos á copiar una doctrina de Hegel, con la que estamos enteramente de acuerdo: «El drama reune el principio de la epopeya y el de la poesía lírica, así es que la dicción dramática debe contener elementos líricos y elementos épicos. La parte lírica en el drama moderno, tiene lugar especial cuando el personaje se ocupa en sí mismo, en su sentimiento, sus resoluciones y sus actos, conservando la conciencia de esa concentración interior. Sin embargo, al manifestar los sentimientos que agitan su corazón, si quiere conservar el papel dramático, es preciso que no aparezca ocupado únicamente en sí mismo y no se difunda en divagaciones: debe mantenerse constantemente en relación

con la acción del drama y seguirla siempre.» A lo dicho por Hegel añadiremos que la necesidad de lirismo en el drama hace en él conveniente la variedad de metros (contra la opinión de los clásicos puros), no siendo propio usar el mismo tono para expresar afectos diversos y aun contradictorios.

Lo dicho respecto al uso del lirismo en las piezas dramáticas, no supone que nos parezca conveniente llegar en ellas al extremo de los arranques y todas las galas de la poesía lírica pura.

Zorrilla, por su parte, cree que los dramas caballerescos de Calderón están vaciados en el molde de los García Gutiérrez, sin fijarse en que este autor no es el inventor del género, pudiéndose muy bien remontar hasta el *Tancredo* de Voltaire, y aun más antes, porque en el antiguo teatro español se hayan dramas caballerescos. El *Goetz* de Goethe también es drama caballeresco. (Véase nota 2ª al fin del capítulo.)

Sobre la falta de movimiento dramático que el mismo Zorrilla encuentra en las piezas de Calderón, le contradecimos, no sólo con las explicaciones que ya hemos hecho al examinar esas piezas, sino con la opinión concorde en ese particular, de Pesado y Arróniz, á no ser que por movimiento dramático se entiendan las extravagancias y exageraciones del ultra-romanticismo, que caracterizó nuestro Carpio en un epigrama que hemos copiado otra vez.

Este drama sí está bueno:
Hay en él monjas, soldados,
Locos, ánimas, ahorcados,
Bebedores de veneno
Y unos cuantos degollados.

Observaremos, por último, al Sr. Zorrilla, que los títulos de las obras dramáticas de Calderón prueban que no anduvo indeciso en elección de género, sino que se dedicó especialmente al drama moderno. Bretón de los Herreros, en España, escribió muchas comedias y pocos dramas, sin que por ésto pueda decirse que anduvo indeciso, pues lo que en él domina es el género cómico.

Al Sr. Couto sólo tenemos que hacer la indicación de que el poeta que nos ocupa no escribió meros ensayos dramá-

ticos, sino que sus cuatro piezas publicadas deben justamente clasificarse de este modo: dos buenos dramas caballerescos, un drama histórico de mérito y una preciosa comedia de costumbres. (Véase nota 3ª al fin.)

NOTAS

1ª Respecto á que las *exposiciones* de las piezas dramáticas se verifiquen por medio de conversaciones, diremos que aunque algunos preceptistas lo condenan, otros lo permiten, si bien es mejor que la exposición resulte de la acción misma. Horacio en su *Poética* dijo substancialmente «que los hechos pasaran en la escena ó se relataran, y que si bien lo segundo hacía menos impresión, aun era preferible cuando se trataba de asuntos repugnantes á la vista.» Véase también á Burgos, notas á su tradución de Horacio; Monlau, *Elementos de literatura*, pág. 285, nota (8ª edición); Campillo Correa, *Poética*, Lec. 38.

2ª En el antiguo teatro español se hallan comedias caballerescas entre las llamadas *heroicas*, como el *Cid* y otras de Guillén de Castro. Menéndez Pelayo, en sus *Estudios relativos á Calderón de la Barca*, llama algunos dramas de este poeta *caballerescos*.

3ª No falta quien califique los dramas de Fernando Calderón y los de Rodríguez Galván, como de *capa y espada*, lo cual es inexacto. Las comedias del antiguo teatro español, que se llaman de capa y espada, son las de intriga de amor y celos, en que la galantería juega un papel principal, el argumento es complicado, y se acostumbran ciertos recursos dramáticos peculiares. De todo ésto sólo hay algunos rasgos en Rodríguez Galván, según explicamos en el capítulo 13; pero nada absolutamente en Fernando Calderón.

Según habrá podido observar el lector, en el curso de la presente obra, algunas veces hemos caminado de acuerdo con los preceptistas antiguos, retóricos; otras con los modernos, filósofos; y en ocasiones, ni con unos ni con otros, formando opinión particular. En este caso nos hallamos respecto á la clasificación de la tragedia y del drama. Creemos que la tragedia debe dividirse en dos clases, antigua ó clásica, y moderna ó neo-clásica: ésta es la imitación de aquélla, pero con caracteres peculiares que la distinguen. El drama consta de dos géneros, trágico cuando el desenlace es funesto, serio cuando termina felizmente: en el drama el desenlace, aunque sea feliz, nunca puede llegar á lo jocoso, á lo risible, á lo cómico, si bien el resto de la pieza se combina el elemento cómico con el trágico. Vienen después las especies del drama según sea histórico, legendario, novelesco, filosófico, referentes á costumbres de época determinada, etc. Esto supuesto, clasificaremos las piezas dramáticas de Rodríguez Galván y Fernando Calderón de éste modo: «Muñoz» y «Ana Bolena» dramas trágico-históricos; «El privado del Virrey», drama trágico legendario; «El Torneo» y «Herman,» dramas serios caballerescos. El drama, es decir, el término medio entre la comedia y la trage-

dia, así como la combinacion de ellas, es tan antiguo que se halla desde hace siglos en los teatros indio y chino. El espíritu humano puede guardar uno de tres estados: el del dolor que produce llanto; el de la alegría, que causa risa, y un término medio entre el dolor y la alegría, el más común de todos, el más normal, lo serio. De aquí la legitimidad de la tragedia, de la comedia, y sobre todo, del drama que lógicamente domina hoy en la escena.

En Europa el primero que escribió sobre la teoría del drama moderno, fué el excelente crítico francés Diderot, á quien hemos citado en el capítulo anterior.

CAPITULO XIX.

Noticias de varios poetas mexicanos del siglo XIX, desde la guerra de Independencia hasta 1869.—Notas.

En los capítulos XI á XVIII nos hemos ocupado en estudiar á los poetas mexicanos más nombrados de la época independiente; pero todavía hay otros dignos de considerarse, que serán materia del presente capítulo.

Juan N. Troncoso, Presbítero, publicó en México, 1819, una colección de fábulas, algunas malas y otras medianas. Nació en Veracruz, Mayo de 1779. Se recibió de abogado en México el año 1804. En Noviembre de 1820 comenzó á publicar en Puebla el periódico *La Abeja Poblana*, el primero que vió la luz pública en aquella ciudad: en ese periódico imprimió el *Plan de Iguala*, lo cual, así como las opiniones y agencias de Troncoso en favor de la Independencia Mexicana, le valieron ser perseguido y desterrado de Puebla. Murió en Tlacotepec, Diciembre de 1830. Además de las *Fábulas* y de la *Abeja Poblana*, publicó varios opúsculos y dejó inédita una *Historia* de nuestra guerra de independencia, la cual se ha perdido. Troncoso debe considerarse como uno de los escritores de transición de la época colonial á la idependiente.

Ludovico Lato-monte, de quien ha dado noticia el Sr. D. Ramón Valle, por medio de un interesante artículo publicado en el *Liceo Mexicano*, Agosto 1º de 1890. Nos parece conveniente insertar aquí, íntegro, ese artículo.

«FÁBULAS DE LUDOVICO LATO-MONTE.—Cuando se ponían los cimientos de nuestra literatura nacional moderna, un escritor que entonces ocultó prudentemente su nombre bajo un pseudónimo, cultivó un género que más tarde Cam-

poamor y José Rosas habían de llevar á su mayor perfección. Esta última noticia nos priva de repetir lo que algunas veces se ha dicho, que la fábula tiene su natural desarrollo en los países oprimidos, y en su lugar diremos que cada poeta canta conforme á su inspiración, y que así como hay manzanos para producir manzanas y nogales para dar nueces, así también hizo Dios fabulistas para hacer apólogos, líricos para crear odas y autores dramáticos para formar nuevos mundos en los dramas, tragedias y comedias.

De un modo semejante hay clásicos, coloristas y eclécticos, pues según nuestro juicio, los poetas son los árboles del Paraíso de la literatura y cada uno da su fruto según su género.

Ludovico Lato-monte, sin maestros, sin escuela; acabando México de pasar por la noche obscura del culteranismo, no puede dejar de sorprender al estudioso, como sorprendería la aurora al que no supiera que iba á ser de día.

Y no es solamente agradable sorpresa lo que causa, sino cierto misterioso deleite que quizá pueda explicarse de este modo: los pueblos, como los hombres, gozan recordando los tiempos en que fueron niños.

Dicen que los abuelos son demasiado indulgentes para con sus nietecitos, y que los padres encuentran gracioso todo cuanto hacen sus hijos, cegados por esa misma indulgencia; pero ¡quién más indulgente que el individuo consigo mismo al recordar el alba de su vida!

Y no, á buen seguro que un pueblo se juzgue con rigor cuando traiga á su memoria los primeros pasos de su infancia

La literatura mexicana, hoy robusta como atleta, y joven como las musas de la Grecia, goza al recordar sus primeros pasos, cuando presenciaba la agonía y muerte de su antecesora, aquélla de Góngora y Fray Gerundio.

Por eso nos deleitamos con las «Gacetas» de Alzate, con el «Periquillo» y con las «Fábulas» de que brevem[illegible] estamos ocupando.

Estas fueron impresas en Puebla, en la [illegible] dro de la Rosa y en el año de 1821.

Tan raros se han hecho los ejempla[illegible] blamos del libro á nuestros amigos A[illegible]

mentel, se admiraron de que tal obra, bajo tal pseudónimo, existiera, y nosotros quedamos más admirados todavía de que no fuera conocida por tan justamente afamados bibliófilos. Estamos seguros de que es la única obra antigua de que no tenían noticia.

Nosotros poseíamos un ejemplar que siempre nos había sido muy querido, pero, como es natural, entonces aumentó para nosotros de valor; y sin embargo, creímos de nuestro deber hacer un sacrificio.

Aquella obra tan rara y de tal mérito, no debía permanecer en la biblioteca de un particular, y con el dolor que es de suponer, la regalamos á la Biblioteca Nacional, valiéndonos, para hacer la entrega, (pues estábamos fuera de México) de nuestro excelente amigo, el Sr. D. Juan de Dios Peza.

Aunque se diga que nos predicamos á nosotros mismos, no dejaremos de decir que este ejemplo debería ser imitado por todos los que tengan en su poder preciosidades bibliográficas.

¿Qué uso mejor pueden hacer de su propiedad, que enriquecer á la nación haciéndola dueña de tales tesoros?

Comprendemos el sacrificio que ésto importa, pero el que quiera ser un buen ciudadano, debe estar preparado á sacrificarse por el bien común.

Las obras raras, antiguas y preciosas, deben estar donde pueden ser consultadas por todos los amantes del estudio y no guardadas por la avaricia, que no por ser avaricia literaria deja de ser vituperable.

La vanidad de mostrarlas á pocos amigos ¿será suficiente compensación al mal que se hace? Porque mal es no hacer el bien cuando se pueda.

He aquí una de las fábulas de Ludovico Lato-monte, que creemos será muy bien recibida por los lectores del *Liceo:*

EL ASNO, EL CABALLO Y EL MULO.

Por una misma heredad,
Cual Rocinante y el Rucio,
Un asno y caballo lucio
Pacían en buena amistad.
—¿Qué?—dice aquél—[illegible]erdad
Que el Macho es [illegible]ndo?
sus [illegible]

—Cierto—le responde el jaco—
Es coceador, es bellaco,
Y sobre todo, infecundo.
—Ni tiene tu hermosa faz.
—Ni tu humildad y candor.
—Ni tu despejo y valor.
—Ni tu inalterable paz.—
Oyólos corrido asaz
Un Macho, y dijo:
—Eso es nulo.
Tenéis mil prendas, no adulo;
Pero.... hacéis tan mala cosa....
—¿Cuál es?
—La más horrorosa:
Hacéis, amigos, al Mulo.
¿Con la agudeza del Macho
Los otros no salen feos?
Pues perdonad, europeos,
La fabulilla os despacho.
Cuanto queráis, sin empacho
Del Criollo, decid ufanos;
Decid de los mexicanos
Vicios, maldades y horrores;
Pero ellos son, mis señores,
Hechura de vuestras manos.

¡Qué sencillez, qué dulzura, qué armonía entre el fondo y la forma! Pero sobre todo, ¡qué poeta tan de su tiempo! ¿No representa mejor á su época que si cantara á Filis ó á la palomita de Clori?

Las faltas de prosodia son impasables, convenimos en ello; *lo son*, pero no *lo eran* el año de 1821.»

Andrés Quintana Roo.— Quintana Roo fué un poeta tan eminente que algunos de sus biógrafos le consideran como restaurador del buen gusto en México. Esa misma calificación se ha hecho de Ortega, Tagle, Carpio y Pesado, siendo lo cierto, como lo hemos explicado nosotros, que el restaurador de nuestra poesía lírica y épica, fué el Padre Navarrete, y de la dramática, Gorostiza: esos dos escritores, cada uno en su género, fueron los primeros que expresaron el arte convenientemente, después de las épocas del

gongorismo y del prosaísmo. Sin embargo, no por ésto Quintana Roo deja de ser uno de nuestros mejores poetas, y es indudable que con sus lecciones y su ejemplo, contribuyó á establecer en el país el término medio artístico entre la exageración del gongorismo y la desnudez del prosaísmo. Quintana Roo fué el primero, ó uno de los primeros que hicieron uso en México, de la *Poética* de Martínez de la Rosa, libro muy apreciable en concepto de buenos críticos. Quintana sostuvo una polémica sobre que debía hacerse uso de la prosodia en México, pronunciando como se pronuncia en España, y sometida la cuestión al arbitrrje de D. Alberto Lista, éste falló á favor de Quintana.

Nació Quintana Roo en Mérida de Yucatán, Noviembre de 1787, y allí hizo sus primeros estudios que concluyó en México, donde se recibió de abogado, carrera que ejerció con mucho lucimiento. Desde joven abrazó con ardor la causa de la Independencia y la sirvió con sus escritos, con sus bienes y aun con la espada, sufriendo heroicamente terribles persecuciones: varias veces estuvo preso, y en una ocasión á puntode ser decapitado. Tuvo la honrade ser Presidente del memorable Congreso de Chilpancingo, que hizo la primera declaración de nuestra Independencia. Apareció triunfante al lado de Iturbide al entrar éste á México, recibiendo del emperador toda clase de distinciones. Muerto Iturbide, publicó Quintana Roo el *Federalista Mexicano*, periódico que por su sensatez y moderación, mereció una favorable acogida. Diputado, senador, diplomático, presidente de la Corte de Justicia, ministro, ocupó siempre algún puesto público de importancia. Falleció en Abril de 1851.

Entre los escritos didácticos de Quintana Roo, llaman la atención un tratado relativo al Sáfico Adónico Español, y sus abservaciones sobre la Prosodia de Sicilia: fué uno de los primeros partidarios en México de la observancia de las reglas prosódicas, haciendo callar completamente á sus contrarios con el fallo de D. Alberto Lista, favorable á nuestro poeta en una consulta que éste le hizo.

Las poesías de Quintana Roo, en gusto clásico, se recomiendan por el lenguaje castizo, el estilo noble, la versificación armoniosa y el tono inspirado. Cañete numera á nuestro Don Andrés entre los buenos poetas de México, en sus *Observaciones á Villemain sobre la poesía épica*, y lo mismo Zo-

rrilla en la *Flor de los recuerdos*. Se considera generalmente como la mejor composición de Quintana Roo, su oda *A la Libertad*. Examinando nosotros esta oda opinamos porque su fama es merecida, pues aunque acaso es más extensa de lo que conviene á una poesía lírica, y tiene tal cual locución prosaica ó algún otro descuído, dominan en ella un lenguaje correcto, tono elevado, sentimiento vivo, giros valientes y adornos poéticos oportunos.

José Mª Moreno y Buenvecino.—Publicó: *Poesías*, tomo 1º (Puebla, 1821). Contiene letrillas, romances, cantilenas, anacreónticas, églogas, sonetos, elegías. Hay algunas composiciones de color nacional, como las anacreónticas al pulque y al zenzontle; pero en general las poesías que nos ocupan no pasan de medianas por poca originalidad en las ideas, descuidos frecuentes en la forma y tendencia prosaica. *Poesías*, tomo 2º (Puebla, 1821). Contiene este tomo lo siguiente: Cincuenta y dos fábulas, cincuenta y cuatro epigramas, ocho letrillas, cuatro invectivas, trece odas; *La batalla de Roncesvalles*, poema en un canto; *El destino del pecador*, poema en dos cantos. Las fábulas de Moreno tienen por objeto censurar defectos femeninos ó dar consejos á las mujeres. Casi todos los epigramas están dirigidos contra el bello sexo. Las letrillas tienen por argumento condenar vicios y defectos comunes. En la invectiva 2ª Moreno ataca á los malos poetas, prosaicos, gongoristas, etc. La mayor parte de las odas son sagradas, y hay una dirigida á Iturbide con el anagrama *tu vir dei*. El poemita sobre la batalla de Roncesvalles se compone de endecasílabos asonantes. Es sabido que este asunto ha sido tratado por otros poetas, como Balbuena en el *Bernardo*. Las poesías religiosas de Moreno son de espíritu cristiano. En las composiciones de que vamos tratando se encuentran fácilmente reminiscencias de Iriarte, Samaniego, Quevedo, Iglesias y otros poetas, y en ellas domina lo prosaico en lugar de lo elevado, así como lo vulgar en vez de lo llano. Hay también que censurar en las poesías de Moreno la incorrección del lenguaje y la mala versificación. Además de los dos tomos de poesías, mencionados, escribió Moreno, en verso, lo que pasamos á manifestar.

Odas á la libertad mexicana (Puebla, 1822). Son de color prosaico y con defectos de forma.



Laura, tragedia en cuatro actos y en verso (Puebla, 1822) La escena pasa en Sicilia. Esta pieza tiene por argumento los amores desgraciados de Laura con Enrique, rey de Sicilia.

Mixcoac, tragedia en tres actos y en verso (Puebla, 1823). En una batalla los mexicanos prendieron al general tlaxcalteca Mixcoac, quien muere trágicamente con su amante, una hermana del emperador de México.

América mexicana libre, drama alegórico en dos actos y en verso (Puebla, 1823). Son interlocutores América, Victoria, Echávarri y Morán, generales mexicanos, y el despotismo. Coro de damas y soldados.

Xicotencatl, tragedia en cinco actos y en verso. Su argumento es el intento frustrado del general tlaxcalteca Xicotencatl, de libertar su patria del dominio español. Cortés se apodera de Xicotencatl á quien en vano trata de salvar su esposa Teutila, la cual intentó matar á Cortés. La tragedia termina con el suicidio de Xicotencatl y Teutila.

Las piezas dramáticas de Moreno tienen argumentos interesantes, pero forma defectuosa.

Hemos citado aquí á Moreno para rectificar el juicio erróneo que de él han formado algunos, no faltando quien lo considere buen poeta. No pasa de mediano en alguna de sus composiciones.

Wenceslao Alpuche.—Vino al mundo en Tihosuco, del Estado de Yucatán, en Septiembre de 1804, é hizo sus estudios con lucimiento en el Colegio de San Ildefonso de Mérida, aunque sin seguir ninguna carrera profesional. Volvió después al lugar de su nacimiento, donde se dedicó á cuidar de la modesta fortuna agrícola que poseía. Fué diputado al Congreso del Estado, y más adelante al general de la República, por el año de 1836. De regreso á su patria murió en Septiembre de 1841.

Desde que entró Alpuche al colegio se dedicó al estudio de la bella literatura, llamando su atención al principio, los antiguos dramaturgos españoles; pero después tomó como modelo á D. Manuel José Quintana. Perteneció á la academia literaria que fundó Heredia en México, de la que eran miembros Carpio, Pesado y otros poetas distinguidos.

El conde de la Cortina censuró una poesía de Alpuche intitulada *Moctezuma*, al grado de reducir al poeta yucateco ca-

si á la condición de un mal versista, mientras que los que formaron la colección de *Poetas yucatecos y tabasqueños* dicen hablando de nuestro autor: «Jamás poeta alguno mexicano ha entonado estancias más llenas de majestuosa grandeza, ni silvas tan rotundas como las suyas.» *Amor patriæ ratio valentio omnia.* La verdad es que en las poesías de Alpuche se encuentran defectos y bellezas, dominando éstas. Los defectos que se encuentran en las poesías del autor que nos ocupa, tanto de fondo como de forma, son algunos pensamientos comunes, otros obscuros, descuidos gramaticales, locuciones prosaicas, varias faltas contra el arte poético especialmente en la versificación. Las buenas cualidades que dominan en las poesías de Alpuche, son, algunas ideas originales, sentimientos vivos, estilo noble, tono elevado, forma generalmente de buen gusto. Sobresalió en las composiciones patrióticas, siendo la más celebrada la intitulada «Hidalgo.» Merecen también citarse las que llevan estos títulos: «Un Juez,» sátira; «El grito de Dolores;» «La Independencia;» «Al suplicio de Morelos;» «Eloisa;» «La Perfidia;» «La vuelta á la Patria.»

El Sr. D. Francisco Sosa ha escrito una extensa biografía de Alpuche con observaciones críticas é inserción de algunas de sus poesías (México, 1873).

José María Heredia.—Decimos de este poeta lo mismo que de Alpuche, ésto es, que se han emitido acerca de sus poesías, opiniones contrarias igualmenle exageradas. Couto, en su *Biografía de Carpio*, dice hablando de Heredia: «Es casi seguro que apenas podrán recogerse de él bocetos á medio hacer.» Pesado, en la *Biografía de Calderón*, manifiesta que «Heredia, educado en la escuela de D. Manuel José Quintana, seguía sus huellas con desembarazo y resolución.» El término medio verdadero consta, en nuestro concepto, de la siguiente carta que escribió D. Alberto Lista.

«Madrid, 1º de Enero de 1828.—Sr. D. Domingo del Monte.—Mi amigo y señor: He leído con sumo placer las poesías del Sr. Heredia, que usted me cedió; más no he aceptado con la misma satisfacción el encargo de manifestar mi juicio acerca de ellas. Ni mi edad, ni las severas ocupaciones de mi profesión, permiten que sea juez á propósito, en materia de literatura, quien ya sólo conserva reminiscencias de las musas y de su arte divino. Más al fin cumpliré este

encargo, si no como debiera, á lo menos como me lo permita el sitio que me tienen puesto las fórmulas algebraicas y los teoremas de Euclides. Yo juzgo, en primer lugar, por el sentimiento, anterior á toda crítica, que han excitado en mí las composiciones del Sr. Heredia. Este sentimiento decide del mérito de ellas. El fuego de su alma ha pasado á sus versos, y se transmite á sus lectores, toman parte en sus penas y en sus placeres: ven los mismos objetos que el poeta, y los ven por el mismo aspecto que él. Siente y pinta, que son las dos prendas más importantes de los discípulos del grande Homero: ésto es decir que el Sr. Heredia es un poeta, y un gran poeta. Después de este reconocimiento, espero que será lícito hacer una observación importante, y que por desgracia suelen desdeñar las almas volcánicas, como es la del poeta que examinamos. No basta la grandeza de los pensamientos; no basta lo pintoresco de la expresión; no basta la fluidez y valentía de la versificación: se exige además del poeta una corrección sostenida, una elocución que jamás se roce con lo vulgar ó familiar; en fin, no basta que los pensamientos sean poéticos; es preciso que el idioma sea siempre correcto, propio, y que jamás se encuentren en él expresiones que lastimando el oído ó extraviando la imaginación, impidan el efecto entero que el pensamiento debía producir.—No despreciemos, pues, las observaciones gramaticales: son más filosóficas de lo que se cree comunmente: ellas contribuyen maravillosamente á la expresión del pensamiento; y cuando se ha concebido un pensamiento sublime ó bello, ¿qué resta que hacer al escritor, sino expresarlo debidamente?—El Sr. Heredia ha escrito arrebatado de su genio; más de las composiciones que contiene su bella colección, hay muy pocas que hayan probado la severidad de la lima. Todo lo que hay bueno en ellas, que es lo más, es hijo de la inspiración: más yo no quisiera encontrar en ellas incorrección alguna que perturbara el placer de su lectura. Yo me atrevo á aconsejarle el *multa litura* de Horacio.—Descendamos ya á algunos ejemplos que justifiquen mi crítica: al hombre de genio bastan las observaciones generales: por eso me detendré muy poco en los casos particulares.—1º En cuanto al lenguaje, he notado algunas expresiones cuyo origen francés les quita el derecho de penetrar en nuestra poesía: tales son: *¡salud!* por *salve*,

como han dicho nuestros buenos poetas: *resorte*, *cavar el sepulcro* y alguna otra.—2º En cuanto al lenguaje poético, he tropezado también con locuciones que son muy cercanas á la prosa; tales son *apretar* por *estrechar*, y *cuento diez y siete años*, verso donde se reune el prosaísmo á la cacofonía: *que se partía* en la oda la *prenda de fidelidad; que la calumnia se dispare; mis proyectos criminales; mi Lesbia me ama: por eso me huye*, etc. Todas las construcciones de esta especie, vulgares ó de mal sonido, deben evitarse cuidadosamente en la poesía. *Judicium aurium superbum*, decía Quintiliano.—3º En los versos quisiera yo más elasticidad y menos corriente.

«Al lucir de tus ojos celestes
Y de tu habla divina el acento,
Se aliviaron mis penas un tanto.»

Estos versos son débiles.

«Mi único placer y gloria
Es amar y ser amado.»

Son débiles y comunes.—4º Quisiera un poco de más cuidado en las metáforas. *Cortar los dolores; el* CANDOR *celestial* DE TU FIGURA: *la* ANGUSTIA *y* LLANTO... *del viento en las alas rápidos* VUELAN: *se suma entre dolor: á languidez y enfermedad ligado: armados de.... alta constancia: encargar herencia sangrienta: arrastrar pesares y amarguras: húmeda llama*, en el «Mérito de las mujeres,» y otras locuciones de esta especie, anuncian al discípulo de Cienfuegos, gran maestro de sentir y pensar; pero modelo muy peligroso por su osadía en el arte de expresar los sentimientos. Es menester no olvidar que el idioma tiene derechos, con los cuales el genio tiene que transigir, pero que nunca puede violar.—No hablo de algunas locuciones duras y forzadas, ó de versos inarmoniosos, porque estoy seguro que la lima y corrección acabará fácilmente con ellos, cuando el autor emprenda la segunda edición de sus poesías.—No he querido, de propósito, notar las bellezas y sí los defectos, porque éstos son pocos y las bellezss abundan en toda la colección. Basta decir, que á excepción de los defectos ya notados, que no son muy comunes, y de los cuales están libres no sólo trozos, sino también composiciones enteras, lo demás de la colección me ha parecido excelente. Si he sido demasiado severo,

atribúyalo usted á mis cincuenta y tres años, á la maldita hipotenusa, y más que todo al deseo de destruir el pésimo efecto que las poesías de Cienfuegos han hecho en todas las almas ardientes, tanto en materias políticas como en literarias. Una exaltación siempre permanente, quiere violar á un mismo tiempo las reglas del mundo social y las del Parnaso. Ya es ocasión de poner un freno saludable á esta licencia, que deslumbra los corazones incautos con el nombre de libertad.—Queda de usted, como siempre, su afectísimo Q. S. M. B.—*Alberto Lista.*»

De lo cuerdamente manifestado por Lista, resulta que las poesías de Heredia son de mérito en lo substancial, en las ideas; pero incorrectas, poco ajustadas al arte. Lo mismo opina Roa Bárcena, en su *Acopio de Sonetos*, quien hace esta observación: «El influjo de Heredia, en calidad de poeta, no fué aquí benéfico, y se patentiza en lo mucho que los versificadores nuestros de su tiempo descuidaron la forma de sus composiciones.»

Lo mejor de Heredia, según opinión general, es su oda *Al Niágara*, con algún desaliño en la forma, pero entonación lírica y pensamientos elevados. Esa oda no es una poesía objetiva, no es una descripción de la catarata, como se supone generalmente, sino la expresión de los sentimientos del poeta á la vista de un magnífico espectáculo natural, ésto es, una poesía lírica ó subjetiva. En las poesías de Heredia hay poco de objetivo; fué un escritor predominantemente subjetivo, en el cual concepto son dignas de atención algunas de sus composiciones eróticas y patrióticas. Entre éstas descuella el *Himno del desterrado;* entre aquéllas preferimos los sáficos adónicos, en gusto clásico, dirigidos *A la hermosura.*

Roa Barcena, en su obra citada, incluye el siguiente soneto de Heredia, intitulado *Inmortalidad.*

Cuando en el éter fúlgido y sereno
Arden los astros por la noche umbría,
El pecho de infeliz melancolía
Y confuso pavor siéntese lleno.

¡Ay! Así girarán cuando en el seno
Duerma yo inmóvil de la tumba fría!
Entre el orgullo y la flaqueza mía
Con ansia inútil suspirando peno.

Pero ¿qué digo? Irrevocable suerte
También los astros á morir destina,
Y verán por la edad su luz nublada.

Más, superior al tiempo y á la muerte,
Mi alma verá del mundo la ruína,
A la futura eternidad ligada.

Heredia nació en Santiago de Cuba, Diciembre de 1903. De edad de dos años pasó con sus padres á la Florida, y de allí en 1810 á la Habana y Santo Domingo. Dos años después, se transladó á Venezuela, de cuya Audiencia era oidor su padre. Las vicisitudes de la guerra de Independencia le hicieron andar prófugo, hasta que en 1816 fué á Caracas y allí estudió filosofía. Al terminar el año de 1817 se embarcó para la Habana, donde comenzó á estudiar jurisprudencia, y á principios de 1819 vino á México con su padre, destinado éste como alcalde del crimen, quien murió á fines de 1820, volviéndose entonces nuestro autor con la familia á la Habana. En Junio de 1823 se recibió de abogado en Puerto Príncipe, y después salió para Boston por hallarse complicado en una conspiración á favor de la Independencia, lo cual dió motivo á que al año siguiente le condenase la Audiencia de Cuba á destierro perpetuo. En 1825 publicó en Nueva York la primera edición de sus poesías, y en Agosto del mismo año volvió á México invitado por el presidente Victoria, quien le dió una colocación en la Secretaría de gobierno. En 1827 entró al servicio del Estado de México, fué juez en Cuernavaca, más adelante fiscal de la audiencia y magistrado en 1831. Hacia 1833 fué electo diputado á la legislatura de México, y en Noviembre del mismo año logró volver á su patria aunque por pocos días, tornando á México donde murió en 1838. Estuvo casado con una señora mexicana, á la cual se unió en Septiembre de 1827.

Se hizo una segunda edicción de sus poesías en Toluca, año de 1833 y otra en México, 1852. Escribió también algunas obras en prosa, siendo la más conocida sus *Lecciones de Historia.* Hizo algunas traducciones del francés y del italiano.

Juan Nepomuceno Lacunza.—Poeta de mediano mérito, generalmente sentimental, cuyas composiciones se encuentran en los periódicos literarios *El Año Nuevo* y *El*

Recreo de los Familias. Una de sus mejores poesías en forma clásica, es la intitulada *A Jerusalem*. Nació Lacuna en México, Noviembre de 1822, recibiendo su educación en el Colegio de San Juan de Letrán, hasta graduarse de abogado, carrera que desempeñó con lucimiento. La academia de San Juan de Letrán fué fundada por su hermano D. José María, secundándole en sus miras nuestro poeta. Además de composiciones líricas y descriptivas, escribió algunos dramas que se representaron con buen éxito, pero de los cuales no podemos juzgar porque se han perdido. Fué hombre de memoria feliz, viva imaginación y talénto despejado, así como de carácter noble y afectuoso. Falleció en Julio de 1843.

José de Jesús Díaz.—Arróniz, *Manual de Biografía*; Cortés, *Diccionario Biográfico*; Sosa, *Biografías*, y Roa Bárcena, *Acopio de Sonetos*, dan noticias contradictorias respecto á Díaz. Como el mejor informado es Roa Bárcena, copiamos lo que dice:

«Don José de Jesús Díaz (padre de nuestro sabio matemático D. Francisco Díaz Covarrubias), aunque nacido en Puebla, figuró siempre ventajosamente en el Estado de Veracruz. Tuvo la honra de pertenecer al ejército trigarante, y fue hombre recto y entendidisímo en materias de gobierno y de bella literatura. Como poeta siguió las huellas de Quintana y Mélendez, y se distinguió por la nobleza de sus ideas y sentimientos y la claridad y buen gusto de su dicción. Es autor de romances de nuestra guerra de independencia que no tienen igual en México, y que no se habría avergonzado de firmar el Duque de Rivas. Díaz murió en Puebla en 1846. Sus obras poéticas completas iban á ser publicadas en 1855: los azares de alguna revolución lo impidieron, y se extraviaron muchos de los manuscritos, así como un prólogo del autor de estas notas y otro de D. Manuel Díaz Mirón. En 1861 (si mal no recuerdo) la disminuída colección empezó á aparecer en el folletín de algún periódico de Jalapa, muerto á poco: la parte impresa de las poesías fué regalada por mí al Lic. D. José Díaz Covarrubias, y debe existir entre los papeles de éste señor, hijo también de D. José de Jesús, y que ha fallecido hace pocos años. En el *Museo Mexicano* se publicaron el romance «La Orden,» descriptivo de la toma de Oaxaca por Morelos, y la preciosisí-

ma leyenda intitulada «La Cruz de Madera.» En la *Revista Literaria* (publicación de D. I. Cumplido) apareció después otro romance relativo al fusilamiento de Morelos.»

Roa Bárcena copia el soneto de Díaz *A Napoleón*, que califica de *hermoso:* El mismo Roa, en otra obra, dice de Díaz lo que vamos á transcribir aquí, pues según lo que de éste hemos leído, vamos de acuerdo con aquél.

«Jamás negó Díaz sus consejos ni sus aplausos á los jóvenes que, en los últimos años de su vida, comenzábamos á ensayarnos en la bella literatura, y á quienes él trataba en vano de apartar de la sangre, los espectros, los puñales, os venenos, las maldiciones y los puntos suspensivos del romanticismo, en auge á la razón. Educado el gusto de Díaz con la lectura de Quintana, Meléndez y Moratín, nótase algunos rasgos del primero en sus composiciones patrióticas y morales, la lozanía y el sentimiento del segundo en sus poesías bucólicas y amatorias, y la severidad de principios del último en todos sus versos. La rica y exuberante vegetación de Jalapa halló en Díaz un pintor entusiasta que debe haber ejecutado sus cuadros con algo del cariño artístico con que están escritos los trozos más bellos de las *Geórgicas* de Virgilio. Cuanto se hallaba al alcance de su vista, era cantado en sus versos: el mar que azota las playas de Veracrez, el Orizaba que disputa su imperio al Popocatepetl, elevándose entre sus villas para dejarse ver como una estrella del marino que se viene acercando á nuestras costas; el Cofre de Perote coronado de Pinos que han nacido sobre las lavas de una erupción volcánica tan antigua, que no había ya memoria de ella en tiempo de la conquista, y cuya corriente oriental llega hasta el Atlántico; las colinas risueñas que rodean á Jalapa, las flores que se abren bajo su cielo y las mujeres que anidan en sus jardines, todo fué poéticamente descrito por la pluma de Díaz, y no en largas tiradas de versos, sino en composiciones cortas, en que campean el sentimiento y el buen gusto, si bien mezclados algunas veces con notables faltas prosódicas y algún desaliño en el lenguaje.» . . . . .

«Hemos dicho antes, que las poesías descriptivas de Díaz son cortas, y en nuestro concepto, con serlo llenan una de las condiciones más precisas en este género, cuando lo escrito se refiere únicamente á escenas que, haciendo uso de



la fraseología de la pintura, pudiéramos llamar de naturaleza muerta. Por mucha habilidad que se tenga para salpicar tales composiciones de pensamientos morales, cansan si son demasiado extensas, y la razón es obvia: consistiendo la mitad de su interés en la descripción de los objetos que nos rodean, como el cielo, las montañas, los ríos, las flores, etc., y hallándose al alcance de todos los lectores el original, la copia ha de parecerles descolorida, aun cuando al copista se llame Virgilio ó Saint Pierre. Vale más, por lo mismo, no entrar en detalles ni pormenores que conducen á la monotonía y al sueño, sino dar únicamente al lector la clave de las ideas y hacer que su imaginación, encaminándose desde luego al original, dé los últimos toques al cuadro. Pero Díaz era hombre de verdadero talento, y no malgastó la riqueza de su vena poética en inútiles descripciones, ni en enfadosas disertaciones, ni ocupando enteramente al público de su propia persona, como lo hacen más de cuatro, desde que el llamado romanticismo introdujo esta especie de monomanía en los literatos. Díaz comprendió que el estudio del hombre y la pintura de sus pasiones constituyen dos de los más nobles objetos del poeta, y, por consecuencia, prefirió á los de naturaleza muerta, los de la naturaleza animada ó viva. En la mayor parte de sus poesías hay acción dramática: los grandes hechos de nuestra guerra de independencia, las tradiciones populares, los diversos caracteres, resultando de la diversidad de climas y costumbres en nuestro país, sirvieron á nuestro escritor para dar vida é interés á sus composiciones. La «Toma de Oaxaca» y el «Fusilamiento de Morelos,» son dos romances octosílabos que en nada desmerecen comparados con los mejores del Duque de Rivas: dichos romances que salieron á luz en el *Museo Mexicano*, constituyen la magnífica epopeya del inmortal defensor de Cuautla. «La Cruz de madera,» «El y Ella,» «El Puente del Diablo» y «Fiestas del Pueblo,» son leyendas y tradiciones populares perfectamente versificadas casi siempre y algunas de las cuales permanecen inéditas.»

Agregamos únicamente, que D. Guillermo Prieto acaba de escribir una colección de romances relativos á la guerra de la Independencia Mexicana, los cuales, aun no hemos tenido oportunidad de leer; pero que suponemos de mérito



literario, atendidas las indisputables dotes poéticas del autor. Sin embargo, no por ésto podemos admitir con el señor Altamirano, en su *Prólogo al Romancero Nacional*, de Prieto, que éste sea *creador ó fundador* del género á que pertenecen sus romances. Creador ó fundador de un género literario es el primero que le usa, y es notorio, es un hecho cronológico, que Díaz escribió, antes que Prieto, romances sobre la Independencia Mexicana. Altamirano mismo lo confiesa, cuando al fin de su opúsculo dice: «que ya Díaz había hecho un ensayo.» Basta ese ensayo para que el poeta jalapeño tenga el derecho de prioridad; pero además, no nos parece que los romances de Díaz merezcan una calificación tan humilde como la de *ensayo.* Esos romances, no serán un modelo perfecto; pero sí, mucho más que un ensayo, según lo que hemos explicado y no debemos repetir. Para ensalzar á Prieto no hay necesidad de deprimir á Díaz. *Suum cuique.*

Conviene agregar aquí que un poeta español, de poca importancia, á quien varias personas tienen por mexicano, porque residió algún tiempo en México, llamado D. Emilio Rey, escribió versos históricos, relativos á nuestro país. (Véase nota 1ª al fin del capítulo.)

Fernando Orozco y Berra.—Debiendo hablar de este autor, al tratar de los novelistas, diremos aquí únicamente que, á pesar de algunas incorrecciones y marcadas reminiscencias de poetas contemporáneos, merece citarse ahora por haber escrito poesías del género romántico, donde dominan los sentimientos dolorosos expresados con naturalidad y melancolía, sin llegar á la desesperación exagerada: Orozco, profesaba la fe cristiana y dirigió algunas composiciones á la Divinidad. Sus poesías se encuentran dispersas en varios periódicos literarios, particularmente en *El Liceo Mexicano.* Roa Bárcena, en su *Acopio de Sonetos,* copia el de Orozco *Al sepulcro de una niña,* juzgándole «uno de los mejores, si no el mejor, que la escuela romántica puede presentar en México.» He aquí ese soneto:

> Hendiendo va la nebulosa bruma
> La paloma del arca mensajera,
> Y el monte y la llanura y la pradera
> Cubiertos mira de lodosa espuma.



Vuela; pero el cansancio ya la abruma,
Que no hay donde poner un pie siquiera;
Y el ave al arca vuélvese ligera
Por no manchar su inmaculada pluma.

Más tú, que en alas de tu clara esencia
Giras hoy, por el mundo, en raudo vuelo,
Fatigada mañana, en tu impotencia,
¿Dónde reposarás sobre este suelo
Sin manchar tu purísima inocencia?
Ve á reposar con Dios: tu arca es el cielo.

Escribió también Orozco algunas comedias, las cuales quedaron inéditas y se dan por perdidas. Sin embargo, cuatro, manuscritas, se encuentran en poder de D. Francisco Sosa, y de ellas pasamos á dar noticias.

El argumento de la comedia en cuatro actos, intitulada *Tres patriotas*, consiste en una intriga política combinada con un lance amoroso. Generalmente tiene buen lenguaje y regular versificación: algunos rasgos satíricos, oportunos y graciosos contra nuestra manía de pronunciamientos y cambios políticos, acción conducida con regularidad. Empero, adolece de estos defectos: Provincialismos injustificables, como cuando se dice en México: «Fulano cayó con todo y caballo,» en lugar de «cayó con caballo y todo:» lo primero es un disparate, pues después de todo, no puede quedar otra cosa. Algunos versos mal medidos. Intriga sin interés. Falta de verdaderos caracteres. Desenlace confuso y mal justificado.

Tres Aspirantes es el título de otra comedia en cinco actos y en verso. De ella se sacó la anterior, más reducida, y con ésto, menos defectuosa, porque se omitieron escenas y personajes inútiles. *Los tres Aspirantes* fueron escritos en 1848, y *Los Tres Patriotas* en 1850.

Juguete cómico en un acto, en prosa y sin título, cuyo principal argumento en éste: Un individuo se vuelve loco porque ha visto frustrados sus vehementes deseos de figurar en política; se cree ministro, lo hace creer á los demás y chasquea á varios aspirantes, á quienes concede nombramientos en la administración pública. Aunque *Los Tres Patriotas* sea una comedia más completa, más regular, la piecesita que ahora nos ocupa, es de sátira más viva, más animada contra la políticomanía.

La cuarta comedia de Orozco está en prosa, y se intitula *La Amistad*. Nada decimos de ella, porque en la portada nos explica el autor, aunque entre paréntesis, que es *un plagio*: no pertenece, pues, al autor mexicano, objeto de estas líneas.

Carlos Hipólito Serán.—Poeta dramático, de origen francés, avecindado y muerto en Guadalajara, adonde llegó en 1846, como á los 30 años de edad, procedente de Tampico, según nos ha comunicado persona que suponemos bien informada. Arregló algunos *vaudevilles* al teatro mexicano, y escribió las comedias originales intituladas: *Ceros Sociales*, *Restitución*, *Casualidad y Calumnia*. He aquí el juicio exacto que se hizo de nuestro escritor en un artículo necrológico: «Hay en Serán dotes estimables en un autor dramático: fin moral, invectiva, facilidad en el diálogo, buen estilo y gracia cómica; pero incurre en exageraciones, recarga la sal ática y parece respirar resentimiento y odio contra la sociedad entera. Tenía derecho á quejarse de ella al verse por ella desconocido, y degeneró casi en misántropo. Su misantropía tomó cada vez más incremento, y huyendo al fin de la sociedad, se encaprichó en aislarse en medio de ella, como sucede á los que sufren amargas decepciones. Murió no solamente pobre, sino en la mayor miseria; para que le visitara un médico en su última enfermedad, y para que su cadáver no quedara insepulto, fué necesario que le auxiliaran los Sres. Topete y Martínez, cuyos nombres merecen ser designados á la estimación pública en homenaje de agradecimiento. Tal fué la suerte de Serán. Tenía talento, era poeta, deja un nombre en la historia de la literatura dramática mexicana, y era además honrado y de excelente carácter. Sus pesares le hicieron misántropo, y su país le dejó morir de hambre ¡Grande estímulo para los ingenios! ¡Y luego el país se queja de que no tiene literatos!»

La mejor comedia de Serán es la intitulada *Ceros Sociales*, en prosa y tres actos (México, 1852). Se representó por primera vez en el Teatro Nacional de México, el 4 de Diciembre, 1851. Su objeto es censurar á los petimetres, esos hombres que sólo se ocupan en adornarse, pasear, jugar y otros vicios. Concluye la comedia con estos versos:



Luisa.

Don Fernando, usted perdone
Si mi fuerte es la franqueza,
Ni le ofenda la llaneza
Con que me es forzoso hablar.
Me pide usted que responda
A su atenta petición:
Fácil es: mi corazón
No admite un cero social..... !

Ocupado de sí mismo,
Del frac y de la corbata,
Me espera una suerte ingrata
Si voy con usté al altar:
En el baile, en el paseo,
O en el mundo en que he vivido,
Me dirán que mi marido
No es más que un cero social....!

Y callar será forzoso
Al verle tan perfumado,
Porque al fin me habré casado
Con un semi-hombre no más.
Inútil para el trabajo,
Fementido en el amor,
Y por postre ...jugador....!
No admito un cero social....!

(Al Público).

Y si alguno me silbare
Por ser mala la comedia,
No he de acabar en tragedia,
Porque yo estoy por la paz;
Mas al autor del silbido,
Mostrándole con el dedo,
A solas diré muy quedo:
¡Allí está un cero social....!

Serán escribió también algunas poesías líricas, como la intitulada «A la Cascada de Juanacatlán,» que se encuentra en la colección publicada por Navarro con el título de *Guirnalda Poética* (México, 1853).

Pablo Villaseñor.—Poeta lírico, descriptivo, narrativo y dramático, generalmente correcto, pero frío. Se atribuye el poco sentimiento de Villaseñor á que no tuvo contrariedades que excitasen sus pasiones: fué rico, se casó con la mujer objeto de sus primeros amores y obtuvo aplausos como escritor. Nació en Guadalajara, donde hizo sus estudios hasta recibirse de abogado. Murió en su país natal en 1856. Escribió también algunos tratados de moral, dedicados á la niñez, y algunos opúsculos defendiendo el cristianismo. Entre las poesías descriptivas y narrativas de Villaseñor deben considerarse especialmente sus *Romances*, como el intitulado «La esposa del insurgente.» La pieza dramática de Villaseñor más conocida, y que corre impresa (México, 1851), es la intitulada *El Palacio de Medrano*. En nuestro concepto, carece de mérito literario, bastando decir que su versificación es generalmente mala; el argumento inverosímil y sin interés; el desenlace violento y desagradable.

Félix María Escalante.—Poeta lírico que no carece de sentimiento é imaginación y algunas veces de sonoridad en el verso; pero que suele ser incorrecto, de ideas vagas y con imitaciones demasiado literales de otros poetas. Compárece, por ejemplo, su poesía «La Seducción» con los «Recuerdos de amor» por Bermúdez de Castro. Sin embargo, entre las poesías de Escalante, que se hallan diseminadas en los periódicos, pueden entresacarse algunas de bastante mérito, como la intitulada «Oración,» que se ve en el *Museo Mexicano*.

Vicente Calero Quintana.—Distinguido literato yucateco, de quien hablaremos al tratar de los prosistas. Sosa, en el *Manual de Biografía Yucateca*, no le da importancia como poeta; pero Roa Bárcena, en su *Acopio de Sonetos*, le juzga «poeta de excelentes ideas y elevada entonación,» y copia dos sonetos suyos, dignos de figurar en el *Acopio*, aunque conteniendo algunos defectos: esos sonetos se intitulan «Ley de Israel» y «La vida en la muerte.» Navarro en su *Guirnalda Poética* incluyó tres poesías de Calero, de regular mérito: «A un árbol en invierno,» «A un suspiro» y «Todo es mentira.»

D. José Gómez de la Çortina, Conde de la Cortina.—Sapientísimo mexicano, de quien hablaremos lar-



gamente en la sección de los lingüistas. Torres Caicedo le numera entre los buenos poetas de América, y Zorrilla, en la *Flor de los recuerdos* dice lo siguiente: «Sus poesías líricas, ya filosóficas, satíricas ó amatorias, pertenecen al género clásico, por su gusto y forma. Ahí van dos de ellas, en las cuales hay corrección, sencillez, gracia y verdad.» Zorrilla copia las composiciones intituladas «Los Recuerdos» y «El Delirio.» Cortina publicó pocas de sus poesías diseminadas en diversas obras y periódicos. Se considera como la mejor de ellas una intitulada «La Calavera.»

Cortina contribuyó al adelantamiento de la poesía entre nosotros, por medio de sus artículos críticos, especialmente en el periódico que fundó, *El Zurriago*, el cual llegó á ser una verdadera autoridad en el país. A veces Cortina fué demasiado exigente aun con pequeñeces gramaticales; pero sus preceptos sirvieron para neutralizar en parte el descuido de forma tan común en México.

Francisco González Bocanegra.—Autor de un drama caballeresco intitulado *Vasco Núñez de Balboa*, el cual no pasa de mediano, pues aunque su plan está bien combinado y no carece de escenas interesantes, tiene á veces estilo afectado, diálogos demasiado largos y alguna pesadez en el desarrollo de la acción. Bocanegra sobresalió más en el género lírico, habiendo algunas composiciones suyas que pueden calificarse de *filosóficas*, porque contienen un argumento grave, ideas sólidas. Alguna vez se inclinó á las exageraciones del ultra-romanticismo; pero no es éste su carácter dominante: en las rimas amorosas se muestra dulcemente afectuoso y no frenéticamente apasionado. De esa manera se ejercitó, con alguna frecuencia, en cierta clase de composiciones eróticas que descubre más bien el arte que la pasión, como cuando el poeta puede compasar sus sentimientos por medio de un retornello ó estribillo. Tal sucede en una preciosa letrilla de Cadalso, la cual comienza así:

"De este modo ponderaba
Un inocente pastor
A la ninfa á quien amaba,
La eficacia de su amor.

¿Ves cuántas flores al prado
La primavera prestó?
Pues mira, dueño adorado,
Más veces te quiero yo."

Este último verso se va repitiendo en el curso de la composición. Por el estilo, en la forma, aunque impregnadas de perfume romántico escribió Bocanegra varias poesías, como «La lágrima del dolor,» «Sobre mi tumba una flor,» «Mi primer sueño de amor,» etc. No se ha hecho colección de las poesías de Bocanegra que se encuentran diseminadas en varias obras como el periódico literario *La Ilustración Mexicana,* el anuario de Cumplido, intitulado *Presente Amistoso,* etc.

Nuestro poeta pertenecía á una familia decente de México, se formó por sí mismo, y nosotros le conocimos dedicado al comercio en la capital de la República. Murió hace más de veinte años, todavía de buena edad.

Marcos Arróniz —Puede considerarse, en algunas de sus composiciones, como representante entre nosotros del ultra-romanticismo: poeta de la duda, del delirio y de la desesperación; en una palabra, pesimista de la escuela de Byron y Leopardi. Respecto al pesimismo de Leopardi, creemos que nadie duda; pero como relativamente á Byron se han emitido diferentes juicios, conviene manifestar que el nuestro se halla confirmado en el excelente estudio sobre aquel poeta por Macaulay. Este crítico explica que Byron supone ser la desgracia, el dolor, herencia común é inevitable de la humanidad. Según Byron, el dolor sólo cambia de forma: es despecho cuando no satisfacemos nuestros deseos; saciedad si quedan satisfechos. Macaulay califica también á Byron de egoísta y licencioso, resumiéndose su doctrina moral en estos dos mandamientos: Odiar al prójimo y amar la mujer ajena. El pesimismo literario corresponde á un sistema filosófico de nuestra época, uno de cuyos adeptos, Shopenhauer, sostiene «que el bienestar, la felicidad, son entidades negativas, y que sólo el dolor es positivo.» Empero, el pesimismo es tanto más antiguo que Shopenhauer, cuanto que en Job leemos:

A padecer trabajos y amargura
El hombre nace, como nace el ave
A surcar la región del aire pura.

De todos modos, el pesimismo es falso, y en consecuencia, anti-artístico, porque la verdadera ley de la vida no es

el mal, sino la *alternativa*, unas veces el bien y otras el mal. Con mejor conocimiento de causa decían, pues, los latinos: *Sperare miseri, cavete felices.* Y Zorrilla en lenguaje poético:

> Así va nuestra vida
> Caminando entre gustos y dolores,
> Como fuente silvestre que escondida
> Por el sombrío bosque va perdida,
> Zarzas bañando y campesinas flores.

Otros muchos poetas han expresado la misma idea, como Arguijo en el soneto «Las Estaciones.» (Véase nota 2ª al fin del capítulo.)

Sin embargo de lo dicho, debe advertirse que Arróniz aparece algunas veces romántico creyente, y otras fluctuando entre la fe y la duda, entre las esperanza y el temor. Una composición de Arróniz que caracteriza su lado pesimista es la intitulada «Ilusiones.» Como ejemplo de sus poesías romántico-creyentes, véanse los sáficos adónicos «A la Virgen» y el soneto «Al Arco-Iris.» Como muestra de lo que escribió nuestro poeta cuando fluctuaba entre diversos afectos, creencias y sistemas, consúltese «Los celos,» conjunto de amor y odio, ruegos y blasfemias, incorrección y armonía, concisión y exuberancia, espiritualismo y sensualismo.

Arróniz no sólo escribió poesías originales, sino algunas traducidas del inglés y del francés. Dió también á luz varias obras en prosa, entre ellas el *Manual de Biografía Mexicana*, que hemos citado en el curso de esta historia. Sus composiciones en verso se hallan en *La Ilustración Mexicana* de Zarco, *El Presente Amistoso* de Cumplido, *La Guirnalda Poética* de Navarro y otras publicaciones por el estilo.

Conocimos á Arróniz en México hace años. Estaba enamorado ciegamente de una señorita rica, de quien parece fué correspondido al principio y después despreciado: el desengaño que esa conducta le produjo, influyó mucho en el tono de algunas de sus composiciones. Arróniz nació en Orizaba de padres pertenecientes á buena familia; murió asesinado por ladrones en un camino real.

Francisco Granados Maldonado.—Merece citarse en una historia de literatura mexicana, por haber escrito poesías líricas y objetivas de algún mérito (salvos des-

cuidos de forma), y haber hecho una regular traducción del *Paraíso Perdido* de Milton. El Sr. Altamirano que conoció á Maldonado muy de cerca, asegura que su traducción del *Paraíso Perdido* fué hecha del francés. De todas maneras, la colonia inglesa de México premio al autor que nos ocupa ofreciéndole una corona y una colección de libros ingleses. Entre las obras poéticas de Maldonado, que hemos leído, recordamos especialmente una leyenda, en gusto de Zorrilla, intitulada: *La lámpara del Altar*, que se encuentra en *El Presente Amistoso* publicado por Cumplido. Nuestro poeta fué hábil director del Instituto Literario del Estado de Guerrero, y á él se debe el progreso de ese establecimiento.

Ignacio Anievas.—Poeta dramático mediano. Escribió las piezas intituladas *Valentina*, *La hija del Senador* y otras cuyos nombres no recordamos, pero que vimos representar en los teatros de México: la mejor nos parece *Valentina*. Anievas murió hace pocos años. Le conocimos personalmente, así como á otras personas de su familia. Fué generalmente empleado público ó periodista, afiliado siempre en el partido conservador.

Juan Díaz Covarrubias.—Hablaremos más extensamente de este escritor al tratar de los novelistas, y aquí sólo diremos que dió á luz, en los periódicos, algunos ensayos poéticos, recogidos y publicados después con el título de *Páginas del Corazón* (México, 1859). Domina en esos ensayos el gusto de la escuela ultra-romántica, género pesimista, de que ya hemos hablado al tratar de Arróniz.

Una parte de los argumentos de Díaz Covarrubias son enteramente originales, referentes á su país ó personas de su cariño, como la fantasía intitulada «Mi madre muerta;» la alegoría patriótica leída en el Teatro Nacional el 15 de Septiembre de 1855; las octavas á la memoria de la artista Dª Jesús Zepeda, etc. Otra vez el autor expresa sentimientos generales; pero en el punto de vista de sus propios afectos, según su modo de juzgar y de sentir, sea ideal ó realmente. Respecto á la forma y los pensamientos aislados, fácilmente se encuentran en las composiciones de Díaz Covarrubias, imitaciones marcadas de poetas contemporáneos, Zorrilla, Espronceda, Bermúdez de Castro y otros.

He aquí la manera con que el autor mismo se juzga en el *Prólogo:* «Mis versos no son más que espejos de mi corazón,

y pertenecen más bien á esa escuela, si así se puede llamar, de exageraciones y desvarío á que nos entregamos los que sin comprender nuestra verdadera misión de poetas, nos limitamos á llorar nuestros propios y ficticios dolores, á lanzar gemidos de lastimera desesperación, renegando de una sociedad que en nuestro error, creemos nos ha perdido, á maldecir hasta la Naturaleza, como si ella fuera causa de los extravíos de la razón humana en ciertas organizaciones fácilmente impresionables, en esa época de juventud, en que sentimientos tan encontrados luchan en el corazón sin que el buen sentido y la prudencia los presidan.» En la novela *Gil Gómez*, agrega Covarrubias «que su poesía era exagerada y viciosa; que no podía menos de sembrar malos gérmenes en el corazón de la juventud.»

Si, pues, hemos citado á Díaz Covarrubias entre los poetas mexicanos, es porque en la historia literaria debe tratarse no sólo de las buenas escuelas, sino también de las malas; por tal razón hemos dado lugar en nuestra obra, sucesivamente, á los gongoristas, prosaicos, ultra-románticos, sensualistas, etc.

Lic. Epitacio J. de los Rios.—Poeta de algún mérito, según lo poco que de él se conoce; pero de quien no es posible juzgar plenamente porque la mayor parte de sus composiciones permanecen inéditas. Debemos noticias suyas á la ilustrada Srita. Emilia Beltrán y Puga, de las cuales tomamos los siguientes apuntes: Escribió Ríos poesías del género lírico, especialmente eróticas, patrióticas y religiosas; fábulas, algunos dramas y leyendas. Tradujo poesías líricas de Byron y Lamartine, así como piezas dramáticas de otros autores. Redactó varios periódicos y escribió en prosa algunas obras, de las cuales sólo se ha impreso un *Compendio de la Historia de México*. Sus pocas poesías impresas circulan en periódicos de Guadalajara y México.

Nació en Mascota, de Jalisco, 1833; hizo sus estudios en Guadalajara y México, recibiéndose allí de abogado. Filiado en el partido liberal, desempeñó algunos cargos públicos. Perteneció al Liceo Hidalgo. Murió á bordo de un vapor, en 1860, caminando para San Francisco California.

Juan Valle.—He aquí, en compendio, las noticias que sobre este poeta nos ha comunicado su hermano D. Ramón

Pertenecía á la familia del General Victoria, primer pre

sidente de la República Mexicana. Nació en Guanajuato el mes de Julio, año de 1838, perdiendo la vista completamente á los tres años de edad. Desde muy niño fué aficionado á oir leer, y de este modo adquirió instrucción en diversos ramos. Hacia 1855 dió á luz su primera composición poética, dedicada á Zorrilla. En 1857 se unió con el partido liberal, y á causa de ésto sufrió persecuciones, prisiones y destierro. Habiendo triunfado ese partido en 1860, se recibió del gobierno de Guanajuato D. Manuel Doblado, quien señaló á nuestro poeta una pequeña pensión. Al aparecer en Veracruz las potencias aliadas, Valle fué uno de los primeros que dió el grito de guerra. Cuando llegaron los franceses á Guanajuato, en Diciembre de 1863, emigró de allí con su hermano D. Ramón: durante un año los dos hermanos anduvieron prófugos, aconteciéndoles lances verdaderamente novelescos. Una vez cayeron en poder del jefe Domingo González, quien trató de fusilarlos. Durante aquella peregrinación se enfermó gravemente Don Juan, llegó á Guadalajara en camilla, y murió allí el día último de Diciembre de 1864. Pocos días después nació su hija Clementina, fruto del matrimonio que había contraído con Dª Josefa Aguiar, su amiga de infancia, su fiel compañera de infortunios y que también ha cultivado la poesía. De las composiciones poéticas de D. Juan se han hecho dos ediciones; pero todavía quedan muchas poesías inéditas.

Valle es uno de los poetas que mejor han caracterizado en México el sentimentalismo contemporáneo; paro no lamentando penas ficticias, como han hecho algunos, sino la desgracia que realmente le persiguió desde niño. En sus poesías líricas cantó la religión cristiana, la libertad y el amor puro á la mujer. En sus rasgos descriptivos, admira verdaderamente la verdad con que pinta las obras del arte y de la naturaleza, según pudiera hacerlo un hombre en el ejercicio de todos los sentidos. Escribió también algunas piezas dramáticas, de las cuales sólo dos se representaron en Guanajuato y Guadalajara, obteniendo el autor grandes aplausos y siendo coronado en la escena. Sin embargo, las obras dramáticas de Valle tienen poco mérito, mientras la mayor parte de las líricas son buenas, según vamos á explicar.

En Valle se notan descuídos de forma; varios rasgos ajenos; tal cual declamación ofensiva, dictada por el espíritu

de partido, y, en fin, los defectos propios de la escuela sentimental contemporánea: alguna repetición monótona de quejas y lamentos; cierta indeterminación de ideas; exageración, á veces, de las penas morales. Para explicar ésto último nos valdremos de un ejemplo, tomado de un poeta contemporáneo, comparado con otro del Tasso. Aquél dice:

Desde el vientre de mi madre
Soy el hombre del dolor,
Lágrimas más bien que sangre
Brotan de mi corazón.

No es cierto que el hombre comience á sufrir, en el sentido que se expresa, *desde el vientre de la madre;* pero sí puede decirse más natural y al mismo tiempo poéticamente, con el Tasso: «¡Ay! desde el primer día en que respiré el aire vital, cuando abrí los ojos á esa luz que nunca se representó serena para mí, la fortuna injusta y cruel me hizo su juguete.»

Sin embargo de lo dicho, en las poesías líricas del poeta guanajuatense dominan estas circunstancias: lenguaje comunmente correcto, estilo sencillo y claro, versificación flúida y armoniosa, entonación robusta, sentimientos vivísimos, ingénua melancolía, descripciones tan naturales como si fuesen hechas por un hombre que gozase de la vista. Valle como poeta erótico, es tierno é idealista, sin ningún toque de sensualismo que recordemos; como poeta religioso se muestra cristiano de buena fe, y por lo mismo, atacando la hipocresía y el fanatismo; como patriota es un vigoroso campeón de la libertad y el progreso; como sentimental, siente de veras y no finge. Bajo este último aspecto interesa especialmente Valle: el hombre da más importancia al dolor sincero que á la alegría, porque aquél depura la vida, fortifica el espíritu, ennoblece las aspiraciones y es la medida de los nobles caracteres.

Una buena prueba acerca del mérito de Valle, como poeta, es que ha conseguido lo que pocos consiguen en México, ser elogiados por liberales y conservadores, desde el demagogo Zarco, hasta el monarquista Roa Bárcena, aquél en el *Prólogo* á las poesías de nuestro poeta (México, 1882), y Roa en su *Acopio de Sonetos* (México, 1887).

Lo mejor de Valle nos parecen algunas de sus poesías patrióticas.

Pedro Ildefonso Pérez.—Nació en Mérida de Yucatán el 23 de Enero, año de 1826, donde murió en Febrero de 1869. Concluida su instrucción primaria no siguió los estudios y aceptó un modesto empleo en la administración pública, del cual, merced á su aptitud y honradez, fué ascendiendo hasta llegar á Consejero y Contador Mayor de Hacienda, cargo que desempeñaba cuando falleció. Fué uno de los fundadores de la Academia de Ciencias y Literatura de Mérida. Se le tiene como uno de los mejores poetas de la península yucateca, habiéndose ejercitado en los géneros épico, descriptivo, erótico, filosófico y satírico. Pertenece á la buena escuela romántica, inspirándose, con acierto, especialmente en las obras del gran Zorrilla: aunque, á veces tiene rasgos delirantes, metáforas impropias y descuidos de dicción, por lo común su lenguaje es correcto, su estilo florido sin exageración, su tono convenientemente elevado y su versificación sonora. Las poesías de Pérez se hallan diseminadas en varios periódicos, considerándose la mejor de ellas «Los Mártires de la Independencia.» También se citan con elogio las intituladas «A la Patria,» «El Cinco de Mayo,» «La Ida del Sol,» «A Ticul,» «El prisma de la vida,» y las «Serenatas» del género erótico.

Aurelio Gallardo.—Hemos leído sus *Leyendas y Romances* (San Francisco, 1868). Según ese libro, consideramos á Gallardo poeta de mérito, no obstante ciertos defectos: locuciones prosaicas y aun vulgares; incorrecciones de forma, especialmente ripios; repetición de un mismo argumento, el amor, enlazado aun con la mayor parte de las poesías objetivas. El abuso del género erótico ha sido ya censurado á las literaturas moderna y contemporánea, especialmente á la italiana. El título de *Leyendas* que Gallardo dió á su obra es impropio, pues no presenta ejemplos de lo que propiamente se llama *leyenda*, una especie de historia-novela, poema narrativo cuyo fondo es un hecho histórico ó recibido por tal, y cuyos accidentes son invención del poeta.

Empero, Gallardo es recomendable por su estilo claro y sencillo, libre de afeites gongorinos; la versificación generalmente fluída; verdad del sentimiento; idealismo amoroso; tinte meláncólico de sus rimas; la sinceridad de fe y es-

peranza religiosas; el color patrio, nacional, en las descripciones. No será Gallardo *Rey del blando lloro* como Garcilazo; pero tampoco sería justo compararle al ronco y fatídico buho, según se ha hecho con algún otro poeta elegiaco.

No es posible juzgar á Gallardo como dramaturgo, porque apenas se conoce el nombre de cinco piezas, entre veinte que produjo: una de las cinco piezas, intitulada *María Antonieta de Lorena*, es, según la fama pública, lo mejor de lo que escribió el poeta que nos ocupa.

D. Francisco Sosa ha escrito la briografía de Gallardo, de la cual tomamos las siguientes noticias.

Nació en León (Estado de Guanajuato) el 3 de Noviembre, 1831. En Guadalajara pasó la mayor parte de su vida, habiendo estudiado latín y filosofía en el Seminario de aquella ciudad. Sus primeras composiciones poéticas vieron la luz pública en 1851. Más tarde se transladó á los Estados Unidos, donde murió en la ciudad de Napa, en Noviembre de 1869.

Gallardo consagró alguna vez su pluma al periodismo, y fué fundador del *Republicano*, en San Francisco California. Sus obras poéticas son: *Sueños y Sombras* (México, 1856); *Nubes y Estrellas*, (Guadalajara, 1865); *Leyendas y Romances* (San Francisco, 1868). También publicó en el folletín de un periódico de California una colección de poesías con el título de *Leyendas íntimas*, y la novela *Amor de Angel*, así como otras muchas poesías sueltas, eróticas las más, patrióticas otras, y algunas con motivo de sucesos teatrales.

Francisco Zarco, de quien hablaremos al tratar de los prosistas, publicó pocas composiciones en verso; pero contribuyó al progreso de nuestra poesía con sus *juicios críticos* y sus *revistas teatrales*, que se hallan al frente de algunas colecciones de versos, en el *Siglo XIX*, *La Ilustración Mexicana*, *El Presente Amistoso*, etc., generalmente con el pseudónimo *Fortún*. Cortina, como crítico, tenía más conocimientos, más erudición, más buen gusto que Zarco, pero éste era de espíritu más filosófico.

Es curioso observar que Zarco, racionalista, y que, según la expresión de un biógrafo, «murió en el seno de la filosofía,» escribiese algunas poesías religiosas, como el siguiente soneto, el cual mereció la honra de ser incluído en la *Guirnalda Poética* de Navarro.

LA FE.

Después de tanta duda y tanta pena,
Después de duelos y martirios tantos,
Me envía la fe sus resplandores santos
Y el corazón con sus consuelos llena.

Ya la duda mi mente no envenena,
Cesaron mis congojas y mis llantos;
Quiero entonar los religiosos cantos
Que expresen el ardor que me enajena.

Señor, Señor, que bondadoso y pío
Un rayo de tu luz á mí lanzaste
Que disipara mi dudar sombrío.

Y calmara mi loco desvarío,
Ya que bueno y clemente te mostraste,
Siempre ilumina el pensamiento mío.

El estado de vacilación religiosa que se encuentra en Zarco, se halla también en otros poetas mexicanos y extranjeros, como Arróniz, citado en este capítulo, el racionalista Víctor Hugo, en sus poesías «El Crucifijo,» «Esperanza en Dios» y otras por el estilo; Revilla, quien, entre sus *Dudas y Tristezas* escribió una bella poesía creyente «La Cruz de piedra.»

Dr. Bernardo Couto, eminente literato y jurisconsulto, cuya biografía escribiremos al hablar de los prosistas. Como poeta es de poca inspiración, pero recomendable por el buen gusto en la forma y la solidez en los pensamientos. De sus poesías, que pertenecen á la escuela clásica, pocas se han impreso: algunas se hallan en la *Colección* publicada en Paris por Rosa, 1836, y en la *Guirnalda Poética* de Navarro (México, 1853). Couto contribuyó al mejoramiento de nuestra poesía con sus consejos á los jóvenes, dados en lo particular ó en conferencias académicas. Con él consultaban personas como Segura y Arango. Sostuvo, por escrito, polémicas interesantes, una con el conde de la Cortina, relativa á cierta inscripción latina.

***

Como poetisas mexicanas, de la época á que se refiere el presente capítulo, pudiéramos citar varias: las más menta-

das son Heraclia Badillo, Dolores Guerrero, Josefa Letechipía, Teresa Vera y Juana Ocampo. Sólo de estas dos últimas y de Dolores Guerrero podemos dar algunas noticias.

Dolores Guerrero.—Fué hija de D. Francisco Guerrero, persona distinguida de Durango. Contaba Dolores diez y siete años cuando su padre fué electo senador y vino á México con ella. La joven durangueña desde niña tuvo pasión por el estudio, el cual no abandonó nunca. En la capital de la República comenzó á publicar sus poesías celebradas por la juventud estudiosa de aquel tiempo. Dolores no sólo fué poetisa, sino música aventajada. Murió á la edad de veinticinco años en Durango, donde había nacido, Septiembre de 1833.

La poesía de Dolores Guerrero más popular, y á la que se puso música, es la intitulada *A....*, la cual poesía tiene este retornello: *A tí te amo no más; no más á tí.* Se halla en la *Guirnalda Poética* de Navarro.

Dolores Guerrero es tan apreciada por algunos, que de ella se ha dicho: «Exceptuando á Sor Juana Inés de la Cruz, no tenemos idea de otra poetisa mexicana superior á Lola, por la verdad, sencillez, sentimiento y ternura que hacen deliciosas sus composiciones.» Por nuestra parte, no negamos esas buenas cualidades á las poesías de Dolores Guerrero; pero nos parece de más valor Isabel Prieto, de la cual hablaremos en el capítulo siguiente, y á quien se reputa como mexicana. También podemos agregar que hemos leído algunas composiciones de la Sra. Letechipía de González, de mejor gusto, más correctas que las de la joven Guerrero, quien apenas tuvo lugar para formarse: las ideas de un escritor, si son propias, necesitan algún tiempo para desenvolverse; si son ajenas, sólo pueden rectificarse con la experiencia. «Las grandes producciones literarias, observa Revilla, son fruto de la edad madura y no de la juventud, como erróneamente se piensa, porque sólo en la edad madura puede la experiencia, unida á la razón, prestar claridad y rectitud al juicio, á la inteligencia, templanza, pureza á los efectos, firmeza y perseverancia á la voluntad.»

Teresa Vera, tabasqueña, poco correcta, pero tierna y apasionada. Murió en 1859, cuando comenzaron á publicarse algunas de sus poesías en el *Demócrata*, con el anagrama Ester Arave.

Srita. Juana Ocampo y Morán.—Poetisa celebrada por varias composiciones que publicó en periódicos de Jalisco, en las cuales se notan ideas elevadas, sentimientos vivos, forma sencilla y clara. *La Aurora Poética* insertó, con elogio, una composición de Juana intitulada «Resignación,» y lo mismo hizo *El País* con la poesía que lleva el nombre «Ayes del Alma.»

Según las noticias que nos ha comunicado la ilustrada Srita. Beltrán y Puga, Juana Ocampo nació en Jalisco, 1830, de una familia rica, y allí recibió una educación esmerada. Murió en 1866.

* * *

A los poetas que hemos citado anteriormente, pudiéramos agregar otros muchos; pero no lo hacemos porque, salvo algún olvido involuntario, son generalmente defectuosos ó meros aficionados al arte, autores de una que otra composición aislada. Es sabido que la historia no debe contener más hechos que los que presentan interés general y cuyo conocimiento puede ser útil: acontecimientos de poca importancia y de ninguna influencia, apenas pueden ser objeto de curiosidad; pero nunca parte de una lección filosófica. Así, pues, el historiador debe usar de mucho discernimiento para escoger entre los materiales que se le presentan, los que únicamente sean dignos de entrar en su obra, y tratándose de una historia literaria sólo debe hablarse de los escritores más aventajados, ó de los que, aunque viciosos en su género, se presentan influyendo como jefes de escuela ó principales sostenedores de ella. Pero el que no ha influído ni en bien ni en mal de una literatura, el que tiene un carácter común, éste sólo puede ser objeto de una bibliografía, pero no de una *historia literaria.* Por ejemplo, ¿en qué historia de la literatura española se da noticia individual de los inumerables poetas que cita Lope en su *Laurel de Apolo?* ¿En qué historia de la literatura italiana se habla de los mil y tantos versificadores italianos que había á principios del siglo XVIII? En este concepto, pasaremos al siguiente capítulo, donde seguimos iguales principios, lo mismo que en toda la presente obra.

NOTAS

1ª Al hablar de D. Jesús Díaz, hemos hecho una observación al *Prólogo* de D. Ignacio Altamirano, que precede al *Romancero Nacional* de Prieto (México, 1886). Ahora, nos parece conveniente hacer aquí otras observaciones más al mismo prólogo.

Pág. III.—«En la poesía mexicana, dice Altamirano, no se encuentra más que alguna oda patriótica, pálida y quejumbrosa, un soneto seco y desabrido, alguna leyenda con sabor de cuento de amores, sin brío, sin entusiasmo, etc.» Por nuestra parte, creemos que la poesía mexicana tiene poco bueno de asuntos patrióticos, en el género objetivo, ésto es, narrativo y descriptivo; pero bastante de apreciable en el subjetivo ó lírico. Consúltese, en comprobación, la presente obra del capítulo XI al fin de ella, y se verá que las mejores composiciones líricas de algunos poetas mexicanos son precisamente patrióticas.

Pág. VII.—Según Altamirano, «tenemos una literatura nacional y para ello bastan las modificaciones que han impuesto á la lengua española que se habla en México, los modismos de la lengua que habla el pueblo indígena, los millares de vocablos que han substituido, en el modo común de hablar, á sus equivalentes españoles, etc.» De adoptar como modo de escribir las variaciones de idioma que hay en México respecto de España, lo que resultaría es, una jerga de gitanos, un dialecto bárbaro, formado de toda clase de incorrecciones, de locuciones viciosas, cosa que no puede admitir el buen sentido, llamado en literatura *buen gusto*. He aquí algunos ejemplos de las faltas contra el bien hablar que se cometen en México. 1º Pronunciar mal algunas letras: la *c* y la *z* como *s*, la *ll* como *y* la *h* como *j* ó *g*; v. g., *joyo* por *hoyo*, *güero* por *huero*. 2º Abuso de sinéresis, como *mestro* en vez de *maestro*, *Rafel* en lugar de *Rafael*. 3º Acentos fuera de su lugar: *traigamos* por *traigamos*, *váyamos* por *vayamos*. *méndigo* por *mendigo*. 4º Palabras alteradas en su forma, como *estógamo* por *estómago*, *abuja* en vez de *aguja*, *haiga* por *haya*. 5º Voces con significación distinta de la que realmente tienen en castellano, v. g., *arrollar* en vez de *arrullar*, *caravana* por *cortesía* ó *saludo*. 6º Palabras de las lenguas indígenas de México, que no se necesitan en castellano, como *chichihua* por *nodriza*. 7º Galicismos, como en «terreno *accidentado*» por *quebrado*, *desigual*, «tiene las facciones muy *acentuadas*» por *abultadas*. 8º Neologismos inútiles como *convivialidad* por *convite*, *achicopalado* por *abatido*. 9º Usar un género por otro: *la calor* en vez de *el calor*. 10º Uso impropio de algunos tiempos del verbo, como *veniste*, presente, por *viniste*, pasado. 11º Faltas de concordancia, v. g., *cualesquier cosa*, en vez de *cualquier cosa*. 12º Régimenes impropios, como *ojalá y* en lugar de *ojalá que*, *ocuparse de* por *ocuparse en*. 13º Falta de ideología en los conceptos, como *cayó el lacayo con todo y vasos*. Después de *todo* ya no puede quedar otra cosa: debe decirse *con vasos y todo*.

Por lo tanto, en México lo que debe hacerse, en vez de la aberración literaria propuesta por Altamirano, es formar un libro como el que escribió en Bogotá el sabio lingüista D. Rufino Cuervo, con el objeto de



purificar el idioma de su país. Nos remitimos á la excelente obra intitulada *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano.*

El distinguido escritor argentino Oyuela, dice en sus *Estudios y artículos literarios* (pág. 534):

«Creo, pues, que los escritores de Sud-América en general, y muy especialmente los argentinos, no pueden en manera alguna (salvo rarísimas excepciones) equipararse, en cuanto al arte del bien decir concierne, con los buenos escritores españoles, tanto antiguos como modernos; y que lejos de mirar con *hosco gesto* á la por tantos títulos autorizada Academia Española, en cuyo seno figuran eminencias como Varela, Castelar, Menéndez Pelayo, Núñez de Arce, Campoamor, Fernández Guerra, Alcalá, Galiano, Cánovas del Castillo, Alarcón y tantos otros, debemos escucharla sin fanatismo, pero con respeto, estudiando y saboreando las obras de los individuos que la componen, que son los primeros literatos de España; pues como dice el elocuentísimo Castelar, si ellos deben acudir á nosotros para refrescar su inspiración, nosotros debemos acudir á ellos para aprender nuestro idioma.»

Es de advertir que Altamirano, en el Liceo Hidalgo, dijo una vez, discutiendo con nosotros: «Que así como en México había habido un Hidalgo, el cual en lo político nos hizo independientes de España, debía haber otro Hidalgo respecto al lenguaje.» Le contestamos: «Que no sólo un Hidalgo de esos, sino varios, se hallaban en el Portal de Santo Domingo de México, y eran los escribientes públicos, bárbaros é ignorantes, á quienes nuestro pueblo llama *Evangelistas*, los cuales en toda su plenitud usan la jerigonza recomendada por D. Ignacio.»

Pág. XVIII.—Asegura Altamirano que sólo un poema ha aparecido en México relativo á la conquista, el intitulado *La Hernandia*. Véase en el capítulo VII de esta obra, al fin todo lo que se ha escrito en nuestro país sobre el asunto dicho, además de la *Cortesiada* y el *Peregrino Indiano* citados en una nota de Altamirano; y ésto que nosotros no nos hemos referido más que á los escritores muertos: entre los vivos algunos han escrito en verso sobre la conquista, como Rodríguez y Cos en *El Anáhuac* y Valle en *Cuautemoc.*

2ª Lo que hemos dicho contra la poesía pesimista, al tratar de Arróniz y en otros lugares de esta obra, no supone que neguemos al poeta la facultad de expresar el dolor, la duda, la desesperación y demás pasiones, sino que debe hacerlo sin exageración ridícula, sin extravagancias, sin presentar cuadros repugnantes y respetando la moral. Nadie, por ejemplo debe censurar la bella composición de Blasco intitulada «La Voz del Siglo,» que expresa el escepticismo de nuestra época. Lo demás sería absurdo, reducir la poesía al estrecho círculo de un modo de sentir, de una opinión, de una creencia. Bermúdez de Castro en el prólogo de sus poesías ha dicho:

«Sin la fe profunda de las almas fuertes, sin las dulces esperanzas de los corazones piadosos, perdido en el bullicio del mundo y viviendo con su vida, he hablado y pensado necesariamente con el lenguaje y los pensamientos del mundo que me rodeaba. Todo ha sido puesto en cuestión; por todas partes se escucha el ruido de una sociedad que se cuartea para caer;



la moral, la religión, la filosofía de nuestros padres yacen en el polvo de los sistemas; nuevas creencias se elevan sobre las ruinas de las creencias antiguas, las teorías brillantes cautivan por un momento las imaginaciones jóvenes, y son luego arrojadas con desprecio en el abismo insaciable de los delirios humanos; como el rugido sordo de los volcanes, se escucha el zumbido de las revoluciones que acuden á destruir la obra de las revoluciones. A cada fuego fátuo que aparece en el horizonte cargado de nubes, alza la sociedad un grito de esperanza y aclama la venida del sol; el sol no llega y la luz fosfórica se discipa en los aires. Y dominando estos ruidos, en la tribuna, en la prensa, se alza el discordante clamoreo de mil voces que en contínuos alaridos anuncian al mundo la muerte, porque le anuncian que no existe la verdad. ¿A dónde va el poeta en ese obscuro laberinto, el poeta que no encuentra una senda que no concluya á los primeros pasos? y si escribe, ¿qué ha de escribir sino sus impresiones de duda y de tristeza, que son también las impresiones de la sociedad?»

La regla general, salvas excepciones, es: literatura antigua, expresión de los goces sensuales; Edad Media, de la fe y esperanza religiosas; moderna, del escepticismo y descontento. Todo ésto se revela en quejas lastimosas, ó en lamentos amargos, ó en notas de inspiración exaltada á un estado mejor, el dolor ó la cólera. La literatura, como ya se ha observado, es la expresión más completa de la vida intelectual de una época.

El idealismo, descontento del presente, pinta algo mejor que la realidad; el naturalismo muestra lo más feo, lo más desolante de la civilización actual, la corrupción, el sufrimiento. El idealismo moderno y el naturalismo conducen al mismo fin: «el estado actual es intolerable.» Causa el malestar social de la mayoría aun en las naciones más importantes, como Francia, Inglaterra, Alemania; Austria, Rusia, Italia. Consúltese Nardau, *Las mentiras convencionales de nuestra civilización.*

CAPITULO XX.

Breve reseña acerca de algunos poetas mexicanos muertos en las dos últimas décadas, 1870 á 1889.—Nota.

Según ofrecimos en el prólogo, vamos á dar una breve noticia de los poetas mexicanos muertos de 1870 á 1889 que, por algún motivo, nos parecen dignos de figurar aquí, siendo muy fácil que alguno ó algunos otros de los que hubiéramos considerado en el mismo caso, se hayan ocultado á nuestras diligencias.

Presbítero Miguel G. Martínez.—Apreciable orador sagrado y político, á la vez que buen poeta sagrado, especialmente místico.

Para explicar la literatura mística se han formado algunos escritos teológico-metafísicos embrollados y tenebrosos, que acaso ni sus mismos autores entienden y menos el público. Procurando nosotros dar una definición clara y sencilla de la poesía mística, diremos ser «la que expresa, conforme á las creencias cristianas, el amor á Dios, el amor divino con viva fe y pasión ardorosa.»

En los capítulos I á X de esta obra hemos visto que, durante la época colonial, abundó en México la poesía religiosa ó sagrada, de la cual es un género la mística. También vimos que, en la época referida, se escribieron en Nueva España algunas poesías místicas, rara de ellas buena, pocas medianas y la mayor parte malas y aún pésimas, sin embargo, de los buenos modelos que había en España, San Juan de la Cruz, Fray Luis de León, Lope de Vega y otros. Con la guerra de independencia y nuestras luchas subsecuentes civiles ó extranjeras, huyó de México la musa mística; pero como en el corazón de la mayoría de los mexicanos quedaba la fe religiosa, no debemos extrañar que esa

clase de poesía fuese restaurada aquí por Miguel Gerónimo Martínez, poeta modesto, humilde y, por lo mismo, casi ignorado.

Las poesías sagradas de Martínez fueron publicadas por algunos amigos suyos en Puebla, 1871. Esas poesías se recomiendan por lo substancial y lo formal: ésto, de buen gusto, aquéllo, conforme al espíritu del sentimiento religioso y no falto de inspiración. Entre esas poesías, hay algunas propiamente místicas, las que más llaman la atención, si bien las demás son apreciables en su línea.

Como ejemplo de las poesías de Martínez copiaremos un bello soneto místico, incluído por Roa Bárcena en su *Acopio de Sonetos.*

LA PODA.

Tempus putationis advenit.

Podando estoy mi solitario huerto
Hora que, del invierno á los rigores,
Marchitos aun los árboles mayores,
Tornóse el campo un árido desierto.

Cuando de galas y esplendor cubierto
El Abril pase derramando flores,
Del sol á los vivíficos ardores
Mis árboles darán su fruto cierto.

Si otra poda interior hacer pudiera.
Allá en mi corazón y el alma mía,
¡Con qué dulce placer, con cuánto anhelo

En el místico huerto recogiera
Flores de amor filial para María,
Frutos de vida eterna para el cielo!

Respecto á la persona de Martínez, daremos las siguientes noticias, según el Sr. Sosa, quien ha tomado á su cargo la útil y difícil tarea de escribir la biografía de los mexicanos ilustres.

Nació D. Miguel Martínez en Huejotzinco por el año de 1817. Hizo su carrera literaria en el Seminario de Puebla, y allí regenteó después varias cátedras. Se graduó de Doctor en teología por la Universidad de México, en 1848, y antes, de 1846 á 47, había sido diputado en la Legislatura de

Puebla. Desempeñó dignamente, durante el curso de su vida, varios cargos eclesiásticos, y aunque de carácter humilde, mereció, por su virtud y saber, ser consultado en los más árduos negocios. Murió en Agosto 5 de 1870. Aunque escribió mucho, destruyó la mayor parte de sus obras, despreciando la gloria mundana, y salvándose únicamente varias poesías que se reunieron en la colección de que hemos hablado.

Manuel Pérez Salazar —Poeta poco conocido, y sin embargo, acaso el mejor representante, en nuestro país, del neo-clasicismo, generalmente espurgado de sus defectos, ésto es, trivialidad en las ficciones poéticas, sensualismo en el amor y mitología impertinente. Salazar no tiene mucha inspiración, ni mucho fuego; pero se recomienda por las siguientes cualidades: verdad en los pensamientos. pureza y decoro en los afectos, buen juicio, lenguaje correcto, estilo claro y natural, buena versificación, asuntos nobles, algún rasgo de dulce melancolía y de puro idealismo, Salazar, buen observador, más bien que hombre apasionado, se distinge especialmente por composiciones del género didascálico como las satíricas. Valiéndonos de la edición de sus poesías hecha en México, 1876, recomendamos las siguientes composiciones, además de las sátiras. «El Angel caído,» poesía sagrada de tono lírico. «Una escena del Diluvio,» poesía descriptiva. «Mi abandono,» soneto. «La Vuelta á la Patria,» soneto. «Su oración,» poesía erótica de color ecléctico, con alguna reminiscencia de Byron, como ésta:

> Tú eres el ángel que á mi lado asiste,
> Placer vertiendo en mis amargas horas;
> La dicha pierdes si me miras triste,
> Llorando me hallas si conmigo lloras.

Es interesante observar que esos pensamientos de Byron se encuentran ya en la comedia *El Viudo*, de Gil Vicente.

> Alegre con mi alegría,
> Con mi tristeza lloraba,
> Pronto á cuanto yo decía;
> Quería lo que yo quería,
> Amaba lo que yo amaba.



«El amor filial,» idilio de bellas imágenes. «Epístola,» dirigida al Sr. Arango y Escandón. «Hoy, Mañana y Después,» dolora: otro rasgo de Salazar en que se aparta del gusto clásico. «El Hombre,» poesía moral. «En el Cementerio de......» Composiciones patrióticas á Hidalgo, Morelos, Allende, Guerrero é Iturbide. Traducción de la conocida elegía de Tomás Gray. En algunas de las composiciones de Pérez Salazar, se observa tendencia á imitar la manera de D. Manuel Carpio.

Comparando los dos poetas neo-clásicos, Tagle y Salazar, resulta que aquél es indudablemente más *poeta* que éste, en la rigorosa acepción de la palabra, porque Tagle produjo poesías más originales, de más inspiración y de mayor sentimiento: en una palabra, porque tenía más imaginación, más alma; pero nótese que ésto se verifica respecto á las obras poéticas en que Tagle deja de ser imitador, cuando abandonó la manera neo-clásica. Empero, como representante de escuela, damos la preferencia á Salazar, pues según hemos explicado, generalmente supo aprovechar las buenas cualidades del clasicismo moderno, y al mismo tiempo, evitar sus defectos. No por ésto, Pérez Salazar, ni Tagle, dejan de aparecer, en cuanto neo-clásicos con el aspecto general de escuela, color pálido, frialdad. Ese carácter del neo-clasicismo, ha dado motivo para que algunos, con severidad excesiva, le califiquen hasta de *poesía muerta*, ó bien, «eco de tiempos pasados, desfigurados por la ignorancia y la afectación.»

Nos parece conveniente copiar aquí lo que acerca de Pérez Salazar se ha dicho en el *Album Ibero-Americano*, que se publica en Madrid.

"Hay muchas personas en Madrid que desconocen completamente el movimiento literario de México, llegando su crasa ignorancia hasta el punto de preguntar si existen imprentas en aquella nación. Esa República fué, sin embargo, la primera nación americana que disfrutó del invento de Guttenberg, el cual se ha perfeccionado ahí tanto, que los trabajos tipográficos presentados por las imprentas del gobierno, de Escalante y Díaz de León, compiten con los de Alemania.

"Cualquier provincia mexicana imprime libros y periódicos á la altura de los nuestros; tengo á la vista un tomo de

versos de Ignacio Pérez Salazar, publicado en Puebla, segunda ciudad de la República, tan elegantemente impreso, que honra á los industriales poblanos.

"Los versos del Sr. Salazar, son tiernos, sencillos y armoniosos. Propóngome publicar todas las semanas una poesía de autor mexicano, para que conocidos en España aquellos inspirados poetas, se establezca entre americanos y españoles gran confraternidad, congratulándome ayudar en tan levantado propósito á la diplomacia, á la industria y al comercio.»

Salazar nació en la ciudad de Puebla, de padres honrados y distinguidos. Hizo sus estudios en el Seminario de su ciudad natal, por los años de 1832 á 1838; pero sin abrazar ninguna carrera, probablemente por haber tenido que dedicarse al cuidado de sus intereses, que eran de alguna consideración. En 1842 comenzó á desempeñar varios cargos públicos, lo que efectuó siempre con notable empeño é intachable moralidad: fué muchas veces regidor, tres ocasiones consejero de Gobierno, diputado una vez al Congreso del Estado y otra al General de la Unión. Trabajó también con entusiasmo en varias sociedades de beneficencia pública. Fué rector y catedrático del colegio del Estado, donde enseñó derecho canónico y bellas letras. Perteneció á varias sociedades científicas y literarias, como las siguientes: Sociedad Literaria de Puebla; Academia y Educación de Bellas Artes de la misma ciudad; Sociedad Mexicana de Geografía; Academia de los Arcades Romanos. En 1853 hizo un viaje á Europa. Murió en Junio 16 de 1871. Como prosista se dió á conocer por multitud de artículos que escribió en varios periódicos políticos, religiosos ó literarios, y especialmente por su *Examen crítico sobre las doctrinas que enseña la moderna literatura francesa.*

Manuel Acuña.—Haciendo á un lado los conceptos exagerados que, en pro ó en contra de Acuña, ha vertido en México el espíritu de partido, nos fijaremos en el juicio que acerca de ese escritor han presentado dos extranjeros, Revilla y Menéndez Pelayo, aquél en el artículo *Los poetas mexicanos de nuestros días*, y el otro en su obra *Horacio en España.*

Revilla dice: «Acuña es quizá el más original de estos poetas, tan vigoroso pensador como inspirado poeta. Su

poesía «Ante un cadáver,» escrita en robustos tercetos que recuerdan los de Núñez de Arce, es principalmente notable por estar inspirada en las doctrinas del materialismo que, por lo visto, no es tan incompatible con la poesía, como se piensa, toda vez que puede inspirar acentos tan enérgi- y sonoros como los de la lira de Acuña.»

Según Menéndez Pelayo, Acuña «no es más que un áspero materialista, un talento descarriado.»

Para nosotros, tan errado va Revilla como Menéndez Pelayo, por lo que vamos á explicar.

Según Hegel (*Estética*), á quien Menéndez Pelayo llama el *Aristóteles moderno*, «poesía es la representación del *bello ideal* por medio de la palabra,» definición adoptada por nosotros en la presente obra, y explicada en la introducción. Revilla, en sus *Principios de literatura*, define la poesía substancialmente lo mismo, pues dice: «Poesía es el arte que tiene por fin la realización *de la belleza* por medio de la palabra.» Prefiriendo ahora, para nuestro objeto, la definición de Revilla, véamos si cumple con ella la composición de Acuña, intitulada *Ante un cadáver.*

1 ¡Y bien! aquí estás ya.... sobre la plancha
2 Donde el gran horizonte de la ciencia
3 La extensión de sus límites ensancha;

4 Aquí donde la rígida experiencia
5 Viene á dictar las leyes superiores
6 A que está sometida la existencia;

7 Aquí donde derrama sus fulgores
8 Ese astro á cuya luz desaparece
9 La distinción de esclavos y señores;

10 Aquí donde la fábula enmudece,
11 Y la voz de los hechos se levanta,
12 Y la superstición se desvanece;

13 Aquí donde la ciencia se adelanta
14 A leer la solución de ese problema
15 Cuyo solo enunciado nos espanta.

16 Ella que tiene la razón por lema
17 Y que en sus labios escuchar ansía
18 La augusta voz de la verdad suprema.

19 Aquí estás ya.... tras de la lucha impía
20 En que romper al cabo conseguiste
21 La cárcel que al dolor te retenía.

22 La luz de tus pupilas ya no existe;
23 Tu máquina vital descansa inerte
24 Y á cumplir con su objeto se resiste.

25 ¡Miseria y nada más! dirán al verte
26 Los que creen que el imperio de la vida
27 Acaba donde empieza el de la muerte.

28 Y suponiendo tu misión cumplida
29 Se acercarán á tí, y en su mirada
30 Te mandarán la eterna despedida.

31 Pero no....! tu misión no está acabada,
32 Que ni es la nada el punto en que nacemos
38 Ni el punto en que morimos es la nada.

34 Círculo es la existencia, y mal hacemos,
35 Cuando al querer medirla le asignamos
36 La cuna y el sepulcro por extremos.

37 La madre es sólo el molde en que tomamos
38 Nuestra forma, la forma pasajera
89 Con que la ingrata vida atravesamos.

40 Pero ni es esa forma la primera
41 Que nuestro sér reviste, ni tampoco
42 Será su última forma cuando muera.

43 Tú sin aliento ya, dentro de poco
44 Volverás á la tierra y á su seno
45 Que es de la vida universal el foco.

46 Y allí, á la vida en apariencia ajeno,
47 El poder de la lluvia y del verano
48 Fecundará de gérmenes tu cieno.

49 Y al ascender de la raíz al grano,
50 Irás del vegetal á ser testigo
51 En el laboratorio soberano,

52 Tal vez para volver cambiado en trigo
53 Al triste hogar donde la triste esposa
54 Sin encontrar un pan sueña contigo.

55 En tanto que las grietas de tu fosa
56 Verán alzarse de su fondo abierto
57 La larva convertida en mariposa,

58 Que en los ensayos de su vuelo incierto,
59 Irá al lecho infeliz de tus amores
60 A llevarle tus ósculos de muerto.

61 Y en medio de esos cambios interiores
62 Tu cráneo lleno de una nueva vida,
63 En vez de pensamientos dará flores,

64 En cuyo cáliz brillará escondida
65 La lágrima, tal vez, con que tu amada
66 Acompañó el adiós de tu partida.

67 La tumba es el final de la jornada,
68 Porque en la tumba es donde queda muerta
69 La llama en nuestro espíritu encerrada;

70 Pero en esa mansión á cuya puerta
71 Se extingue nuestro aliento, hay otro aliento
72 Que de nuevo á la vida nos despierta.

73 Allí acaban la fuerza y el talento,
74 Allí acaban los goces y los males,
75 Allí acaban la fe y el sentimiento.

76 Allí acaban los lazos terrenales,
77 Y mezclados el sabio y el idiota
78 Se hunden en la región de los iguales.

79 Pero allí donde el ánimo se agota
80 Y perece la máquina, allí mismo
81 El sér que muere es otro sér que brota.

82 El poderoso y fecundante abismo
83 Del antiguo organismo se apodera
84 Y forma y hace de él otro organismo.

85 Abandona á la historia justiciera
86 Un nombre sin cuidarse, indiferente,
87 De que ese nombre se eternice ó muera.

88 El recoge la masa únicamente,
89 Y cambiando las formas y el objeto,
90 Se encarga de que viva eternamente.

91 La tumba sólo guarda un esqueleto,
92 Mas la vida en su bóveda mortuoria
93 Prosigue alimentándose en secreto.

94 Que al fin de esta existencia transitoria,
95 A la que tanto nuestro afán se adhiere,
96 La materia, inmortal como la gloria,
97 Cambia de formas, pero nunca muere.

La presencia de un cadáver desnudo sobre una plancha (verso 1º), según es costumbre ponerlos para la autopsia, no es bella ni por el cadáver ni por la plancha: aquél es pavoroso y deshonesto, y ésta sucia, pues en ella se depositan las emanaciones de los cadáveres. El verdadero poeta cubre un cadáver con flores, con un cendal, le rodea de humo perfumado ó se vale de otro recurso artístico para disimular todo lo repugnante del asunto. Buscando ejemplo entre los poetas mexicanos, encontramos á Roa Bárcena, cuando en la muerte de Osollo, dijo:

> Tendido está el guerrero
> En lecho funerario,
> Y en su desnudo acero
> Brilla el reflejo vario
> Del cirio que consúmese
> De su ataúd al pie

El guerrero supone que el cadáver está cubierto, honesta y decorosamente, con el traje militar, que es como se acostumbra poner los cadáveres de los guerreros, *el lecho funerario* es una imagen poética muy distinta de *una vil plancha*; el acero, el cirio, la luz de éste reflejada en aquél, distraen la vista del cadáver.

En los versos 22 y siguientes, va la antipoética descripción del cadáver.

En los versos 31 y los que le siguen, se declara la desconsoladora filosofía de la transformación, que el cadáver se convierte en otras substancias; pero perdiéndose la personalidad humana, *el yo*, el centro de las facultades intelectuales. *El molde* del verso 37 es imagen tan prosaica, como sinónimo de *útero*. *El cieno* en que se transforma el cadáver (verso 48) es bello únicamente para los cerdos que en él se revuelcan. Ese cadáver se convierte después en trigo, y éste recuerda después el pan, el cual se indica apetece la viuda del hombre cuyo cadáver está presente (versos 52 á 54). Por medio del fenómeno psicológico llamado *asociación de las ideas*, supuesto que se trata de transformaciones, prevemos que el pan, hecha la digestión, se vuelve excremento, el cual no nos parece muy bello, ni por la vista ni por el olor, ni probablemente por el sabor, si no es para el cerdo citado anteriormente. Más adelante sale volando una mari-

posa, cuya belleza no podemos percibir, salida esa mariposa de una larva inmunda (verso 57). Esa mariposa (verso 60), va á dar á la viuda un *ósculo de muerto.* ¿Este ósculo es bello ú horripilante? El cráneo del cadáver aparece como maceta de flores (versos 62 y 63). Hemos visto en la introducción de esta obra que *lo feo* puede admitirse literariamente, en contraste con lo bello, para realzar más éste, y así en los versos citados, la belleza de las flores marca más la fealdad del cráneo. Sigue después la historia de la transformación de la materia, hasta tropezarnos con *la masa* del verso 88, es decir, con la bellísima imagen de la carne podrida. Rematan los tercetos con declarar lo que queda del cadáver, *el horrible esqueleto* (verso 91), no debiendo confundirse, en poesía lo horrible con lo terrible, según explicamos en la introducción. Esa clase de objetos sólo se permiten literariamente como mera indicación para un fin determinado; v. g., hacer palpable la vanidad de las cosas humana. Así, por ejemplo, el Duque de Rivas, en un romance presenta al marqués de Lombai descubriendo el rostro de la reina muerta convertido en gusanos: de allí sale el marqués para hacerse fraile, resultando después un San Francisco de Borja.

Como ejemplo de la manera estética con que se puede expresar idealmente el hecho de la trasformación del cuerpo humano, después de la muerte, pudiéramos citar diversas composiciones; pero bastará con la poesía del escritor mexicano D. José López Portillo, intitulada «Cuando muera,» de la cual copiamos lo siguiente:

¡Que torne al polvo lo que polvo ha sido
De la muerte en los lúgubres placeres!
¡Caiga otra vez el átomo en olvido
En el laboratorio de los seres!
Y trocados saldrán de aquella calma
En flor mi cuerpo, y en estrella mi alma!

La única idea, del orden moral, que indicó Acuña, durante su composición, es la de la igualdad de condiciones en el sepulcro, pero con dos defectos. En primer lugar, esa idea es tan antigua, entre los escritores, que se halla en el *Eclesiastés;* en segundo lugar, por medio del sistema materialista resulta una igualdad que entristece: la misma suer-

te espera al virtuoso que al malvado, convertirse uno y otro definitivamente en ácido carbónico, amoniaco y agua. Según el sistema espiritualista, considerado aunque no sea más que poéticamente, la igualdad de la tumba no desconsuela, porque es relativa al cuerpo, pero no al espíritu, el cual es premiado ó castigado, según sus obras.

Hechos *ad hoc*, como los referidos, bastan para probar lo antiestético del materialismo, y así se demuestra mejor que con disertaciones *a priori* sobre aquel sistema, aplicado á la bella literatura, sin divagarnos tampoco en analizarle científicamente por no ser propio de nuestro libro. Sólo añadiremos aquí que la composición *Ante un cadáver* carece de originalidad, en la idea general, pues su argumento es la transformación de la materia, noción tan vieja como la filosofía materialista de la India, de Grecia y otras naciones antiguas. En cuanto á la forma de los tercetos de Acuña, así como á sus ideas parciales, vamos á hacer algunas indicaciones, sin agotar el asunto, disimulando varios defectos.

Ese astro (verso 8). En rigor gramatical el demostrativo *ese* en lugar de *éste*, debe referirse al penúltimo nombre mencionado, *experiencia* (verso 4); pero la experiencia no es causa de que «desaparezca la distinción de esclavos y señores» (versos 8 y 9), sino que esa causa es *la muerte:* la experiencia lo que hace es comprobar lo que ocasiona la muerte. Por lo pronto hay, pues, confusión en los conceptos de Acuña, y admitiendo, como es preciso, que *ese astro* se refiere á *la muerte*, resulta una comparación impropia, porque la sombría, la tenebrosa muerte, no debe compararse con un astro que da luz.

A cuya luz (verso 8), giro prosaico por el uso de *á cuya.*

Y la voz, etc. (verso 11), repetición de lo dicho en el verso 4º y otros pasajes de la poesía. El abuso de la repetición, es en literatura pesado y fastidioso. Indica pobreza de ideas, suplida con exceso de palabras.

Desvanece, *enmudece*, *desaparece* (versos 8, 10 y 12): consonantes de los llamados triviales ó abundanciales: se admiten bien dos de ellos y aun se toleran tres, en los tercetos, hasta cierto punto, pero suponiendo siempre lo que se llama *pobreza de rima.*

En el verso 14 sobra una sílaba, ó hay que pronunciar *ler* en vez de *le-er*, resultando sinéresis forzada. Aun en Méxi-



co, donde se pronuncia mal, donde se dice comunmente *páis, máiz*, en vez de *pa-ís, ma-íz*, casi todos dicen *le-er, lo-or*, evitando la reunión de dos vocales iguales.

Cuyo sólo enunciado (verso 15), pura prosa por el *cuyo* y por el *enunciado:* esta palabra es propia de ciencias y no de poesía.

Espanta, adelanta, levanta (versos 11, 13 y 15). Tres consonantes seguidos, triviales ó abundanciales.

Augusta voz. Verdad suprema (verso 18). Con uno de los dos adjetivos basta, resultando de otro modo un ripio. Puede decirse bien «La augusta voz de la verdad,» ó «La voz de la verdad suprema.» Eso de que cada substantivo lleve un adjetivo se ha comparado á ciertos señorones que llevan siempre lacayo que los siguen.

Conseguiste, existe, resiste (versos 20, 22, 24). Tres consonantes triviales seguidos.

A cumplir se resiste (verso 24). Locución prosaica. En el verso 26 sobra una sílaba, ó hay que ocurrir á una sinéresis forzada: *cren* por *cre-en*. Ese verso 26 suena mal por la concurrencia de muchos monosílabos, lo que Quintiliano llamaba «caminar á saltos.»

Misión (versos 28 y 31). En casos como el presente *misión* es galicismo, según Baralt.

Y suponiendo (verso 28). Giro prosaico.

Asignamos, tomamos, atravesamos (versos 35, 37, 39). Tres consonantes abundanciales seguidos.

Foco (verso 45). Está prohibido por el arte métrico usar en poesía voces técnicas como *foco*, propia de ciencias exactas.

Testigo (verso 50). Consonante forzado de *trigo* (verso 52), pues no se dice de qué ó de quién es el tal *testigo*.

Incierto (verso 58). Consonante forzado de *abierto* (verso 56), pues no es preciso que el vuelo de la mariposa sea *incierto*, no es su carácter esencial, puede volar de muchos modos.

En cuyo (verso 64). Prosaico.

La lágrima (verso 65). Después de tanta transformación como el poeta ha explicado, no es natural que sólo la lágrima quede sin transformarse, un objeto que se evapora tan fácilmente.

Pero (versos 70 y 79). Giro prosaico.

El pensamiento del verso 78 es tan antiguo, lo menos, co-

mo el *Eclesiastés*, según dijimos en otro lugar, y además se hace aquí fastidioso por lo muy repetido en el curso de los tercetos que analizamos.

Organismo (verso 83). Consonando fuera de lugar con *abismo* (verso 82).

En los versos 88 y 90 hay consonantes terminados en *mente*. Veamos lo que sobre esa clase de consonantes dice Bello en su excelente *Métrica:* «La rima de los adverbios en *mente*, aunque usada por Samaniego y algún otro, no se tolera en el día.»

El final (versos 96 y 97) contiene una idea vetustísima, según explicamos anteriormente, la transformación de la materia, idea que, como otras, repite Acuña, en su poesía, hasta cansar. Termina, pues, desgraciadamente la composición: á todo escritor se recomienda pulirse al fin, por ser lo que deja más impresión en el ánimo. Sosa, en la biografía de Acuña, disculpa á éste, por su tendencia á la repetición, al pleonasmo, con una doctrina de Víctor Hugo, falsa como otras muchas del neo-gongorista francés, á quien hoy no se considera como autoridad preceptiva. En el presente caso, Víctor Hugo trabajaba *pro domo sua*, pues uno de los defectos más comunes, en sus obras, es suplir la variedad de pensamientos con demasiadas palabras.

De todo lo dicho resulta que la poesía *Ante un cadáver* se compone de estos elementos. Argumento rancio; pensamientos comunes y aun trillados; imágenes repugnantes, desde lo sucio hasta lo horrible; forma muy defectuosa. Véase lo que acerca de la forma poética decimos al tratar de Ochoa (capítulo XI), citando, entre otros, al filósofo Revilla. Composiciones como la analizada sólo pueden alabarse por mal gusto literario, por capricho, por espíritu de secta, por error de escuela. Así sucedió, más extensamente, en otra época, con los libros de caballería, el gongorismo, el prosaísmo, etc., y hoy con el naturalismo, al cual ese mismo Revilla, citado antes, ha impugnado victoriosamente en uno de sus *Discursos*. Ahora bien, el materialismo literario es peor que el naturalismo, porque éste no es más que un realismo indiscreto, exagerado, pero tomando por base la verdad; mientras que el materialismo descansa en lo falso ó, por lo menos, en *lo dudoso:* hasta hoy la verdad del materialismo no se ha probado; aún no se pueden explicar, con só-

lo la anatomía y la fisiología, las facultades intelectuales: el cerebro no puede suplir al espíritu, y, por ésto, algunos positivistas, por ejemplo Bain, admiten el espíritu, como un hecho diferente del cuerpo.

Después de lo explicado no se nos arguya con que tal y cual autor ha hecho, en algo, lo mismo que Acuña, por aquello de «Homero debe sujetarse al arte y no el arte á Homero;» lo cual significa que debe preferirse el criterio de la razón al de autoridad.

Supuesto todo lo dicho, resulta que el elogio de Acuña, hasta donde es justo hacerle, no consiste en defender sistemas falsos, sino en hacer una observación muy sencilla, á saber, *la mayor parte de las poesías de Acuña no son materialistas.* Menéndez Pelayo por donde erró, pués, fué por haber condenado á nuestro poeta como materialista, sin excepción alguna, por haber generalizado ligeramente.

Ni Menéndez Pelayo ni Revilla mencionan dos poesías de Acuña intituladas *El Hombre* y *La Ramera*, las cuales han sido muy elogiadas en México por críticos del partido que aquí se llama liberal. Sin embargo, esas composiciones fueron reprobadas por un apreciable crítico de Bogotá, el cual ha publicado en el periódico *La Nación* varios juicios de poetas mexicanos, uno de ellos Acuña. Esas mismas poesías han sido censuradas, en México, por el periódico llamado *Sociedad Católica.*

Por nuestra parte vamos á manifestar ahora lo que opinamos acerca del *Hombre* y la *Ramera.*

El argumento del *Hombre* se reduce á declamaciones de escepticismo trillado, entendiendo aquí por escepticismo, no la negación sino la duda, tal como le comprendieron Pirrón y Timón su discípulo: á éste se atribuye haber escogitado diez motivos de duda para combatir cualquier sistema. Ahora bien, Acuña, en su citada poesía, no hace otra cosa sino repetir fastidiosamente lo que tantos han dicho, en prosa ó verso, desde la antigüedad hasta nuestros días. ¿Qué es el hombre? No lo sabemos. ¿De dónde viene? No lo sabemos. ¿Adónde va? No lo sabemos. Empero, Acuña á quien tomó por guía inmediato de sus opiniones fué á Víctor Hugo, haciendo preceder la poesía que examinamos con este epígrafe tomado del escritor francés: *¿Ou va l'homme sur la terre?* Lo peor de todo fué que el poeta mexicano tra-

tó de imitar también á Víctor Hugo en los pensamientos parciales y en la forma, resultando *El Hombre* una composición neo-gongorina verdaderamente detestable. Hé aquí los caracteres que distinguen esa obra poética: Lenguaje, á veces, afectado y á veces, prosaico; frases huecas, palabras sin sentido; tropos y figuras exageradas y hasta ridículas; pensamientos alambicados, tenebrosos y aún ininteligibles; conceptos extravagantes; faltas contra la gramática y el arte poética. Véase lo que sobre el gongorismo antiguo dijimos al tratar de Sor Juana; pero acaso el moderno sea peor que el antiguo, porque éste generalmente se limitaba á obscurecer la forma, y el otro aun extravía las ideas. Para entender á los gongoristas antiguos bastaba ponerlos en lenguaje común; pero ni con este procedimiento se entiende, en ocasiones, á Víctor Hugo y sus imitadores. Por qué los gongoristas contemporáneos pueden ser peores que los antiguos, se comprende con un hecho observado por Walpole: «El mal gusto que precede al bueno es preferible al mal gusto que le sucede.» Para que el lector perciba todos los disparates que contiene *El Hombre* de Acuña, debe leerle íntegro. Por ser muy extensa esa composición, sólo copiaremos aquí la introducción, un trozo del intermedio y el final, lo bastante para ejercitar la paciencia.

> Allá va.... como un átomo perdido
> Que se alza, que se mece,
> Que luce y que después desvanecido
> Se pierde entre lo negro y desparece.
> Allá va.... en su mirada
> Quién sabe qué fulgura de profundo,
> De grande y de terrible....
> Allá va, sin destino y vagabundo,
> Tocando con su frente lo invisible,
> Con sus plantas el mundo.....

Allá va.... Esto nos da idea de que el hombre se ha convertido en pelota: cuando los muchachos juegan con ella, gritan al lanzarla *allá va*. Después aparece el hombre *meciéndose*, seguramente en un columpio. Qué cosa es *lo negro* donde desaparece el hombre, no lo declara Acuña: podrá ser tinta, betún de zapatos, etc. El coloso de Rodas fué un pigmeo junto al hombre de Acuña, quien «toca con su fren-

te lo invisible y con sus plantas el mundo:» por invisible debemos entender hasta más allá de lo que generalmente se llama *cielo*, esto es el aire que, á cierta distancia, se ve azul.

1 Polluelo de ese cóndor de lo obscuro
2 Que se llama el misterio,
3 Y que sin alas y sin luz se lanza
4 Por el supremo espacio de la idea
5 En pos de una esperanza....
6 Polluelo que adormido entre la noche
7 Sueña ver una estrella,
8 Y enamorado de ella, y atrevido,
9 Se escapa de su nido
10 Creyéndose capaz de ir hasta ella.
11 Quién sabe anoche en su delirio blando
12 Qué luz ó qué ilusión distinguiría,
13 En medio de esas nubes caprichosas
14 Que pueblan, al soñar, la fantasía;
15 Quién sabe lo que en su alma
16 Durante la embriaguez germinaría;
17 Pero capullo que despierta rosa
18 Con los halagos de la brisa amante.

No entendemos ni una sola palabra de este trozo, y, como dijo Cervantes de los libros de caballería: «no le desentrañara el sentido el mismo Aristóteles, si resucitara, para sólo ello.» Sin embargo, el referido trozo nos servirá, como ejemplo, de la incorrección de forma que domina en las poesías de Acuña, según explicaremos más adelante. *Ella*, verso 8, está consonando fuera del lugar con *estrella*, verso 7, y luego *ella* se repite al fin del verso 10. *Creyéndose capaz*, verso 10, y *quién sabe*, verso 11 y 15, son locuciones muy prosaicas para una composición tan estirada, como la que analizamos: en México, hablando familiarmente, en lugar de *no sé*, *lo ignoro*, se dice *quién sabe*. *Delirio blando*, verso 11: el delirio no es blando ni duro, ni aun en sentido figurado, de manera que blando, es calificativo impropio de delirio. *Distinguiría*, verso 12, y *germinaría*, verso 16, son consonantes triviales. «Capullo que despierta rosa,» verso 17, es una metáfora de las muy forzadas, que sólo los gongoristas usan, porque para despertarse es preciso dormirse,

y los capullos no se duermen para volverse rosas, sino que siguen las leyes del desarrollo, propio de las plantas. Lo más ridículo de todo el trozo anterior, es la transformación del hombre en la triste figura de *polluelo sin alas y sin luz* (versos 1 y 3,) que aunque no puede volar y está á obscuras, *se lanza por el supremo espacio:* Acuña no explica la clase de lazarillo que conducía al mutilado hombre.

> Y entre tanto.... allá va ... luz tenebrosa
> Cuyo destino y cuyo ser esconde
> La impenetrable niebla del abismo....
> Allá va.... tropezando y caminando,
> Sin comprender á dónde,
> Sin comprender él mismo....!

Acuña, en el curso de su composición, repite hasta el fastidio el *allá va*, y la moraleja trillada de la duda: lo mismo hace en la conclusión. Ya observamos, al tratar de los tercetos intitulados *Ante un cadáver*, que nuestro poeta abusa de la repetición, lo cual molesta á los lectores y supone, en el escritor, pobreza de ideas, suplida con charla. *Luz tenebrosa* (verso 1): la luz podrá ser opaca, débil ú otra cosa semejante; pero llegando al grado de tenebrosa, ya no es luz, es obscuridad. Según el diccionario de la Academia, *tenebroso* significa *cubierto de tinieblas*, y *tiniebla* quiere decir *carencia de luz. Cuyo* (verso 1) tiene sabor prosaico. *Tropezando y caminando* (verso 4) es gradación impropia, porque para tropezar es necesario caminar antes.

Pasando á tratar de *La Ramera*, diremos que, aunque en lo general, no nos parece poesía digna de elogio, tampoco de reprobación, al grado que *El Hombre*. Contiene aquella composición faltas contra la gramática y el arte poética, y es de gusto gongorino, pero no tan marcado como *El Hombre*: en *La Ramera* hay rasgos de verdadera poesía. En lo substancial, *La Ramera* consta de declamaciones propias de una filosofía falsa, según vamos á explicar. Es cierto que los hombres generalmente solicitan á las mujeres y no las mujeres á los hombres; pero de eso no se infiere que el varón precipite á la hembra á comerciar con su cuerpo y á prestarse con toda clase de individuos: ésto lo hacen las mujeres por no trabajar, por no tener economía, por no vivir

ordenamente. Y una vez perdida la mujer, ésta seduce á muchos hombres por todos los medios que puede. En consecuencia, es pura palabrería cuanto dice Acuña respecto á «que la humanidad hunde en el crimen á la ramera; que la impele al vicio; que el filósofo mentido transforme ángeles en mujeres públicas, etc.» También es cierto que Jesucristo perdonó á Magdalena, como recuerda Acuña; pero el perdón supone la falta, y Acuña llega á olvidar la de La Ramera, confundiendo el vicio con la virtud, hasta el grado de atribuir á la prostituta lo que casi se pudiera atribuir á una santa, según estos versos:

En el cielo los ángeles te miran,
Te compadecen, te aman;
Y lloran con el llanto lastimero
Que tus ojos bellísimos derraman.

En la Sagrada Escritura, la Ramera aparece como un ser vil, degradado, artero, peligroso, y se aconseja al hombre huya de sus redes. *La Ramera* de Acuña no es, como la poesía de Plaza al mismo asunto, un elogio desvergonzado é infame de la mujer pública; pero tiende á hacerla interesante. Véase lo que acerca de Plaza decimos más adelante, y lo que hemos dicho contra la literatura del mal en la Introducción y en el capítulo 14. Sin embargo, la mejor refutación de Plaza y de Acuña está en el siguiente soneto *A la cortesana* por el gran poeta guanajuatense Juan Valle, de quien hablamos en el capítulo 19.

Indiferente á la pasión que enciende,
Funda su orgullo en la hermosura vana
La torpe y desenvuelta cortesana,
Que á precio de oro sus hechizos vende.

Como un insulto la virtud le ofende;
Teme verse al cristal cada mañana,
Porque sabe muy bien que de una cana
O de una arruga su destino pende.

Pasa en loca embriaguez día tras día,
Sin que del tiempo asolador advierta
La infatigable rapidez impía.

La vejez prematura la despierta,
Y sale, al fin, de la brillante orgía
A mendigar el pan de puerta en puerta.

Otra circunstancia que nos desagrada, en algunas poesías de Acuña, son ciertas muestras de intolerancia antifilosófica, como cuando en los versos á Ocampo, ataca al catolicismo y profana el recuerdo de Jesucristo llamándole *vagabundo de Judea*, es decir, ocioso, holgazán. Jesucristo ha sido enzalsado aun por racionalistas, como Potter, Comte, Mill y Renan: Mill, en sus *Ensayos sobre la religión*, llegó á decir «que Jesucristo aparecía superior á Dios mismo.» Nótese que, en la poesía *La Ramera*, Acuña se presenta como discípulo de Jesús, mientras que, en *El Hombre*, resulta escéptico, y en los tercetos *Ante un cadáver*, materialista puro. Parece, pues, que Acuña no tenía ideas fijas, no seguía sistema determinado.

Empero, el defecto dominante de las poesías que examinamos es el descuido y el desaliño en la forma, lo cual han declarado, antes que nosotros, algunos biógrafos y críticos de Acuña. El juicioso é imparcial escritor Roa Bárcena, en su *Acopio de Sonetos*, dice: «que Acuña era descuidado y desaliñado como Heredia.» D. Ramón Valle, amigo y admirador de Acuña, en el juicio de este poeta, publicado en el periódico *El Tiempo*, confiesa los defectos formales del poeta que estudiamos, disculpándole con que era muy joven; pero á cualquiera ocurre esta observación: nadie está obligado á publicar versos antes de saber hacerlos. Véase lo que hemos manifestado sobre los inconvenientes de escribir demasiado joven, al tratar de la poetisa Dolores Guerrero. De cualquier modo que fuere, como la poesía consta de forma é idea, no puede ser perfecta si no lo son sus dos elementos constitutivos, si no hay armonía estética entre lo substancial y lo formal. Después de lo que hemos observado, respecto á forma, en los tercetos de Acuña intitulados *Ante un cadáver*, y en la poesía *El Hombre*, sólo agregaremos dos ejemplos tomados de la composición llamada *Dos víctimas*, que se considera una de las buenas de nuestro poeta, supuesto que se incluyó entre sus obras *escogidas*. (Parnaso mexicano, México, 1885.) En esa poesía, el siguiente verso es de ocho sílabas, debiendo ser de siete:

1 2 3 4 5 6 7 8
Lo—pa—sa—ráus—ted—á—cre—er.

En otro verso se usa el barbarismo injustificable *huero* por *rubio*:

Aquel huero tan gordo y colorado.

Véase lo que acerca de la corrupción del idioma castellano en México dijimos en el capítulo XIX, nota 1ª, siendo superfluo agregar más, respecto á casos que se hallan en los versos de Acuña, de antítesis triviales, neologismos inútiles, enfáticas vulgaridades, barbarismos, solecismos, etc.

Después de todo lo explicado, acerca de D. Manuel, se comprenderá fácilmente que una crítica serena no puede convenir, con algunas personas, en considerarle el primer poeta de México, de originalidad absoluta, de filosofía profunda, de gracia inimitable, el reformador de nuestro parnaso. La verdad, la realidad es que Acuña escribió algunas poesías malas, otras medianas, otras buenas y ninguna perfecta, especialmente por defectos de forma. Haciendo á un lado las poesías de nuestro autor que hemos refutado, y que, por lo mismo, no podemos tomar en cuenta; de lo restante lo más generalmente apreciado es esto: «La Gloria,» poemita imitado de Campoamor; las Doloras, en gusto del mismo poeta, intituladas «Mentiras de la existencia» y «Ausencia.» «La vida del campo,» poesía satírica, cuyo argumento han tratado otros; algunas eróticas, como las llamadas «Lágrimas» y «Adios» y «Noctuno á Rosario,» «Hojas secas,» composiciones cortas inspiradas por Becquer; «Entonces y hoy,» recuerdos de la infancia.

Acuña nació en el Saltillo, Agosto de 1849, y pasó á estudiar medicina á México en 1865, donde se dedicó también á la poesía, donde fundó la sociedad literaria llamada «Netzahualcoyotl,» y donde se representó, con aplauso, su drama *El Pasado*. En Diciembre de 1873 se suicidó el poeta que nos ocupa, hecho que no toca comentar en la presente obra.

Luis Ponce.—No fué poeta de primer orden, pero sí de algún mérito, especialmente por la naturalidad al expresar los sentimientos: así parece de algunas poesías suyas que corren impresas en *El Renacimiento* y otros periódicos. Según Sosa (*Biografías*) hay dos tomos inéditos que contienen las poesías de Ponce. Entre ellas, recomienda Sosa, especialmente, las del género satírico y varias traducciones.

Nació Ponce en Acaxotitlán, Estado de Hidalgo, en Mayo de 1839. Estudió medicina y se recibió de médico en México, radicándose después en Tulancingo, donde contribuyó eficazmente á fundar un hospital. Ponce fué liberal moderado. Murió en el citado Tulancingo, Octubre de 1875.

Lic. D. José M. Lafragua.—Cañete (Obra citada) le menciona entre los buenos poetas de México, mientras Menéndez Pelayo (obra citada) le califica de *medianía romántica*. Sosa, en sus *Biografías*, habla de Lafragua; pero ni siquiera le menciona como poeta. Altamirano, en su Prólogo al Romancero de Prieto, califica de *detestable* el canto patriótico de Lafragua, publicado en 1841. Nosotros tratamos íntimamente al escritor que nos ocupa y varias veces nos dijo: «Que él no se tenía por poeta, sino aficionado á las musas.» Opinando nosotros como Lafragua mismo, no creemos necesario entrar en pormenores acerca de las poesías suyas que se conocen, y sólo observaremos que de ellas la que se considera mejor es la intitulada *Libertad*: se encuentra en la *Guirnalda poética* de Navarro. Todo el mundo sabe de memoria, en México, el epitafio que compuso Lafragua á su novia, la cual murió cuando iba á casarse con él: de ese epitafio se ha hablado mucho en pro y en contra.

Caminaba al altar feliz esposa
Allí le hirió la muerte, aquí reposa.

Lafragua nació en Puebla, 1813, donde se educó y recibió de abogado. Figuró mucho en política, siempre filiado en el partido liberal; pero sin exaltación. Perteneció á muchas sociedades científicas, literarias y de beneficencia. A su muerte, Noviembre de 1875, legó su rica biblioteca, parte para la Nacional de México y parte para la de Puebla. Aunque no pasó de aficionado á las musas, hemos mencionado aquí á Lafragua para rectificar los juicios que acerca de él, como poeta, se han emitido.

Pantaleón Tovar.—Poeta dramático apreciable, pues aunque en alguna ocasión se presenta como simple imitador, es á veces original. Su versifición es floja y descuidada, emite algunas ideas nuevas, pretende corregir vicios de nuestra moderna sociedad, tiene concisión en el lenguaje y verdad en las situaciones: los caracteres que concibe son generalmente bellos, agrandándole de preferencia presen-

tar en escena mujeres nobles y virtuosas. Las piezas que escribió son las siguientes: «Misterios del corazón,» «Una deshonra sublime,» «La gloria del dolor,» «El rostro y el corazón,» dramas; «¿Y para qué?» «Don Quijote de la Mancha,» comedias de costumbres; «Justicia del cielo,» «La catedral de México,» de capa y espada; «La conjuración de México,» «La toma de Oaxaca por Morelos,» históricas. De estas piezas parece que no han llegado á representarse «El rostro y el corazón,» «La toma de Oaxaca» y «Don Quijote:» las demás se representaron de 1848 á 1855. La única que sepamos se haya impreso es «Una deshonra sublime.»

Tovar nació en 27 de Julio, 1828, en México, donde murió, Agosto de 1876. No sólo figuró como poeta sino como soldado, político y periodista, perteneciendo constantemente al partido democrático.

Cuando la guerra de los americanos, 1847, sentó plaza de soldado raso, en la guardia nacional; más adelante le vemos tomar parte en algunas de nuestras luchas civiles, y después obtener el grado de teniente coronel, peleando contra los franceses, durante la intervención. Mientras gobernó Maximiliano, Tovar se retiró á la Habana y después á Nueva York.

Fué dos ó tres veces diputado al Congreso general, y desempeñó varios cargos administrativos, cuando dominaba el partido liberal, ó por el contrario, tuvo que sufrir persecuciones del partido conservador, habiendo sido algunas veces reducido á prisión.

No sólo escribió los dramas de que hemos hablado, sino poesías líricas generalmente sentimentales, muchos artículos de costumbres y algunas novelas: de éstas trataremos en la 2ª parte de la presente obra.

Isabel Prieto.—Nació en España, pero vino en su más temprana edad á la República; aquí se educó, escribió sus obras y casó con un mexicano, el Sr. Landázuri.

Los goces de la familia, especialmente el amor maternal, y los encantos de la naturaleza, son los principales asuntos de las composiciones líricas de la Sra. Prieto, manifestadas con la ternura y la delicadeza propias del carácter femenil, y por medio de un lenguaje correcto, versificación armoniosa, bellas imágenes, estilo sencillo y claro, todo impregnado de idealismo y melancolía. Cuando Isabel se de-

dica á filosofar, no es tan feliz, expresándose, á veces, con vaguedad, Las composiciones dramáticas de nuestra escritora llegan á quince. De esas composiciones algunas son comedias de sencillo y gracioso corte bretoniano, y la mayor parte dramas de la buena escuela romántica: pocas veces se observan en las obras de nuestra escritora los defectos del ultra-romanticismo. En todas esas piezas podrá encontrarse algún diálogo demasiado largo, tal cual escena inútil, ciertos efectos de teatro comunes, demasiado subjetivismo; pero la verdad es que en las obras dramáticas de la Sra. Prieto hay buen juicio, argumentos bien conducidos, caracteres nobles y naturales, especialmente los femeninos, lenguaje castizo, buena versificación, situaciones interesantes.

No faltan en las obras de la poetisa que nos ocupa, rasgos descriptivos y narrativos de mérito; pero lo más notable que produjo en ese género, fué la última obra que escribió, una leyenda en gusto de la literatura alemana, intitulada *Berta Sonemberg*.

Isabel Prieto murió en Hamburgo, Septiembre de 1876.

En nuestro concepto, Isabel es la mejor poetisa de México, después de Sor Juana, quien nos parece es superior en el conjunto de dotes poéticas, si bien inferior en la expresión de los sentimientos, á lo que no se prestaba la falta de naturalidad propia del gongorismo, escuela á que perteneció Sor Juana. (Véase capítulo V.)

Carlos Escudero.—No conocemos las obras de este escritor; pero en el *Anuario* de Peza, correspondiente á 1877, leemos lo siguiente que reproducimos:

«Carlos Escudero. Hace un año que murió este poeta; de él nos quedan muy buenos versos y varias obras dramáticas y cómicas, como son: «Más vale caer en gracia que ser gracioso,» «Cada oveja con su pareja,» «Nerón» y «Por una equivocación.»

«Su magnífico drama inédito «El Beso,» basta para perpetuar dignamente su memoria. Fundó y dirigió durante algunos años, con notable acierto y haciendo muchos progresos, la *Sociedad Dramática Alianza*, que hoy se intitula *Sociedad Dramática Carlos Escudero* y en la que se han representado por aficionados al arte, más de cien obras.



«Escudero dejó inédito un tratado de Declamación, que á juicio de los inteligentes, es una obra de mérito.»

Juan González Cos.—Poeta mediano, pero de cuyas composiciones pueden entresacarse algunas bastante agradables. Conocemos una colección de sus poesías, impresas en México (1871), con el título de *Voces del alma.* Se dividen en sagradas, filosóficas, elegiacas, patrióticas, á las flores, eróticas, sonetos á Lesbia, poesías varias y una leyenda americana intitulada *Patria y Amor.*

Escribió además otras obras que han quedado sin publicar: tratados didácticos, romances históricos, piezas dramáticas, y el *Tesoro de la poesía mexicana,* con una noticia biográfica de cada autor.

Nació González Cos en Silao, 1846, donde murió en Enero de 1878.

D. Joaquín María del Castillo y Lanzas.—Cañete en sus *Observaciones á Villemain sobre la poesía lírica,* no sólo cita como buen poeta mexicano á Castillo Lanzas, sino que le supone superior á otros de nuestro país que menciona, y agrega: «En su *Victoria de Tamaulipas* fué ardoroso defensor de la Independencia de México y tan correcto y bien formado como el cisne de Guayaquil.» Menéndez Pelayo (*Horacio en España* 1885,) dice hablando del mismo Castillo Lanzas: «Su oda *A la victoria de Tampico* es del género Quintanesco, imitador inferior de Olmedo. Sus odas valen todavía menos.»

Por nuestra parte opinamos lo siguiente: Castillo Lanzas no pasa de agradable versificador: la forma de sus composiciones es de buen gusto, pero con ideas comunes, sentimientos tibios y poca inspiración. Donde más se elevó fué en la oda dos veces citada, que sin embargo, nos parece demasiado extensa. Castillo Lanzas mismo no daba importancia á sus versos, según las explicaciones que de ellos hizo y el nombre que les puso (*Ocios Juveniles*). Fueron impresos en Filadelfia, 1835.

Castillo Lanzas nació en Jalapa, año de 1801, y se educó en España é Inglaterra. Figuró como político y diplomático, perteneciendo al partido moderado. Fué miembro de varias sociedades científicas y literarias, como la Mexicana de Geografía y Estadística, la de la lengua y la de la Historia de Madrid, etc. Publicó en prosa, unos *Elementos de Geo-*

grafía, y fué editor del *Mercurio*, primer periódico nacional impreso en Veracruz. Murió el año de 1878.

Lic. D. Ignacio Ramírez.—Cuando murió Ramírez, hace pocos años, dijeron los conservadores que era un escritor de máximas perversas, de instrucción superficial, de expresiones soeces y chocarreras; mientras los liberales sostenían que Ramírez había sido la personificación de las virtudes de Jesucristo y Sócrates, de la ciencia de Platón y Aristóteles, del buen gusto de Homero y Virgilio. La misma escena se repitió después con motivo de haberse dedicado á Ramírez una estatua en el paseo de la Reforma. Como poeta, se dijo de él, por un crítico conservador, que no pasaba de mal versista, y por un critico liberal, que los mejores tercetos existentes en castellano, eran los de Ramírez, intitulados *Por los muertos*: Nosotros aplicaremos ahora, al escritor que nos ocupa, lo que en cierta ocasión dijo Beranger: *Applaudir, Applaudir, mais en blamant un peu.*

En las poesías de Ramírez se encuentran algunos pensamientos nuevos, observaciones filosóficas, rasgos graciosos, toques de idealismo amoroso, todo ésto en forma generalmente clásica, de buen gusto. Los defectos que hallamos en las mismas poesías son: materialialismo anti-estético, á veces; reminicencias sensuales de los antiguos clásicos; galanteos eróticos muy comunes; toques prosaicos; descuidos, aunque pocos, de lenguaje y versificación; aridez de estilo, algunas ocasiones; dicterios inconvenientes en religión y política; algunas chocarrerías. Bastará recordar aquel estribillo de Ramírez:

«No es frente, es *nalga*, adiós.»

A los redactores del *Huracán* llegó Ramírez á llamarles *gachupines, fatuos, habladores*. Para conceptos inconvenientes, en materia religiosa, véanse las composiciones de nuestro escritor intituladas «El Hombre Dios,» «El Hado,» «La Cruz.» Como prueba de que se hallan defectos de fondo y forma en los versos de Ramírez, vamos á examinar su famoso soneto «Al Amor.» Según Sosa, (*Biografía de Ramírez*), ese soneto «es de lo mejor que se ha escrito.» A Roa Bárcena agradó tanto la misma poesía que la incluyó en su *Acopio de Sonetos.*

1 ¿Por qué, Amor, cuando espiro desarmado,
2 De mí te burlas? Llévate esa hermosa
3 Doncella tan ardiente y tan graciosa
4 Que por mi obscuro asilo has asomado.

5 En tiempo más feliz, yo supe osado
6 Extender mi palabra artificiosa
7 Como una red, y en ella, temblorosa,
8 Más de una de tus aves he cazado.

9 Hoy de mí mis rivales hacen juego,
10 Cobardes atacándome en gavilla,
11 Y libre yo mi presa al aire entrego.

12 Al inmenso león el asno humilla....
13 Vuélveme, Amor, mi juventud, y luego
14 Tú mismo á mis rivales acaudilla.

Los cuartetos del soneto que nos ocupa se forman de consonantes triviales ó abundanciales terminados en *ado* y *osa*. Estos pertenecen á lo más común de su clase, según los preceptistas, entre ellos Campillo y Correa, estudiado hoy en la Escuela Preparatoria de México. Algunos de esos consonantes, no muy repetidos, se admiten en composiciones largas, y podrán tolerarse en un soneto tres ó cuatro de ellos, cuando mucho, indicando siempre pobreza de rima; pero ocho consonantes de los más triviales en una composición de catorce versos no pueden acreditarla de gran mérito poético. Según Iriarte, el idioma castellano tiene, para formar rima, cerca de tres mil novecientas terminaciones distintas donde el poeta puede escoger: advirtió Iriarte no haber incluído en su lista las terminaciones esdrújulas que aumentan como una tercera parte el número de consonantes.

El adjetivo *obscuro* (verso 4) es ripio, pues no hay fundamento para suponer que el asilo del poeta tenga precisamente aquella cualidad. Por el contrario, supuesto que el poeta vió á la doncella con sólo *asomarla*, es de creerse que ese *asilo* estaba claro, bien iluminado.

La locución *has asomado* (verso 4) es anfibológica, pues, al pronto, no se sabe si el Amor fué quien se asomó, ó si presentó á otra persona.

Temblorosa (verso 7) es consonante forzado: si el poeta, *artificiosamente*, cazaba una muchacha, no había motivo para

que ella *temblara*, lo cual supone que tenía miedo ú otra emoción, siendo de suponer lo contrario, esto es, que el artificio del poeta la hacía caer impensadamente.

El verso 8 suena mal por los muchos monosílabos que contiene, circunstancia prohibida desde el tiempo de Quintiliano, así como por la concurrencia inmediata de la preposición *de: de una*, *de tus.*

El verso 9 suena mal por la concurrencia de *mi mis.*

Los versos 10 y 11 contienen un pensamiento poco fundado, en contradicción con lo explicado antes y después: el poeta (verso 1) *espiraba desarmado*, y según el verso 12 se asemejaba al *león inerme.* ¿Para qué, pues, le atacaba una gavilla, una reunión de personas?

El verso 11 contiene un pensamiento falso. ¿Cómo el poeta había de obrar *libremente* si era atacado por una gavilla?

En lo general del soneto choca lo mucho que se repite la voz *mí*, como persona ó posesivo (verso 2, 4, 6, 9, 11, 13, 14.)

Tampoco agrada el color mitológico, arcaico, ya desusado, con que el amor se presenta, recordando fácilmente á Cupido: según la Estética moderna no debe usarse la mitología en nuestra época. Véase lo que, sobre el particular, hemos dicho al hablar de Navarrete.

Obsérvese, por último, que el soneto carece de idealismo, que no presenta lo que debe presentar la poesía, según varias veces lo hemos explicado, *belleza ideal.* Su argumento se reduce á un rasgo de sensualismo vulgar, grosero, y en consecuencia, antiestético: un viejo lujurioso, ya impotente, que no puede violar á una doncella, y desquita su despecho exhalando quejas. El soneto de Ramírez debe haberse inspirado en la poesía erótico-sensual, aun sodomítica, de los griegos y latinos.

En lo general hablando, respecto á las poesías de Ramírez, agregaremos únicamente que algunos las han calificado de *humorísticas.* Ahora bien, el mejor estetólogo moderno, Hegel, se opone al humorismo literario.

De todo lo que Ramírez escribió, en verso, lo que nos parece mejor es su poesía *Por los muertos:* consta de bellos tercetos y su argumento es filosófico, pertenece á lo que

algunos han llamado *la poesía del pensamiento*, haciendo gracia al autor de algunos rasgos materialistas poco ó nada poéticos.

En la segunda parte de nuestro libro daremos noticias de Ramírez y de sus obras completas, publicadas en 1889.

Lic. José A. Cisneros.—Poeta yucateco, cuyas composiciones no podemos juzgar porque nos son desconocidas, así es que hablamos de él por noticias. Según Sosa, á más de diversas poesías de varios géneros se le deben algunos dramas, algunas comedias y una zarzuela. Cisneros fué el primer yucateco que se dedicó á la literatura dramática, y tuvo la honra de ser coronado, en Mérida, por el poeta español García Gutiérrez. En sus últimas piezas dramáticas, Cisneros suprimió monólogos y apartes, reforma que le pareció conveniente. En sus poesías líricas tiende en la forma, al clasicismo: no hay en ellas nada atrevido, ni que arrebate: pero son sentidas, dulces y melancólicas. Las últimas poesías del autor que nos ocupa, intituladas *Quimeras*, son muy filosóficas. Para el género satírico poseía facultades tan excelentes como ningún otro yucateco, llegando á merecer que alguien le comparase con Quevedo. Según Sierra, la severidad de enseñanza moral, en las piezas dramáticas de Cisneros, quizá dañan un poco su mérito literario. Cisneros, en el fondo era moralista, tanto en política como en ciencia y literatura.

Nació en Mérida de Yucatán, Febrero de 1826: allí se educó y recibió de abogado. Desempeñó, con acierto varios cargos públicos, perteneciendo siempre al partido demócrata, y declarándose enemigo fogoso de la intervención francesa y del gobierno de Maximiliano. Fué librepensador espiritualista. Escribió en varios periódicos políticos y literarios. Se le debe la formación del Instituto Literario de Mérida. Murió en 1880.

Lic. Ramón Aldana.—Pertenece á la escuela clásica. Parte de sus poesías fueron publicadas en la obra *Poetas yucatecos y tabasqueños* (Mérida, 1861), otras se hallan en diversos periódicos. Dió á la escena, con mucho aplauso, cuatro dramas.

Nació en Mérida de Yucatán, Junio de 1832, y allí hizo sus estudios hasta recibirse de abogado. Desempeñó va-

rios cargos públicos con aptitud y honradez, y fué miembro de algunas sociedades científicas y literarias. Escribió en diversos periódicos, algunos fundados por él. Murió en México, año de 1882.

Antonio Plaza.—Poeta muy elogiado en México, por algunas personas, cuyo parecer respetamos; pero como en el presente libro lo que corresponde manifestar es nuestra opinión, héla aquí respecto de Plaza. En nuestro concepto, una que otra de sus poesías es buena, algunas son medianas, el resto malo y aun pésimo,

En la forma, salvo algunas excepciones, Plaza es incorrecto, descuidado, desaliñado. No faltan, en sus poesías, barbarismos y solecismos, y, con más abundancia, faltas prosódicas que, reunidas á otros defectos métricos, producen versos cacofónicos. En las mismas poesías abundan los consonantes triviales ó abundanciales, no faltando algunos forzados, así como el uso de ripios. Con frecuencia se hallan, en los referidos versos, locuciones prosaicas y de vez en cuando rasgos gongorinos. Abusa Plaza de ciertas licencias métricas, especialmente la de terminar el verso con monosílabo. Plaza mismo confiesa la incorrección de sus poesías, en algunos pasajes de ella, como en la intitulada «Insomnio,» página 46, 7ª edición (1885).

Por lo que toca á lo substancial, á los argumentos, de las poesías de Plaza, son aceptables gran parte de los jocosos y satíricos, no siéndolo todos porque, á veces, el poeta degenera en bufón ó grosero. De las poesías serias, en el concepto que nos ocupa, hay varias dignas de aprecio, buenas ó medianas, según nuestro escritor supo manifestar su pensamiento más ó menos acertadamente. Pertenecen á esa clase de composiciones las que expresan sentimientos nobles, el amor patriótico, el paternal, el filial, la pasión ideal, honesta, á la mujer: de estas poesías escribió algunas nuestro Plaza. También produjo algunas del género religioso–creyente, como las intituladas «Dios,» «Su memoria,» «Oración para mi hija Albertina,» «Soneto en la losa de una niña,» etc. Otras composiciones hay de diversas ideas, propias de la poesía, como las intituladas «A la música,» «A la luna,» «Al campo,» «Cantares,» etc. Aun son de aceptarse, entre las obras poéticas que nos ocupan, las que expresan la duda, en materia religiosa, de una manera conveniente.

La duda puede considerarla el poeta en el punto de vista de la razón ó del sentimiento. En el primer caso, debe presentar argumentos no descarnados y secos, como en un tratado de Teodisea, sino por medio de rasgos filosóficos realzados con galas estéticas. A propósito de poesía filosófica, examínese, por ejemplo, el poema de Lucrecio *De rerum natura*. En el segundo caso el escritor debe manifestar la profunda tristeza que produce la fe perdida, el desengaño en punto tan trascendental como las creencias religiosas. Como muestra de bella poesía escéptica léase la de Blasco intitulada «La voz del siglo.» Nunca llegó Plaza á esta altura; pero sí son apreciables, en el género indicado, algunas de sus composiciones, como la intitulada *A María la del cielo*. En otras poesías escépticas degeneró Plaza en burlesco, cosa impropia de la gravedad del asunto.

Sobre todo, hay que condenar en las obras poéticas que examinamos, dos clases de ellas: las pertenecientes á la escuela pesimista vulgar y las inmorales. Las primeras se componen de quejas y lamentos trillados; declamaciones vulgares sobre la virtud, el honor, el amor, la amistad; conceptos extravagantes; blasfemias y maldiciones, todo ésto imitación exagerada y, á veces, violenta, de algunas poesías de Byron, Leopardi, Víctor Hugo, Espronceda, Bermúdez de Castro y otros poetas modernos. Plaza no tuvo siquiera el triste mérito de haber introducido en México el pesimismo poético, según lo que hemos dicho en el capítulo anterior de Díaz Covarrubias y Marcos Arróniz. El pesimismo, según allí manifestamos, es falso, porque no es cierto que la ley de la vida sea el mal, sino *la alternativa*, unas veces el bien, otras veces el mal. Muchos siglos hace que se dijo en el *Eclesiastés*: «Hay tiempo de llorar y tiempo de reir,» lo cual confiesa Plaza, cuando en su poesía intitulada «La vida» comienza así:

«Es la vida risa y llanto.»

No hay que confundir el desgraciado pesimismo de Plaza con el dolor, la melancolía y otras pasiones tristes, propias de la literatura poética. Empero, lo que descubre á nuestro Don Antonio, indicando que su sistema era poco expontáneo, tema de escuela, mera imitación, es el hecho que vamos á referir. Plaza quien, como prosista y como

poeta había atacado fogosamente al clero, y se había burlado grandemente de las creencias religiosas, en especial del diablo, el infierno y purgatorio, á la hora suprema resultó católico, apostólico, romano: poco antes de morir llamó á un sacerdote y con él confesó sus culpas. La verdad es que Plaza no tenía instrucción sólida y, por lo mismo, carecía de principios fijos, diciendo lo primero que le venía á la boca, y presentándose lo mismo creyente que incrédulo, espiritualista que materialista, virtuoso que perverso.

De las poesías inmorales de Plaza bastará citar dos, vil apoteósis del vicio más degradante y del ser más degradado, de la borrachera y de la mujer pública: una de esas composiciones se intitula «Crápula» y la otra «La Ramera.» Véase lo que contra la literatura inmoral hemos dicho en la introducción y en el capítulo correspondiente á Rodríguez Galván.

Después de todo lo explicado, ya se comprenderá por qué en las poesías de Plaza hay pocas de mérito, supuesto que unas pecan por el argumento, muchas por la forma y algunas por los dos elementos reunidos, y, siendo así, que la perfección de la poesía consiste en la armonía estética entre lo substancial y lo formal: no basta sólo la forma de buen gusto, ni sólo el argumento de mérito.

Como ejemplo de una poesía mediana de Plaza copiaremos la intitulada «¡Déjala!» Por el asunto es bella; pero desmerece, en la forma, especialmente porque la segunda parte abunda en consonantes triviales.

Toma, niña, este búcaro de flores:
Tiene azucenas de gentil blancura,
Lirios fragantes y claveles rojos;
Tiene también camelias, amaranto
Y rosas sin abrojos,
Rosas de raso, cuyo seno ofrecen
Urnas de almíbar con esencia pura.
Admítelas, amor de mis amores,
Admítelas, mi encanto,
Que en sus broches de oro se estremecen
Las cristalinas gotas de mi llanto,
Tibio llanto que brota
Del alma de una madre que en tí piensa,
Y por eso hallarás en cada gota
Emblema santo de ternura inmensa.



***

Una tarde de Abril, así decía,
Sollozante, mi esposa infortunada,
A mi hija indiferente, que dormía
En su lecho de tablas reclinada;
Y como Herminia ¡nada!
Nada en su egoísmo respondía,
A esa voz que me estaba asesinando:
«*Déjala*—dije—*tu dolor comprendo*......»
La madre entonces se alejó llorando,
Y ella en la tumba continuó durmiendo.

Como muestra de una buena poesía de Plaza copiaremos el soneto intitulado «Dolce farniente.»

Feliz yo que tendido boca arriba,
Sin amo, sin mujer, sin nada de eso,
Ni me duelo de Job, ni envidio á Creso,
Ni me importa que el diablo muera ó viva.

Indiferente á lo que el docto escriba,
En holganza constante me asperezo,
Y después de roncar, canto el bostezo,
Y después de cantar, Morfeo me priva.

Aquella maldición que Adán nos trajo
De que al hombre le sude hasta su lomo
Para comer un poco de tasajo,

Por una chanza del Señor la tomo;
Pues si yo he de comer de mi trabajo,
Entonces ¿la verdad?.... mejor no como.

De las poesías de Plaza hay varias ediciones, lo cual nada prueba en su favor. Mayor número de ediciones se han hecho de los peores libros de caballería, de poesías gongoristas ó prosaicas ó aun de algo peor como la *Historia de Bertoldo, Bertoldino y Cacaseno*, *Los perfumes de Barcelona* y otras producciones por el estilo. *Argumenta multitudinis pesima est*, son palabras de Séneca.

Aquí advertiremos que nosotros tratamos bastante á Plaza, y así lo dicho de él no ha sido por noticias sino tomado del natural.

D. Antonio Plaza nació en Apaseo, Estado de Guanajua-

to en Junio de 1833. Comenzó sus estudios en el Seminario de México, los cuales no concluyó, dedicándose á la carrera militar: á su muerte era teniente coronel retirado. Perteneció siempre al partido liberal exaltado, defendiendo con calor sus ideas en diversos periódicos. Murió en México el 26 de Agosto de 1882.

José Rosas Moreno.—Por el conjunto de las buenas cualidades de sus poesías es acaso el mejor poeta de los mencionados en este capítulo, é indudablemente el primero de todos los escritores mexicanos, en verso, como fabulista y como didáctico-infantil, ésto es, autor de poesías dedicadas á la enseñanza de los niños. Rosas Moreno merece ser declarado buen poeta ecléctico, porque supo combinar, en sus versos, la forma clásica, ésto es, versificación cadenciosa y lenguaje correcto, estilo natural y sencillo, con melancolía resignada, sentimientos dulces, tiernos y delicados, así como con ideas del mundo moderno, sin mezcla de mitología ni alusiones arcaicas. Véase lo explicado acerca del eclecticismo poético, capítulo 15.

En el curso de la presente obra hemos dado noticia de varios poetas mexicanos que escribieron fábulas, y aquí conviene añadir los nombres de otros dos, dedicados al mismo género literario, Fernández de Córdoba y Verástegui. De las fábulas del primero se han publicado dos ediciones, y del segundo se encuentran algunos apólogos en el periódico *El Domingo.* Empero, la gloria de ser el mejor fabulista mexicano corresponde á José Rosas Moreno, siendo así que muy rara de sus fábulas deja de tener el caracter literario que conviene á esa clase de composiciones. El que desee pormenores sobre el particular, lea el *Dictamen* que escribimos, por encargo de la Academia Nacional de Ciencias y Literatura, el cual se imprimió al frente de la segunda edición de dichas Fábulas. De ese Dictamen sólo copiaremos aquí lo siguiente:

«El libro de Rosas respira por todas partes honradez y bondad. ¿Qué mayor elogio se puede hacer de un libro, especialmente en un época como la nuestra, cuando domina como principio el materialismo, y como consecuencia el egoísmo?

«Respecto á la forma de las fábulas que examino, tengo el gusto de hacer los mismos elogios que de la idea. Así

como Rosas adopta en estética el principio más elevado, que es el de lo ideal; en filosofía la moral más pura, que es el deber; del mismo modo, en cuanto á la forma, pertenece á la mejor escuela, que es la clásica, salvándose felizmente del contagio, casi general, que ha producido el gongorismo contemporáneo.

«Las circunstancias principales que en la forma debe tener una obra poética, y que se encuentran en las fábulas de Rosas, son: naturalidad, sencillez, elegancia, corrección y armonía.»

El aficionado al Apólogo debe leer también lo que acerca de él dice Campoamor en su *Poética*.

Algunas fábulas de Rosas Moreno, han sido traducidas al inglés en los Estados Unidos de América.

Como poeta didáctico de los niños, nuestro D. José escribió mucho, mereciendo ser apellidado «el poeta de la niñez.»

Rosas Moreno produjo igualmente poesías líricas, de más ó menos inspiración, las cuales pueden clasificarse en medianas, buenas y excelentes: no conocemos ninguna verdaderamente mala. Como ejemplo de las de primer orden citaremos la «Elegía en la muerte del poeta Juan Valle.»

Rosas Moreno también escribió un poema intitulado *Recuerdos de la Infancia*. Ese poema se publicó con un prólogo de D. Juan Peza.

Al mismo Rosas Moreno se deben varias piezas dramáticas, dos de ellas con argumento nacional: *Sor Juana Inés de la Cruz* y *El Bardo de Acolhuacán*. Esta última pieza, que es un drama, y dos comedias, permanecen inéditas. Entre las composiciones dramáticas de Rosas Moreno hay algunas dedicadas á los niños. En calidad de poeta dramático, Rosas Moreno sólo nos parece de mediano mérito: los defectos más dominantes en las piezas dramáticas de D. José son exceso de lirismo y escenas inútiles.

Por último, debemos manifestar aquí que el poeta que nos ocupa fundó varios periódicos políticos ó literarios.

Según Revilla (obra citada,) «José Rosas Moreno es poeta de sentimiento, pero de ideas pobres. En su soneto «Laura» y en la poesía «El valle de mi infancia» hay inspiración, corrección, melancólica ternura.» Observaremos nosotros

que Revilla conoció las poesías de Rosas Moreno por una que otra de cierta antología deficiente, lo que disculpa al crítico español por el error craso que cometió al suponer que Rosas Moreno era pobre de ideas. En lo que sí vamos de acuerdo con Revilla es en parecernos bien las dos poesías de Rosas mencionadas por él. Generalmente hablando, nótase que en las poesías que nos ocupan no faltan imitaciones de poetas modernos, pero pocas; y que, en su conjunto, las obras poéticas de Rosas Moreno tienen carácter propio, el cual hemos procurado explicar en el presente artículo.

Nació Rosas Moreno en Lagos, Agosto de 1838. Hizo sus estudios en León, México y Guanajuato. Desempeñó varios cargos públicos, unido al partido liberal, lo cual dió lugar á que fuese perseguido y aun encarcelado algunos días en tiempo del general Miramón. Perteneció á varias sociedades científicas y literarias. Murió en Lagos el mes de Julio de 1883.

Agustín Cuenca.—Según Revilla (obra citada): «Cuenca es un gongorista insoportable y falto de ideas. Fácil versificador.» Los panegiristas de Cuenca, en México, le han comparado sucesivamente con Calderón de la Barca, Gutierre de Zetina, Byron, Víctor Hugo, Alfredo de Musset y los mejores dramaturgos contemporáneos. Para nosotros Cuenca es, á veces, gongorista *insoportable*, como dice Revilla; pero otras *tolerable*, si bien siempre inclinado al neo-gongorismo. La mejor obra de Cuenca es su drama *La cadena de hierro.* Entre sus composiciones hay algunas traducidas ó imitadas.

Nació nuestro poeta en 1850, comenzó á estudiar derecho en México, y luego se dedicó á periodista. Murió en la capital de la República á mediados de 1884. Fué uno de los fundadores de la sociedad literaria *Nethzahualcoyotl.* Nosotros le conocimos como miembro del Liceo Hidalgo, donde le oímos leer algunas poesías.

Francisco de P. Guzmán.—Buen poeta místico, tanto por la frase correcta y elegante, la versificación armoniosa, como por la unción y dulzura con que expresó el amor divino, *el amor de los amores.* Tradujo satisfactoriamente algunas poesías de Virgilio y Horacio. Los versos de Guzmán se encuentran en diversos periódicos. Le conocimos en México, empleado en un juzgado de lo civil, y como miembro

que fué de la Academia Mexicana correspondiente de la Real española. Era hombre instruido, especialmente en bellas letras, idiomas latino y griego. Murió en México el año de 1884.

Manuel M. Flores.—De lo mucho que hemos leído acerca de Flores lo que nos parece mejor es un juicio de sus poesías publicado en la *Nación* de Bogotá: no es un panegírico superficial y ridículo como los que generalmente se escriben en México, á guisa de prólogos y biografías, sino un examen crítico imparcial y fundado. Creemos honrar nuestra obra insertándole íntegro, y así vamos á hacerlo.

«*Manuel M. Flores.—«Pasionarias»—Poesías.—Con un prólogo por D. Ignacio M. Altamirano. París, 1886. Un tomo de 352 páginas con retrato del autor.*

«Entre los poetas mexicanos que siguen las corrientes modernas, uno de los más leídos y estimados es Flores. Testifícalo así el prologuista Sr. Altamirano, cuando dice que «la juventud recita con entusiasmo sus versos; las damas los aprenden de memoria, privilegio que no conceden á nadie; la prensa mexicana los ha comentado siempre con agrado y tributándoles merecidas alabanzas.» Nada puede haber más satisfactorio para un poeta como ocupar un puesto semejante, más también nada más peligroso que dejarse seducir por las caricias de la moda, porque tarde ó temprano hay que ceder á ella en cosas en que no se debe. Tal ha sucedido al Sr. Flores, que probablemente con el fin de acomodarse más al gusto del público que rinde aplauso á sus producciones, ha incurrido en varios defectos, que en otras circunstancias le hubiera sido dado evitar, con provecho para su merecida reputación.

«El Sr. Altamirano ensaya una defensa de su compatriota y amigo; más no tenemos por muy sólidas sus razones. Dice que la poesía americana no es un traslado del arte europeo, y que por tanto tiene que haberse formado una lengua propia suya, un estilo original y nuevo. Hay en ésto algo de verdad. La poesía, como todas las otras manifestaciones artísticas, tiene que variar conforme al país y la raza en que se produzca. Un arte que se limitara á ser reflejo del de otro pueblo, sería creación artificial y enfermiza y á

poco se extinguiría, por no llevar en sí mismo condiciones vitales, ni ser producto espontáneo de un pueblo, sino solaz erudito de unos pocos entendimientos cultivados. Pero ésto no quiere decir que un arte, para ser original y castizo, deba romper con toda clase de tradiciones, pues el poeta no debe pretender crear las formas artísticas, sino modificarlas conforme al gusto de su pueblo y á los impulsos de su propio genio. Así es que cuando el Sr. Altamirano sostiene que la poesía americana no debe ser una reproducción del arte europeo, estamos de acuerdo con él; cuando habla respectivamente de los que pretenden emparentar á los poetas americanos con los españoles, nos apartamos de su manera de sentir.

«Los ejemplos que cita el Sr. Altamirano para probar que la poesía americana no tiene filiación europea, y debe, por tanto, considerársela como una poesía primitiva, son contraproducentes. Dice, v. g., que Bello «no tiene ascendientes ni maestros en la poesía europea, y en cuanto á la lengua poética que usa, puede decirse de él también que ha dorado el oro y perfumado la rosa.»

«Parece que el Sr. Altamirano hubiera hecho esta afirmación muy de ligero, pues la crítica ha demostrado lo contrario de lo que él dice. El Sr. Caro, que es sin duda el crítico más profundo y sagaz que ha tenido Bello, ha puesto de manifiesto en la bellísima disertación titulada «Las silvas americanas y la poesía científica,» los antecedentes que de la literatura europea tiene la poesía de Bello, á pesar de su americanismo. Bello es un poeta erudito, y así, es fácil descubrir en sus obras las huellas del profundo estudio que había hecho de los autores antiguos, especialmente de Virgilio y Horacio, y de la constante lectura de los clásicos españoles de las diferentes edades. Con razón dice el Sr. Caro: «No conocemos poesía más americana por la abundancia de términos específicos, ni más castellana y del mejor tiempo por el vocabulario genérico, por la frase, por el estilo.»

«Olmedo, citadó asimismo por el Sr. Altamirano, es un testigo que también depone en contra del reputado prologuista. Y cómo no, si los cantos de Olmedo presentan tantas reminiscencias de poetas extraños, que ha habido crítico que diga que hay en él más estudio que arrebato poé-



tico? Olmedo, según el juicio del Sr. Caro, confirmado por Cañete, pertenece á la escuela poética de Quintana; no puede, pues, considerársele como poeta primitivo, pues dicha escuela, según ya se ha observado, representa la aristocracia literaria por el acicalamiento de las formas, por su odio á todo lo vulgar y llano, por la pureza académica del lenguaje y la frecuente altisonancia del estilo. Es cosa digna de notarse que los más grandes poetas de la América española, en vez de entregarse á una independencia salvaje, han conservado las tradiciones de su raza, han sido miembros de la gran familia castellana. Y ésto no les ha hecho perder nada de su carácter nacional, pues el respetuoso amor á la madre Patria se auna perfectamente con un espíritu de americanismo bien entendido.

«¿Y qué objeto tan grande se proponen los que quieren romper los lazos que nos unen á la literatura española? En realidad de verdad, el único fin que tienen en mira es disculpar los defectos gramaticales y prosódicos en que incurren no pocos poetas sud-americanos. Para no presentar en toda su desnudez esta teoría, dicen que nuestros escritores deben tener una lengua especial; pero si vamos á examinar en qué consisten las especialidades de esa lengua, hallamos que sólo están en el uso de frases y construcciones francesas y en la viciosa pronunciación de algunas palabras. He aquí la causa de división entre peninsulares y americanos. Porque es de tenerse en cuenta que las voces indígenas de color local no las rechazan los españoles, antes bien, gustan de ellas; pruébalo el alto aprecio que han hecho de Bello y aun de otros poetas más regionales. La Academia ha incluído muchos americanismos en su Diccionario, y, por ende, ha declarado que el que hace uso de provincialismos, con buen tino, no deja de ser escritor castellano.

«Hemos entrado en esta discusión porque la opinión del Sr. Altamirano no es rara entre muchos americanos, y, á nuestro modo de ver, es perniciosa. Hacen uso de la mágica palabra independencia para atraer á los ilusos que no se ponen á meditar que, si se consiguiera esa independencia, redundaría en demérito de nuestra literatura. Con efecto, el día en que los poetas americanos olvidaran por completo la tradición española, escribirían en una jerga ininteligi-

ble, inadecuada para la creación artística, y su influencia quedaría muy localizada; al paso que escribiendo en castellano y conservando el aire de familia, pueden ser entendidos y bien apreciados en todo el mundo español.

«El Sr. Altamirano quiere que la poesía americana sea primitiva, y este es un deseo imposible. La poesía primitiva es propia de pueblos que están en su infancia, que poseen una civilización rudimentaria; y en este caso no nos hallamos nosotros, que descendemos de los españoles y hemos recibido de ellos su civilización. En nuestros países no florece la poesía propia de las épocas patriarcales, sino la que es más natural en los tiempos modernos, es decir, la lírica, culta y refinada. El erotismo que domina en los cantos de D. Manuel M. Flores, por ejemplo, parece denunciar, más bien que una edad primitiva, una época de decadencia, en que se han enervado los sentimientos sanos y robustos y las más nobles afecciones del espíritu se han venido á convertir en apetitos lascivos y estremecimientos eróticos.

«No es imposible tampoco hallar en las «Pasionarias» uno que otro pasaje que demuestra la imitación de poetas españoles; v. g., cuando en la poesía «La desposada de la muerte,» dice:

Amor, engalanado y jubiloso
Sus alas recogiendo
Aun estaba con aire victorioso
En los labios el dedo y malicioso
Ante la puerta del hogar sonriendo.

«Recuerda aquel famoso rasgo de Góngora (que también ha repetido Campoamor en su poema «Lo que es un nido»):

Dormid, que el Dios alado
De vuestras almas dueño
Con el dedo en la boca os guardo el sueño.

«Casi todo el tomo de Flores se compone de poesías eróticas, lo cual habla en favor de su facundia y facilidad, porque no es cosa muy hacedera escribir tanto sobre temas mil veces explotados. Así lo hace notar el Sr. Altamirano cuando dice con justicia que es difícil decir algo nuevo después de lo que han dicho los poetas eróticos del Asia anti-

gua, de la Grecia, de la Roma del siglo de oro, de la Roma de la decadencia, los trovadores de la Edad Media, los imitadores del Renacimiento y los poetas eróticos modernos de todas partes. Con todo, añade el docto prologuista, «la novedad de la forma y de la expresión, la variedad de las lenguas, la diversidad de las razas y la evolución del espíritu á través de los tiempos y de los medios sociales, deben revestir al menos con ropaje nuevo el sentimiento eterno que como condición de existencia ha agitado siempre al hombre.»

«El Sr. Flores no es poeta descriptivo, y por este lado no presenta, pues, colorido local. Pero hay en sus poesías tal fogosidad de pasiones y sentimientos tan ardientes y sensuales, que denuncian haber nacido bajo el influjo del sol americano. El Sr. Altamirano dice que Flores presenta algunas analogías con Tibulo. En realidad, en ambos poetas el amor nada tiene de espiritual y está reducido al apetito de los sentidos. Pero en la expresión de estas pasiones voluptuosas hay diferencia entre los dos poetas: el latino es más artista: sus versos están habilísimamente cincelados y ostentan una dulzura y una suavidad encantadoras. Amante de la naturaleza, cuyos misteriosos encantos sabía percibir, da realce á sus cuadros con pinceladas rústicas, con rasgos de la vida campestre, llenos de frescura y al mismo tiempo de perfección artística. Pero su inspiración no tiene mucha fuerza; y fiel alumno el poeta de las prescripciones clásicas, guarda mucha mesura y sobriedad en la expresión; todo lo cual está muy lejos del violento arrebato de Flores, que si no es muy mirado en punto á forma y está lejos de ser dechado de sobriedad poética, tiene estro vigoroso y desordenado, y traslada á sus versos todo el calor de la naturaleza americana.

«Defecto de la mayor parte de las poesías de Flores es cierta vaguedad. Escribiendo sobre asuntos tan vulgares, debe el poeta tratar de dar, en cuanto sea posible, un aire característico á sus cuadros. Pero en Flores, si bien hallamos con frecuencia hermosos versos y valientes expresiones, notamos cierta indecisión de contornos, de modo que á veces, leyendo las *Pasionarias*, nos parece que son eco de armonías que ya hemos escuchado ó repeticiones en que el mismo poeta incurre.

«Y en esto no va uno completamente errado, porque Flores suele repetir ciertas ideas que son lugares comunes en las poesías eróticas. Por ejemplo: ¿qué cosa más común que decir el poeta á su amada que la idolatraba de tal modo, que quisiera tener todas las riquezas del mundo para ofrendarlas á sus piés? Ya lo dijo Víctor Hugo en su poesía *A une femme:*

Enfant! si j'étais roi, je donnerais l'empire
Et mon char, et mon sceptre, et mon peuple á genoux
Et mon couronne d'or et mes bains de porphyre,
Et mes flottes, à qui la mer ne peut suffire
Pour un regard de vous!

Si j'étais Dieu, la terre et l'air avec los ondes
Les anges, les démons courbés devent ma loi
Et le profond chaos aux entrailles fécondes
L'éternité, l'espace et les cieux, et les mondes
Pour un baiser de toi!

«Flores imita esto en la composición *Mi Angel* (página 17):

Y si tuviera un mundo,
Un mundo te daría,
Y si tuviera un cielo,
Lo diera yo también,
Porque me amaras tanto,
Mitad del alma mía,
Que alguna vez sintiera
Tus labios en mi sien.

«En la poesía *Tu Imagen* (página 70) repite lo mismo:
Si dueño fuera de la tierra toda,
La tierra toda ante tus piés pondría:
Si fuera Dios, hasta los cielos diera
Por sólo un beso en tu divina sien.

Y todavía en otra pieza—*Adoracion*—vuelve al mismo tema, diciendo á su amada que si no sabe

Que por sentir en mi dichosa frente
Tu dulce labio con pasión impreso,
Te diera yo, con mi vivir presente,
Toda mi eternidad por sólo un beso.

«En donde, como se ve, está repetida dos veces una misma idea: en los dos primeros versos por medio de un circunloquio y en el último renglón con la palabra más precisa y significativa.

«Véanse otras muestras de repeticiones: en la poesía *Amémonos* (pág. 32) leemos:

> Buscaba mi alma con afán tu alma,
> Buscaba yo la virgen que mi frente
> Tocaba con su labio dulcemente
> En el febril insomnio del amor.

«En *Tu Imagen* (página 70):

> Tu imágen vino á despertarme en sueños,
> Sentí un aliento acariciar mi frente,
> Y luego un labio trémulo y ardiente
> Que buscaba mi labio y desperté.
> ....
> ....
> Te llamo en sueños y venir te siento;
> El ruido de tus pasos me extremece,
> Y siento que te acercas, que tu aliento
> Ardiente y suave mi mejilla toca
> Y que juntas mi boca con tu boca,
> Y despierto.... con fiebre el corazón.

«En la poesía *Soñando* (página 68):

> Anoche te soñaba, vida mía;
> De pronto, silenciosa
> Una figura blanca y vaporosa
> A mi lado llegó....
> Sentí sobre mis labios
> El puro soplo de tu aliento blando
> Después largo y suave
> Y rumoroso apenas, imprimiste
> Un beso melancólico en mi frente.

«Van más ejemplos:

«En la composición *Tu sol* dice que el *mundo que soñó su fantasía* era

> Un cáliz desbordado de embriagueces
> De inmortales delicias,
> Un torrente de besos, de suspiros,
> De lágrimas, de amor y de caricias.

«En la poesía *A la Sociedad literaria Rodríguez Galván* (página 303) copia textualmente este trozo, y, no satisfecho con ésto, en una silva *A María* (página 321) lo reproduce con muy leve variación:

> Era la vida! la encantada copa
> Rebosando promesas y delicias,
> Conquistas y placeres,
> Torrentes de suspiros, de caricias,
> Y de trémulos besos de mujeres.

«Pero la repetición de pensamientos es nada en comparación de la repetición de ciertas palabras como *beso*, que está prodigada de una manera verdaderamente increíble. Casi no hay página en que no se encuentre una, dos y hasta tres veces. Y no sólo el poeta sino todos los seres de la creación, hasta los inanimados, se besan también. No hay palabra en la lengua que le guste más á Flores. Se le ha metido en la cabeza, y es casi su única idea. Al leer las *Pasionarias* se nos viene á la memoria aquella estrofa de las *Rimas* de Becquer:

> Besa el aura que gime blandamente
> Las leves ondas que jugando riza,
> El sol besa á la nube en Occidente,
> Y de púrpura y oro la matiza;
> La llama en derredor del tronco ardiente
> Por besar á otra llama se desliza,
> Y hasta el sauce, inclinándose á su peso,
> Al río que le besa vuelve un beso.

«Tanta prodigalidad fastidia. Desde el punto de vista del decoro, es digna de censura esa profusión de imágenes lúbricas; y en el aspecto artístico sería también mejor no presentar á cada paso las escenas culminantes de la pasión, expresadas sin novedad ni fuerza, porque las situaciones fogosas requieren, para causar efecto, estar trazadas con pincel de fuego.

«A veces, leyendo las *Pasionarias*, nos ha provocado que el Sr. Flores hubiera sacado la cuenta de los besos que anhelaba y la hubiera presentado de una vez, en números redondos, para evitar tanta repetición; es decir, que hubiera

dicho algo parecido á lo de Catulo, que, recordando que la vida es muy breve, quiere aprovechar lo más posible de goces mundanos, y antes que le cobije la *perpetue nox*, se apresura á decir á su querida:

Da mi basia mille deinde centum.

«Nuestro autor nos presenta diferentes clases de besos. Tenemos *besos en perfume*, *besos de oro*, *besos de los cielos* y, lo que es más, *coronas de besos*, *tálamo de besos*, y ¡admírese el lector! *mares de besos* que el poeta *derrama* sobre la frente de su dama. Imposible sería citar todas las combinaciones que con el dicho vocablo hace el Sr. Flores.

«Y no vaya á creer quien lea las presentes líneas, que somos nosotros partidarios de la literatura *petrarquista*, nebulosa y fría, en que las más nobles afecciones del ánimo aparecen falseadas y enervadas; en que no es posible descubrir un sólo acento de pasión verdadera. Aun en las obras mismas del célebre cantor de Laura, modelos eternos de este género de literatura, nosotros admiramos más (hablando en términos generales) la laboriosidad artística, que las ideas y sentimientos. Y es que el amor al espíritu no debe llegar al punto de querer arrancarnos de la realidad y del mundo en que vivimos. Como no somos espíritus puros, no podemos conmovernos con un amor enteramente ideal y metafísico, envuelto en impenetrables nieblas, y falto de movimiento y vida.

«A veces se nos ocurre que Petrarca, si bien en sus primeros tiempos escribió movido por el amor á Laura, luego sólo consideraba esta pasión como motivo para ostentar las galas de su ingenio. De otro modo no se comprende cómo escribió tantos sonetos, canciones, madrigales, baladas, etc., en que no se descubre un sentimiento hondo y enérgico, pero en que se ofrecen á la admiración del lector tantas bellezas retóricas.

«Por ejemplo: Petrarca se apodera de un guante de Laura, y escribe sobre este suceso un soneto, en que, además, tributa alabanzas á la belleza de la mano de su dama y se queja de tener que restituir la preciosa prenda. Pero, en fin, el poeta no puede quedarse con una cosa que no es suya: así es que le *ridá il guanto é dice che non pur le mani ma tatto é in Laura maraviglioso:* aquí tenemos otro soneto.



Mas es natural y corriente que el poeta sienta el gran sacrificio que ha tenido que hacer, por tanto, *si pente d'aver restituito quel guanto ch'era per lui una delizia e un tesoro;* tercer soneto. Tal es el método de que se vale Petrarca para escribir sus sonetos, que son variaciones sobre un mismo tema y que han salido de la cabeza pero no del corazón del poeta.

«¿Quién va á aplaudir semejante género de poesía? Pero quizá peor es el extremo contrario, porque á lo menos las obras de los petrarquistas, aunque soporíferas á veces, no ofrecen ningún peligro, pues no sólo están exentas de desnudeces y liviandades, sino que al mismo amor legítimo y puro lo envuelven en mil rebujos y cendales. Por otra parte, ese rendido culto, esa deificación de la mujer amada, son cosas nobles y dignas, que han nacido del sentimiento cristiano y que son muy propias para realzar y depurar la inspiración poética. Al paso que ese amor que se alimenta sólo de placeres carnales y para nada hace cuenta del espíritu, no puede ser manantial muy puro de legítima poesía. Cierto que muchos poetas han cantado en admirables versos pasiones sensuales, de lo cual es clara muestra la famosísima oda de Safo, en que con rasgos tan vivos se describe la emoción fisiológica que produce la vista de la mujer amada, y que se manifiesta por el fuego sutil que discurre por todo el cuerpo, por la turbación de los ojos y el extraño zumbido de los oídos, y la mortal palidez que cubre el rostro y lo asemeja á la yerba marchita de los campos.

«Pero cuenta, que para salir airoso en semejante empresa, se necesita mucho talento y mucha habilidad, y aún así, la lectura de tales cosas deja siempre en el ánimo una impresión poco favorable. Y si ésto sucede tratándose de grandes vates ¿cómo será cuando un escritor nos propina á cada paso imágenes peligrosas sin añadirles un rasgo nuevo, sino al contrario, repitiéndose con incurable monotonía?

«En todas las cosas hay un justo medio, que es el que debe elegirse. Así lo practicó uno de nuestros mayores poetas, que en el género erótico quizá no tenga superior en castellano: José Eusebio Caro. ¿Quién ha sabido pintar el poder de la hermosura mejor que el autor del lindísimo romance *El Valse*, que caía ébrio de placer al aspirar el perfume

que exhalaba la boca de su amada y sentía transcurrir por el cuerpo un extraño calofrío al ceñir su gallardo talle? Pero Caro está muy lejos de ser un poeta sensual: más que el cuerpo vale para él el espíritu, por eso nunca se hubiera prendado como Becquer, de una mujer vulgar y estúpida, ni hubiera sacado, como el poeta español, la disculpa de que *era tan hermosa!* Por eso Caro, cuando ve que sus ilusiones están á punto de desvanecerse, no pierde la esperanza. La creencia en que el alma es inmortal y que cuando traspase la corporal barrera se purificará y cobrará mayores perfecciones, lo anima y sostiene; y se resigna á ver el triunfo de su rival y ya no le asusta la idea de perder á su amada en este mundo, porque él sabe que la poseerá cuando haya dejado de ser mujer para convertirse en ángel, cuando la hermosura terrena esté reemplazada por la deslumbradora belleza del espíritu beatificado y feliz. Tal es la poesía de Caro, ardiente y al mismo tiempo levantada y caballerosa; hija del suelo americano, por el ardor de la pasión, pero llena de sentimiento cristiano por el culto fervoroso del espíritu. Ojalá que el ejemplo de Caro fuera seguido por los poetas hispano-americanos! Pero por desgracia, ésto no es muy frecuente; y es que en la literatura moderna abundan demasiado los modelos de poesía pagana, y á varones de gran talento y que por su misma condición parecían exentos de tales flaquezas, se les han resbalado los piés en este punto.

«Por ejemplo: Flores tiene un soneto titulado *En el baño*, y otra pieza nombrada *Nupcial*, ampliación del mismo escabroso tema del anterior. Mas si se acusa á Flores por ponerse á escribir tales cosas, él puede disculparse diciendo que lo mismo han hecho otros escritores de la mayor autoridad. Y en efecto, las susodichas poesías del bardo mexicano versan sobre el mismísimo asunto que la *Aventura amorosa* de D. Juan de Jáuregui. Por supuesto que no se puede establecer paralelo entre las dos piezas; pues en todo lleva la ventaja la del traductor de la *Aminta*, versificador de los más gallardos y lozanos de la antigua literatura castellana, y poeta, si no profundo, rico en variedad y colorido.

«Es indudable que en poesía cabe mucha ficción, y que no todo lo que los vates cuentan ha pasado real y verdaderamente al pie de la letra. Pero á pesar del famoso privilegio

que Horacio concedió á pintores y poetas de *quidlibet audendi*, todavía son dignas de censura aquellas personas constituídas en alta dignidad, que se divierten cantando ligerezas y amoríos, imaginarios sin duda, pero de todo punto impropios. Por ejemplo: todos saben cuán austera fué la vida de D. Alberto Lista, varón entregado á la meditación y al estudio; pero con todo, disgusta que se valga del halago métrico para proclamar cosas que estaban en oposición con sus reglas de conducta y que él era incapaz de hacer; como cuando escribió una oda á Reynoso, diciéndole que se apresurara á disfrutar los placeres de la vida, y coronara de rosas su cabeza, apenas orlada de algunas canas; ó como cuando explotó asuntos escabrosos, sin atenuarlos ni extender sobre ellos un oportuno velo; con ésto se da un mal ejemplo que no es fácil reparar.

«Volvamos á las *Pasionarias*. No son éstas la historia de un sólo amor. Flores es un verdadero hijo del suelo americano, y como tal, fogoso, inquieto é inconstante. Sus afecciones no deben haber sido muy duraderas. El no ama á una sola mujer, las ama á todas, como notaron los Amunáteguis respecto de Heredia. En este particular los dos poetas se asemejan mucho, por más que en otras cosas estén separados por un abismo. No harían mal papel en las *Pasionarias* trozos como este del poeta cubano:

¡Oh hermosas! ¡yo inocente os adoraba!
¿Quién me venció en sentir? Vosotras fuisteis
Mi encanto, mi deidad; en vuestros ojos,
En vuestra dulce y celestial sonrisa,
Sentí doblar mi ser, y circundado
De una atmósfera ardiente de ventura,
Renuncié á la razón, quebré insensato
De mi enérgica mente los resortes,
Y á sólo amaros consagré mi vida....
No puedo amar la vida sin vosotras.

(Misantropía.)

«Teniendo en cuenta los citados escritores chilenos estos sinceros desahogos, escribieron con mucha gracia que «así como un César de Roma deseaba que el género humano no tuviera más que una sola cabeza para cortársela de un gol-



pe, Heredia habría podido desear que todas las mujeres se reunieran en una, para no tener que dividir sus atenciones.» (*Juicio crítico de algunos poetas hispano-americanos*, página 145.) Quizá no sería aventurado aplicar estas palabras á D. Manuel María Flores, ateniéndose únicamente á lo que dicen sus versos, sin meternos para nada en la vida privada del poeta, que no debemos ni tenemos por qué censurar.

«El poeta mismo se ha encargado de explicarnos su modo de pensar en este punto, en la primera composición de su libro, titulada *La Juventud*, en donde se halla el pasaje siguiente, que guarda analogía con el de Heredia:

¡Amar! ¿y qué es amar? Esas visiones
Que llegan, cuando velo,
A verter en mi frente inspiraciones
Que voz no tienen porque son del cielo;
Esas pálidas vírgenes flotantes
De indecible belleza
De ojos y labios para amar *encesos*,
Que dejan al pasar sobre mi frente
Una corona de inmortales besos?

«En los anteriores versos se habrá echado de ver el inusitado vocablo *enceso*, que no sabemos que haya usado jamás ningún escritor castizo, pero del cual echa mano á cada paso nuestro autor para que le sirva de consonante de su favorito vocablo *beso*.

«Pero todos estos escarceos eróticos quedan obscurecidos junto á una composición titulada *La Orgía*, que parece escrita en un rapto de locura ó de *delirium tremens*. Tienen estos versos cierta salvaje energía, que conviene muy bien con el asunto tormentoso y brutal. ¿Recuerdan los lectores la famosa poesía de Espronceda *A Jarifa en una orgía?* Pues la del vate mexicano presenta muchos puntos de semejanza con ella: ambos poetas, hastiados de la vida y envueltos en las nieblas del más crudo esceptisismo, buscan descanso á sus miserias entre estupendas bacanales, y con acento enloquecido llaman á las cortesanas para que les prodiguen sus inmundas caricias. Nada puede esperar la sociedad de gentes que están en ese estado; y en efecto, se la increpa é insulta, y se niega la virtud y la verdad de los afectos y la dignidad del hombre, etc. Así dice Espronceda:

¿Qué es la virtud, la pureza?
¿Qué la verdad y el cariño?
Mentida ilusión de niño
Que halagó mi juventud.

«Y Flores, con no menor resolución exclama:

Los hombres con su honor y su decoro,
Con su virtud las púdicas doncellas,
Ellos no tienen más virtud que el oro,
Oro que compra la virtud de ellas.

«No hay que extrañar estos desbordes. Es natural que cada cual quiera cohonestar sus culpas, declarando haber sido lanzado al mal, no por propia malicia, sino por la perversión de la sociedad que lo rodea. Tampoco es extraño que el que se siente manchado no quiera quedarse como solitaria excepción, y antes por el contrario, procure ir acompañado del mayor número posible de culpables como él.

«Semejantes arrebatos, hijos probablemente del ardor juvenil del poeta, tenían que producirle al fin cansancio y hastío. Y en realidad, hay en el tomo que estamos examinando, versos que demuestran el triste estado de alma del autor. En las *Hojas Secas* leemos:

¡Corazón! ¿qué es lo que quieres?
Amor, dolores, placeres,
Ya de todo te sacié,
Y sin embargo, te mueres,
Y no sabes ni de qué.

«Versos son éstos que, bien miradas las cosas, producen el efecto de una alta y saludable lección.

«Las observacicnes que hasta aquí llevamos hechas ¿significan, por ventura, que nosotros tenemos á Flores por un poeta destituido de todo mérito? Muy lejos de nosotros está semejante pensamiento. Por el contrario, creemos que Flores, con sus defectos y todo, es un vate notable, de numen ardiente, de imaginación fogosa, que en medio de sus descuidos tiene composiciones en que se nota bastante perfección de forma y que abundan en las *Pasionarias* versos é imágenes dignos de recuerdos. Esto se echa de ver

aun en poesías de dudoso mérito, v. gr., la que se titula *Creatura bella bianco vestita* que empieza con esta estrofa inverosímil:

¡Oh blanca niña de los labios rojos,
Pálida estrella que en mi noche brilla!
Cuando me miran tus divinos ojos
Siento como que mi alma se arrodilla;

tiene más adelante esta estrofa, que con justicia ha alabado Manuel Olaguíbel, por la belleza de la idea que encierra:

Yo fuera sin tu amor como el creyente
Que muere solitario en su tormento,
Pálida y rota de dolor la frente,
Pero fijo en su Dios el pensamiento.

«Para no citar de lo más conocido, vamos á transcribir algunas estrofas de la composición *Inmortalidad*, incluída en la primera edición mexicana (publicóse esta edición en Puebla de Zaragoza, en 1874), pero suprimida luego, no sabemos por qué, en la segunda edición, hecha en Paris:

Melancólica inclinas la cabeza;
¿Sabes por qué, mi bien?
Hay un mundo de amor en la tristeza.
Estoy triste también!......
Tus ojos á esas lágrimas tan bellas
Más hermosura dan.
Así en un cielo negro las estrellas
Más brillantes están......
....
Dicen—yo no lo sé —que hay en la vida
Horas de decepción,
En que perjura la mujer olvida,
Y rompe el corazón.
Tú no serás así, pero si fuera
Quizá mi suerte tal,
Rómpase el corazón, el hombre muera,
Pero el amor del alma es inmortal.

«Es digno de notarse que cuando Flores está más inspirado es en aquellas pocas veces en que aparta su vista de los goces vulgares y canta el amor elevado y puro. Enton-

ces hasta su estilo adquiere un encanto especial y es más terso y elegante. Buena muestra de ello son las *Hojas Secas*, ramillete de composiciones cortas, á semejanza de las *Rimas* de Becquer. Escritos estos versos sin pretensiones de alta poesía, y sólo para desahogar impresiones íntimas, ostentan variedad de metros y de tonos, y algunos de ellos son de una delicadeza encantadora.

«En *No te digo adiós* hallamos las siguientes cuartetas notables por la ternura del sentimiento que expresan:

> No es un adiós el que mi voz te deja,
> Llorosa vida mía,
> Que adiós es la tristísima palabra
> De la ausencia sombría;
> Que adiós es el sollozo que se arranca
> Del corazón herido,
> Que adiós es el saludo de la muerte,
> Las cifras del olvido.
> ¡No! ¡no te digo adiós! Para nosotros
> Palabra tal no existe:
> La boda de las almas es eterna
> Cuando amor las asiste.
> Y lo que llaman en el mundo ausencia,
> Distancia, despedida,
> Para aquellos no son que sólo forman
> Una alma y una vida.
> ¡No! ¡no te digo adiós! ¿Quién de sí mismo
> Se ausenta y se despide?
> ¿Cómo puedo á mi propio pensamiento
> Decir que no me olvide?

«Algunos versos de los más hermosos de Flores son testimonios de grande y acendrado amor filial. En la parte cuarta de las *Pasionarias*, que lleva por título *Insomnios*, está la mejor poesía suya de esta clase, que es la nombrada *A mi padre muerto.* Allí no hay exageración ni artificio, todas las palabras llevan el sello de profunda y dolorosa verdad. Poco debió pensar el poeta en los aliños retóricos, en poner orden y gradación en las ideas, en limar y redondear las estrofas; pero como todos aquellos pensamientos son enérgicos y sinceros, encierran un caudal de alta poesía, y conmueven hondamente. Sí, en circunstancias parecidas,

todos hemos sentido lo mismo que Flores, y hemos lanzado esos mismos gritos inconexos, y se han agrupado á nuestra mente los mismos recuerdos, é impulsados por la desesperación, hemos querido rebelarnos contra la mano que nos hiere, y luego, iluminados por la fe, hemos pronunciado las mismas palabras de resignación. ¡Qué distancia entre las imágenes provocativas de que hace uso Flóres en otras ocasiones, y aquellos besos llenos de amor, y exentos de todo halago terreno, que el hijo estampa en la inanimada frente de su padre! ¿Y cuándo ha sido más feliz Flores que cuando compara su desdicha presente con su felicidad pasada, cuyo valor no supo comprender sino cuando la vió desvanecida?

> Ayer era feliz, y lo ignoraba;
> Ayer era feliz. En mis hogares
> La dulce paz de la virtud moraba,
> Y mucho tiempo hacía
> Que á su umbral no llegaban los pesares
> Sino que en cada sol una alegría
> El Señor de los buenos les enviaba
> Como el pan celestial de cada día.

«No es de los menores méritos de esta pieza el hálito de resignación cristiana que por ella circula. Nos sentimos movidos de simpatía por el poeta cuando, después de haber escuchado sus gritos de dolor, le oímos exclamar:

> El féretro está allí: ¡Dios lo ha querido!

«Abundan en el tomo de Flores las traducciones. Las hay de escritores de muy diversa índole y edad. De poetas clásicos no hay más que una: la titulada *Glicere*, inspirada por la oda XXX del libro I de Horacio *O Venus regina Gnidi Paphique*, que por cierto es de poca importancia. El texto está expresado con más ó menos propiedad en la primera estrofa; de ahí en adelante todo es añadido por el traductor, que ha procurado introducir ideas de carácter horaciano, pero que está muy lejos de haber penetrado los secretos de esta forma artística, que por cierto no á muchos han sido revelados.

«Dice Flores:

> Y que las Gracias de *cintura suelta*

«Horacio no dice ésto, sino que las Gracias vienen con los *ceñidores desceñidos*: *et solutis Graciæ zonis*. Pero ésto no significaría nada si el romance tuviera algún mérito; pero por desgracia es muy flojo. A pesar de que la asonancia en *ío* de que echó mano el autor, es tan vulgar, ha tenido que recurrir á extrañas licencias, como decir v. gr., *Adriático*, *céfiro*.

«Las demás traducciones son de los poetas más renombrados ahora: Dante, Shakespeare, Goëthe, Víctor Hugo, Musset, Heine, etc., y hay algunas muy lindas. Del Dante está vertido el celebérrimo episodio de Francesca da Rimini, del canto V del *Infierno*. El Sr. Flores ha conservado la difícil estrofa del original, y con todo, ha logrado dar á sus versos la conveniente soltura y armonía. Es cierto que á veces la insuperable concisión del texto se pierde en la versión: así la famosa estrofa *Nesun magior dolore*... está desleída en dos tercetos, pero á lo menos no está alterado el pensamiento como en una traducción española que dice así: «*No hay mayor tormento que recordar la miseria de los tiempos felices*.» Ahora ó nunca es ocasión de aplicar el conocido adagio: *traduttore*, *traditore*.

«El admirable final del episodio está traducido de la siguiente manera:

> **Un sólo punto nos venció: pintaban**
> **Cómo de la ventura en el exceso,**
> **En los labios amados apagaban**
> **Los labios del amante, con un beso**
> **La dulce risa que á gozar provoca,**
> **Y entonces éste, que á mi lado preso**
> **Para siempre estará. con ansia loca**
> **Hizo en su frenesí lo que leía,**
> **Temblando de pasión besó mi boca,**
> **Y no leímos más en aquel día.**

«Como se ve, el treno apasionado de la plática de Francesca está bastante bien conservado. El discutido verso

> **Galeotto fu'l libro e chi lo scrisse,**

cuyo verdadero sentido no ha podido fijarse, ha sido suprimido, sin grave daño para el episodio, á nuestro modo de ver.

«Entre las versiones de Víctor Hugo hay algunas muy buenas. También es recomendable la dolora *Jamás*, en que está hábilmente imitada la manera poética de Campoamor.

Como se vé, Manuel M. Flores tiene condiciones no vulgares de poeta lírico, y merece ocupar un puesto distinguido en la literatura mexicana. Lástima que se hubiera dejado llevar del instinto poético y no hubiera depurado su gusto con el estudio. Lástima más grande, todavía, que no hubiera bebido la inspiración poética en más puras fuentes. Tiene Flores una linda poesía titulada *El Artista*, en que pinta cómo debe ser el alumno de las Musas; y entre otras cosas dice *que tiene dos amores*: *la Gloria y la Beldad.* El poeta, fiel á estas prescripciones, ha rendido su homenaje á las bellas y deja traslucir en sus versos una noble ambición de gloria. Pero Flores no cree que el ideal supremo del artista esté en la dicha terrena; por eso, después de haberlo paseado triunfante por el mundo, lo pinta fijo en visiones etéreas, y exclama:

> Dejad que su alma sueñe, dejad que su alma espere
> Y que su vuelo tienda del ideal en pos:
> La gloria de sus sueños es gloria que no muere;
> Espíritu sublime que lo infinito quiere,
> Está lejos del mundo porque se acerca á Dios!

«El poeta no ha sido muy fiel á esta parte importantísima de su teoría; porque si bien á veces ha apartado sus ojos de las miserias de la vida, todavía no ha emprendido la brillante ascensión por él mismo indicada, no se ha purificado de toda mancha, para poder ceñirse la intacta vestidura del verdadero Sacerdote de las Musas. Por lo demás, es capaz de altas cosas el que ha escrito composiciones como las ya mencionadas, y otras varias, como *Las Estrellas* y *Eva*, que Revilla calificó de joya literaria.—*A. M. G. R.*»

A lo dicho anteriormente, agregaremos que Menéndez Pelayo no cita en su obra *Horacio en España* la traducción de una oda de ese poeta latino hecha por Flores, no obstante haber ofrecido el autor español, que iba á presentar un catálogo *completísimo* de esa clase de traductores americanos.

También conviene añadir aquí, que Flores mismo, al fren-

te de sus poesías, confesó «que tienen muchos defectos prosódicos.»

Concluiremos el presente artículo resumiendo, en pocas palabras, nuestro juicio acerca de Flores. En lo general hablando es correcto, de buen gusto, no presenta una esencial originalidad, pero tiene color propio porque el temple de sus versos está en armonía con la naturaleza de nuestro clima: ésto tampoco supone ser poeta esencialmente *nacional*, porque hay muchos puntos cálidos en el globo. No es Flores el primer poeta erótico de México, pues, por ejemplo, le supera en delicado idealismo Fernando Calderón, y en ternura sentimental Juan Valle; pero sí es apreciable poeta erótico, en su género, como fogoso, como apasionado, sin que aprobemos, por ésto, lo que tiene de carnal, de sensualismo anti-estético.

Flores nació en el Valle de Chalchicomula, Estado de Puebla, en 1840. Estudió pocos años en la Capital de la República Mexicana, sin dedicarse á ninguna carrera; vivió algún tiempo libremente haciendo versos y enamorando mujeres; volvió luego, como el hijo pródigo, al hogar paterno, y ejerció consecutivamente diversos cargos públicos, hasta llegar á senador. De ideas republicanas, fué perseguido en la época de la intervención francesa, sufriendo en Perote una prisión de algunos meses. Cayó de la gracia del gobierno mexicano, después de la revolución llamada de Tuxtepec, muriendo pobre, ciego y olvidado en 1885. Al fallecer desertó Flores del partido liberal puro á que pertenecía, pues murió católicamente confesado y auxiliado por un sacerdote.

Ramón Isaac Alcaráz.—Poeta de poca inspiración, de poco vuelo, de poca inventiva y algo defectuoso en la forma métrica de sus versos; pero recomendable por la correc ción gramatical, así como por la nobleza de ideas y lo generoso de sentimientos. La mayor parte de sus composiciones pertenecen al género romántico-juicioso, de que hemos tratado al hablar de Rodríguez Galván. Se comprende, pues, que Alcaráz era creyente, en religión, ó idealista en amor. Ajeno al furibundo pesimismo de Plaza y otros poetas nacionales y extranjeros, Alcaráz canta el infortunio que se vence con la lucha y la constancia, el dolor que purifica el alma por medio de la resignación, la suave melancolía que

no cansa el corazón, ni carece de dulzura. Publicó sus poesías en dos volúmenes (México, 1860). El tomo primero contine poesías religiosas, patrióticas, eróticas, elegiacas y de diversos asuntos; treinta y dos sonetos de varios géneros; algunos epitafios; un cuadro dramático que representa una escena del siglo XV en el salón de un castillo gótico; un romance morisco y dos leyendas intituladas *El Incendio* y *El sueño de Egira:* la acción de aquélla pasa en México, época colonial. En el tomo segundo hay poesías religiosas, patrióticas, eróticas y otras líricas diversas; treinta y cuatro sonetos de varios asuntos; «El Valle de México,» poesía narrativo-descriptiva; «Las Estaciones,» lírico descriptiva; composiciones á hombres célebres, nacionales y extranjeros; y las poesías narrativas intituladas «Caín y Abel,» «El Baño de la Sultana,» «La Cita.»

Conocimos á Alcaráz en México, desempeñando cargos públicos con general aceptación. Perteneció al partido liberal moderado. Fué hombre instruído en diversos ramos, especialmente bellas letras. Figuró como miembro de algunas sociedades científicas y literarias, entre ellas la Mexicana correspondiente de la Real Española de la lengua. Murió en México el año de 1886.

Lic. Gabino Ortiz.—Poeta de segundo orden. Sus composiciones tienen estos caracteres: buen lenguaje, salvo algunos descuídos; estilo sencillo, natural y claro; versificación regular, con excepciones defectuosas; amor ideal á la mujer, menos en una que otra composición de color anacreóntico; fe religiosa; sentimiento patriótico; poca originalidad en los argumentos; pensamientos generalmente comunes; entonación débil, aunque no siempre, como en algunas elegías y cantos patrióticos; rasgos prosaicos.

Conocemos de Ortiz lo siguiente: Un tomo de composiciones líricas con el modesto nombre de *versos* (Morelia, 1873). Un tomo de composiciones dramáticas, también con el nombre de *versos*, publicado en Morelia. Himno secular traducido de Horacio, impreso varias veces, como en el periódico *El Telégrafo*, Agosto 28 de 1881. Del Himno secular no da razón Menéndez Pelayo, en su obra *Horacio en España* (Madrid, 1885), no obstante haber ofrecido presentar un catálogo *completísimo* de traducciones americanas del poeta latino.

Entre las poesías de Ortíz, que llamó líricas, hay algunas que no son de ese género, sino del descriptivo ó expositivo, del narrativo, satírico, bucólico y didáctico, como los cantos épicos intitulados *México libre* ó el *Grito de Dolores;* la leyenda nacional *D. Juan Manuel.* Varias letrillas; idilios, entre ellos algunos bíblicos; fábulas. El vicioso sistema de clasificar la poesía en sólo dos géneros, lírico y dramático, está muy arraigado en México aún entre personas ilustradas. Véase nota al fin del presente capítulo.

Las piezas dramáticas de Ortíz son cuatro: *La Redención del hombre*, melodrama bíblico; *Elvira ó la virtud y la pasión*, drama; *Por dinero baila el perro* y *Mañana será otro día*, comedias.

Lo más curioso de esas piezas, por su aire de antigüedad, es el melodrama bíblico, que no es otra cosa sino un *auto*. Recuérdese lo que acerca de los autos dijimos en el capítulo II. En particular, sobre el auto de Ortiz, diremos que no carece de mérito, supuestas las siguientes observaciones. En el melodrama *La Redención* se encuentran algunas faltas gramaticales y métricas, algunas locuciones prosaicas; pero tiene estas buenas cualidades: lenguaje generalmente correcto; estilo animado; regular versificación y, á veces, buena; trozos líricos agradables; sabor místico. No hay en el auto que nos ocupa teología obscura, graciosos impertinentes, alegorías impropias, mezcla de mitología, ni anacronismos, defectos muy comunes en los autos, según lo dicho en el capítulo II, antes citado.

La escena del drama *Elvira* pasa parte en España y parte en México, siglo XVII. Tiene la pieza algunas buenas cualidades; pero su argumento no presenta novedad y es de poco interés, sus recursos son muy usados y el desenlace in motivado.

Las comedias citadas no tienen grandes defectos; pero tampoco bellezas notables: son medianas. La escena de la primera pasa en Morelia, Estado de Michoacán; la de la segunda, parte en Morelia y parte en México.

D. Gabino Ortiz nació en Jiquilpan, Michoacán, el 19 de Febrero, año 1819. Hizo sus estudios en Morelia, donde se recibió de abogado, considerándosele generalmente como buen jurisconsulto. Ocupó varios puestos públicos, que sirvió con honradez y acierto, siendo el más importante de



ellos el de senador. Su adhesión al partido liberal le atrajo la persecución del general Santa-Anna, quien le desterró de Michoacán. Ortiz tradujo del francés *Meditaciones para la comunión* (Morelia, 1870, 1878) y dos folletos de Lêfevre, uno sobre bienes eclesiásticos y otro relativo al papado (Morelia, 1859). Fué el principal redactor del periódico *La Bandera de Ocampo.* Murió muy pobre en Morelia, Mayo de 1885, abandonado de sus compartidarios, siendo de notar que quien había hecho los gastos de su educación fué un conservador, el capitalista moreliano D. Cayetano Gómez.

La biografía de Ortiz se encuentra en la obra del Dr. León intitulada *Hombres ilustres y escritores michoacanos* (Morelia, 1884). Este biógrafo recomienda especialmente las poesías de Ortiz intituladas «Elegía en la muerte de Ocampo» y «México libre ó el grito de Dolores.» Algunos han comparado á Gabino Ortiz con Beranger, impropiamente, pues no hay ninguna analogía entre esos dos poetas.

Lic. Francisco Gómez del Palacio.—Buen traductor, en verso castellano, de *La Jerusalem Libertada* del Tasso. Según Sosa, que ha hecho varias comparaciones, la traducción de Gómez del Palacio es la mejor que existe en nuestro idioma, superando aun á la afamada del conde de Cheste. Nos referimos al opúsculo de Sosa intitulado «Versiones castellanas de la Jerusalem Libertada» (México, 1885).

Gómez del Palacio pertenecía á una de las principales familias de Durango, donde nació. Fué notable como abogado y como literato. Obtuvo varios cargos públicos importantes, como ministro de Gobernación, representante de México en los Estados Unidos de América y gobernador del Estado de Durango. Murió en 1887.

General Joaquín Téllez.—Poeta de poco vuelo, de poca inspiración, y usando algunas locuciones prosaicas; pero recomendable por la gracia de sus poesías satíricas y jocosas, y porque en sus versos domina el gusto clásico, ésto es, dicción pura, estilo sencillo y claro, así como sentimiento natural, á veces tierno, afectuoso. Conocemos de Téllez un tomo de poesías con el título de *Ratos perdidos, ó sean algunas composiciones en verso de Joaquín Téllez,* (México, 1875). Contiene poesías líricas, descriptivas, jocosas, satíricas, un poema joco-serio. *El Cochino de San Antonio*, y

dos leyendas *Amor de madre* y *La Loca de la montaña*. Dominan en esa colección las poesías jocosas y satíricas, escritas generalmente con gracia, según indicamos anteriormente, y abundan los sonetos, algunos de mérito. Revilla, en su escrito varias veces citado, elogia los dos sonetos de nuestro poeta intitulados «A una fuente» y «Las Golondrinas.» El siguiente epigrama de Téllez dará á conocer los defectos literarios que él condenaba.

> Himnario de un amor que me constela,
> Monstruo de luz, alvéolo sideral,
> Niágara etéreo, fúlgido aromal,
> Que entre mil soles en mi frente riela,
> Desde que al genio y á los dioses plugo......
> —¿Qué está diciendo ese inspirado vate?
> ¿Se le ha agriado la cena, el chocolate?
> —No, señor, se le ha agriado Víctor Hugo.

Téllez nació en Tacubaya el mes de Junio de 1823. En el seminario de México estudió teología hasta graduarse de bachiller, y más adelante comenzó la carrera de médico. Al fin, se dedicó á la milicia, llegando á ser general de brigada. Redactó algunos periódicos y perteneció á algunos corporaciones científicas y literarias. En religión era racionalista, y en política demócrata puro. Murió en México hace pocos años.

Lic. D. Alejandro Arango y Escandón.— Conocemos dos ediciones de sus poesías, México 1876, 1879. Nos valdremos de esta última, en el curso del presente artículo, por ser la más correcta.

Arango fué, en nuestro país, uno de los jefes del partido conservador y, por lo tanto, sus adictos y sus contrarios le han ensalzado ó atacado con igual parcialidad. Para los primeros Arango era un gran poeta, autor de magníficas poesías, de los mejores sonetos que se han escrito en México; para los segundos Arango no pasó de mediano versificador. En España, Arango ha sido elogiado exageradamente, también por espíritu de secta y partido, según puede percibirse en la obra de Menéndez Pelayo, *Horacio en España*, de la cual hemos hablado al principio de este libro copiando el acertado juicio crítico de ella escrito por D. Juan Valera.

Ahora *sine ire et studio*, por nuestra parte, vamos á examinar las poesías del escritor mexicano que nos ocupa.

Las poesías de Arango están dividas del modo siguiente: cuatro odas, una epístola, tres eróticas, dos leyendas, veintinueve sonetos, un epigrama.

La forma de esas composiciones se recomienda por su clasicismo bien entendido, ésto es, lenguaje castizo; estilo claro, natural y sencillo: tono conveniente, según el asunto; adornos moderados y bien repartidos, buena versificación.

Las odas son de asunto sagrado, una traducida del latín. El sentimiento religioso, el amor divino, está expresado con efusión, sin aspavientos ni melindres; pero en las ideas no hay nada nuevo, lo mismo que han dicho muchos poetas cristianos, antiguos y modernos.

La epístola, dirigida á D. Bernardo Couto, consta de buenos tercetos y tiene por objeto lamentar los males de la patria.

De las eróticas, dos son traducidas de Vitorelle: ni éstas ni la original pasan de juguetillos graciosos.

En las leyendas, bien traducidas de Carrer, hay las circunstancias de forma que antes hemos recomendado.

Arango se distinguió como hábil constructor del difícil soneto, y, entre los suyos, los hay de varios asuntos, algunos traducidos. Esa clase de composiciones eran propias del talento de nuestro escritor, según lo que vamos á explicar. Boileau exageró el mérito del soneto al grado de decir «que uno, sin defectos, valía tanto como un poema.» Herrera opinaba «que el soneto era la más hermosa composición y de más artificio que tenían el parnaso italiano y el español.» Moratin hizo el elogio de la clase de versos que nos ocupa, impugnando al editor de las poesías de Rioja, el cual sostenía «que el soneto era un género de poesía artificioso y pueril, digno de proscribirse.» Viardot, en sus *Estudios sobre España*, califica el soneto de *vulgar*, y, de la misma manera otros escritores le tratan con desdén. Nosotros no creemos que el soneto deba proscribirse; pero sí le juzgamos como la transición de la poesía seria á los *juegos poéticos*, *dificiles nugæ*, según la expresión de Marcial, como el centón, el anagrama, el acróstico, etc. Las dificultades del soneto existen; pero son más bien materiales que

intelectuales; el soneto es obra más de artificio paciente que de inspiración expontánea.

Entre los sonetos de Arango son dignos de censura algunos de los que escribió contra sus adversarios políticos, por contener locuciones bajas é injurias groseras. Zorrilla, en su *Flor de los recuerdos* copió el soneto de Arango «A Voltaire,» por parecerle «que simbolizaba el carácter, el género de poesía y las opiniones del autor.» Juzgando nosotros, como Zorrilla, vamos á copiar el mismo soneto, aunque creemos hay otros mejores, entre los del poeta que nos ocupa:

De rosas coronó la altiva frente;
Y al deleite sensual abriendo el seno,
Convidó del error con el veneno
En rica taza de metal luciente.
Las santas aras derribó insolente;
Y á la osada maldad quitado el freno,
El orbe contempló de escombros lleno,
Bañado en risa el labio maldiciente.
Hierros, no libertad: tiniebla densa
En vez de claridad: males prolijos
Fueron á tanto crimen recompensa.
¡Quiera el cielo que aprendan nuestros hijos,
Que ser libre y saber en vano piensa
Quien no tiene en la Cruz los ojos fijos!

El epigrama de Arango, por ser corto, será copiado en seguida:

CASO DE CONCIENCIA.

Puedo por un mes prestar
A Juan cien duros cabales
Y por duro seis reales
De ganancia descontar?
¿Obrar así es mal obrar?
Respóndame el señor cura,
—Señora, tamaña usura
Espera en vano perdón.—
—Ya, ya; más la operación,
Dígame, padre, ¿es segura?

Baste lo dicho para comprender fácilmente que ni por la cantidad ni por la calidad de sus composiciones fué Arango

un verdadero poeta, sino un literato instruído que construyó bien algunos versos para expresar, de preferencia, sus creencias religiosas y sus opiniones políticas. Arango debe calificarse como *buen versista erudito.* El mismo, no trató de presentarse al público en calidad de poeta, pues á sus composiciones dió el título de *Algunos versos.* En una palabra, Arango no fué verdadero poeta porque le faltó, para ello

> La ardiente fantasía, el genio creador,
> Dignos tan sólo
> Del sacro lauro del divino Apolo.

Arango, nacido en Puebla, Julio de 1821, comenzó sus estudios en el Colegio de Humanidades de Madrid y los terminó en el Seminario de México. En esta ciudad se recibió de abogado en Agosto de 1844, y en el mismo lugar murió en 1883. Fué muy instruído en diversas materias, especialmente jurisprudencia, bellas letras, latín y algunos idiomas vivos. Perteneció siempre, con energía y firmeza, al partido conservador. Fué miembro de varias sociedades literarias, entre ellas la Mexicana correspondiente de la Real Española, la de Historia de Madrid y la de los Arcades de Roma. Poseyó una buena fortuna, y parte de sus rentas las gastaba en socorrer á los necesitados. Escribió, en prosa, un *Proceso de Fray Luis de León,* de lectura pesada por el asunto jurídico; pero recomendable por su buen criterio, lenguaje y estilo.

Presbitero D. José Sebastián Segura—Publicó sus poesías en México, 1872. Están dividas en tres partes: eróticas, varias y religiosas. Abundan entre ellas los sonetos, y muchas son traducidas del francés, italiano, inglés, alemán y latín. De ésto parece que Segura era más inclinado á los trabajos de forma que á los de pensamiento, pues en las poesíss traducidas sólo la forma es del traductor, y en los sonetos la dificultad de la forma limita la libertad de la idea: son una combinación entre lo natural y lo artificial, en que éste supera á aquél. Véase lo que hemos dicho, acerca del soneto, al tratar de Arango y Escandón. De todas maneras, nuestra opinión respecto á Segura, escritor en verso, se reduce á estas pocas palabras: fué buen poeta como traductor, y mediano como escritor original. Vamos á explicarnos.

Las poesías eróticas de D. José Sebastián tienen estas buenas circunstancias: imágenes agradables; amor honesto, puro, espiritual; sentimientos delicados. Empero, en esas poesías hay poco fuego, poca ternura, ni encienden ni conmueven, y aun en la forma dejan algo que desear, usando Segura tal cual galicismo, algunos versos cacofónicos, y, con más frecuencia, rasgos prosaicos. Ejemplos:

Fuí de región en región
Sin comprender mi camino
Ni del hombre *la misión.*

Según Baralt, *misión*, en casos como el presente, es galicismo.

Por ella ardiente suspiro
Más no sé si yo le inspiro
La pasión que me ha inspirado.

El segundo verso suena mal por la concurrencia de seis monosílabos juntos.

Gallarda presides el rico banquete,
Atruenan el viento los brindis marciales;
Mas triste sepulcro es tu regio retrete.

En el tercer verso sobra una sílaba, porque habiendo pausa en *sepulcro* la sílaba *cro* no se une con *es.*

Y una joven de aspecto soberano
Conmigo platicaba mano á mano

El segundo verso es prosaico, perteneciendo, como pertenece, á un soneto de asunto serio.

El laurel *con el cual* de agua bendita
Rociáronte tus deudos *todos juntos.*

Lo puesto con letra bastardilla es de sabor prosaico.

Nuestro poeta, algunas veces, tiene reminiscencias de otros, lo que está permitido; pero es caso de plagio traducir ó imitar, sin decir de quién, como solía hacer Segura. Por ejemplo, el soneto de las poesías que nos ocupan, página 30, es una oriental de Víctor Hugo, que Marcos Arróniz ya había traducido en México, diciendo de quién, mientras Segura nada explica, y presenta el soneto como suyo.

Don José Sebastián mismo, advirtió, en el prólogo, que la primera parte de sus poesías la había formado «ignorando absolutamente las reglas más triviales de la literatura.» En la segunda parte, la forma es más correcta, con pocos descuidos, y hay poesías con argumento interesante, entre ellas varias de asunto nacional; pero otras son meros juguetillos para dar días, brindar, en un álbum, etc., y otras son traducciones ó imitaciones, confesadas ó no confesadas.

En la tercera parte, también se notan raros defectos de forma, y el amor divino se halla expresado con efusión: pero, entre las originales, no aparecen concepciones nuevas; y las imitadas ó traducidas (confesado ésto ó no confesado). son muchas.

En resumen, Segura, como Arango, era un erudito de buen gusto literario; pero como á aquél, le faltaba *ardiente fantasía, genio creador.*

El defecto más común en las poesías de Segura, es la tendencia al prosaísmo, aun en lo más elevado, en lo épico. Sirva de ejemplo esta quintilla del poema *Susana:*

> El sol, el zenit traspasa,
> La sombra empieza á caer;
> Vámonos, amigo, á casa,
> Que la hora de comer
> A tí y á mí se nos pasa.

Conviene advertir aquí, para que sirva de gobierno á cierto círculo de personas, que Menéndez Pelayo (obra citada), opina substancialmente como nosotros, respecto al poeta de que se trata. Los que quieren ver poetas de primer orden en Segura, Arango, Castillo Lanzas, y otros por el estilo, son los que, usando de una expresión del mismo Menéndez Pelayo al hablar del padre Andrés, «sobreponen la elegancia á la fuerza y el artificio á la inspiración.» (*Historia de las ideas estéticas en España.*) A propósito de Menéndez Pelayo, agregaremos que, según él, la traducción de *La Campana* de Schiller por Segura, es mucho más próxima al metro del original y menos parafrástica que la de Hartzenbusch.

Segura nació en Córdoba el año de 1822, y murió en México á principios de 1879. Ingeniero de minas, poco tiempo antes de morir se hizo sacerdote. Fué uno de los hombres más instruídos en ciencias y bellas letras, así como en idio-

mas antiguos y modernos que hemos conocido. Perteneció á la Academia mexicana correspondiente, y á otras científicas y literarias. Fué conservador católico puro, de la mayor buena fe, de intachable conducta y agradable trato.

Lic. Tirso Rafael Córdoba, presbítero.—Dió á luz un volumen de poesías, 1874, 1878. Esas composiciones tienen alguna originalidad é inspiración, excelente gusto literario, sentimientos vivos y delicados. Lo mejor son las poesías sagradas, recomendables por su piedad, unción mística y dulzura. Muy bien puede considerarse á Córdoba como poeta ecléctico, pues unía, en sus versos, la forma clásica con ideas y sentimientos modernos. Véase lo que acerca del eclecticismo poético hemos dicho, al tratar de Pesado.

Córdoba escribió varias obras en prosa, entre ellas un *Manual de Literatura* y algunos artículos literarios. De esas obras y de su autor, daremos noticias al tratar de los prosistas.



Queda terminado lo que teníamos que manifestar acerca de los poetas mexicanos, objeto de este capítulo, rara vez por noticias y generalmente según nuestra opinión. En todo el curso de la obra hemos tenido presente aquel consejo de Séneca en su epístola 33. *Turpe est ex commentario sapere. Hoc Cleanthes dixit: tu quid? Hoc Zeno dixit: tu quid? Quosque sub alio moveris? Aliquid et de tuo profer.*

NOTA.

Al tratar de Gabino Ortiz observamos la clasificación viciosa de la poesía, que se usa en México, aun por personas ilustradas, de las cuales serán un ejemplo las tres que vamos á mencionar.

D. Ignacio Altamirano, en su Prólogo al *Romancero* de Prieto, asegura: «que con esa obra queda cerrado el ciclo de la *poesía lírica* en México.» D. Juan Peza, en la *Biografía de Díaz Mirón*, inserta en el periódico *La Revista de México*, dice: «que Díaz Mirón ha cultivado la *poesía lírica*, desde el epigrama hasta el poema épico.» Pues bien, ni los romances de Prieto, por ser narrativos y descriptivos, ni los poemas de Díaz Mirón, por el mismo motivo, son ni pueden ser *poesía lírica*. Roa Bárcena, en su libro recientemente publicado con el título de *Ultimas poesías líricas*, incluye varias descriptivas y narrativas, como el *Mazeppa*, traducido de Byron.

No es exacto, como se cree en México, que la poesía se subdivida en

sólo dos géneros, lírico y dramático, sino en lírico ó subjetivo; narrativo y descriptivo ú objetivo; dramático; y géneros mixtos, la sátira, la epístola, la fábula, las composiciones didácticas y bucólicas. Una misma clase de composición, como el romance, puede ser subjetiva ú objetiva, ésto es, lírica ó épica, según el poeta se refiera á sí mismo ó al mundo que le rodea. Véase lo que acerca de la poesía hemos explicado en la Introducción de la presente obra. Pueden asimismo consultarse, sobre la clasificación de la poesía, entre otros preceptistas modernos, á Hegel, *Estética*, y á Campillo Correa, *Poética*, lección 29.

CAPITULO XXI.

Estado y carácter de la poesía mexicana después de la Independencia.—Nota.

Hemos visto ya en otros lugares de nuestro libro, que durante toda la época colonial la poesía se cultivó en México no sólo con afición sino con verdadero entusiasmo, pudiéndose aplicar á esa época de nuestra historia poética lo que Puibusque dice de la poesía española en el siglo XVI: «La poésie sortit de tout et se mêle à tout; pas un divertissement public ou privé sans elle, pas un noël, pas une procession, pas un combat de taureaux, pas une sérénade, pas une intrigue; la danse et la musique, ses compagnes inseparables, la conviaient jour et nuit: elle était l'âme de tous les plaisirs, la consolation de toutes les douleurs, l'ornement de toutes les solemnités.»

Después de la Independencia los mexicanos se han ocupado especialmente en establecer su Gobierno, ensayando diversas formas, la monarquía, la dictadura, la república aristocrática, la federativa, distrayendo su ánimo no sólo el estudio de las ciencias políticas y las controversias parlamentarias, sino el clamor de las continuas guerras civiles. Nada menos á propósito que la agitación del espíritu para el adelantamiento de las ciencias y de las bellas artes, y sin embargo, el sentimiento estético se halla de tal modo arraigado en el ánimo de los mexicanos, que la poesía ha adelantado en medio de nuestras luchas fratricidas. Después de la Independencia no ha habido en México aquellos animadísimos certámenes literarios de la época colonial adonde concurrían centenares de escritores, y que hacen recordar lo que de su época decía Plinio el joven: «este año ha sido prodigiosamente fértil en poetas;» pero lo que hemos perdido en cantidad lo hemos ganado en calidad, con ventaja del ar-



te que prefiere lo bueno á lo numeroso. Durante los tres siglos en que México se llamó nueva España, sólo produjo nuestra tierra tres poetas de primer orden, Alarcón en el siglo XVI, Sor Juana en el XVII y Navarrete en el XVIII. Durante 68 años que llevamos de independientes, México puede completar una docena de escritores en verso, dignos de ponerse al lado de los tres mencionados.

Por lo demás, el adelantamiento de nuestra literatura se manifiesta palpablemente con estos hechos: los establecimientos de educación que se han fundado; las bibliotecas públicas que se han creado ó enriquecido; las asociaciones literarias que se han desparramado por todo el país; los teatros que se han construido no sólo en la capital de la República y de los Estados, sino aun en poblaciones de poca importancia; la multitud de obras literarias que se han dado y dan á luz continuamente. He aquí algunos datos estadísticos que confirman nuestro dicho, tomados del Informe oficial presentado en 1875, por el Sr. Covarrubias, con el título de *La Instrucción Pública en México.* Había más de ocho mil escuelas de instrucción primaria, que corresponden á una escuela por cada mil ciento diez habitantes, resultado muy satisfactorio para México en comparación de otras naciones importantes, no sólo de América sino de Europa: en Chile resultaba una escuela por cada 1,729 habitantes; en el Brasil por cada 2,735; en Portugal por 2,056 y en Austria por 1,316. Los colegios de instrucción secundaria en nuestra República, en el mismo año de 1875, sostenidos por los fondos públicos, eran 54, y además 24 seminarios eclesiásticos: en los primeros no están incluidos algunos establecimientos para la educación superior del bello sexo. Respecto á bibliotecas, museos, etc., vamos á copiar literalmente lo que dice el Sr. Covarrubias: «Veinte bibliotecas públicas hay en México, con un total de 236,000 volúmenes de las que corresponden tres al Distrito Federal, dos al Estado de Oaxaca, dos al de San Luis Potosí y una á cada uno de los Estados de Aguascalientes, Campeche, Chiapas, Durango, Guanajuato, Jalisco, México, Michoacán, Puebla, Querétaro, Veracruz, Yucatán y Zacatecas. Los museos más notables de Antigüedades, de Historia Natural y de Pintura, son los del Distrito y el Campeche (de antigüedades); hay además el de Historia Natural en Jalisco, el de Pinturas en

Oaxaca, el de Antigüedades y Pinturas de Puebla, y el de Antigüedades en Yucatán. Hay en la República setenta y tres asociaciones que se dedican al cultivo de las Ciencias, de las Artes y de la Literatura; de ellas veintinueve son científicas, veintiuna literarias, veinte artísticas y tres mixtas. Las publicaciones periódicas que durante el año de 1874 había en la República, eran ciento setenta y ocho, de las que diez y ocho eran científicas, nueve literarias, dos artísticas, veintiséis religiosas y ciento diez y ocho políticas. De este número de publicaciones, ciento veintidós corresponden al Distrito Federal. Es un dato para formarse idea del movimiento intelectual en la República, el haberse concedido por el Gobierno Federal, durante los últimos tres años, ciento diez y siete propiedades literarias, conforme á la ley, de las que ciento cuatro han sido de obras originales de Ciencia y Literatura, cuatro de traducciones y nueve artísticas, debiendo observarse que, no siendo por lo común asunto de especulación esta clase de publicaciones, sólo una minoría de los escritores ocurren á pedir el derecho de propiedad literaria.»

Si á lo dicho por el Sr. Covarrubias agregáramos nosotros los nombres de nuestros colegios, bibliotecas, asociaciones literarias, etc., sólo formaríamos un catálogo largo y pesado, á la vez que inútil, y por este motivo nos limitaremos á citar los establecimientos más importantes que existen, ó que más han influido en el adelantamiento de nuestra literatura.

En tiempo del presidente Gómez Farías se abrió el Colegio de Jesús bajo la dirección del Dr. Mora, y se dieron allí lecciones de literatura, elocuencia é historia, reformándose la enseñanza pública con la emancipación del sistema puramente escolástico. Ejerció también poderosa influencia en la regeneración de las letras la Academia de San Juan de Letrán, fundada en 1836 por D. J. Mª Lacunza, donde florecieron Pesado, Carpio, Rodríguez Galván, Calderón, etc. A la Academia de Letrán sucedió, en 1840, *El Ateneo*, formado por el Conde de la Cortina y otros, con periódico, biblioteca, cátedras y lecturas públicas. Después, en 1851, se estableció el Liceo Hidalgo, en cuya primera época figuraron Granados Maldonado, Orozco y Berra, Bocanegra, Arróniz y otros varios. En segunda época tuvimos nosotros la hon-

ra de presidir esa corporación durante tres años y el gusto de presenciar sus progresos: semanariamente se leían composiciones literarias, se discutía con empeño sobre varias materias, se convocaban certámenes, y se dedicaban algunas sesiones á honrar la memoria de nuestros principales escritores. Actualmente no sólo existe, en la capital de la República, el Liceo Hidalgo, restablecido hace poco, por D. Ignacio Altamirano, sino la Academia Nacional de Ciencias y Literatura que sucedió, en tiempo del presidente Juárez, á la que se creó con el mismo nombre durante el gobierno de Maximiliano; la Academia correspondiente de la Lengua de Madrid; las sociedades llamadas Porvenir, Concordia, Alianza, Netzahualcoyotl, Escudero y otras. De corporaciones ó establecimientos literarios de los Estados, recordamos el Liceo de Guadajara, la Sociedad Gorostiza de la misma ciudad, el Edén de Jalapa, la Academia de Bellas Artes de Querétaro, las Sociedades Acuña y Ocampo de Morelia, el Instituto Literario de Yucatán, el de Toluca y el de Oaxaca. La Escuela Nacional Preparatoria de México, así como los demás establecimientos de instrucción secundaria en la capital y en los Estados, aunque no lleven el nombre de literarios, tienen cátedras especiales de literatura.

De las tres bibliotecas que hay en la capital de la República la llamada Nacional, formada de lo que tenían los conventos, posee más de cien mil volúmenes, la de Puebla veinticuatro mil, la de Guadalajara veintidós mil, la de Oaxaca trece mil, la de Morelia doce mil, la de Guanajuato once mil, las de Querétaro y Zacatecas diez mil, la de Toluca nueve mil y la de Durango cinco mil; las otras bibliotecas públicas que hay en el país son más reducidas, debiendo también recordarse los muchos gabinetes de lectura que existen en diversos puntos, especialmente en México, y las ricas bibliotecas privadas de varios particulares.

Considerando los teatros como un medio de adelantamiento para el arte dramático, hemos dicho que se han construído no sólo en las poblaciones principales sino en las secundarias, siendo el más notable de todos el *Nacional* de México, que puede competir con los mejores europeos. El teatro llamado *Principal*, edificado en tiempo del gobierno español, se ha mejorado últimamente, y se ha construído de nuevo

el de *Hidalgo*. En las provincias hay teatros que llaman la atención no sólo por su amplitud y solidez, sino por su mérito artístico.

Respecto á publicaciones literarias, además de las obras particulares de cada escritor, merecen considerarse en primer término los periódicos *El Observador* y *La Minerva*, precursores de la regeneración poética después de la dominación española. Más adelante figuraron especialmente *El Año Nuevo* y *El Recreo de las Familias*, y después los semanarios llamados *El Mosaico*, *El Museo*, *El Ateneo* y *El Liceo Hidalgo*. De época más reciente deben mencionarse el *Semanario Ilustrado*, *El Renacimiento*, fundado por el Sr. Altamirano, y *El Domingo*, que le sucedió. Actualmente se publica *El Liceo Mexicano*, *La Juventud Literaria*, *El Correo de las Señoras* y otros semanarios literarios. La Academia correpondiente de la Española imprime sus *Memorias*. Es de advertirse que los periódicos políticos y religiosos han contenido y contienen una sección de bella literatura, tanto en la capital como en los Estados: en éstos ha habido periódicos literarios muy notables, como *La Revista* de Mérida y *La República Literaria* de Guadalajara.

Relativamente al carácter de la poesía mexicana en el siglo XIX, desde la guerra de Independencia está explicado con esa misma palabra *Independencia*, comprobándose una vez más la conocida observación de que la literatura es generalmente la expresión de las costumbres y de las ideas de cada época y de cada país. Los poetas de México, como ya hemos observado donde corresponde, imitaron especialmente á los poetas de España mientras estuvimos sujetos á esa nación. Después de la Independencia el carácter de libertad domina en nuestra literatura, pues los mexicanos han buscado sus ideas y sus formas, donde cada uno se ha sentido mejor inspirado: algunos todavía en España; pero otros en Grecia y Roma, varios en literatura hebrea y muchos en Francia, Italia, Inglaterra y Alemania. Los modelos de nuestros poetas modernos no han sido ya solamente un Garcilaso, un León, un Góngora ó un Meléndez, sino también Lamartine y Víctor Hugo, Metastasio y Manzoni, Byron y Scott, Goëthe y Schiller. De esta manera los mexicanos han extendido su vista por todo el horizonte literario. Empero, la facilidad de escoger nos ha conducido á la



anarquía literaria, resultando nuestra poesía una confusión de clásicos, románticos de todo género, eclécticos, creyentes, escépticos, realistas, espiritualistas, idealistas, materialistas, pesimistas, prosaicos, gongoristas, imitadores ó plagiarios de poetas determinados, traductores de antiguos y modernos. Todo ésto consta del capítulo XI al XX.

Empero, la poesía mexicana, después de la dominación española, no sólo se distingue por ser más libre, rica y variada, sino también por otras circunstancias. En la poesía colonial domina el género sagrado, y en la moderna el profano, consecuencia natural de la fe religiosa de nuestros padres y del actual indiferentismo, que ha producido composiciones incrédulas. Antes (salvas las excepciones), la poesía era más objetiva y ahora más subjetiva, de tal modo que aun los poetas líricos de Nueva España se inclinaban á representar lo externo, mientras que hoy, hasta los poetas narrativos, descriptivos y dramáticos, tienden al lirismo. Esto se explica con la tranquilidad y sujeción de ánimo que hubo en México durante el gobierno europeo, y la subsecuente agitación y libertad de los espíritus. El hombre de conciencia tranquila y sujeto á otro, piensa más en lo que le rodea que en sí mismo, observa más que siente, mientras que la agitación moral excita la sensibilidad, así como la libertad individual produce mayor suma de personalidades, de hombres que sienten y piensan no colectiva, sino subjetivamente. El amor á la mujer, el elemento erótico, figura poco en la poesía colonial y mucho después de la independencia. Los poetas descriptivos de Nueva España lo fueron del modo que explicamos en el capítulo IV; los mexicanos modernos de la misma clase se han fijado mucho más en la consideración de nuestra rica y bella naturaleza. Antes notamos ya otra diferencia respecto á la cantidad y calidad de las obras poéticas. En cuanto al sentimiento patriótico, ya explicamos en los lugares correspondientes, que nuestros poetas le expresaron según las circunstancias de cada época, habiendo casos de un mismo escritor que cantase primero á los reyes de España y después á los héroes de la Independencia.

Los asuntos de nuestros poetas independientes son tan varios como hemos visto en los capítulos XI á XX citados; pero no tiene duda que recien separados de España los me-



xicanos, dominaron entre ellos las poesías patrióticas, en tono entusiasta, y que después abundan composiciones de estilo más moderado sobre asuntos nacionales. Sirvan de ejemplo las odas de Ortega, Tagle, Quintana Roo, los dramas y leyendas de Rodríguez Galván, algunas descripciones de Carpio, las *Aztecas* de Pesado y los romances de Díaz. La primera persona que cantó la Independencia nacional parece haber sido una mujer, la poetisa Josefa Mendoza, de quien hablamos anteriormente. Cuando subió al poder el primer Presidente de la República Mexicana D. Guadalupe Victoria, se le dedicó un certamen científico y literario por el Colegio de San Ildefonso, y lo que se propuso como objeto del certamen fué una oda de «Parabién á la América por su libertad,» y un soneto en que se expresase «el contraste entre la crueldad española y la constancia mexicana en los 11 años que duró nuestra guerra de Independencia.» He aquí el soneto que salió premiado, escrito por el Dr. Torres Torija.

Libertad clama el pueblo mexicano,
Y ominosa opresión el solio ibero;
¡Muera la esclavitud! grita el primero,
¡Viva mil veces! replicó el tirano.

Por todas partes su furor insano
Hiere, mata, destruye y, carnicero,
No respeta el heroísmo del guerrero
Ni las arrugas del prudente anciano.

Más de los lustros de fatal campaña
Al exterminio y muerte nos trajera,
Si cuanto es grande su rabiosa saña,

Nuestra heroica constancia no lo fuera,
Que si en crueldad es sin segunda España,
En el sufrir fué México primera.

Las expresiones de mala voluntad contra los españoles fueron desahogo natural en una época de transición; pero hoy se consideran, entre los hombres de buen juicio, como declamaciones triviales y groseras. Los españoles son nuestros padres ó nuestros maestros: ascendientes de la raza blanca ó civilizadores de la indígena. Actualmente no hay en México conquistadores y conquistados, españoles é in-

dios; todos somos mexicanos, y la prueba es que del mismo modo admitimos como gobernante á un Juárez que á un Lerdo.

NOTA.

Obsérvese que lo manifestado en el capítulo XXI se refiere generalmente hasta la época en que apareció la anterior edición de la presente obra, y es de suponerse que de entonces acá ha habido algo nuevo, como lo que vamos á indicar.

En la República Mexicana han aumentado los establecimiento de instrucción pública primaria y secundaria; pero se nota que en ninguno de ellos se enseña estética literaria: nuestros literatos se reducen á estudiar poética y retórica. La falta de conocimientos en estética literaria ocasiona errores que hemos tenido oportunidad de ir refutando en el curso de esta obra.

De las sociedades literarias más notables, citadas en el capitulo XXI, que había en la ciudad de México, sólo existe la Academia Mexicana correspondiente de la Real Española; pero como consta de pocas personas y su objeto es muy limitado, resulta que no tenemos en México una sociedad literaria de primera clase, la cual sirva de centro á los literatos más conocidos por sus obras, sin distinción de color político, donde se discuta con entera libertad y franqueza, como en Francia la Academia de Bellas Letras de Paris, como en España el Ateneo de Madrid. De la misma manera carecemos de un periódico literario de primer orden. El Ministerio de Fomento publicó, durante algún tiempo, una interesante *Revista Nacional de Ciencias y Letras*; pero ha dejado de ver la luz pública. En los Estados hay algunos periódicos de literatura, pero ninguno que llame la atención, que forme autoridad. Por lo demás, sólo merece recordarse que los diarios religiosos y políticos siguen dando algún lugar en sus columnas á la poesía.

Independientemente de los periódicos no faltan publicaciones, aunque pocas, de nuestros poetas, ya por su propia cuenta, ya por la de editores, ya por la del Ministerio de Fomento. No siendo nuestro libro de bibliografía, nos limitaremos á poner tres ejemplos. *Ultimas poesías líricas* de José M. Roa Bárcena (México, 1888). *Poesías inéditas* del Padre Alegre, publicadas por García Icazbalceta (México, 1889). *Romancero Nacional* de Guillermo Prieto (México, 1886), dado á luz por el Ministerio de Fomento.

Certámenes poéticos no han faltado en los últimos años, aunque pocos y sin animación. Recordamos uno convocado por el Ayuntamiento de México para un poema intitulado *Ultimo canto de Andrés Chenier*, con motivo de la Exposición de Paris. Sacó mención honorífica D. José Peón del Valle.

De noticias teatrales sólo añadiremos á lo dicho en el capítulo anterior que se han construído teatros aun en poblaciones cortas como la villa de Tacubaya. No debe ponerse en olvido que Valero, Sarah Bernhardt,

Tamberlick, La Patti y otras notabilidades europeas han representado en los teatros de la República Mexicana, sacando buenas utilidades.

Actualmente existen en nuestro país varias personas del sexo masculino y algunas del femenino que escriben en verso, desde los verdaderos poetas hasta los meros aficionados. Esas personas cultivan los diversos géneros de poesía y representan las escuelas mencionadas en los capítulos anteriores, no siendo cierto, según dice Revilla (escrito varias veces citado), que en México estén representados todos los géneros poéticos menos el de Campoamor: ya hemos citado anteriormente poesías mexicanas escritas en gusto de ese poeta español, y ahora citaremos los *Pequeños Poemas* de D. Ramón Valle (León, 1884), que pertenecen al género llamado campoamoriano. Tampoco es exacto, como opina el mismo Revilla, que en la poesía mexicana domine la tendencia al gongorismo. Según el capítulo XX de la presente obra, que trata de los poetas recientemente muertos, los hay neo-gongorinos; pero otros son prosaicos y algunos de buen gusto, es decir, guardando el término medio artístico entre el gongorismo y el prosaísmo. Lo mismo resulta de nuestros poetas existentes, calificados por Revilla mismo, pues á algunos tacha de prosaicos, mientras elogia á otros como clásicos.

Respecto á crítica literaria, haremos estas breves observaciones. Alguién asegura que, en México, domina el panfilismo crítico, entendiendo por panfilismo la tendencia á elogiarlo todo. Nosotros creemos que se encontrará algún crítico mexicano con ese sistema; pero aislado, pues lo general, entre nosotros, no es alabar ó censurar sistemáticamente, sino juzgar por espíritu de partido: la mayor parte de nuestros críticos, para formar un juicio literario, arrojan la pluma y empuñan el incensario ó el azote, el incensario si se trata de alguno de su partido ó secta, el azote si se dirigen á un contrario. Panegíricos ridículos ó invectivas groseras es lo que domina en México. Aquí no se quiere practicar lo que aconseja Cánovas del Castillo en la Biografía de Revilla: «A los contrarios en ideas no se les debe considerar como enemigos personales.» La crítica actual, en México, se manifiesta por medio de artículos de periódicos, superficiales y llenos de ignorancia, ó con prólogos y biografías erróneas. En el curso de esta obra hemos tenido ocasión de impugnar varios prólogos, recientemente escritos. Roa Bárcena, en su *Acopio de Sonetos*, dice acertadamente: «La crítica no existe entre nosotros, ó sólo se manifiesta en uno que otro suelto de gacetilla escrito al vuelo y por mera cortesía, sin rastro de examen, ni del menor conocimiento de la materia.» Empero, se entiende que lo manifestado respecto á crítica es salvo honrosas excepciones, pues las hay: tal cual artículo concienzudo de periódico, tal cual prólogo fundado, tal cual biografía desapacionada tal cual acertada revista.

Relativamente al expendio de obras de ingenio, meramente recreativas, como las de poesía, se observa que en México tiene muy poco éxito: lo que se vende con facilidad son los tratados de enseñanza primaria y secundaria y aun los magistrales referentes á profesiones lucrativas, como la de médico ó abogado. En prueba de nuestro aserto pudiéramos citar varios hechos, pero bastará recordar los dos siguientes. D. Ignacio



Altamirano anunció la publicación de sus poesías y novelas, y no pudo hacerla por falta de compradores. Ultimamente se han dado á luz algunos números de un periódico interesante dedicado á bellas artes y bellas letras, intitulado *El Artista*: apenas pudieron publicarse algunos números porque no hubo subscritores. En el periódico *El Nacional*, Febrero 2 de 1892, se ve publicado un artículo con el título de «La literatura en decadencia,» donde su autor se queja justamente de la falta de lucro que tiene en México la carrera de escritor, y donde propone los medios que le parecen convenientes para remediar ese mal. (Véase el Epílogo al fin de la presente obra.)

CAPITULO XXII.

EPÍLOGO

Vamos á resumir todo lo dicho en la presente obra, y á concluirla, examinando brevemente los siguientes puntos: 1º La poesía mexicana no ha llegado todavía á la posible perfección, sin poder aspirar aún al título de verdaderamente nacional. 2º Sin embargo, tiene un mérito relativo. 3º Causas de los defectos que se observan en la poesía mexicana. 4º Modo de corregir esos defectos.



Que la poesía mexicana no ha llegado todavía á la posible perfección, que no tenemos todavía otra cosa sino gloriosas individualidades, y no poesía nacional con carácter propio, son verdades que resultan de los siguientes hechos.—En el género lírico, así como en el descriptivo, narrativo y dramático, los poetas mexicanos algunas veces han imitado á los buenos autores; pero otras á los malos, los gongoristas antiguos y contemporáneos, los prosaicos, los ultra-románticos, los sentimentalistas gemebundos, los sensualistas, etc.

Aun la propensión á imitar no sólo lo feo sino lo bello, ha dado por resultado que carezcamos de un poeta primitivo, verdaderamente original, en toda la acepción de la palabra. No se exceptúa de nuestra proposición ni el príncipe de los dramaturgos hispano-americanos, Alarcón y Mendoza, pues no es cierto, como algunos suponen, que fuese el inventor de la comedia moral ó filosófica: la idea de ella estaba indicada por Cervantes en el Quijote (parte 1ª capítulo 48,) y varios ejemplos de esa clase de piezas se hallan en algunas anteriores á las de Alarcón, como *La Celestina*, cuyo objeto

es demostrar los funestos resultados de entregarse á mujeres viciosas; el *Lindo D. Diego* de Moreto, donde se censura la presunción; el *Rico ó pobre trocados*, de Lope: en esta comedia el autor no quiso únicamente divertir, como lo hacía generalmente, sino probar que la ociosidad, el juego y la relación de costumbres arruinan al mayor potentado, mientras que el pobre, si es honrado y trabajador puede alcanzar una gran fortuna. Muchos siglos antes de los dramaturgos españoles se encuentra la semilla de la comedia filosófica en el *Pluto* de Aristófanes, siendo su idea que «el trabajo es la base de la sociedad.» Tampoco es cierto, como alguno ha indicado, que Alarcón sea el fundador del drama moderno por medio del *Tejedor de Segovia*. Los fundadores del drama moderno fueron Lope en España y Shakespeare en Inglaterra. (Véase nota primera al fin del capítulo.)

La tendencia de los mexicanos á la imitación, viene desde que se hizo la conquista y llega hasta nuestros días: en este concepto, la diferencia entre la poesía colonial y la independiente, consiste en que antiguamente la imitación casi se reducía á la de los escritores que privaban en España, mientras que después se han tomado modelos en las diversas literaturas, resultando nuestra poesía moderna menos monótona y menos sistemática.

De poesía descriptiva y narrativa tenemos ya mucho bueno, pero falta bastante para completar el gran cuadro de nuestras costumbres, historia y naturaleza. En esa línea el vacío más importante que se nota es el de no existir un buen poema sobre la Conquista de México, argumento digno, en muchos conceptos, ya que no de una verdadera epopeya, al menos de un poema histórico ó caballeresco. No es menos de sentirse la falta de un romancero nacional completo, el cual se refiere á nuestra historia antigua, la de la época colonial, la de la guerra de independencia, y aun algunos episodios contemporáneos que pueden poetizarse. De teatro mexicano, relativo á la historia y á las costumbres nacionales, tenemos menos todavía que del género objetivo; apenas algunas piezas aisladas que hemos citado en el curso de esta obra.

Obsérvese que toda poesía consta de dos elementos, forma y substancia. La forma es el idioma, y el idioma lo que especialmente caracteriza una literatura: no puede haber

literatura española si no es en español, ni literatura inglesa si no es en inglés, y así con las demás. Ancillon, en sus *Ensayos de Literatura*, observa que «la unidad moral más fuerte y más duradera de un pueblo, lo que más le da fisonomía particular, carácter propio, es el idioma.» Respecto á lo substancial de una literatura, á los argumentos, pueden clasificarse de este modo: 1º Argumentos que se refieren á historia y costumbres *nacionales*, lo que tanto caracteriza el romancero y el teatro antiguo de los españoles: allí se retratan fielmente las tradiciones, las ideas, los sentimientos y las costumbres de la nación, de la raza. 2º Argumentos que son nacionales, aunque no exclusivos de una nación, sino de varias, como las creencias religiosas. Así Dante, en la *Divina Comedia*, es italiano, y Milton, en el *Paraíso Perdido*, es inglés, porque se refieren á creencias de varios pueblos, es cierto, pero, entre ellos, los italianos y los ingleses: el Cristianismo es religión *nacional*, lo mismo de los italianos que de los ingleses. 3º Asuntos extranjeros; pero desempeñados por poetas de genio, de carácter *nacional*, muy marcado, bien determinado, como Shakespeare y Schiller, quienes escribieron dramas que no tienen argumento inglés ni alemán. Esto puede explicarse bien con las siguientes palabras de Ancillon (op. cit.):

«Ainsi Pétrarque et l'Arioste, éminemment Italiens, sont encore les poëtes favoris de cette nation vive et pittoresque. Le Français, gai, malin, spirituel, naïf, trouvera toujours La Fontaine et Molière inimitables; plus sensible à la mesure de la force qu'à la force elle-même, aux convenances de la société et du goût, qu'aux hardiesses originales de la nature, il verra toujours, dans Racine, le Sophocle de la tragédie française, et dans Voltaire, l'idéal de sa nation, Shakespeare, Milton et Buttler, ressemblent tellement à leur nation, qu'ils ont copiée, devinée, et devancée que toujours ils seront les dieux de la poésie anglaise, et que leurs formes colossales et sublimes; placées à l'entrée de la littérature nationale, en défendront toujours l'accés et l'invasion au goût étranger. Shakespeare, varié, immense, profond, comme la nature, offrira toujours à l'imagination nationale, active, forte, hardie, impatiente de toute espêce de formes conventionnelles, un camp infini. Milton, sombre comme l'enfer, et sublime comme le ciel, Milton entremê-

lant aux accens calmes, purs, majestueux des anges les accens màles, fiers, rebelles des démons, s'emparera toujours fortement de l'âme grave, libre, élevée de ses concitoyens; et Buttler, saisissant le premier ce mélange de comique et de sérieux, de philosophie et de gaîté, qui forme l'indéfinissable *humour*, sera toujours en possession d'egayer ces superbes insulaires, qui ne ressemblent à aucun autre peuple, et qui, dans leurs moments de joyeux abadon, veulent rire et penser en même temps. Quelles que soient les destinées de l'Allemagne, et à quelque degré de développement qu'elle s'élève, tant qu'un peuple parlera l'allemand, ce bel et riche idiome, Gœthe, par l'universalité, de son génie, la souplesse de son talent et sa simplicité antique; Schiller, par l'infini de sa pensée, l'élvation de son âme, et la solennité de ces accens; Bürger, par sa cordialité par sa verve franche et falice, et une certaine bonhomie germanique, seront toujours les représentants du caractére national, et seront préférés par les Allemands à tous les autres poètes.»

Si aplicamos ahora á la poesía mexicana lo que hemos observado, sobre literatura nacional, en general hablando, resulta lo siguiente:

Los mexicanos tenemos por idioma nacional y, en consecuencia, de nuestra literatura el castellano, pues aunque vino de Europa, se ha establecido aquí, substituyendo á los idiomas indígenas, de los cuales unos han muerto y otros se acercan á su fin.

Las variaciones que el castellano presenta en México, respecto de España, no son bastantes para formar un dialecto aparte, y sí para estropear el modo de expresarse propio y correcto, según explicamos, contrariando á D. Ignacio Altamirano, en una nota del capítulo XIX, así como al hablar de Manuel Flores, capítulo XX. Ahora bien, como México no se hizo independiente de España sino hasta 1821, antes de esa fecha, nuestra literatura se confunde con la de aquella nación, nuestra poesía es una rama de la española, nuestros poetas pertenecen al mismo tiempo á España y á México. Por esta razón vemos que aunque Sor Juana Inés de la Cruz nació y vivió en México, figura en algunas historias de la literatura española, como la de Ticknor y la de Alcántara. Sucede lo mismo con Alarcón: pertenece á

España, porque allí floreció; portenece á México, porque aquí nació, hizo sus principales estudios y tuvo sus primeras inspiraciones dramáticas, según manifestamos en el capítulo I.—Aun el contemporáneo Gorostiza es considerado hispano-mexicano, incluyéndosele en varias historias de la literatura española, y figurando algunas de sus comedias en antologías castellanas; v. gr., el *Tesoro del Teatro Español* por Ochoa. Gorostiza, en México nació, vivió casi siempre y desempeñó cargos importantes hasta morir, después de la independencia; pero antes había servido al gobierno español, y en España dió al teatro sus comedias primero que en México. Inútil es poner más ejemplos, que cualquiera puede multiplicar leyendo el presente libro.

Por lo que respecta á lo substancial, á los argumentos de la poesía mexicana, será también bastante, para darnos á entender, con algunos ejemplos, teniendo presente lo explicado antes, en general hablando, sobre literatura nacional.

En la poesía mexicana, no faltan argumentos nacionales; v. gr., en lo lírico «El Soldado de la Libertad,» por Fernando Calderón; en lo narrativo, los romances de D. Jesús Díaz; en lo dramático, las piezas de Rodríguez Galván. Empero, «El Soldado de la Libertad» es, en la forma, una imitación, del «Canto del Pirata,» por Espronceda; los romances de Díaz se hallan escritos en gusto de los romances históricos del Duque de Rivas; los dramas de Rodríguez Galván tienen corte español y aun rasgos de las comedias de capa y espada.

Tampoco faltan en nuestra poesía, sino que abundan, asuntos religioso-cristianos, y, en consecuencia, *nacionales*, por ser el cristianismo la religión nacional, la dominante en México. Servirán de ejemplo las siguientes composiciones: «El alma privada de la gloria,» poema por Navarrete; «La Jerusalem» de Pesado; los poemitas bíblicos de Carpio. El poema de Navarrete es de la escuela dantesca, y «La Jerusalem» de Pesado tiene más de traducciones y de imitaciones que de propio, según vimos en el capítulo XV. Carpio es de lo más original que tenemos, conforme á lo explicado en el capítulo XVI; pero su profusión de adornos y sus repeticiones, le quitan el carácter de naturalidad, sencillez y frescura de poeta primitivo, y si bien tiene un mo-

do personal de escribir, su manera no forma un tipo rigorosamente mexicano.

De asuntos extranjeros, usados por poetas mexicanos, bastará citar dos casos, las comedias de Gorostiza y los dramas de Fernando Calderón: la acción de las primeras pasa en España, y la de los segundos, en diversos lugares de Europa. A ésto se agrega que ni Gorostiza ni Calderón fueron tipos genuinamente nacionales, sino que el primero perteneció á la Escuela de Moratín, y el segundo, á la europea romántico-moderna.

Todo lo expuesto alcanza aun á los poetas recientemente muertos, como Acuña y Flores, cuya originalidad esencial hemos negado en el capítulo XX. De los escritores que hoy viven nada decimos porque no entran en el plan de nuestra obra, y por tal razón no los hemos estudiado.

Otro defecto de la poesía mexicana en sus diversos géneros, salvas las excepciones, es el descuído con que han escrito nuestros poetas, siendo característico de ellos tener más ingenio que gusto, más inspiración que estudio, más talento que educación. Véanse los análisis que hemos hecho de varias composiciones, y se comprenderá que nuestros escritores no han observado el precepto de Horacio, unir el arte con la naturaleza.

> Naturâ fieret laudabile carmen an arte?
> Quœsitum est: ego nec studim sine divite venâ
> Nec rude quid prosit video ingenium: alterius sic
> Altera poscit opem res, et conjurat amicé.

Burgos, comentando á Horacio, confirma sus preceptos, y concluye con estas palabras:

« El *ingenio* crea: el *gusto* pule y perfecciona: el mérito de aquel está en la invención, el de éste en la industria. De estos principios se deduce irrecusablemente que el ingenio podría producir cosas magníficas, pero desaliñadas en la forma, porque esta forma es generalmente demasiado pequeña para despertar el instinto sublime del *ingenio;* se deduce asimismo que el *gusto* puede referir un todo al modelo eterno de las artes, es decir, á la naturaleza pero sin aquel interés que es obra de la invención y de la originalidad: de donde resulta que el ingenio nada vale sin el arte, ni el arte sin el ingenio, como sabiamente decide Horacio.»

Madame de Stael, no obstante ser partidaria de la libertad, en literatura, opina substaucialmente como Horacio y su comentador Burgos en la filosófica obra· *De la literatura en sus relaciones con las instituciones sociales*. Los mejores preceptistas modernos, que sería prolijo citar, van de acuerdo con el clásico Horacio y la romántica Stael; aconsejan la perfeción en la idea y en la forma, la armonía estética de una y otra, supuesto que de ambos elementos consta toda composición literaria.

Por otro lado se observa que la mayor parte nuestros literatos están reducidos al uso de los preceptistas antiguos: todavía hasta hace poco tiempo, en el principal Colegio de la República (la Escuela Preparatoria de la capital), se enseñaba por Hermosilla, autor apreciable, en su línea; pero que no satisface las aspiraciones de nuestra época, y cuyos *Juicios críticos* han sido impugnados por varios de sus compatriotas. Campillo Correa en su *Poética* califica á Hermosilla «de instruído humanista, pero de escasa imaginación y sensibilidad y erróneo criterio.» De Hermosilla algo puede aprovecharse, como Correa aprovechó lo de pensamientos y Revilla definición de *verso*. En España dominan ya los preceptistas filosóficos, enseñados por los profundos alemanes, especialmente Hegel: de esos preceptistas recordamos, en este momento, á Canalejas, Fernández González, Giner, Revilla y Alcántara, quienes fundan la literatura, como debe fundarse, no sólo en la retórica y la gramática, sino en la éstetica y la filología. (Véanse nota 2ª al fin del capítulo.)



No obstante los defectos mencionados, la poesía mexicana tiene un mérito *relativo*, según vamos á explicar, comenzando por hacer algunas observaciones respecto á la imitación literaria.

La imitación literaria de lo bello, sólo ha de censurarse cuando es demasiado servil, demasiado literal, cuando pasa á ser plagio. De ésto, sólo tenemos casos aislados en la poesía mexicana, y por lo tanto no es defecto que la caracteriza.

Respecto á la legítima imitación de los buenos modelos,

Plinio ha dicho fundadamente: *Imitatione optimorum similia inveniendi paratur*. En este sentido, por ejemplo, San Crisóstomo y San León adquiriendo un estilo ciceroniano.— Es ley del espíritu humano buscar la comunicación con otros espíritus y unirse con ellos: de esa ley resulta que el pensamiento no es patrimonio de un solo individuo, sino que tiene por objeto circular ampliamente, y de aquí viene que las diversas literaturas presentan dos fases, lo propio, lo nacional por una parte, lo imitado, lo exótico por otra. En comprobación de ello recuérdese que los latinos imitaron á los griegos; los italianos á los griegos, latinos y provenzales; los españoles á los griegos, latinos, provenzales é italianos, en una época, y en otra á los franceses: éstos, alternativamente, han imitado á las naciones citadas, así como á las alemanes y á los ingleses, quienes á su vez han tomado de los otros pueblos cuanto les ha parecido conveniente, apareciendo, en definitiva, que el destino de los hombres, tanto en lo físico como en lo moral, es: «dar y recibir» Hasta en las obras de los poetas que pasan por primitivos y de los poetas literatos más notables, se encuentran imitaciones, meras traducciones y aún simples traslaciones de prosa á poesía. Antes de Homero hubo quien refiriera, en verso, la guerra de Troya; y Platón declaró: «que los griegos tomaron de todas partes ideas y sistemas.» Virgilio imitó los poemas de Homero, y el Tasso los de Homero y Virgilio. Ozanan y Labitte, en sus estudios sobre la *Divina Comedia* del Dante, han señalado las obras de que se valió el poeta italiano para escribir su poema. Petrarca se valió, á veces, para sus *sonetos*, de poesías provenzales, así como de los tercetos y sonetos del valenciano Gordi. Fr. Luis de León abunda en reminiscencias de poetas griegos, latinos é italianos. Herrera, para formar sus mejores canciones, se inspiró en la Biblia. Rioja trasladó ideas de Séneca á su *Epístola Moral*. Las comedias de Lope de Vega contienen elementos extranjeros, especialmente italianos. La idea de la famosa pieza de Calderón de la Barca. *La vida es sueño*, está tomada de una novela de Boccacio. Espronceda casi tradujo la carta de Julia á Don Juan, por Byron, para formar la de Elvira á Don Félix; imitó, á veces, al mismo poeta inglés en *El Diablo Mundo*, y copio de Beranger *El Canto del Cosaco*. Racine tomó asuntos para sus tragedias, de los clásicos antiguos y de la Biblia.

Corneille, para escribir *El Cid*, tuvo presente el de Guillén de Castro. Moliére imitó ó tradujo á Plauto y á Terencio, y algo tomó de los dramaturgos españoles. Musset tomó por modelo á Byron. Shakespeare, según ha demostrado Malone, apenas tiene un drama donde todo le pertenezca. Milton copió á Masenius, Grotius y otros autores. Byron tomó lo que juzgó conveniente del *Itinerario* y de los *Mártires*, por Chateaubriand, de las *Historias de Rusia*, por Costelnau y por Richelieu, así como de las poesías de Pulci, Filicaya y otros italianos. Goethe confesó: «que el había recogido muchas ideas de los que le precedieron y de sus contemporáneos.»

Además de lo indicado acerca de imitación literaria, debe advertirse que el principal motivo porque en México no ha habido poetas del todo originales, es el siguiente. Las inteligencias superiores satisfacen su energía en épocas de progreso, con seguir el camino que hallan trazado, y que racionalmente juzgan bueno. Esas inteligencias cuando inventan, cuando crean, es en los tiempos de ignorancia ó de crisis, cuando una civilización nace ó se transforma, circunstancias que nuestros poetas no han hallado en México. Precisamente el siglo XVI, el siglo de la conquista, fué la edad de oro de la poesía española, nuestra primera maestra, y después el mundo ha seguido un curso constante de adelantamiento. La literatura mexicana no ha tenido, pues, infancia; se presenta ya hecha, formada, y con modelos primero en España y luego en los demás países civilizados.

Madame de Stael (op. cit.), aprobando la imitación que de los griegos hicieron los romanos, observa que «la necesidad sola produce la invención, y que imitamos en vez de crear cuando hallamos un modelo conforme á nuestras ideas: el género humano se dedica á perfeccionar cuando está dispensado de descubrir.»

Después de todo lo explicado, no debe extrañarse que los mejores críticos y preceptistas, antiguos y modernos, recomienden á los escritores la imitación de los buenos modelos: bastará recordar aquí á Horacio, Quintiliano, Cicerón, Boileau, La Harpe, Fenelon, Burgos, Martínez de la Rosa, Lista, Revilla y Campillo Correa. El P. Houdry escribió un *Tratado sobre la manera de imitar á los buenos predicadores*, donde hace notar el talento de imitación del obis-

po Flechier. El contemporáneo de Musset, defendiéndose de la acusación de plagiario, decía: «Nada pertenece á nadie, todo pertenece á todos, y es preciso ser ignorante para formarse la ilusión de que decimos una sóla palabra que nadie dijese antes.» Campoamor en su *Poética* dice:

«En literatura no hay plagio posible. Sólo lo puede haber en las ciencias y en las industrias, porque en éstas, al usurpar una idea ó un invento, es fácil despojar á otro ingenio de la gloria ó de su provecho. Pero en literatura y en el arte, repito que no puede cometerse plagio, porque ó se copia ó se imita. Si se copia, el copista sólo es un amanuense del autor. Si se imita y no se mejora, la idea primitiva subsiste en toda su intensidad. Si se imita mejorando, entonces la idea primordial queda, si no muerta, relegada á un lugar secundario, mientras que la idea mejorada entra á figurar en primer término. Un pensamiento sublimado es como un hombre humilde á quien el rey hace noble, y que elevándolo á la categoría de hidalgo, se ve respetado y admirado con justicia, por más que todo el mundo conoce á su padre verdadero, que es un *don nadie*. Los pensamientos de Virgilio, sacados del lodazal de Ennio, son el hombre ennoblecido. Ennio se quedó siendo lo que era antes de que su hijo Virgilio se elevase á la categoría de hijodalgo, un *don nadie.*»

«9—*Una frase célebre sobre las apropiaciones.*—En materia de apropiaciones artísticas siempre se está renovando el espectáculo de las caricaturas que pintan á Moreto y á Molière, buscando papeles y comedias viejas para hacerlas nuevas.

«Más, lo vuelvo á repetir, en literatura puede haber imitaciones, coincidencias ó traducciones, pero nunca *plagios;* porque ó la obra posterior es igual ó diferente de la anterior. Si es igual, es una copia; y si es diferente, ó es mejor ó es peor; si es peor, subsiste el original; si es mejor, el original muere. Según dice Víctor Hugo, si en literatura es malo robar, es meritorio robar y *matar.*»

«Para que haya plagio es menester que, además de la idea fundamental que constituye el conjunto artístico, sea uno mismo el medio de expresión é idéntico el objeto de la obra expresada. Cuando no sean iguales la idea, la expresión y el objeto, no puede haber ni imitación siquiera, por-

que el medio de expresión es diferente; y así es que ni la poesía puede imitar á la prosa, ni la pintura á la arquitectura, ni la música al ritmo poético, ni la escultura á la pintura.»

Ahora bien, que en México la imitación de los buenos modelos nada ha impedido, por una parte, á nuestros escritores, y, por otra, ha producido excelentes resultados, se prueba con la presente obra, donde fácilmente se notará que hemos tenido: 1º Hábiles representantes de las buenas escuelas poéticas, clasicismo, romanticismo, eclecticismo, sentimentalismo moderado, comedia moratiniana y bretoniana, becquerismo, poesía campoamoriana, etc. 2º No sólo escritores medianos, sino algunos buenos y otros excelentes en todo género de poesía: lírica ó subjetiva, en sus diversas especies; descriptiva y narrativa ú objetiva: dramática, en sus varias clases; géneros mixtos, sátira, epístola, fábula, composiciones didácticas y bucólicas. 3º Muchos autores de asuntos locales, mexicanos, nacionales. 4º Traductores de lenguas antiguas y modernas, no sólo de algún mérito, sino varios buenos y algunos óptimos. 5º Latinistas de las mismas clases de los traductores. 6º Poetas en lenguas indígenas que en el capítulo I llamamos indo-hispanos.

Vamos á presentar aquí un resumen de lo que más nos interesa, de los poetas que han tratado asuntos nacionales, algunos de ellos defectuosos en la forma de sus composiciones; pero siempre apreciables por lo substancial de ellas.

En el siglo XVI, el príncipe Plácido entonó los primeros himnos en alabanza de la deidad indígena, la Virgen de Guadalupe; Balbuena describió la capital de Nueva España en su *Grandeza Mexicana*; Eugenio Salazar produjo también algunos rasgos descriptivos de nuestro país; Fracisco Terrazas cantó *El Nuevo Mundo*; Eslava supo localizar en México algunos de sus autos sacramentales; Saavedra Guzmán fué el primero que narró en verso la Conquista de Anáhuac por los españoles; Ixtlilxochitl tradujo felizmente poesías indígenas; algunos escribieron sonetos satíricos censurando vicios propios de Nueva España. En el siglo XVII hubo composiciones de circunstancias, las cuales se usaban entonces, y que por su mismo carácter debían ser originales

pues se referían á hechos de actualidad. Entre las biografías y descripciones en verso de la misma época, se encuentran algunas que se refieren á personas ó lugares del país. Por otra parte, Villagrán escribió una poema refiriendo la *Conquista de Nuevo México:* otro Arias Villalobos narrando toda la historia mexicana, y un tercer poema Betancourt, relativo á la historia de la Conquista; Sigüenza y Góngora, Morales Pastrana y otros muchos, repitieron en verso la aparición de la Virgen de Guadalupe, y Vela escribió, entre otras comedias, las intituladas: *El Estudiante en las Indias, El Apostolado en Indias y la Conquista de México.* En el siglo XVIII figuraron poesías de circunstancias, biografías y descripciones en verso de asuntos originales, como en el siglo XVII. En el mismo siglo XVIII escribió Ruiz de León su poema *La Hernandia*, y una discripción en verso del desierto de los carmelitas; Landívar su preciosa obra *Rusticatio Mexicana;* el Padre Anaya y otros, nuevas composiciones á la Virgen de Guadalupe. Entre las comedias de Soria se halla *La mágica mexicana*, y el mismo autor hizo una discripción poética de Tehucán de las Granadas. Además del poema de Ruiz de León, *La Conquista de México*, escribió otro sobre el mismo asunto, en el siglo XVIII, el Padre Castro, quien consagró igualmente su pluma á describir, en verso, Antequera de Oaxaca y las ruinas de Mitla. A principios del siglo XIX, los partidarios de la dominación europea dedicaron sus poesías líricas ó descriptivas y narrativas á celebrar ó referir las victorias que los españoles obtuvieron de los insurgentes, así como Fernández Lizardi algunas sátiras á censurar vicios de su época. Después de la independencia, es notorio que se han multiplicado en México las composiciones de asuntos nacionales, como lo testifican, entre otros muchos trabajos, las poesías lírico-patrióticas de Ochoa, Ortega, Tagle, Rodríguez, Galván, Fernando Calderón, Quintana Roo, Alpuche, Heredia, Valle, Gallardo, Ortiz, Castillo Lanzas y otros; los romances y dramas de Rodríguez Galván; *Las Aztecas* de Pesado, así como los *Sitios y escenas de Orizaba y Córdoba, las Escenas del campo y de la aldea*, del mismo autor; algunas poesías descriptivas de Carpio, Segura y Calderón; las comedias de este último *A ninguna de las tres* y *Los políticos del día;* varias piezas dramáticas de Moreno, Tovar, Anievas, Serán, Gallardo y Ro-

sas, los romances y leyendas de Díaz, Villaseñor y Gallardo; las poesías de Pérez Salazar á los héroes de la Independencia, y por último, diversas composiciones satíricas de algunos autores, que se refieren á vicios de nuestra sociedad, entre esos autores, Ochoa, Carpio, Arango, Plaza y Téllez.

Nótese que aun el sentimiento religioso ha sabido localizarse en México tomando color especial de la idea política: la Virgen de Guadalupe, que se cree haber aparecido á un indio, y á la cual se han dedicado innumerables composiciones, fué la patrona de los criollos, de los insurgentes, de los que se levantaron contra los españoles gritando: «¡Viva la Virgen de Guadalupe! ¡Mueran los gachupines!» La Virgen de los Remedios, traída por un español y celebrada también por muchos poetas, desde Betancourt hasta Ortega, era el escudo de los europeos, habiendo sido aclamada capitana-generala por uno de los virreyes, quien puso á los pies de la imagen de la Virgen el bastón de mando. Al hablar de los oradores sagrados, artículo correspondiente á Beristain, explicaremos detenidamente la importancia de la Virgen de los Remedios y la de Guadalupe en relación con nuestra literatura.

Sobre la originalidad de *algunas poesías mexicanas*, todavía hay que agregar una observación importante, y es que puede haber originalidad en un escrito aunque su asunto no sea nacional. Un poeta lírico que expresa sentimientos particulares é inmediatos, sean de la clase que fueren, es original. Las poesías eróticas de Manuel Flores, por ejemplo, tienen gusto especial, según observamos en el capítulo XX. Un poeta discriptivo, narrativo ó dramático que usa argumentos extranjeros, pero nuevos, también es original. Veáse lo que sobre este punto hemos explicado al tratar de Carpio, capítulo XVI, lo cual puede aplicarse á otros poetas. Fernando Calderón, por ejemplo, es original al describir espontáneamente, en *El Torneo*, los usos de la Edad Media. No hay, pues, que confundir las ideas de originalidad y nacionalidad, y no por el temor de imitar á otros incurramos en el defecto opuesto de reducirnos al estrecho círculo del provincialismo, siendo más filosófico pensar como los antiguos estoicos: *non sum uni angulo natus patria mea totus hic mundus est*. Menéndez Pelayo, tan inclinado á

elogiar todo lo español, hace esta confesión en su opúsculo sobre Calderón de la Barca: «Lo que nuestro teatro gana en nacionalidad, pierde en universalidad: no hemos de esperar que sea un arte admirado por todos los pueblos cultos, como el arte de Sófocles ó el de Shakespeare.» La verdad es que el ideal del buen poeta debe ser unir lo general con lo particular, lo humano con lo local. Voltaire observó acertadamente: «Hay que distinguir lo que es bello en todas las naciones y tiempos, de las bellezas locales de cada país.» Lo mismo ha venido á decir, en nuestros días, el contemporáneo Revilla, cuando en su estudio sobre *Don Juan Tenorio* asienta estas palabras: «Don Juan Tenorio ofrece á los ojos de la crítica un doble aspecto, es justamente un tipo nacional y universal, humano y español. Como tipo es de todas las épocas y de todos los países; como carácter individual es exclusivamente propio de España. Así se explica la popularidad que entre nosotros goza y la facilidad con que ha tomado carta de naturaleza en las literaturas extranjeras.»

Respecto á la imitación de sistemas viciosos, la buena crítica encuentra justa defensa en favor de los mexicanos que adoptaron esos sistemas, consistiendo la defensa en lo que ya hemos expuesto varias veces, como cuando consideramos á Eslava por el lado bufón y grosero; á Sor Juana inficionada de gongorismo: esos no eran defectos de personas determinadas, sino de épocas y naciones enteras. Para evitar repeticiones nos remitimos á los capítulos donde hemos hablado del asunto, y aquí sólo agregaremos un hecho. El excelente preceptista Quintiliano censuró los vicios de los autores de la decadencia latina, y sin embargo, incurre alguna vez en esos vicios, como han observado los críticos. Tan difícil es libertarse completamente de la influencia moral de una época, como dejar de aspirar el aire que nos rodea.

De cualquier modo que fuese, lo cierto es que los poetas mexicanos no sólo han sido imitadores de lo feo ó de lo bello, sino que han producido bastante de original, según hemos explicado y todavía aclararemos más.

Que los mexicanos no han inventado ningún género nuevo de poesía, ni fundado escuela propia de literatura, es una verdad, y de ahí viene que, en el punto de vista técni-

co ó sistemático, hemos sido griegos, latinos, orientalistas ó europeos modernos, y no americanistas. Sin embargo, un escritor, sea cual fuere el género que cultive ó la escuela á que pertenezca, puede ser original siempre que se reduzca á escribir conforme á las reglas generales del arte, sin imitar á persona determinada, y en este concepto los poetas mexicanos son muchas veces originales: bastará poner un ejemplo de la época colonial y otro de la independiente. Sor Juana fué gongorista, y á pesar de ello se apartó en ocasiones del sistema de su época, escribiendo únicamente conforme á principios comunes. Tagle imitó á los clásicos en algunas de sus composiciones; pero otras veces escribió espontáneamente sin fijarse en sistema especial, conforme á las reglas generales de la poética. Aun perteneciendo el poeta á escuela determinada, puede ser original, no en el sistema, pero sí en la esencia de sus composiciones. ¿Quién, por ejemplo, tachará de imitador á Francisco de la Torre cuando, aunque de escuela italiana, anima los versos que escribe con su propio aliento, con la inspiración personal? ¿Quién podrá quitar á *La Batalla de Lepanto*, por Herrera, su idea cristiana y nacional, porque el escritor adopta la forma de la antigua oda heroica?

A todo lo dicho sobre poesía mexicana agréguese el nombre de los escritores vivos que no han entrado en el plan de nuestra obra; pero en quienes se ocuparán dignamente otras plumas *a i posteri l'ardua sentenza.*

Tocante á los defectos formales de nuestra poesía, diremos que esta circunstancia tiene un límite honroso y una disculpa lógica. El límite se halla recordando á los poetas nacionales que han escrito alguna de sus obras conforme á las reglas del arte: de tales obras hemos hablado en los lugares correspondientes de este libro. La disculpa es, que en ninguna literatura se encuentran autores exactamente modelados á la rigurosa teoría del arte. Tómense en una mano los clásicos griegos, latinos, españoles, etc., y en la otra los comentadores, críticos, retóricos y gramáticos, y se verá que no hay autor, por aventajado que sea, á quien no se le encuentren muchos defectos. Vamos á comprobar esa aserción general con algunos casos, tomados de la literatura en que más nos debemos fijar, la española, madre

de la mexicana, los cuales casos evidencían la distancia que hay entre la teoría y la práctica.

Baralt, en el *Diccionario de Galicismos*, condena la locución «bajo este punto de vista,» y sin embargo la usa, nada menos que en su *Discurso de recepción*, al presentarse ante la Academia Española. Otros muchos escritores españoles de fama usan *bajo este punto de vista*, v. gr. Campoamor en su *Poética*, pág. 37. La citada Academia Española condena á *cuyo*, usado como simple relativo. y no obstante esa opinión respetable, vemos que *cuyo* se toma en la acepción dicha por autores antiguos y modernos, tan notables como los siguientes: Guevara, en su *Marco Aurelio*, dice: «Nació en España cuando andaban muy encendidas las guerras de César y Pompeyo, *en cuyos* tiempos muchos se fueron de España á Roma.» Cervantes, en *Don Quijote*, se expresa así: «Enjugóse la boca Sancho, y lavóse Don Quijote el rostro, *con cuyo* refrigerio cobraron aliento los espíritus desalentados.» Lo mismo usa Solís en su *Conquista de México*, con bastante frecuencia. Quintana, en la *Vida del Príncipe de Viana* dice: «Vino la carta de Navarra á Corella, y la de Castilla á Alfaro, *á cuya* villa acudió el gobernador Beamonte.» Igual manera de escribir se ve en las demás obras de Quintana; v. gr., *Musa Epica*, página 4 (Madrid, 1833). Más fácilmente se encontrará *cuyo*, usado como relativo, en los diversos escritos del académico Ochoa, y en la famosa *Historia de la revolución de España*, por Toreno. Campillo Correa, en su *Poética*, usa varias veces *cuyo* como relativo; v. gr., págs. 100, 243 y 246 (Madrid, 1886). Basten estas citas, las cuales pudiéramos multiplicar notablemente, aunque es interesante añadir que la Academia Española misma usó *cuyo*, como simple relativo, hasta la penúltima edición de su gramática (1874). De igual modo la corporación dicha y varios gramáticos enseñan que *sendos* no debe admitirse en significación de *cosa grande*; pero el caso es que así le acostumbra, entre los antiguos, el Padre Isla, uno de los maestros del idioma castellano, y entre los modernos, Fernández Guerra en su obra sobre Alarcón, premiada por la mencionada Academia. Villergas, crítico tan severo, dijo:

Tan sólo por no ir al Limbo
Me alegro estar bautizado,

Que así me espera la gloria
O los *sendos* tizonazos.

D. Manuel Revilla, justamente calificado de excelente crítico por Cánovas del Castillo, no se halla libre de faltas en sus escritos, como cuando dice «ocuparse *de*» por «ocuparse *en*,» cosa que le censuró Menéndez Pelayo (*Ciencia Española*). Sin embargo, este último autor también escribió «ocuparse de» en un pasaje que veremos, nota 2ª al fin del capítulo. El mismo Menéndez Pelayo (op. cit.) llama *bárbara* la voz *sociología*, mientras que él usa algunos galicismos en sus obras, y la extraña é inútil palabra *ultílogo*, en su *Horacio en España* (1885.) *Sociología*, en nuestro concepto, debe admitirse porque indica una idea nueva del positivismo moderno, y como ya han observado varios críticos, «las ciencias necesitan términos nuevos para hechos nuevos.» Empero, *ultílogo* no hace falta, porque en su lugar tenemos *apéndice*, *aumento*, *agregado*, *epílogo*, *nota*, etc., etc. D. Eugenio de Ochoa (citado antes) confiesa «que la incorrección es defecto aun de los mejores escritores españoles, así en prosa como en verso.» Ochoa llegó á manifestar que «nadie es más desaliñado que Cervantes» (*Introducción al Tesoro de historiadores españoles*). Menéndez Pelayo, en su opúsculo sobre Calderón de la Barca, aplaude las ideas de ese dramaturgo; pero confiesa que *en la forma siempre deja que desear*. Antes que Ochoa y Menéndez Pelayo, Balbuena en su *Tratado apologético de la poesía*, había dicho: «Casi toda la poesía española no es más que una pura fuerza de imaginación, sin ir enfrenada y puesta en medida y regla con las que el arte pide.» Lo mismo han manifestado substancialmente otros muchos escritores castellanos, ó de América, en general sobre la poesía española, ó en particular, de algunos poetas, entre los cuales escritores los hay comentadores, lingüistas, críticos, preceptistas y gramáticos, como Clemencín, Lista, Quintana, Ferrer del Río, Revilla, Hermosilla, Cuervo, Bello, Salvá.



Con lo manifestado anteriormente quedan puestos en su justo valor y verdadero tamaño, dos de los motivos que han impedido el perfeccionamiento de la poesía mexicana, es decir, tendencia á la imitación y descuido en la forma. Va-

mos á ocuparnos ahora en hablar de otras causas que han producido los mismos efectos.

Durante la época colonial, las causas que estorbaron el progreso de nuestra literatura fueron: 1ª Los españoles que venían á México lo hacían para ganar dinero, y no para cultivar las bellas letras. 2ª La época de la dominación española, en nuestro país, corresponde, casi toda, al reinado en literatura del gongorismo y del prosaísmo. 3ª Los habitantes de Nueva España vivieron en el aislamiento, pasando una existencia monótona y sin acontecimientos notables. 4ª Dificultad para imprimir las obras que se escribían. 5ª El rigor de la censura civil y de la eclesiástica.

Cierto es que de España venían á México algunas personas ilustradas, y aun maestros de ciencias, literatura y bellas artes; pero la mayor parte de los colonos europeos, en Nueva España, eran meros negociantes. En tiempo del gobierno español dominó en México esta máxima: «Letras gordas y á trabajar,» es decir, enseñar á los jóvenes lo muy preciso y dedicarlos á trabajos lucrativos.

De lo que dominó en nuestro país el gongorismo y después el prosaísmo, hemos tratado bastante en la presente obra. No ha faltado quien, sobre el particular, haya hecho acertadamente la siguiente observación: «Si en España, nación libre y relativamente ilustrada, privó el gongorismo y después el prosaísmo, con más razón en México, habitado por una raza indígena subyugada y envilecida y por colonos europeos, en su mayor parte negociantes iliteratos.»

El aislamiento de los habitantes de Nueva España, su poca comunicación con extranjeros, es un hecho indudable, así como lo monótono, lo poco interesante de su vida, apenas interrumpida por la llegada de un virrey, la muerte de algún personaje, tal cual auto de fe, alguna rebelión de indios, un altercado entre las autoridades sobre precedencia en las procesiones, y otras cosas por el estilo, poco á propósito para elevar la imaginación, para interesar el ánimo. No tiene duda que los poetas fueron premiados en Nueva España y premiadas aquí sus obras; pero este país era teatro muy reducido para lucir un ingenio de primer orden, y para ello tenía necesidad de pasar los mares, según hizo Alarcón y Mendoza. De la dificultad para imprimir las obras que se escribían, es testigo intachable el bibliógrafo Beris-

tain, quien, en su *Biblioteca*, cita á cada paso obras que quedaban manuscritas y se perdían por no haber sido posible imprimirlas. Verdad es que no faltaban del todo las imprentas, pero la carestía de la mano de obra y la escasez y elevado precio del papel, no consentían dar á la prensa sino trabajos costeados por personas ricas. Solían enviarse á España los manuscritos en busca de impresión más barata; pero muchas veces los autores perdían esos manuscritos, y además el dinero destinado al gasto de la impresión. Fr. Martín Castillo, en el prólogo á una de sus obras, dice: «que las mandaba imprimir á León ó Amberes, porque *non facile nec absque magnis sumptibus sudant in America Typographiæ.*» Y allí mismo manifiesta las dificultades, la tardanza y el peligro de perderse los originales si se enviaban á Europa.

En la *Biblioteca* de Beristain, consúltense especialmente los artículos relativos al citado Fr. Martín Castillo, Manuel Calderón de la Barca, Fr. Alonso Franco y Ortega, Manuel Gómez Marín, Illmo. Bartolomé Ledesma, Atanasio Reatón, Diego Rodríguez 2º, Bernardino Sahagún y José Sicardo. De Fr. Martín Castillo dice Beristain: «Que las dificultades, riesgos, gastos y trabajos que sufrió para dar á la prensa sus libros, justificarán á los ingénios americanos de no haber hecho sudar más los moldes.» De Calderón de la Barca: «Este ingenio será un ejemplo de la desgracia de la literatura americana por la escasez de imprentas y suma carestía de papel y costos.» Calderón de la Barca mandó á España, para que se imprimiera, un *Diccionario de la Fábula*, y el resultado fué perder el libro y ciento cincuenta pesos remitidos para la impresión. Franco y Ortega escribió una obra histórica que se quedó manuscrita «por los sumos gastos y dificultades en la imprenta.» El Illmo. Ledesma compuso varias obras «que llevándose á España para su impresión, perecieron en el mar.» Y por el estilo pasó á los demás autores citados, y á otros que no citamos, de los mencionados en la referida *Biblioteca* de Beristain.

Relativamente al rigor de la censura civil y de la Eclesiástica, en Nueva España, comenzaremos por observar que Menéndez Pelayo, en la obra intitulada *Ciencia Española*, niega que la censura de su país impidiese allí el progreso de las ciencias y de las letras. A Menéndez Pelayo pudiéramos oponer varios historiadores acreditados de la literatura es-

pañola; pero para no divagarnos en asunto que no nos toca directamente, sólo citaremos la Historia de la literatura española más moderna que conocemos, la del profesor Alcántara, página 283 (Madrid, 1884,) donde consta el pernicioso influjo de la Inquisición en el adelantamiento de las ciencias españolas, *al menos en parte.* Apuntaremos también aquí los nombres de algunas de las obras literarias que se prohibieron en España: parte de los clásicos antiguos; varias poesías de Castillejo; las comedias de Torres Navarro; algunas de Gil Vicente; dos de Huete; el *Lazarillo*, famosa novela por Hurtado de Mendoza; el *Fr. Gerundio* del P. Isla, la mejor novela de su tiempo; el *Sí de las niñas*, por Moratín, comedia de notoria moralidad; el *D. Rodrigo*, drama por Gil y Zárate. Es sabida la razón por que esta última pieza fué prohibida: según el censor, «no convenía sacar á las tablas reyes tan aficionados á las muchachas.» No es de olvidarse la real cédula de 1558, prohibiendo en Madrid la representación de comedias profanas, lo cual dió motivo á que los teatros estuviesen cerrados algún tiempo.

Respecto á lo que pasó en Nueva España, en el punto que nos ocupa, ocurre desde luego observar que para imprimir un libro se necesitaban, á veces, muchas licencias. Por ejemplo: las *Advertencias para confesores de los naturales*, de que habla García Icazbalceta en su *Bibliografía del siglo XVI* (página 353), van precedidas de diez licencias, una del Virrey, otra del Gobernador de la Mitra, otra del Vicario general sedevacante, otra del Comisario, otra del Catedrático de prima, otra del Guardián de San Francisco, otra del franciscano Durán, otra del Comisario de la Santa Cruzada, otras dos también por lo tocante á la Santa Cruzada. Las poesías de González Eslava, edición de 1610, necesitaron cinco licencias para publicarse. No obstante las licencias, los libros solían prohibirse, como sucedió con un *Diálogo en lengua tarasca*, de que habla García Icazbalceta en su obra citada, quien á la página 92 dice: «A pesar de las muchas aprobaciones que la obra lleva al frente, el Consejo de Indias mandó recogerla.»

Por lo demás llamaremos en nuestro auxilio á dos autores nada sospechosos, Beristáin y Zorrilla: el primero en su referida *Biblioteca*, y el segundo en la *Flor de los recuerdos* (México, 1855). Beristáin era mexicano, pero escribió

con el principal objeto de defender al gobierno colonial; Zorrilla es ciudadano español y estuvo mucho tiempo en México donde estudió todo lo relativo al país. Ahora bien, en la *Biblioteca* de Beristáin se da noticia de varias obras científicas y literarias prohibidas por las autoridades civil y eclesiástica de Nueva España. Zorrilla, á la pág. 414 del libro citado, habla de «las trabas que en Nueva España ponían al comercio de libros la Inquisición, la censura clerical y el gobierno iliterato de Fernando VII.» Hé aquí algunos ejemplos de las obras literarias á que nos referimos, sin mencionar científicas ni religiosas, los cuales ejemplos están tomados, en su mayor parte, de la citada *Biblioteca* de Beristáin, quien, debe advertirse, fué presidente de la Junta de censura de libros.

El P. Lucas Anaya no se atrevió á publicar, con su nombre, el poema que escribió relativo á Jesucristo, de que hemos hablado en el capítulo X. La importantísima *Historia de Nueva España*, por el P. Sahagún, no pudo imprimirse en virtud de haber sido prohibida según Real cédula publicada por García Icazbalceta, *Nueva colección de documentos para la Historia de México*, t. 2º, pág. 267. En esa cédula se ordenó «que de la obra de Sahagún no quedase original ni traslado alguno.» La Historia de México intitulada *Monarquía Indiana*, del P. Torquemada, fué mutilada por la Inquisición, quitándole varios capítulos. El milanés Boturini vino á México, con licencia del gobierno español, para estudiar la historia antigua del país, acerca de la cual reunió muchos documentos interesantes: de ellos fué despojado por orden de la Corte, y enviada su persona á Europa, como sospechosa, bajo partida de registro. En Madrid logró Boturini se le dejase en libertad; pero nunca pudo lograr se le devolviese su preciosa colección de documentos. Clavijero encontró en España tales dificultades para publicar allí su excelente *Historia Antigua de México*, que se vió obligado á publicarla en Italia poniéndola en italiano. Las *Constituciones Diocesanas*, que tienen noticias históricas, obra escrita por el Obispo Núñez de la Vega, fueron prohibidas según cédula (Octubre 6 de 1614), entre otras razones, *por haberse impreso en Roma*, ésto es, fuera de los dominios españoles. Al *Elogio de la Virgen de Guadalupe*, en tercetos, por D. Ignacio Vargas, con notas aclaratorias (México, 1794),

no se le dió pase sin omitir las notas. La *Historia de la conversión y conquista de los indios* por D. Bartolomé Frías Albornoz, que llegó á imprimirse en México, fué prohibida por la Inquisición. La *Psalmodia Cristiana* en lengua mexicana, compuesta por el P. Sahagún, «ordenada *en cantares* para que canten los indios en la iglesia,» fué destruída por el P. Figueroa, Revisor de Libros del Santo Oficio, acerca de lo cual García Icazbalceta (op. cit.) dice: «Si el P. Figueroa destruyó la *Psalmodia* por estar prohibidas las traducciones de la Sagrada Escritura en lengua vulgar, dió triste muestra de su criterio, porque la *Psalmodia* no es nada de eso. Tal vez la palabra *Psalmo*, que se ve al frente de cada uno de los cantares y que sólo tiene allí su significación genérica de *canto* ó *cántico*, le hizo creer que se trataba de versiones del Salterio; pero aun sin saber nada de la lengua mexicana, se echa de ver que en los tales *Psalmos* hay muchos nombres de santos y otras palabras castellanas que no podrían hallarse en una traducción de la Escritura. Por otra parte, en el prólogo castellano está bien claramente explicado el asunto del libro.» Sor Juana Inés de la Cruz, quien se abstenía de polémicas teológicas por temor á la Inquisición, dejó de hacer *versos* y abandonó el estudio, deshaciéndose de su biblioteca, por sugestiones del Arzobispo de México, según dijimos en el capítulo V de la presente obra. La última parte de la popular novela *El Periquillo*, por Fernández de Lizardi, fué prohibida á principios de este siglo, según explicaremos al tratar de los novelistas. En México hubo, durante la dominación española, censores especiales de comedias, quienes prohibían las que les parecía conveniente, comedias que se han perdido á causa de la prohibición, lo mismo que otras obras de diversos géneros, por igual motivo. D. Fernando Ramírez, en la *Advertencia* que escribió para la *Psalmodia* del P. Sahagún, de que antes hablamos, se queja de las obras destruidas por el P. Figueroa, ya citado, de quien dice: «El P. Figueroa, bibliotecario de su convento, era también, por desgracia de nuestros bibliófilos, Notario y Revisor de libros por el Santo Oficio, encargo que desempeñó con un celo verdaderamente *abrasador*.... Las tareas literarias, infinitamente penosas, que los primeros misioneros acometieron para propagar la civilización cristiana, sus sucesores en la propia empresa, sus hermanos mismos las condenaban al fuego.»

Después de la independencia, lo que ha impedido el perfeccionamiento de nuestra literatura son los motivos siguientes. Falta de tranquilidad en los ánimos; falta de protección á las bellas letras por parte del gobierno, de las personas ricas y del público en general; falta de crítica imparcial é ilustrada.

Del silencio sepulcral de la época del gobierno español pasamos á otro extremo, acaso más perjudicial á las letras, la falta de tranquilidad, á causa de nuestras continuas guerras civiles.

Es digno de observarse que no son las guerras con el extranjero las que deprimen los ánimos, sino las luchas intestinas: aquéllas tienen un fondo de generosidad y de patriotismo que dan vida al genio, estímulo al talento, y así se explica cómo los reinados de los monarcas guerreros han sido frecuentemente fecundos en obras de primer orden. No sucede igual cosa con las guerras civiles: nada tiene de inspirador la destrucción de nuestros propios hermanos, ni el mezquino apetito de conseguir puestos públicos. Estudiando la historia del pueblo romano, podremos notar que sus revoluciones no le permitieron producir obras literarias de mérito, sino hasta muy tarde. Nótese que la edad de oro de la literatura latina fué en el reinado de Augusto, quien dió la paz al mundo. Bajo el gobierno de los Reyes católicos, que pacificaron á España, comenzó á dar sus más preciosos frutos la literatura de aquella nación. Lo mismo relativamente se observa en otros países. Contra la regla general, nada valen algunos casos aislados que pudieran presentarse. Hace siglos que Ovidio hizo esta observación:

> «Muy mal fluyen los versos si al poeta
> Faltan ocio, retiro y mente quieta.»

Ese mismo Ovidio expatriado, y Cicerón alejado de los negocios públicos, y Dante perseguido; Milton proscrito y Chateaubriand relegado al olvido; todos esos hombres produciendo bellas obras literarias, no prueban que los odios políticos, ni las guerras civiles sean propicias á las letras: esos autores pudieron escribir bien, precisamente porque las circunstancias los obligaron á refugiarse en el retiro, á estar quietos y tranquilos.

Es cierto que después de la independencia han aumenta-



do en México los establecimientos de educación, en lo general hablando; pero en particular las bellas letras casi no han merecido la atención de nuestros gobernantes, quienes, con rara excepción, pueden calificarse de *iliteratos*, según vamos á demostrar con hechos innegables.

La sola áncora de salvación que se presenta hoy á la vista de los literatos mexicanos es el Ministerio de Fomento, acerca del cual D. Luis González Obregón, en su *Anuario Bibliográfico* (México, 1889) dice:

«Con satisfacción lo hacemos constar aquí, porque no es una lisonja sino un tributo merecido á la justicia y á la verdad; el que principalmente ha prestado decidida y desinteresada protección á los literatos mexicanos en nuestros días, es el Sr. General D. Carlos Pacheco, quien en la imprenta fundada por él en la Secretaría que está á su cargo, ha ordenado la reimpresión de obras de mérito indisputable; ha publicado por primera vez libros de nuestros más eminentes literatos; ha estimulado á varios jóvenes imprimiéndoles sus ensayos y ha facilitado la impresión de las tesis á estudiantes pobres, que antes muchas veces no podían hacerlo ni aun á costa de sacrificios y privaciones.»

Empero, las excepciones no destruyen sino que confirman las reglas. D. Niceto de Zamacois, en su *Historia de Mexico*, considera como una de las ideas dignas de elogio del gobierno de Maximiliano, la formación de una Academia de Ciencias y Literatura. Esa Academia fué restablecida por Juárez; pero sólo se reunió algunas veces mientras fué Ministro Don José María Lafragua: después de la muerte de Lafragua nadie ha vuelto ni siquiera á mencionar aquella corporación. Todo esto nos consta porque hemos pertenecido á ambas Academias. Más adelante. D. Vicente Riva Palacio fundó un Ateneo Nacional de Ciencias y Letras, subvencionado por el gobierno, el cual Ateneo fué como un meteoro: se presentó, brilló y desapareció. Entre tanto que ésto pasa en México, obsérvese que en las naciones civilizadas los gobiernos protejen las sociedades literarias, como sucede en Francia, con la ilustre Academia de Bellas Letras y, en España, con el famoso Ateneo de Madrid. Durante el gobierno colonial no hubo en Nueva España Academias oficiales; pero sí Universidades, donde se formaron tantos varones doctos en ciencias y letras, las cuales Universida-

des fueron clausuradas en nuestra época, sin ser sustituídas con otra clase de planteles.

Desde que se hizo la independecia hasta el momento de terminar este libro, no sabemos se hayan pensionado, en nuestro país, más que dos poetas: Valle, con una corta mensualidad, por el gobernador de Guanajuato D. Manuel Doblado, y Manuel Flores, en México, pocos días antes de morir, así es que la pensión suponemos sirvió para el entierro. Y no se diga que la falta de socorro á nuestros escritores es por que no le han necesitado, pues en los capítulos anteriores hemos visto casos de poetas muertos en la miseria, como Hipólito Serán y Gabino Ortiz. (Véase nota 3ª al fin del capítulo.)

No obstante el espíritu democrático del país, nuestros militares lucen vistosos uniformes, ostentan cruces y medallas, mientras que para el hombre de Estado, el diplomático, el sabio, el literato y el artista no hay signo alguno de distinción. De acuerdo con nuestras instituciones, bien podía haber en México una modesta medalla del *mérito civil*, de oro, plata ó cobre, según los merecimientos de cada uno. En la República Francesa hay la Cruz de la Legión de Honor, la medalla de Instrucción Pública, la del Mérito Agrícola, etc. En Inglaterra, la reina actual concedió al poeta Tenisson el título de Barón. En España, el gobierno ha tomado parte activa en la solemne coronación de Zorrilla. En nuestro país, mientras duró la dominación española, los mejores poetas eran premiados con cruces que venían de España, con medallas acuñadas en México y aun pecuniariamente.

Muy rara vez los gobernantes mexicanos han concedido alguna subvención corta y pasajera á á los teatros, y nunca premios á las obras dramáticas, lo contrario de lo que pasa en Europa: basta recordar que hace pocos años se dió en Bélgica un real decreto instituyendo premios pecuniarios á favor de las obras dramáticas belgas.

En toda la República Mexicana no existe una cátedra de estética literaria, tan común en otras partes.

Sobre el influjo de la clase rica en el adelantamiento literario, diremos que entre nosotros, salvas pocas excepciones, rico es sinónimo de ignorante y egoísta. Los capitalistas mexicanos, cuando mucho, dan un vistazo á los periódicos;

si son mal inclinados, gastan sus bienes en vicios, y si son bien inclinados, emplean el dinero que les sobra en darle á usura, ó hacer negocios ruinosos para el país. Es doloroso confesar que la multitud de certámenes literarios habidos en tiempo del gobierno español, figuran nombres de personas nobles y ricas, siendo todavía más frecuente encontrar en aquellos tiempos hombres acaudalados que dedicaban parte de su fortuna á abrir escuelas, dotar cátedras y edificar colegios. Nada de ésto se usa ahora; nadie recuerda ya aquel epigrama de Marcial:

Sint Mecenates, non deerunt, Flacce, Marones,
Virgiliumque tibi vel tua rura dabunt.

A buen seguro que encontremos hoy en México un D. Juan de Arguijo, llamado «Apolo de los poetas españoles» por su afán de honrarlos y protegerlos. Y no debe olvidarse que remontándonos al origen de la poesía española resulta que es de noble estirpe: díganlo los nombres de D. Juan Manuel, López de Ayala, Pérez de Guzmán, el Marqués de Villena, el de Santillana, etc. Los trovadores eran casi todos de la primera nobleza, y formaban una Academia que se juntó al principio en Tolosa y después en Barcelona. Entre los trovadores se encuentran diversos reyes, Alonso I, D. Pedro III de Aragón, D. Dionisio y D. Alonso IV de Portugal, etc. En Castilla hubo también reyes poetas, como D. Alonso el Sabio, D. Juan II y Felipe IV. Hace poco tiempo se publicó, en España, un librejo con el título de *Ripios aristocráticos*, escrito de mala fe, con el objeto de censurar infundadamente á todo escritor en verso que tuviera el defecto, para el autor del escrito, de ser noble. Ese libro prueba lo contrario de lo que el crítico se propuso, resultando en elogio de la nobleza española, pues se ve claramente los muchos nobles de España dedicados al cultivo de las bellas letras, lo cual es digno de encomio y no de reprobación. En toda Europa se encuentran ricos, nobles y personas de sangre real que protegen la literatura, y aun algunos de ellos son escritores. Lo mismo sucede con varios millonarios de los Estados Unidos, quienes frecuentemente dedican parte de sus bienes á fundar establecimientos de educación, desde la primaria, hasta planteles suntuosos que llevan el título de Universidades, como la de

Vanderbilt. Ahora bien, en México no sabemos que haya actualmente más que dos capitalistas y un mienbro de la antigua nobleza colonial dedicados al estudio. D. Joaquín García Icazbalceta, D. Casimiro Collado y D. José de Agreda, heredero del título de Conde de Agreda.

Lo dicho hasta aquí, respecto á nuestros ricos, y ex-nobles, no significa un voto de censura contra los propietarios que prefieren atender sus negocios á hacer versos, en lo cual, sin duda alguna, aciertan. Nos referimos á los ricachos que ponen sus bienes al cuidado de otras personas, y ellos se dedican al libertinaje, ó á vivir en una ociosidad estúpida. Algunos, es cierto que suelen ir á Europa; pero ahí sólo aprenden á chapurrar el francés y el inglés, á manejar caballos, la espada y la pistola para sostener *lances de honor*, á vestirse por figurín y, sobre todo, hablar mal de su patria. Acerca de tales personajes, nuestro Gómez Marín escribió *El Currutaco* por alambique, Ochoa y Carpio varios epigramas, Calderón su comedia *A ninguna de las tres*, Serán sus *Ceros sociales*, un escritor anónimo la sátira intitulada *Los leones*, el obispo Montes de Oca otra sátira contra *La educación europea*. Sobre todo, recomendamos la lectura de un artículo crítico relativo á los hispano-americanos que van á Europa, publicado en la *América literaria*, pág. 280 (Buenos Aires, 1883).

Desgraciadamente en nuestra República no sólo el gobierno y las personas ricas se muestran indiferentes á las bellas letras, sino el público en general. A la verdad, no falta quien concurra á los teatros, pero se prefieren los toros y el circo; y, por otra parte, se nota que con dificultad sale una edición de poesías: los editores, para costearse, tienen que hacer impresiones baratas y, en consecuencia, malas, repartir por entregas, y valerse de otros recursos por el estilo. Algunos ejemplos probarán nuestro aserto, tomados de personas pertenecientes á diversos partidos políticos, para que no se atribuya el mal éxito de esas publicaciones á odios especiales.

El escritor liberal y racionalista D. Ignacio Altamirano trató de reimprimir, en México, sus poesías y demás obras literarias, por suscripción, y no encontró suficiente número de suscriptores. El conservador y católico D. Domingo Argumosa publicó un tomo de poesías: hemos leído en al-

gunos periódicos que esas poesías apenas se venden. El interesante periódico *Revista de letras y ciencias* ha dejado de publicarse por falta de suscriptores, é igual suerte ha corrido *El Artista*, dedicado á bellas artes y bellas letras. (Véase nota del capítulo XXI.) Las personas que tienen recursos imprimen trabajos literarios, por gusto, sabiendo que pierden el dinero, como la familia de Pesado al dar á luz la tercera edición de las poesías de éste, Roa Bárcena al publicar sus escritos poéticos, García Icazbalceta al ser editor de las *Poesías inéditas* del P. Alegre. Las personas que no pueden hacer por su cuenta la publicación de sus obras, no sólo poéticas sino históricas y aún meramente científicas, tienen que acudir al gobierno, según ha sucedido, por ejemplo, con el *Romancero Nacional* de Prieto, las obras de D. Ignacio Ramírez, el estudio sobre Fernández Lizardi por González Obregón, la *Historia Antigua de México* por Orozco y Berra, *Geografía de las lenguas* del mismo autor, el *Diccionario Geográfico, Histórico y Biográfico* de García Cubas, y nuestra obra sobre idiomas indígenas: el primer tomo, primera edición, le imprimimos por nuestra cuenta y vendimos en toda la República Mexicana siete ejemplares. De la obra citada de Orozco y Berra, *Geografía de las lenguas*, sólo se vendieron cinco ejemplares. Entretanto, los escritores europeos suelen hacerse ricos, hasta con obras de puro divertimiento, como Dumas, Víctor Hugo, Eugenio Süe, etc.: hace poco tiempo Sardou, con su drama *Fedora*, ganó 500,000 francos. En España, Echagaray, Cano, Sellés y otros dramaturgos, después de oirse aplaudir en el teatro, reciben lo que les corresponde de la entrada. En México los autores dramáticos suelen ser aplaudidos en el escenario; pero utilidad pecuniaria ninguna obtienen.

Hé aquí la noticia que da un periódico acerca de lo que ganan algunos novelistas europeos:

«¿Quiere saber el lector lo que ganan los novelistas de folletín más en boga, según un estudio recientemente publicado?

«Montepín, Mary y Richebourg, por ejemplo, ganan próximamente en cada novela:

«Primero, unos 30,000 francos en el periódico que por primera vez publica la novela *en folletín;* otros 25,000 francos en que puede calcularse la ganancia de la reproducción *en*

entregas á 10 céntimos; otros 2,000 francos que produce la venta de la novela *en tomo.* Total, obra de unos 57,000 francos, sin contar los derechos de reproducción en provincias y de traducción en el extranjero, lo cual hace subir el importe á más de 65,000 francos.

«No parezca exagerada la cifra de 25,000 francos en folletín, pues Montepín cobra por líneas, y en casi todas sus obras abundan los diálogos de este *corte:*

"—¿Sois vos?

"—¡Yo!

"—Os esperaba.

"—¡Pardiez!

"—¿Lo dudáis?

"—No, pero......

"—¿Qué?

"—Creo......

"—¡Acabad, vive Dios!

"—¿Puedo ser franco?

"—Os lo ruego.

"—Pues......

"Etcétera; hay folletines que no dicen más de lo copiado, lo que hace docientas líneas á cincuenta céntimos cada una.

"Y el público lo traga con la buena voluntad de una ostra virgen."

Después de la independencia han escaseado tanto los buenos críticos, que sólo recordamos tres dignos de citarse: el Conde de la Cortina, Couto y Zarco, de quienes hemos hablado en el capítulo XIX. La crítica mexicana se ha extraviado constantemente por uno de estos motivos: falta de instrucción sólida en los criticadores, los odios de secta y partido, el espíritu de envidia.

Revilla, en su *Disertación sobre la crítica,* se quejaba de que en España «el oficio de crítico se reducía á cursar bien ó mal una carrera, escribir cuatro gacetillas en un periódico y decir cuatro disparates en el Ateneo, y después de esto lanzarse el crítico á dar consejos á Tamayo y Baus· Hartzenbusch, etc.» ¡Qué diría Revilla si viviera y viniese á México! Aquí el oficio de crítico es todavía más fácil que en España: no se necesita otra cosa sino tener una idea confusa de gramática y arte poética, algún periódico donde es-

cribir sandeces, y mucha audacia para decirlas. Con esto basta para que cualquier *quidam* se habilite de Aristarco y se dedique á morder á todo el que se le para delante. Generalmente nuestros críticos, para injuriar á mansalva á todo el mundo, se ocultan bajo el velo del anónimo ó del pseudónimo: Balmes, en su *Criterio*, manifiesta "que los anónimos merecen poca confianza," y Rousseau fué más expresivo cuando dijo: "que ningún hombre de bien ocultaba su nombre." De la manera referida resulta que, en México casi no hay crítica, propiamente hablando; que rara vez aparece un juicio acertado, en forma de tal, ó bien como biografía, bibliografía, prólogo, artículo de periódico, etc. Lo que domina hoy, en la República Mexicana, son prólogos malos y artículos de periódicos pésimos. En el curso de esta obra hemos impugnado varios prólogos, recientemente publicados. Casi todos los prólogos que se publican en México son panegíricos exagerados hasta el ridículo, escritos por algún copartidario y correligionario del autor, hablando el panegirista en tono de *magister dixit.* Véase lo que, en general, contra la plaga literaria de los prólogos, hemos dicho, capítulo XV, nota 4ª Respecto á crítica periodística tratamos especialmente en el capítulo XXI, donde, en apoyo nuestro, hemos copiado las siguientes palabras de Roa Bárcena *(Acopio de Sonetos)*: "La crítica ó no existe entre nosotros, ó sólo se manifiesta en alguno que otro suelto de gacetilla escrito al vuelo, sin rastro de examen ni del menor conocimiento de la materia." Siendo esta la verdad y lo demás que tenemos observado acerca de nuestra crítica periodística, ella recuerda el siguiente pasaje de Monlau:

"Observando estrictamente las reglas que acabamos de dar, evitarán los principiantes el ir á engrosar la turba de esos críticos folleteros, venales y pandillistas, de esos maldicientes de profesión que

> En tiendas de libreros se agavillan
> á destrozar la aplicación ajena,
> doctos creyendo ser porque acuchillan;

y que, sin hacer cosa útil, incapaces de hacerla, sólo se ocupan en morder las producciones ajenas porque son ajenas, ó

porque logran alguna aceptación, que ofende su ruin envidia, la cual piensan despicar de este modo."

Campoamor, en su *Poética*, hablando de la crítica literaria dice:

«Así como las flores del rosal por falta de cultivo degeneran hasta transformarse en una especie de rosas de escaramujo, los críticos sin estudios superiores se convierten por empirismo en unos verdaderos malas lenguas. Creen que criticar es zaherir. No saben que la crítica, cuando no parte de un principio superior de metafísica que sirva de pauta general, ó es un medio despreciable de desahogar la bilis, ó un antifaz para lanzar impumnemente dardos calumniosos. Si algo pudiera desalentar en esta vida las fuerzas de mi corazón, me afligiría al ver la indiferencia con que se ven los estragos que hacen, no los rosales, sino los escaramujos de la crítica, convirtiéndose en conductores de las pestes de la envidia literaria, de la animosidad, de las antipatías personales, y de la rivalidad política, sin que el público procure aislarlas por medio de cordones sanitarios de desprecio.»

Los odios de secta y partido van á parar en México á uno de dos extremos, panegíricos hiperbólicos ó censuras injustas. Si aparece un poeta conservador le encomian exageradamente los escritoros de su partido, y le atacan cruelmente sus contrarios en ideas. Lo mismo sucede, relativamente, si el autor pertenece al partido liberal: los críticos liberales empuñan el incensario, y los conservadores el azote. Para que no se crea que exageramos véase lo que hemos observado, en el capítulo XX, respecto á los juicios emitidos en México, de los poetas recientemente muertos, y aquí agregaremos un hecho más, muy expresivo. Cuando en la Academia Mexicana, correspondiente de la Real Española, hay alguna vacante y se cubre, si el nuevo académico es conservador, él y sus colegas del mismo bando, tienen que sufrir las injurias de la prensa liberal, y si es progresista debe prepararse, así como sus copartidarios de la Academia, para oir los denuestos de los diarios retrógrados. Ultimamente, en el periódico *El Universal*, ha comenzado á salir una miserable imitación de un pésimo modelo, del libro español Balbuena intitulado *Ripios Académicos*, aplicado aquel á los poetas mexicanos que tienen el defecto de ser

académicos. Empero, en honra de las letras mexicanas se ha publicado una excelente refutación del librejo de Balbuena, escrita por D. José Mª Roa Bárcena con el titulo de *Carta sobre los Ripios Aristocráticos y Académicos de D. Antonio Balbuena* (México, 1890), Campoamor en su *Poética* ya citada, quejándose del pernicioso influjo de la política, en el arte, dice:

«Si hoy diesen sus obras al teatro la gloriosa trinidad de Lope, Tirso y Calderón, ó tendrían que dejar de escribir, ó serían silbados inmisericordiosamente, sin más razón que la de estar investidos del caracter autoritario de sacerdotes católicos.

«Digo más: si Víctor Hugo y Lamartine no hubieran apostatado de sus primeras ideas haciéndose demagogos, hubieran sido apedreados por legitimistas por calles y por plazuelas.

«La igualdad y la envidia conducen á la nivelación, y el palo es el sexto sentido de los ciegos y de los partidos democráticos.

«Literariamente he llegado á despreciar á los críticos políticos, y más que en su juicio apasionado, me fío del talento y del criterio inconsciente de las mujeres, que han conservado la memoria de Arriaza, ahogada por un diluvio de poetas extranjerizados y de políticos rencorosos é iliteratos.

«Y, efectivamente, por sus ideas absolutistas hemos visto en nuestros días morir olvidado al poeta Arriaza, que era un ingenio bastante más natural y más feliz que muchos de los talentos que se complacieron en desdeñarle. De niño recuerdo que admiraba yo mucho á Arriaza, y no entendía á Herrera. Hoy, ya viejo, sigo no entendiendo á Herrera y leyendo con gusto á Arriaza. He visto alguna vez á este bondadoso anciano sentado humildemente á la mesa de un café, mientras pasaban orgullosos por su lado escritorzuelos exagerados, de los cuales ya nadie se acuerda, y estoy seguro que ante aquella generación desgraciada, le decía á Arriaza su conciencia lo que el Cardenal Lenau al Príncipe de Condé, cuando éste caía bajo el peso de la calumnia:—«¡Valor! que los detractores se hundirán en la sombra y vos quedaréis en la luz!»

Nos resta que hablar todavía respecto á otra cosa de las

grandes dolencias de nuestra crítica, el espíritu de envidia. La envidia es una vil pasión que existe desde que hay hombres: en las primeras páginas del Génesis se habla del odio que Caín tenía á Abel *por envidia de su virtud.* Sin embargo, desgraciadamente México puede tenerse como el país clásico de la envidia, y considerarse esta pasión una de las características de los mexicanos, lo cual se observa desde la época colonial. Hé aquí, por ejemplo, lo que Beristáin dice en su *Biblioteca*, artículo referente á D. José González Torres de Navarra: «Unas de las causas del atraso de la literatura, y de la ociosidad de los jóvenes nobles entre nosotros, es el desprecio con que ciertos genios envidiosos, que creen estancadas las ciencias y aun la facultad de pensar en las universidades y en los claustros, miran la aplicación y discursos de los que siguiendo la carrera militar, ú otra secular, no han obtenido los grados escolásticos de licenciados, doctores y maestros. Se persuaden los tales á que las letras están reñidas con las espadas, ó que sólo florecen entre las canas; y no siendo todos lo que hablan ó escriben Platonea en la filosofía, Cicerones en la elocuencia, Euclides en las matemáticas y Virgilios en la poesía, muerden, satirizan y despedazan á los que se esfuerzan á publicar algún parto de su aplicación y talento, como si ellos todos fuesen siquiera medianos en alguna ciencia. Síguese de aquí el resfrío en la aplicación de los que se ven tratar así tan mal, y jamás llegamos á tener un buen número de sabios, ni á ver sus frutos sazonados: porque con el cierzo de la crítica envidiosa, y con los dientes de la detracción villana se marchitan y cortan las flores.»

En general hablando, y sin fijarnos, por ahora, en persona determinada, manifestaremos cuál ha sido y es el objeto de los envidiosos, en México, respecto á los escritores. Hay dos modos de igualar á los hombres, ascender al que está abajo, ó bajar al que está arriba. Tratándose de mérito científico, literario y artístico, lo primero es difícil y lo segundo es fácil. Para aquello es preciso tener aptitud natural, estudiar, meditar, y trabajar; para lo otro basta con nulificar al que vale algo, y esto es lo que se procura en México con los buenos escritores. Cuando alguno de ellos publica un libro se comienza por negar que tiene valor, y si resulta aprobado por críticos competentes, especialmen-

te si son extranjeros, entonces se acude á otro recurso: suponer que el libro es una simple imitación, una traducción ó un plagio. Para comprobar nuestro dicho bastarán dos ejemplos, uno de la época colonial y otro de la independiente. El P. Parra, muerto en 1701, escribió unas pláticas doctrinales con el título *Luz de verdades católicas*, tan bien escritas que la Academia Española las tomó de guía entre las autoridades que le sirvieron para formar su primer diccionario. Más adelante se aseguró en Nueva España, que las Pláticas no eran originales del P. Parra, sino traducidas del italiano: después se aclaró que el italiano Ardia era quién había traducido á su idioma, del castellano, la obra del mexicano Parra, omitiendo aquel las alusiones que nuestro autor hace á las costumbres mexicanas. En la época presente, no pudiendo negarse el mérito de las comedias de Gorostiza, circuló la voz de que no eran suyas, sino robadas á un fraile D. Fulano de Tal, quién había tenido el descuído de dejarlas abandonadas.

México es, pues, el país, pudiera decirse, del ostracismo moral, y esto produce uno de dos resultados: cuando se da con autores tímidos se retraen de escribir; cuando se ataca á hombres animosos devuelven injuria por injuria, y suelen contestar á puñetazos y aún á estocadas.

En una palabra el sistema crítico mexicano es de consecuencias funestas para el público y para los escritores. Aquel resulta engañado con panegíricos hiperbólicos ó con vituperios exagerados; los otros no pueden menos de infatuarse ó desanimarse.

Como iguales causas producen los mismos efectos, lo que hemos observado respecto al abuso de la crítica, en México, se observa también en otros países. Bastará citar aquí algunos hechos relativos á España. Tamayo y Baus, hablando de Ayala, dijo: «No aumentó más su caudal literario quizá por que la crítica heló su entusiasmo. Y tal vez las injustas censuras fueron motivo de que Hartzenbusch no favoreciese el teatro nacional con mayor número de obras.» D. Jacinto Octavio Picón llama á ciertos críticos satíricos *sabandijas literarias*, y hace ver que obran por el convencimiento de la propia bajeza y la envidia del valer ajeno. «Con frecuencia la sabandija consigue asociarse á otro animal imbécil, pero también dañino, el cual funda

un periódico satírico que algunas veces tiene la avilantez de presentarse como serio: cada columna de aquel papel se convierte en una picota de honras ajenas ....

«La envidia toma en la sabandija las formas más asquerosas: censura lo bueno, elogia lo mediano, llama ñoño á lo discreto, desvergonzado á lo gracioso, soso á lo culto; lo realmente superior tiene el privilegio de sacarle de quicio......Sólo hay un remedio contra la sabandija: el desprecio» D. Manuel Revilla ha atacado también á los criticastros de su país en el *Discurso sobre la crítica.* Campoamor en su *Poética*, observa lo siguiente: «El entendimiento corto y el alma pequeña de un crítico pueden acobardar á ingenios eminentes, y un Hermosilla es capaz de ahogar más genios en embrión que flores marchita una noche de helada en primavera. La envidia y la imbecilidad suelen querer apagar las luces, para que en la sombra todos seamos iguales.»

De todo lo dicho acerca de la causas que han impedido é impiden el posible perfeccionamiento de la poesía mexicana, resulta que si ésta tiene un mérito relativo, según hemos explicado; que si ella ha progresado y progresa, aunque sea lentamente, se debe al esfuerzo personal de los escritores, á su puro y noble amor al arte, no contando casi con protección alguna, y sí con muchas contrariedades. Desde este punto de vista, justo es, pues, declarar que es grande, muy grande, excelso, el mérito de los poetas mexicanos. Ellos nada tienen que esperar, y sí mucho que temer: ninguna honra ni provecho, y sí la indiferencia, la burla y hasta la injuria.

Vois—tu dans la carrière antique,
Autour des coursiers et des chars,
Juillir la poussière olympique
Qui les dérobe á nos regards?
Dans sa course ainsi le Génie
Par les nuages de l' Envie
Marche longtemps environné;
Mais au terme de la carrière
Des flots de l' indigne poussière
Il sort vainqueur et couronné.

*
* *

Enumeradas ya las causas que han impedido el perfeccionamiento de nuestra poesía, indicar el remedio del mal es fácil, porque todo se reduce á aconsejar se eviten aquellas causar por todos los medios posibles. Que no se abuse del recurso de imitación, sino que, por el contrario, se revista el espíritu de nacionalidad con la forma de un discreto eclecticismo, según hemos explicado varias veces, especialmente al tratar de Pesado; siendo conveniente en este particular tener presente una regla de Revilla, que se lee en sus *Principios de Literatura:* " La educación teórico—práctica se adquiere con el estudio de «los grandes modelos del arte literario. Este estudio no ha «de llevar á una servil imitación de los modelos, sino á una «libre asimilación de sus bellezas, no perdiendo de vista el «carácter de la época y del pueblo en que el artista vive."

Campoamor, en su *Poética*, observa:

«Los artistas deben encarnarse en su tiempo por medio de afecciones literarias y vínculos históricos, asociando á sus asuntos los modos de decir y de pensar hijos de las circunstancias. Cada siglo tiene su corriente de ideas que le son propias, y que, al vestirse, toman el traje de moda de su tiempo. El corsé higiénico moderno no sé si viste mejor, pero de seguro da más facilidad á los movimientos que la vieja cotilla de nuestras abuelas.

«Es cierto que los antiguos poetámbulos tendieron más á ocuparse en los asuntos de lo pasado y de lo porvenir, que en las necesidades de lo presente. Al pasado y porvenir se les puede calumniar, sin que aquél se queje, ni éste pueda hablar todavía; pero al fotografiar lo presente ofrece la dificultad de que todos los lectores se erigen en jueces sobre el parecido de las cosas pintadas. Este inconveniente es lo que hace que hayan abundado tanto los cantores épicos ó legendarios y los poetas visionarios, porque, como dice la copla:

El mentir de las estrellas
Es muy seguro mentir,
Porque ninguno ha de ir
A preguntárselo á ellas.

«Pero la poesía verdaderamente lírica debe reflejar los sentimientos personales del autor en relación con los problemas propios de su época. En todas las edades soplan unos vientos alisios de ideas que se estilan, y hay que seguir su impulso si no se quiere parecer anacrónico. Los incidentes y las ideas de la *Iliada* y de la *Eneida* no sólo no son asimilables, pero ni siquiera son concebibles en nuestra moderna vida europea.

«No es posible vivir en un tiempo y respirar en otro.»

Que nuestros escritores se dediquen al estudio profundamente, mediten sus obras y escriban despacio, adunando el arte con la naturaleza, la literatura creadora con la literatura crítica. Que el poeta mexicano renuncie á la políticomanía, y se recoja en la tranquilidad de su gabinete, durante la guerra, como el griego Arquímedes. Que los críticos de nuestro país aprendan algo más de lo que saben, y tengan la sensatez necesaria para aplaudir á sus enemigos y censurar á sus amigos, como aconsejaba Polibio. Que el envidioso comprenda ser su sistema pernicioso para los demás é ineficaz para él mismo. Que los gobiernos y los ricos se conviertan en Mecenas del pobre, según se hace en Europa, y que el conocimiento de las bellas letras se propague por todas partes. Sobre todo, recomendamos á los poetas no hagan caso alguno de los criticastros, siguiendo los consejos de Boileau, en aquellos versos de su Poética que comienzan así:

Je vous l'ai déja dit, aimez qu'on vous censure,
Et, souple à la raison, corrigez sans murmure.
Mais ne vous rendez pas dès qu'un sot vous reprend.
Souvent dans son orgueil un subtil ignorant,
Par d'injustes dégouts combat toute une pièce,
Blâme des plus beaux vers la noble hardiesse.
On a beau réfuter ses vains raisonnemens;
Son esprit se complaît dans ses faux jugemens;
Et sa faible raison, de clarté dépourvue,
Pense que rien n'échappe à sa débile vue.
Ses conseils sont à craindre, et, si vous les croyez,
Pensant fuir un écueil, souvent vous vous noyez.

Pero no sólo hay que evitar lo malo, para el progreso de una literatura, sino que es preciso, al mismo tiempo, apro-

vechar lo que se tenga de bueno. En tal concepto, vamos á indicar cuáles son los elementos con que cuentan los mexicanos para mejorar sus obras poéticas y formar la literatura nacional.

Desde luego, la aptitud innegable de nuestros compatriotas, confesada aún por los extranjeros. Alemán decía en el siglo XVI: «Sobre los ingenios mexicanos ningunos otros conocemos en cuanto el sol alumbra que puedan loarse de hacerles ventaja,» y lo mismo substancialmente expuso el Dr. Barrios en su obra *Verdades médicas* (México, 1607). El médico español Juan de Cárdenas, en sus *Problemas y secretos maravillosos de las Indias*, dice: «Todos los nacidos en Indias son de agudo y delicado ingenio.» Compara después al nacido en Indias con el recién venido de España, y considera á aquél superior en talento. Zorrilla observa, en nuestros días, «que el sentimiento estético es innato en el pueblo mexicano.» (*Flor de los recuerdos.)*

A ese elemento subjetivo, el más indispensable de todos, hay que agregar dos objetivos de la mayor importancia y de poderoso auxilio: la belleza del país mexicano y lo interesante de la historia patria, en sus diversas épocas. Nuestro cielo y nuestras montañas, nuestras praderas y nuestros lagos, nuestros bosques y mares son un manantial inagotable de inspiración para el poeta descriptivo. Nuestra antigüedad venerable y misteriosa, nuestra edad media religiosa y caballeresca, nuestros tiempos modernos, turbulentos y escépticos, se prestan admirablemente á la narración de hechos interesantísimos que pueden realzar las musas. Aun en el punto de vista lírico ya hemos explicado otras veces que cada individuo, como cada nación, tiende á expresar sus sentimientos con varias modificaciones, según la diferencia de carácter, de educación, de estado social, etc.; de un modo, por ejemplo, el melancólico inglés que el festivo francés; de una manera el fantástico indio que el prosaico chino. En México no faltan caracteres distintivos de raza, de tradiciones, de costumbres, de hechos peculiares: no hay en la creación sér alguno que carezca de circunstancias particulares que le distingan, y es lo que se llama *individualidad;* no hay pueblo que deje de tener una significación singular y propia, y es lo que se llama *nacionalidad.* Por eso el arte debe abarcar no sólo las leyes ne-

cesarias de lo bello, sino el carácter de civilización en que nace, esto es, lo estable y lo pasajero. A esa fuerza subjetiva y objetiva agréguese que para dar forma á uno y otro elemento contamos con un poderoso auxilio, el idioma castellano, rico, dulce, majestuoso, caracterizado por la gala de expresiones, pompa de cadencias, voces onomatopeyas, abundacia de palabras compuestas y de sinónimos, variadas terminaciones para modificar una misma idea, libertad de construcción, ortografía casi perfecta, feliz mezcla de vocales y consonantes.—Entre lo mucho bueno que se ha escrito en elogio del castellano, y explicando lo á propósito que es para la poesía, recomendamos especialmente lo dicho por Puibusque y Viardot (*Literatura Española y Francesa comparadas y Ensayo sobre España*), así como la lección 3ª de la *Historia de la literatura española* por Alcántara (Madrid, 1884).

***

Una observación para concluir. Estamos persuadidos de que hay períodos en las naciones más á propósito unos que otros para el desenvolvimiento de la poesía, porque no pueden producir los mismos resultados físicos y morales la paz y la guerra, la libertad y la esclavitud, la fe y el escepticismo, el espiritualismo y el materialismo: pero de aquí no debe inferirse que llegará una época en la cual desaparezca todo que no sean intereses materiales. Para esto era necesario que la naturaleza humana cambiara, quedando el hombre sólo con apetitos físicos, y perdiendo el entendimiento, manantial de la ciencia, así como la sensibilidad y la imaginación, fuentes de lo bello. «La poesía no ha muerto ni morirá, dice Cantú, mientras Dios no cambie las leyes del organismo humano, pues que la poesía es el elemento más íntimo de nuestra naturaleza.» Las mismas ideas han sido expresadas bajo la forma poética, por Grüm en Alemania, Becquer y Ruiz Aguilera en España. Consúltese también lo que sobre el particular ha expuesto, muy acertadamente, Revilla en sus *Principios de literatura*, lección 31, así como Trueba en su escrito intitulado *La poesía no se va*. (Véase nota 4ª al fin del capítulo.)

Esto supuesto, rechacemos como falsa teoría el aserto de

que el movimiento industrial y mercantil sea perjudicial á los progresos del arte poético. Las dos naciones europeas que se hallan colocadas al frente de la civilización material, Francia é Inglaterra, son ricas no sólo en mecánicos é ingenieros, sino en grandes poetas líricos, objetivos y dramáticos. Entre los talleres franceses han escrito Racine, Corneille, Lamartine y Chateaubriand; Byron en Inglaterra, es le contemporáneo del vapor; y de su tiempo fueron Wordsworth, Scott y Campbell. Víctor Hugo ha dicho que los Estados Unidos de América no son una nación sin un *comptoir*, y sin embargo, de allí son Longfellow, Poe, Bryant Triay y otros poetas.

Recordaremos además, algunos hechos de otra especie, para probar no ser cierto que la poesía haya muerto ó esté muriendo en el siglo XIX.

En las naciones civilizadas existen hoy poetas aplaudidos y aparecen otros todos los días, bastando citar, de España, los nombres de Zorrilla, Campoamor, Núñez de Arce, Ayala y Echegaray.

Otra señal del gusto artístico del siglo, es que aun la ciencia se prefiere cuando va adornada con las galas poéticas, y lo prueban la popularidad de autores como Flammarion, Guillemin y Verne. En nuestra época es cuando la elocuencia ha admitido un género más, el *científico*: antiguamente sólo se consideraban el sagrado, político y forense. Precisamente considerado el punto que nos ocupa ¿no es en los tiempos actuales cuando ha crecido y madurado la ciencia *de lo bello*, la estética?

Nótese, por último, que en los países más adelantados, la carrera artística y literaria son lucrativas y honradas, según hemos dicho anteriormente en el presente capítulo.

En verdad, pues, el siglo XIX es ecléctico, atiende á satisfacer las necesidades del cuerpo y las aspiraciones del espíritu: en realidad, el arte no perece, se transforma; podrá decaer, pero nunca morir.

¡Carlos! Habrá Pasión, jamás Calvario,
Para la dulce y santa poesía;
Siempre el hombre será su tributario;
Cisne de amor, el cielo nos la envía.

Cuando ni un corazón lata en el suelo,
Al patrio nido remontando el vuelo,
Gemirá su postrera melodía.

NOTAS.

1ª Algunos consideran *La Celestina* más bien como novela dramática que como drama verdadero, y sin embargo, la colocan en los orígenes del teatro español, según puede verse, por ejemplo, en las historias de la literatura española por Gil y Zárate y por Ticknor. De todos modos, en lo substancial, y aunque con algunos pasajes licenciosos, el objeto de *La Celestina* fué moral, *condenar el lenocinio.* Ochoa, en su *Teatro escogido,* y Zárate, en la obra citada, ponen primero á Moreto y luego á Alarcón. Sin embargo, como en ésto pudiera haber un anacronismo, reflexiónese que *El Lindo Don Diego* de Moreto fué inspirado por *El Narciso en la opinión* de Guillén Castro, quien murió en 1621, y Alarcón en 1635. Por otra parte, Zárate observa «que tanto Moreto como Alarcón se dedicaron con preferencia á los asuntos morales.» Tocante á las comedias de Lope de Vega, téngase presente que D. Alberto Lista admite, entre ellas, algunas *filosóficas,* las cuales Ticknor llama *morales,* porque van encaminadas á desenvolver alguna máxima moral.

2ª Hemos observado en el capítulo anterior, que hasta hace poco tiempo se estudiaba poética por Hermosilla, en la Escuela Preparatoria de México, y como prueba de lo que ese autor priva todavía, entre nosotros, vamos á copiar el siguiente pasaje de uno de nuestros principales literatos y poetas, el académico Roa Bárcena, en su *Acopio de Sonetos,* el cual pasaje está tomado del *Horacio en España,* por Menéndez Pelayo:

«Los sabios dirán que he usado de una crítica pobre, rastrera y mezquina, digna de los tiempos de La Harpe ó de Hermosilla.. Contestaréles que en un *pasatiempo bibliográfico,* lo más oportuno para amenizarle un tanto, no es remontarse á las altas teorías estéticas y hablar mucho de lo *subjetivo* y de lo *objetivo,* de lo *real* y de lo *ideal,* en discordante y hórrida algarabía; sino expresar con lisura y sin rodeos el placer ó el disgusto que la obra poética causa en un aficionado á las letras humanas. Fuera de que la crítica, por huir de un escollo, ha venido á caer en otro peor, y si antes pecaba de exclusiva y formularia, y veía poco, al menos marchaba siempre con pies de plomo y en tierra segura; al paso que hoy, por aquello de *Aquila non capit muscas,* desdeña el ocuparse de *ciertas nadas que son todo,* y va haciendo perder á sus adeptos el sentido estético, y hasta el común, que es lo peor.»

Dejaremos á un lado eso de que *la crítica marchaba,* aunque, según Baralt, en buen castellano *sólo los soldados marchan*; dejaremos también á un lado la locución *ocuparse de ciertas nadas,* en lugar de *en ciertas nadas,* modo de hablar aquel que Menéndez Pelayo mismo ha censurado (*Ciencia Española*) á Revilla. Contrayéndonos á lo substancial del asunto, vamos á refutar á Menéndez Pelayo con él mismo. Este escritor, en su *Historia*

de las ideas estéticas en España, declara *buena* la clasificación de la poesía en *subjetiva y objetiva*, y señala varios defectos al *Arte de hablar*, por Hermosilla, llegando á calificar á éste de *empírico grosero*. A La Harpe no le da importancia, sino como conocedor de la literatura francesa del siglo de Luis XIV. En nuestro concepto, La Harpe y Hermosilla no se hallan al alcance de los buenos críticos de la época actual; pero tampoco son autores despreciables. Un juez competente, Ancillón en sus *Ensayos de literatura*, considera á La Harpe como buen crítico respecto á la forma de las composiciones. Otro juez competente, Revilla (calificado de excelente crítico por Cánovas del Castillo), en su *Discurso sobre la crítica*, declara á Hermosilla de poco sentimiento artístico; pero entendido en las reglas del arte.

Actualmente, en la Escuela Preparatoria de Mexico se estudia Poética por Campillo Correa, cuya obra juzgamos buena como elemental; pero insuficiente para resolver ningún problema elevado de literatura. No será fuera de propósito agregar aquí una noticia, aunque muy breve, respecto á los autores de Arte Poética más conocidos en México desde la época colonial.

Durante el tiempo de la dominación española se estudiaban en nuestro país las cuatro Poéticas clásicas de Aristóteles, Horacio, Vida y Boileau, y también las que se publicaban en España, como las de Pinciano, Cascales, Cueva, Luzán y otros. En México se escribieron algunos tratados de Arte Poética, según dijimos en los capítulos I, IV y X.

Después de la independencia comenzó por usarse la Poética de Sánchez, publicada por Bustamante (1825) con un Apéndice sobre lo bello y el gusto, en el cual figura un extracto de lo que acerca de la belleza escribió D. Esteban Arteaga. La obra de Arteaga ha sido elogiada por Menéndez Pelayo, en su *Historia de las ideas estéticas en España:* pero sin mencionar lo que de ella se publicó en México. Más adelante se han usado en nuestro país, sucesivamente, las Poéticas de Martínez de la Rosa, Blair, Gil de Zárate y hermosilla, así como la Prosodia de Sicilia y la Métrica de Salvá. Todos nuestros literatos conocen las Poéticas de Horacio y de Boileau, pocos la de Aristóteles y casi ninguno la de Vida. Esto último sucede con la excelente Métrica de Bello y con algunas apreciables Poéticas de la escuela moderna, como la de Canalejas y Revilla. No faltan, entre nosotros, algunos tratados elementales de Poética escritos por mexicanos, como el del Dr. Peredo, el de D. Tirso Córdova, el de D. Juan Urbina, y un extracto, en verso, de la Prosodia de Sicilia, formado por Ortega y publicado desde 1843. Las Poéticas de Peredo, Córdova y Urbina, llevan ejemplos tomados de escritores nacionales. En cuanto á Estética, ya hemos explicado varias veces, en la presente obra, que es ciencia casi ignorada en la República Méxicana.

3ª Un escritor nada sospechoso, liberal, patriota, españolófobo, Altamirano, en su Prólogo á las Poesías de Rosas Moreno (México, 1891), ha hecho la siguiente confesión respecto al estado de los poetas mexicanos después de la Independencia:

«Hé ahí, pues, que ha muerto un poeta dulce y amable, tan inspirado como bueno, honrado en las ideas políticas, y honrado y útil en sus versos.

«Ha muerto, como mueren generalmente en México los literatos y los poetas, en la miseria y en la tristeza, como murió el *Pensador*, como murió Rodríguez Galván, como murió Fernando Orozco, como murió Florencio del Castillo, como murió Arróniz, como murió Ignacio Ramírez, como murió Orozco y Berra!

«Y además de esta muerte en el abandono, aún sufren una desgracia póstuma......... ¡el olvido!

«¿Quién piensa en José Rosas sino sus antiguos amigos, sus hermanos en las penas y los trabajos literarios?

«Si el Sr. Juárez, descendiendo de su alto pedestal político, hubiera tenido la grandeza de ánimo que tuvo el ilustre Presidente de Honduras Marco Aurelio Soto, el otro día, cuando condecoró al poeta José Joaquín de Palma, y hubiese querido premiar la inspiración y los afanes útiles, habría hecho bien colocando en el pecho de José Rosas una medalla como el símbolo de la aprobación nacional, porque fué útil por haber puesto la poesía al servicio de la moral en las puertas de la infancia.»

4ª Hemos manifestado varias veces, en el curso de esta obra, que nuestro maestro en Estética es Hegel, cuya obra sobre esa ciencia no ha sido mejorada hasta ahora. Sin embargo, como Hegel no es infalible; nos separamos de él cuando creemos se equivoca, según sucede respecto al porvenir del arte: para nosotros el arte progresa transformándose, y para Hegel el arte pertenece *al pasado*, destruído por los principios abstractos de la religión y de la filosofía. Hoy piensan de modo contrario varios autores, quienes suponen desaparece la religión y la filosofía, punto que aquí no discutimos por ser nuestra obra puramente literaria. Por ejemplo, Tiberghien, en su *Lógica*, dice terminantemente: «La filosofía se desmorona.» Nordau, en el libro *Mentiras convencionales de nuestra civilización*, el cual libro ha tenido numerosas ediciones y ha sido traducido á las principales lenguas de Europa, se expresa así:

«Ces germes se dévolopperont; un avenir prochain peut—être verra une civilisation oú les hommes satisferont leur besoin de délassement, d'élévation' d'émotions en commun et de solidarité humaine, non plus par des réves religieux, mais d'une facçn rationnelle. Le théâtre redeviendra, comme lors de ses débuts en Grece il y a deux mille cinq cents ans, un lieu de culte pour les hommes; on n'y verra plus régner l'obscénité, les chansons triviales, le rire bête, la demi-nudité lascive, mais on y verra aux prises, dans une belle personnification, les passions et la volonté, l'égoïsme et le renoncement; tous les discours auront pour base l'existence solidaire de l'Humanité. Des actes de bienfaisance suivront les actes du culte. Quelles émotions nouvelles l'homme n'éprouvera-t-il pas dans ces fêtes de l'avenir! La beauté claire et nette de la parole du poète l'emportera sans peine sur le mysticisme du prédicateur. Les passions humaines d'un noble drame captivent un esprit pour lequel le symbolisme d'une messe manque de sens. Les explications d'un savant qui expose les phénomènes de la nature, le discours d'un homme politique traintant les questions du jour, provoquent chez l'auditeur un intérêt incomparablement plus vif et plus direct que le bavardage ampoulé d'un prédicateur qui raconte des mythes ou délaie des dogmes. L'adop-

ttion d'orphelins par la communne, la distribution de vétemens et d'usares présents á des enfants pauvres, des témoignages public d'estime décernés à des concitoyens meritants, en présence de la populatión, avec accompagnement de chant et de musique, dans des cérémonies dignes et imposantes: tout cela donne mieux que des simagrées religieuses, á celui qui y prend part, le vrai sentiment des obligations des hommes les uns envers les autres et de leur union par un lieu de solidarité.»

5ª Se nos ha preguntado últimamente qué entendemos por literatura nacional mexicana. Vamos á responder aquí con la posible brevedad. En nuestro humilde concepto la literatura nacional mexicana debe tener las siguientes cualidades:

Primera. El autor mexicano ha de escribir en castellano puro, aunque siéndole permitido introducir algunos neologismos convenientes. El castellano es, de hecho, el idioma que domina en la República Mexicana, es nuestro idioma oficial, nuestro idioma literario. Las lenguas indígenas de México se consideran como muertas y carecen de literatura. Véase, en el capítulo I, lo que dijimos sobre la poesía que hemos llamado indo-hispana. Véase también lo manifestado sobre neologismos en el *Prólogo*, y nuestra impugnación á Altamirano respecto á su teoría de un *Dialecto nacional*, capítulo XIX, nota 1ª

Segunda. El escritor mexicano debe respetar las reglas del arte generalmente admitidas; pero bien puede proponer alguna nueva fundándola debidamente.

Tercera. Al escritor mexicano no le es vedado pertenecer á alguna escuela literaria como la clásica, romántica, ecléctica, idealista, realista, etc.; pero sin imitar *servilmente* á ningún autor determinado. La imitación es permitida en literatura, cuando no llega á *servil*, cuando no pasa á *plagio*. Véase lo que hemos dicho anteriormente, en el Epílogo, sobre imitación, y la nota del capítulo relativo á Carpio.

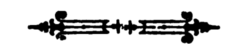
Cuarta. Es preferible que el escritor mexicano escoja argumentos nacionales, ésto es, asuntos propios de su país. En los argumentos nacionales, se comprenden algunos que, á la vez, pertenecen á diversos pueblos, como las creencias religiosas. El cristianismo, religión dominante en muchas naciones, es la nacional de México, porque aquí la profesan la mayoría de sus habitantes. Tasso fué poeta épico italiano, al narrar en la *Jerusalem libertada*, las guerras de las cruzadas, y Klopstock fué poeta épico alemán en su *Mesiada*, cuya acción pasa en Jerusalem. Aunque, según hemos dicho, nos parece preferible que el escritor mexicano use argumentos nacionales, bien puede tomarlos del extranjero. Así, por ejemplo, Shakespeare es trágico inglés en su pieza *Hamlet*, príncipe de Dinamarca; Víctor Hugo es dramaturgo francés en el drama *Hernani*. personaje castellano. Los que quieren concretar la literatura á asuntos forzosamente del país en que se escribe, olvidan la sentencia del antiguo: «Soy hombre, y nada de lo que pertenece á la humanidad me es ajeno.»

FIN DE LA HISTORIA CRITICA DE LA POESIA EN MEXICO.

ESCRITOS PÓSTUMOS

NOVELISTAS Y ORADORES MEXICANOS

LA COLONIZACIÓN NEGRA.



CAPITULO I.

Algunas observaciones sobre la novela idealista y la realista.

Estando todavía á discusión y en tela de juicio las doctrinas relativas á la escuela idealista y la realista, nos vemos precisados á manifestar nuestra opinión sobre el particular, con el objeto de que sean bien comprendidos los capítulos siguientes, al hablar de los novelistas mexicanos.

Algunos críticos opinan que la novela tiene tendencia prosaica, mientras otros la consideran como obra poética. Schlegel, por ejemplo, en su «*Historia de la Literatura*», repite varias veces que «la novela es un género particular de poesía.»

Hegel, por el contrario, en su *Estética*, califica la novela de *poema burgués*, es decir prosaíco, de *medio pelo*, según diríamos nosotros en lenguaje familiar; y en otro pasaje todavía es más explícito cuando dice: «Los combates no-«velescos en el mundo moderno no son otra cosa más que el «aprendizaje de la vida, la educación social del individuo. ¿Có-«mo termina ese aprendizaje? El hombre pone sus deseos «y opiniones en armonía con las leyes sociales, se resigna, «y obtiene una posición cómoda. Después de haber estado «en pugna con el mundo acaba por encontrar la mujer que «buscaba y un acomodo cualquiera. Se casa y se convierte «en inofensivo *burgués*. La mujer dirige el hogar doméstico, «vienen los hijos y aquel *angel* con quien el hombre se ha «unido resulta una mujer como las demás: tal posición pro-«duce trabajo y fastidio; el matrimonio se presenta con su «cruz y sus cuidados. El resto no es más poético.»

Sin embargo, la contradicción entre Schlegel y Hegel sólo es aparente, porque, en realidad, hay dos clases de novelas correspondientes á las leyes psicológicas que supone cada sistema.

El hombre aspira á perderse en los espacios imaginarios inventando lances sorprendentes, aventuras extrañas y

hechos maravillosos que le admiran y deleitan; ó necesita acudir á la sociedad, tal como existe, para observar y estudiar los principios que la rigen, así como las costumbres que en ella dominan.

De aquí la novela *realista ó prosaica* de que habla Hegel; y de allá la novela *idealista ó poética* á que se refiere Schlegel.

Ambas existen, ambas tienen su razón de ser; ambas, aunque por distinto camino, pueden tener un fin útil, dirigiéndose á desenvolver, de una manera agradable, una lección, no solo de moral sino de filosofía, de historia, de arte, de ciencias políticas y aun físicas ó naturales.

Las novelas didácticas de Julio Verne, con fondo idealista tienen aplicación científica.

En una palabra, la novela es ó reproductora (*realista*) ó creadora (*idealista*)

De uno y otro modo puede representar el conjunto de la vida humana, cabiendo en ella las más importantes concepciones filosóficas, los cuadros más animados de la historia y de las costumbres, la descripción y la narración del género objetivo, afectos del género lírico, el interés y el movimiento del género dramático.

La novela es en sí un género amplio que se presta á todos los asuntos y formas, popularizando toda clase de ideas y sentimientos.

La mejor explicación que conocemos de la novela idealista es la que hizo Báçon, con las siguientes palabras:

«Los objetos del mundo real no llenan el ánimo ni le satis«facen enteramente; buscamos alguna cosa que ensanche «más el corazón; apetecemos hechos más heróicos y brillan«tes, acontecimientos más variados y maravillosos, un or«den de cosas más espléndido, una distribución más gene«ral y justa de recompensas y castigos que lo que estamos «viendo; y no encontrando estas cosas en las historias ver«daderas, ocurrimos á las ficticias.»

En nuestro concepto la novela muestra (ó tipo) del género idealista, es *Don Quijote de la Mancha*, no obstante que tiene episodios prosaicos, algunos aun bajos y groseros, y á pesar de que Cervantes describe fielmente la naturaleza.

Un médico, Hernández Muyon ha procurado demostrar que la locura de Don Quijote, tiene un principio, un

desarrollo y un fin verdaderamente positivos, tales como los reconoce la ciencia.

Empero, ésto no se opone al idealismo, pues ya hemos dicho que el idealismo consiste, no en desfigurar la naturaleza, sino en hermosearla y adornarla.

Respecto á los episodios realistas del Quijote, observaremos que no forman lo substancial de la novela, según vamos á explicar.

El argumento fundamental del Quijote es ideal: en el mundo real no ha habido loco á quien dé precisamente por *caballero andante*, por *desfacedor de agravios*.

Tampoco en el mundo real se encuentra un país, sea cual fuere el estado de su policía, donde se tolere un loco que comete desmanes como los del ilustre manchego.

El carácter de éste es ideal: un demente cuyas aspiraciones son enteramente poéticas, pues sólo anhela la fama, la honra; la gloria «*de que algún sabio escriba la historia de sus famosos fechos*;» un caballero poseído de un amor respetuoso, puro, platónico (ideal), hacia una mujer que apenas conocía, y á la que suponía, *imaginativamente*, el prototipo de la beldad y de la virtud.

El carácter de Sancho es igualmente ideal de un hombre en el fondo de buen sentido, pero tocado de locura, ocupado en proyectos puramente imaginarios, como el de que su amo le haga gobernador de una «ínsula» ó le consiga el título de Conde ó Marqués.

De tal modo son tipos originales Don Quijote y Sancho, que algún personaje secundario de la obra dice, refiriéndose á ellos: «no son hombres de los que se usan,» es decir, *entes reales*.

Admitido el idealismo del argumento de la novela que nos ocupa y de sus dos principales personajes, naturalmente resultan ficticias, ideales, la mayor parte de las aventuras que en ella se refieren, en los caminos reales, en la venta, en el palacio de los duques, etc.

Pudiéramos confirmar nuestra opinión respecto al género literario de D. Quijote con el dictamen de varios críticos; pero será bastante citar dos de ellos, el mencionado Schlegel y D. Antonio Alcalá Galiano.

Schlegel dice: «La novela de Cervantes merece su celebridad y la admiración de todas las naciones de Europa,

«cuyo encanto forma hace ya dos siglos, no sólo por la noble-
«za del estilo y por lo perfecto de su exposición; no sólo
«porque de todas las obras del espíritu es la más rica de
«invención y de genio; sino aun porque es un cuadro ani-
«mado y enteramente épico de la vida y del carácter de los
«españoles. He aquí por qué esta novela tiene siempre un
«nuevo mérito, mientras que tantas imitaciones como se
«han hecho en España, en Francia y en Inglaterra, han des-
«aparecido ya, y han caído ó están para caer en el olvido.

«Lo que he dicho ya en otra ocasión, de las producciones
«poéticas del espíritu, que en este género el poeta debe
«justificar su vocación y su derecho á cuantas libertades
«quiera tomar, por un rico conjunto de poesía en los acce-
«sorios, en la exposición, en la forma y en el lenguaje, en-
«cuentra aquí su aplicación.

«Así, se equivocan en gran manera los que no miran en la
«novela de Cervantes más que la sátira, y *quienes prescinden*
«*de la poesía.*

«Sin duda esta poesía no es siempre enteramente del
«gusto de las demás naciones, porque tiene un carácter
«enteramente español. Pero cualquiera que sepa colocarse
«en ese espíritu y comprenderlo, hallará que lo chistoso y
«lo grave, el ingenio y la *poesía*, están reunidos del modo
«más feliz en ese rico cuadro de la vida, por cuya razón uno
«no recibe su valor sino del otro.... En la época en que
«floreció el autor del Quijote, la vida real era todavía *más ca-*
«*balleresca y poética en España* que en cualquier otro país;
«y hasta la falta misma de una organización política perfec-
«cionada, así como la vida independiente y mística de las
«provincias, podían ser más favorables á la poesía.»

Alcalá Galiano se expresa de este modo:

«Los caracteres literarios pueden ser de tres clases: re-
«tratos, abstracciones ó creaciones originales. Retratos,
«cuando representan un personaje histórico conocido, ó in-
«dividuos de una clase de cierta época ó nación; abstracio-
«nes, cuando pintan todas las propiedades de ciertas virtu-
«des, faltas ó vicios personificados en un sujeto; y creacio-
«nes originales, cuando describen y dan ser á personajes de
«especie nueva y singular, hijos de la imaginación del poeta.

«Para aclarar estas distinciones con ejemplos, diremos
«que el *Nerón* de Pracine es un retrato histórico; que el

«Bachiller Sansón Carrasco, el Cura y los Venteros de Cer«vantes, son pinturas de costumbres, de clases, de tierras «y tiempos; que el *Harpagon* y el *Tartufo* de Moliére, ó el «*Mahoma* de Voltaire, son abstracciones de vicios personifi«cados; y que *Don Quijote y Sancho* en Cervantes, *Sigismun«do* en Calderón de la Barca, y *Miranda*, *Calibán*, *Desdémona* «y el *Rey Lear* en Shakespeare, deben ser contadas como *su«blimes creaciones de caracteres ideales*. Estas últimas son el «mayor y más afortunado esfuerzo del entendimiento hu«mano, trabajando en cualquier obra de ingenio.»

Alcalá, en su *Historia de la Literatura Española* (1844), hace esta explicación: «La lección moral que resulta del Don «Quijote, es que el hombre ha de tener el idealismo noble de «aquél, unido á la prudencia juiciosa de Sancho; pero sin «la candidez irreflexiva del primero, ni el egoísmo grosero «del segundo. No son, por tanto, el amor á lo ideal ni el «sentido práctico de la vida lo que en el Quijote se condena, «sino las exageraciones de ambos principios.»

Si bien nosotros aplaudimos el *idealismo* en el sentido que lo aplaude Alcalá Galiano, no por eso creemos digno de aceptación ese sistema literario cuando degenera en lo ridículo y en lo falso, cuando se fingen individuos quiméricos, cuando se diseñan caracteres contradictorios, cuando se suponen lances milagrosos, cuando se presentan situaciones de relumbrón y cuando el desenlace es violento y forzado.

Todo ésto no viene á ser más que un tejido de disparates que repugnan á la razón, que no excita los sentimientos y que la imaginación misma encuentra desordenado y loco. En lugar de la fiel y animada pintura de la vida, se aglomeran fantásticas é imposibles aventuras.

Novelas de ese género se encuentran en todas épocas, en los tiempos antiguos, modernos y contemporáneos, como el *Tiágenes* de Heliodoro, el *Pérsiles* de Cervantes, algunas novelas del italiano Giraldi y multitud de obras de nuestros días, especialmente francesas.

El *Tiágenes* de Heliodoro es una novela enteramente quimérica, un tejido de aventuras sin verdad, sin verosimilitud, sin nada que se refiera á época ó lugar determinado.

Las combinaciones en que consiste el interés de la obra, se reducen á amontonar las invenciones esparcidas en las

obras de los poetas antiguos, especialmente las de la Comedia nueva: piratas, bandidos, combates, raptos, cautiverios, reconocimientos inesperados, etc. Sin embargo, de tanto movimiento, Heliodoro no interesa, sino cansa y fastidia.

Por el estilo del *Tiágenes* es el *Pérsiles* de Cervantes, según confesión de los críticos españoles Hermosilla, Zárate y otros.

El italiano Giraldi, en oposición con el realismo de Bocaccio y sus imitadores, complica la intriga de una manera difícil de desenlazar: «*legate difficoltá che parino imposibliti ad essere ilegate.*»

Como ejemplo de las novelas contemporáneas que incurren en los defectos indicados, pudiéramos citar muchas: algunas de Dumas, otras de Ponson du Terrail, otras de Féval y varias del español Fernández y González; pero será bastante con poner de ejemplo una acabada de publicar: *El Bígamo* de Montepin, que para muchas personas pasa como obra maestra; se anuncia la edición de Paris, 1883, con el título de *gran novela dramática* y ha merecido la honra de ser ofrecida como *primer obsequio* á los suscritores del *Correo de Ultramar.*

Sin embargo, en el *Bígamo* se encuentran cosas como las que vamos á referir.

Una espantosa explosión se verificó en cierta bohardilla; el piso superior se desquicia como sacudido por un terremoto, y el tabique de la casa vecina se abre formando profundas grietas, por donde se precipitan torrentes de humo.

Entre los escombros de todas clases, en medio de las ruinas de la bohardilla yacía, como un cadáver, el inquilino Gerardo de Nogal. Pues bien, el Sr. Gerardo no tiene necesidad, para sanar de aquel tremendo golpe, más que de una venda empapada en agua salada, y un poco de reposo.

Más adelante el Marqués de Saillé sorprende á su esposa Hilda con un amante, dá á éste una estocada mortal y hace que la mayor beba un activo tósigo; en ese estado los dos culpables, el Marqués incendia la habitación donde se hallaban y los deja en medio de las llamas.

No obstante la espada, el veneno y el fuego, los adúlteros escapan buenos y sanos, para seguir dando guerra al desgraciado marido. Este, creyendo muerta á su señora, se



casa por segunda vez; y para que la novela tenga más enredo, más dificultades, la nueva consorte no es una persona extraña á la primera, sino *casualmente* su hermana de leche, y tambien *casualmente* hija del Regente de Francia, quien, por los ardides de la primera esposa del Marqués, llega á creer que ésta es su hija, no siéndolo, en realidad, sino la segunda cónyuge.

En otra ocasión el Marqués de Saillé tiene que atravezar nadando un río caudaloso, y sale bien de la empresa, no obstante haber recibido durante la travesía dos balazos que le ocasionaron copiosa hemorragia.

La esposa núm. 2 fué cuidadosamente encerrada por la núm. 1; pero se escapa sin saber cómo. Tampoco se explica en la novela de qué manera el Marqués huye de una prisión, donde estaba próximo á ser decapitado. Y por último, Hilda y su amante se suicidan con sólo llevar á la boca un anillo misterioso que aquélla llevaba á prevención para los lances apurados.

Si el falso idealismo produciendo lo absurdo debe desterrarse de la república literaria, porque extravía la imaginación en vez de deleitarla, con más razon cuando ennobleciendo las malas pasiones, pervierte los sentimientos morales y corrompe las costumbres.

Veáse lo que hemos dicho contra la literatura anti-artística del mal, en la Introducción de la presente obra y en la parte 1ª (c. 19), al hablar del ultra-romanticismo.[1]

Allí hemos citado los principales autores que pretenden embellecer el adulterio, el asesinato, el robo, toda clase de vicios, delitos y crímenes.

Esta literatura, haciendo interesante el mal, es más peligrosa que la llamada *naturalista*, presentándole en su desnudez, sin atavío alguno.

En personas impresionables es de funesto influjo, aun simplemente exagerando los sentimientos, falseándolos,

(1) Como consta en la *Noticia Preliminar*, el Sr. Pimentel se proponía escribir una historia completa de las letras y de las ciencias en México. La primera parte quedó terminada en la *Historia Crítica de la Poesía*, y de la segunda únicamente logró escribir los capítulos referentes á los novelistas y á los oradores, capítulos que dejó inéditos y que son los que ahora cierran la colección de sus OBRAS COMPLETAS.

Nota de los Editores.



pues eso bastapara que se pierda el sentido práctico de la vida, convirtiéndola en un teatro de ilusiones que no pueden producir más que desengaños.

Sólo una observación nos queda que hacer respecto á la escuela idealista. En esta clase admitimos aun el género *fantástico*, cuando se funda en una verdad de cierta época, de cierto país, verdad que ahora pudiéramos llamar histórica ó convencional.

Por ejemplo, nos parecen bien las *Mil y una Noches*, porque sus encantadores, génios y hadas, se teníancomo seres reales entre las naciones del Oriente, lo mismo que los griegos creían en la realidad substancial de sus dioses,y por lo mismo, á nadie repugnan la Iliada ni la Odisea.

Pasando á tratar de la novela realista, de la que considera las cosas como existen en realidad, comenzaremos por una advertencia.

En la *Introducción* hemos dado la preferencia idèalismo respecto del realismo; pero ha sido especialmente con referencia á la poesía, porque esta no es obra de la naturaleza, sino del arte. Por el contrario, la prosa es el modo de expresarse naturalmente, y como la novela se escribe en prosa, de aquí viene sea un género de literatura más adecuado al realismo y que, en tal concepto, puede y debe admitirse el sistema realista, entendiéndose el realismo en los límites del arte sin adulterarlo; un realismo discreto, decente y honesto.

Quien emprenda, de algún modo, una obra artística, tiene siempre que separar de la naturaleza lo verdaderamente repugnante, tanto en lo físico como en lo moral.

Nunca debe olvidarse que por arte se entiende «lo que «se hace por industria y habilidad del hombre, y en este «sentido se contrapone á naturaleza.»

Así pues, el imitador servil de aquella no es un artista en la verdadera acepción de la palabra, ni puede llamársele *autor* de una obra, sino cuando mucho fiel copiante.

El realismo absoluto en literatura sería como si enarquitectura dejáramos al hombre las habitaciones naturales, á vivir en grutas y cavernas; como si en pintura prefiríesemos la fotografia á los cuadros de Rafael; cómo si en música nos coformáramos con el ruido del viento; como si



en industria escogiéramos un camino de cabras y no un ferrocarril.

Entre el idealismo y el realismo no hay más que diferencia de grado, respecto al mayor ó menor uso que aquél y éste hacen del arte, pues en ninguna manera debe separarse arte y realismo, como ideas opuestas y contradictorias.

La falta de cuadro romancesco, de complicaciones en la fábula, de situaciones amedrentadoras, de hechos brillantes, de pasiones sublimes, de aventuras extraordinarias; suplió el buen realismo literario con la dignidad de su argumento y la verdad de caracteres, sin decender á una prosa trivial; la exactitud de las descripciones sin llegar á ser nimio; la filosofía práctica aplicada á la solución de los problemas sociales, sin convertir la filosofía en agente de inmoralidad; la naturalidad no confundida con la grosería y la torpeza; la fraseología sencilla, sin trocarla en ampulosidad.—«He aquí las principales condiciones del realismo.»

Tampoco repugnan al realismo algunas excenas románticas ni las aventuras y complicaciones que sin esfuerzo y naturalmente pueden conmover al lector.

Esto supuesto, añadiremos que, en nuestro gusto, la mejor novela antigua de buena clase realista, es el Gil Blas de Santillana, por Lesage.

El Gil Blas, según los mejores críticos, debe considerarse como es, una obra maestra. Efectivamente, es un cuadro vivo, animado y agradable de la existencia humana, donde aparecen todas las condiciones sociales, para dar ó recibir una lección.

Varios rasgos de Gil Blas han quedado como proverbios. ¡Qué pintura hay mejor colorida que la hecha por Lesage, de las aventuras de los petrimetres, de la vida de los cómicos, de la malicia de ciertos clérigos, del carácter de los nobles, de las costumbres de los domésticos!

Se encuentran en Gil Blas algunos detalles, pero nunca esa niemedad de descripciones que el arte repele, y mucho menos detalles repugnantes ni física ni moralmente hablando. Gil Blas es uno de los pocos libros que reunen la sencillez con la nobleza.

La obra de Lesage tiene un fin moral, pues en ella se esgrime el arma de la sátira contra las pasiones, contra los

vicios, por medio de la acción, no de sermones cansados y fastidiosos.

Lesage pinta á los hombres tales como son, capaces de delinquir pero de arrepentirse; de pecar, pero de enmendarse.

No entramos en pormenores sobre Gil Blas, por ser una obra generalmente conocida.

Entre los buenos escritores modernos y contemporáneos de la escuela realista, sólo citaremos aquí, como ejemplo en algunas de sus novelas, á Balzac, Cooper y Galdós, sin extendernos más sobre este punto porque no estamos escribiendo una historia general de dicha escuela.

De la misma manera que la escuela idealista suele degenerar en quimérica y absurda, así la escuela realista puede degradarse, según hemos indicado, hasta lo soez, lo asqueroso, lo obsceno y lo inmoral.

De estos vicios adolecen novelas antiguas, como el *Satyricón* de Petronio, algunas modernas como varios de los cuentos de Boccacio y pasajes de las novelas llamadas en España *picarescas*, así como muchas contemporáneas, especialmente de las que hoy se titulan *naturalistas*, las cuales de natural no tienen más que el nombre, pues en la esencia y en la forma son únicamente obras realistas de malísima estofa.

El héroe del *Satyricón* es un libertino cargado de deudas, sin fortuna, sin familia y reducido á vivir como caballero de industria.

En el *Satyricón* se encuentran algunos pasajes graciosos y picantes, pero domina lo obsceno y aun lo infame.

Pierron en su *Historia de la Literatura latina*, define la novela á que nos referimos, de este modo: «Le *Satyricón* si est, «en definitive que une abominable de bauche d'esprit.»

España no es, como dicen algunos escritores, creadora de la novela realista, en lo general hablando: acabamos de citar una de ellas escrita en latín, el *Satyricón* de Petronio.

También á la literatura latina pertenece «*El Asno de Oro* de Apuleyo, cuadro completo de la sociedad en el siglo 2º y

desde antes hallamos el gérmen de esa novela en otra del griego Luciano.

Boccacio escribió en Italia sus novelas en el siglo XIV y aun Zinenzuolla es anterior á Hurtado de Mendoza, de quién luego hablaremos.

Lo que sí pertenece á España es la honra de haber inventado la especie de ficciones literarias llamadas *novelas picarescas*, cuadros de costumbres de las clases populares, y sobre todo, de la gente truhanesca y de mal vivir.

En las novelas *picarescas* buscó Lesage en parte los materiales que le sirvieron para escribir el *Gil Blas de Santillana* de que ya hemos hablado; y respecto á lo que Gil Blas tiene de original y de imitado, consúltese á Viardot, en sus *Ensayos sobre España.*

Quién dió entre los españoles (en el Siglo XIV) la primera muestra de la novela picaresca fué D. Diego Hurtado de Mendoza, autor del *Lazarillo de Tormes*, el cual produjo gran número de imitaciones, siendo las más notables *La Vida del Gran Tacaño* por Quevedo, *El Escudero Marcos Obregón* por Espinel, *Guzmán de Alfarache* por Mateo Alemán, el *Diablo Cojuelo* por Vélez de Guevara.

Los que califican *La Celestina* de Rojas como *novela dramática*, consideran que es tronco de los *libros picarescos.*

De todos modos, esas novelas se reducen á referir una série de aventuras del protagonista; agradan por la variedad de cuadros que presentan, por la fiel pintura de las costumbres, por lo picante de la sátira y por lo gracioso del lenguaje; pero repugnan no pocas veces por locuciones bajas y groseras, por detalles sucios y hasta asquerosos, por escenas de libertinaje é inmoralidad: los protagonistas cuentan con el mayor cinismo sus vicios y maldades.

En otras como *La Pícara Justina* por Ubeda (Fr. Andrés Pérez) se ve que Cervantes la trató con el mayor desprecio en su «*Viaje al Parnaso.*»

A las novelas picarescas se refiere Marchena cuando censura «los chistes que degeneran en chocarrerías, la pin«tura de torpes y sucias escenas que mueven á indignación «y levantan el estómago.»

En el mismo sentido que Marchena se expresan otros críticos españoles, como Gil y Zárate en su *Manual de Lite-*

ratura, Arribau tratando del *Guzmán* de Alfarache y Fernández Guerra del *Gran Tacaño*.

Puibusque, en su obra de literatura comparada, premiada por la Academia Francesa, dice respecto á las novelas de que tratamos: «Qui semblent avoir eté composé beau-«coup moins pour l'edification de la societé, que pour l'amu-«sement des presides.»[1]

Todo ésto y mucho más debe decirse de la abominable literatura contemporánea, llamada naturalista, que en nuestra *Introducción* hemos calificado con las siguientes palabras:

«La escuela naturalista presenta estos caracteres dominantes: falta de ideas elevadas, de sentimientos profundos y de argumentos interesantes; exceso pesadísimo de descripciones, de minuciosos detalles; tendencia á pintar lo mezquino, lo vil, lo repugnante, lo vicioso de la sociedad. Esa substancia envuelta generalmente en la forma de un lenguaje rebuscado y afectación de estilo. La literatura naturalista no excita curiosidad, ni causa interés; nunca hace derramar una lágrima, ni lanzar un suspiro, nunca eleva la imaginación; las obras de esa escuela se recorren con tibieza y se cierran sin pena, si no es que producen sueño ó repugnancia.»

Empero, la literatura naturalista existe y no debemos admirarnos de ello, si reflexionamos que la parte física ó sensual no pasa repentinamente: ha habido libros de caballería, ha habido culteranismo, ha habido prosaísmo, ultraromanticismo, sentimentalismo gemebundo, ¿por qué no ha de tener su época el gusto naturalista?

Y de la misma manera que los libros de caballería, los culteranos, prosaicos, etc., tuvieron admiradores, los tiene el naturalismo: «el número de los necios es infinito» son palabras escritas hace muchos siglos y que se hace necesario repetir incesantemente.

No por esto los hombres de buen gusto y de moralidad, la minoría escogida que al fin decide y triunfa, dejan de protestar en contra del naturalismo.

En Alemania, en el cerebro de Europa, como justamente

1 Respecto á ciertos cuentos de Boccacio y sus imitadores, sólo diremos que un paisano suyo, autor muy competente, César Cantú, los califica de *cloaca*.



se le llama, se ha prohibido la traducción de algunas novelas de Zolá.

En Francia misma, fuente del naturalismo, se han escrito y escriben excelentes impugnaciones de ese sistema: recomendamos especialmente la que se debe á la pluma de M. Bassompiére.

Un impugnador de Zolá ha demostrado últimamente que algunas novelas de este famoso *naturalista*, no son originales, sino una especie de *centones*.

Respecto á la manera con que las obras naturalistas han sido recibidas en España por los hombres de buen criterio, conviene darla á conocer en México con alguna amplitud; y sin embargo, nos limitaremos á citar solamente algunos escritores.

Campoamor caracteriza á los naturalistas con un rasgo satírico qué ha sufrido contradicciones, pero el cual aceptamos nosotros como una verdad palmaria.

Dice Campoamor: «El arte es *idealista* cuando las imágenes se aplican á ideas; *realista* cuando se aplican á las cosas; y *naturalista* cuando las imágenes se aplican á cosas que repugnan á los sentidos.»

Ascanio, en su Teatro *Hispano-Lusitano* dice refiriéndose «al *novísimo realismo francés* (el naturalismo): «Es sencillamente la carencia más absoluta de todo arte y la negación más completa de toda belleza. Redúcese, á veces, á la presentación al por menor de detalles y accidentes de la vida ordinaria, que ni conmueven ni siquiera distraen, cuando no sirven para tejer coronas al vicio ó insultar á la sociedad, haciéndola asistir al espectáculo de miserias y crímenes de todos los tiempos, más no imputables exclusivamente á nuestra época.»

El Sr. Cánovas del Castillo en «El solitario y su tiempo,» opina del modo que substancial ó literalmente vamos á reproducir.

Explica, con acierto, que los naturalistas confunden malamente la historia con la novela, reduciéndose aquéllos á tejer narraciones con hechos vulgarísimos, los cuales nada nuevo ni útil describen; pero sí despiertan ó avivan las vergonzosas pasiones y los instintos animales que, por rubor, ocultan los hombres.

«Si la novela, dice Cánovas, quiere dejar de serlo, no hay

«á que reñir por tal motivo. La crítica moderna es bastan-«te amplia y generosa para aceptar y aun justificar todo «género de escritos, más á condición de que cada cual guar-«de el papel que le corresponde. *Lo que no cabe admitir es «arte sin arte.»*

Adelante manifiesta que nó pretende se describan sólo las costumbres puras y cándidas; pero que sí niega la realidad del mal sin mezcla alguna de bien.

«Prefiero, agrega, que el bien y el mal se aparezcan al-«ternados ó confundidos con igual proporción en el arte que «se observa en la vida, ni más ni menos. No otro que ese «era hasta aquí el realismo: tal sería siempre un naturalis-«mo de verdad.»

Según Cánovas, la representación teórica del mal puede enseñar á ejecutarlo, produce recuerdos provocativos, delactación dañina, excitaciones peligrosas.

Como es de suponer, el escritor á quien nos referimos, niega la originalidad del naturalismo actual, recordando á Luciano, Apuleyo, Petronio, y bajo cierto aspecto á Balzac, y algunos rasgos de Goethe, observando que Víctor Hugo «es el abuelo común del grupo de novelistas franceses sos-«tenedores del naturalismo y que éste no es en muchísimos «casos sino un romanticismo anti-cristiano y de inmorali-«dad grosera é impúdica.»

Y para terminar, hace Cánovas la siguiente observación:

«Y á todo ésto pregunto yo: si por ventura, importa que, «harto ya de estudiar sus progresos y grandezas, se reduz-«ca el linaje humano por algún tiempo á la contemplación «de sus purulentas llagas ¿qué necesidad hay de inventar «para ello un pretendido género literario? Con la *Gacette «des Tribunaux*, hay para Paris, y mucha parte del mundo, «bastante, que al fin y al cabo los que encierra son documen-«tos de toda verdad, no forjados, por bien que lo estén, con «aquellos datos generales que la vida ofrece, sino constitui-«dos con hechos concretos y presentados en toda su positi-«va realidad.»

Los preceptistas Revilla y Alcántara, pertenecientes, no á los meros retóricos, sino al círculo filosófico, reconocen el realismo de la novela, pero lo colocan entre las obras positivas; admiten en ella aun el género parnasiano y hacen estas observaciones:

«Hay quien sostiene que el arte debe limitarse á repro-
«ducir fielmente la belleza real, que no es más que la imita-
«ción de la naturaleza; y que será tanto más perfecto cuan-
«to más se amolde á la realidad. Este sistema llamado *rea-*
«lista es la exageración de un principio verdadero, entraña
«exigencias imposibles de satisfacer y no es aplicable á la
«mayoría de los actos.... La verdad en su extricto sentido
«no es exigible al arte; es más, que no habría arte posible
«con tal exigencia.... La familiaridad en la novela no debe
«rayar en grosería, ni la llaneza en incorrección.... El no-
«velista no debe complacerse en la pintura de los aspectos
«más bajos y repugnantes de la humana naturaleza, como
«suelen hacerlo algunos novelistas franceses contemporá-
«neos.... Las mejores novelas son las que retratan la vida
«y la sociedad tales como son, aunque dentro del carácter
«ideal de la obra de arte.»

No obstante el dictamen de críticos tan juiciosos como los que hemos citado y otros iguales á ellos, la lepra naturalista ha cundido de Francia á España, no faltando en este país algún escritor que haya querido extraviar el gusto literario recomendando el naturalismo, y no faltando, aún, quien lo practique, como la novelista Dª Emilia Pardo Bazán autora de la *Tribuna* y otros escritores. (Léase la cumplida impugnación que hace de la *Tribuna* D. Jerónimo Vide.)

El que quiera conocer el prototipo, lo sublime del naturalismo debe leer *La Naná* de Zolá; que se considera jefe de la escuela francesa. *Naná* es una heroína de lupanar que se entrega á un cómico que la trata á patadas, ya consumiéndose entregada á la sodomia femenina y al fin muriendo de viruela, con pormenores de resalto que producen náusea.

De este modo se suple la falta de ingenio; crear un ser nuevo é ideal es difícil; copiar servilmente lo que está á la vista de todos cuesta poco trabajo, y además con ello se ocupan muchas páginas y se ganan muchas pesetas: «*Magister artis, ingenique largiter venter.*»

Cuando los escritores naturalistas producen algo aceptable, es porque se apartan de sus teorías, porque en alguna manera se vuelven artistas.

Tal sucede con ciertas obras de Daudet; Daudet, según la confesión de Zolá, «es el término medio feliz donde acaba la realidad y empieza la poesía.»



En resumen, si á la bella literatura y á las demás bellas artes se las deja precipitar por la pendiente del naturalismo, el arte vendrá á ser, cuando mucho, el arte de la vulgaridad: la pintura se reducirá á la fotografía; la ópera á la zarzuela; el drama á una conversación; la poesía lírica á epístolas graciosas ó jocosas; la novela á fastidiosas descripciones de lo que ocurre diariamente en cualquiera casa.

Por nuestra parte y según todo lo que hemos manifestado, sólo admitimos el realismo en los límites del arte y el idealismo fundado en hechos reales ó convencionales.

Tal es la forma de nuestro sistema.

CAPITULO II.

Novelistas mexicanos, ó que figuraron en México durante la época colonial, especialmente Fernández y Lizardi.

Don Tadeo Ortiz, en su obra intitulada *México considerado como nación independiente*, y Don Ignacio M. Altamirano, en sus *Revistas literarias* citan á Don Joaquín Fernández y Lizardi, que floreció á fines del Siglo XVIII y principios del XIX, como el primer novelista mexicano.

Sin embargo, Beristáin en su *Biblioteca* consigna noticias de otros novelistas mexicanos ó que figuraron en México, no sólo del Siglo XVIII, sino aun del XVII, noticias que vamos á reproducir ya en extracto, ya literalmente.

Francisco Bramón, natural de Nueva España, bachiller y cancelario de la Universidad de México, escribió *Los Sirgueros de la Virgen sin pecado original* (México, 1620).

Beristáin da la noticia que sigue sobre la obra de Bramón: «Fué dedicada al Obispo de Michoacán Don Fr. Baltazar de Covarrubias, y es una fábula pastoril, parecida á Galatea de Cervantes. Y por ser ya poco conocida la palabra *sirgueros* decía que significaba *cantos*, de la voz griega *sir*; y esta es la etimología de la voz vulgar gilguero ó xilguero.»

Repetimos nosotros lo que observamos en los *aumentos* á la parte primera de esta obra.

Puesto que la composición de Bramón está formada con *cantos*, debía considerarse como poesía lírica; pero atendiendo á que «es una fábula pastoril parecida á la Galatea de Cervantes,» más bien merece calificarse de novela pastoril, siendo éste el género á que pertenece la Galatea.

Sin embargo, dejamos el punto como dudoso, mientras

sea posible ver un ejemplar de los *Sirgueros*, cosa que no hemos conseguido hasta ahora.

Se registran, además, los siguientes escritores:

Juan Piña Izquierdo, natural de Buendía, en Castilla, ejerció en Madrid el oficio de notario de la Inquisición y habiendo pasado á Nueva España se avecindó en Puebla, donde fué notario apostólico y escribano real. Dió á luz varias obras en prosa, entre ellas sus *Novelas morales* (Madrid 1624).

José González Sánchez, presbítero mexicano, alumno de la Congregación de San Pedro y administrador del Hospital de sacerdotes de México. Dejó manuscrita una novela intitulada *Fabiano* y *Aurelia*, cuyo autógrafo mismo hemos leído, fechado en México á 20 de Septiembre de 1760, y que perteneció al bibliófilo mexicano Andrade, muerto hace poco tiempo.

Esa novela carece de mérito. Comienza por una dedicatoria al Dr. Pérez Cancio; sigue la introducción, pequeño cuento, sin atractivo alguno, de amores poco decentes; viene después la novela cuyo argumento es una empalagosa relación de amoríos *livianos*, sin gracia, sin interés y sin importancia alguna, bajo la forma de un lenguaje rebuscado, altisonante, obscuro y pedantesco.

Sírvanos de muestra el siguiente retrato de la protagonista: «Tenía el cuerpo de competente estatura, y tan blan-
«ca la color que atendiendo á las propiedades y reflejando en
«la esencia, podía dudarse alabastro vestido, ó pedazo de nie-
«ve con alma. Sus cabellos dorados, con lazos, en que desde
«luego hubiera quedado preso el poderoso Neptuno si no hu-
«biera visto primero los de la cruel Meduza. Sus ojos eran
«modestamente alegres más vivos que los ciento de Argos,
«porque éstos con ningún engaño pudieron descuidarse y
«aquellos con la flauta de Mercurio llegaron á dormirse.
«Las mejillas vistoso enjambre de colores, y de éstas agra-
«ciada y suspensa contienda, porque aunque se alterase
«encendida, la otra se detenía desmayada. La boca dividi-
«do clavel ó boca concha que abrigaba en su rosado seno
«iguales y menudas perlas. Los brazos bulliciosos crista-
«les, en cuya transparente armonía se dejaban ver las deli-
«cadas venas: y como éstas se situaban estiradas se enga-
«ñaba la vista pensando que eran escamas ....

«nutridas en los suspensos acuos. Las manos escápulos de «nieve, torneadas á sonrojo del arte, dignas por ésto de «aquella generosa alabanza con que el poeta griego encare«ció la perfección de Aurora. Ceñía la admiración su cintu«ra y fatigaba la brevedad de su pie. Toda era un asombro «y la hacía más peregrina su genio ó su ingenio, parecién«dose en lo primero á la dócil Diana hija de su hermano, y «en lo segundo á la divina Palas, nacida de la cabeza de Jú«piter. Parecía, en fin, que excediendo á aquella diosa que «produjo al poderoso Vulcano, había obligado más que ésta «á los dioses para que la adornaran con tan divinos dones.»

Fácilmente reconocerá el lector en el anterior trozo la escuela gongorista de que tanto hemos hablado en la primera parte de esta obra; y basta lo dicho para comprender que la obra de Sánchez no merece el título de novela moral que le dá equivocadamente Beristáin en su Biblioetca; el autor mismo, en la portada, la califica simplemente de novela entretenida; pero ni aun ésto tiene.

Jacobo Villaurrutia nació en la Isla Española, pero comenzó sus estudios en México donde fué Oidor, donde escribió ó tradujo algunas obras y donde fundó el *Diario*, periódico en el cual se publicaban trabajos literarios en prosa y verso, contribuyendo á formar el gusto y estimulando al cultivo de las bellas letras.

Villaurrutia tradujo una novela moral, publicada en 4 tomos (Alcalá 1752) con el título de *Memorias para la historia de la Virtud.*

Al frente de su periódico hay noticias más completas sobre Villaurrutia

Joaquín Fenández Lizardi llamado el *Pensador mexicano*. Este es el novelista mexicano de más nombre, el más conocido, el más popular hasta hoy. Ya hemos hablado de sus hechos políticos en otra obra, ahora vamos á examinar sus novelas.

La más notable, la mejor, la más leída es la intitulada *Periquillo Sarniento.*

Pocas personas hay en México que no conozcan este libro del cual se han hecho varias ediciones, conservándose rasgos y nombres suyos como refranes, ó sentencias ó apodos, segun sucedió en España con el Quijote y el Gil Blas.

El argumento de Periquillo es original de Fernández Li-

zardi, una descripción exacta y completa de las costumbres mexicanas á fines del Siglo XVIII y principios del XIX.

Periquillo todo lo conoce, todo lo observa y todo lo comenta; las iglesias y los claustros, los tribunales y las cárceles; las casas de beneficencia lo mismo que las de prostitución; las habitaciones de los ricos, de la clase media y de los pobres; las ciudades, las aldeas, las haciendas y los caminos reales.

La forma es la misma que tienen las novelas españolas llamadas *picarescas*; una sucesión de aventuras del protagonista, presentadas en una serie de cuadros diversos. Véase lo que sobre la novela *picaresca* hemos dicho antes en el capítulo anterior.

El Periquillo dió lugar á polémicas acaloradas, atacándole unos y defendiéndole otros, siendo el autor mismo uno de los defensores.

Esa polémica es indicio seguro de la importancia de la obra; lo que carece de mérito no se discute, sino se desprecia. Por nuestra parte, vamos á presentar el juicio que hemos formado del Periquillo, con la posible concisión, dando después las pruebas de nuestro dictamen.

El Periquillo es una novela realista no sólo de hecho, sino según las intenciones del autor, como consta en los pasajes que después copiaremos. El realismo de Periquillo degenera á veces en lo sucio y repugnante, lo mismo que se vé en novelas picarescas que sirvieran de modelo á Fernández Lizardi, y aun en algunos pasajes del Quijote.

El novelista mexicano halla su disculpa en la costumbre dominante en su tiempo; más pudo haberse inspirado en Gil Blas de Santillana, cuyo realismo no está adulterado con los defectos dichos; pero Gil Blas era entonces la excepción de la regla, y aun así tiene lo que hemos dicho ya en el capítulo anterior.

El lenguaje del Periquillo es frecuentemente incorrecto, y ésto es una de las circunstancias contradictorias entre los que han examinado la obra que nos ocupa, atacando unos á Fernández y Lizardi y otros defendiéndole.

Nosotros creemos que ambos partidos tienen razón, en los términos que vamos á explicar.

Cuando el autor de la novela supone que habla un hombre del pueblo ignorante, natural es que use del lenguaje

propio de esa clase de personas para caracterizarlas bien, y de ello nos dá ejemplo Sancho Panza, á quién frecuentemente corrije D. Quijote los disparates que dice.

Otros muchos casos iguales pudieran citarse de novelas antiguas y modernas, v. g. cuando en la *Juana* de Jorge Sand, hablen algunos personajes en la gerigonza bretona, cuando en los *Misterios de Paris* acostumbran ciertos bandidos el dialecto de las cárceles, dialecto que en castellano se llama *germanía*. Y Zirenzuela en sus *Cuentos* habla como los cortesanos y los plebeyos de Herencia.

Empero, la buena crítica no puede disculpar las incorrecciones léxicas y gramaticales que se hallan en Periquillo, cuando habla el autor mismo, ó alguna persona bien educada, de lo cual presentaremos ejemplos adelante.

El defecto capital del Periquillo consiste en que su autor confunde frecuentemente la ética con la estética, el género novelesco con el didático: en lugar de dar reglas de moral por medio de la *acción*, como corresponde á la novela, Fernández Lizardi se distrae en disertaciones y pláticas interminables, verdaderamente fastidiosas, como que están fuera de su lugar, como que no corresponden á una obra cuya base esencial debe ser el entretenimiento.

Con este motivo en uno de los párrafos siguientes compararemos el Periquillo con el Gil Blas, donde casi todo se enseña por medio de una acción animada, de individuos ficticios, por comparación de la vida real.

Anteriormente hemos disculpado á Fernández Lizardi respecto á los casos en que su realismo degenera con la costumbre literaria dominante entonces; pero no podemos hacer lo mismo en cuanto al abuso de sermones, abuso que no se encuentra ni aun en los personajes eclesiásticos del Quijote, y ni aun en las novelas picarescas ó en uno y en otro, así como en el Gil Blas, las pláticas son raras, alguna excepción que puede permitirse.

Fernández Lizardi mismo censuró el defecto principal de su obra, cuando en su *Don Catrín de la Fachenda* (capº 1º dijo:—«No se gloriará en lo de adelante mi compañero *Pe-«riquillo Sarniento* de que su obra encontró tan buena aco-«gida, porque la mía, descargada de episodios *inoportunos*, «de digresiones *fastidiosas*, de moralidades cansadas, y re-

«ducida á contar lo sucedido, se hará más apreciable y más «legible.»

Aun en el *Periquillo* mismo, Fernández Lizardi se disculpa varias veces de sus digresiones como en su parte primera, Cap. 5º.

Sin embargo de los tres defectos que hemos notado en la novela que nos ocupa, El Periquillo es una obra de mérito, atendiendo á cualidades substanciales y formales que la adornan y que vamos á manifestar.

El estilo del Periquillo es natural y claro; nada del gongorismo que hemos observado al hablar de González Sánchez. (Ese estilo sube ó baja de bonos, convenientemente, según la clase de persona que figura.)

No se usan en el Periquillo descripciones largas y pesadas, detalles mínios como en la literatura latina de la decadencia, como en algunas novelas de Víctor Hugo y sus ciegos imitadores, como entre los escritores modernos que se titulan naturalistas, de los cuales hemos hablado en el capítulo anterior.

Frecuentemente Fernández Lizardi tiene gracia, donaire, chiste para censurar ó satirizar.

Cuando Fernández Lizardi habla por boca de un hombre del pueblo, mal educado, usa propiamente lo que podemos llamar *dialecto mexicano,* es decir, el idioma español alterado con nuestros provincialismos, palabras indígenas, peculiares giros de sintaxis y alteraciones prosódicas.

Por ejemplo: en México se dice *caravana* (provincialismo), en lugar de *cortesía, saludo; pilmama* (voz azteca), por *niñera; ojalá y* (diferencia de régimen), en vez de *ojalá que; páis*' alteración prosódica de *pa-ís.*

Bajo este concepto, es decir, para estudiar los cambios del castellano en México, tenemos algo en los *Autos* de Eslava, siglo XVI; pero más extensamente en el Periquillo, siglo XVIII.

Se encuentran en la novela que examinamos algunas escenas vivas, animadas, algunos cuadros suficientemente coloridos, así como varios caracteres bien diseñados, no sólo el del protagonista, sino el de sus padres, el de Januario y otros personajes secundarios.

Las costumbres de la Nueva España se hayan tan fielmente descritas, que el Periquillo puede servir, en mi con-

cepto, como una verdadera historia para estudiar la época colonial como se estudia la Edad Media leyendo á Walter Scott.

En las disertaciones y pláticas del Periquillo se peca contra la forma propia de la novela, según lo hemos explicado; pero en lo substancial debe considerarse la obra de Fernández Lizardi como filosófica, como moral, pues se remontó á corregir todo lo que el autor encontraba vicioso en religión, política, administración, economía civil, leyes, educación pública y privada, etc., mostrándose á veces el *Pensador Mexicano* adelantado á su época, presentando un ejemplo raro de valor en época de represión civil y eclesiástica; Fernández Lizardi tiene la gloria de que al último tomo del Periquillo le negase la licencia de imprimirse el Virrey Apodaca.

Otra circunstancia digna de elogio en esa novela es la de que sus censuras no sólo son completas, sino imparciales, como se observa especialmente en el hecho de que Fernández Lizardi no ataca únicamente á las clases privilegiadas, según lo hacen los socialistas modernos, como lo hace entre nosotros Díaz Covarrubias, sino que señala el vicio y la degradación donde principalmente se hayan radicados, en la clase baja; el pobre no es más vicioso que el rico por su inferior categoría, sino porque á veces no haya modo de cubrir sus necesidades y, sobre todo, por su falta de educación.

Esto lo comprendió y expresó bien Fernández Lizardi; no es, pues, demamogo ni comunista, sino filósofo ecléctico.

Vamos á comprobar todo lo dicho en pro y en contra del Periquillo, analizando la primera parte, con lo cual basta, pues el resto es substancialmente lo mismo en la idea y en la forma.

En el capítulo I explica Periquillo el motivo que tiene para escribir su historia, y da cuenta de sus padres, patria, nacimiento y demás circunstancias de su infancia.

Por los primeros párrafos del Periquillo se ve la intención moral del autor, el estilo que piensa usar y el sistema literario que adopta; contar su vida con el objeto de que sirva á sus hijos de lección personal, á fin de que sepan practicar la virtud y huír el vicio, *«escarmentando por cabeza agena»;* evitará la monotonía fastidiosa del estilo «manteníén-

dose unas veces tan serio y sentencioso como Catón, y otras tan trivial y bufón como Bertoldo;» lo que va á escribir son «*los nada raros sucesos de su vida,*» es decir, nada ideal, nada extraordinario, sino acontecimientos reales y comunes.

Como ejemplo del estilo familiar que se encuentra en Periquillo, copiamos el siguiente párrafo, donde Fernández Lizardi aconseja que las madres críen á sus hijos, como lo había aconsejado Rousseau en Francia y antes Faurillo en Italia al escribir su *Balia.*

«¡Ay, hijos! Si os casáreis algún día y tuviéreis sucesión, «no la encomendéis á los cuidados mercenarios de esta cla-«se de gentes; lo uno, porque regularmente son abandona-«das, y al menor descuido son causa de que se enfermen «los niños; pues como no los aman y sólo los alimentan por «su mercenario interés, no se guardan de hacer cóleras, de «comer mil cosas que dañan su salud, y de consiguiente «las de las criaturas que se les confían, ni de cometer otros «excesos perjudiciales, que no digo por no ofender vuestra «modestia; y lo otro, porque es una cosa que escandaliza á «la naturaleza, que una madre racional haga lo que no hace «una burra, una gata, una perra, ni ninguna hembra pura-«mente criminal y destituida de razón.»

Las palabras *perra*, *gata*, *burra*, etc., no son dignas de censura. Al hablar de los poetas (cap. 16) hemos explicado que aun en poesía pueden usarse palabras comunes; con más razón deben admitirse en una novela realista, escrita en prosa.

Cervantes en *El Quijote*, cuando escribe la palabra *cerdo*, añade graciosamente—«que sin perdón así se llama»—aludiendo á la costumbre de pedir perdón cuando se usa alguna voz que parece sucia ó grosera.

Lo que sí debió haber omitido Fernández Lizardi, sin perjuicio de la obra y en obsequio del buen gusto, es la palabra asquerosa *cursiento*, que usa después del párrafo antes copiado; bien pudo haber dicho «descompuesto del estómago,» ú otra frase semejante que no causara asco.

Por regla general el escritor debe cuidar que sus palabras no produzcan sensaciones desagradables, defecto digno de condenarse aun en Cervantes ó en algún otro, porque el uso no está sobre la razón.

Así pues, cuando Fernández Lizardi se defendió con el

ejemplo de Cervantes, debe admitirse la base de su defensa como disculpa, como circunstancia atenuante, pero no como una prueba concluyente que debe traer en consecuencia la absolución.

En Gil Blas no se encuentra el defecto que ahora censuramos y esta diferencia entre Gil Blas y Periquillo, que otros que ya hemos indicado ó indicaremos señalan, demuestra no ser exacto, como algunos suponen, que Fernández Lizardi imitó especialmente la obra de Lesage.

Periquillo se aprovecha de los acontecimientos que refiere en el capítulo primero, para ir acomodando los consejos que se propone dar á sus hijos, ó las sátiras que quiere lanzar contra ciertos usos, v. g., las prácticas de algunas comadronas cuando nace un niño, los inconvenientes de las nodrizas, según indicamos antes, etc.

Especialmente se fija Periquillo (cap. I) en la utilidad de enseñar al hombre la práctica del bien desde que tiene uso de razón, recomendando á ese propósito una comparación de Horacio: «*La vasija guarda por mucho tiempo el olor del primer aroma en que se infurtió cuando nueva.*»

Esta clase de citas son comunes en Periquillo y á veces con exceso, sobre todo si se atiende al carácter de la obra.

En el capítulo segundo el protagonista da razón de su entrada á la escuela, de los progresos que en ella hizo y otras particularidaes.

Este capítulo es de oportunidad porque señala la diferencia que existe entre el género didáctico y el novelesco, entre Periquillo y Gil Blas.

Fernández Lizardi manifiesta los perniciosos efectos de educar á los niños con demasiado mimo ó demasiada severidad, valiéndose de pláticas fastidiosas, apoyadas en máximas de Platón. Lesage llega al mismo resultado, refiriéndose sencilla y agradablemente la vida de dos individuos que igualmente penaron en los dramas de camino real, uno criado á palos y otro entre encajes.

El primer sistema literario produce generalidades frías y vagas, el segundo personificaciones animadas y vivas.

En el mismo capítulo segundo, hablando Periquillo de su primer maestro, pinta propiamente por medio de la acción minuciosa la ignorancia de algunos preceptores de aquella época, que no sabían ni ortografía; pero mezcla á esto mis-



mo sus disertaciones, pues á propósito de ortografía da lecciones de lectura y pronunciación, y aun corrije los letreros que se hallan en las calles.

El retrato del segundo maestro que hace nuestro héroe y su parangón con el primero nos parece bien; y por lo tanto vamos á copiar los párrafos correspondientes, como buen ejemplo, del Periquillo:

«Este mi nuevo maestro era alto, seco, entrecano, bastan«te bilioso ó hipocondriaco, hombre de bien á toda prueba, «arrogante lector, famoso pendolista, aritmético diestro y «muy regular estudiante; pero todas estas prendas las des«truía su genio tétrico y duro.

«Era demasiado eficaz y escrupuloso. Tenía muy pocos «discípulos, y á cada uno consideraba como el único objeto «de su instituto. ¡Bello pensamiento si lo hubiera sabido «dirigir con prudencia! pero unos pecan por uno y otros «por otro extremo, donde falta aquella virtud. Mi primer «maestro era únicamente compasivo y condescendiente, y «el segundo era únicamente severo y escrupuloso. El uno «nos consentía mucho, y el otro no nos disimulaba lo más «mínimo. Aquel nos acariciaba sin recato, y éste nos mar«tirizaba sin caridad.

«Tal era mi nuevo preceptor, de cuya boca se había des«terrado la risa para siempre, y en cuyo cetrino semblante «se leía toda la gravedad de un Areopagita. Era de aquellos «que llevan como infalible el cruel vulgar axioma de que «*la letra con sangre entra*, y bajo este sistema era muy raro «el día que no nos atormentaba. La diciplina, la palmeta, «las orejas de burro y todos los instrumentos punitorios «estaban en continuo movimiento sobre nosotros; y yo, que «iba lleno de vicios, sufría más que ninguno de mis condi«cípulos los rigores del castigo.

«Si mi primer maestro no era para el caso por indulgente, «este lo era menos por tirano; si aquel era bueno para man«dadero de monjas, éste era mejor para cochero ó manda«rín de obrajes.»

El maestro cruel y rigorista de que habla Periquillo era el que privaba en Nueva España, donde los doctores fundaban el sistema de educación en este pasaje de la Biblia tomado literalmente: «Castiga á tus hijos con manos de hierro» De aquí «la letra con sangre entra.»

El capítulo 3º tiene por objeto describir Periquillo en la tercer escuela, y la disputa de sus padres sobre ponerlo á oficio.

El tercer maestro que tuvo Periquillo era bueno, enseñaba por medio de la razón y del cariño, y de esta manera nuestro héroe logró aprender medianamente las primeras letras.

No se crea que el preceptor de que habla Fernández Lizardi, en el capítulo 3º, sea un ente imaginario, y que al describirlo el autor mexicano se aparta del sistema realista; nada de ésto. En todos tiempos ha habido quien comprenda el modo conveniente de educar, y en prueba de ello Fernández Lizardi cita varios autores, pudiendo agregarse otros más, como Fenelón y Kant en su *Pedagogía*.

Respecto á la disputa que tuvieron los padres de Periquillo, sobre ponerle á oficio, vamos á copiar el principio de ella, según la escribió Fernández Lizardi, como muestra de sus diálogos agradables:

—«Decía mi madre á mi padre:—¿Mi hijo á oficio? no lo «permita Dios. ¿Qué dijera la gente al ver al hijo de D. Ma«nuel Sarmiento aprendiendo á sastre, pintor, platero ú «otra cosa?—¡Qué ha de decir! respondía mi padre; que D. «Manuel Sarmiento es un hombre decente, pero pobre, y «muy hombre de bien, y no teniendo caudal que dejarle á «tu hijo, quiere proporcionarle algún arbitrio útil y hones«to para que solicite su subsistencia sin sobrecargar á la «república de un ocioso más, y ese arbitrio no es otro que «un oficio. Esto pueden decir y no otra cosa.—No, Señor, «replicaba mi madre, toda electrizada; si usted quiere dar á «Pedro algún oficio mecánico, atropellando su nacimien«to, yo nó; pues, aunque pobre, me acuerdo que por mis «venas y por las de mi hijo, corre la ilustre sangre de los «Ponces, Tagles, Pintos, Velascos, Zumalacárreguis y «Bundiburis.

«Pero hija, decía mi padre, ¿qué tiene que ver la sangre «ilustre de los Ponces, Tagles, Pintos, ni de cuantos colo«res y alcurnias hay en el mundo, con que tu hijo aprenda un «oficio para que se mantenga honradamente, puesto que «no tiene ningún vínculo que afiance su subsistencia? «—¿Pues qué, instaba mi madre, le parece á V. bueno que «un niño noble sea sastre, pintor, platero, tejedor ó cosa

«semejante?—Si, mi alma, respondía mi padre con mucha «flema: me parece bueno y muy bueno que el niño noble «si es pobre y no tiene protección aprenda cualquiera oficio, por mecánico que sea, para que no ande mendigando «su alimento. Lo que me parece malo es que el niño noble «ande sin blanca, roto ó muerto de hambre por no tener «oficio ni beneficio. Me parece malo que para buscar que «comer ande de en juego en juego mirando donde se arastra «un muerto,[1] donde dibuja una apuesta, ó logra por favor «una *gurupiada.*[2] Me parece más malo que el niño noble «ande al medio día espiando dónde van á comer para echar«se, como dicen, de apóstol, y yo digo de gorrón ó sinver«güenza, porque los apóstoles solían ir á comer á las casas «ajenas después de convidados y rogados, y estos tunos «van sin que los conviden ni les rueguen; antes, á trueque «de llenar el estómago, son el hazmerreir de todos, sufren «mil desaires, y despues de tanto, permanecer más pega«dos que unas sanguijuelas, de suerte que á veces es nece«sario echarlos con toda claridad. Esto sí me parece malo «en un noble, y me parece peor que todo lo dicho y malísi«mo en extremo de la maldad imaginable que el joven ocio«so, vicioso y pobre ande estafando á éste, petardeando á «aquél y haciéndo á todos las trácalas que puede, hasta «quitarse la máscara, dar en ladrón público y parar en un «suplicio ignominioso ó en un presidio. Tú has oído decir «varias de estas pillerías, y aun has visto algunos cadáve«res de estos nobles, muertos á manos de verdugo en esta «plaza de México.»

Lo que refiere Fernández Lizardi respecto á la muerte que solían sufrir algunos mexicanos de la clase elevada, es cierto, y es una prueba de que nuestro novelista pintó fielmente las costumbres de su país.

Alamán asienta lo mismo substancialmente en la «Historia de la Guerra de Independencia», recordando que en México se decía este refrán: «*El Padre mercader, el hijo caballero y el nieto pordiosero.*»

En el punto de vista de las ciencias positivas el Pensador

1 Así se llama en los juegos hurtarse una parada á sombra del descuido de su legítimo dueño.

2 Llaman los jugadores *gurupié* al que ayuda al banquero, montero, etc., á barajar, pagar las apuestas que ganan, recojer las que pierden, etc.



mexicano se adelanta (en el capítulo 3º) á las preocupaciones de su época, haciendo el elogio del trabajo y constancia, especialmente por la *Economía política* moderna, la cual ha demostrado que la riqueza pública y privada tienen por bases «la naturaleza, el capital y el *trabajo.*»

Algunos economistas han definido al hombre de esta manera: «El hombre es un animal que trabaja espontánea«mente.»

Como muestras de los pocos galicismos que acostumbra Fernández Lizardi mencionaremos uno que se encuentra en el capítolo 3º—«*golpe de vista.*» (Consúltese el Diccionario galicismos de Baralt.)

En el capítulo 4º Periquillo dá razón del resultado que tuvo la conversación de sus padres, y fué que lo pusieron á estudiar.

No obstante los deseos del padre de Periquillo, triunfó la madre, aunque no con razones sino con el poderoso recurso mugeril de ruegos y lágrimas, decidiéndose que el muchacho siguiera una carrera literaria. Con esta resolución el nuevo estudiante, en el espacio de tres años, aprendió «muchas reglas dramaticales y poco latín.»

Los acontecimientos del capítulo 4º dan lugar á que el autor de la novela predique varios sermones, especialmente contra los maridos débiles que se dejan dominar por sus mujeres y contra los malos compañeros en la escuela.

Como ejemplo de los provincialismos admisibles que usa Fernández Lizardi, citaremos uno del capítulo 4º «—*Me has quinado*» dice el padre de Periquillo, significando—«me has molestado, perjudicado, vencido;» y decimos que ese provincialismo es admisible, porque se pone en boca de un mexicano que así acostumbra hablar.

En toda la obra que nos ocupa se usa *lo* en lugar de *le*, como adjetivo, y *cuyo* en acepción de relativo; nada de ésta es censurable, por las razones que hemos dado varias veces respecto al uso de *lo*, en la primera parte de esta obra, y relativamente á *cuyo* (relativo) en el capítulo 2º de esta misma parte.

El capítulo V tiene por objeto contar Periquillo su entrada al curso de artes, lo que aprendió, cómo sufrió su examen y de qué manera obtuvo el grado de bachiller.

Por *curso de artes* se entendía en tiempo de Periquillo filo-

sofía elemental, primer curso de matemáticas y nociones de física.

Con motivo de estos estudios Fernández Lizardi censura juiciosamente la pedantería escolástica de su época, y cuando refiere que Periquillo se expresa con gracia de este modo:

«Llegó, por fin, el día de recibir el grado de bachiller en «artes. Sostuve mi acto á satisfacción, y quedé grande«mente, así como en mi opinión á toda gramática; porque «como los réplicas no pretendían lucir, sino hacer lucir á «los muchachos, no se empeñaban en sus argumentos, sino «que á dos por tres se daban por muy satisfechos con la so«lución menos nerviosa, y nosotros quedábamos más anchos «que verdolaga en huerta de indio, creyendo que no tenían «instancia que oponernos. ¡Qué ciego es el amor propio!»

«Ello es que así que asado, yo quedé perfectamente, ó á «lo menos así me lo persuadí, y me dieron el grande, el so«noroso y retumbante título de *baccalaureo*, y quedé apro«bado *ad omnia*. ¡Santo Dios! ¡Qué día fué aquél para mí «tan plausible, y qué hora la de la ceremonia tan dichosa! «Cuando yo hice el juramento de instituto, cuando colocado «frente de la cátedra, en medio de dos señores bedeles con «masas al hombro me oí llamar bachiller en concurso pleno, «dentro de aquel soberbio general, y nada menos que por «un señor doctor con su capelo y borla de limpia y vistosa «seda en la cabeza, pensé morirme, ó al menos volverme lo«co de gusto. Tan alto concepto tenía entonces formado de «la bachillería, que aseguro á ustedes que en aquel momen«to no hubiera trocado mi título por el de un brigadier ó «mariscal de campo.»

Más adelante describe Periquillo la fiesta que se verificó en su casa para celebrar el grado de bachiller que había recibido, y ataca la costumbre, en una ó muchas naciones, de festejar todo comiendo y bebiendo.

En el capítulo que estamos examinando se encuentran algunos provincialismos, como *patarato*, de los que sí debió haber omitido el autor de la novela, porque no se ponen en boca de una persona determinada, sino que se usan en el relato general. *Patarato* en buen castellano es *farolón*, *fachendón*.

El capítulo VI tiene por objeto referir lo que pasó á Pe-

riquillo en una hacienda: he aquí lo más notable de ese capítulo.

Descripción exacta de lo que en las fincas rústicas de México se llama herradero, y es la costumbre de marcar los ganados con un fierro ardiendo; la marca sirve para indicar quién es el dueño del animal marcado.

Periquillo se encuentra en la hacienda con un gran tunante que había sido condiscípulo suyo, llamado *Juruario*, quien aprovecha una oportunidad para que la concurrencia se burle del apodo que lleva.

En otro capítulo hemos visto un sermón contra la mala costumbre de poner apodos; ahora más de acuerdo con el genio de la novela, se pone en acción esa mala costumbre.

El mismo Januario vuelve á poner en ridículo á Periquillo, comprometiéndolo á que como *bachiller* ilustrado haga una explicación científica de los cometas; y Periquillo prorrumpe en vulgaridades.

Entonces toma la palabra un cura que se hallaba presente, y explica muy bien lo que son los cometas. Este incidente indica una verdad: que en tiempo de Periquillo la instrucción se hallaba radicada en la clase sacerdotal.

En el capítulo VII continúa la cuestión anterior, siendo uno de los más recargados de digresiones; comprende un elogio de las ciencias físicas y naturales; una invectiva contra la lid de toros; un sermón contra el espíritu de enseñanza y un epítome de astronomía.

Sin embargo, el elogio de las ciencias físicas y naturales es digno de alabanza en el tiempo en que privaban los estudios teóricos, especulativos, de poca ó ninguna utilidad práctica.

Ese elogio es una de las pruebas que pueden darse del espíritu adelantado á su época de Fernández Lizardi. Algunos trozos del elogio á que nos referimos deben leerse como muestra del estilo más elevado que se usa en la novela que vamos examinando.

En el mismo capítulo VII, D. Martín, dueño de la hacienda, habla en el lenguaje y estilo de la gente del campo; y es el caso en que los barbarismos y solecismos no son censurables.

En el cap. VIII acaba Periquillo de contar sus aventuras en la hacienda y después la vuelta á su casa. En este capí-

tulo hay bastante acción y pocas disertaciones, como conviene al caracter de la novela, según hemos manifestado varias veces.

El chasco más pesado que llevó Periquillo en la hacienda fué que Januario le hizo creer en la cita amorosa de una joven á quien aquel se inclinaba, habiendo acudido á la cita una vieja, madre de la muchacha.

Vamos á copiar ese pasaje como ejemplo del realismo que domina en Periquillo:

—«Llegó la noche; cenamos, me acosté y me quedé dor-
«mido sin acordarme de la consabida cita, cuando á las ho-
«ras prevenidas el perro de Januario, que se desvelaba por
«mi daño, viendo que yo roncaba alegremente se levantó y
«fué á despertarme diciéndome—Flojo, condenado, ¿qué
«haces? anda que son las once, y te estará esperando Pon-
«cianita.—Era mi sueño mayor que mi malicia, y así más
«de fuerza que de gana me levanté en paños menores; des-
«calzo y temblando de frío y de miedo me fuí para la recá-
«mara de mi amada, ignorante de la trama que me tenía ur-
«dida mi grande y generoso amigo. Entré muy quedito; me
«acerqué á la cama donde yo pensaba que dormía la inocen
«te niña; toqué la almohada, y cuando menos lo pensé me-
«plantó la vieja madre tan furioso zapatazo en la cara, que
«me hizo ver el sol á media noche. El susto de no saber
«quién me había dado, me decía que callara; pero el dolor
«del golpe me hizo dar un grito más recio que el mismo za-
«patazo. Entonces la buena vieja me afianzó de la camisa y
«sentándomo junto á sí me dijo:—Cállese usted, mocoso
«atrevido; ¿qué venía á buscar aquí? ya sé sus gracias.

«¿Así se honra á sus padres? ¿Así se pagan los favores
«que le hemos hecho? ¿Este es el modo de portarse un niño
«bien nacido y bien criado? ¿Qué deja usted para los payos
«ordinarios y sin educación? Pícaro, indecente, osado que
«se atreve á arrojarse á la cama de una niña doncella, hija
«de unos señores que lo han favorecido. Agradezca que por
«respeto á sus buenos padres no hago que lo magen á pa-
«los mis criados; pero mañana vendrá mi marido, y en el
«dia haré que se lleve á usted á México, que yo no quiero
«pícaros en mi casa.»

Esta aventura de Periquillo recuerda la cita nocturna de Maritornes con el arriero, en Don Quijote.

En el capítulo IX se lee una conversación de Periquillo con su Padre y otros sucesos.

El Padre de Periquillo le aconsejó que continuara sus estudios para clérigo, abogado ó médico, pues eran las profesiones más lucrativas en aquellos tiempos, especialmente la primera.

Periquillo consulta con Pelayo, un amigo suyo que seguía la carrera eclesiástica, y este opina porque aquél se dedique también á la iglesia, en virtud de que los clérigos eran muy respetados y considerados en México, á la vez que ganaban fácilmente el dinero, sin ser preciso para ello calentarse la cabeza con muchos estudios, bastando saber algo de latín y un poco de teología moral.

Esta conversación permite á Fernández Lizardi censurar la ignorancia y los vicios del bajo clero mexicano, aunque más adelante explica que había en Nueva España muchos eclesiásticos sabios y virtuosos.

En el capítulo X concluye su instrucción el padre de Periquillo y éste se resuelve á estudiar teología, por no querer aprender un oficio.

Mas Periquillo, en lugar de ir á la cátedra de teología se dedica al juego, al vino, al baile y á las mujeres. Entonces su padre le amenaza con hacerle soldado ó artesano, y Periquillo se decide á entrar de fraile creyendo por los consejos de Pelayo, que iba á tener en el convento una vida cómoda y agradable.

En el capítulo XI se vé como Periquillo tomo el hábito de religioso y se arrepiente luego.

Periquillo ve, prácticamente, que la vida de los frailes mexicanos no era cómoda y regalona, como vulgarmente se suponía, sino por el contrario, llena de abnegación y contrariedades.

Todo ésto se refiere de un modo gracioso y bien colorido, pintando al natural las hambres que Periquillo pasó en el convento por el uso del ayuno, las malas noches á causa del lecho incómodo y los rezos á la madrugada y la fatiga por el trabajo de barrer, acarrear agua, etc.

El capítulo XII tiene por objeto tratar de los buenos y malos consejos, referir la muerte del padre de Periquillo y la salida de éste del convento.

En este capítulo XII se incluye una carta monitoria del

padre de Periquillo, cuyo lenguaje puede aceptarse sin censura, como propio del género epistolar y de la persona que lo usa.

No sucede lo mismo con algunas locuciones viciosas que se encuentran en otros lugares del capítulo, como decir *ojalá y*, en lugar de *ojalá que*.

En el capítulo XIII, trata Periquillo de quitarse el luto y se discute sobre los abusos de los funerales, pésames, entierros, lutos, etc.

Y en este mismo capítulo Fernández Lizardi se extravía haciendo una disertación histórica sobre los funerales y duelos entre los griegos y los romanos. En compensación pinta con donaire los fingimientos de pesar en los deudos de los difuntos, y critica con gracia algunos usos ridículos que se ven en los entierros y pésames.

En el capítulo XIV, censura Periquillo los bailes y hace una larga disgresión hablando de la mala educación que dan muchos padres á sus hijos y de muchos hijos que apesadumbran á sus padres.

Este capítulo es pesado por la larga disertación que anuncia su título y otras que no se anuncian. Sin embargo, en el mismo capítulo y en el anterior, se describen con agrado los bailes de la clase media, en la época á que la novela se refiere.

*
* *

Comprobado ya, lo que nos proponíamos comprobar, respecto al Periquillo, analizando su primera parte, pasemos á hablar, aunque más brevemente, de las otras novelas del *Pensador Mexicano.*

La Quijotita y su Prima ó La Educación de las Mujeres, es como complemento del Periquillo, éste pinta los vicios y defectos de los hombres; aquélla se refiere á los del sexo femenino.

La *Quijotita* es una novela realista, una novela de costumbres mexicanas como *Periquillo*, de la misma idea en el fondo y de igual corte en la forma, de modo que lo dicho del Periquillo debe aplicarse á la Quijotita.

Sin embargo, en esta novela no desciende el autor á escenas sucias ni repugnantes; su lenguaje es más pulcro,

más escogido. En compensación, Periquillo es más animado, más variado, contiene más lances novelescos, es más chistoso. En una palabra, *Periquillo* es más ameno, más divertido; la *Quijotita* más seria, más grave.

Don Catrín de la Fachenda es el título de otra novela de Fernández Lizardi. *Catrín*, es una palabra que no se encuentra en el Diccionario de la Academia (del cual tenemos á la vista la 11ª edición), ni en otros diccionarios más amplios, como el *Enciclopédico de la lengua española:* es un provincialismo mexicano que significa *pisaverde.*

Don Catrín de la Fachenda tiene un fin moral como *El Periquillo* y la *Quijotita.* Se trata de un individuo que nació rico y noble y por ésto se creyó dispensado de trabajar; fué soldado, jugador, caballero de industria y después de muchas aventuras murió pobre en un hospital.

He aquí el epitafio de *Don Catrín* que explica la moralidad de la novela:

«Aquí yace el mayor de los catrines,
«El noble y esforzado caballero,
«El quo tiraba honores y dinero
«En los cafés, tabernas y festines.

«Jamás sus pensamientos fueron ruines
«Ni quizo trabajar, ni ser portero;
«Mas fué vago, ladrón y limosnero;
«¡Bellos principios! ¡Excelentes fines!

«Esta vez nos la echó sin despedida,
«Dejándonos dudosos de su muerte;
«Él mismo se mató, fué un homicida
«Con su mal proceder ... Lector advierte
«Que el que como catrín pasa su vida
«También como catrín tiene la muerte.»

Don Catrín es superior á Periquillo, porque su lenguaje es menos incorrecto y más decente; porque su realismo no llega á lo repugnante y bajo; porque su acción se haya más desahogada de digresiones.

Empero, Don Catrín de la Fachenda carece de la ingeniosidad, la frescura, la gracia, la animación y el movimiento que se encuentran muchas veces en Periquillo.

El último trabajo de Fernández Lizardi que especialmente mencionaremos aquí, es la obra intitulada *Noches Tristes*, imitación de las *Nóches lúgubres de Cadalso.*

He aquí el argumento y objeto de la novelita mexicana, según el autor mismo:—«La persona fatal ó desgraciada de «la novela es un tal Fársilo, hombre virtuoso, cuya pacien«cia y constancia probó la Providencia durante cuatro no«ches. En la primera se ve calumniado y reducido á una «cruel y horrorosa prisión. En la segunda que se intitula «*La pérdida en el bosque*, presencia el fin funesto de su cria«do, hombre criminal y blasfemo. El mismo se ve al borde «del precipicio y escapa á favor de la espantosa luz de un «rayo. En la tercera noche sufre un triste desvelo con la «muerte de un infeliz en cuya casa se hospedó. En la cuar«ta y última, después de haberse perdido, se refugió en un «cementerio, donde halla el cadáver de su infeliz mujer. «Este horrible encuentro lo hace desfallecer y rendirse ba«jo su peso. El sepulturero que lo acompaña lo lleva á su «casa en la que, de vuelto en sí, logra el premio de su re«signación cristiana. Tal es el asunto de estas *noches*, y fá«cil es concebir que su objeto moral no es otro que enseñar «al lector á humillarse y á adorar en silencio los decretos «de la alta y divina Providencia, asegurado de que ésta na«da previene ni determina sino con relación á nuestro bien, «el que siempre está propenso y medido.»

Por nuestra parte sólo agregaremos que, en nuestro concepto, Las *Noches tristes*, no obstante su moralidad y tener regular forma, son de escaso interés y de poco atractivo literario de imaginación. Las *Noches tristes*, más que una novela pequeña, son un rasgo filosófico sobre materia muy tratada y conocida.

*
* *

Vamos á concluir el presente capítulo comunicando al lector algunas breves noticias sobre D. José Joaquín Fernández de Lizardi.

Nació en la ciudad de México, en el año de 1771, hijo de un médico, que se radicó en Tepozotlán, donde D. Joaquín aprendió las primeras letras. Después cursó en México latín, filosofía y teología.



Se ha dicho inexactamente que Fernández Lizardi fué jefe de una partida de insurgentes. A la entrada de Morelos en Tasco nuestro escritor era teniente de justicia y puso los pertrechos de guerra que allí existían á disposición del jefe mexicano, por lo cual fué llevado preso á México, aunque puesto inmediatamente en libertad, al disculparse con haber sido obligado por fuerza mayor.

Más adelante sufrió una prisión de varios meses, por un escrito que dirigió al virrey Venegas, pidiendo se revocara el Bando que ordenaba el desafuero de los eclesiásticos que tomaran partido con los insurgentes.

Todavía fué más ruidoso el lance que pasó al Pensador Mexicano con motivo de haber publicado un escrito en defensa de los masones; ese escrito dió lugar á que el autor fuese excomulgado por la autoridad eclesiástica y á que se defendiese con vigor, judicial y extrajudicialmente, terminando el asunto con que pidiera Fernández Lizardi la absolución eclesiástica, que le fué concedida.

En la parte primera de la presente obra y en este capítulo hemos tratado especialmente de los escritos más notables del Pensador Mexicano; y ahora tan sólo citaremos los de menos importancia en punto á crítica literaria:

Artículos sueltos y varios opúsculos sobre política, moral, costumbres y acontecimientos notables, como la peste de 1813. El calendario de 1816. Miscelánea con los títulos de *Alacena de frioleras. El Pensador Mexicano.* Un papel periódico sobre varias materias, pero especialmente políticas. —Defensa de los fracmasones de que ya hablamos.—Escritos satíricos en varias formas, unos en prosa y otros en verso, diálogos, letrillas, etc. Entre esos diálogos deben colocarse la *Conversaciones del payo y el sacristán*; algunas de esas *conversaciones* ocasionaron una viva polémica. Por uno de esos diálogos estuvo preso nuestro autor algunos días.

Fernández Lizardi murió en 1827.

CAPITULO III.

Novelistas mexicanos después de la Independencia.—Novelas de Fernando Orozco y de Diaz Covarrubias.

El novelista mexicano más antiguo de que tenemos noticia, después de que México se emancipó de España, es D. Anastasio Mª de Ochoa, del cual hemos hablado largamente en la parte 1ª de esta obra (capº 11). Allí dijimos, y ahora conviene repetir, que Ochoa escribió una novela de costumbres mexicanas, de la cual, desgraciadamente, ni siquiera el nombre ha quedado.

Después de Ochoa, uno de los primeros que cultivaron en México el género novelesco fué el Conde de la Cortina, pues, según sus biógrafos, dió á luz dos novelas (1845), una intitulada *Leona*, novela romántica y otra *Euclea ó la Griega de Trieste*.

Viviendo todavía el Conde de la Cortina, nosotros, que comenzabamos entonces nuestros ensayos literarios, nos dirigimos á él para conseguir un ejemplar de sus obras con el objeto de estudiarlas, creyendo que al autor mismo sería fácil proporcionarnos sus propios trabajos.

Sin embargo, muy pocos de ellos tenía á la mano y pudo entregarnos el Sr Cortina, entre los cuales no se hallaban las novelas mencionadas, que en vano hemos buscado después por diversos conductos. Sospechamos que dichas novelas se imprimieron en el folletín de algún periódico, habiéndose diseminado y perdido fácilmente.

Tanto más es de sentirse esa pérdida, cuanto que los antecedentes de Cortina hacen suponer que *Leona* y *Euclea* son obras de mérito en su línea.

Cortina fué un escritor de primer orden; de talento, buen juicio, vastísimos conocimientos, esquisito gusto literario,

mucha corrección y no falto de imaginación ni sentimiento, aunque sus inspiraciones no llegaban á lo sublime. Al hablar de los escritores científicos trataremos detenidamente del Conde de la Cortina, bastando aquí con haberle señalado un puesto entre los novelistas nacionales.

Aunque el escritor que nos ocupa produjo también algunas composiciones en verso, no fué este el género á que más se dedicó y en que más sobresaliera, por el cual motivo no hemos colocado á Cortina entre los poetas mexicanos.

Empero, cuando más adelante escribamos su biografía y demos noticia de todas sus obras, no omitiremos citar las que se hallan en verso.

Pasemos ahora á tratar de otros dos novelistas, respecto á los cuales hemos sido más afortunados, pues nos son conocidas sus obras y podemos analizarlas.

Fernando Orozco y Berra. Ya hemos hablado de este escritor en la parte 1ª de la presente obra, considerándole como poeta. Vamos actualmente á dar noticia de una novela que escribió, la cual le ha dado mucho nombre en México: se intitula *La Guerra de treinta años.*

Pertenece esa novela al género realista, aunque con algunos rasgos de idealismo, según explica el autor desde la *Introducción* con las siguientes palabras.

—«En este libro no hallará el lector ni maldiciones, ni «puñaladas, ni brujas, ni siquiera intrigas, ni enredos. Es «una relación fría, una hipótesis si se quiere, una historia «imaginada, en parte, en parte sentida.

«No es tampoco un sermón de moral, ni un curso de ga«lantería, ni un cuento de las *Mil y una noches;* de todo tie«ne y principalmente de amor, amor mezclado con el desa«liento y la tristeza; amor á la moda del siglo, escéptico, «*ideal*, y todo lo demás que nos traen lo vientos de allende «los mares.

«Pero la novela ha tomado el mismo giro que la pintura, «los personajes se toman *del natural*, dejando á la imagina«ción solo *los adornos;* y si es necesario presentar á una mu«jer desnuda, ó á un hombre en el acto de meter la mano «en la arca que vá á robar, así se pintan, *porque esa es la*

«*verdad*...... .....Ese tienen mi historia y la agena; no «ocurriré al ingenio ni á la imaginación, sino á la memoria «de los sucesos *que ví ó en los que fuí actor*.»

De conformidad con lo explicado por Orozco y Berra respecto al caracter escencialmente realista de su novela, hemos oído decir á un individuo verídico y de buen juicio, que él conoció en Puebla á varias de las personas á quien nuestro novelista se propuso retratar en su obra.

Relativamente á los rasgos idealistas que se encuentran en *La Guerra de treinta años*, presentaremos algunos ejemplos.

«La luz de la luna hermosea todos los objetos y á las mu«jeres las diviniza; bañando muchas veces la frente de Lui«sa daba á su fisonomía un colorido tan apasible, más som«bras tan suaves, un perfil tan vago y tan bello que me de«leitaba yo contemplándola. Luisa tenía siempre levanta«dos los ojos al cielo y reflejaban la luz del astro sus dos «pupilas negras con un brillo que me deslumbraba.»

Luisa era una de las mujeres á quien amó Gabriel, protagonista de la obra que examinamos.

He aquí cómo Gabriel explica su amor por María, otra heroína de la novela, amor puro, sin una gota de sensualidad, tal como lo iniciaron, inspirados por la idea cristiana, los trovadores provenzales, y lo desarrollaron los poetas italianos, imitados después por los españoles y demás europeos.

—«Luisa me había encaminado por la senda del materia«lismo; pero María supo desviarme de ese mal camino, «guiándome á la fuente pura de los goces del alma; plato«nismo suelen llamar á ese amor sin deseos lascivos, sin «exitación, sin arrebatos, sin materialidad, en fin; ¿qué im«porta el nombre? Yo sé que la mujer que sabe mantener «ese fuego claro y blando de un afecto delicado; la mujer «que tiene bastantes recursos morales para fijar sólo allí «toda la atención de su amante y no permite que ni un só«lo pensamiento empañe la castidad del corazón, esa mujer, «digo, vale más que «la Venus lúbrica con todas sus seduc«ciones.»

De la misma manera amó Gabriel, más adelante, á la que fué su predilecta, á su prima.—He aquí cómo se esplica sobre el particular:



«Un amor concentrado, constante, tenaz, que no vacila «sino que se amortigua para renacer más ardiente; un amor «de poeta que no tiene ojos, ni voz, ni alma sino para su «amada.»

Por lo dicho hasta aquí se habrá ya comprendido algo del argumento de *La Guerra de treinta años*; pero vamos ahora á explicarlo con toda claridad.

La Guerra de treinta años no es nada parecido á la obra histórica que con el mismo título escribió Schiller; es una novela que consiste en la relación hecha por el protagonista, Gabriel, de sus aventuras amorosas durante los 30 primeros años de su vida.

Comienza Gabriel por referir su primera impresión en la amiga, cuando sólo tenía 7 años; un día Gabriel planta un beso á su amada, acto que castiga su maestra con azotarle. Así comenzaron las penas que las mujeres ocasionaron á Gabriel; ese fué el resultado de su primera guerra, de su primera batalla amorosa.

Que el amor puede germinar desde la edad tierna lo testifican personajes reales, como Dante y Sanazaro. Dante dice en su *Vita nuova* que amó á Beatriz desde sus 7 años y Sanazaro refiere en la *Arcadia* que de 8 años se enamoró de Carmonisa.

Apenas entrado Gabriel en la adolescencia, le solicita artificiosamente Agustina, mujer liviana de 40 años, pero fresca y bien conservada; gracias á la inocencia y timidez propias de la edad, Gabriel escapa á las seduciones de Agustina.

Más adelante nuestro héroe se prenda sensualmente de la joven Luisa, quien le olvida á la primera ausencia.

Como un contraste con Luisa, se presenta luego la virtuosa María, que inspira á Gabriel un amor espiritual, y á la cual Gabriel abandona injustamente.

Un nuevo contraste presentan Angela y Serafina; Angela llega á enfermarse y á morir de amor por Gabriel; Sera fina le desdeña cruelmente y hasta le desprecia.

Esta contradicción produce el resultado natural de que Gabriel se encapricha en perseguir á Serafina, en que llegue á ser su pasión más profunda y duradera.

Alguna vez exclama Gabriel: "la he de amar hasta la

"muerte.....este juramento lo hice con la fe de un supers-
"ticioso."

El protagonista de la novela, para distraerse de los desdenes de Serafina, enamora á otras mugeres, entre ellas á una vieja rica, Doña Luz, y á una graciosa cómica Lola.

Apropósito de Lola hace Gabriel la siguiente declaración:—"Divididos en clases los placeres femeninos, reservé
"mi corazon para Serafina, mi ingenio para Lola, mi bolsi-
"llo y mi salud para...... las vendedoras de amor."

Al cabo de los 30 años manifiesta Gabriel el resultado de sus empresas eróticas con estas desconsoladoras palabras, que vienen á ser la consecuencia de la novela, según el sistema filosófico del autor.

—"¡Treinta años! ¿y qué he gozado? ¡Treinta años de gue-
"rra con las mugeres! ¿y qué triunfo he alcanzado? Para go-
"zar en el mundo se necesita endurecer el corazon en el cri-
"men y cerrar los ojos á la justicia y el pudor. El placer
"más inocente y más puro ha de comprarse con dinero ó
"con lágrimas; para encontrar el dinero es preciso arras-
"trarse por el suelo como las víboras."

Conocida ya la escuela á que pertenece *La Guerra de treinta años* y su argumento, podemos manifestar nuestra opinión sobre su mérito literario: creemos que es una obra mediana, una obra donde se encuentra algún oro, entre mayor cantidad de arena.

La Guerra de treinta años tiene un estilo que se recomienda por su claridad y sencillez; nada de afeites gongóricos antiguos ni modernos. Hay cuadros agradables por su verdad, por su naturalidad, tanto de cosas como de personas.

La novela, aunque realista, no desciende á lo grosero ni á lo asqueroso, y está realzada con rasgos poéticos de idealismo. Tal cual máxima de moral, algún pensamiento nuevo y sólido se encuentran en la obra que nos ocupa.

La Guerra de treinta años no está escrita en buen castellano, sino en lo que hemos llamado *dialecto mexicano* al hablar de *Periquillo*, ésto es, el idioma español adulterado con vicios de analogía, sintáxis y prosodia.

Esto puede disculparse cuando se supone que una novela pasa en México; pero es de advertirse que la acción de la obra de Orozco se verifica en Burgos y en Madrid, centro del lenguaje castizo.

No faltan también galicismos y frases francesas innecesarias, como *téte á téte*, *comun'il faut etc.*

La novela que examinamos carece de interés, es una série de cuadros que podrían aislarse y que no forman un argumento propiamente dicho, con su principio, medio y fin; no hay enredo, no hay dificultades ningunas.

Ya hemos visto antes que el autor mismo califica su trabajo de una *relación fría.* Agréguese á esto la monotonía del asunto escencial de los cuadros, el amor bajo diversos aspectos, pero siempre el amor.

Ya se ha censurado desde La Harpe hasta Hegel, y por otros muchos lo que la literatura moderna abusa de la pasión amorosa, como si el mundo físico y el moral no presentarán otra entidad en que ocuparse.

Orozco y Berra llenó dos tomos con sus aventuras amorosas, y para ésto tuvo que acudir á detalles nimiamente cansados y á la vez insulsos de la vida común, á diálogos pesados, á las miradas de los amantes, las señitas, los billetes, los apretones de manos, los besos, los celos, el enojo y la reconciliación.

Todo ese conjunto erótico tan repetido, tan trillado, tan trivial, forma la tela de donde salieron los dos tomos de *La Guerra de treinta años.* Agréguese á ésto que en los lances amorosos de Gabriel no faltan algunas escenas impúdicas, como cuando refiere que «se apretaba con Luisa y le daba tantos besos que ella le decía: ¿no te cansas de besarme?»

Pasando Orozco frecuentemente de un cuadro á otro, no presenta caracteres propiamente dichos, así lo confiesa él mismo en la Introducción, diciendo: «Todos los personajes son bocetos y no figuras acabadas; el cuadro está sólo perfilado é indicadas las tintas.»

La conclusión en la filosofía de la obra es falsa, pertenece á la escuela pesimista que Orozco llama escéptica; el pesimismo es falso, según otra ocasión lo hemos dicho, porque no es cierto que todo sea malo en el mundo, ni que la vida sea una serie continua de penas. La ley de la vida es la alternativa y el contraste, la virtud y el vicio, sucesos felices y sucesos desgraciados. Por eso decían acertadamente los latinos: *sperari miseri, canere felices.*

Es un error vulgar lo que asienta Orozco respecto á que para adquirir dinero *sea preciso arrastrarse como las víboras.*

La economía política y la común experiencia enseñan que por medio del trabajo, del ahorro y del orden, puede acumularse una fortuna.

Sin embargo, debemos agregar en defensa de Orozco que, según lo que explica en la *Introducción*, su escepticismo sólo se refiere á los acontecimientos de la vida presente, pues dice: «La creencia en otra vida es la garantía del placer sincero, positivo, inagotable; el único que satisface al alma.»

De los pasajes impúdicos de su novela, se disculpa Orozco manifestando ser defecto de escuela; que ha sido extraviado por el mal ejemplo de ingenios anteriores.

Nosotros diremos sobre este punto, que el criterio de autoridad no debe sobreponerse al de la razón, pero que, efectivamente, los escritores no pueden librarse completamente de la atmósfera literaria que respiran, como en tiempo de peste nadie está libre, en lo físico, de contraer una enfermedad; la impudicia es un defecto que se encuentra en la novela realista, desde el aplaudido Bocaccio hasta el censurado Zola.

Concluiremos nuestro estudio sobre Orozco y Berra dando algunas noticias sobre su persona, y explicando que para analizar la *Guerra de treinta años*, nos hemos valido del autógrafo mismo, el cual existe actualmente en poder de D. Francisco Sosa.

Fernando Orozco y Berra, nació en San Felipe del Obraje, á Junio 3 de 1822. Hizo sus estudios en México hasta comenzar el de Medicina que concluyó en Puebla, donde se recibió de médico en 1845.

Volvió después á la Capital y allí publicó, en 1850, *La Guerra de treinta años*, en dos tomos con más de 300 páginas cada uno. Al año siguiente murió siendo redactor del «Siglo XIX.»

Antes había escrito en otros periódicos, siendo el primero de ellos uno de Puebla, «*El Entracto*,» que se ocupaba de crítica teatral.

Como político, perteneció Orozco al partido progresista; además de sus obras que aquí, y al tratar de los poetas hemos citado, escribió unos *Apuntamientos*, que quedaron inéditos y parece se han perdido, con el objeto de formar la Historia del Teatro en México.

Juan Díaz Covarrubias, nació en Jalapa á 27 de Di-

ciembre de 1837, hijo del poeta D. José de Jesús Díaz y de Dª Guadalupe Covarrubias. En Septiembre de 1844, sin que sus padres lo supieran, fué espontáneamente á la escuela de primeras letras que dirigía en Jalapa D. Florencio Aburto y arregló con éste su recepción, razgo de precoz amor al estudio, digno de mencionarse, así como la circunstancia de que á los 7 años de edad ensayó redactar un periódico.

Nuestro escritor sufrió la desgracia de perder á su padre cuando apenas tenía 9 años, quedando reducido á la pobreza y sin más amparo que la madre. Esta se radicó en México con su familia, hacía 1848, y allí fué donde D. Juan recibió educación científica y literaria, comenzando sus estudios en San Juan de Letrán, y llegando á practicar medicina en el Hospital de San Andrés, por el año de 1857, mismo en que recibió un gran pesar, la muerte de su virtuosa y querida madre.

Desde antes, en 1854, Díaz Covarrubias había experimentado otra clase de sufrimientos, las contradicciones de un amor desgraciado. Amó profundamente á una joven de la clase media, por la que fué correspondido al principio, pero desgraciado después; esto último, según parece, con motivo de las escaceses pecunarias del poeta.

Aun más desgraciado que sus amores fué el fin de Díaz de Covarrubias. En Abril de 1859 los liberales, á cuyo partido pertenecía, ocupaban militarmente á Tacubaya, encontrándose con ellos nuestro Don Juan, no como beligerante, sino en clase de médico.

La ciudad fué atacada y tomada por los conservadores; su jefe, el General Marquéz, violando las leyes de la guerra, mandó bárbaramente pasar por las armas al joven médico y á sus compañeros.

En vano Díaz Covarrubias pidió permiso siquiera para escribir á su familia y para confesarse con un sacerdote; nada se le concedió y fué fusilado.

Díaz Covarrubias escribió las poesías de que hemos hablado en otro lugar, así como los artículos y las novelas que vamos á examinar ahora, valiéndonos para ello de la edición de sus obras completas. (México—1859.)

Esas obras comienzan por una série de artículos relativos á escenas y costumbres mexicanas, con el título de *Im-*

presiones y Sentimientos; allí el autor emite la opinión que se tenía formada del amor, del baile, el matrimonio, la juventud, la literatura, &.

Según la impresión que dominaba en el ánimo del autor, los artículos á que nos referimos son sérios, humorísticos, graves y satíricos. Algunos contienen apenas un pensamiento ó una máxima; varios desenvuelven completamente una idea ó expresan un sentimiento; otros son la sencilla relación de un hecho.

En una palabra, Díaz Covarrubias quiso comunicar fielmente al lector la manera con que él pensaba, sentía ó juzgaba.

Después de *Impresiones y Sentimientos* sigue una obrita llamada *Sensitiva*. *Sensitiva* es una breve relación, y generalmente en buen lenguaje y estilo, sin llegar á verdadera novela, carece de trama, de dificultades, de interés.

Su argumento, en gusto ultra-sentimental se reduce á referir, exagerando los sentimientos, que la joven Luisa, enamorada de Fernando y correspondida por éste, se muere de pesar porque su amante le es infiel.

Sin embargo, Fernando llega sin saber cómo ni por qué, en los momentos de la agonía de Luisa.

—«Entonces, dice el autor de *Sensitiva*, hubo un momen«to durante el cual aquellos dos jóvenes se estrecharon mu«tuamente sin hablar, confundidos en un solo ser, *exhalando «su alma en un beso final, quemante*, apasionado, que reso«nó en la estancia.»

La primera obra de Díaz Covarrubias que merece el nombre de novela es la intitulada «*La clase media*,» cuyo argumento vamos á compendiar.

Cierto joven rico, Isidoro, abusa de una muchacha pobre, Amparo, adormeciéndola con un narcótico, ayudado por la madrastra de aquélla; Amparo dá á luz una niña que á cierta edad se roba la madrastra

Más adelante, un médico de la clase media llamado Román se enamora de Amparo y consigue devolverle á la hija que se hallaba con el padre, Isidoro, para lo cual hubo de por medio un duelo entre éste y el médico.

No obstante tales contradicciones, Román pretende casarse con su amada; pero ella no lo consiente por un exceso de dignidad y de pudor, porque considera que hallándo-



se deshonrada no es digna de un hombre tan respetable como el médico, su pretendiente.

Este, despechado, huye del país (México), y se coloca de médico en un navío que va para Europa; la hija de Amparo muere en la infancia y la madre toma el hábito en el convento de Santa Brígida.

Durante estos acontecimientos, el aristócrata se casa con Eulalia, señorita rica y hermosa, pasando con ella y con su dinero una existencia muy feliz.

El recurso romancesco de que un bribón goce de una muchacha ministrándole un narcótico, no es nada nuevo; basta recordar al Jaime Ferrand de *Los Misterios de París;* basta observar que Díaz Covarrubias cuenta igual historia en su novela *Gil Gómez*, refiriéndose á Dª Regina.

Otros recursos de *La Clase media* pueden tacharse de forzados, de demasiado casuales; al pícaro Isidoro le toca en el duelo la pistola cargada y con ella hiere gravemente al virtuoso Román. Amparo se encuentra como costurera en el baile con que Isidoro festeja su casamiento; la hija de Amparo muere cuando conviene para el plan del autor de la novela; el médico Román cura, á veces, á modo de un hechicero, con la música.

Los personajes de *La Clase media* se dividen en dos grupos, uno de ángeles, los pobres, y otro de demonios, los ricos. La exageración con que Díaz Covarrubias ataca á los ricos y enzalza á los pobres produce caracteres falsos; el de Amparo toca en el idealismo, que no cuadra bien en una novela realista.

La circunstancia de que los malos queden triunfantes y los buenos vencidos, no es de una moralidad satisfactoria para todos; puede decirse, como lo dice Sue, que Dios castiga al malvado en la otra vida, pero ¿qué efecto causará ese argumento en los que sólo creen en la vida actual? Bueno es que el escritor en ninguna manera aliente el vicio, que no le abra ningún resquicio por donde pueda introducirse, y para ésto conviene suponer un castigo inmediato.

Lo principal de todo es que las ideas socialistas de Díaz Covarrubias, sus declaraciones contra los ricos y en favor de los pobres, son falsas y vulgares. Son falsas, porque según la estadística de México y de todos los países, la clase acomodada es la menos viciosa, la menos criminal, y se

comprende, en virtud de tres razones: la mayor educación que recibe; la idea de honor que se desarrolla en ella; la ninguna necesidad de procurarse las cosas por medios violentos.

Respecto á la poca originalidad del sistema socialista de Díaz Covarrubias, aplicado á la novela, diremos que el autor en eso no hizo más que copiar á los novelistas franceses Sue, Hugo, Sand y sobre todo á Souvestre en «*El Rico y el Pobre.*»

Díaz Covarrubias concluye su novela con unas reflexiones pesimistas; ya hemos refutado el pesimismo al hablar de Orozco, y aun antes en la parte primera de esta obra (capítulo 19); pero lo más notable es que Díaz Covarrubias mismo contradice su sistema cuando declara que Isidoro y Eulalia eran felices.

He aquí algunas de las palabras de nuestro escritor: «Yo «sólo escribo lo cierto, y fuerza es confesar que en la vida «no hay más que penas, sufrimientos, tal vez alguna felici«dad que huye en el momento de alcanzarla.»

No obstante los defectos que hemos señalado á la novela *La Clase media*, no carece enteramente de mérito, en virtud de las circunstancias que vamos á indicar.

En *La Clase media* hay una sola acción y está bien reconcentrada en la protagonista, Amparo. Esa acción marcha desembarazada, sin digresiones impertinentes, diálogos cansados, ni descripciones nimias. El realismo de Díaz Covarrubias no llega á degenerar en *naturalismo*; se contiene en los límites de lo decente; no es grosero, sucio ni obsceno.

Los lances forzados no llegan á lo verdaderamente absurdo, á lo imposible, como se vé en otras novelas antiguas y modernas.

El desenlace no es violento y no carece de filosofía en el punto de vista religioso; la circunstancia de que el desgraciado, el afligido se acoja á Dios, como lo hace Amparo refugiándose en el convento. «Bienaventurados los que llo«ran, porque ellos serán consolados» dijo Jesús en aquel admirable sermón que Rosseau nunca se cansaba de elogiar.

Respecto á la forma de *La Clase media* basta indicar que el lenguaje es generalmente natural y correcto, aunque se notan algunas faltas léxicas ó gramaticales.

El estilo es agradable y por lo común bien sostenido, guardando el tono conveniente, medio ó templado, sin nada de oropel neo—gongorino.

Otra obrita de Díaz Covarrubias llamada *El diablo en México*, es de menos extensión é importancia que *La Clase media.* Se reduce á una novelita de costumbres mexicanas, realista con algunos rasgos de sentimentalismo, á veces exagerados.

El argumento de *El Diablo en México* consiste únicamente en referir que Enrique y Elena se aman; pero por conveniencia Enrique se casa con una joven llamada Concha, quien tiene un hermano Guillermo, con el cual Elena llega á casarse, también por cálculo.

La idea de Díaz Covarrubias es demostrar que en el mundo la cabeza triunfa del corazón. «Entonces, dice el autor «de la novela, de espiritualista ciego, el hombre se vuelve «un brutal positivista, y al perder las ilusiones, en hombre «frío y escéptico.»

Hay que advertir á nuestro escritor que no siempre es pernicioso, sino generalmente útil guiarse por la cabeza y no por el corazón; es decir, por el criterio de nuestros actos la razón y no el sentimiento.

Sentencia muy antigua y muy verdadera es esta: «*Si vis «omnia tibi subjicare, te subjica ratione.*»

Por otra parte, aun cuando lo más útil, lo más conveniente es guiarse por medio de la razón, generalmente no lo practican así los hombres que, por lo común, se entregan á sus pasiones, á sus apetitos, y se hacen desgraciados. La Rochefoucauld decía: «*L'esprit est souvaent le dupe du erreur.*»

Otra circunstancia digna de contradicción encontramos en la novela que nos ocupa: cuando aprovecha las oportunidades que puede para lanzar sus acostumbrados declamaciones socialistas, que ya hemos impugnado anteriormente como falsas y vulgares.

Las teorías de Díaz Covarrubias y algún otro soñador como él no han tenido eco en México; nadie se ha tomado

el trabajo ni siquiera de impugnarlas; nadie las ha tomado á lo serio.

Y es que en México, menos que en ninguna otra parte, tiene razón de ser el socialismo; aquí todo el que quiere trabajar un poco y economizar algo, se hace de alguna fortuna.

Por lo demás, *El Diablo en México*, aunque no tiene enredo ni interés, se lee sin fastidio, porque su estilo es generalmente sencillo, natural y claro, y porque las costumbres nacionales están descritas con exactitud; la misa del altar del Perdón en Catedral, el Teatro de Iturbide, San Angel con sus fiestas campestres, ciertos usos de nuestros aristócratas ó demócratas, etc.

La novela más extensa, más conocida de Díaz Covarrubias es *Gil Gómez el Insurgente ó la Hija del Médico.* Vamos á tratar de ella.

Gil Gómez era un huérfano, criado en casa de cierto hacendado español de la provincia de Verácruz, el cual tenía un hijo llamado Fernando. Este y Gil se trataban y amaban como hermanos.

Fernando estaba tiernamente apasionado de Clemencia, hija de un médico que vivía cerca de la casa de aquél. Gil Gómez servía de tercero sagaz y discreto á los dos amantes.

Cuando la vida de esas personas se deslizaba tranquilamente, comenzaron los movimientos que dieron lugar á la Independencia de México, y Fernando fué colocado como capitán en la guardia del Virrey Venegas, por un tío suyo, brigadier del ejército colonial.

El padre de Fernando evitó, al pronto, que este fuese acompañado de Gil Gómez; pero el amor que Gil tenía á su hermano adoptivo era tal, que se escapó de la hacienda para seguirlo.

Piérdese en el camino y va á dar al pueblo de Dolores, la memorable noche del 15 de Septiembre de 1810; hospédase en la casa del cura Hidalgo, éste le hace inmediatamente tomar parte en su empresa patriótica y Gil Gómez mismo es

quien alborota y convoca á las armas á los habitantes de Dolores.

Constante compañero de Hidalgo, Gil Gómez le acompaña en todas sus expediciones, hasta que el caudillo de nuestra independencia, es aprehendido y fusilado por Elizondo.

Durante estos acontecimientos, supone el autor de la novela que existe en México una bellísima dama llamada Regina, de noble estirpe, pero de mala conducta, la cual odia frenéticamente al pueblo, porque en la época de la revolución francesa fueron guillotinados algunos de sus parientes, otros de ellos más adelante por los demócratas españoles y últimamente un hermano suyo había perdido la vida en Guanajuato, á manos de los insurgentes mexicanos.

Doña Regina tenía por pretendiente á un gran señor llamado Don Juan, y ella le promete entregársele si la venga del pueblo, de los demócratas, dando muerte al cura Hidalgo.

Parte Don Juan de México, se presenta al cura como adicto á su causa, y varias veces trata de asesinarle, impidiéndolo siempre el fidelísimo Gil Gómez.

Por fin logra Don Juan conseguir su intento, pues él fué quien puso á Hidalgo en manos de Elizondo, dejando antes á Gil Gómez casi muerto de un balazo.

Entretanto Don Fernando que vivía en México al lado de Venegas, conoce á Regina y se enamora de ella. Regina corresponde á los sentimientos de Fernando, y como se presenta el obtáculo del compromiso que ella había contraído con Don Juan, procura excitar contra éste á Fernando, indicándole á que dé muerte á aquél.

La dama no consigue su malvado propósito, pues Don Juan, aunque es vencido y humillado por Fernando, comunica á éste la clase de mujer que era Doña Regina; Fernando, despechado, abandona á México y se dirige al tranquilo hogar de su padre.

Don Juan, no pudiendo olvidar las injurias de Fernando le espía con objeto de vengarse; síguele en el camino y le espera en un punto ventajoso para asesinarlo, consiguiendo clavarle una bala en una pierna, que hace caer á Fernando del caballo.

En aquel momento supremo aparece milagrosamente un

capitán de insurgentes, Gil Gómez, quien salva á Fernando y da muerte á Don Juan, su antiguo competidor.

Fernando y Gil Gómez llegan á la hacienda, allí saben que Clemencia se halla en agonía y se trasladan luego á la casa del médico; apenas tuvo tiempo Fernando de recoger el último suspiro de Clemencia, la cual había contraído una enfermedad, ocasionada por la ingratitud de su amante.

Tal es lo substancial de *Gil Gómez el insurgente.* De su análisis resulta el conocimiento de las buenas y malas cualidades que vamos á manifestar.

El lenguaje es generalmente correcto, sencillo y claro; nada de gongorismo, ésto es, de alambicamiento de ideas ni de palabras.

Raro barbarismo, galicismo ó provincialismo hemos notado en Gil Gómez. Se escapó, por ejemplo, á Díaz Covarrubias decir *papelote* en vez de *papalote;* esta palabra no es aumentativo de *papel*, sino una alteración de la voz azteca *papalotzin*, mariposa. Así llamaron los mexicanos á lo que en buen castellano se conoce por *la cometa*.

El estilo de Díaz Covarrubias puede calificarse de elegante, á lo cual no se opone su sencillez de lenjuaje, sino que, por el contrario, la sencillez es una condición de la elegancia. Cuando no hay sencillez resulta afectación y no elegancia.

Así entre las personas de buena sociedad no se considera como elegante el recargo de adorno en los trajes y muebles; á ésto se llama familiarmente *charro*.

Empero, Díaz Covarrubias suele tener, á veces, algunos arranques poéticos, que no cuadran en una novela *histórica*, la cual debe tender mas bien al realismo que al idealismo, supuesto que se ocupa en acontecimientos verdaderos, reales.

Los arranques poéticos á que nos referimos, toman generalmente la forma de apóstrofes, unos cortos y otros extensos.

Tiene la novela *Gil Gómez* algunos diálogos cansados y algunas descripciones demasiado extensas. El arte de escribir condena la nimiedad, porque con ella pierden las ideas su fuerza, su vigor; como que se desvían y como que se desvanecen.

Ya hemos observado en la parte 1ª de esta obra que el abuso de la descripción es uno de los caracteres de las literaturas decadentes. Hoy domina este abuso en dos bandos opuestos, los neo-románticos discípulos de Víctor Hugo y los llamados naturalistas. (Consúltese el capítulo 1º de la presente obra.)

No obstante lo dicho, en *Gil Gómez* se encuentran cuadros agradables y vivas pinturas.

Para no extendernos demasiado, sírvanos de ejemplo el siguiente retrato del Cura Hidalgo:

"Era Hidalgo un anciano que representaba tener más de "60 años; su frente y la parte anterior de su cabeza, des- "provistas enteramente de pelo, estaban marcadas por "esas huellas que dejan sobre algunos hombres extraordi- "narios, más que el tiempo, el estudio y la meditación. Su "tez era morena, pero extremadamente pálida, con esa pa- "lidez casi enfermiza que causan las vigilias y las amargu- "ras de la vida; sus ojos lanzaban miradas ardientes y pro- "fundas que algo amortiguaban, sin embargo, la melancolía "y la benevolencia. Su nariz recta, su boca pequeña, con "ese recogimiento particular hacia las comisuras que im- "prime la fruición íntima del alma; y aquel rostro tan "sereno, tan noble, tan profundamente pensador, por de- "cirlo así, estaba inclinado sobre el pecho, como si el peso "de la reflexión ó del martirio de la existencia lo hubieran "doblegado.

"Su estatura era mediana, delicada, pero vigorosa, como "si el espíritu le comunicara una parte de su energía y de "su vida. Vestía modestamente una chupa de paño negro, "sencillo, un chaleco del mismo color se abotonaba grave- "mente sobre su pecho, unos calzones del mismo paño se "continuaban con unas medias de lana negra, siguiendo se- "veramente en el traje la costumbre adoptada por todos los "religiosos que pertenecían al clero pobre, que era lo que "el Arzobispo había establecido."

Desde el título de la novela que examinamos se anuncia el principal defecto de ella: *Gil Gómez el insurgente ó la Hija del médico*, indica dos acciones, dos argumentos.

Efectivamente, la historia de Clemencia no tiene más relación con la de Gil Gómez sino que éste, al principio de la

obra, aparece como tercero en los amores de Clemencia y Fernando, y al fin de la novela le salva la vida á su hermano adoptivo.

Aun el carácter de los personajes presenta un aspecto distinto; Gil Gómez es un tipo realista, mientras Clemencia y Fernando son seres que tienden al idealismo.

Vamos á demostrarlo con algunos ejemplos:

Gil Gómez era un joven—"tan alto, tan flaco, tan nervio-"so, que personificaba la imagen de *Juan Largo*, descrito "por el Pensador mexicano."—Por sus inclinaciones tendía á ejercitarse en actos materiales, los más comunes; no le gustaba el estudio, no tenía aptitud para las ciencias ni las artes; pero era diestro en correr, andar á caballo, lazar, manejar las armas, etc. Sus maneras fueron enteramente prosaicas; la dama de sus pensamientos era una moza robusta y colorada, con la cual se entendía tosiendo, haciendo señas, marcando las horas con los dedos y, por último, escribiéndole cartas, como la siguiente:

—«Pues si de veras me quiere Ud. déme una prenda como «un mechoncito de su cabello, una tumbaga ó lo que fuere «más de su gusto. Cuando veo á Ud. todo mi corazón late, «porque me parece que veo á la burra de Balaan.»

Las demás escenas de la vida de *Gil Gómez* continúan siendo realistas, desde las hambres que pasó y lances con las miserias consiguientes cuando se propuso seguir á Fernando, hasta sus aventuras de soldado al lado de Hidalgo.

Por el contrario, he aquí el retrato poético de Clemencia:

«Era una joven blanca como una inglesa, pálida como una «estátua de mármol, con una frente despejada como un «cielo de verano, con unos ojos de un azul obscuro particu-«lar que deja trasparentar las niñas y que lanzan una mira-«da prolongada, adormecida, silenciosa, con una nariz rec-«ta y fina, casi trasparente hacia las extremidades, con una «boca pequeña como la de un niño, que nunca se entreabría «para decir un sarcasmo ó un chiste, que sólo parece forma-«da para exhalar plegarias ó palabras de amor, cabello de co-«lor castaño oscuro, bajando á los lados de la frente, cubrien-«do unas orejas pequeñas y finas y anudándose hacia otras «para formar ese sencillo peinado de las inglesas; un óvalo «de cara, un tipo particular, un cuello, una estatura altiva



«y sencilla á la vez, modesta y aristocrática como más la «hermosa de las mujeres de la Biblia; y luego esa joven que «entona un cantar místico y armonioso como todos los de «los Puritanos, y una joven huérfana que en su semblante «está revelando la pureza de sus sentimientos, la inocencia, «la pasión, la poesía de su aislamiento.»

Relativamente hablando, no es menos poético el tipo de Fernando, tanto en lo físico, como en lo moral.

Respecto al caracter ideal del amor de Fernando y Clemencia bastará observar que Díaz Covarrubias lo supone enteramente casto, puro, espiritual.

El siguiente cuadro que representa la pasión de esos dos jóvenes es imitado de una novela sentimental, el *Rafael* de Lamartine; y en el mismo cuadro se encuentran algunas otras imitaciones de autores contemporanéos:— «Esta se«mejanza de edad, de carácter, de costumbres, de inclina«ciones, de pensamientos; este aislamiento común en me«dio de una aldea solitaria, que no presentaba ningunas «otras distracciones al corazón; estas largas horas pasadas «solas en compañía, escuchando en monótono ruido de la «lluvia que fuera azotaba los cristales de la habitación, ó «contemplando con el mismo arrobamiento, con igual ex«tásis el hermoso espectáculo de los silenciosos y serenos «campos iluminados por la blanca luz de la luna; esta con«versación inocente pero sin testigos, estas lecturas en que «figuraban personajes tan interesantes á los ojos de los jó«venes y en situación tan análoga con la suya; esta vida co«rriendo en común armonizada por la música del piano y «embellecida por un perfume de melancolía y recogimiento «interior, que la semenjanza hacía nacer; estas palabras «vagas, incoherentes, estas confidencias á media voz, de lo «que se soñó anoche, de lo que se pensó durante el día, de «esas alegrías ó dolores ocultos de la vida, hicieron nacer «en los dos jóvenes, sin saberlo, sin comprenderlo, prime«ro amistad, amistad entre un joven y una señorita, pero «que tan pronto degenera en una ternura dulce, en un ca«riño, en un amor, en una pasión.»

Es de alabar en Díaz Covarrubias que sostenga bien los caracteres, sean realistas ó idealistas; que su realismo nunca degenere en lo bajo y grosero y menos en lo obsceno é

inmoral; que su idealismo no pase á fantástico ó extravagante.

Diaz Covarrubias, por otra parte, no falsifica los hechos reales á que se refiere, y más bien peca por el extremo contrario, pues intercala en su novela comunicaciones puramente históricas, juicios críticos de los historiadores y aun copia documentos oficiales, los cuales, aun en una historia verdadera, deben dejarse para las notas ó el apéndice.

Esto no obsta para que el novelista mexicano sepa más frecuentemente ligar, por medio de la acción romancesca, los hechos reales con los supuestos.

En *Gil Gómez* se halla amenizada la narración con algunas máximas ó pensamientos oportunamente intercalados, según es permitido hacerlo aun al mismo historiador; pero á veces esas máximas ó pensamientos se extienden hasta formar disertaciones pesadas sobre puntos filosóficos, políticos y hasta médicos: hay un pasaje donde se tropieza el lector con una lección de patología sobre la clorosis.

La filosofía y la moral de la novela, deben desenvolverse por medio de la acción de ella; de otro modo se convierte en otro género de escrito, en tratado didáctico.

Observemos también que en *Gil Gómez* no hay lances verdaderamente absurdos como en otras obras del género; pero sí casos inverosímiles y hechos sin aplicación satisfactoria.

Gil Gómez es un muchacho sin ideas sociales ni políticas, criado entre españoles, que iba en busca de un hermano suyo al servicio de España. ¿Cómo tan repentinamente se vuelve patriota, se decide á traicionar á los suyos y á tomar las armas contra su queridísimo Fernando?

¿Cómo es que Hidalgo, hombre astuto y experimentado, se deja llevar de la primera impresión para acojer calurosamente á Gil Gómez y confiarle luego una empresa delicadísima? Todo esto no es real ni ideal, sino falso.

Los caracteres de Regina y de D. Juan son exagerados, son unos tipos que afortunadamente no existen, de perversidad supuesta con poco disimulo para hacer odiosa la aristocracia hispano-americana.

Díaz Covarrubias muestra con esto que no conoce bien la filosofía de la historia; tan natural era que los americanos peleasen por la independencia, como que los españoles de-

fendiesen los derechos que pacíficamente habían adquirido durante tres siglos. Desgraciadamente hasta ahora la guerra es el único tribunal de las naciones.

Más adelante aparece en la novela *Gil Gómez*, como caso enteramente inverosímil, la circunstancia de que D. Juan continuase salvado entre los acompañantes de Hidalgo, cuando dos veces había querido asesinarle.

Tampoco se explica bien la facilidad con que D. Juan persuade á Fernando de que Regina es una mala mujer é indigna de su amor. Lo más forzado es la inesperada semi-resurrección de Gil Gómez y su milagrosa presencia en el lance crítico, cuando es preciso que el autor de la novela salve á Fernando: *Deus ex machina.*

El desenlace (que es donde los escritores deben pulirse más), tiene dos graves defectos. Por una parte, es la repetición del final de *Sensitiva*, que ya hemos visto, se reduce á un recurso sin novedad, sin originalidad. Por otro lado, los detalles de la muerte de Clemencia son el reflejo de un original de pésimo gusto literario, la conocida *Dama de las Camelias*, que muere de tos, ansias, náuseas, vértigos, etc.

No se comprende cómo una enfermedad asquerosa puede servir de ideal poético; ó es una de tantas extravagancias del romanticismo contemporáneo. (Véase nuestro estudio sobre el romanticismo, al tratar de Rodríguez Galván, parte primera, capítulo 13).

Empero, los defectos de las diversas novelas de Díaz Covarrubias encuentran disculpa en el ánimo del crítico imparcial.

Por una parte, la agitación de espíritu que el jóven novelista debe haber experimentado con las desgracias de su corta vida. En segundo lugar, el hecho psicológico de que existe del contagio intelectual de escuela: el socialismo por una parte y el ultra-romanticismo por otra, privando entre los escritores que estudiaba Díaz Covarrubias y que solía adivinar.

Por último, la falta de experiencia; nuestro novelista murió cuando empezaba á vivir en todo su desenvolvimiento intelectual, cuando su florescencia comenzaba á fructificar.

Lo bueno que produjo fué, pues, el resultado de su ingenio verdaderamente precoz. Las grandes producciones literarias, como han explicado ya algunos críticos (v. g. He-

gel en Alemania y Revilla en España), son fruto de la edad madura y no de la juventud, como comunmente se supone; el literato necesita, como en el mundo, tener experiencia de la vida para concentrar en sus obras lo ideal y lo real.

Singularmente el dramaturgo y el novelista, para pintar en sus obras el corazón humano necesitan conocerle profundamente, no en teoría, sino merced á largas observaciones prácticas.

CAPITULO IV.

Novelas de Justo Sierra (padre) y de Florencio Mª del Castillo.—Otros novelistas mexicanos hasta nuestros dias.

Justo Sierra (padre) y Florencio Mª del Castillo, siguiendo nosotros el orden de las ideas más bien que el cronológico, marcan en la novela mexicana un grado de adelantamiento, respecto á Fernando Orozco y á Díaz Covarrubias, de quienes hemos tratado en el capítulo anterior.

Justo Sierra escribió tres novelas, *El Mulato*, *Un año en el Hospital de San Lázaro* y *La Hija del Judío*. La primera nos es desconocida, no obstante que para obtenerla nos hemos dirigido no sólo á los libreros, sino á la familia del autor.

Creemos bastante, sin embargo, para tener idea de Sierra como novelista, analizar las dos obras que, por otra parte, son las de más mérito según la voz pública.

He aquí el argumento de *Un año en el Hospital de San Lázaro.*

El joven Antonio, en un momento de extravío y por malas compañías, contrae una enfermedad vergonzosa que, más tarde, se convierte en lepra ó enfermedad de San Lázaro.

Las leyes sanitarias del país reducen el brillante porvenir del joven á ser encerrado en el Hospital San Lázaro, situado en Campeche, donde pasa un año sufriendo dolores físicos y más que todo acervas penas morales; la separación de sus parientes y de los amigos; la proscripción de la sociedad toda; la compañía de seres asquerosos y muchos moralmente degenerados.

Sin embargo, Antonio encuentra algunos consuelos en el estudio, en la contemplación de la naturaleza, especialmen-

te en la del mar, en el trato de personas escogidas que su situación le permite, en la correspondencia que sigue, por escrito, con algunos amigos y sobre todo, en la religión cristiana, aconsejado por un hombre virtuoso, el capellán del Hospital.

No obstante ésto, la situación de Antonio se complica por la presencia en el Hospital de las dos meretrices que le enfermaron, y al cabo de un año se propone y logra escaparse del Hospital, marchando al extranjero, ayudado en su empresa misteriosa por el Dr. Moore.

Salvo algunos provincialismos y galicismos y tal cual descuido gramatical, la novela que nos ocupa tiene generalmente lenguaje castizo.

El estilo es convenientemente bien sostenido, á la altura de la forma epistolar que el autor escogió, la cual, aunque tiene inconvenientes para la novela, presenta algunas ventajas, como la de que el autor no se muestra nunca, y la de que se pueden introducir con naturalidad muchas circunstancias que en una narración seguida es difícil reunir con la acción principal.

Aunque el enredo de la novela que analizamos no es complicado ni muy variadas las situaciones ni los acontecimientos, no faltan dificultades, incidentes, personajes secundarios y bellas descripciones que amenizan la obra y le dan algún interés.

Empero, su mérito principal consiste en el argumento moral de ella, desenvuelto en dos caracteres bien delineados, el del protagonista Antonio y el del capellán del Hospital. De esta manera la idea moral pasa de la abstracción fría á la animación personal y concreta.

Antonio pinta su situación física y especialmente sus penas morales con fina sensibilidad, dando lugar á escenas patéticas y algunas hermosas, que impresionan vivamente al lector, produciendo, no una lástima estéril, sino la idea por una parte de una especie de castigo del vicio, y por otra de una reforma social, la de evitar en lo sucesivo las preocupaciones infundadas que existen contra los leprosos, que afortunadamente se han ido corrigiendo conforme ha avanzado la civilización.

Entre los judíos, los persas y otros pueblos asiáticos, los leprosos eran vistos con horror y arrojados fuera de las

poblaciones. En la Edad Media, cuando algún individuo era declarado leproso se le conducía á la Iglesia donde se le cantaba el oficio de difuntos, porque había muerto moralmente para la sociedad y hasta cierto punto físicamente, pues se le alojaba en un Hospital aislado; la ley prohibía á los leprosos heredar y trabajar y sólo conservaban el usufructo de los bienes ya requiridos.

El Capellán del Hospital de San Lázaro, sacerdote católico, es una figura angélica, la imagen de la Providencia en la tierra, en quien Antonio halla todo el sostén, toda la conformidad, todos los consuelos que proporciona la fé religiosa; también son interesantes el médico y el misterioso Dr. Moore, salvador de Antonio.

Ahora bien, la idea fundamental de Sierra fué propia ó agena? Acaso el escritor yucateco se inspiró en *Los Leprosos de la ciudad de Aosta*" por Javier de Maistre; pero pudo expontáneamente haber producido su obra.

Sierra concluye "*Un año en el Hospital de San Lázaro*" con la siguiente *Nota:*—"Hace algún tiempo que estoy ocupa-
"do en bosquejar una extensa novela que, bajó el títu-
"lo de *Los Filibusteros del Siglo XIX*, pienso publicar en me-
"jor ocasión. *Un año en el Hopital de San Lázaro* no es más
"que un episodio, y por lo mismo es aquí en donde real-
"mente debe terminar. Sin embargo, aunque sea destru-
"yendo el interés de la novela principal, diré que *Antonio*
"quedó enteramente curado de su dolencia, se halló en la
"toma de Missolonghi, y á principios de 1837 vivía aun en
"la ciudad de Smirna."

Apesar del mérito que en nuestro concepto tiene *Un año en el Hospital de San Lázaro*, todavía nos parece mejor *La Hija del Judío*, cuyo argumento vamos á manifestar.

Don Felipe Alvarez de Monreal, nacido en Mérida (Yucatán), de origen portugués, tenía una gran fortuna de la cual quiso apoderarse la Inquisición acusando de judaizante á D. Felipe, encerrándolo en la cárcel y confiscando sus bienes.

María, huérfana de madre é hija de Don Felipe, quedó abandonada en el mundo, pero adoptada por dos esposos de Mérida, virtuosos y de las mejores familias.

Empero, el ceño de la Inquisición persiguió á la niña aun en el seno de su familia adoptiva, temiendo aquel tribunal

que María pudiese hacer valer sus derechos sobre la cuantiosa herencia de D. Felipe.

A efecto de asegurar la Inquisición la propiedad de la herencia trabaja de modo que el Obispo de Yucatán obligue á la joven María á entrar en un convento, no obstante que se hallaba apasionada de un caballero principal, D. Luis de Zubiaur.

El enredo de la novela consiste en la lucha entablada entre la Inquisición para obligar á María á que profese de monja, y los Jesuitas amigos y protectores de la familia Alvarez de Monreal.

Triunfan los Jesuitas logrando sacar del convento á María, casándola con D. Luis y trasladando á los esposos fuera del país, para ponerlos lejos del alcance de la Inquisición.

El Prepósito de los Jesuitas de Yucatán, que guiaba la intriga, concluye un rescripto con estas palabras: "La "Inquisición de España se extiende á los dominios españo-"les no más; la sagrada Compañía de Jesús sobre todo el "mundo."

Los Jesuitas consiguen también que los bienes confiscados queden bajo su administración, la cual practica con fidelidad y éxito, no sin haber inclinado á D. Luis á que hiciese donación á la Compañía de una parte de esos bienes.

Resulta, pues, que el papel odioso de la novela recae sobre la Inquisición, y de una manera verosímil, pues están probados históricamente los abusos que cometió aquel odioso tribunal en México y en todos los países donde se extendió su dominio; la historia de la Inquisición mexicana comprueba que los abusos de ésta los ejercía especialmente contra los portugueses, los cuales estuvieron mucho tiempo en guerra con los españoles.

Tal circunstancia hace todavía más verosímil la obra de Sierra.

Respecto á la parte simpática de la novela, los Jesuitas, hace el autor una explicación que también satisface á la verosimilitud:— «Si su presencia y espíritu dominante pu«diera preparar la ruina de algunos países, en Yucátan, por «el contrario, los jesuitas no hicieron sino mucho bien.»

Asentado ya que la novela que nos acupa tiene el mérito

de la verosimilitud, en lo substancial de ella, pasemos á examinarla en sus otros aspectos.

La acción de la novela se supone en Yucatán, á mediados del Siglo XVII, y con ese motivo el autor pinta fielmente las costumbres de la época y del país. En tal concepto, *La Hija del Judío* puede calificarse como una buena novela de costumbres antiguas yucatecas.

Sin embargo, la obra literaria que nos ocupa no es solamente una novela de costumbres, sino que, á la vez, tiene un objeto filosófico, presentar en un cuadro romancesco los funestos resultados de la tiranía política y de la intolerancia religiosa.

Precisamente un escritor posterior á Sierra, Julio Simon, en su obra «*La libertad de conciencia*» dá un toque maestro pintando con vivos colores la patética escena de un auto de fé.

Ya hemos explicado que el argumento escencial de *La Hija del Judío* es verosímil; lo son también las situaciones, las dificultades que forman el enredo de la novela y que la hacen de bastante interés, sin apelar nunca el autor á esos recursos increíbles, absurdos, que en lugar de sorprender el ánimo del lector le hacen reir.

El carácter de la protagonista está dibujado con exactitud, y aunque María desaparece dos ocasiones de la vista del lector, se observa fácilmente que ella es el fin adonde convergen los actos de los demás personajes. Entre éstos los más notables son el amante de María, el Dean de Mérida, jefe de los inquisidores y su antagonista el Padre prepósito de los jesuitas.

Siendo *La Hija del Judío* una novela de costumbres, es naturalmente realista, pero del buen género, ésto es, sin descender á lo grosero, á lo indecente, á lo repugnante, *á lo feo.* (Véase lo que hemos dicho sobre el realismo en el capº 1º de la presente obra.)

En el concepto dicho, Sierra indica su realismo aun en casos en que pudiera usar de una ficción completa, como cuando hace el retrato de María en la siguiente explicación:

«Rayaba en los 16 años. Nada sería más fácil para mí que «presentarla á mis lectores ataviada de la belleza y encan«tos de una Hurí.... Pero todo ésto me alejaría de la *exac«titud histórica*, porque mi María es un hecho, una verdad, y

«la verdad para lucir brillantemente no necesita vanos ador-«nos.»

No obstante el sistema realista que domina en *La Hija del Judío*, el autor á sabiendas ó inconsientemente traza algunos rasgos de idealismo, especialmente en la expresión de afectos y pasiones.

Sirva de ejemplo la manera con que María se enamoró de Luis.

«María escuchó (en el templo) una voz *mágica* que corres-«pondió al punto con las fibras de su corazón. La voz no era «de un hombre; era de un niño, de *un ángel enviado á la* «*tierra* para cantar las glorias del Señor...... María *soñó*, «arrebatada en las alas de *su imaginación*, subió hasta ese «mundo *desconocido* en donde todo es hechizo y amor; allá, «como en la *encantada* isla de Armida, vió jardines amenos, «risueños prados, fuentes bulliciosas. Allí vió un noble y «hermoso joven, radiante de gloria y felicidad, que era el «rey de aquellos solitarios dominios, que la recibía postrán-«dose á sus pies, *despreciando las vanas preocupaciones de la* «*tierra*, y ofreciéndole un corazón rebozando de amor y de «ternura.»

Pasaje como éste no se encontrará en novela *enteramente* realista; y nosotros no lo censuramos, supuesto que en todo el curso de nuestra obra, desde la introducción, hemos venido sosteniendo este principio: «El arte es la representación sensible del bello ideal.»

En cuanto á la forma de la novela que examinamos, sólo observaremos que el lenguaje es generalmente correcto, el estilo natural y fluido, y en consecuencia, claro y agradable, nada de gongorismo.

Las descripciones de Sierra son convenientes; ya hemos dicho que en los tiempos de decadencia, y hoy especialmente entre los llamados *naturalistas*, se fatiga el lector con pesadísimos detalles, se suple la inventiva de la imaginación con serviles fotografías.

Sierra, más acertadamente, funda el nacimiento, el desarrollo y el desenlace de su obra en la acción.

Supuesto lo dicho, en justo elogio de *La Hija del Judío*, se comprenderá fácilmente que los pocos defectos que en ella se encuentran no son parte bastante á deslucir las buenas cualidades que hemos remarcado.

He aquí cuales son, en nuestro concepto, sus pocos defectos. Algunos descuidos gramaticales de analogía y sintáxis, los cuales sería nimio detenernos en señalar; varias escenas y varios diálogos pesados por demasiado extensos, el epílogo innecesario, en parte, debilitando el efecto artístico del desenlace.

El epílogo se extiende hasta dar razón de D. Juan de Zubiaur y Alvarez, portugués de Torres-Vedras, hijo de María y de su esposo. No hace falta ninguna ese personaje para completar el argumento de la *Hija del Judío*, y está, pues, de sobra; los personajes superfluos están prohibidos en toda obra literaria.

En el mismo epílogo se refiere que el padre de María, el supuesto judaizante, logró escapar de la cárcel de la Inquisición, refugiándose en Portugal, donde tomó parte en la guerra contra los españoles.

Esto debió simplemente indicarse en el último capítulo, para no caer en el peligro de que la novela aparezca con dos acciones, la historia de María y la de su padre.

Por último, en el epílogo se entra en pormenores prosaicos, relativamente á la administración, giro y situación de los bienes hereditarios de la familia Zubiaur-Alvarez.

Bastaba también sobre ésto, al concluir la obra, indicar simplemente la permanencia feliz de los recién desposados. No sólo en el poema, sino en la novela (poema burgués como la llama Hegel), conviene dejar algo á la imaginación, á la fantasía del lector respecto al término final de los personajes; de otro modo la obra se convierte en una especie de árbol genealógico frío y sistemático.

Fáciles de corrregir los pocos defectos que tiene *La Hija del Judío*, son además disculpables si se atiende á la explicación dada por el autor en el *Fénix* (Diciembre 25 de 1845).

«*La Hija del Judío*, incompleta y llena de incorrecciones «como ha sido preciso publicarla (en el folletín del *Fénix)*, «puede llegar á ser una obra diferente cuando, dándole to«da la amplitud de que es susceptible, hagamos de ella una «segunda edición. Un trabajo que tanto merece ser *limado* «y aun *modificado*, no vale la pena de circularlo suelto.»

Sierra murió sin haber podido corregir su novela *María ó la Hija del Judío*, y la segunda edición (Mérida 1874), no fué más que una copia fiel de la primera.

Reasumiendo todo lo dicho respecto á *La Hija del Judío*, creemos puede calificarse de esta manera: Es una buena novela realista, de costumbres antiguas yucatecas, con toques idealistas y tendencia filosófica; sus defectos son pocos y fáciles de corregir.

Remitiéndonos á la biografía de Sierra, escrita por Don Francisco Sosa, sólo diremos lo siguiente: Nació en Tixcacaltuyú, lugar de la provincia yucateca, el 24 de Diciembre de 1814, y murió en Mérida á 15 de Enero de 1861.

Sierra, educado en país, fué Doctor en Derecho y adquirió en varios ramos notable erudición, especialmente en historia y bellas letras. Desempeñó varios cargos públicos y fué Presidente de la Academia de ciencias y literatura de Mérida, así como miembro de otras sociedades científicas y literarias.

Además de las novelas enunciadas escribió la Introducción á la *Historia de Yucatán* por Cogolludo, de la cual fué editor; el primer periódico literario de Yucatán, *El Museo yucateco*, así como varios artículos en el Registro yucateco y otros periódicos; *Viaje á los Estados Unidos y al Canadá; Lecciones de derecho marítimo é internacional*; *Proyecto de un código civil mexicano; Varias traducciones*, entre ellas la del *Viage á Yucatan* por Stephens.

Volveremos á hablar de Sierra cuando tratemos de los escritores científicos.

Florencio María del Castillo nació en México, á 27 de Noviembre de 1828. Después de haber estudiado las primeras letras se dedicó á la medicina, pero la abandonó para consagrarse enteramente á la literatura y á las ciencias políticas.

De opiniones extremadamente liberales, se opuso con energía á la intervención extranjera, (en la época de Maximiliano) lo cual dió lugar á que los franceses lo redujeran á prisión, encerrándolo en el Castillo de San Juan de Ulúa.

El clima mortífero de Veracruz ocasionó á Castillo el *vómito*, de que murió en 1863.

Fué Regidor del Ayuntamiento de México, Diputado al Congreso general y miembro de varias sociedades literarias.

Escribió multitud de artículos políticos y literarios, la novela *Hermana de los ángeles* y las novelitas ó cuentos inti-

tulados *Amor y desgracia ú horas de tristeza*, *La Corona de Azucenas*, *¡Hasta el cielo!* *Dolores ocultos y Expiación.*

Hemos llamado estos últimos escritos literarios cuentos ó *novelitas*, porque así se llaman en bella literatura las novelas cortas, como son las citadas de Florencio M. del Castillo. Impropiamente se han calificado de *leyendas* esos cuentos ó novelitas: *leyenda*, según los preceptistas, es una especie de historia-novela, poema narrativo en verso ó prosa, cuya base es un hecho histórico, ó que se admite cómo tal, pero cuyos accidentes y modo de desenvolvimiento son de invención del escritor.

Pues bien, en las novelitas de Castillo no hay nada histórico, todo es ficticio

Las novelitas ó cuentos se dividen en varias clases; satíricas, críticas de costumbres, filosóficas, etc. A esta última clase pertecen los cuentos de Florencio M. del Castillo, según vamos á explicar luego, dejando para después hablar de la novela *Hermana de los Angeles.*

***

He aquí el argumento de *Amor y Desgracia ú Horas de tristeza*:

El jóven Francisco, que habia sido rico, vive en la miseria con su madre y una bella prima, Remedios, de quien estaba enamorado y correspondido.

Remedios era ciega de nacimiento, y últimamente se había enfermado de un mal grave.

Cierto médico cura á Remedios no sólo con empeño, sino con ternura, pues tambien estaba apasionado de ella. El amor de Francisco y del médico á Remedios era un amor puro, espiritual; pero al mismo tiempo la apetecía sensualmente un viejo lascivo, dueño de la casa donde el jóven y su familia vivían.

Ese viejo, para comprometer á sus desgraciados inquilinos y obligar de algún modo á Remedios, da en depósito á Francisco una cantidad de dinero, previendo que la gastaría, acosado por la pobreza.

Tal sucede, en efecto y entonces el viejo consigne una orden de prisión contra Francisco. Cuando éste iba á ser

conducido á la cárcel en medio de los lamentos de su madre y de Remedios, le salva el médico pagando una parte del depósito y dando fianza por el resto, mientras Francisco vá á representar al teatro por vez primera; allí esperaba ajustarse de cómico y con ese ejercicio remediar sus necesidades pecuniarias.

Inspirado el joven por sus propias desgracias representa bien el papel que le tocaba y obtiene un triunfo completo, aunque la emoción que experimenta y sus anteriores penas, le ocasionan un ataque morboso.

A poco la enfermedad de Remedios se agrava y fallece la joven, no obstante la asidua asistencia del médico.

Por lo dicho se comprenderá cuales son las pasiones que se indican en la novelita que examinamos, y cuáles los caracteres que se bosquejan, diciendo que se *indican* y se *bosquejan*, porque no puede ser de otro modo en un cuento que no tiene todo el desarrollo de la novela.

Por lo demás, las descripciones de lugares son exactas y salvo alguna excepción de sentimentalismo exagerado, hay escenas interesantes y aun conmovedoras.

También se recomienda *Amor y Desgracia* por el lenguaje generalmente correcto, con pocas faltas gramaticales, así como por el estilo bueno, es decir, elegante, sin afectación.

Los pensamientos de Florencio M. del Castillo son generalmente verdaderos, sólidos y algunos profundos.

Cuál sea la tendencia filosófica de la obrita que nos ocupa, fácil es percibirla, si se considera esa obrita como debe considerarse, como lección práctica contra el pesimismo.

Hay en *Amor y desgracia* un malvado, pero al mismo tiempo varias personas virtuosas; Fernando pasa las torturas de la miseria, pero su triunfo en el teatro le asegura un porvenir más tranquilo; Remedios muere, pero con todos los auxilios de la religión católica, para ir á la mansión de los bienaventurados. En una palabra, el bien y el mal allí balanceándose, como realmente ocurre.

Relativamente á la circunstancia de que Remedios, la heroína de *Amor y Desgracia* fuera bella, aunque ciega, nos remitimos á los libros de estética, donde se explica como la exaltación física, puede suplir la mirada para manifestar la situación del espíritu. Lo que la pintura puede re-

concentrar en el ojo, la escultura (y relativamente una persona ciega) puede repartirlo en las demás partes del rostro: la sonrisa, la contracción de la frente, la posición de las cejas etc., suplen de algún modo lo que se expresa con la vista.

———

Para juzgar con acierto la segunda novelita de Florencio M. del Castillo, mencionada antes con el título de "*Corona de azucenas*," es preciso colocarse en la situación misma del autor, en la de creyente.

Castillo no sólo manifiesta ser católico, sino que enzalza el catolicismo, sus sacramentos y ceremonias. Cuando censura algo relativo al orden religioso, lo hace únicamente con los abusos, como la tendencia vulgar de materializar demasiado el catolicismo, creencia idealista y espiritual.

Bajo este aspecto vamos á estudiar *La Corona de azucenas*, comenzando por compendiar su argumento.

Soledad era una niña huérfana y pobre, que se refugió en un convento de monjas dónde por su falta de mundo y estimulada con el ejemplo, pronuncia los votos religiosos.

Soledad comprende después lo que hay más allá del claustro, los encantos de la libertad, los goces del mundo, sobre todo el amor.

Entonces se entabla una lucha entre las ocultas aspiraciones y los deberes de la monja, dando esa lucha por resultado que Soledad sufra horriblemente en lo físico y en lo moral.

El mal aumenta porque el amor vago de la religiosa se fija, aunque de un modo latente, sin la más ligera sombra de liviandad, en su confesor el Padre Rafael, hombre de mediana edad y no de una belleza extraordinaria, pero de mucho atractivo por su virtud, talento é instrucción.

Rafael experimenta los mismos sentimientos que Soledad, pero lucha de igual modo que ella, para no caer: los dos religiosos triunfan; vence el deber á la pasión.

Empero, es más débil en lo físico Soledad, se agrava de las enfermedades que padecía, y muere santamente: al morir deja á Rafael, en herencia, una *corona de azucenas* que ella misma había tejido para su tumba.

Rafael sale de México á predicar la fé de Jesucristo á los bárbaros del Norte.

Ya otros, antes que Castillo, habían pintado la lucha entre la religión y el deber y el amor, como Voltaire en su *Zaide*; pero con argumentos distintos, y sin que la novelita del autor mexicano deje de recomendarse por el idealismo religioso más puro, por los sentimientos más delicados, por la más dulce melancolía, por lo simpático de los caracteres.

Castillo describe perfectamente bien las penas morales y los dolores físicos de Soledad, los remordimientos de una persona escrupulosa, entregada al ascetismo, las enfermedades que resultan de la vida sedentaria, del aislamiento, de la penitencia excesiva, de la excitación moral.

El estilo de la novelita que nos ocupa es elegante, á veces con rasgos poéticos oportunos, y rara vez exagerados el; lenguaje generalmente correcto, aunque no faltan algunos galicismos y provincialismos, así como tal cual descuido de sintáxis.

Para que el lector perciba directamente las ideas y la forma (estilo) de Castillo, vamos á copiar el principio de *La Corona de azucenas*:

«Hay criaturas que parecen de propósito echadas al mundo para hacer en él un doloroso aprendizaje; criaturas cuyo dote es el llanto y cuya esperanza está cifrada en el cielo.

«¡Almas llenas de pureza que atraviesan por este valle de lágrimas como las exhalaciones que surcan el cielo en una noche de estío!

«¡Flores de un día que mueren inmaculadas dejando por única memoria un leve pero grato perfume!

«¡Diamantes riquísimos con que el Señor adorna su diadema después de haberlos probado en el crisol de la desgracia!

«¡Angeles desheredados que suspiran por la patria amada!

«¡Criaturas predilectas de Dios, á las que él recompensa abreviando el término de su dolorosa peregrinación sobre la tierra!

«Soledad era una de esas santas y humildes criaturas que viven y mueren desconocidas, como la flor que brota entre los peñascos.

«Era huérfana. Su madre murió al darla á luz, y la pobre «niña desde ese momento, cuando todas son colmadas de «caricias y cuidados, se halló sola en el mundo, sin más «amparo que el de la Virgen, cuyo nombre llevaba.

Desde tan tierna edad podía ya pronosticarse su belle«za: la azucena blanca era menos suave que su frente, y «sus labios se asemejaban á lo encarnada flor del granado.»

La lección moral que, á nuestro juicio, resulta de "*La Corona de azucenas*" es esta: aunque la religión triunfa de las pasiones, no debe abrazarse el estado religioso sino teniendo una vocación espontánea, firme y muy probada.

Pasemos ahora á referir el argumento de la tercera novelita de Florencio M. del Castillo, intitulada: "¡Hasta el cielo!"

———

Antonio era hijo de un rico comerciante español, avecindado en México, quien le educó con excesiva rigidez y en el mayor aislamiento.

Muerto el padre de Antonio, éste se encontró joven y rico, á la vez que ansioso de goces y sin experiencia alguna; lanzóse, pues, al mundo desenfrenadamente y tuvo una vida licenciosa, al grado de que en pocos años perdió la salud.

En estas circunstancias, nuestro héroe encontró á una joven, bella y virtuosa, Dolores, que se sostenía modestamente de su trabajo.

Aquella joven, parienta lejana de Antonio, había vivido accidentalmente en la casa de éste, cuando empezaba á entrar en la juventud, y fué su primer amor casto, puro, desinteresado.

Aquella primera pasión no sólo volvió al alma de Antonio, sino que aumentó al grado de casarse con la muchacha y de mejorar de costumbres.

Empero, la enfermedad que el joven había contraído llegó al extremo de hacerle impotente para el uso del matrimonio.

Antonio, como la mayor parte de los paralíticos, era muy celoso y desconfiaba de cuantos hombres se acercaban á Dolores, hasta del médico que le asistía.

Dolores, aunque profundamente virtuosa no estaba libre

de las inclinaciones propias de su edad y sexo; y lo mismo sucedía con Manuel, hermano menor de Antonio, único hombre de quien éste no desconfiaba y que vivía en compañía de los esposos.

Instintiva y fatalmente se desarrolló el amor entre Dolores y Manuel, comprendiendo mutuamente su pasión; pero triunfado el deber, procuraron apartarse, en vez de satisfacer sus inclinaciones.

No obstante, Antonio comprendió aquella situación, experimentó los crueles dolores morales que deben suponerse, aumentando sus males físicos y dando lugar á escenas dramáticas de las más patéticas.

Antonio, antes de morir, se convenció de la inocencia de su esposa y de su hermano, y en el momento de expirar les dice:

—"No tengo yo que perdonaros; no habéis sido culpables "sino mártires. Habéis resistido la prueba y sólo es cul-"pable aquel que sucumbe."

Poco despues comenzó la agonía del enfermo, quien murió tranquilo en el seno de la religión católica, acompañado de dos sacerdotes, de Dolores y de Manuel.

Pocos días despues Dolores se retiró del mundo á un convento de monjas, en cuya Portería se despidieron ella y Manuel con estas palabras "*¡Hasta el cielo!*"

Manuel partió á unirse con las tropas mexicanas que en aquel tiempo se batían con las norte—americanas.

Es de sentirse que el argumento de "*¡Hasta el cielo!*" no hubiera sido desenvuelto con más amplitud en una novela extensa, pues se presta para ello.

Sin embargo, en los límites que Castillo se propuso, no desempeñó mal su plan, pues "*¡Hasta el cielo!*" tiene un lenguaje llano aunque incorrecto, estilo sencillo, claro y agradable, decoro y pudor en los afectos, pensamientos graves, caracteres nobles, verdad en las descripciones, tinte de agradable melancolía y, sobre todo, moralidad en el punto de vista de la ética general y de las creencias religiosas.

No solamente enseña Castillo por medio de la acción romancesca (y no de sermones fastidiosos) los peligros de una educación demasiado severa y los fatales resultados de la prostitución, sino que se eleva á conciliar la existencia de estos dos dogmas religiosos *el castigo y la misericordia*.



El arrepentimiento de Antonio no fué bastante eficaz para *curar* sus dolores físicos, pero sí suficiente para salvar su alma. El fin que supone Castillo á Dolores y á Manuel es poético, digno de la literatura que tiene por principio la elevación de sentimientos, el bello ideal; en una novela vulgar, *naturalista*, Dolores habría contraído segundas nupcias con Manuel; pero en «*¡Hasta el cielo!*» ella se sublima consagrándose á Dios, y él marchando á defender á su patria.

***

De la novelita «*Dolores ocultos*» sólo diremos algunas palabras.

Tiende más al realismo que las otras novelitas estudiadas anteriormente, pues el objeto de *Dolores ocultos* es pintar los padecimientos *reales* de la clase pobre.

La filosofía de la obra consiste en que el autor se propuso excitar la caridad del rico, presentándole los tormentos de la miseria, por medio de cuadros vivos y animados.

Para que se comprenda el realismo de *Dolores ocultos*, agregaremos que Florencio María del Castillo dice, respecto al argumento de este trabajo literario: «No es una creación de mi pobre fantasía lo que os voy á referir; es una «historia muy triste, pero verdadera.»

***

Salvas las excepciones de algunos defectos, la novelita llamada «*Expiación*» se recomienda, como las demás de Castillo, por el lenguaje correcto, lo agradable del estilo y de las descripciones, la filosofía de los pensamientos, las concepciones idealistas sin falsedad, la delicadeza de los afectos y, sobre todo, la moralidad del argumento.

«*Expiación*» tiene por objeto demostrar los pésimos resultados del cariño indiscreto de una madre, dando lugar á una educación poco conveniente y con ella á desgraciadas consecuencias.

Magdalena, la heroína de «*Expiación*,» perteneciente á la clase media, tenía una madre que la idolatraba, pero que la crió en la ociosidad y en el lujo, relativamente á su posición social.



Magdalena, muerta la madre que la sostenía con su trabajo, se encontró sin apoyo alguno; y como otras muchas mujeres, tuvo el poco tino de despreciar á un joven que la amaba de buena fe, y de entregarse á un libertino, el cual la prostituyó, abandonándola entre la clase de mujeres perdidas.

Magdalena, como la mayor parte de esas mujeres, murió en el hospital.

*
* *

«*Hermana de los Angeles,*» es la obra romancesca más importante del autor que nos ocupa; es la sentida historia de uno de esos seres virtuosos, santos, mártires de su abnegación, que el creyente y el poeta comparan propiamente con los ángeles del cielo.

Rafaelita, la hermana de los ángeles, estaba casada con Manuel, un hombre ciego desde los quince años, y que de rico había descendido á la pobreza.

Rafaelita y Manuel se amaban profundamente y de un modo casto, espiritual. Rafaelita no sólo en lo material servía de guía á Manuel, de *luz* como él la llamaba; no sólo le ayudaba á ganar la vida, sino que, sobre todo, era el consuelo de sus penas, de su ceguera, de su pobreza, de su abandono social.

Rafaelita conducía cariñosamente del brazo á Manuel de casa en casa, para que éste tocara el violín, ejercicio que se vió precisado á practicar para no morir de hambre.

Manuel tenía un amigo íntimo, casi un hermano, Lorenzo, tan virtuoso como Rafaelita. Lorenzo amaba á ésta según amaba á Manuel, moralmente, sin mezcla de celos, sin que su puro sentimiento se empañara nunca con el más ligero pensamiento sensual.

Empero Manual conoció á una viuda voluptuosa, Dolores, y se apasionó de ella carnalmente; llegó á ser correspondido, y abandonó á la casta esposa por la viuda lasciva.

Rafaelita quedó sola en el mundo, pues Lorenzo ya había muerto, dedicada al humillante oficio de costurera para mantenerse, y ocupando el resto de su tiempo en orar á Dios por la conversión de Manuel, á quien siempre amaba, y siempre estaba dispuesta á perdonar.



La trama de la novela se complica con la presencia no sólo del personaje secundario, Lorenzo, sino la de Don Diego, hermano de Dolores.

Don Diego era un viejo rico y prostituido; apetecía torpemente á Rafaelita y para conseguir sus deseos contribuye con sus intrigas á la separación de Manuel.

Lorenzo, que se opuso á las miras de Don Diego, fué traidoramente asesinado por éste, sin que por tal crimen, ni demás esfuerzos, lograra Don Diego conseguir su objeto, rechazado siempre por Rafaelita.

Entre tanto llegó á México un parte telegráfico, caé enfermo Don Diego y en momentos de espirar hace que se le presenta Manuel para pedirle perdón de sus maldades y hacerle presente la santidad de Rafaelita.

Aquel golpe abre los ojos morales del ciego, conoce sus extravíos, se arrepiente de ellos, y vuelve á caer de rodillas ante Rafaelita, pidiéndole un sincero perdón.

La santa mujer otorga luego al suplicante lo que pedía, pues no deseaba otra cosa sino la conversión de su marido.

Rafaelita, ya enferma á causa de tanto sufrimiento, muere á poco tiempo, feliz en brazos de su arrepentido esposo.

He aquí las palabras con que concluye la novela:

«El ciego siguió tranquilo y grave, hacia su última morada, el cadáver de Rafaelita. Cuando todos los que acompañaban se retiraron; cuando el ruido de sus pasos se perdió á lo lejos, tomó un ramo de flores, lo deshojó sobre la tierra recién removida y se arrodilló á orar. Después se levantó y empezó para él la vida de la miseria.»

La moralidad de la novela «*Hermana de los Angeles*» es tan patente que no debemos esforzarnos en describirla á nuestros lectores.

Una mujer resignada que cumple con sus deberes hasta los últimos momentos de la vida; una mujer que con la santidad de su ejemplo vuelve al camino del bien á su esposo extraviado; una mujer de esa clase no necesita para ser bien comprendida, disertaciones casuísticas, ni comentarios de ninguna especie.

La figura de Rafaelita es, sin hipérbole, una de las bellas creaciones de la buena escuela idealista; un ser real sublimado por el arte.

Otro ejemplo de moralidad que presenta *La Hermana de*

los Angeles consiste en el arrepentimiento del personaje malo, al fin de su vida, de Don Diego.

Por lo demás, lo primero que ocurre leyendo la obra que examinamos, es la resolución de estas dos cuestiones: 1ª ¿El amor espiritual ó moral, puro ó *platónico*, como vulgarmente se llama, es una ficción de los poetas ó realmente existe? 2º ¿Puede un hombre amar espiritualmente á una mujer y apasionarse de otra sensualmente?

Vamos á dar nuestro parecer sobre estas cuestiones cuya resolución revelará el otro aspecto por donde creemos á «*La Hermana de los Angeles,*» un estudio psicológico-fisiológico sobre el amor casto y el amor lascivo.

Florencio María del Castillo dice textualmente:

—«Era cosa indudable; el ciego amaba *con la sangre* á Do«lores así como amaba *con el alma* á Rafaelita, pero he aquí «que como el asiento de todos los sentimientos se encuentra «el corazón, el de Manuel virgen y enérgico, era el teatro «de dos amores opuestos.»

Según enseña la psicología, el alma humana tiene tres facultades: inteligencia, sensibilidad y voluntad, teniendo la sensibilidad dos manifestaciones distintas, la *sensorial ó sentimiento* y la *física* ó sensación.

Ejemplo: El hombre experimenta de muy distinto modo el hecho de la muerte de un hijo, que el hecho de que le pique una culebra. Lo primero es un *sentimiento*, lo segundo es una *sensación.*

Pues bien, relativamente al amor, puede sostenerse que hay amor espiritual, moral, como sentimiento, y que hay amor físico, carnal, como sensación.

Varios autores distinguidos se han ocupado en escribir sobre el amor, desde el punto de vista filosófico, y en sus escritos se encuentra la teoría del amor espíritual; v. g., en el *Convite* de Platón, en el *Diologhi di anima* por León el Hebreo, en el *Gli Asolani* de Bembo.

Nuestro Diccionario más autorizado, el de la Academia Española, admite el hecho del amor espiritual, cuando define el llamado *platónico* de este modo: "Amor puro, sin mez"cla de interés ó sensualidad."

Varios casos históricos de amor platónico pudiera citar como los siguientes:

Macías no es un personaje novelesco; realmente existió en

un lugar de España donde se encuentra su sepulcro con esta inscripción: "*Aquí yace Macías el enamorado.*" Los Amantes de Teruel florecieron en el lugar de su nombre. Eloísa y Abelardo se amaron lo mismo cuando tuvieron un hijo que cuando Abelardo perdió la virilidad.

Entonces era cuando Eloísa escribía á su amante palabras como éstas: "Si mi alma no está contigo no puede "estar en ninguna parte, porque es imposible que exista "sin tí."

Entre los poetas el amor puro tiene varios representantes; espiritual fué el amor del Dante á Beatriz, del Petrarca á Laura, de Sarazano á Carmerina, de Ulnen á la Condesa de Gelves.

Ahora, si uno es el amor moral y otro es el amor físico, no hay inconveniente para admitir que el hombre pueda á la vez inclinarse de un modo á una mujer y del otro modo á una segunda persona.

¿No vemos todos los días hombres que aman á sus esposas y tienen queridas?

Petrarca, á quien antes hemos citado, amó platónicamente durante su vida á Laura, pero él mismo asegura que iba cambiando su cabello de negro en blanco, sin poder cambiar su obstinada pasión. Ahora bien, ese mismo Petrarca tenía hijos naturales, no de Laura, sino de otra mujer.

No hay pues, incompatibilidad en la novela de Florencio del Castillo, cuando presenta á Manuel amando de distinta manera á Rafaelita y á Dolores.

Según lo que hemos explicado, parece que para el desenvolvimiento de la novela que examinamos, bastaba con las tres personas citadas, Manuel, Rafaelita y Dolores; pero los menos versados en literatura comprenderán que entonces *La Hermana de los Angeles* habría tenido poco movimiento; y para dárselo fué conveniente introducir personajes episódicos, como el poético Lorenzo y el prosaico Don Diego.

No por ésto *La Hermana de los Angeles* es una de esas obras romancescas, defectuosas por lo exagerado del enredo, ni por el uso de situaciones violentas y de lances inverosímiles.

La novela que nos ocupa tiene un curso desembarazado

y natural sin carecer de interés, ni de situaciones dramáticas, algunas verdaderamente patéticas, conmovedoras.

Agréguese á estas buenas cualidades un sentimiento vivo, profundo, algunos pensamientos filosóficos, algunas máximas morales, el lenguaje generalmente correcto y un estilo elegante con rasgos poéticos, sin afectación ni obscuridad.

Todas esas circunstancias que recomiendan á "*La Her*"*mana de los Angeles*" permiten al crítico disimular los pocos defectos que en ella se encuentran.

Algún provincialismo ó galicismo; tal cual toque de pasión exagerada; cierta sutileza metafísica para explicar la pasión desinteresada de Lorenzo á Rafaelita, recargo de incidentes con el innecesario episodio del amor que Dolores tuvo á Lorenzo antes de entregarse á Manuel, alguna reflexión ó máxima con interés, presentada en disertación, demasiadas citas de autores para una novela donde conviene dejar todo á la acción de la obra y donde el autor no debe aparecer en manera alguna.

Todo esto casi desaparece al lado de las bellezas que enaltecen á "*La Hermana de los Angeles.*"

Para no extendernos demasiado, sólo pondremos como ejemplo de la novela, la descripción del carácter de Rafaelita.

"Educada bajo la amorosa ó incesante vigilancia de la ma-"dre, su corazón se conservó casto y purísimo, sin que se "albergara en él ninguno de esos sentimientos que más "tarde encienden una lucha fatal entre las pasiones.

"Cuando el alma permanece de esta manera virgen, no se "empeñan ni se borran esas ideas primitivas, esa imagen "de la belleza escencial grabadas en ella durante el tiempo "que ha permanecido en el seno de Dios, contemplando, "participando y reflejando su perfección, y que son como "un presentimiento de su futuro destino, como una fuerza "que la atrae hacia el Criador y que la obliga á concentrar-"se en sí misma y elevarse más allá del mundo de los senti-"dos, para gozar anticipadamente de la dicha que la espera.

"Tal era, en resumen, el fondo ó el carácter de Rafaelita; "una mujer sencilla, criada en la soledad, cuya alma, ideas, "sentimientos é instintos tendían á elevarse al cielo, como "la parte espiritual de las flores, el perfume. La religión "para ella no era obra de la razón, era un sentimiento de

"amor natural, irreflexivo, expontáneo; amaba á Dios no
"porque era Dios y le había dado la vida y todos los benefi-
"cios que gozaba, sino porque había en su corazón una es-
"pecie de apego, de afición, de tendencia, de parentesco—
"no sé como expresarme—hacía ese Ser infinito, del cual
"provenía y hacia el cual se sentía atraída como por una
"voz mágica.

"Era la religión de uno de esos corazones ignorantes y
"amorosos, para los cuales, como dice San Agustín, orar
"es espirar; corazones llenos de fé, que se ignoran á sí mis-
"mos y que Dios sabe acaso preferir, porque son como
"unos diamantes purísimos, que absorven y concentran en
"sí, como en un foco, los rayos del amor divino y lo espar-
"cen en torno suyo sin mezcla ni sombras, como una irra-
"diación luminosa."

***

Concluiremos nuestro estudio sobre Florencio María del Castillo manifestando que, en nuestro concepto, no es exacta la analogía supuesta por algunos, entre ese novelista y Balzac, porque éste es realista y aquél generalmente idealista, uno y otro de buena escuela, cada cual en su género.

Castillo v. Balzac.

Ya hemos explicado lo necesario sobre este punto en el capítulo I de la presente sección.

Nos hemos detenido hablando de Justo Sierra y de Florencio M. del Castillo porque, después de Fernández Lizardi, los consideramos nuestros mejores novelistas, Sierra como realista y Castillo como idealista, entendiéndose ésto sin tomar en cuenta los autores existentes, cuyo estudio no entra en el plan de nuestra obra. A esos autores sólo aludiremos al fin de este capítulo.

Vamos á tratar ahora de otros tres novelistas que sí deben figurar en este libro; pero lo haremos someramente, porque son de menos importancia que Sierra y Castillo.

Pantaleón Tovar. Véase lo que hemos dicho de Tovar, al hablar de los poetas, y aquí sólo agregaremos que escribió una novela de costumbres mexicanas intitulada "*Ironías de la Vida*," débil é incompleta imitación de "*Los Misterios de Paris*" por Eugenio Sue.

Aurelio Gallardo escribió la novela llamada "*Amor de Angel*" del género ultra-sentimental. Ya hemos dado á conocer á Gallardo como poeta, en la parte primera de la presente obra.

Luis G. Inclán. Aunque consideramos á Inclán inferior no sólo á Fernández Lizardi, sino aun á Sierra y á Castillo, no por eso carece de mérito en su línea.

Inclán es autor de la novela "*Astucia, el jefe de los Hermanos de la Hoja, ó los Charros contrabandistas.*"

Esta novela es esencialmente realista; el principal personaje y algunos secundarios, fueron unos contrabandistas mexicanos que realmente existieron; las costumbres de esos contrabandistas y las del pueblo mexicano, especialmente las campesinas, están tomadas del natural, sin descender por eso á lo soez, á lo obsceno, á lo repugnante.

Por el contrario, la novela *Astucia* contiene episodios interesantes, algunos amorosos, otros son de la vida aventurera, propia del contrabandista, así como rasgos descriptivos agradables, retratos fieles, caracteres simpáticos y ejemplos de moralidad.

La novela que nos ocupa se ha hecho tan popular en México y agrada tanto, que en el día es más leída que *El Periquillo*, viniendo á destronarlo, hasta cierto punto.

Sin embargo, oponiéndonos nosotros al criterio popular, explicaremos que *Periquillo* es superior á *Astucia* en el fondo y en la forma; el fondo del *Periquillo* es más filosófico y la forma es más graciosa, no obstante sus disertaciones pesadas.

Una de las circunstancias que más llaman la atención en "*Los Charros Contrabandistas*" es que en esa novela puede estudiarse en todo su desarrollo lo que hemos llamado alguna vez *dialecto mexicano*, es decir, el idioma español según se habla en México, entre la gente mal educada, corrompido, adulterado.

Comparando ese dialecto con el castellano puro, se nota: —1º Vocablos nuevos tomados la mayor parte de las lenguas indígenas, como *coate* del mexicano *coatl*, por *gemelo* ó *mellizo*.—2º Voces alteradas en su forma; v. g. *estógamo* en lugar de *estómago*, *niervos* y no *nervios*.—3º Palabras que conservan su forma, pero que cambian de sentido; por ejemplo *huero* por *rubio*, *caravana* en significación que no tiene en

España de *cortesía ó saludo.*—4º Defectos de sintáxis, como el régimen *ojalá y* en lugar de *ojalá que, cualesquiera persona,* donde *cualesquiera* está en plural y *persona* en singular; *la calor,* concordando artículo femenino con nombre masculino—5º Uso de arcaismos: *haiga, mesmo* etc.; *mesmo* en vez de *mismo.*—6º Faltas prosódicas; v. g., *páis* en lugar de *país.* —7º Mala pronunciación de algunas letras; la *z* confundiéndose con la *s*, la *y* griega con la *ll* y así otras.—8º Adulteración de palabras indígenas; por ejemplo, *papelote* en vez de *papalote,* que no es un aumentativo de *papel,* sino un derivado de la voz azteca *papalotl,* mariposa.—9º Locuciones ilógicas, como "*el criado cayó con todo y caballo,*" en lugar de "*cayó con caballo y todo,*" porque después de *todo* no puede quedar otra cosa.

Nuestra opinión respecto al uso del dialecto mexicano ya la hemos indicado otras veces; pero aquí vamos á ser más explícitos sobre el particular, repitiendo lo que hemos dicho, con el agregado de nuevas observaciones.

Creemos que el dialecto mexicano puede admitirse en todo su desenvolvimiento cuando el autor de una novela supone que en ella figuran mexicanos que usan ese dialecto, pero no cuando habla el escritor mismo, en el cual caso sólo es lícito admitir *neologismos*, por conveniencia ó necesidad.

Ejemplo: El escritor mexicano puede usar la palabra *aguacate*, porque indica una fruta indígena de México, nueva en España, sin vocablo castellano que aplicarle.

Por esta razón el Diccionario de la Academia Española admite *Aguacate*, como admite *chocolate, mitote* y otras voces de las lenguas americanas.

La Academia ha tenido en cuenta que el lenguaje es *el signo* de nuestras ideas y que, en consecuencia, toda idea nueva debe tener sus signos, su palabra correspondiente.

Otro ejemplo: en México usamos el neologismo *sociología*, y está bien usado, apesar de la opinión contraria de Valera, Menéndez Pelayo y otros puristas.

La voz *sociología* es híbrida; pero en castellano hay así algunas usadas, aun por los doctos, como *bigamía*.

Sociología no puede suplirse con la palabra genérica *filosofía*, porque aquella es un ramo especial de la ciencia filo-

sófica, y *sociología* debe usarse según se usa psicología, ideología, ética, etc.

Sociología es voz propia de un sistema filosófico moderno el cual emite ideas nuevas, y esas ideas deben tener signos propios con que expresarse.

Bajo tal concepto, admiten propiamente la dicción *sociología* varios escritores modernos y contemporáneos, como Lastarria en su obra *Política Positiva.*

Hasta aquí nuestro consentimiento respecto al dialecto mexicano en boca del escritor mismo; pero ese dialecto usado por un escritor como del idioma, en todo su desarrollo daría estos resultados: hablar de una manera verdaderamente disparatada, bárbara, contra toda noción estética.

Cualquier obra literaria consta de dos elementos, idea y forma, así es que la obra literaria, para ser perfecta, tiene que serlo no sólo en cuanto al argumento sino en cuanto al uso de las palabras con que ese argumento se expresa.

¿Qué sería de la Iliada ó de la Eneida formadas de barbarismos, solecismos, faltas prosódicas, y demas defectos como los que hemos hallado en el dialecto mexicano?

El escritor nunca debe olvidar la exacta definición que de la literatura dan los preceptistas filosóficos: "Literatura es "el arte que manifiesta esencial ó accidentalmente la be- "lleza por medio de la palabra."

El distinguido crítico Revilla, uno de los que adoptan esa definición, distingue convenientemente el lenguaje vulgar del literario y dice: "La palabra, al ser órgano de un Arte "bello ha de ser artística y bella, siendo, por tanto, el len- "guaje literario distinto del vulgar, que no necesita poseer "tales cualidades."

En segundo lugar, el escritor que adopte el dialecto mexicano pronto se reducirá al mezquino círculo del provincialismo, no será entendido fuera de nuestras costas, y de ese modo se privará de un eficaz recurso: que sus obras sean juzgadas por un árbitro imparcial, el *extranjero.*

"Nadie es profeta en su tierra," se lee en el Evangelio, palabras que en pocas partes tienen mejor aplicación que entre nosotros, donde generalmente no se juzgan las obras sino las personas, según sus creencias, sus opiniones y hasta su raza.

Vamos á concluir este capítulo, observando que en nues-

tros días es cuando la novela ha tomado en México mayor incremento, según lo prueba el hecho de que sólo en la Capital de la República viven veinticinco ó treinta personas que han escrito ó escriben novelas.

No citamos sus nombres por temor de incurrir en omiciones que, por involuntarias que fueran, podrían ser torcidamente interpretadas.

Algunos críticos modernos consideran que la obra literaria más propia de nuestra época es la poesía lírica, y otros que la dramática, opiniones que se fundan en varias y buenas razones, bajo el punto de vista teórico; pero la verdad es que, en el terreno de los hechos, la novela es la clase de literatura más cultivada en el siglo XIX, y con la ventaja de que puede ser entidad poética, según explicamos antes, en el capítulo primero.

No es pues, extraño, que en México se haya desarrollado ahora el gusto por la novela, obedeciendo nuestro país las mismas leyes que han impulsado á otras naciones civilizadas, leyes que vamos siquiera á indicar brevemente.

¿Por qué principios, por qué razones la novela fué enteramente nula ó poco cultivada en México durante la dominación española?

Los hechos demuestran que la novela exije para su desarrollo cierta libertad y cierto movimiento social. La novela, durante los siglos XVI y XVII privó en España donde no había gran suma de libertad civil ni religiosa; pero respecto á México era España lo que la metrópoli respecto á la colonia, lo que el Señor al siervo; en las colonias españolas dominó ampliamente el sistema restrictivo en todas materias.

Relativamente al movimiento social, nada más monótono que la vida de los habitantes de Nueva España, reducidos á una lenta y tardía comunicación con la Península española.

Si Fernández Lizardi, en el siglo XVIII, obtuvo algún éxito en la novela, fué porque ya entonces comenzaban á cundir por todas partes las ideas liberales de que ese distinguido mexicano fué un espíritu romancesco.

Al sistema restrictivo de la colonia ha sucedido después entre nosotros el sistema liberal completo, al aislamiento la comunicación con el mundo entero, á la paz sepulcral de tres siglos, la agitación de una sociedad que se hizo independiente y después se constituyó.

CAPITULO V.

La elocuencia sagrada en México durante el siglo XVI.

La elocuencia sagrada en México puede considerarse bajo tres aspectos distintos: 1º Como medio de propaganda religiosa entre los indígenas. 2º Como un resorte político de los gobernantes españoles, en virtud del influjo que el clero tenía sobre la nación, especialmente entre los indios y los mestizos. 3º Como arte literario.

Solo del último modo nos toca á nosotros estudiar el asunto, pues lo que escribimos es una historia de la literatura y de las ciencias, pero no religiosa ni política; terreno que no invadimos sino lo muy preciso para la aclaración y enlace de las ideas.

En tal virtud, comenzaremos por decir que, dejando á un lado las arengas religioso-militares pronunciadas por Cortés en Tabasco, Zempoala, Tlaxcala y México, con el objeto de convertir á los indios al cristianismo, debemos contar como introductores de la palabra evangélica en Anáhuac á los dos sacerdotes que acompañaban al conquistador, Fr. Bartolomé de Olmedo, mercedario, y el Lic. Juan Díaz, clérigo (presbítero secular).

El primero se dedicó á la conversión de los indios y al servicio de los hospitales, habiendo muerto en México, con gran sentimiento de sus neófitos.

El Padre Díaz obtuvo la corona del martirio, pues fué asesinado por los indígenas de Guechola, cuyos ídolos derribó en un acto de fervor religioso.

Después de Olmedo y Díaz pueden considerarse continuadores de la naciente oratoria sagrada en Nueva España á los Curas que hubo en México, Veracruz y Medellín, cu-

ya existencia consta por la cuarta carta de Hernán Cortés y por los libros del Ayuntamiento de la Capital.

Muy recién hecha la conquista, en 1523, llegaron al país con el objeto de predicar el Evangelio tres franciscanos flamencos: Fr. Juan de Tecto, Fr. Juan de Aora y el lego Pedro de Gante.

Fr. Juan de Tecto era Guardián del Convento de Gante y confesor de Carlos V. Enseñó teología durante catorce años en la Universidad de Paris, y su instrucción era tan vasta que, según Torquemada, «no pasó otro varón á la América que en ciencias se le igualara.»

Su residencia fué en Texcoco, y su primer cuidado aprender la lengua mexicana, para enseñar la doctrina cristiana á los indios. especialmente á los niños nobles que recogía.

Cuando llegaron á Nueva España los doce misioneros de que luego hablaremos, el jefe de ellos, Fr. Martín de Valencia, viendo que los naturales todavía idolàtraban, preguntó á Tecto: "¿Qué han hecho Vuestra Caridad y sus compañeros?" A lo que respondió Fr. Juan: "Hemos estado "aprendiendo la teología que ignoró San Agustín, ésto es, "la lengua de estas gentes, sin lo cual ningún fruto pode- "mos sacar."

En 1525 partió Tecto con Cortés á la conquista de las Hibueras, donde aquél murió de hambre, arrimado á un árbol, habiendo faltado los víveres por el alzamiento de Cristóbal de Olid.

Se deben á la pluma de Tecto unos *Rudimientos de la doctrina cristiana* en mexicano, y una *Apología del bautismo administrado á los indios con sólo el agua y la forma sacramental*.

Del Padre Aora nada tenemos que referir, pues falleció en Texcoco poco después de su llegada.

Pedro de Gante no sólo fué uno de los primeros maestros y civilizadores de los indios, sino el más dedicado y empeñoso, motivo por el cual todavía se conserva su grata memoria entre los habitantes del país.

Una estátua suya se encuentra al pié de la de Cristóbal Colón, en la Capital de nuestra República, Calzada de la Reforma, y una calle céntrica de la misma Ciudad, lleva el nombre de *Gante*, como recuerdo del excelente misionero.

Este abrió escuelas para los indígenas, primero en Texcoco, luego en Tlaxcala y después en México, siendo aquí

la más notable la llamada *grande* en el convento de S. Francisco.

Gante no sólo enseñó á leer, escribir y contar; sino música, canto, pintura, escultura, agricultura y varios oficios mecánicos. Edificó la capilla de S. José y otras muchas iglesias que, se dice, llegaron á ciento.

Además de esos trabajos pedagógicos, Fray Pedro se daba lugar para disponer á los que habían de recibir los sacramentos del bautismo ó del matrimonio, para explicar la doctrina cristiana, y para predicar cuando no había sacerdote.

Aunque era algo tartamudo, hablaba no sólo con propiedad sino con gracia y aun elocuencia el castellano, latín y azteca.

Era tan humilde que no admitió el cargo de Obispo de México y, más todavía, no quiso ordenarse de sacerdote, permaneciendo en clase de lego hasta su muerte en 1529.

Fué enterrado en la capilla de San José entre las lágrimas de indios y españoles; á aquéllos los trató siempre con un cariño verdaderamente paternal, obteniendo en recompensa su profundo amor y respeto.

Escribió é hizo imprimir dos obras: *Catecismo de la doctrina cristiana en mexicano*, y una *Epístola latina* al Provincial de su orden en Flandes, sobre el estado del cristianismo en el Nuevo Mundo.

Como un año después de haber llegado Gante á México, vinieron de España doce misioneros franciscanos cuyo superior era Fray Martín de Valencia.

He aquí los nombres de sus once compañeros: Francisco Soto, Martín Vera, Juan Juárez, Antonio de Ciudad Rodrigo, Toribio Benavente, García Cisneros, Luis Fuensalida, Juan Rivas y Francisco Jiménez, sacerdotes, y los legos Andrés Cardona y Juan Palos

Apenas llegaron á Tlaxcala cuando en medio de la plaza y á presencia de una gran multitud se pusieron á predicar por señas, pues no conocían el idioma de los indios.

Poco después se dividieron el país en cuatro partes, México, Tlaxcala, Texcoco y Huejotzingo, empezando por esos lugares la predicación del Evangelio.

La principal dificultad que para predicar encontraron al principio los misioneros, según hemos manifestado, fué la

falta de conocimiento en los idiomas indígenas, de manera que por señas querían darse á entender, como hemos dicho lo practicaron en Tlaxcala.

Señalando el cielo trataban de dar á conocer la existencia de Dios y dirigiéndose á la tierra querían señalar el infierno. Todo ésto lo hacían en los lugares más concurridos, llegando á pasar al principio por unos pobres locos.

Empero, aquellos celosos ministros de la religión cristiana, con una constancia y una decisión sin ejemplo, se dieron tal traza para aprender el idioma de los indios que en seis meses llegaron á comprenderlo y hablarlo, los más de ellos.

Sin embargo, como al pronto no pudieron estar perfectamente prácticos en el uso de las lenguas mexicanas, se valieron durante algún tiempo de los niños como intérpretes, y éstos eran los que se dirigían al pueblo, á nombre de los frailes.

Así comenzó en México la oratoria sagrada, sin que de sus primeros frutos haya quedado muestra alguna, para poder juzgarla.

Probablemente fueron pláticas doctrinales muy sencillas. Con respecto á los doce misioneros franciscanos, los bibliógrafos sólo citan dos colecciones de sermones manuscritos, en mexicano, unos escritos por García Cisneros y otros por Juan Salida.

Del período posterior, en el Siglo XVI, respecto á la materia que nos ocupa, apenas restan las pocas noticias que comunicaremos á nuestros lectores.



Los principales centros del Arte oratorio en Nueva España fueron la Universidad de México y los Seminarios conciliares, donde se enseñaba por medio de las obras más acreditadas de la época.

Algún tratado de Retórica fué escrito en el país mismo, como el salido de la pluma del jesuita mexicano Pedro Flores, de quien hablamos en la parte primera de esta obra, capítulo I. Allí mismo dimos pormenores sobre la fundación de la Universidad y principales colegios de la Nueva España.

Posteriormente á Fray Martín de Valencia y sus compañeros, llegaron á Nueva España los domínicos, más adelante los jesuitas y así sucesivamente otros muchos sacerdotes seculares ó regulares, todos con el principal objeto de esparcir en América la semilla evangélica por medio de la predicación.

Entre los domínicos es digno de figurar en una obra como la presente, el venerable Betanzos, porque fué el primer prelado en México de aquel insigne orden de Predicadores y porque de tal manera contribuyó al desarrollo de la palabra divina en el Nuevo Mundo, que mereció el renombre de apóstol de México.

Don Fray Domingo Betanzos nació en León (España) de padres ricos é ilustres, y estudio en Salamanca, donde recibió el título de licenciado.

En la solitaria isla Poncia hizo vida eremítica durante algunos años; pero después tomó el hábito de domínico en San Estéban de Salamanca, reflexionando que en ese estado no sólo podía ser santo, sino santificar á sus prójimos con el ejemplo y la predicación.

Por el año de 1514 pasó á la Isla Española donde aprendió la lengua del país y predicó en ella á los indios, así como en castellano á los españoles.

Dos años más tarde entró á México con otros religiosos domínicos, presididos por Fray Tomás Ortiz, el cual pronto regresó á España, quedando Fray Domingo como prelado.

Más adelante hizo un viaje á Guatemala y otro á Roma con asuntos de su orden. Volvió á México, pero trasladándose otra vez á España, murió allí en 1549.



Según testimonio de un autor fidedigno, debemos considerar como orador sagrado de buen gusto literario en el Siglo XVI, al primer Obispo de Tlaxcala, Fray Julián Garcés, quien vino á Nueva España en 1525, donde murió hacia 1542.

El autor á quien nos referimos es Bravo y Tudela en su *Historia de la elocuencia cristiana* (tomo II, pág. 350.—Madrid, 1865).



Ya antes había dicho Beristáin en su *Biblioteca* que Garcés fué orador elocuentísimo, habiendo predicado frecuentemente en varias provincias de España.

Ultimamente se ha publicado un interesante estudio biográfico de Fray Julián Garcés (México 1884) encubriéndose su autor con el pseudónimo *Recasens*; en este opúsculo (página 8) se confirma la noticia de que nuestro Obispo fué elocuentísimo orador, consagrado á la predicación evangélica, por más de 50 años, recorriendo Aragón y Castilla.

El Obispo de Burgos, Fonseca, le nombró predicador de su diósesis y Carlos V su capellán y predicador.

***

También figura entre los buenos predicadores de aquella época el famoso arzobispo Zumárraga. No nos queda ningún sermón suyo, pero sí varias cartas que se recomiendan por la sencillez y naturalidad en la forma, así como por la generosidad y sentimientos humanitarios en el fondo.

Entre los Padres jesuitas sobresalieron como oradores los padres Pedro Sánchez y Diego López Mesa. Pedro Sánchez nacido en España, Doctor, catedrático de la Universidad de Alcalá, Maestro de Teología en Valladolid, etc., fué el que San Francisco de Borja escogió como prelado de los primeros jesuitas que vinieron á México.

Desde que recibió en Alcalá la orden de venir á Nueva España dijo: "*ya no me llamo Pedro Sánchez sino Pedro el mexicano.*" Y en efecto, correspondió á este sobrenombre pues durante 38 años que vivió en nuestro país fundó varios colegios en la capital, Puebla, Oaxaca, Valladolid y Pázcuacuaro; enseñó teología, estableció congregaciones, academias y cátedras.

Murió en 1609, siendo su cadáver honoríficamente sepultado con asistencia del Virrey Velasco, el Arzobispo, la Audiencia, los Cabildos, la Universidad, los colegios, comunidades religiosas, la nobleza y un numeroso pueblo.

López y Mesa fué también uno de los jesuitas españoles elegidos por San Francisco de Borja para trasladarse á Nueva España; se distinguió entre sus compañeros como hábil director de varios colegios y buen predicador. Murió en México, en Octubre de 1615.

Empero, el predicador más afamado en aquel tiempo fué el Provincial de los franciscanos Fray Francisco de Bustamante, á quien Cervantes Salazar califica de insigne orador.

Según aquél "Los templos eran estrechos cuando pre- "dicaba Bustamante, porque los mexicanos lo oían con gus- "to, y no sin razón, pues enseñaba con claridad, deleitaba en "gran manera y conmovía profundamente al auditorio."

Ni de Sánchez, ni de López, ni de Bustamante hay noticia de que se imprimiese sermón alguno; pero sí se sabe que fueron á la prensa dos sermones de la época que nos ocupa, el predicado en las exequías del Emperador Carlos V, y la oración fúnebre de Fray Alonso de la Veracruz, dicha por el franciscano Fray Pedro Ortiz (México, 1581, según Beristáin.)

Nosotros no conocemos esas dos piezas oratorias, ni ninguno de los bibliófilos mexicanos á quienes hemos preguntado por ellas.

El historiador Mendieta cita otro fraile llamado Antonio Ortiz "como predicador y reprendedor de vicios." Este Padre Ortiz fué el que se atrevió á predicar en México impugnando un escrito injurioso de la Audiencia contra el Obispo y los religiosos.

El oidor Delgadillo mandó en voz alta al predicador que hablase de otra cosa ó se retirase. Rogó el Padre que le dejaran continuar, pues no diría nada fuera de su obligación. Entonces Delgadillo hizo bajar del púlpito á Fray Ortiz por la fuerza, convirtiéndose la iglesia en sitio de gran escándalo.



En la *Biblioteca* de Beristáin encontramos algunas noticias relativas á los predicadores Fray Estéban Salazar y Fray Juan Bautista.

Fray Estéban Salazar nació en Granada (Andalucía) por el año de 1532. Hizo sus estudios y profesó en el orden de San Agustín, en la ciudad de Salamanca.

Penetrado de celo por la conversión de los indígenas del Nuevo Mundo pasó á la Nueva España en 1550, residiendo especialmente en la Sierra de Meztitlán, donde ocupó muchos años en la instrucción y conversión de los indios, así

como en escribir varios libros, entre ellos veinte discursos sobre el *Credo* (Granada 1577;) "*Conciu habitu at capítulo generale ordinis cremita rum S. Agustín qua explieantur religionis vota.*" (*Lugduni—1589.*)

La fama de la virtud, talento y saber del Padre Salazar hizo que el General de los Agustinos le llamase al capítulo que había de celebrarse en Padua, para donde partió Fray Estéban, donde concurrió al capítulo, y donde defendió un acto público escolástico.

Más adelante recibió el grado de Maestro en la Universidad de Bolonia; después pasó á España y allí el Arzobispo de Valencia le nombró su confesor y consultor teólogo. Al fin se retiró á la Cartuja de Portacœli dondeeal lcóienf 1 596.



Fray Juan Bautista.—Nació en México, 1855, y habiendo entrado al orden de San Francisco, enseñó filosofía y teología en el Colegio grande de su patria, donde tuvo por discípulo al conocido historiador Torquemada.

Gobernó como guardián los conventos de Tlaltelolco y Texcoco y fué definidor de su Provincia. Abrió los cimientos del nuevo templo de Santiago, parroquia en México de la religión franciscana, y fomentó empeñosamente los estudios en el Colegio de Santa Cruz Tlaltelolco, establecido para la educación de los indios nobles.

No conociendo la lengua mexicana la estudió con los mejores maestros, resultando peritísimo en ella. Murió antes de 1615.

Entre sus escritos debemos mencionar aquí los "*Sermones para todo el año en lengua mexicana,*" tres tomos, de los cuales sólo el primero se imprimió en México, año 1609.

Esta obra, según el jesuita Tovar, gran maestro del idioma mexicano, no tiene semejante ni en cuanto á la fuerza del estilo, ni en cuanto á la substancia de la doctrina.

En la biblioteca del Sr. García Icazbalceta hemos visto un sermón en mexicano y castellano para publicar y defender la bula de la Santa Cruzada por Fray Juan de la Anunciación. Ese sermón es una plática sencilla, una instrucción clara, acomodada á la capacidad de los indios. (México, 1575).

Fray Juan de la Anunciación.—De él han dado noticia vários cronistas y bibliógrafos, entre estos Beristáin, quien rectifica algunas equivocaciones en que incurrieron D. Nicolás Antonio y su adicionador Dr. Pinedo, con respecto á Fray Juan, el cual era natural de Granada y tomó en México el hábito de San Agustín, donde murió, año 1594.

Fué notable por su celo en la conversión é instrucción de los indios, por la prudencia y disciplina religiosa con que gobernó los conventos de Puebla y México, y por su empeño en fomentar el estudio de las ciencias, siendo rector del Colegio de San Pablo de la Capital.

Dejó escritas varias obras, entre ellas algunos sermones en mexicano y el que hemos citado, en dos idiomas. De este vamos á copiar un trozo para que el lector se forme idea del lenguaje de los prosadores mexicanos en el siglo XVI.

"*Tibi Petro us dabo claves regni cœlo.*" (Mateo, cap. 16).

"Aquestas palabras divinas que habéis oído, mis amados "hijos, díjolas Nuestro Señor Jesucristo á San Pedro, cuan- "do le constituyó por caudillo y cabeza de la Iglesia Católi- "ca, que es el ayuntamiento de los fieles cristianos y las "mesmas pertenecen á todos los Santos Padres, Vicarios "de Cristo Nuestro Señor, que ejercitan el oficio que San "Pedro tenía, quieren decir en romance: A tí, Pedro, te da- "ré por oficio y en guarda las llaves del cielo.

"Entended mis palabras, vosotros mis hijos espirituales, "que ya sabéis, como muchas veces se os ha dado á enten- "der y habéis sido avisados, que hay universal Prelado de "todo el Mundo, escogido y puesto por Dios, cuyo nombre "es Santo Padre ó Papa."

Lo dicho hasta aquí, según indicamos anteriormente es lo único que nos es posible referir respecto á los predicadores mexicanos ó residentes en México del siglo XVI, siendo más de sentirse no se hayan conservado sus sermones, cuanto que algunos deben haber sido de mérito oratorio, atendiendo á que la literatura en México es hija de la española, y á que ésta alcanzó su edad de oro precisamente en el siglo XVI.

Entonces florecieron los famosos predicadores notables en la escuela mística, Avila, Granada, León Malon de Chaide, Lanuza, Estrella, Nieremburg y otros.

Es cierto que algunos han exagerado la importancia lite-

raria de estos predicadores, pero no por eso estamos de acuerdo con Viardot quien, en sus *Estudios sobre España*, llegó á decir que en esta nación no ha habido oradores sagrados.

"Je ne dirai point un orateur sublime, un Bossuet, un "Massillon, me un predicateur de quelque portée, de quel-"que elegance, de quelque renombre, tels que l'abbe Bri-"daine on le ministre Chalasens."

Viardot no exceptúa de su aserto ni aun á Fray Luis de Granada, creyendo que los trabajos oratorios de este no merecen el nombre de *sermones*, sino que son simplemente comentarios sobre los evangelios.

Lo cierto respecto al asunto que nos ocupa, es lo que enseñan otros críticos mejor informados que Viardot. Para no ser prolijos vamos á citar dos.

Gil y Zárate en su *Manual de Literatura* dice:

"Como en la iglesia española han existido siempre varones "doctos y elocuentes, la oratoria sagrada ha producido tam-"bién obras dignas de ellos y del santo objeto que tenían.

"Verdad es que estas obras, sobre todo las destinadas al "púlpito, no ofrecen por lo regular, en su conjunto, aquella "belleza de formas, aquel esmero de composición, aquel arte "que se admira en algunos sermones extranjeros, particu-"larmente los franceses de la buena época de Luis XIV."

"Nuestros oradores sagrados pedían los rasgos de su elo-"cución á la inspiración más bien que al estudio y hablaban "con unción, con fervor, si bien hartas veces con descuido y desatino.... ...

"Llenos de sabia doctrina y de erudición extensa, cono-"cedores profundos de su lengua, acostumbrados á mane-"jarla con maestría, animados de un espíritu altamente "religioso, dotados de natural elocuencia, las bellezas que "con profusión sembraban en sus discursos no les cos-"taban esfuerzo alguno, y caían de su boca con la abun-"dancia y facilidad con que un manantial de claras aguas "las arroja sin tropiezo á la corriente.

"Pero así como esta corriente, si no se le señalan límites "y camino, inunda lastimosamente el campo, así aquellos "raudales de elocuencia se aglomeraban confusamente, y "no producían por falta de orden, economía y buena dispo-"sición un todo armónico, una composición perfecta.

"En nuestros oradores sagrados resaltan, pues, con mu-

"cha frecuencia rasgos bellísimos y de la más alta elocuen-
"cia; pero las otras en su totalidad no embelesan, no cauti-
"van, no sorprenden, no dan la idea de un discurso comple-
"to en todas sus partes, como lo son las oraciones profanas
"de la antigüedad clásica, ó los sermones de los predica-
"dores franceses que hemos citado.

"No obstante, estas obras se deben estudiar porque en
"algunas de ellas es donde el habla castellana despliega
"más su gallardía, sonoridad y belleza, siendo en su mayor
"parte dechados perfectos de lenguaje."

En lo particular, sobre los sermones de Fray Luis de
"Granada opina Gil de Zárate "que aunque no son un de-
"chado perfecto, ofrecen pasajes llenos de elocuencia y ar-
"monía."

Bravo y Tudela en su "*Historia de la elocuencia cristiana*"
"calificó á Fray Luis de Granada de este modo: "La más
"alta de las reputaciones, el mejor de los oradores, el más
"ilustre é insigne de los discípulos de la escuela místicaes-
"pañola fué el venerable Fray Luis de Granada. Claro, me-
"tódico, juicioso, patético y elevado como su contemporá-
"neo el Padre Avila, reunía á todas estas cualidades una
"dicción elegantísima, siendo el dechado más perfecto que
"nación alguna puede presentar de la oportunidad en las
"comparaciones, en la ternura de los conceptos, en la na-
"turalidad de las imágenes y en los medios de conseguir la
"perfección cristiana...... Deteniéndonos por un momen-
"to en la grandísima importancia que tiene Fray Luis de
"Granada como orador cristiano, todo elogio sería pálido,
"toda alabanza enojosa é innecesaria."

Tanto Gil de Zárate como Bravo y Tudela completan su
juicio sobre Fray Luis de Granada citando á Capmany, en
quien también se apoya Viardot, motivo por el cual debe-
mos hacer una explicación.

Capmany manifiesta en substancia—"que Fray Luis de
"Granada en ocasiones es frío, difuso, redundante, lángui-
"do, monótono ó descuidado, pero generalmente fluído, ru-
"moroso, fácil, claro, sencillo, y natural. En las obras de
"Granada no hay una voz faustosa, desusada, latinizada ni
"afectada. Fué singular en el escogimiento de los epítetos,
"y en la pureza y propiedad de la dicción. Avila creó un
"lenguaje místico de robusto y subido estilo y Granada lo

"hermoseó, le dió más fluidez y grandiosidad en las cláu-
"sulas."

Capmany resume su parecer respecto á Granada de este modo:

"A pesar de sus imperfecciones (si tal nombre merecen)
"fué el venerable Fray Luis colocado á la cabeza de los es-
"pañoles elocuentes del siglo XVI, y como tal debe también
"reconocerlo el presente. Es en la clase de los místicos, lo
"que el célebre Bossuet entre los oradores: un sólo primor
"de estos grandes escritores borra veinte defectos. Jamás
"autor alguno ascético ha hablado de Dios con tanta digni-
"dad y alteza como Granada ..... cuando encarece su in-
"finito amor y nuestra ingratitud, es grande, es sublime.
"¿Quién ha hablado con más energía que él, de las vanida-
"des del mundo, de las amarguras del moribundo, etc.?

"No sólo tiene un estilo claro, terso, llano y numeroso,
"sino también locuciones de dulcísima elegancia, imáge-
"nes magníficas y sublimes y una dicción siempre pura,
"castiza y escogida. Su elocuencia es muy parecida á la
"del Crisóstomo; en ambos se advierte la misma facilidad,
la misma claridad, y la misma riqueza y abundancia de ex-
posiciones."

Añadiremos respecto á Granada, que Ochoa en su *Tesoro de prosadores españoles* incluye varios trozos elecuentes de los sermones de aquel predicador.

CAPITULO VI.

Siglo XVII.

Ilmo. Fray Luis Vallejo.—Cristóbal Chávez.—Juan Rodriguez León.—Francisco Arévalo.—Miguel Sánchez.—Estéban Aguilar.—Juan Echeverria.

En el Siglo XVII se desarrolló tánto en México la oratoria sagrada, que han llegado hasta nosotros noticias de más de cincuenta predicadores, cuyas obras son conocidas en gran parte.

Tomos de discursos salían de la pluma de un sólo escritor, llevándose la palma de la fecundidad Fray Lorenzo Benítez, quién dejó manuscritos más de dos mil sermones, según Beristain.

Desgraciadamente la calidad de nuestras oraciones sagradas del Siglo XVII no corresponde á la cantidad, pues fueran producidas en la época anti-artística del culteranismo ó gongorismo, vicio literario que hemos explicado en la parte primera de esta obra, al tratar de los poetas.

Sin embargo, para ahorrar al lector el trabajo de ocurrir allá, repetiremos, aunque sumariamente, en qué consiste el gongorismo.

El gongorismo es, substancialmente, el abuso de las galas poéticas en poesía y de las retóricas en elocuencia.

De este modo el gongorismo se presenta, en la forma, con los siguientes caracteres: abundancia de neologismos, arcaismos, voces exóticas y raras, extrañas, desusadas. Estilo hinchado, ampuloso, afectado y, sobre todo, tenebroso, obscuro.

A veces trivialidad, retruécanos, sutilezas pueriles, equívocos, juegos de dicción, bufonadas, chocarrerías; tono hueco, rimbombante, campanudo. Adornos profusos ó postizos, falsos ó extravagantes; redundancia de tropos y figuras, especialmente antitesis, metáforas violentas ó hipérbaton forzado.

Lo substancial, el fondo del gongorismo, consiste en la escasez ó sutileza de ideas, la falta de inspiración y sentimiento, lo falso de los conceptos, ó al menos, el alambicamiento de ellos, convirtiendo los asuntos más sencillos en charadas ó logogrifos; todo esto comprobado con exceso de citas é innecesaria erudición.

Empero, el gongorismo no fué un mal indígena de México, sino un sistema literario que nos vino de España, establecido allí por Góngora, de quien tomó el nombre, y que ya había cundido por otros países, siendo muy común en Europa durante el Siglo XVII la afición á lo hinchado y lo vacío en la literatura y en las artes.

Francia tuvo el estilo de las *preciosas*, Inglaterra el eufemismo, Alemania la escuela de Lohenstein é Italia á Macini y sus discípulos.

Macini llegó á llamar á los esputos *espuma de leche ó copos de nieve*, así otros. Algún otro de su escuela decía que "los "piojos en la cabeza de una mujer rubia eran *caballeros de* "*plata en campo de oro*;" "*El Sol convirtió en verdugo que cor*-"*ta con el hacha de sus rayos el cuello á las sombras;*" "*La lu*-"*na era una tortilla de la sarten celeste y las estrellas zequiés* "*ardientes de la banca de Dios.*"

Entre los españoles se llamó á la Virgen *sacro asombro animado ó epítome de Dios*; al sol, *presidente del día*; á las nubes, *cándidas holandas del ambiente*; á los ángeles, *océanos cerúleos del empíreo*; á los labios, *muros de coral viviente*; y á los apóstoles, *participios del Verbo que se perora.*

Zuoler, en un soneto, comparó á Cristo con el pedernal y á la Cruz con la yesca. Quevedo llamó á la orilla del mar *ley de arena* y al amor *guerra civil de los nacidos.*

En el púlpito fué donde se hizo más ostentación de esa falsa estética, olvidando que la oratoria en general, y en particular la sagrada, requiere ornato moderado y discreto, sin perjuicio de la claridad, como recomendó San Pablo desde que alboreaba el cristianismo.

La oratoria sagrada debe ser generalmente popular, porque no se dirige sólo á los hombres instruidos, sino especialmente al público ignorante, y ese pueblo necesita de la naturalidad para entender lo que se le dice.

"No será popular la oratoria que no se acomode al sentido y capacidad de los hombres," decía Cicerón, y lo mismo enseñan los mejores preceptistas antiguos y modernos, como Quintiliano, Fenelón, Blair, etc.

Con el título de la *Predicación popular* publicó hace pocos años un libro interesante Mr. Dupanloup.

Una pobre mujer oyó predicar á San Juan Crisóstomo y le dijo después que no lo había comprendido por la delicadeza y elevación de sus pensamientos, y el Santo desde entonces rebajó su estilo, acomodándose á la rudeza del auditorio. Y lo mismo se refiere de San Juan Francisco de Sales.

Del famoso predicador español Talavera se hizo este elogio: "Que aunque decía cosas árduas y muy sutiles y de "grandes misterios, la más simple gente las entendía."

Por el contrario, he aquí ejemplos de lo que fueron los sermones en Italia, durante el siglo XVII, siendo bastante para caracterizarlos, transcribir algunos títulos y ciertas proposiciones:

—"*La quinta regia de María con deliciosa habitación para "su encarnado Dios, y real palacio guarnecido de joyas, fabri- "cado sobre* EL *salmo* FUNDAMENTUM EJUS" por Lorenzo Cardoni.

"*Eclipse producido por la muerte del sol de las grandezas*" por Fray Fulgencio, Obispo de Nusco.

"Paseo para mayor elevación de los entendimientos, *con "continuos ripios de invenciones, encadenamientos, contrastes "de escritores escolásticos, políticos, historias, empresas, mescla- "ridades con efectos, adagios, proverbios, condiciones, parado- "jas, epílogos, juegos, símbolos, similitudes, etc., capaces de ser- "vir en cosas piadosas*, por Fray Gabriel Serafín Boni.

El milanés José María Fornare, trató de probar, en seis discursos, que el "*Nuevo sol de Milán, oculto bajo el santo cla- "vo, es un sol que nace, ilumina, calienta, seca, corre y descanza.*"

Santiago Jubiani celebraba en San Ignacio *la espada in- "flamada*, presentándolo "*como Hércules de Vizcaya, que lleva "en las llamas de su nombre la armonía de los serafines, el sé-*

"*quito de los milagros espantosos, los rayos de la espada, en la* "*cual podrían esculpirse más victorias que Roger en la suya;*" y se excusa de no poder ensalzar ésto lo suficiente, "*porque* "*le faltaba el álgebra de lo inconmensurable.*"

El mismo Jubiani comparaba á San Luis con *la vía láctea, la nieve mística, los reverberos luminosos de la sombra.*

Fray José Pablo de Conso principiaba su cuaresmal de este modo: "*Hoy toca el tambor la penitencia para reunir un* "*ejército numeroso contra los vicios, legionarios de Satanás.*"

En las pláticas del Padre Orchi se encuentra el artificioso *ti ri li ri* de un pájaro; *gusanos de seda que comen y descanzan con soporoso sabor y sabroso sopor;* la Magdalena *con la frente alta, cara atrevida y arrogante presencia*, pero al oír á Jesucristo "*se despierta en el mediodía de su corazón el austro lu*"*minoso de una tierna compasión, y elevando los vapores de su* "*confusos pensamientos forma en el cielo de su mente nubes de* "*dolor.*"

El mismo Orchi entabla diálogos como éste:—"*Oh, auro*"*ra! exclama Dios, que me haces quedar desolado.—Pero Señor,* "*¿qué diablos estáis haciendo?—¡Ah Señor! habéis aprendido á* "*portaros así á nuestra costa; ¡cuántas veces se han burlado de* "*vos!*"

En España quien ejerció gran influencia en la corrupción de la oratoria sagrada fué Fray Félix Hortensio Paravicino de Arteaga, predicador de *Sermones de Berbería*, como lo llamaba Calderón.

En España se encuentran obras religiosas con títulos como este: "*Alfalfa divina para los borregos de Jesucristo.*"—"*El* "*Genitivo de la Sierra de los Temores, contra el Acusativo del Va*"*lle de Bronces y Cotirio del Zelador del Maná Eucarístico.*"

En España se usaron en los sermones conceptos como los que vamos á copiar.

Un panegírico de Santo Tomás empieza así:

"¡Qué alígeros se remontaron los cánticos del ave al diá"fano seno del favonio apacible! cuando pulsadas del céfiro "las cándidas aristas de sus plumas, heridas á blandos so"plos de su alada lira las vivientes cuerdas, allí consagra el "ave su aliento donde escencia el beneficio."

Más adelante se dice en el mismo panegírico:

"Supo tanto Tomás que no supo lo que supo; obró tanto "que supo menos de lo que hizo; y habiendo hecho todo

"cuanto supo y habiendo sabido todo cuanto hizo, y por lo "que haciendo supo, quedaron en su voluutad y entendi- "miento paralelas las líneas de lo santo y de lo docto."

Un historiador de la literatura española explica el estado de la oratoria en España, en la época que nos ocupa, con las siguientes palabras:

"Un escandaloso abuso de los textos bíblicos, verdaderas "indecencias aplicadas á la vida de Jesús y de los santos, "conceptos fútiles, equívocos pueriles y á veces obscuros, "componían todos ó los más de los sermones. Los predica- "dores eran generalmente ignorantes de las ciencias sa- "gradas y profanas, y sus ademanes solían ser más bien de "cómicos que de sacerdotes."

Bravo y Tudela en su *Historia de la Elocuencia Cristiana* dice:

"El culteranismo dominaba casi todos los púlpitos; las "sutilezas, las antítesis, metáforas, retruécanos y parado- "jas, fueron introduciéndose entre los predicadores, y lle- "garon á ser tan del gusto del público, que se tenía por me- "jor orador al que con más empeño hacía de ellas constan- "te y vanidoso alarde."

* * *

En México, durante el siglo XVII, hubo eclesiásticos instruídos, algunos verdaderamente sabios; pero en la forma de sus discursos no solamente adoptaron el gongorismo español, sino que, en nuestro concepto, lo exageraron á veces, según hemos notado también, en otro lugar, respecto á los poetas.

Habiendo tenido nosotros oportunidad de leer una multitud de sermones mexicanos, del siglo XVII, no sólo de los predicadores vulgares, sino de los que han pasado y aun pasan por buenos y aun excelentes, podemos asegurar que entre todos esos sermones apenas se encuentra uno que otro mediano; la mayor parte son malos y hasta pésimos.

El carácter más común de nuestra oratoria sagrada en la época que nos ocupa, es el gongorismo en mayor ó menor grado.

Aconsejamos, pues, á los lectores que cuando en las bio-

grafías ó bibliografías encuentren alabanzas respecto á algún predicador del siglo XVII, no formen opinión hasta que puedan juzgar por sí mismos.

Ahora bien, como de estudiar aquí, uno á uno, todos los oradores sagrados de Nueva España, pertenecientes al siglo décimoséptimo, considerados buenos ó excelentes, no haríamos otra cosa que repetir hasta el fastidio las mismas observaciones, nos reduciremos á citar lo más sobresaliente, lo que se juzga óptimo, si bien agregando tal cual predicador que, aunque sin fama literaria, nos parezca característico por algún motivo.

Seguiremos en nuestra revista el orden cronológico de los sermones que estudiamos, según el más antiguo de cada predicador.

Ilmo. D. Fray Luis Vallejo.—Profesó el orden de Santo Domingo en el convento imperial de la capital de Nueva España, á 11 de Enero de 1580.

Obtuvo varios cargos de su orden; fué calificador del Santo Oficio, é incorporado en la Universidad con el grado de Maestro que tenía en su religión.

Según Beristain, en los registros del convento de Santo Domingo de México, se leía una nota en la cual se aseguraba que Vallejo había sido Obispo.

Entre sus obras, citadas por el mismo Beristain, hay tres sermones impresos.

Nosotros hemos leído uno: "*A la Beatificación de Santa Teresa.*" (México, 1614). Este sermón es de estilo pesado, y aunque no incurre en el gongorismo de dicción, tiene comparaciones impropias, alegorías obscuras y largas digresiones; entre digresiones, alegorías y comparaciones casi desaparece Santa Teresa, objeto del sermón, haciendo aquí mención de éste, por ser uno de los más antiguos que conocemos pertenecientes á la época que estudiamos, y como muestra de oración sagrada poco gongórica y, sin embargo, defectuosa.

De esta clase de sermones se escribieron algunos en México, durante el siglo XVII, desde sus principios.

Fray Cristóbal Chávez Castillejos.—Nació en Sevilla, hacia 1580; pasó joven á la Nueva España donde tomó el hábito de Santo Domingo en el convento de Antequera (Oaxaca); fué Prior de Cuilapa y párroco de varias doctri-

nas en la Mixteca, dedicándose allí empeñosamente á la enseñanza de los indios, cuyo idioma aprendió muy bien.

Falleció en el lugar de su nacimiento por el año de 1633. Dejó sin publicar una historia de su provincia religiosa, así como un tratado sobre el orígen de los indios y las primeras colonias en Indias.

De las oraciones sagradas que predicó, sólo una fué impresa: "Sermón apologético de Santo Domingo." (México, 1619).

El sermón del Padre Chávez es notable, en su época, porque en él recomienda á los predicadores la claridad, la fidelidad, la sencillez. Reprueba "las sutilezas y galanterías "del ingenio," así como "las adornadas palabras y estudia- "das retóricas;" recuerda que los Doctores sagrados "con "santa llaneza dijeron con menos retóricas y sofisterías lo "que sentían de los sagrados textos."

Chávez llama á las falsas galas oratorias "vestidos y "adornos de argentería de vidrio que no tienen más que "buena vista y exterior que engaña, y así muchas veces "sucede pagarse el auditorio más de ésto y de la elocuen- "cia y retórico lenguaje, que no del espíritu y verdadero "sentimiento de la letra, debiendo ser lo contrario."

Nuestro orador apoya su sistema en los consejos de San Pablo y Santo Tomás; el primero dijo:

"Que los ministros del Nuevo Testamento no debían ser "*regaladores de oídos ni ministros de varios gustos*, que eran á "reir esas predicaciones adornadas con retórica mundana, "porque la tal no es para con Dios retórica, ni sabiduría, "ni elocuencia, sino grandísima estulticia; á Dios agrada "mucho y le dá mucho contento ver que se predica con lla- "neza, claridad y fidelidad."

Santo Tomás enseña que "en las cátedras y en las escue- "las puede el predicador hacer ostentación de su persona "y proponer cuestiones, argumentos y dificultades á gen- "tes que lo entiendan; pero no en el púlpito."

De la misma manera, añade Fray Cristobal (copiando las frases relativas) se expresaron San Agustín, San Jerónimo y otros Padres de la Iglesia, ó autores eclesiásticos.

Más adelante dice Chávez de los predicadores á quienes censura que "proponen cuestiones con arengas retóricas y "romancistas, que más parecen Ovidio en romance que no

"predicadores del Santo Evangelio; resumen argumentos, "niegan y conceden y últimamente dan la solución que me- "jor les está. Y quedan muy contentos y ufanos y el audi- "torio ayuno y falto de pasto espiritual."

Desgraciadamente el Padre Chávez que supo impugnar los vicios oratorios de su época, no produjo una buena oración sagrada, incurriendo en otra clase de defectos.

Su *Sermón apologético* toca en el extremo de la llaneza, es decir, demasiada sencillez en el estilo. Al mismo tiempo el sermón es difuso, con varias repeticiones y, en consecuencia, muy cansado,

Se divide en dos secciones: la primera, que es la censura de los malos predicadores, comprende dos terceras partes del discurso, y únicamente el resto trata del asunto principal, el panegírico de Santo Domingo, el cual panegírico es más bien una biografía seca que un elogio oratorio.

Toda la primera parte del sermón debió haberse incluído concisamente en la segunda parte, al elogiar á Santo Domingo como predicador sencillo y claro.

Doctor Juan Rodríguez de León.—Natural de Lima, pero establecido en Nueva España; fué canónigo de la catedral de Tlaxcala y murió residiendo en Puebla.

Había vivido algunos años en Madrid, donde desempeñó el cargo de Predicador del Rey, con tanto aplauso que el célebre Paravicino nunca faltaba á oir los sermones del *Indiano*, como se llamaba á nuestro Rodríguez.

Escribió varias obras, entre ellas muchos sermones que, en su mayor parte, quedaron manuscritos. De los dos ó tres que se imprimieron conocemos el siguiente: "Sermón "en el novenario en acción de gracias, por haberse deteni- "do la flota de Nueva España." etc. (México, 1638).

Este sermón es defectuoso, pues más bien que discurso sagrado es una narración pesada del suceso de la flota, recargada esa narración con comparaciones y exceso de citas no sólo de autores sagrados sino aun profanos.

Respecto á la opinión de Paravicino sobre los sermones de nuestro predicador, recuérdase que aquél fué el introductor en España del gongorismo oratorio, según manifestamos anteriormente.

ray Francisco Arèvalo.—De orígen español, traído á Nueva España en 1580, siendo niño de pecho.

Profesó en México el orden de Santo Domingo; fué Maestro teólogo, calificador del Santo Oficio, Rector del Colegio de Portacœli, Prior en Zacatecas, Guadalajara y México y Provincial de la provincia de Jalisco.

Tuvo fama de gran orador y el Padre Franco, en su *Historia*, asegura que dió á luz muchos sermones. Beristain sólo cita dos, uno de los cuales tenemos á la vista: "Sermón "en la fiesta de acción de gracias al Santísimo Sacramento "por la armada real de la guarda de la carrera de las Indias, etc." (México, 1638).

Este discurso es uno de los que pueden calificarse de medianos, pues aunque carece de elevación oratoria, aunque comprende demasiadas comparaciones y citas, aunque tiene varias figuras retóricas obscuras y de mal gusto y aunque alguna vez llega su dicción á la llaneza, en cambio el lenguaje es castizo y sencillo; no se engalana con relumbrones gongóricos, sin tocar por eso el extremo de lo bajo y vulgar; contiene regulares trozos narrativos, se funda en las sagradas escrituras y autores eclesiásticos, sin extraviarse en obras profanas.

Bachiller Miguel Sánchez. Nació en México, hacia 1594.

Fué buen teólogo, y en la oratoria del púlpito se le consideraba tan hábil que era llamado *Maestro de predicadores*. Falleció en el santuario de Guadalupe, Marzo de 1674.

Publicó varias obras, entre ellas, según Beristain, la primera historia de la aparición de la Virgen de Guadalupe, (1643) así como algunos sermones, de los cuales conocemos el de San Felipe de Jesús. (México, 1640).

En este sermón se encuentran trozos donde el sistema gongorino no está muy marcado; pero en lo demás hay construcciones forzadas, sutilezas, más citas de las necesarias y pasajes como la siguiente descripción:

"Lleva Dios á Felipe á casa de Francisco el seráfico llagado, que siendo seráfico dice su nombre de incendio de espíritu abrasado. Allí con fuego de ejemplares virtudes de "aquel retiro, su gracia religiosa se fortifica humilde: los "pedruzcos ablanda por rocío del cielo, las espinas y abrojos se vuelven cenizas. No se contenta con ese fuego, dispónelo con agua; arrójalo á las aguas de un piélago profundo en el galeón de San Felipe. Y cuando el designio de la

"navegación vá á su patria, México, los vientos recios, des-
"hechos huracanes, coléricas borrascas y tempestades te-
"merosas, sirviendo de ministros á permisiones soberanas,
"hacen mudar de ruta.

"Rota la nave á golpes de sus olas comienza á zozobrar
"asustada y confusa de que bramaron á porfía, y de corajo
"reventaron espumas. No se contentaron con destrozarla á
"un tiempo, antes temiendo que apelase á los cielos, allá
"corriendo postas las olas y las aguas avisando á las nubes,
"se pusieron en arena tocando el arena, tirando globos y
"apareciendo cometas.

"Prodigios tales inquietaron á las ballenas, entendiendo
"que había algún Jonás Profeta que tragarse."

Esteban Aguilar. Jesuita, natural de Puebla, humanista aventajado y orador de mucho mérito, "cuyos sermo-
"nes, dice Sotuelo, en su *Biblioteca jesuita*, son muy apreciables por la gravedad de estilo y por la pureza y propiedad
"de dicción."

Murió Aguilar en México, año 1688.

Escribió mucho, aunque publicó poco, entre ésto algunos sermones, de los cuales conocemos tres; el de San Juan de Dios, (1650), el acción de gracias al Santisimo Sacramento por haber librado la armada de la Plata (1653) y el de San Francisco. (1668.)

Bastará copiar las siguientes palabras de la salutación del primer discurso para conocer la pésima escuela á que perteneció el Padre Aguilar:

"Enfermería de San Juan de Díos, enfermería de gran-
"de muchedumbre de dolientes: *Multitud ó magna languen-*
"*tiam*. De la caridad solamente de este esclarecido Patriar-
"ca pudiera quedar vencido el número, excedido el guaris-
"mo de aquestos, de los átomos que travesea la campaña
"del viento, no de las arenas que arrancan la espaciosidad
"del océano; no de los rayos que juegan la cuádriga del
"sol; no de las que brilla estrellas el turquí de los cielos."

Del segundo sermón sería suficiente copiar el título para inferir lo demás: *Náutica sacra y viaje prodigioso*. En el curso de la oración compara á Cristo "con la vaina de una saeta y con la aljaba de una flecha."

Del tercer sermón es digno de copiarse el siguiente juego de vocablos: "Día en que á la fiesta le sale el corazón á

"la cara, no fuera justo huirle la cara á la circunstancia de "la fiesta. Sale hoy Francisco en forma de corazón, y juzgo "sale muy de corazón."

Siguen por algunas páginas los retruécanos con la palabra corazón: el corazón de San Francisco, del Padre Eterno, el de la Virgen, *el corazón del corazón* en que anda el hijo de Dios, el corazón de los sacerdotes y religiosos, seculares, etc.

En ese mismo sermón de San Francisco hay conceptos como los siguientes:

"No sabe cuantos son *cinco*, quien no sabe que son *cinco* "las llagas de San Francisco.

"San Francisco fué un hombrazo que dos hombres tan "grandes bien hacen un hombre de marca mayor; los dos "hombres son, uno que destinó Cristo para reparar el "mundo eclesiástico y el otro María para reparar el mun-"do seglar."

Fray Juan Echeverría.—Nació en México, tomó el hábito de San Francisco en la provincia de Zacatecas, fué electo Provincial el año 1656 y reelecto en 1668; sirvió como calificador al Tribunal de la Inquisición de Nueva España.

Tenía tan buen crédito de orador que fué llevado á 300 leguas de distancia, desde México á Durango, para pronunciar la oración fúnebre del Obispo González Hermosillo, la cual se imprimió en México, 1668, así como en 1651 se había impreso el sermón de que vamos á hablar:

"Sermón en la festividad de la Visitación de Nuestra Se-"ñora á su prima Santa Isabel, día en que el Sr. D. Fray "Marcos Ramírez de Prado, Obispo de Michoacán, etc., "dispuso se estableciera en San Luis Potosí la devoción del "rosario."

El sermón á que nos referimos es enteramente de artificio gongorino, según demuestran los argumentos que vamos á poner de ejemplo.

El Padre Echeverría funda todo su discurso en estas palabras del Eclesiástico (cap. 24). *Quosi plantatio rose in Jericho.* Ayudándose el predicador con las interpretaciones de algunos comentadores; declara que María Santísima es rosa, y que como la rosa es medicinal, María es *una rosa medicinal*, el fármaco "*universal, el antídoto contra el pecado original*," de donde resultan estas otras consecuencias, según propias palabras del orador:

"Luego si María Santísima es la rosa medicinal y el an-
"tídoto contra la culpa original, en ninguna ocasión le viene
"más bien cortado el título de rosa que hoy, claro está del
"Evangelio y de ser *plantatio rose in Jericho;* aun se afian-
"za más el asunto, Jericho significa en la lengua santa *de-*
"*ffectus* ó *luna*, y en la luna, es común inteligencia de intér-
"pretes (basta San Bernardo con todos) signifícase la cul-
"pa original; por eso se la pinta á María debajo de los pies,
"y así leyendo aquél *in* como preposición de acusativo ha-
"llamos á María, rosa contra Jericho, rosa contra la luna,
"ésto es, contra el pecado original, que es todo el caso del
"Evangelio.

"Pues también hemos de hallar lo que hemos menester
"para el segundo intento de la devoción del rosario, que fe-
"licemente abraza hoy esta república, á que mirando el
"Evangelio Santo, dijo ser María *plantatio in Jericho*, dice
"Juan Andrea en su *llave de predicadores:* "*in Jericho cre-*
"*seunt rosa centum quinquaginte follia habentes*," que las ro-
"sas de Jericho tienen 150 hojas, misteriosa representación
"de las 150 *avemarías*, que contiene el rosario de María
"Santísima.

"De suerte que en cada hoja está representada una ave
"María, y en todas juntas el Rosario entero, y por ésto, di-
"ce Covarrubias, la rosa que bendice el Pontífice todos los
"años en la domínica *lœtave* en Santa María la Mayor, cons-
"ta de 150 hojas de oro, remedando á las rosas de Jericho,
"que con 150 hojas están simbolizando las 150 *avemarías* de
"que se compone el Rosario.

"Luego por día de la Visitación y por día en que se in-
"troduce en esta república la devoción del Rosario, le vie-
"ne adecuado María Santísima el atributo de *Plantatio rosa*
"*in Jericho.*

"Y aun si quisieramos dilatar la alegoría con la voz de
"Jericho, no nos hallaremos muy lejos de San Luis Potosí,
"pues significando á la luna, en este planeta, según el arte
"de Raymundo Lulio, y todos los químicos, hallaremos sig-
"nificados los minerales de la piata, aunque ya en este
"tiempo por la falta de ella más le cuadra á San Luis el
"otro significado de Jericó, *deffectus*, nuestras culpas y pe-
"cados deben ocasionar la falta."

CAPITULO VII.

Siglo XVII.

Pedro Salcedo.—Andrés Valdecebro.—Muñatones.—Juan de Avila.—Antonio Escaraz.—Ilmo. Diego Gorozpe.—Juan Martínez de la Parra.—Pedro Avendaño.—Antonio de la Trinidad.—Gaspar Reyes.—Tomás de Escalante.

Padre Pedro Salcedo.—Nació en Valladolid de Michoacán, año 1622; entró de jesuita en el colegio de Tepozotlán, Marzo 1677; fué maestro de letras humanas, de filosofía y de teología.

Desempeñó el cargo de rector del colegio de S. Ildefonso en Puebla, y del Máximo en México, donde falleció, 1688.

Tuvo la satisfacción de contar por dicípulos á distinguidos personajes de aquella época. Pasó en su tiempo por uno de los más claros y agudos ingenios de Nueva España y fué admirado como predicador, comparándosele con el portugués Vieyra, considerado como el príncipe de la oratoria sagrada.

Empero, esa misma comparación nos da á conocer que los sermones de Salcedo no fueron de buen gusto literario, pues Vieyra era gongorista.

He aquí el juicio que sobre Vieyra han formado críticos competentes.

Mayares en su *Alabanza de las Obras de D. Diego Saavedra*, dice:—"El estilo de Vieyra encantó con su armonía, fa-"cundia y graciosa novedad; pero es como obra de alqui-"mia, que luce como el oro y *vale poco*."

Calatayud, en la obra *Tratado de elocuencia castellana*, opi-

na de este modo:- "Estos vicios y defectos (gonrorinos) que "procuran imitar como virtudes y perfecciones otros que "no tenían el ingenio ni erudición de Paravicino, produje- "ron aquel monstruoso y ridículo estilo que se oyó después "en los púlpitos de España; no contribuyó poco á *esta co- "rrupción del buen gusto el Padre Vieyra*, aunque tan ingenio- "so como innimitable."

Muñoz Garnica en su *Oratoria Sagrada* (parte 6ª cap. 4, art. 1º) reconoce en Vieyra buenas cualidades oratorias, pero observando que este predicador "procedía con todo el "rigor escolástico, (lo que no es propio de la buena orato- "ria;) abundaba en sutiles conceptos, se hacía pesado, em- "pleaba con frecuencia unos modos de decir tan llanos y fa- "miliares que dejeneraban en groseros."

Por nuestra parte agregaremos, que habiendo leído algunos sermones de Vieyra encontramos en ellos culteranismo ó bajeza con poco del término medio que caracteriza el buen gusto literario.

Beristain, hablando de los escritos del Padre Salcedo dice que escribió: "Elogio de S. Juan de Dios (México. "1652.) Este sermón fué el primero que predicó y el úni- "co que permitió se publicase. Dejó en manuscritos dos- "ciento sermones panegíricos y morales de los cuales he "visto varios en las bibliotecas de la Universidad de Méxi- "co y del colegio de S. Gregorio, todos de buena letra y "bien encuadernados y en todos se conoce el estudio que "el autor puso en imitar el estilo de Vieyra."

Nosotros no conocemos los sermones manuscritos de Salcedo, pero si el impreso, del cual pasamos á dar cuenta, quedando ya asentado lo conveniente respecto á lo que debe esperarse de las imitaciones á Vieyra.

El elogio de S. Juan de Dios por Salcedo á lo sumo puede calificarse de mediano. El lenguaje es generalmente puro, el estilo tolerable, la erudición conveniente, el asunto propio: pero no faltan sutilezas, construcciones afectadas, frases vulgares; el principal defecto del *Elogio de S. Juan de Dios* consiste en la languidez con que se desenvuelve el discurso.

Fray Andrés Valdecebro. Domínico, natural de Aragón.

Por el año 1645 pasó á Nueva España habiendo residido

15 años en Puebla; regresó á Europa después de 1660. Obtuvo varios cargos eclesiásticos tanto en México como en España, y produjo muchas obras de que dan razón los bibliógrafos.

Respecto al asunto que aquí nos ocupa, escribió varias oraciones sagradas. Beristain alaba á Valdecebro "por la "propiedad, fluidez y hermosura de estilo, siendo de los "mejores escritores castellanos."

Por nuestra parte diremos que habiendo examinado una oración sagrada de Valdecebro *al Patriarca San José* (Mexico, 1654) encontramos que es de lenguaje castizo y mucha erudición; pero extremadamente gongorino.

En ese sermón hay digresiones donde se pierde de vista el asunto principal, así como interpretaciones y figuras y observaciones de que darán idea los siguientes ejemplos:

—"Jesucristo tocó el féretro en que estaba enterrado "Lázaro, para dar á entender que aquel era hijo de un car- "pintero."

—"Divino Patriarca Josef mío, de vuestra confianza me "animo á surtir en el profundo mar de vuestras glorias la "barquilla pobre de mi ingenio. Mas ¡ay! que temo de mi "ignorancia el escollo, de mi cortedad el arrecife; ¿quién no "habrá de entrar temeroso á sondear el piélago de vuestra "santidad, á pesar la altura de vuestro sol, á seguir el Nor- "te de perfecciones tantas? Empero, nada me atemoriza "cuando veo que tengo de vuestra mano al Sol Jesús, á "vuestro imperio al Norte María, á vuestro ruego el fresco "viento del Espíritu divino, y de todos la súplica para con- "seguir la gracia."

—"Desgraciado fué Adán pues no sabiendo conservar su "gracia nos supo desgraciar á todos."

—"Es difícil un buen casamiento, pues el mismo Dios no "arribó con ellos en tres que hizo, comenzando por el de "Adán y Eva."

—"¡Qué escogido Josef! siendo carpintero para aserrar, "aun en esto no padece, el cual es carpintero porque hizo "las puertas y la casa del cielo, y como maestro de carpin- "tería dispuso el arca de Noé, el tabernáculo de Moisés y "el Arca del Testamento."

Para explicar de qué modo Josef fué padre del Dios-hombre, se pone este ejemplo:

"Hay palma varón y palma hembra, según Plinio; pero "no produce la palma hembra si no le hace sombra la pal- "ma varón. Así es palma varón Josef y es palma hembra "María, habiendo hecho sombra Josef á María."

Dr. Lorenzo de Salazar Muñatones.—Natural de México donde hizo sus estudios en el Colegio de Santa María, Todos Santos, de que fué Rector. Sucesivamente cura de almas, Juez eclesiástico y canónigo de la Catedral de Michoacán. Murió ocupando igual puesto en la catedral de Puebla, Mayo de 1677.

Tuvo fama de gran orador y dió á luz algunos sermones, de los cuales dos cita Beristáin, y conocemos nosotros: "Sermón á la beatificación de San Fernando III" (México, 1671.)

La oración sagrada de Salazar es de lo mejor, relativamente hablando, que se oyó en México durante el siglo XVII.

En ella hay algún toque culterano, exceso de erudición á veces, tal cual locución vulgar, v. g. "*que el alma es una casolera de olores*;"—algún caso de puerilidad, como querer probar la metáfora de que Fernando era "*aroma de virtudes*," con la circunstancia de que ese nombre lo arregla con "este de *fide nardas*."

Empero, nótanse en el sermón que nos ocupa estas cualidades: buen juicio, lenguaje generalmente puro, estilo claro, moderación en adornos; el tema del sermón, propio del asunto, comparando á San Fernando con Josías, de quien dijo el eclesiástico "que su memoria era como la fra- "gancia de los aromas, la dulzura de la miel y la armonía "de la música."

Los panegíricos sagrados, según los preceptistas, pueden ser de varios géneros, uno de ellos cuando con buen estilo y verdaderos conocimientos se narra la vida del santo, sin exhortaciones morales aparte, haciendo consistir la moralidad del sermón en el ejemplo que se pone, porque la alabanza estimula á los hombres: *Sequimini vestigia ejus.*

La enseñanza del ejemplo tiene mucha eficacia; así nace en los hombres comunes el deseo de imitar á los varones extraordinarios.

Pues bien, el sermón de San Fernando, por Salazar Muñatones, pertenece á esa clase, y en él trazó bien su autor

el elogio del Santo, hablando propiamente de su ilustre estirpe, sus virtudes sublimadas hasta la santidad, las fundaciones útiles que se le debieron, sus victorias contra los mahometanos, aumento de la fé cristiana, etc.

Sin embargo, juzgando en conjunto el sermón que nos ocupa le calificaremos sólo de mediano, no de enteramente bueno, porque aunque llega á enseñar y aun á persuadir, no se eleva hasta deleitar y conmover, que son los caracteres de la oratoria sagrada.

Fray Juan de Avila.—Natural de Puebla. Siendo ya Bachiller teólogo, profesó el orden de San Francisco, y sucesivamente fué guardián de varios conventos, calificador de la Inquisición y Custodio de la Provincia del Santo Evangelio.

Desde antes de ser sacerdote se le concedió el título de predicador y después se le consideró como uno de los mejores oradores de la orden.

Asistió al capítulo general de ella celebrado en Victoria, capital de Alava, 1694, donde lució su elocuencia, predicando el *Sermón fúnebre*, por los bienhechores de la religión seráfica.

También predicó en Madrid donde fué agraciado con el título de *Predicador del Rey*. Restituído á México con los honores de Padre de Provincia, falleció á fines del siglo XVII.

El Padre Betancour aseguró que Avila dejó diez y seis tomos de sermones manuscritos: nosotros conocemos trece, impresos de 1679 á 1696.

Resumiremos nuestro juicio acerca del Padre Juan de Avila como predicador, diciendo únicamente que fué un completo gongorista.

Como ya hemos puesto y habremos de poner varios ejemplos del gongorismo sagrado usado en Nueva España, creemos bastante ahora copiar los títulos con que Avila adornaba algunos de sus sermones.

Al sermón de la Vírgen María llamó "*Sagrado paradigen hallado en la mujer más perfecta*;" al sermón de San Andrés, "*Deidad enigmática*;" al sermón de Nuestra Señora del Pilar, "*Mariano pensíltero;*" al sermón de San Dimas, "*Amistad geroglífica*;" al sermón en la profesión de la Madre Ana de San Francisco, "*Pureza emblemática;*" al sermón de San

Buenaventura, "*Coronado non plus ultra Franciscano;*" al sermón de la *Bula*, "*Mercurio panegírico;*" al elogio de los bienhechores Condes de Chinchón, "*Los hércules seráficos.*"

Fray Antonio Escarai.—Natural de Madrid, pasó á América con el Ilmo. Sr. Escañuela y fué su secretario, confesor, juez de obras pías y visitador eclesiástico en los obispados de Puerto Rico y Durango.

Retiróse á la provincia del Santo Evangelio de México, donde fué electo Provincial, después de tres empleos en 1681. Poco después se agregó al colegio de *Propaganda Fide*, de Querétaro, y, conforme á su instituto, predicó el Evangelio en la Nueva Galicia y Zacatecas.

Intentó la conversión de los indios de Río Blanco, Nuevo reino de León, y finalmente, se retiró á su colegio de Querétaro, donde murió.

Había publicado varios sermones, en uno de los cuales se vindica de la calumnia que le levantaron algunos mordaces respecto á que era un mero plagiario del Sr. Escañuela.

Aquí daremos noticia de los sermones que conocemos de Escarai, comenzando por el "*Sermón de desagravios á Cristo en su cuerpo sacramentado.*" (1681). Este discurso carece enteramente de mérito literario, por ser de estilo flojo, usar frases vulgares y abundar en pensamientos alambicados.

La "*Oración panegírica de Nuestra Señora de Aranzazu.*" (1683), la cual no es de las peores del siglo XVII. Contiene rasgos de unción, de espíritu religioso; el lenguaje castizo, el estilo generalmente claro y con algunos pasajes agradables.

Empero, adolece de estos defectos: algunas locuciones, demasiado llanas, pensamientos más agudos que sólidos, varias figuras culteranas, como cuando se titula á la Virgen María "*maestra de capilla de los cielos.*"

En el siguiente pasaje se notará defectuoso á la vez lo substancial y lo formal, sutileza de pensamiento y juego de vocablos con las voces *mérito y premio*:

—"¿Qué conexión tiene la Asunción de María con la En-"carnación del Verbo? La coronación de María, su Asun-"ción gloriosa á los cielos es el premio de sus *méritos*, el ha-"ber encarnado el Verbo en sus entrañas es mayor mérito "suyo, pues cuando se *premian* los *méritos* de María pónga-"se presente el *mérito* para que corresponda lo uno á lo

"otro, y como en María no hay menor *mérito* que ser madre "de Dios, en el día en que corona por reina de los ángeles, "que es premio, se refiere al ser Madre de Dios."

"*Sermón de San Roque en hacimiento de gracias de la acer- "tada elección en que salió electo Ministro Provincial Fray "Juan de Avila* (1683). En esta obra oratoria se marca más "el carácter gongorino que en las dos anteriores, comen- "zando por el título "*Deseos de acertar, sermón graticula- "torio.*"

Al anunciar el predicador las circunstancias que debe hermanar en su discurso, dice: "Tiene de bueno que para "casarlas no se necesita dispensa."

Más adelante declara: "En este sermón no he de guardar "preceptos de orador, que una tormenta; no sé nada de re- "glas, harta fortuna es salir á la playa con la ropa."

Para hacer el panegírico del Provincial sostiene: "*posée* "más virtudes que la vara de Araon guardaba en la arca "del Testamento."—El Prelado "se asemeja á la *oliva* que "que trajo en el pico la paloma al arca, porque entre *Oliva* "y *Avila* no hay más que una letra diferente."

También el Padre Provincial "se parece al *Aguila* porque "en *Avila* se puede poner *g* en lugar de *v*."

A San Roque según nuestro predicador, "lo pintan con "*bordón*, *perro* y *pan*, las cuales tres cosas se hallan en los "Capítulos de los frailes; *palo* para unos, *perro* para otros y "*pan* para otros. ¡Dichoso nuestro Capítulo, añade, donde "todos llevarán *pan!*"—El nombre de San *Roque* le sirve para hacer comparaciones con la pieza de ajedréz llamada *roque*.

Ilmo. Diego Gorozpe.—Hijo de las más ilustres familias de Puebla, donde vistió el hábito de Santo Domingo.

Ya Maestro de Teología fué nombrado Procurador á las cortes de Madrid y Roma. De vuelta á su patria y desempeñando el cargo de Prior, pasó con el carácter de Obispo á las islas Filipinas.

Fué tenido por uno de los mejores oradores de su tiempo, dejando publicadas varias de sus obras, entre ellas algunos sermones.

El de Santo Domingo (Puebla, 1685) no nos parece del todo malo; puede, á veces, tachársele de difuso; presenta toques gongorinos, como cuando se dice "que los ingleses, á



"la voz de Santo Domingo, liquidaban en centellas de lágri-
"mas los pedernales de su corazón;"—contiene algunas
"dicciones vulgares, v. g.—"que á Santo Domingo se de-
"ben los elogios con que los santos Pontífices y Dios *enron-*
"*quecen* la voz."

Sin embargo, el discurso sagrado que nos ocupa tiene lenguaje puro y claro, estilo grave y animado, doctrina y afectos evangélicos, el argumento está juiciosamente desempeñado, los adornos por lo común son propios y aun con algunos rasgos de elocuencia.

Como ejemplo del sermón del P. Gorospe copiaremos el siguiente trozo que contiene una figura llamada por los retóricos *relación*.

—"Viérais que Santo Domingo, religioso, se dedica á los
"salmos del coro y culto de los altares; que, humilde se en-
"trega al aseo de los pobres y al alivio de los enfermos;
"que, penitente, se consume con el rigor de las vigilias y
"con los golpes de la cadena; que, sufrido, perdona las con-
"tumelias de la inexorable murmuración y los insultos de
"la implacable hostilidad; que, liberal, reparte la trabajada
"ropa al desnudo y la escasa ración con el necesitado; que,
"caritativo, recoge en su corazón al triste que suspira y al
"desamparado que desespera; que, sabio, instruye al des-
"alumbrado que pregunta, y al presumido que se le confor-
"ma; que, modesto, atrae al licencioso que reduce y al des-
"almado que reprime; y retocada con los colores de tantas
"y tan variadas virtudes la idea de los primeros santos de
"la Tebaida, se convirtió en paraiso la cárcel, en ángeles los
"malhechores, en un santuario Egipto."

Juan Martinez de la Parra—Nació en Puebla hacia 1655 y en 1670 entró en la Compañía de Jesús, de Nueva España.

Concluídos sus estudios fué destinado á enseñar filosofía y teología en Guatemala. Conocido su talento oratorio se le hizo venir á México, y se le nombró Prefecto de la congregación del Salvador, mereciendo después ser reputado por el mejor catequista de América. Murió en 1701.

Escribió muchas oraciones sagradas, entre ellas la famosa colección de *Pláticas doctrinales* intitulada "*Luz de Verdades católicas*" impresa varias veces. Estas pláticas fueron traducidas al italiano por el jesuita napolitano Ardía, y más

adelante de aquel idioma al latín, por un monje alemán, suponiéndose equivocadamente que el autor era Ardía, lo cual dió lugar á que en México se dijera, por el año de 1750, que Parra era plagiario de su traductor. (Véase lo que sobre este punto explica Beristain en su *Biblioteca*.)

De seis sermones que conocemos del Padre Parra hay dos en que se marca más el sistema gongorista: "*Oración "fúnebre en las honras por los soldados que han muerto en de- "fensa de las católicas armas en España*" (1696) y el "*Sermón "de San Francisco de Asis.*" (1698).

Los otros cuatro son: el de *San Eligio* (1686), otro de *San Francisco de Asis* (1688), el de San Francisco Javier (1690) y dedicado al *nacimiento del Príncipe Don Luis I* (Puebla 1709).

Aunque poco gongorinos estos sermones, y con algunos adornos propios, carecen de artificio retórico por completo, su estilo es generalmente desmayado y soñoliento, no faltando retruécanos, sutilezas, construcciones forzadas y frases vulgares: el sermón al nacimiento del Príncipe Luis es, además, difuso.

También hemos leído las *Pláticas doctrinales* y, en nuestro concepto, es el trabajo retórico de más mérito literario que produjo México en el siglo XVII, opinión que se halla confirmada por el juicio público.

Las *Pláticas* del Padre Parra es el único libro de su género, y de su época que se ha salvado del olvido, el único que se leé todavía entre las familias católicas de México.

Aunque con algunas figuras demasiado llanas y á más, recargo de ejemplos, las *Pláticas* á que nos referimos se recomiendan por estas cualidades: lenguaje tan castizo que el P. Parra por sus Pláticas figura entre las autoridades del primer Diccionario de la Academia Española; estilo claro y sencillo, conveniente brevedad, razones sólidas, comparaciones propias, ejemplos adecuados, exhortaciones cristianas, é ingenuidad de sentimientos piadosos.

No ponemos ejemplo alguno de las *Pláticas* del Padre Parra por ser, como hemos dicho, muy conocidas en México.

Pedro Avendaño.—Nació en las Amilpas del Arzobispado de México por el año 1654, y recibió en Tepotzotlán la sotana de la Compañía de Jesús, en 1670.

Después de una lucida carrera literaria, se dedicó al



ejercicio de la oratoria sagrada en la cual salió eminente á juicio de los biógrafos y los bibliógrafos antiguos y modernos.

Las personas de su época le llamaban *El Vieyra Mexicano*, famoso predicador portugués de quien ya hemos hablado.

Llevaba Avendaño 22 años de Jesuita, cuando, por una crítica que hizo de cierto sermón predicado por un Arcediano pariente de la Virreyna, fué expelido de la Compañía de Jesús y reducido al estado eclesiástico secular, en el cual vivió hasta su fallecimiento, gozando siempre del aplauso y de la estimación general.

Avendaño dejó manuscritos muchos sermones y nueve impresos, según Beristain; pero nosotros, además de esos sermones, conocemos otro impreso, el de San Bernardo (1687).

Hemos explicado anteriormente, al tratar del Padre Salcedo, lo que fué realmente como predicador el Padre Vieyra, de mal gusto, de mala escuela.

Fijándonos ahora en los sermones impresos de Avendaño, podemos asegurar que nuestro predicador sólo produjo obras cuyo carácter es un extravagante gongorismo, la llaneza llevada á veces hasta la vulgaridad.

Como prueba de nuestro aserto vamos á hacer algunas indicaciones respecto á varios sermones de Avendaño, bajo el concepto de que todos los demás impresos son por el mismo estilo.

Sermón de San Bernardo, (1687). En este sermón se encuentran aquellas proposiciones que tanto agradaban á los gongoristas, y que más adelante censuró con tanta gracia el Padre Isla en su *Fray Gerundio.*

Esas proposiciones dejaban absorto y suspenso al auditorio, esperando con curiosidad la explicación de ellas. Así Avendaño, en el sermón que examinamos dice:—"¿Quién "fué San Bartolomé? Hijo de su Padre.—¿Quién fué San "Bernardo?—Hijo de su Madre."

Los oyentes quedaban con el deseo de saber porqué un Santo sólo tuvo Padre y el otro sólo tuvo Madre. La explicación que dá Avendaño por medio de sutilezas, es que San Bartolomé era hijo de Dios y San Bernardo de María Santísima.

—"Pero añade el predicador, como el hijo debe ser igual "á su Padre y Dios es espíritu puro, por eso San Bartolo- "mé fué desollado, *por eso le quitaron el cuero*, pues así pro- "curaba hacerse espíritu puro, acercándose á la deidad, "*dejando* la piel."

El sermón de San Bernardo concluye comparando á la Vírgen María con Juno, porque la Virgen *dió el pecho* á San Bernardo, así como Juno á Hércules.

El Sermón de San Pedro, (1694).—Para probar cuán grande era el valor de San Pedro se vale de argumentos como este:

"Jesucristo pagó el tributo con una moneda de 4 reales, "que San Pedro halló en la boca de un pez, *stater*. Más este "nombre *stater* que en latín significa el precio de 4 reales "en hebreo, quiere decir *pondus* y *pondus* significa peso.

"Pues sirve de peso esa moneda para pesar la persona de "Cristo y la persona de Pedro, para que por ello se conoz- "ca que puestos en peso Cristo y San Pedro, tanto pesa en "la potestad un Cristo como un Pedro."

En el mismo sermón son notables los juegos de palabra con la voz *Pedro*.

Sermón del Domingo de Ramos, (1695). Con valor civil digno de elogio en aquellos tiempos, se habla en este sermón contra los malos gobernantes, y, entre ellos, se pone de ejemplo á los de América.

Sin embargo, usando Avendaño la lógica de su escuela, explica los males de América con razones tan intrincadas como el siguiente ejemplo:

"En el diluvio perecieron todos los animales irracionales "menos uno por cada especie; pero se salvaron todos los "*peces* porque quien tuvo jurisdicción para castigar al mun- "do fué el agua, y *el agua mira á los peces como de casa.*

Pues bien, exclama aquí el orador: "¡Oh América desdi- "chada por estar dentro y fuera de los respectos! ¡Qué de "cosas me ofrecía aquí la razón para ponderar las sinrazo- "nes con que se tratan los de fuera, hechos ya de casa y "muy de adentro premiados. Los de adentro echados fue- "ra y tratados y maltratados como en el diluvio las aves ó "como en tierra los brutos; y los peces dentro del agua de "sus lagunas ó de sus mares tan anchurosos y holgados "con los premios como llovidos, no para anegarlos en el di-

"luvio, sino para que triunfantes sobre las espumas reinen "y vivan sin el tormento del susto, porque en todo y sobre "todo tienen dominio, sólo por este respecto, de mirarlos "como de casa, á ellos los premios, si es que son premio "para ellos los que les quiten á los otros, á ellos las conse- "cuencias, á ellos el mando, á ellos todo."

Sermón de San Miguel, (1697). Paralelo entre San Miguel y San Pedro, resultando que es de más importancia aquél que éste, por motivos de que presentaremos algunos ejemplos al lector, para que se forme idea.

"San Pedro tiene dos llaves, una para atar y otra para 'desatar, mientras San Miguel sólo tiene una llave, la que "vió San Juan en el Apocalipsis; pero esta llave sirve para "todo, para atar y desatar, para abrir y cerrar, en una pa- "labra, es *una llave maestra.*"

"San Pedro tiene las llaves del cielo; pero San Miguel "puede abrir las puertas del paraiso y las del infierno. San "Pedro tiene facultad de atar y desatar, pero San Miguel "tiene poder para desatar *aun al que podía atar* y *desatar*, "pues San Miguel fué el angel que quitó las cadenas á San "Pedro, cuando estaba en la cárcel.

"San Pedro tiene un anillo de oro que por nuestras cul- "pas se vuelve de fierro; pero el anillo de San Miguel siem- "pre es de oro, porque es el de los predestinados, de los "que irrevocablemente están destinados para el cielo."

En el sermón que examinamos alternan los epítetos laudatorios exagerados con otros bajos y aun groseros.

A San Miguel se le llama "Seráfico cándido, cara de Dios "Padre, peso de las almas, fiel de las conciencias, etc." De nuestros primeros padres se dice que fueron *ladrones* y de San Dimas se dice lo siguiente:

—"Reconoció su culpa; ¿pero qué había de hacer si esta- "ba en la horca? ¿Ya amarradas las manos de qué le han de "servir á un ladrón *las uñas?*

Fray Antonio de la Trinidad.—Franciscano de la Provincia de México, el cual no tuvo fama de gran predicador, ni la merecía; pero le citamos aquí por copiar el título de un sermón suyo, como muestra de lo más curioso de su clase.

Ese título fué también copiado por Beristain, en su *Biblioteca*, pero con variantes respecto al original que tenemos á la vista y dice así:—"Liceo de relieves en el caden-

"cioso panegírico de misceláneos elogios que de ocho singulares sermones, de otros ocho particulares predicadores doctos hizo y dijo el Padre Predicador Fray Antonio "de la Trinidad el día 16 de Diciembre del año de 1690, en "el plausible novenario que en cultos del Jazmín nevado del "instante primero del ambarizado punto de la Concepción "libada de María sin pecado concebida rinde anual en "la ciudad de Texcoco, en nuestro convento parroquial de "San Antonio. Dedícalo con gusto (del amigo que lo costea) "el afecto del autor obsequioso y rendido á nuestro Reverendísimo Padre Fray Juan Crisóstomo lector jubilado, "Padre de la Santa Provincia de los Angeles y Comisario "general de todas las provincias de Nueva España y sus "custodios." (México, 1691).

Fray Gaspar Reyes.—Natural de la Villa de Carrión del Valle de Atlixco.

A los 15 años de edad, en 1670, entró de jesuita y muy aventajado en las letras, dedicó un acto escolástico al Padre Vieyra, cuyo fiel imitador fué en la oratoria sagrada, al grado de llegar á decirse que Vieyra mandaba á Reyes ya compuestos los sermones que éste predicaba.

Conociendo nosotros casi todos los sermones que se imprimieron del orador mexicano, y sabiendo ya lo que debe esperarse de los imitadores de Vieyra, sólo diremos que Reyes no fué otra cosa más que un gongorista difuso y pesado. No queremos fatigar al lector con más ejemplos de extravagancias y literatura soporífera, considerando ya bastante con los que hemos puesto anteriormente.

Padre Tomás de Escalante.—Jesuita natural de Puebla. Fué rector de varios colegios y tuvo fama no sólo de gran predicador, sino de sobresaliente. Murió en Querétaro el año 1708, no habiendo dejado impresa más que una de sus oraciones sagradas, única que se conoce: "Sermón fúnebre en las exequías de los soldados españoles, etc. (México, 1694.)

Hemos leído el sermón fúnebre del Padre Escalante y nos parece defectuoso.

No hay en él desarreglo de ideas, obscuridad de lenguaje, ni bajeza de dicción; pero su estilo es pesado, contiene comparaciones forzadas é interpretaciones violentas, se engalana con figuras de mal gusto y erudición excesiva.

CAPITULO VIII.

Siglo XVIII.

Fray Juan de San Miguel.—Fray Blas de Pulgar.—Fray Antonio Mancilla.—Padre Juan de Goycochea.—Dr. D. Lucas Verdiguer Isasi.—Padre Nicolás Segura.—Fray Juan López Aguado.—Fray Juan Villa y Sánchez.—Dr. D. José Díaz de Alcántara.—Dr. D. Andrés Arce y Miranda.—Padre José Julián Parreño.—Fray José Manuel Rodríguez.—Dr. D. Antonio López Portillo.—Fray Miguel Martínez.—D. José Patricio Fernández de Uribe y Casarejo.—D. Francisco Javier Conde y Oquendo.—Fray Nicolás José de Lara.—Fray Francisco de San Cirilo.—Presbítero José Manuel Sartorio.

Con el siglo XVII no concluyó ni en España ni en México el gusto gongorino aplicado á la oratoria sagrada, sino que continuó, salvas pocas excepciones, hasta fines del siglo XVIII.

Lo que en esa época fueron los sermones en España, lo declaran los historiadores de la literatura de aquella Nación, pero más vivamente el Padre Isla en su novela retórica: "Historia del famoso predicador *Fray Gerundio de Cam-*"*pazas, alias Zotes*." Donde se pone en ridículo el estilo culterano y á los noveles predicadores.

Fray Gerundio había aprendido de los capuchinos muchas cosas que repetía sin entender y que ellos aplaudían, merced á los obsequios que les hacía el padre de Gerundio.

Este, más adelante entró á la escuela, y entonces el Padre Isla censura la enseñanza pedantesca, los cómicos disparates, la ignorancia de los preceptores, la manía de citar pasajes latinos, la extravagancia de los títulos, lo ampuloso del estilo, etc.

Gerundio entra fraile por consejo de un predicador y de un lego, Fray Blas, el orador más famoso del convento, que

sabía captarse la voluntad de los oyentes con varios artificios, uno de ellos excitando la curiosidad con proposiciones inesperadas como esta:—"*Niego que Dios sea uno en escencia* "y trino en personas."—Los circunstantes se quedaban asombrados; pero Fray Blas continúa:—"*Así dicen el ebio*-"*nista, el marcianista, el arriano, etc.*"

En esta escuela se formó Fray Gerundio, produciendo después sermones gongorinos, de los cuales el autor de la novela inserta algunos para conocimiento y edificación del lector.

* * *

Como pruebas de lo que dominó en Nueva España el gongorismo oratorio, durante la época que nos ocupa, vamos á dar noticia de los predicadores mexicanos más notables del siglo XVIII, y á citar antes un libro curioso impreso en México, 1735, libro que por sí sólo basta para dar testimonio de lo arraigado que estuvo en nuestro país el sistema de Fray Félix Monasterio Paravicino.

Este libro indica lo que es, desde su título: "*Construcción* "*predicable* y *Predicación construída.*" Su autor fué Fray Martín de San Antonio y Moreno, de quien Beristain dá razón en su *Biblioteca.*

Así como el jesuita Gracián, en España, trató de reducir á reglas el culteranismo, en su obra *Agudeza y arte de ingenio,* así Moreno en México por medio de su *Construcción predicable,* quiso elevar la oratoria gongorina al grado de sistema, admitiendo como precepto lo que él juzgaba bello en los sermones que había leído.

Lo más curioso es que Moreno se propuso corregir *á los que reducen la predicación á farza*, con más el absurdo de que la *Construcción predicable* no es más que una colección de reglas relativas al uso de combinaciones, conceptos, interpretaciones, símiles, etimologías, alusiones, anagramas, geroglíficos y demás juegos gongorinos.

Más adelante la restauración del buen gusto oratorio en España y sus colonias, se verificó mediante el esfuerzo de diversas personas y distintos medios. Así como el Padre Isla empuñó el azote de la sátira, otros atacaron el culteranismo con el ejemplo y con la doctrina.

Algunos, aunque pocos, como Barcia, Pina, Bocanegra y Gallo, hablaban en el púlpito convenientemente. Mayán y Siscar en su *Orador cristiano*, expuso los defectos que dominaban en la oratoria sagrada y los medios de corregirlos. Clément hizo traducir la Retórica del Padre Granada, y en el prólogo de la traducción se extendió en censurar los errores de la época.

Del Mismo modo que Clément, Mayán, etc., obraron otros hombres de buen sentido, algunos de ellos en Nueva España, los cuales mencionaremos luego.

Triunfante ya en la antigua y la Nueva España la escuela literaria que justamente exigía en el púlpito la unión de lo grande, elevado y digno con lo sencillo, natural y claro, no por ésto se llegó á la perfección.

Nuestros mejores oradores sagrados, así como los españoles de la misma clase, no pasan del grado *bueno* sin llegar al *óptimo;* no lograron ponerse al nivel de los Padres griegos del Siglo IV, ni de los oradores franceses del Siglo de Luis XIV.

Calatayud, en su *Tratado de elocuencia*, dice:

"Debemos confesar que nuestra elocuencia sagrada no "ha llegado á la majestad, nobleza, fuerza y vehemencia "del Padre Bourdalone, ni á la energía, suavidad y dulzura "de la del Sr. Massillón, ni á la afectuosa ó patética ternu-"ra que distingue las oraciones fúnebres de los Señores "Flechier y Bossuet, que infunden una noble melancolía en 'los oyentes."

A lo observado por Calatayud hay todavía que añadir algo más, y es que, á veces los oradores sagrados de la restauración, tanto en España como en México, hacían degenerar la sencillez y naturalidad de la frase en vulgaridad y bajeza.

Del mismo modo hemos visto, al tratar de los escritores en verso, que el gongorismo pasó entre algunos de ellos al extremo del prosaismo.

Supuesto todo lo explicado, vamos á dar ahora la noticia ofrecida de los predicadores mexicanos más notables, de más fama, pertenecientes al Siglo décimo octavo.

Fray Juan de San Miguel.—Natural de Zacatecas, donde tomó el hábito de San Francisco, habiendo estudia-

do en el colegio de San Buenaventura, Tlaltelolco de México.

Ejerció varios cargos de su orden en diversos lugares del país, Michoacán, Durango, San Luis Potosí, etc., siendo finalmente Provincial de Zacatecas hacia 1710.

Según Arlegui sabía de memoria toda la Biblia y según Beristain fué tan excelente predicador "que sus sermo-"nes, compuestos cuando reinaban el estilo y gusto de "Vieyra, son dignos de leerse y de imitarse en el Si-"glo XIX."

Hé aquí lo que nosotros encontramos en los sermones varios do Fray Juan de San Miguel predicados en México, 1762: lenguaje correcto, estilo agradable, arranques de elocuencia, pero al mismo tiempo locuciones demasiado llanas, algunos adornos gongorinos é ideas alambicadas con el gusto de la misma escuela.

Sirva como ejemplo de los muchos defectos el "*Panegíri-"ricos de Carlos II,*" sermón fúnebre el cual comienza por un título culterano como: "Espejo para todos los Reyes "del Mundo, descifrado en la estatua de Nabucodonosor, "mejorado para los Señores Reyes de España en el magní-"fico corazón de la muerta magestad de nuestro católico "Rey D. Carlos II."

En este panegírico se hallan consideraciones fisiológicamentente violentas sobre el corazón del Rey difunto, declamación exagerada y conceptos tan pueriles como este:

—"Seis meses ha que podíamos poner en el palacio de "nuestro difunto Señor y Rey D. Carlos II y en todas las "casas reales de sus ciudades y vecinos, un escudo de oro "con una escritura que dijera: *habeo omnia, tengo todas las "cosas.* Y hoy ni su Magestad lo puede poner ni nosotros "lo podemos decir, porque vino la muerte y añadió una le-"tra, una *S*, y el padrón glorioso que decía *habeo omnia*, se "convirtió en triste epitafio que dice: *habeo somnia, nada "tengo.*"

De las locuciones demasiado llanas que se encuentran en ciertos sermones pertenecientes á la citada colección, dará idea el siguiente pasaje. En el sermón de honras por la muerte de un general, dice el Padre San Miguel:

"Quiere V. M., Señor, que habramos los ojos al ruido "que hace al caer ese difunto grande."

Fray Blas de Pulgar.—Franciscano, natural de España, pero avencidado en México, donde desempeñó varios cargos propios de su ministerio, donde enseñó teología con aplauso y donde tuvo fama de ser *uno de los oradores que sabía unir á la erudión, la afluencia y el arte.*

Pocos de los sermones de Pulgar se dieron á la prensa, y de estos tenemos á la vista su oración fúnebre por muerte de Carlos II (1701) y una colección de ocho (1710), seis sobre el cántico de la *Salve*, uno á la Virgen de Aranzazu y otro á la Natividad de María Santísima, con el título de *Bezo-Uoña* (textual.)

Esos ocho sermones tienen el mismo carácter, lenguaje y estilo aceptables, aunque no llegan á la verdadera elocuencia, á conmover, exceso de erudición, pensamientos más agudos que sólidos, más ingenio que lógica.

En particular, respecto al panegírico de Carlos II, diremos que nos parece débil en la forma y exagerado en los elogios.

Fray Antonio Mansilla ó Mancilla.—Natural de México, religioso de la orden de San Francisco, sucesivamente lector jubilado, Guardián de varios conventos, definidor y Provincial. Alguna vez se confiaba á Mansilla la ejecución de un sermón difícil, *como el predicador más insigne de la ciudad de México.*

Según Beristain, "Mansilla, á pesar del gusto de su "tiempo en la oratoria del púlpito, sobresalió entre sus "contemporáneos por la seriedad sus asuntos, por la gra- "cia y fluidéz del estilo y por la solidéz de los pensamien "tos. Escribió muchos sermones que compondrían muchos "volúmenes y dió á luz más de cincuenta."

De estos sermones el mismo Beristain cita doce, y nosotros conocemos diez:(1703, 1709, 1714, 1714, 1719, 1722, 1725, 1725, 1726 y 1729.)

El sermón de 1703 no es gongorino en la forma, pero sí en la sutileza del argumento, anunciado por el título: "Mís- "tico complemento que en manos, piernas y piés se le dió "al templo de religiosos bethlemitas el 27 de Mayo del año "1703, en la dedicación de un suntuoso colateral, etc."

Además el sermón á que nos referimos es de estilo pesado y contiene frases demasiado llanas.

En el sermón de 1709 á la Santísima Trinidad· tampoco

se nota gongorismo de dicción, pero se caracteriza por su dialéctica embrollada y exceso de citas.

El sistema culterano del primer sermón, correspondiente al año 1714, se indica desde el título: "Quinta escencia de "perfección heroica y virtud sin segunda de nuestro seráfico Padre Sr. San Francisco, hecha de sus deshechos y "sacada de sus desperdicios."

El otro sermón de 1714 fué dedicado á San José. Trató de probar el orador que habiendo dicho San José á la Madre Mariana Escobar "que él tenía á su cargo la América" debía entenderse:

"Que la América, antes que fuera del Rey, era de San "José; que antes que la patrocinaran las armas españolas "la habían apadrinado los ruegos del Patriarca; antes que "Cortés la ganara ya San José la tenía convertida; antes " que el Rey cuidara de los indios, ya San José tenía á su "cargo sus almas"

A lo peregrino del argumento hay que añadir estos defectos: difusión, locuciones vulgares, erudición innecesaria, figuras de mal gusto y aun extravagantes, como comparar al Virrey con el sol, á la Audiencia con la luna y á los jueces, alcaldes etc., con las estrellas.

Para no fatigar al lector agregaremos solamente, respecto á los demás sermones citados de Mansilla, que también son defectuosos, y de la misma manera que las oraciones examinadas, ésto es, más que por la forma, la cual no es irreprochable, por lo especioso ó lo fútil de la argumentación.

Padre Juan de Goycoechea.—Nació en la Ciudad de San Luis Potosí, Junio de 1670, y entró á la Compañía de Jesús, provincia de México, en Julio de 1685.

Mereció entre los oradores de su tiempo la calificación de *inimitable*; escribió muchos sermones que se conservaban manuscritos con grande aprecio.

Beristain cita dos impresos, el de Felipe V (1707), y el de Nuestra Señora de Guadalupe (1709.) Nosotros hemos leído esos dos sermones y otro que omite Beristain, referente al triunfo conseguido por el General Angulo contra tres fragatas inglesas en el mar Pacífico. (México, 1710.)

El artificio gongorino del primer sermón se declara desde el título:—"Filipo V, David segundo en la piedad, pri-

"mero rey de las Españas, procurando más puertos, cele-
"brando exequías á sus militares difuntos, reina entre los
"leones, vence sus enemigos, restaura los términos de su
"imperio, su sucesión feliz eterniza su sólio, y se hace un
"nombre gránde, igual con el que hoy tiene entre los Re-
"yes, el renombre de *Grande.*"

El sermón de Nuestra Señora de Guadalupe tiene estilo afectado, construcciones forzadas, juegos de vocablos, comparaciones violentas y confusión de ideas.

En ese sermón se sostiene que la aparición de la Virgen de Guadalupe es un milagro mayor que el de haber formado Dios (según el sentido literal de la Escritura), primero el sol y luego los astros.

En el mismo discurso hay figuras como estas: al *rocío* se le llama *delgado sudor del cielo*; al sol, *capitán general de las luces*; á la luna, *consorte del sol.*

Todavía es más disparatado el tercer sermón de Goycoechea (1710,) siendo bastante, como muestra, copiar aquí el principio de la salutación.

—"Si el bajar de los cielos, cuando los inclinó y bajó,
"aquel divino Pan para hacerse carne en el virgíneo vien-
"tre, fué engolfarse en el alto mar de María, nave que lo
"trajo de lejos, porque de las fortunadas islas del cielo lo
"trajo; si el lloverse aquel celestial maná, como rocío blan-
"do al vellón puro, y como lluvia de oro al vellocino de aquel
"cordero, fué para que aquella nave, Argos estrellado, fue-
"se nave juntamente que si nos lo traía como Pan, nos lo
"robase como cordero del celestial trono. Si el llevarlo el
"sagrado vientre nueve meses como Pan y como Cordero,
"hasta exponerlo entre pajas y pastores, en la fertilidad
"de Efrain (ó Eufrates), fué navegar la palabra divina, que
"gramo, en María que es mar y en su vientre que vaso, has-
"ta nacer en Betlen, que fué tomar puerto en la casa del
"pan; y por último, si María es mar y si es su vientre na-
"ve, levantamos con estrellas no sólo la voz, sino la men-
"te."

Dr. D. Luis Verdiguer Isasi. Natural de México, sucesivamente cura, canónigo, etc. Murió de 68 años en 1728.

El obispo de Michoacán, Trujillo, que pasaba por hombre elocuentísimo y que había sido catedrático en Sevilla, llamaba á Verdiguer *el grande orador de Nueva España.*

El docto Padre Aroche consideraba á nuestro predicador como un orador *sin segundo* y llegó á compararle con Demóstenes y Cicerón.

Según parece, sólo tres sermones publicó Verdiguer, de los cuales tenemos presente el que lleva este título: "Moi-"sés retratado en la vida, virtudes y muerte del Illmo. y "Rvo. Sr. Dr. y Maestro D. Fray Antonio de Monroy, Ar-"zobispo de la Santa, Apostólica y Metropolitana Iglesia "de Santiago de Galicia. Sermón fúnebre" (1716)

De cuanto hemos examinado hasta ahora respecto á oratorio sagrada mexicana, en el Siglo XVIII, el sermón fúnebre que nos ocupa es lo mejor, respectivamente hablando, lo menos defectuoso.

Tiene algunos descuidos de forma, algunos epítetos impropios y el exordio es demasiado pomposo; el arte aconseja que en el exordio haya esmero, pues que se evita causar mucha impresión; que la entrada no sea exajerada para que el interior del edificio no desmerezca.

El argumento se funda en comparaciones violentas, pues por notable que fuera el Sr. Monroy, no podía ponerse en paralelo con el grandioso Moisés.

Sin embargo, en el sermón que examinamos hay que elogiar el lenguaje puro, el estilo claro y fluído, el ornato conveniente, los pensamientos religiosos tomados de la Escritura, los rasgos de elogio oportunos, la moralidad, fundada principalmente en lo que exije la oración fúnebre cristiana, se llora á la persona muerta, pero consolándonos de su pérdida al considerar que Dios le ha concedido el premio de sus virtudes.

En una palabra, el sermón fúnebre de Verdiguer, no puede llegar al grado de deleitar y conmover, pero se leé sin desagrado.

Padre Nicolás Segura.—Nació en Puebla á 20 de Noviembre de 1676, y entró á la Compañía de Jesús, Abril de 1695, en el noviciado de la Provincia de México.

Fué Maestro de retórica, de filosofía y de teología, rector de varios colegios, secretario de provincia y procurador en Madrid y Roma, á donde pasó en 1727; á su regreso fué prepósito de la Casa Profesa de México.

Murió asesinado en su mismo aposento de la Casa Profesa, el 6 de Marzo, del año 1743.

Entre las obras que publicó figuran 10 tomos de sermones. Un biógrafo, el Sr. Sosa, que no conoció los discursos de Segura, dice que éste se distinguió como orador sagrado, pero los varios sermones que de él hemos leído nosotros, no pasan de medianos; no tienen defectos notables, pero tampoco cualidades oratorias que los distingan.

Fray Juan López Aguado. Fraciscano, natural de Tlalpujahua.

Fué Maestro de teología, sirvió al Tribunal de la Inquisición en varios oficios y desempeñó el cargo de Guardían en Valladolid de Michoacán.

Pasó á España como custodio de su Provincia, para representar á ésta en el Capítulo general de la Orden seráfica. Habiendo regresado á América, murió en dicha ciudad de Valladolid, Marzo de 1744.

Según Beristain, "los sermones de Aguado eran claros, "sólidos y dirigidos al provecho espiritual del auditorio."

Conocemos nosotros un sermón fúnebre del Padre Aguado con motivo de la muerte de Fray Antonio Margil de Jesús (1726,) el cual sermón tiene buena forma con pocas cosas de culteranismo.

Empero, no llega á ser una oración fúnebre como el arte requiere, sino simplemente una relación laudatoria de las virtudes de Fray Margil de Jesús, con algunos adornos oratorios.

Fray Juan Villa y Sánchez. Nació en Puebla á fines del Siglo XVII, donde profesó el orden de Santo Domingo. Murió á mediados del Siglo XVIII, dejando fama de sabio profundo, de ingenio sublime, de orador asombroso, maravilloso, admirable, de singular predicador entre predicadores singulares, de "*gigante de la oratoria.*"

Según Beristain, "Villa, á pesar de la corrupción en que "yacía la oratoria del púlpito, supo sobreponerse á su edad, "exceder á los Vieyra en el ingenio, é imitar á los Grana-"da en la claridad y solidez de los discursos."

Por nuestra parte, vamos á manifestar la opinión que hemos formado respecto á los sermones que conocemos del Padre Villa.

Sermón de Nuestra Señora de Guadalupe, (1733.) Este sermón se recomienda por el lenguaje castizo, el estilo elegante, con raros toques de culteranismo, el tono animado, al-

gúnos adornos retóricos oportunos, rasgos de unción, de afecto, de espíritu religioso.

Empero, el argumento se haya fundado en conceptos más ingeniosos que verdaderos y en interpretaciones violentas.

Así, por ejemplo, se supone infundadamente que el Salmo 44 de David se refiere á la Virgen de Guadalupe; se enseña que la imagen de esa virgen "la sacó Dios de aquel "original que tiene en su mismo corazon *de donde copió á la* "*misma María*;" se sostiene que ninguno de los apóstoles vino á México á predicar el Evangelio, porque la Virgen de Guadalupe estaba destinada á ser la *misionera* de los mexicanos.

De esta manera el Padre Villa toma una entidad moral como entidad física. Todos los creyentes de buen sentido admiten que la Virgen de Guadalupe fué la intercesora, la protectora de los indios; pero saben que los misioneros de la palabra divina en nuestro país fueron los religiosos que vinieron á América con el objeto de enseñar la religion cristiana.

Sermón de San Juan Bautista (México, 1750). Defectuoso, porque aunque su lenguaje y estilo no son malos, en cambio es difuso y obscuro, se halla cargado de citas, tiene juegos de palabras, conceptos alambicados y, sobre todo, su argumento es de sutileza gongorina.

Por ejemplo, en un pasaje se dice:—"Entonces se había "de cumplir su *tiempo*, cuando ya no fuese tiempo."—A "Santa Isabel se le aplica este concepto:—Una mujer á quien "le cupiera en el vientre, lo que no le cupo en el juicio, que "concibiera en las entrañas lo que no en el entendimiento."

He aquí el argumento del sermón, según palabras del autor mismo: "Yo no presumo ni pienso en decir lo que fué "San Juan; pero no haré poco en decir lo que no fué; no "pienso decir las gracias, las excelencias, los dones, las "prerrogativas, los privilegios que tuvo: diré lo que le fal- "tó. ¿Y qué faltó á San Juan? La divinidad. Y así respon- "diendo, como prometí, á la pregunta del Evangelio, digo "que había de ser y fué el hombre que no era Dios, ó el "que no era hombre Dios."

Sermón de Santo Domingo. (México, 1755.) No hemos hallado en este discurso gongorismo de dicción, pero sí algunas sutilezas, difusión, obscuridad y pesadez.

Sermón fúnebre en las exequias de Fray Tomás Ripoll. (México, 1793).

Este sermón es difuso, pesado y se halla plagado de gongorismo.

Ejemplos: El orador, para calificar su discurso, necesita *siete* adjetivos: "*Triste, funesta inculta* oración; más bien na-"rración *trágica, luctuosa, tierna* expresión, significación "*dolorosa.*"

Una figura como esta: "Palabras que *eructa* el corazón "embriagado." Llama á la *lengua, pluma* del corazón; al *llanto, cláusulas* de las *lágrimas*; al *rostro*, bello de su compatriota, *fachada de nuestra patria*.

Sermón titulado, *Justos y debidos honores á la Madre María Agueda de San Ignacio.* (Puebla, 1756). Merece la misma calificación que el sermón anterior, con el agregado de contener locuciones vulgares.

Dr. D. José Díaz de Alcántara.—Natural de Nueva España, Doctor teólogo por la Universidad de Mexico, canónigo de la Catedral de Durango, Juez conservador de la Provincia de franciscanos de Zacatecas y teólogo de la Nunciatura de España.

Tuvo fama de gran orador y por la pureza de su lenguaje mereció el título de académico honorario de la Real Academia de la lengua Española.

Según Beristain, sólo publicó Alcántara *siete* de sus sermones, de los cuales conocemos *seis*, el más antiguo dedicado á San Jorge (México, 1751).

Se recomienda este sermón por su lenguaje y estilo; pero no por el argumento que funda en comparaciones é interpretaciones forzadas, sacadas de la Escritura.

Baste decir que siendo San Jorge, según las creencias piadosas, especial protector del hombre, contra los animales ponzoñosos, y declarado aquel Santo patrono especia de Durango, donde abundan los alacranes y donde se predicó el sermón que nos ocupa, se compara en ese sermón á San Jorge con la sierpe de metal que fabricó Moisés para libertar á los israelitas de las serpientes ígneas que los mataban en el desierto, y se sostiene que esas serpientes no eran más que alacranes.

El mismo carácter en el fondo y en la forma tiene otro sermón de Díaz Alcántara, cuyo título es de sabor gongori-

no: "Santo canonizado por el Padre, declarado por el Hijo y "confirmado por el Espíritu Santo, San Pedro." Oraciones panegíricas (México 1752).

En este discurso sagrado se trata de probar la excelencia de San Pedro por medio de interpretaciones violentas, sosteniendo "que el Príncipe de los apóstoles fué declara-"do *Santo* desde la tierra, desde este mundo, por la Santísi-"ma Trinidad."

Un sermón del orador que nos ocupa tiene por objeto á la Virgen de Guadalupe. Este sermón es censurable por lo esencial y por lo formal.

El asunto consiste en querer probar por medio de argumentos extravagantes que la Vírgen María tuvo mayor predilección por los americanos que por San Juan.

Uno de sus argumentos es este: "la Virgen para venir del "cielo á las Indias, tuvo que caminar *168,000 millones de* "*leguas.*"

Del afectado estilo del sermón servirá de ejemplo el siguiente pasaje, donde se notará especialmente el abuso de adjetivos:

—"Sobre la *verde, plácida* alfombra ó *mullida* costra de la "más *fresca, deliciosa* campiña se pasaba *incauto* el hijo del "*célebre* tirador Alevon, cuando abrazándole *astuta* con las "formas de su *hondeado* cuerpo una *deforme ponzoñosa* cule-"bra, intentaba cebar su *venenosa* furia en el *indefenso des-*"*venturado* joven, que visto por su amoroso Padre en tan "*inminente* peligro, *absorto* entre los arbitrios que le dicta-"ba la compasión de su *paternal* cariño, y zozobrando en la "*varia* multitud de *funestas dudosas* imaginaciones, resolvió, "por fin, usar de su destreza."

Tres panegíricos de Díaz Alcántara, uno dedicado al Santísimo Sacramento, otro á la Inmaculada Concepción y el tercero á San Pedro, fueron publicados en un sólo volumen (1760).

En los tres panegíricos se encuentra lenguaje correcto, estilo sencillo, carencia de adornos postizos, de relumbrones ridículos; pero no hay en ellos gracia, vigor, ni sentimientos oratorios; además, los asuntos de esos panegíricos, en vez de ser claros y fácilmente inteligibles, como requiere la oratoria sagrada, contienen una teología verdaderamente tenebrosa.

Ilmo. Dr. Don Andrés Arce y Miranda.—Nació en Huejotzingo, á principios del siglo XVIII; estudió bellas letras, filosofía y teología en Puebla, así como jurisprudencia en México, donde se recibió de abogado y ganó borla de Doctor.

Obtuvo un curato en Pachuca y la canongía magistral de la Catedral, en su misma ciudad. Renunció el Obispado de Puerto Rico á que le presentó Fernando VI; murió en 1674, dejando fama de gran virtud y saber.

Su reputación de buen orador llegó al grado que Beristain diga: "Miranda unió en sus sermones la claridad y "solidez de Granada, con la condición y gracia de Vieyra."

Según el mismo Beristain, se imprimieron tres tomos de *Sermones varios* escritos por Miranda en México, 1747, 1755 y 1761.

Nosotros conocemos del Dr. Miranda la colección de 1791 y su panegírico de San Ignacio de Loyola, predicado en Julio de 1761, el cual panegírico, según el censor doctor y maestro Elizalde, fué la obra maestra de Miranda, la que había de *inmortalizarle*.

Según nuestro gusto, el lenguaje de ese sermón es castizo, el estilo claro y fácil; pero el argumento peca por ser más ingenioso que verdadero, tratando de sostener el predicador que San Ignacio es diferente de San Pablo porque éste para ver el cielo fué arrebatado á él, mientras que el cielo vino hacia San Ignacio y su Compañía, de donde se infiere "que el cielo ha venido á nuestras manos por las de ese mismo San Ignacio y su Compañía."

Esto mismo sucede con los demás sermones que conocemos del orador poblano, lo que no debe extrañarse sabiendo que Miranda imitaba á Vieyra, del cual hemos tratado en otro lugar.

Alguno de los referidos sermones de Arce y Miranda, puede tacharse aun de puerilidad como el *Asno predicador*, donde se pone al burro como ejemplo de moralidad.

En los panegíricos se notan alabanzas violentas y exageradas. Lo mejor de Arce y Miranda, relativamente hablando, son los sermones morales, donde el autor se limita á la amonestación cristiana.

Falta, pues, en el panegírico de San Ignacio, la solidez de Granada, á que se refiere Beristain.



Padre José Julián Parreño.—Nació en la Habana en Diciembre de 1728, y habiendo pasado á México, tomó aquí el hábito de jesuita en 1745.

Hacia 1754 fué nombrado maestro de retórica y en 1756 de filosofía en el Colegio de San Pedro y San Pablo. Después de haber enseñado teología en el Colegio de San Ildefonso de Puebla, se dedicó al ejercicio de la oratoria sagrada, siendo uno de los restauradores de ella en México, y tomando como modelos, principalmente á los oradores franceses del tiempo de Luis XIV, motivo por el cual se decía en Nueva España que Parreño *predicaba á la francesa ó á la moderna.*

He aquí lo que sobre este punto observa Beristain:

"Parreño se dedicó al ejercicio de la oratoria sagrada con "tanto juicio y tan feliz suceso, que se concilió el aplauso "general y el título de *primer orador á la moderna.* Uno de "sus prelados, imbuido todavia en el método de Vieyra y "bien hallado con los defectos del *gerundismo*, quiso reprenderle diciéndole que *no introdujese novedades en el púlpito—* "*Yo no introduzco novedades*, respondió Parreño, *sigo el ejemplo de Cicerón y le cristianizo, como hicieron Granada y Bourdaloune.*"

"No obstante, muchos religiosos de su Provincia le animaban y aplaudían, y entre otros el Padre Manuel Herrera le decía:—"*Ten fortaleza y no prediques según la costumbre, sino según las reglas de la buena oratoria.*"

Lo dicho por Beristain se halla confirmado substancialmente en las censuras al sermón de que después hablaremos.

Parreño emigró á Italia con sus hermanos (los jesuitas) en 1767, donde murió el año 1785, en el convento de Valhumbrosa, Roma.

Entre las obras que publicó nuestro orador hay una intitulada "*Elocuentæ præcepto*" (Roma, 1778); pero según parece sólo dió á luz dos sermones, uno de los cuales tenemos á la vista, y es un Panegírico de la Virgen de Guadalupe (México, 1762).

Este Panegírico nos parece recomendable por las cualidades siguientes: lenguaje castizo, estilo elegante y claro, tono animado, adornos propios y con moderación, conceptos fundados, sin violencia, en las sagradas Escrituras.

Todo ésto hace que el Panegírico de Parreño se coloque al grado bueno, y merecería tal calificación sino fuera porque en el asunto del discurso hay algo de sutileza escolástica.

Dedicado el sermón al Colegio de abogados de México, quiso probar Parreño que "la Virgen de Guadalupe no só-"lo era patrona de los abogados de Nueva España, sino que "éstos, á la vez, eran *patrones* de la Virgen."

Fray José Manuel Rodríguez. Nació en San Cristóbal, de la Habana, pero floreció en México.

Perteneció á la orden de San Francisco, fué lector, custodio y cronista de la Provincia del Santo Evangelio, consultor del Arzobispo de México y teólogo de 4º Concilio mexicano.

Se le considera como uno de los que reformaron en Nueva España la oratoria sagrada.

Escribió varias obras la mayor parte de las cuales corren impresas. De sus sermones conocemos los dos siguientes: *Oración en las honras de Fray Antonio Monserrat 1763*).—*Oración fúnebre en las honras por los militares difuntos.*

Estos sermones tienen corección, claridad, sencillez, regular estructura, buen juicio, moralidad cristiana; pero carecen de toda la elevación, de todo el sentimiento que requiere la oración fúnebre; les falta lo verdaderamente grande y afectuoso, sin lo cual esa clase de discursos no pueden producir el efecto que produjo en Chateau briand la lectura de la oración fúnebre de Condé por Bossuet.

"A este último esfuerzo de la elocuencia humana, dice "Chateaubriand, lágrimas de admiración corrieron de mis "ojos y el libro se me cayó de las manos."

Dr. Don Antonio López Portillo. Daremos noticia de este distinguido eclesiástico al tratar de la oratoria académica, y aquí manifestaremos únicamente que como orador sagrado publicó tres ó cuatro sermones uno de los cuales conocemos *Oración en las exequías del Iltmo. D. Tomás Azpuru.*" (1772).

Nuestro parecer sobre esta oración fúnebre es igual á la emitida respecto á los sermones del Padre Manuel Rodríguez.

Fray Miguel Martínez. Natural de Puebla, donde hizo sus estudios en el Seminario Palafoxiano.

Profesó el orden de la merced, fué Maestro en la Provincia de la Visitación, prelado de varios conventos, etc.

Beristain lo considera "como acaso el mejor orador evangélico de su patria."

El Sr. Fuero, Arzobispo de Valencia, al oir en la Catedral de Puebla el Panegírico de San Miguel Arcángel, pronunciado por Martínez, exclamó: "Ni en Toledo he oído mejor sermón."

De los muchos que escribió nuestro orador, sólo se publicaron cuatro: los hemos leído y son los siguientes:

Sermón de la Inmaculada Concepción de la Virgen María (*México, 1783*).—*Sermón de gracias con que el Cabildo de Guanajuato celebró la cesación de los temblores de tierra.* (*México, 1784*).—*Sermón en la dedicación de la nueva iglesia del convento de San Pedro Alcántara, en Guanajuato.* (*México, 1785*).—*Oración evangélica en el último día del octavario con que la Ciudad de Guanajuato implora y celebra el patrocinio de María Santísima.* (*México, 1786*).

Sin entrar en pormenores respecto á los sermones citados, y juzgándolos en conjunto, diremos que, en nuestro concepto, merecen calificarse de buenos.

Alguno de ellos podrá tacharse de algo difuso, y encontrarse en todos tal cual descuido de forma; pero no tiene duda que poseen todas estas cualidades: asuntos cristianos sin mezcla de lo profano impertinente, argumentos lógicos y sólidos, recta aplicación de la Sagrada Escritura, moralidad evangélica, rasgos de unción y de sentimiento religioso, erudición propia, lenguaje correcto, estilo elegante y claro, tono elevado y adornos convenientes.

Todo ésto hace que Martínez no sólo enseñe y persuada como retórico, sino que agrade y conmueva algunas veces como verdadero orador.

Don José Patricio Fernández de Uribe y Casarejo.—Natural de México, canónigo de la Catedral Metropolitana, caballero de la orden de Carlos III, etc. Murió á la edad de 54 años, en Mayo de 1796.

El Cabildo de la Catedral mencionada acordó una función fúnebre en honor de Uribe, y que su retrato se colocara en las oficinas públicas de la misma Iglesia.

Fué nuestro Doctor uno de los sabios más distinguidos de su tiempo, y aunque los biógrafos y los bibliógrafos que hemos consultado no lo citan como predicador, nosotros

le damos lugar en el presente capítulo porque nos parecen de mérito literario los sermones suyos que hemos podido leer.

Entre las obras que publicó Uribe, llamó muchola atención su *Censura del sermón predicado en el Santuario de Guadalupe, por Fray Servando Teresa Mier.* (1796.) (Véase lo que adelante decimos del Padre Mier.

D. José Patricio Fernández de Uribe.—Orador muy conocido, especialmente por su elogio de Felipe V, que premió la Academia Española.

Nació en la Habana y figuró principalmente en España. Sin embargo, lo mencionamos aquí porque fué canónigo de la Catedral de Puebla, donde murió en 1797, y porque en Nueva España publicó dos sermones de mérito, uno en castellano y otro en latín, siendo de los predicadores que con su ejemplo y doctrina contribuyeron en nuestro país á destruir el gongorismo.

Los sermones á que hemos hecho referencia son: Oración fúnebre en honra de los militares difuntos (1787) y *Oratio in exequis Serenisime Regis Caroli III* (1789.) El elogio de Felipe V se reimprimió en México, 1785.

Como muestra de los discursos sagrados de Condé y Oquendo, copiaremos una parte de su elogio á la Milicia Española, el cual pasaje pertenece al primero de los sermones citados.

De este sermón, lo único que nos disgusta, son algunas palabras desusadas que el autor emplea, como *testa* en lugar de *cabeza*, y *porta* en lugar de *puerta*, etc.

He aquí el pasaje prometido:

—"Viriato solo fué como un castillo roqueño y fronterizo "á Roma, donde se estrelló todo el poder y gloria de los se- "ñores del Mundo. No se halló en Sagunto un vecino que "quisiera sobrevivir á la rendición de la ciudad; y la hogue- "ra de Numancia todavía levanta llama en los pechos de "los bravos españoles, y mientras se guste de emblemas, "avivarán sus calientes cenizas las fiebres y delirios del "amor patrio.

"Si os acordáis de la perfidia de un gran señor que sacri- "ficó todo el reino á una venganza doméstica (Don Julián), "no olvidéis la gallardía y celo de un Príncipe (Pelayo), que "fortificado sobre las más fragosas eminencias, no sólo

"conservó la especie y flor de su Nación, sino que, apenas "pudo alear, descendió á las llanuras, y dió batallas de po- "der á poder, no á ejércitos, sino á torbellinos de *Alarbes.* "*Salió siempre vencedor de unos para vencer á los otros.* (Apo- "calipsis 6, 2,) y pasó de hijos á nietos su corona, puesta "en la punta de su espada; trajéronla por ocho siglos siempre "desnuda y siempre invicta; limaron eslabón por eslabón "la cadena de nuestra esclavitud; fueron á los alcances del "tirano hasta el asilo de sus costas, y le tienen cerradas "hasta hoy las puertas con cinco presidios inexpugnables."

Fray Nicolás José de Lara. He aquí, muy en compendio, las noticias que sobre este orador dan Beristain en su "*Biblioteca*" y Sosa en las "*Biografías de Mexicanos distinguidos.*"

Nació en Mérida de Yucatán, en Diciembre de 1751; allí hizo con mucho aprovechamiento sus estudios profanos y sagrados y allí se ordenó de sacerdote.

Más adelante tomó el hábito de San Agustín en el noviciado de Chalma y profesó en el convento de México, perteneciente á la misma orden.

Con motivo de un sermón suyo sobre San Agustín se dijo: "Si el grande Agustín viviera y ante él Lara predicara, "dijera San Agustín de Lara, lo que Lara de él dijera."

Nuestro orador fué licenciado en cánones, Provisor y Vicario general de la diócesis de Campeche, catedrático de latín y teología, cura de almas, teólogo consultor, Rector del Seminario de su patria, etc.

Empero, como la mayor parte de los hombres de mérito, tuvo enemigos que le persiguieron, comenzando por lanzarle bruscamente del Seminario de Mérida y mortificándole aun en su retiro de México, donde falleció en Enero de 1808, después de un viaje que hizo á Yucatán y á la Isla de Cuba, con motivo de las indicadas persecuciones.

Lara escribió varias obras, entre ellas muchos sermones; pero de éstos sólo uno se ha impreso con el título de "Elogio de San Juan Apóstol y Evangelista" (México, 1793).

No mereciendo esta pieza literaria los honores de un análisis minucioso, vamos á dar cuenta de ella con pocas palabras.

El sermón de San Juan Evangelista, por Lara, carece de verdaderas bellezas literarias que muevan y deleiten y aun

contiene locuciones demasiado llanas, así como algún toque de color escolático.

Sin embargo, ese sermón es apreciable, porque, en lo general, su autor observa las reglas de la gramática y de la retórica, respecto á lenguaje, estilo, adornos, argumento, división, exordio, confirmación, elogios de Santo, doctrina ortodoxa, etc.

Fray Francisco de San Cirilo, llamado en el Siglo Don Francisco Aurai é Hidalgo.

Nació en Cadiz, tomó el hábito de carmelita en Puebla, enseñó filosofía y teología en los conventos de San Gregorio en Tacuba y de Chimalistac en San Angel.

Desempeñó varios cargos de su orden como Prior Provincial, etc; fué calificador del Santo Oficio, examinador sinodal del Arzobispado de México y sirvió de consultor á los Vireyes en algunos asuntos.

Falleció á 21 de Febrero, año (1809.)

El Padre Cirilo fué notable por su talento, saber y virtud, y se le consideraba, en su época, como un excelente maestro de oratoria sagrada.

Tradujo las "Reflecciones sobre la crítica" del Padre Santa María y predicó muchos sermones, de los cuales, según noticias que tenemos, se publicaron ocho, á fines del Siglo décimo octavo.

Los que, de estos sermones, hemos podido leer, no pasan de medianos, pues sus argumentos adolecen de sutileza, y aunque la forma no es defectuosa, tampoco tiene notables cualidades.

Presbitero José Manuel Sartorio. Habiendo ya hablado de Sartorio al tratar de los poetas, le consideraremos aquí únicamente como orador.

Los contemporáneos de Sartorio le aplicaron el anagrama de *is orator*, como dote prenominante de su ingenio.

En su época circulaba el siguiente epigrama para carácterizar á los oradores de entonces:—"Sánchez divierte, "Sartorio convierte, Sartorio presume y Dienar confunde."

Sartorio mismo en un epitafio que hemos copiado en otro lugar (Parte 1ª, capítulo 8), se calificó de orador y no de poeta, prueba inequívoca de que sus esfuerzos no los dirigía más que á otra materia.

Beristain, en su *Biblioteca*, dice

"Sartorio que por sus talentos, doctrina y esquisita eru-
"dición sagrada y profana, había brillado en las cátedras de
"la Universidad y en otros teatros literarios, si su virtud,
"modestia y recogimiento, no lo hubieran retraído del bu-
"llicio del Siglo, no ha podido, con todo, ocultar sus luces
"en el infatigable ejercicio de la predicación de la palabra
"de Dios, en que por espacio de cuarenta y dos años se ha
"ocupado, ni en una ú otra ocasión oportuna en que su ce-
"lo y patriotismo han acreditado su buen gusto en la lite-
"ratura. Sin los exteriores adornos de la borla y otros pom-
"posos títulos, ha merecido el concepto público de ser uno
"de los primeros oradores de esos tiempos."

Otras personas han llamado á Sartorio un Bossuet ó un Massillon. Nosotros, por nuestra parte, no cremos que este aserto deba tomarse á la letra, porque según hemos manifestado al comenzar el presente capítulo, ni aun en la literatura española, madre de la mexicana, se encuentran oradores como los franceses.

He aquí el juicio que, en nuestro concepto, debe formarse realmente de los sermones de Sartorio, según la lectura que hemos hecho de los que corren impresos:

En esos sermones se hallan faltas gramaticales, trozos lánguidos; pero son recomendables por su sencillez, ingenuidad, doctrina y sentimientos cristianos, ideas juiciosas y algunos rasgos oratorios.

CAPITULO IX.

La oratoria sagrada en México, durante el siglo XIX.

Dr. José Heredia y Sarmiento.—Fray Diego Miguel Bringas Manzaneda y Encino.—Fray Dionisio Casado.—Fray José María Orruño Irojusta y Uranga.—Dr. Fray Juan González.—José Mariano Beristain.—Fray Francisco Rojas y Andrade.—Fray Francisco Núñez.—Don José María Guillén.—Lic. Antonio Joaquín Pérez Martínez.—Manuel Gómez y Marín.— Fray Manuel de San Juan Crisóstomo Nájera.—Dr. José Mariano Galindez.—Dr. Manuel Moreno y Jove.—Ilmo. Dr. D. Clemente de Jesús Munguía, Obispo de Michoacán.—Presbítero Dr. Ignacio Jerónimo Domínguez.—Don José María del Barrio y Rangel.—Ilmo. Doctor y Maestro, Don José María Diez de Sollano.—Lic. Miguel G. Martínez.—Consideraciones generales sobre la elocuencia sagrada en México.

Si se compara el número de oradores sagrados que hubo en México, según las noticias que nos quedan, durante los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX, se notará que el más abundante en esa clase de autores fué el siglo XVIII.

En nuestra época han disminuído, relativamente, los oradores sagrados. En primer lugar, la falta de tranquilidad en los ánimos producida primero por la guerra de independencia y después por nuestras contínuas luchas civiles. En segundo lugar, la diminución de las clases ecleciásticas en número y en influjo social.

Es un hecho que en el presente siglo se ha dedicado en México al sacerdocio menor número de personas que en la época colonial, y es un hecho también que en nuestros tiempos el clero no tiene el influjo que tenía antes, no sólo bajo el punto civil, político y pecuniariamente, sino aun el filosófico ó religioso.

Lo primero ha sido en virtud de las reformas religiosas

introducidas por el partido liberal, consumadas modernamente, pero iniciadas por varias personas, desde que se hizo la independencia.

Esas reformas son: la libertad de cultos, la desamortización de bienes eclecíásticos, la supresión de las órdenes monásticas, la falta de coacción civil en todo lo referente al dogma y al culto, la independencia absoluta entre la Iglesia y el Estado; todo lo cual consignamos aquí como hechos que no son de clasificarse en una historia literaria.

La circunstancia de haber disminuído el influjo del clero mexicano aun en la esfera filosófica ó religiosa, tiene por causa la notoria incredulidad de nuestro siglo, la diversidad de creencias y opiniones que dividen hoy á los mexicanos.

Es cierto que la mayor parte son católicos, pero muchos no *practican*, como se usa decir ahora, mientras que, por otro lado, algo se extiende el protestantismo, y mucho más entre la clase ilustrada el racionalismo en las diversas escuelas; la espiritualista, la positivista, la materialista y la francamente escéptica.

Empero, lo que la oratoria sagrada mexicana ha perdido en cantidad, lo ha ganado en calidad, pues en el siglo XIX es cuando se encuentra en México mayor número de buenos predicadores si bien en los términos que otras veces hemos esplicado, es decir, que nuestros mejores oradores sagrados, aunque pueden calificarse de buenos, no llegan al grado de la perfección de lo óptimo, no alcanzan á los Padres griegos del siglo IV, ni á los oradores del tiempo de Luis XIV.

En el siglo XIX ya no se hallan en México predicadores gongoristas, y los defectos de algunos de ellos son los que resultan, como en cualquier otro país, por descuidarse alguna ó algunas de las reglas comunes del arte, ya en la forma, ya en el argumento de los discursos.

Lo que más caracteriza el fondo de la oratoria sagrada mexicana del siglo XIX, es la parte que ha tomado en las contiendas políticas, declarándose unos predicadores á favor de un partido y poniéndose otros del lado cotrario, tomando para ello desde la forman sencilla de la *plática* hasta la filosófica de la *conferencia*.

Todo lo dicho quedará prácticamente comprobado por

medio de la siguiente revista que vamos á hacer relativa á los mejores predicadores mexicanos del siglo XIX.

Don José Heredia y Sarmiento.—Natural de México, colegial de oposición, catedrático de latinidad, filosofía y retórica en el Seminario Tridentino, doctor teólogo por la Real Universidad, cura de almas en varias parroquias.

Falleció á 2 de Mayo de 1809, cuando apenas tenía 30 años "dejando á la Nueva España (dice Beristain) las más "fundadas esperanzas de haber tenido en él, uno de los ora- "dores ecleciásticos más vivos, elocuentes y provechosos."

Efectivamente, habiendo leído nosotros tres sermones, de cinco que publicó Heredia, les encontramos buen gusto en la forma é interés en los asuntos: dos de estos sermones son panegíricos, el de Santiago (1802), y el de Santo Tomás de Aquino (1804.)

Esos sermones no son biografías secas, desatinadas, como suelen ser los panegíricos, sino elogios animados, adornados con galas retóricas, embellecidos con rasgos elocuentes.

Vamos á poner como muestra la descripción de la muerte de Santiago:

"¡Oh! ¡quién pudiera representaros aquí con la justa vi- "veza aquella heroicísima prontitud con que este apóstol se "presenta en el suplicio para complacer el odio bárbaro de "aquel odioso pueblo! ¡Quién se hallara con las prendas de "un verdadero orador, para haceros ver la inimitable cons- "tancia, la expedita resolución con que enmedio de un apa- "rato tan cruel manifiesta Santiago mayor ansia por dar su "sangre, que cuanta tenían sus enemigos por derra- "mársela!

"El, él mismo dobla valerosamente la rodilla, inclina el "cuerpo, expone el cuello al cuchillo, y........ Pero antes "que reciba el mortal golpe decidme, respetable auditorio "mío, ese Apóstol que con resolución tan heroica se entre- "ga á la muerte, ¿qué huellas sigue? ¿qué ejemplo imita? "¿De quién ha recibido una lección tan costosa? Ninguno de "los Apóstoles había muerto, y aunque la tierra había re- "cibido ya la sangre de San Estéban, su muerte debía mi- "rarse, más como efecto de la violencia de un pueblo amo- "tinado, que de una legítima persecución.

"Hasta entonces ni las leyes, ni la autoridad pública, que

"se interesaban vivamente en atajar los progresos del Evan-
"gelio, habían sacrificado víctima alguna. "Nuestro Após-
"tol es el primero que derramando su sangre por Jesucris-
"to, manifiesta á sus compañeros y al mundo todo, su
"muerte, en fin, y su recompensa."

El otro sermón de Heredia es una oración fúnebre en las exequías de los militares que murieron defendiendo á Montevideo. (México, 1808).

Se recomienda este sermón por el tema adecuado, los argumentos sólidos, el estilo grave y digno, el tono vehemente, la doctrina católica, los sentimientos de noble patriotismo, los adornos bien y oportunamente aplicados, especialmente las descripciones que son vivas y naturales.

Fray Diego Miguel Bringas Manzanedo y Ensino, natural de Alamos, Sonora.

Ya graduado por la Universidad de México, tomó el hábito de San Francisco en el Colegio de la Santa Cruz de Querétaro, donde tuvo el cargo de Guardián en 1814.

Predicó muchos sermones de los cuales algunos corren impresos; los que nosotros conocemos no carecen de mérito literario en la forma; pero Bringas por lo que especialmente llamó la atención, fué como entusiasta orador contra los insurgentes.

Luego que se descubrió la sublevación de Hidalgo en el pueblo de Dolores, nuestro misionero se declaró contra ella.

Sirvió de Capellán principal en el ejército de Calleja, y presenció las famosas batallas de Aculco, Guanajuato, Calderón y Zitácuaro. Fué premiado con el título de Capellán de honor y predicador del Rey.

En la parte primera de esta obra, al hablar del Padre Abad, citamos á Bringas como traductor de algunos cantos del poema *Heroica de Deo Carmina*; pero además publicó otras obras de que dan razón los bibliógrafos, entre ellos Beristain.

Las relativas al objeto del presente capítulo, son: un tomo en 4º, de sermones panegíricos y morales (1791); *Elogio de San Juan Nepomuceno* (1801); *Declamación contra la inmodestia de los trajes* (1802); *Sermón en la reconquista de Guanajuato* (1811); *Sermón de gracias por la sorpresa del Castillo de Figueras* (1811); *Sermón de gracias por la feliz acción y toma del Fuerte de Tenango del Valle* (1812); *Sermón político moral*

sobre la injusticia de la insurrección de la Nueva España (México, 1813); *Sermón sobre la Constitución política de la monarquía española* (México, 1813); *Panegírico de Nuestra Señora del Pueblito de Querétaro* (México, 1814); *Sermón de la restitución de Pío VII* (1815); *Sermón de la libertad y restauración de Fernando VII* (1815.)

Fray Dionisio Casado, agustino, nacido en España, pero establecido en México.

Enseñó filosofía en Madrid, teología en Burgos y fué regente en el colegio de San Gabriel de Valladolid.

Pasó á Nueva España, donde llegó á la categoría de Prior, en 1807. Fué calificador del Santo Oficio y obtuvo otros varios cargos. Se distinguió como buen orador según lo acreditan sus dos sermones impresos en 1806 y 1809, especialmente el primero, dicho en la profesión de Sor Genara de Santa Teresa.

Animación, sentimiento religioso, fervor, figuras propias, pensamientos valientes, oportuna aplicación de la Escritura y obras eclesiásticas, buen lenguaje; todo ésto recomienda el sermón de Casado, siendo de las piezas oratorias que no sólo agradan y conmueven, sino consuelan.

En lo general hablando, puede asegurarse que el sermón de Casado es de los que mejor han sabido elogiar el estado religioso.

Vamos á copiar, como muestra, la introducción que dá idea del argumento:

"Si conforme es la Religión, Sor Genara de Santa Tere-
"sa, si conforme es la Religión la que vá á instruiros hoy
"por mi boca, fuera permitido al mundo hablaros desde
"este sitio, os diría con su acostumbrado lenguaje: Joven
"alucinada, que en la edad florida de las pasiones, cuando
"todo os convida á beber en la copa dorada las delicias de
"un sexo idolatrado por los hombres, huís á las cárceles
"del claustro á imponeros unas cadenas que arrastraréis
"con disgusto en una vida obscura y despreciada: Joven in-
"considerada, que en la estación risueña de la primavera
"de vuestra edad, al cumplir los diez y seis años, época en
"que el sexo brilla con los atractivos del lujo, de la vanidad
"y de la moda, váis á vestiros ya con los que os ha de recibir
"el sepulcro, privandoos desde este día de las halagüeñas
"esperanzas que os ofrecen un nacimiento distinguido, la

"sociedad de las gentes cultas del mundo y los lisonjeros "objetos de las pasiones: ¡ah! ¿y sabéis vos si podréis vivir "sin las pasiones?

"Ved aquí cómo os hablaría hoy el mundo, hermana mía; "si queréis seguir sus voces seductoras, andad, disfrutad "de los presentes de la naturaleza, no dejéis pasar los años "floridos de la edad, el mundo os dice que los momentos "de la juventud son preciosos, coronad, pues, vuestra fren- "te de flores, bebed sin temor en la copa encantadora, en- "tregáos sin reparo.... pero no, deteneos, no os precipi- "téis; escuchad primero á la Religión: ella os habla con un "lenguaje más sólido, más prudente y más consolador; oid- "le: *Audifltia et vide, inclina aurem tuam, obliscere Populum "tuum et domum Patris tui: Oid hija y mirad, inclinad vuestros "oídos, olvidaos de vuestro Pueblo y de la casa de vuestros Pa- "dres*, porque como dice Tertuliano ¿quién es tan Padre como "Dios? Cualquiera que ama á sus Padres más que á Jesu- "cristo, no es digno de Jesucristo. Olvidáos, pues, de unos "padres mortales, por un Padre eterno, celestial y divino; "olvidáos también de vuestro Pueblo, de ese mundo mise- "rable: huid, huid de enmedio de esa confusa Babilonia: "*fúgite de medio Babylonis*, abandonad esa morada contagio- "sa donde triunfa la indignidad, donde es despreciada la vir- "tud, donde el aire envenenado que se respira lleva la co- "rrupción hasta el corazón, para dar el golpe decisivo á la "inocencia: huid de ese incendio si no queréis ser devora- "da por sus ardores funestos; coged la tabla del claustro, "si pretendéis poneros á cubierto de los naufragios y tem- "pestades que braman en lo restante de la tierra: *oblivisce- "re Populum tuum.*"

Fray José María Orruño Irasurto y Uranga. —Natural de Nueva España, predicador de la Provincia de San Diego y Guardián del Convento de Churubusco, acérrimo enemigo de los filósofos y celoso declamador contra los mexicanos insurgentes.

Sus sermones llaman la atención por la fuerza del lenguaje, el nervio y la vehemencia del estilo.

Publicó los siguientes que hemos leído y no nos parecen despreciables: *Sermón en la función anual que se celebra para desagraviar á Jesucristo Sacramentado de los insultos de*

las tropas alemanas (1814). *Sermón de la Purificación de Nuestra Señora* (1814). *¿Para qué sirven los frailes?* (1815).

En este discurso se propuso probar el Padre Orruño tres proposiciones: Los frailes sirven para dilatar la dominación suprema de la Iglesia; Los frailes sirven para defender á la Iglesia de sus enemigos; Los frailes sirven para ilustrar la Iglesia con su sabiduría y doctrina.

Doctor Fray Juan González.—Del orden de Predicadores, examinador sinodal del Arzobispado de México y del Obispado de Yucatán, regente de estudios en el convento de Santo Domingo de México, catedrático de la Real y Pontificia Universidad, calificador del Santo Oficio.

El Padre González fué buen predicador, según lo comprueban tres sermones suyos que conocemos, el de nuestra Señora de Covadonga, el de Santa Inés y el de San Francisco de Asís, impresos en México el año de 1816.

El primero de esos discursos sagrados es un sermón histórico-místico, de asunto interesante, estructura oratoria, estilo grave, pensamientos sólidos, rasgos patéticos, descripciones vivas, erudición propia y oportuna; en una palabra, el sermón á que nos referimos es de aquellos que caracterizan al verdadero orador, pues no sólo enseña y persuade, sino mueve.

Inferiores, pero también de mérito literario nos parecen los otros dos sermones citados, los panegíricos de San Francisco y Santa Inés, de forma elegante y espíritu cristiano.

El de Santa Inés termina con la viva exhortación que vamos á copiar:

"Concluiré el elogio de Inés. No me resta sino mencio-
"nar aquellos piadosos afectos que debe inspirar una vida
"prodigiosamente tegida por el amor y fidelidad á Jesu-
"cristo.

"Si no nos llena de placer, decía San Gregorio, el distin-
"guido premio de aquellas almas que arribaron felizmente
"á su patria, debe aterrarnos la lucha que sostuvieron con-
"tra todos los enemigos de su espíritu.

"Vírgenes consagradas al Señor, porción escogida de la
"Iglesia, seguid imitando la fidelidad de Inés, porque ella
"es una luz hermosa y clara que ha de desterrar las tinie-
"blas de nuestra tristeza, de nuestras dudas é incerti-
"dumbres, y el estímulo más pronto y poderoso para alen-

"tar nuestro corazón, cuando se sienta agobiado con el no-
"ble peso del estado religioso.

"Jóvenes y doncellas candorosas á quienes ha tocado por
"desgracia un Siglo tan corrompido, en Inés tendréis un
"ejemplo capaz de sacaros con felicidad de todas las intri-
"gas y astucias que presentan hoy las pasiones en los tra-
"jes, en el lenguaje falaz y artificioso, y en todo ese conjun-
"to de secretos lazos que han arruinado nuestra inocencia
"y á quienes se dá el especioso nombre de estilo del día y
"nueva ilustración.

"En Inés deben las casadas aprender á perfeccionarse
"en su estado y á no perder de vista el día en que, despo-
"jadas de todos los objetos de sus cariños, han de entrar
"solas en la región de la eternidad, y se les tomará estre-
"cha cuenta, y casi diaria, de los muchos cargos de que son
"responsables.

"En Inés, en fin, tenemos todos un contínuo motivo para
"excitar aquel temor y temblor tan necesarios, según San
"Pedro, para trabajar con empeño en el árduo negocio de
"nuestra salvación."

En el pasaje anterior se hallará alguno de lós pocos descuidos que se observan en los sermones de González, como por ejemplo:—"Una vida tejida por el amor y fidelidad."—Sería más correcto decir: "el amor y *la fidelidad*,"—si bien el otro modo de hablar se haya autorizado por el voto de buenos escritores, como Clemencín, quien en el *Prólogo* al Comentario del Quijote, dice: "*Las Princesas y Príncipes.*"

Más adelante, agrega González:—"Ese conjunto de secre-
"tos lazos....á *quienes* se da el nombre"....Es cierto que *quienes* se usa generalmente refiriéndose á personas; pero algunas veces se usa también con nombres de cosas, según lo hace nuestro orador, como el ejemplo que trae la Academia Española en la última edición de su Diccionario: "El buen gobierno por *quien* florecen los Estados."

José Mariano Beristain.—Al tratar de los bibliógrafos daremos razón de este benemérito escritor poblano, y aquí sólo manifestaremos que, entre sus obras se encuentran varios sermones, algunos impresos y la mayor parte manuscritos.

De éstos, Beristain mismo en su *Biblioteca*, dice: tenía

preparados para la prensa sesenta panegíricos, fúnebres y morales.

De los impresos conocemos varios; la mayor parte no pasan de medianos, y como muestra de los mejores citaremos el de la Virgen de Guadalupe, dicho en el convento de San Francisco de México, á 28 de Septiembre de 1811.

Ese sermón no nos parece despreciable pues tiene estas cualidades: lenguaje correcto, exceptuando algún descuido, estilo sencillo y claro, estructura conforme á las reglas del arte, argumentos sólidos, tono enérgico, según convenía al objeto del sermón, atendiendo á la época y circunstancias, punto de vista en que debe colocarse el crítico.

Beristain se propuso probar que era un sacrilegio tomar el nombre de la Virgen de Guadalupe, según le tomaron los insurgentes, para excitar á la rebelión, la guerra y la venganza; que era una ingratitud en los mexicanos perseguir á los españoles, á quienes debían la fé cristiana, la civilización europea y la profunda paz que tanto tiempo habían disfrutado.

Beristain explica que la Virgen de Guadalupe era igualmente madre de españoles é indios, y que la Virgen de los Remedios "había protegido la conquista de México, así co-
"mo la de Guadalupe había bajado al cerro del Tepeyac para
"asegurar esta Iglesia á su hijo divino natural y este im-
"perio á los Reyes de España, sus hijos adoptivos."

Toda persona de buen criterio, en tiempo de Beristain y ahora, comprende que la Virgen de Guadalupe y la de los Remedios representan un mismo ser; pero conviene advertir aquí que en el vulgo se había infiltrado la idea contraria, llegándose á suponer que la Virgen de los Remedios era la defensora de los españoles, como en antagonismo con la Virgen de Guadalupe, abogada de los mexicanos.

Vamos á manifestar cuáles fueron los motivos que ofuscaron á la muchedumbre, induciéndole á error.

La Virgen de los Remedios fué traída á México *por un español*, quien se cree haber sido, probablemente, Juan Rodríguez de Villafuerte, compañero de Cortés.

La misma Virgen es de color blanco, parece de la raza española.

La Virgen de los Remedios se declaró luego en Anáhuac á favor de los conquistadores y en contra de los indígenas,

pues Torquemada y otros cronistas refieren la tradición, la creencia popular, de que aquella Virgen, al retirarse los castellanos de la Ciudad de México, peleó á favor de ellos, derribando á los indios del templo mayor, disparando un cañón contra ellos y echándoles tierra en los ojos.

La Virgen iba acompañada del Apóstol Santiago, caballero de grande estatura, montado en un caballo blanco; Santiago hería con su espada á los indios, y estos no podían causarle daño alguno con sus armas. El mismo milagro se repitió después en el cerro de Otomercapulas.

El Padre Florencia, en su obra referente á la Virgen de los Remedios (1745), apoyándose en escritores antiguos "dice que los primeros españoles venidos á México llama-"ban á la Virgen de que tratamos, *la conquistadora de Nuevo* "*Mundo*, por haberse hallado en el ejército católico de la conquista de Nueva España."

Esta idea se encuentra confirmada posterior y sucesivamente por varios autores. Por ejemplo, Fray Bernardo Antonio Díaz, en su sermón de la Virgen de los Remedios, pronunciado el 2 de Agosto de 1810, sostiene "que á la dicha "Virgen debe España la conquista de México y que, por "lo tanto, siendo esta conquista obra del cielo, no se debía "considerar injusta, resultando evidente que la Virgen no "podía haber patrocinado á los españoles para que come-"tieran una maldad."

El mismo año de 1810 las monjas jerónimas de México, en una festividad religiosa condecoraron á la Virgen de los Remedios con la espada, el bastón y la banda de generala—general de los españoles contra los mexicanos insurgentes.

Véase sobre ésto el sermón dicho en Julio 15 de 1810 por Fray Luis Carrasco y Enciso, intitulado "Sermón Moral del fuego vengador de la caridad, etc., (nota 37, México, 1810).

Este sermón fué uno de los más buenos que se predicaron en aquellos tiempos contra Napoleón y sus partidarios.

La circunstancia de declararse á la Virgen de los Remedios generala de los españoles contra los que proclamaban la independencia de Nueva España, fué confirmada por el Virrey Venegas.

Cuando los insurgentes victoriosos y en gran número, al mando de Hidalgo, llegaron cerca de México en Octubre

de 1810, se llenaron de consternación los habitantes de la ciudad. Entonces Venegas creyó necesario llamar en auxilio á la Virgen de los Remedios, y llevada la imagen de ésta procesionalmente á la Catedral, el Virrey de grande informe, á la cabeza de su Estado Mayor y de los principales funcionarios, rogó á la Virgen aceptara el gobierno del país como especial protectora de los españoles, poniendo á los pies de ella el bastón del mando, y condecorándola con la banda de generala.

La Virgen de Guadalupe se apareció á *un indio*, á Juan Diego; esa Virgen es de color obscuro como los indios y aun su traje se asemeja al de ellos.

Vamos á copiar lo que sobre este punto observó el Padre Juan Mendoza, en su sermón de la Virgen de Guadalupe. (1673.)

"Noten el traje de las mujeres de esta tierra y hallarán "que es una cobija que les coje de la cabeza á los piés, algo "recogida en el brazo izquierdo; pues miren á aquel manto "de la imagen y conocerán que es con propiedad un abri-"go. Adviértase el modo con que se ponen el cabello, que "es partido por medio de la frente en dos mitades, no pre-"so en cinta alguna, sino suelto en la madeja; pues vuelvan "á mirar aquella imagen y le hallarán el cabello en esa for-"ma. Reparen en aquella tuniquita ceñida que tiene el án-"gel que está á los piés de esa imagen, y verán que es pro-"piamente un cotoncito abotonado, como los que usan y "visten los niños nahuatles de esta tierra.

"Noten más, y es que toda esa efigie está, no en delicado "lienzo exquisito, sino en un ayate tosco y humilde, que es "la ropa y el lienzo de que en aquel tiempo se vestían los "gentiles.... . ."

Varios escritores y predicadores han emitido la idea de que la Virgen de Guadalupe se apareció en el cerro del Tepeyac con el objeto de favorecer á los indios *especialmente*.

Por ejemplo, el Dr. José Gómez de la Parra, en su sermon de Nuestra Señora del Pilar (1691), dice:

—"María Santísima cuando apareció en la imagen de "Guadalupe ¿no fué *principalmente* para oir á los recién con-"vertidos, apareciéndose por eso á uno de ellos?"

El Padre Juan Villa, en el sermón de la Virgen de Guadalupe (1739) sostiene "que esa Virgen es la misionera del

Nuevo Mundo, la cual vino á *enjugar "las lágrimas de los indios."*

El Dr. Díaz Alcántara, en un sermón predicado en Durango, (Octubre 18 de 1757) manifestó "que la Virgen de "Guadalupe era la Madre *especial* de los mexicanos."

Al comenzar el levantamiento de los mexicanos contra la dominación española, tomaron como bandera una imagen de la Virgen de Guadalupe y su grito de guerra fué *¡Viva la Virgen de Guadalupe "y mueran los gachupines."*

A estas circunstancias se refiere el sermón de Beristain que ha dado motivo á las anteriores observaciones, siendo de advertir que otros muchos predicadores, como era natural, se ocuparon en el mismo asunto: aconsejar la fidelidad al Rey de España é impugnar la idea de libertad.

Fray José Ximeno, en sus *Pláticas contra la rebelión*, (1812) llegó á sostener que era pecado mortal ser partidiario de la independencia.

En particular, respecto á Beristain, debemos añadir que en el púlpito no siempre demostró tener ideas fijas, sosteniendo algunas veces proposiciones contradictorias.

En un sermón con motivo del establecimiento de la Constitución de 1812, la llamó *libro sagrado*, y cuando el Rey abolió ese Código, Beristain predicó otro sermón apoyando tal providencia, lo cual dió motivo á una décima burlesca contra nuestro orador, impresa varias veces.

Se ha censurado también á Beristain, como predicador, por haber adulado en algunos de sus sermones á los Reyes de España. Sin embargo, nótese que del achaque de adulación han padecido y padecen escritores de todos tiempos y clases.

Véase lo que sobre este particular observamos al tratar de los poetas, capitulo I.

Fray Juan Rojas y Andrade.—Del orden de Santo Domingo.

Natural de México y descendiente de los más ilustres caciques mexicanos, presentado en teología y Doctor en ella, Maestro en actos por la Universidad, calificador del Santo Oficio, examinador sinodal del Arzobispado de México y del Obispado de Puebla, Prior provincial de la provincia de Santiago de Nueva España.

Tuvo fama de ser uno de los buenos predicadores de su

tiempo, calificación que encontramos confirmada por la lectura que hemos hecho de algunos de sus sermones.

Acaso el mejor de ellos sea el panegírico del Venerable Fray Francisco Posadas (México, 1819).

En este discurso se encuentra lenguaje correcto, estilo florido, pensamientos sólidos, rasgos elocuentes, erudición sagrada y doctrina moral.

Rojas y Andrade presenta los dulces atractivos de la virtud con el ejemplo del Beato Francisco Posadas "Las alabanzas de los mártires, dijo San Agustín, son exhortaciones al martirio."

El siguiente trozo pertenece al panegírico de Francisco Posadas, por Rojas y Andrade:

"Si exhorta al sufrimiento en las adversidades, es cuando los ejercicios de la paciencia le exaltan sobre el varón más fuerte y el más célebre conquistador, en sentencia de los Proverbios; cuando acostumbrado á gloriosos vencimientos, tienen al lecho en que soporta graves dolencias, *por una ligera cárcel de los amigos de Dios, que se digna tratarle como si fuera uno de ellos.* Reprende la vana elección del poderoso, que se olvida de su ruin principio y de su asqueroso término, colocado en la esfera de aquellos serafines con seis alas manifestados á Isaías, que empleando dos en remontarse á la altura de la santidad, con las restantes cubre sus esmaltes y gracias, y en su concepto es un siervo inútil que no había hecho cosa buena en su vida. Insta sobre el desprendimiento de los bienes de la tierra cuando en sus pocos y despreciables muebles, en el roto y remendado hábito, publica que la pobreza era el centro de sus delicias; cuando expedito como Jacob para luchar con su contrario, no retiene cosa alguna temporal de donde pudiera asirse para derribarle. Descubre la belleza y encantos de la pureza, de la virtud singular que nos asemeja á los ángeles, pudiendo asegurar lo que San Pablo á los de Corinto: *volo enim omnes vos esse sicut me ipsum*, deseo que fué seis como yo, tentado de diversos modos, acometido con toda la fiereza del ángel de Satanás, me conservo ileso por lá virtud del que me conforta. A semejanza de aquel Príncipe celestial que detiene á Josué para que se descalce antes de pisar una tierra santa, clama contra la falta de respeto, contra los corrillos y conversaciones á

"las puertas del templo, enseñando con los hechos que es "casa de oración, ocupándose, acompañado de crecido con-"curso, los días en devotos ejercicios, en dulces y tiernas "canciones que le dictaba el amor para celebrar á Jesús "sacramentado. Pide, estrecha con ardor al socorro de los "necesitados después de haber entendido en los alivios del "hambriento, del encarcelado y del enfermo con sus cortos "arbitrios y con lo que por sí mismo recogía de la piedad "agena, después que le admiraron cubriendo al desnudo, "no de los abundantes vellones de sus ovejas, como Job, si-"no de su escasa y necesaria ropa. Si persuade que los "miembros, instrumentos de la iniquidad se purifiquen con "los rigores de la penitencia, ¡con cuántos y qué extraordi-"narios sacrificios había procurado santificarse! Sangrien-"tas y diarias disciplinas; cadenas á la cintura y al cuello, "con una cruz sembrada de quince púas; ásperos cilicios en "todo el cuerpo fueron los instrumentos con que avasalló "su inculpada carne. Exija el P. San Juan Crisóstomo en el "Predicador evangélico ese tegido de virtudes para ser luz "del mundo y sal de la tierra, en FRANCISCO este es el prin-"cipal distintivo. Escuela del P. S. Agustín á Secundino Ma-"niqueo que opine lo que quiera de su conducta con tal de "que la conciencia no le acuse y confunda delante del Juez "Eterno, esta es la completa satisfacción de Francisco á "los ojos de Dios y de los hombres: *operarium inconfusi-"bilem.*

"Pudo con toda verdad asegurar á los que escucharon "sus discursos lo que el Apóstol: ni de obra buena, ni de "ramo alguno de santidad me he determinado á trataros si "antes no lo ha obrado en mí Jesucristo."

Fray Francisco Núñez.—Natural de Ronda, en Andalucía, y domiciliado en Nueva España.

Fué lector de teología, misionero apostólico y discreto perpétuo del Colegio de Propaganda *fide* de la Santa Cruz de Querétaro, y teólogo consultor y examinador de la Nunciatura apostólica, examinador sinodal del Arzobispado de México y Obispado de Oaxaca, calificador y comisario de la Inquisición en México, visitador general y Presidente de Capítulo de la Provincia de San Pedro y San Pablo de ichoacán y del Colegio de Guadalupe de Zacatecas.

Sus sermones fueron muy aplaudidos; pero de ellos pa-

rece que sólo cuatro se imprimieron: "Elogio de los espa-
"ñoles difuntos en la defensa de la patria atacada por los "franceses" (México, 1809.) "Sermón de Nuestra Señora "del Pueblito, en Querétaro," (1816). "Oración fúnebre "en las exequías de D. Antonio del Castillo, Conde de Sierra "Gorda," (México, 1818). "Sermón de Nuestra Señora de "Guadalupe," (México, 1819).

Siendo tánto lo que se ha escrito y se ha dicho sobre la Virgen de Guadalupe, es meritorio formar acerca de ella un sermón como el del Padre Núñez, interesante en el fondo, cristiano y profundo en la doctrina, agradable en la forma y aún con rasgos de belleza oratoria. Tal es, substancialmente hablando, el discurso á que nos referimos que, en su época, fué calificado de instructivo, elocuente y sabio.

La oración fúnebre relativa al de Conde de Sierra Gorda se recomienda por su elegante sencillez, algunos rasgos elocuentes y el retrato del Conde, delineado con verdad.

El sermón de Nuestra Señora del Pueblito, es un animado y vivo panegírico de la Virgen María, un himno de agradecimiento por los favores de ella recibidos, todo ésto aplicado á atacar con vehemencia á los enemigos del cristianismo.

Respecto al otro sermón citado, nada decimos porque no lo hemos leído.

Don José M. Guillén.—Presbítero, individuo de la Diputación provincial de San Luis Potosí.

De este eclesiástico conocemos un sermón que creemos conveniente mencionar aquí, no tanto por su estructura bastante ajustada á las reglas de la oratoria, sino por su argumento, el cual confirma lo anteriormente dicho respecto á la introducción de asuntos políticos en el púlpito durante el Siglo XIX.

Ese discurso de Guillén se intitula: "*Sermón político eu*-"*carístico*" y fué predicado en Febrero 16 de 1824, con motivo de la función de gracias que se hizo en San Luis Potosí por la publicación y juramento de la Constitución federal mexicana.

Guillén elogia este Código, y al hacerlo emite opiniones liberales. Sin embargo de ésto, es un hecho que antes y después de Guillén eran pocos los oradores sagrados de sus ideas, pues consideramos, por el contrario, á la mayoría de

los predicadores mexicanos como inpugnadores del sistema liberal, llegando el caso, aunque raro, de que el gobierno civil haya hecho uso de su autoridad contra algun predicador.

Véase por ejemplo, el impreso intitulado: "Sumaria se- "guida sobre el sermón predicado en la Catedral de Mé- "xico por el Prior de Santo Domingo, el 30 de Agosto de "1823." (México, 1824.)

Licenciado Antonio Joaquín Pérez Martínez. —Fué Obispo de Puebla, donde nació el 18 de Mayo de 1763, y donde murió en Abril 26 de 1829.

Representó dignamente á su patria en las Cortes de España (Cadiz) en 1810, y más adelante, en 1821, funcionó como segundo miembro de la Regencia del Imperio mexicano.

Se le consideraba como de los más elocuentes oradores sagrados de su tiempo, y dejó escritos muchos sermones, que en su mayor parte permanecen inéditos.

De los que se han impreso conocemos nueve, cinco panegíricos, uno fúnebre y tres de argumento político.

Los panegíricos son, el de Nuestra Señora de Guadalupe, (1808;) el de Santa Catalina, (Puebla, 1819;) el de San Agustin, (Puebla, 1817;) el de San Felipe Neri, (Puebla, 1818;) y el de Santa Clara, (Puebla, 1819.)

El fúnebre se refiere al Illmo. Sr. Bienpica y Sotomayor (Madrid, 1804.) De los políticos, uno es la *Exhortación patriótica sagrada*, relativamente á la guerra con los franceses (Puebla, 1810,) otro el discurso en la proclamación y jura de la Independencia (1821 y el otro dicho con motivo de la coronación de Iturbide en la Catedral de México el 21 de Julio de 1822 (Puebla, 1832.)

En este sermón nuestro Obispo se muestra partidario entusiasta de la independencia nacional, amonesta á los monarquistas y á los republicanos para que se unan en un sólo partido para salvar la Patria y al elogiar á Iturbide no deja de darle religiosos y oportunos consejos.

Juzgando en conjunto los sermones citados, diremos que nos parecen buenos, aunque no de primer orden, pues en ellos se encuentran ya, en ocasiones, falta de elevación en el estilo, ya tal cual figura retórica de mal gusto, ya algunas expresión muy llana, ya algún descuido gramatical.

Como ejemplo de las oraciones sagradas de Pérez Mar-

tínez, copiaremos la pintura de la anarquía, que se halla en el sermón referente á Iturbide:

—"¡Dios bueno, santo y eterno! Mucho terror nos causa "una de esas nubes de verano que, voltejeando entre vien- "tos contrarios, se condensa arrojando un diluvio de agua "y otro de piedra, entre relámpagos, truenos y centellas, "que hacen el espectáculo más pavoroso; pero, en fin, pa- "sajeros son sus efectos, vuelve el corazón asustado á su "centro y el placer renace con la calma. Más la división in- "testina de nuestro imperio debiendo acabar, como la de "cualquier otro reino, por su desolación y esterminio, pen- "sadlo, señores, y estremeceos, ¡qué de agonías y de muer- "tes no nos hubiera acarreado en cada una de sus convul- "siones!

"Numérenlas los que conocen el génio de la anarquía y "saben los estragos que ella ha causado en el mundo. En- "vueltos nosotros en sus horrores, ¡ay de mí! la azada se "habría caído de las manos del labrador, y en lugar de mie- "ses cosecharíamos abrojos; el artesano fugitivo abando- "naría su taller, y se tornarían en privaciones las comodi- "dades que nos procura; emigrarían á regiones pacíficas "las ciencias y las artes, dejándonos por vía de espolio la "mas estúpida ignorancia; el comerciante vería salir usur- "padas las mercancías que no introdujo á su casa sino á "fuerza de grandes afanes; el hombre opulento sería asa- "sinado al tiempo mismo de perder su tesoro; gavillas de "bandidos reemplazaría al ejército; los magistrados no po- "drían reprimir el desorden, una vez entronizado; mudaría "de formas y de nombre el alto gobierno, pero bajo de ca- "da uno sería mas impotente; y entre tanto que las espo- "sas del Cordero se irían secando de hambre en el claustro, "es de temer que á los ministros del culto se disputase "hasta la facultad de gemir en los ángulos más recónditos "del Santuario.

"No está dicho todo: á estas calamidades se agregaría el "escarnio y la burla de los extranjeros, los cuales mirando "nuestras cuitas, y el estado lastimoso á que se veía redu- "cida esta capital, exclamarían con razón: ¿Son éstos los "frutos de la independencia, de una independencia procu- "rada con tanto ardor y alcanzada con tanta felicidad? ¿Es "éste el paradero de aquella grande y hermosa ciudad, cu-

"yo solo nombre regocijaba otras veces á todo el mundo? "*Heccine esturbs perfecti decoris, gandium universæ terræ?*"

A lo dicho sobre Pérez Martinez añadiremos una noticia respecto á algunos de los discursos sagrados que se hicieron relativamente á la independencia mexicana:—*Fray Lorenzo Carrasco* "Patriótico alegórico" discurso sobre las tres garantías: religión, libertad, unión, pronunciado en Oaxaca (Puebla, 1821).—*José Manuel Sartorio*, "Gozo del mexicano imperio por su independencia y libertad," oración en la fiesta de instalación de la Junta suprema, provisional gubernativa (1821).—*D. José Julio García de Torres* "Sermón de gracias á la Virgen de Guadalupe por el venturoso suceso de la independencia (1821).—*Fray Tomás Blasco y Navarro*, "Sermón gratulatorio por la entrada de Iturbide (Guadalajara, 1821).—*Fray José Ortigosa*, sermón dicho en Tabasco, en la jura de la independencia.

Manuel Gómez y Marín. Hemos dado noticia de este autor al tratar de los escritores en verso, considerándole como perteneciente al siglo XVIII, por su escuela y la época en que escribió sus principales composiciones. Por los mismos motivos, relativamente, le consideramos ahora como predicador entre los del siglo XIX.

Gómez y Marín, según dijimos en el lugar citado, tuvo fama de orador elocuente, y nosotros encontrámos confirmada tal calificación por los sermones que de él hemos leído, uno de ellos el panegírico de San Sebastián Valfré (México, 1836.)

Salvos algunos descuidos, se observan en ese sermón no sólo las reglas generales de la oratoria, sino las especiales del elogio de los santos.

Es sabido que hay dos géneros de panegíricos, uno que con elegante estilo y bellos adornos sigue con cierto orden la vida del santo, uniendo algo de doctrina moral; y otro que tocando someramente esa misma vida, contiene abundantes observaciones religiosas.

El panegírico de Sebastián Valfré por Gómez Marín pertenece á la primera clase. He aquí una muestra de ese sermón:

—"Poderosos del Siglo que habéis recibido del cielo tan"tos bienes, cristianos todos, aprovechaos de la importante "lección que os ofrece ese niño. Estended, según vuestras

"facultades, la mano en favor de tantos desvalidos, que "muy bien podrán quedar remediados con sólo que les fran- "quéis los desperdicios y migajas de vuestra mesa. Cubrid "sus carnes con los trapos ó lienzos que ruedan en vuestras "recámaras sin el menor aprecio. Con lo que tiráis ellos se "creerán felices. Escuchad, pues, sus clamores y prestad- "les consuelo. ¡Ojalá sigáis el ejemplo de este admirable "niño, y á honor suyo os propongáis, desde hoy, el empe- "ño con que procuraba remediar la necesidad de cuantos "tocaban el umbral de su puerta! La caridad es muy in- "dustriosa y, como queráis, ella os ofrecerá mil arbitrios "para aliviar á los menesterosos. Hablad en su favor, sen- "tid sus trabajos; y cuando no podáis otra cosa, llorad "como Sebastián, por ellos, pues éste es el enérgico idio- "ma de la caridad. Si pudiera detener la veloz marcha del "tiempo, yo me extendería en una materia tan interesante; "pero hay otras virtudes, compañeras de esta misericor- "dia, que llamen nuestra atención.....

"El noble y el plebeyo, el idiota y el sábio, el opulento y "el mendigo, todos podían llegar confiados, porque era pa- "dre de todos. Sufría sin muestra de incomodidad las im- "pertinencias del necio; prestaba luz al dudoso con doctri- "nas de la más sana moral; inspiraba valor al tímido y le "alargababa la mano al vergonzozo para que se esplayara y "manifestara confiado sus caídas y fragilidades. Al pródi- "go que había disipado sus bienes, como buen padre lo re- "cibía en sus brazos y, sin echarle en cara sus ingratitudes, "lo estrechaba contra su pecho. Al pecador arrepentido "que, como descarriada oveja, había corrido tras de pastos "venenosos y estaba cansado y débil, sabía ponerle sobre "sus hombros, lavarle sus heridas y aplicarle, no un cáus- "tico que le abrasara, sino un bálsamo que suavizara sus "dolores. Mas cuando notaba que la gangrena de la culpa "progresaba, porque se amaban la ocasión y el peligro, "también sabía echar mano de la cuchilla y cortar con va- "lor y fortaleza los miembros amenazados de la gangrena; "castigar, corregir y suspender el perdón hasta que lo re- "clamara el sincero arrepentimiento, y firme palabra de evi- "tar, á toda costa, la ocasión de la recaída."

Fray Manuel de S Juan Crisóstomo Nájera. —Vamos á hablar de Nájera considerándolo únicamente

como orador sagrado, y al tratar de los lingüistas daremos noticias de su persona y escritos.

El Padre Nájera es, en nuestro concepto, uno de los mejores predicadores mexicanos del Siglo XIX. Comprobaremos nuestro aserto haciendo algunas indicaciones sobre sus sermones impresos.

Sermón de San José, predicado en la Iglesia del Colegio de San Angel, con motivo de celebrarse Capítulo de la orden de Carmelitas, en Abril de 1831. (México, 1836.)

En ese sermón de bella forma, trazó acertadamente el Padre Nájera la historia de la Provincia de San Alberto, debiendo considerarse tal obra oratoria como un documento histórico apreciable, porque no hay escrita crónica alguna relativa á dicha Provincia.

Sermón de Nuestra Señora de Guadalupe, predicado el 12 de Diciembre de 1839.

Este sermón tiene lenguaje correcto, estilo elegante, rasgos poéticos oportunos, tono animado, unción, sentimientos religiosos y argumento relativamente nuevo, atrevido puede decirse, atendidas las ideas dominantes.

En lugar de declamar Nájera contra la conquista, según había sido costumbre desde que se hizo la independencia, consideró aquélla bajo el punto de vista en que la coloca la filosofía de la historia, es decir, como un hecho que estaba en el orden natural de las cosas y escencialmente benéfico á los americanos, pues por medio de la conquista obtuvieron la fé cristiana y la civilización europea.

Esto sólo se había dicho por predicadores de la época colonial. Véase en este capítulo la parte relativa á Beristain.

Sermón de festividad religiosa en Guadalajara, Diciembre 26 de 1842. Tal festividad se verificó por orden del General Paredes, con motivo de uno de los cambios políticos tan comunes en nuestro país.

Era difícil el encargo de predicar en tales circunstancias, y por ésto se rehusaron á admitirlo varias personas. Estrechado el tiempo, sólo de 12 horas pudo disponer Nájera para preparar su discurso y produjo uno de mérito, no sólo por la forma, sino por la discreta moralidad del argumento, aconsejando evangélicamente á los mexicanos la reconciliación y la justicia.

Sermón en la dedicación de una Iglesia del Carmen en Morelia, 1843. Este sermón es notable por su ternura religiosa que conmovió al auditorio, así como por su buen género literario y escojida erudición.

Como ejemplo de los sermones del Padre Nájera, copiamos la introducción al de San José, relativo á los bienes que proporciona la religion cristiana, y otro trozo de ese discurso que contiene un rasgo comparativo entre la misma religión y la de los antiguos mexicanos.

Igualmente copiamos alguna parte del sermón dedicado á la Virgen de Guadalupe.

Introducción al sermón de Sr. San José.

"No es tan infeliz y desgraciado el hombre de por sí, co-
"mo llega á serlo á fuerza de buscar el remedio donde está
"el origen de sus males. Si él ve la luz primera con ojos llo-
"rosos; si la voz que profiere al salir al mundo es la que in-
"dica el dolor y la tristeza, que asalta su corazón aun casi
"incapaz de sensibilidad; si el dolor le sitia en la cuna, y la
"congoja le hace compañía en los días más bellos y risueños
"que pasa el hijo de Adán; si las pasiones toman á su car-
"go con ahinco seducirlo, y con furor henchir de cólera y
"veneno un corazón que había vivido menos desgraciado,
"porque los encantos de la inocencia cortejaban la virtud
"que en él había fijado su asiento y su morada; si los remor-
"dimientos con un tropel de pesares agitan, perturban,
"inquietan, se dividen los momentos de una vida que sólo se
"mantiene á costa de sí misma; si la situación más débil y
"lastimosa es la del hombre á quien las venerables canas
"hacen acreedor al respeto de todos; pero los nervios tem-
"blorosos y unos huesos carcomidos lo postran en el lecho
"del dolor; por último, si la muerte, la fatal y descarnada
"muerte lo hiere, lo destruye, lo arroja á las cavernas del
"sepulcro donde la putrefacción lo espera, la tierra lo tra-
"ga para convertirlo en cenizas y la nada lo desaparece; si
"tal es la serie de la vida de los mortales, ¿quién no la ve-
"ría como un cúmulo de males sobre males, y la mayor des-
"gracia del hombre, si la Religión no le saliera al encuen-
"tro para derramar en su alma el bálsamo del consuelo?
"Ella enjuga las lágrimas al recién nacido cuando aun está
"entre fajas, haciéndole nacer para el cielo; ella le nutre y
"lo desteta con el fácil y dulce alimento de la doctrina, al

"paso que en la santidad compensa con usura los cuidados "de la niñez; ella no se separa del joven, para guiarle por el "camino del bien; ella sigue al hombre en su edad mayor "para hacerle llevaderos los trabajos y penalidades que le "aquejan y separar de él cuanto pudiera hacerle probar la "amargura y el disgusto; ella derrama la alegría y joviali- "dad en la cabeza blanca y arrugas del anciano; ella, por últi- "mo, envía al ángel de paz para que con su cetro de oro to- "que los párpados del moribundo, y entre música del cielo "lleve su alma adonde tendrá bienandanza perpétua, dejan- "do los despojos de la muerte como consagrados, fiándolos "á la tierra bendecida por ella para recobrarlos el día en "que los reanimará el Omnipotente. ¡Tanto bien nos hace la "Religión!."

Trozo comparativo del mismo semón:

—"Y la América toda ¡con cuánto respeto no ha vuelto "siempre sus ojos hacia los montes de Santa Fe, donde "Juan de Jesús María y José de la Anunciación, en el año "de 1605 y sus sucesores, han resucitado el espíritu de los "habitantes de los desiertos de la Nitria y Palestina! Allí, "bajo un copudo encino, el Rey de los cielos, Jesucristo, en "la hostia sagrada, fué adorado de los querubines; allí al "Dios de la verdad se ofrecieron aras limpias y sacrosan- "tas; allí donde México gentil había colocado un ídolo tan "famoso por las crueldades y las superticiones con que se "le tributaban cultos que dieron nombre á toda la comarca; "allí en fin se levantó el altar en que se inmola la víctima de "paz por nuestros pecados, donde el paganismo derrama- "ba la sangre de los jóvenes y las doncellas para aumentar "sus delitos. ¡Transformación dichosa! Aquellos aires reso- "narán en los himnos dulces que los ángeles cantaron á "Dios nacido en un establo; el gilguero y el zenzontle que "alegres saludan al Autor de la naturaleza que les envía la "aurora, no serán interrumpidos por los ayes exasperados "de las víctimas; la tórtola no huirá espantada con los ala- "ridos de aquellos fanáticos y falsos sacerdotes; no hará "sombra á delitos que horrorizan á la humanidad. Tú, Dios "santo; tú, hijo de la Virgen, allí serás adorado; tú serás "servido en espíritu y verdad; serás aplacado; tú serás pro- "picio y benévolo á toda la nación; allí serás interpelado por "el nombre querido y amado de José."

Trozo del sermón á la Virgen de Guadalupe (12 de Diciembre de 1839.)

"......¿Pero en qué me ocupo? Mexicanos, ya no existe "vuestro imperio; entonad sobre la antigua ciudad las can-"ciones con que Jeremías lloraba la desolación de su Jeru-"salem, talada por una nación robusta y antigua, cuya len-"gua no entendía, que vendría de lejos á castigar sus pre-"varicaciones.

"El cadáver ensangrentado, que apenas tiene restos de "la magestad de Moctezuma; Tenoxtitlán ardiendo en lla-"mas que no pueden apagarse apenas sin sofocarse en los "torrentes de sangre que corren por sus calles; Guatimot-"zin tendido sufriendo heroicamente el tormento que le dió "la avaricia para que descubriera los tesoros; los mexica-"nos y los tlaxcaltecas arrancados de sus hogares y entre-"gados en esclavitud á los encomenderos, ó llevados á cen-"tenares de leguas para ayudar á la opresión de los pueblos "que aun quedaban libres; todo este cúmulo de males ha "traído la cólera de Jehová para ahogar en ellos al mons-"truo de la idolatría. Más en medio de todos, la misericor-"dia del Señor, templa la justicia, y entre los rigores que "ésta ejerce se ven cumplidos los designios de aquélla á fa-"vor del pueblo mexicano.

"La suerte de él en cualquiera otra de las naciones de "Europa hubiera sido más desventurada; recorred rápida-"mente el estado de esa Europa en el siglo XVI, y encon-"traréis conmigo que México mucho tiene por qué bende-"cir á Dios de que no hubiera sido otro el instrumento de "su castigo y la maestra de su civilización."

(Hace el orador en seguida este exámen para probar cual era entonces la situación de cada uno de los pueblos del antiguo continente y cómo procedieron algunos de ellos en sus conquistas del Nuevo Mundo, concluyendo con estas palabras:)

"..... Tal ha sido el sistema de la sábia, pero cruel, pe-"ro ambiciosa, pero avara Europa con todo el Nuevo Mundo, "¡Gran Dios! apiádate de él, y ya que por tu misericordia "nos libraste del poder de su autoridad, líbranos del de "su fuerza y astucia. ¿Y no ha sido este un nuevo favor de "MARÍA?

"El mayor sin duda, que á un pueblo puede hacerse

"como vemos en las Santas Escrituras, la dominación de los
"extraños, por suave que sea, es el castigo más terrible
"con que Jehová hace entender á Israel que no debe ado-
"rar dioses agenos, y á las naciones todas, que él sólo es el
"Dios verdadero. ¡España! México no es injusta contigo, si
"encadenada á tí se mira como tu esclava...... Tú le hicis-
"te grandes bienes, es verdad; no creas que entre ellos mu-
"mere yo, como emanado de tí, el de la propagación del
"Evangelio; eres demasiado para esperar que semejante
"blasfemia se profiera por la boca de quien sabe como tú
"que si tus hijos fueron los que anunciaron la verdad, su
"misión fué toda celestial, el mérito que contrajeron,
"y del cielo, no de Pablo que planta, ni de Apolo que
"riega es el incremento que tiene el árbol de la Cruz
"en la tierra predestinada; no por los hombres sino por el
"Excelso, según los consejos de su misericordia: deja,
"pues, que México haga lo que tú, bendiga el apostola-
"do de sus primeros padres en Jesucristo, y no se cuide
"de la patria en que nacieron para el mundo. Mas tú le
"diste la más abundante, digna y armoniosa lengua de
"cuantas la Europa habla; tú le comunicaste una literatura
"la más filosófica, la más rica, la más bella de todas las de
"las naciones modernas; tú le abriste la puerta á las cien-
"cias que en el siglo XVI te eran amigas y familiares, tan-
"to cuanto no lo eran á pueblo alguno de los que ahora bri-
"llan más que tú en la carrera del saber; tú hiciste con
"México lo que muy tarde y muy mezquinamente hicieron
"la Inglaterra y la Francia, y no muy tempranamente el
"Portugal, con sus conquistas; abriste colegios, establecis-
"te Universidad, fundaste casas de educación, y en ellas el
"hijo de Moctezuma aprendió á leer la ruina de Troya en
"la lengua de Homero, sobre las humeantes ruinas de Te-
"noxtitlán; y, lo más importante, los hijos de los que ado-
"raban poco antes á Haloc y á Huitzilopoztli, veían desple-
"gado ante sus ojos el cuadro de los vaticinios sobre la ve-
"nida de un Salvador, y la ruina y el castigo de la idolatría,
"y recibían esas lecciones de boca de Moisés y de los Pro-
"fetas; tú nos participaste la civilización de tu siglo, de ese
"siglo en que fuiste grande y explotaste, aunque mal, la
"riqueza virgen de nuestro suelo; tú comunicaste al mexi-
"cano un carácter caballeresco, qué unido al dulce que tie-

"ne de sus madres, lo hace generoso y noble; tú, en fin, nos "diste el gérmen de la independencia que se fermentaba en "nuestras venas con la sangre heroica de los que arrojaron "á los árabes á los desiertos de Africa, y aun se acordaban "de venir de los que hicieron temblar á Roma en los días "de su poder. Pero óyeme: ¿no te provoca á lástima, no se "arrasan tus ojos en lágrimas al leer la historia de tus "triunfos en mi Patria, escritos aun con sangre inocente? "¿No te despedazan los remordimientos, al ver el cuadro "que representa México, en todo el siglo XVI?"

Dr. José Mariano Galíndez, magistral de la Catedral de Oaxaca.

Publicó una colección de oraciones sagradas en diez tomos 12º, impresos en dicha ciudad (1844).

En esa colección se encuentran sermones de los géneros didascálicos, exhortativos, panegíricos, fúnebres, homilías, conferencias filosóficas, etc.

Aunque en los sermones de Galíndez hay algunas tachas de gramática y de retórica, y especialmente locuciones demasiado familiares, sin embargo, no carecen de mérito, de valor literario.

He aquí sus caracteres dominantes: lenguaje claro, estilo sencillo, adornos moderados, ingenuidad y moralidad evangélica, buen juicio, patético, por lo común suave.

Es sabido que, según los preceptistas, las emociones vivas del ánimo son suaves ó vehementes: aconsejan, perdonan, excusan los errores, muestran interés, admiran sin exageración, mueven suavemente; pero la indignación, el terror, el amor intenso, el dolor vivo, el asombro, conmueven fuertemente.

No presentamos muestras de los sermones de Galíndez, por ser fácil leerlos hallándose impresos en colección; pero sí, para que no se nos crea sólo bajo nuestra palabra, pondremos algunos ejemplos de las formas demasiado familiares que usa el doctor oaxaqueño, y son el principal defecto de sus discursos.

Al fervor religioso llama *alboroto espiritual*, (tomo I, página 11); intitula al purgatorio *la antesala del cielo* (tomo II, pág. 215); admirando la Asunción de María Santísima, cree que no se hubiera verificado si ella *se hubiese ilustrado á la moderna* (tomo III, pág. 22); recordando el eclipse que hu-

bo al morir Jesucristo, manifiesta que *el sol se tapó los ojos para no ver aquella catástrofe divina* (tomo IV, pág. 26); llama á la alegría religiosa *el visto bueno de una conciencia sosegada* (tomo V, pág. 91); del general mexicano León dice que *Dios se sirvió de una bala extranjera para despacharlo al cielo* (tomo VI, pág. 8); lamentando la caída del primer hombre, exclama *¡nunca se ha visto bancarrota más grande!* (tomo VII, pág. 4); para llamar la atención sobre el cambio moral que experimentó el mundo con el nacimiento de Jesucristo usa de estas palabras, *¡Vaya! inconocible se ha de poner el mundo con el sistema de ese niño tan guapo* (tomo VIII, pág, 89); respecto á los deslices de David lanza esta exclamación: *¡De veras qué miserables somos!* (tomo IX, pág. 2); con el objeto de calificar el sentimiento patriótico, le ocurre *probar lágrimas para conocer si saben á patriotismo ó si tienen otro sabor* (tomo X, pág. 265).

D. Manuel Moreno y Jove. Natural de México, donde murió hace pocos años, doctor por la Universidad de su patria, canónigo de la Catedral metropolitana, caballero de la orden de Guadalupe, etc.

Moreno y Jove fué un hombre distinguido por su saber y buen gusto literario, de lo que dió pruebas en los sermones que predicó, pudiendo servir como ejemplo de ellos undeo los pocos que vieron la luz pública, el *Panegírico* de San Luis Gonzaga (México, 1839).

En ese discurso hay tal cual descuido gramatical, como decir *ojalá y*, lo cual, en nuestro concepto, debe ser siempre *ojalá que*, y algunas partes que nos parecen poco desarrolladas.

Empero, se encuentra generalmente lenguaje castizo, estilo terso, narración viva y concisa, adornos oratorios convenientes, así como tema oportuno y elogios discretos; retrato de San Luis parecido, enseñanza cristiana.

Sírvanos de muestra la conclusión, que, como otras partes del discurso que nos ocupa, contiene rasgos felices (páginas 14 y 15).

Otro sermón de Moreno y Jove que corre impreso y hemos leído, es una oración fúnebre de Iturbide (México, 1850); nos parece inferior al panegírico de San Luis Gonzaga.

Ilmo. Dr. D. Clemente de Jesús Munguía, Obispo de Michoacán.

Al tratar de los escritores científicos, hablaremos con la debida extensión del Sr. Mungía, sabio de primer orden, honra de nuestro clero; pero aquí solo le consideraremos como orador sagrado.

Nuestro obispo fué uno de los jefes más vigorosos é inteligentes del partido conservador de México, el Aquiles de las prerrogativas é inmunidades eclesiásticas; de manera que, como sucede con esta clase de personajes, ha sido alabado ó censurado exageradamente, según se le ha visto á través de tal ó cual pasión política.

Juzgándole como predicador, unos dicen que Munguía es un dechado de perfección, mientras otros sostienen que sus discursos sagrados no son más que disertaciones largas y fastidiosas.

Nosotros por nuestra parte, creemos que ni una ni otra opinión son fundadas, y vamos á manifestar las razones que tenemos para pensar de este modo.

Los sermones de Munguía no pueden considerarse perfectos, porque en ellos se encuentran, aunque pocas veces, locuciones demasiado llanas ó faltas gramaticales.

Vamos á demostrarlo con algunos ejemplos. En el panegírico de San Vicente de Paul se llama al clero *plana mayor de la milicia sagrada.* En un sermón predicado en la Villa de Guadalupe, el predicador se eleva pintando la situación en que han puesto á la Iglesia sus enemigos, y decae añadiendo: *No le han dejado hueso sano.*

En ese mismo sermón predicado en 1860, hay tachas como las siguientes: "La Virgen *portaba* en su vientre al hijo de Dios." *Portar* en significación de *llevar* es un arcaísmo que no queda bien en un sermón donde el lenguaje debe ser sencillo, muy claro, al alcance de todos.

—"La guerra no ha hecho más que *reaccionar.*" No se encuentra el verbo *reaccionar* en la última edición (la duodécima) del Diccionario de la Academia Española.

—"Nunca tendrá el *rango* de Nación." No se haya tampoco la voz *rango* en el citado Diccionario, y Baralt en su diccionario de *galicismos*, califica á rango de galicismo superfluo.

En el panegírico de Nuestro Señor Jesucristo se dice:

"Todavía recordamos los paralíticos, los ciegos, etc," Con el verbo recordar, rigiendo nombre de persona debe ir la preposición *á*, y así decimos "yo recuerdo á mi padre," ó bien "yo recuerdo *mi* lección."

—"El orden y unidad," debe decirse correctamente "El orden y *la* unidad.

—"La poesía *la* pide sus tesoros." *La* se refiere á la voz *religión* del género femenino, y sin embargo el artículo por estar en dativo es *le* con los dos géneros. Véase la Gramática de la Academia Española y la disertación de Basoco sobre el uso del pronombre *le* en sus casos oblícuos. (México, 1868.)

Sin embargo, es de notar que en ese mismo Panegírico de Jesucristo (uno de los mejores sermones de Munguía), no hay un sólo caso de locución familiar, demasiado llana, como las citadas anteriormente.

Por lo demás, y en lo general hablando, dominan en los sermones del Obispo michoacano estas cualidades: lenguaje castellano bien manejado, estilo claro y abundante, tono elevado y digno, estructura oratoria, galas retóricas discretamente repartidas, pruebas sólidas, erudición vasta y bien aplicada, doctrina evangélica, toques patéticos, retratos de natural colorido, rasgos notables de valor cívico contra los protestantes seculares y sectas heterodoxas, sin descender á la injuria.

En cuanto á la extensión de algunos sermones del Sr. Munguía, nos referimos á lo explicado por el Padre Nájera respecto á lo que debe durar un sermón. He aquí lo que sobre el particular dicen los biógrafos de Nájera:

"*¿Cuál es el tiempo que debe durar un sermón?*—Es otra de "las obras que encontramos entre los originales del Padre "Nájera. No habiendo ningún mandato que haya fijado el "tiempo que debe durar un sermón, la costumbre ha sido "la regla en la materia, y el autor hace la historia de todas "las variaciones que ha tenido esta regla en los diversos "tiempos. Con los respetables testimonios de San Cirilo y "San Agustín, dice que una hora era entonces el menor "tiempo que se concedía á la duración de un sermón; lo "mismo sucedía en la época de Fray Luis de Granada y de "Navarro, según se comprueba en algunas de sus obras; y "no podían durar menos los sermones que nos han queda-

"do de otros venerables españoles. Algunos, de los prime-
"ros misioneros de este continente, que publicó el docto
"Fray Juan Bautista, no podían pronunciarse, dice el Pa-
"dre Nájera, ni por un niño de 10 ó 12 años, en media hora;
"y agrega:—"¿Cuando, pues, ó cómo las Catedrales dejaron
"de consentir entre nosotros los sermones de á hora?"—
"Observa que de España vino la innovación, y que á España
"la llevaron los que, ó habían visto otra práctica en las na-
"ciones extranjeras, ó de ella habían tenido noticia. Los ca-
"nónigos de Lisboa, á principios del Siglo XVII, redujeron
"aquel tiempo á tres cuartos de hora, no sin algunas es-
"cepciones á favor de predicadores de gran mérito litera-
"rio, como sucedió con Fray Estéban de la Purificación,
"carmelita calzado. En Francia, ya en el Siglo XVI, exis-
"tieron ejemplos para acreditar que el tiempo ordinario de
"un sermón era el de media hora, comenzando entonces la
"corrupción del púlpito, dice el Padre Nájera, y continuan-
"do en aumento progresivo, hasta que levantada esa prác-
"tica, que tánto perjudicó á la elocuencia sagrada, se pre-
"sentaron un Massillón y un Bourdaloue. La misma fatal
"influencia ejerció para el púlpito en España la limitación
"del tiempo, sigue observando el Padre Nájera, como se
"vió en un *Espanta Madrid* y tantos otros. Luego conside-
"ra también que Bossuet y Maury no habrían podido pre-
"dicar en algunas de nuestras Catedrales, porque cuando
"más empeñada hubiera estado la verdad en darse á cono-
"cer por sus elocuentes palabras, el destemplado sonido
"de una campana, movida por un autómata, les habría im-
"puesto silencio. Más adelante reprueba la distinción que
"en otras Catedrales se hace á favor de los miembros del
"Cabildo y Prelados regulares, porque, dice:—"no es infe-
"rior la doctrina que predica el Capellán del Coro, el Reli-
"gioso que no tiene una prelacía, á la que anuncia el Canó-
"nigo ó el Guardián de un Convento."—Hace ver, con este
"motivo, los inconvenientes de semejante práctica, cuando
"se vitupera la palabra de Dios, humillando el Predicador;
"—"y que se vitupera,—agrega—es evidente, no sólo en la
"humillación del orador, sino á veces en la confusión de la
"verdad."—Sigue haciendo un juicio crítico de algunos es-
"critores, enemigos del gran Papa León X, porque defen-
"día las libertades de Italia, y á quién atribuyeron, entre

"otras acusaciones, que no quería oir sermones que pasa-
"ran de media hora, tratándolo por ésto de impío y aun de
"ateista. El Padre Nájera prueba la incompetencia de esos
"escritores para hablar de un Pontífice tan esclarecido,
"del gran León, uno de los mayores que han ceñido la tia
"ra en la Iglesia. Y termina—"he aquí que una calumnia
"impía introdujo en las Catedrales esa novedad de la anti-
"gua disciplina, que fué apechugada con lijereza, ha sido
"sostenida con indiscreción, y no puede sostenerse sino
"por capricho."

Como ejemplo de los sermones del orador que nos ocupa, pueden consultarse los siguientes pasajes:

Exhortación á la paz por medio de la ley evangélica del sermón predicado en la Colegiata de Guadalupe, 1860.

Comparación de México en el Hijo Pródigo, del mismo.

Para terminar la parte referente al Sr. Munguía diremos que, en nuestro concepto, este sabio orador y el Padre Nájera son los mejores predicadores mexicanos del Siglo XIX de que se trata en el presente capítulo, si bien teniendo cada uno distinto carácter: Nájera es más florido, más poético, más tierno; Munguía más elevado, más enérgico, más copioso.

Presbitero D. Ignacio Jerónimo Dominguez.—Doctor en teología por la Universidad de México, Cura propio de Santa María Huachila en el Obispado de Oaxaca.

No tenemos noticia de este predicador, á quién suponemos muerto hace pocos años; pero sí conocemos una obra suya en dos tomos, intitulada "*Discursos Sagrados*" (México, 1860.)

Hé aquí el plan de estos discursos, según el autor mismo, en el Prólogo:

"Hace mucho tiempo que deseaba yo formar para mi uso
"particular un curso que comprendiera los principales ser-
"mones de la Semana Santa .....Aunque es cierto que
"los *sermonarios* tratan de estas materias, pero ó no se ha-
"llan en una sola obra todos los sermones que se necesitan
"para aquellos días, ó si se hallan en ella, por constar de
"muchas columnas cuesta más cantidad de dinero que una
"colección pequeña.

"También es cómodo á un sacerdote que va á celebrar

"la Semana Santa á un pueblo, cargar, aun en la bolsa, un "libro que le suministre especies para sus pláticas.

"Más me animé á empeñarme en mi propósito cuando "observé en México, en el año de 1854, que varios Señores "eclesiásticos buscaban en las librerías á lo menos un to-"mo, según este plan, y no lo encontraban.

"Me dediqué luego á componer una obrita de esta clase, "agregándole otros sermones panegíricos que había pre-"dicado. Conocía que era superior á mis fuerzas por la "cortedad de mi ingenio y por la escasez de mis luces.

"Sin embargo, hube de concluirla con el trabajo y la pa-"ciencia, valiéndome de la Santa Escritura y de la doctrina "de los Padres de la Iglesia é intérpretes......

"Lleva el nombre de *Discursos sagrados* y se divide en dos "tomos. El primero contiene diez y ocho Panegíricos sobre "las tres pascuas de Epifanía, Espíritu Santo y Nacimien-"to de Nuestro Señor Jesucristo, (porque el de la Pascua "de Resurrección pertenece al 2º tomo,) sobre otros de "algunas festividades suyas, de la Santísima Virgen y de "algunos santos. Al fin le añadí una oración fúnebre latina "en memoria del Illmo. Señor Obispo de Oaxaca, Dr. Don "Angel Mariano Morales, que de Dios goce ....

"El segundo tomo, sin embargo, que no trae sermones "para todos los puntos de Pasión, como la Oración del Huer-"to, la flagelación, la coronación de espinas, comprende "diez y siete principales, que mucho se necesitan para la "Semana Santa......"

El juicio que nosotros hemos formado de esos sermones vamos á manifestarlo en pocas palabras.

No hay en ellos pensamientos nuevos que sorprendan, afectos profundos que conmuevan, galas oratorias que deleiten; pero sí están bastantemente observadas por Domínguez las reglas de la gramática, de la retórica y de la lógica, para que sus *discursos sagrados* agraden, enseñen y persuadan. No ponemos muestras de ellos porque se trata de una obra fácil de consultar.

Don José María del Barrio y Rangel.—Nació en Málaga, España, pero estuvo radicado en México. Murió hace pocos años en la Villa de Guadalupe, inmediata á la Capital de nuestra República.

Perteneció á la Congregación de San Felipe Neri; fué

Camarero secreto del Sumo Pontífice y al morir era canónigo de la Colegiata de Guadalupe.

Hemos podido formarnos idea de sus sermones pues le oímos predicar algunas veces, y tenemos á la vista tres, impresos: "*Sermón de Nuestra Señora de Guadalupe*" (1857); "*Panegírico de San Felipe Neri*" (1858); "Sermón de Nuestra Señora de los Dolores" (Málaga, 1863.)

Los sermones del Padre Barrio no pueden considerarse dignos de reprobación ni en el punto de vista de la gramática, ni en el de la retórica; pero no son perfectos según creen algunos.

Por el contrario, indican el primer paso hacia el *neo-gongorismo*, sistema vicioso aunque cuenta en sus filas hombres de la importancia de Víctor Hugo y Castelar.

Ya hemos explicado en qué consiste el gongorismo y es fácil adivinar el carácter de sus descendientes.

En los discursos sagrados de Barrios se nota: algunos conceptos obscuros, tono algo enfático, estilo un poco hinchado, ciertos adornos superfluos, erudición á veces superabundante.

Ilmo. Doctor Maestro Don José María Diez de Sollano.—Fué cura del Sagrario Metropolitano, Rector del Seminario Conciliar, caballero de la orden de Guadalupe, Sinodal y Consultor teólogo de la Junta de consulta del Arzobispo de México, y obispo de León.

Murió hace pocos años en la capital de su diócesis, dejando fama de sabio profundo y buen orador.

Conocemos nosotros dos sermones del Sr. Sollano, el del Padre Eterno (1851) y el de Santo Tomás de Aquino (1855.) Estos sermones no nos parecen mal, pero nos dan idea de que su autor era mas bien erudito y retórico que verdadero orador, esto es, que en Sollano hay más elocuencia artificial que natural. Cicerón dió el nombre de *elocuencia artificial* á lo que otros llamaban *Retórica*.

Lic. Miguel G. Martínez, Chantre de la Catedral de Puebla.

Como ya hemos dado noticias de este escritor al hablar de los poetas, vamos á tratar aquí únicamente de sus sermones.

Conocemos algunos de ellos; la mayor parte, en nuestro

concepto, son de mérito literario y pocos dejan de tenerlo.

Ejemplo de estos últimos será la "*Oración fúnebre en las honras del Dr. D. Francisco Javier Miranda,*" (Puebla, 1864.) No es una verdadera oración fúnebre, según las reglas del arte, sino una simple biografía.

Como muestra de los buenos discursos sagrados de Martínez citaremos el "*Sermón de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo,*" predicado el 26 de Diciembre de 1869 en la Catedral de Puebla, é impreso en el periódico de la misma ciudad *La Revista Eclesiástica.*

Salvo algún raro descuido, el sermón de la Natividad está ajustado á las reglas de la oratoria, en lo general de ella, y en lo particular respecto al género del sermón que es el de la *Conferencia.*

Muñoz Garnica en su *Retórica Sagrada* dice, hablando de la *Conferencia*:

"Su uso es muy antiguo en la Iglesia; por este medio "los Santos Padres procuraron atraer al cristianismo á los "judíos, gentiles y herejes de los primeros siglos cristia- "nos.

"La predicación que hoy lleva este nombre es muy difi- "rente de la que en otro tiempo se usaba; pero las *Confe-* "*rencias* siguen siendo *instrucciones religiosas encaminadas* "*á salvar las almas, trayéndolas á la fé, refutando los errores* "*y rebatiendo las falsas doctrinas que se oponen á las verda-* "*des de la religión.* La polémica y la apología dan á las con- "ferencias su carácter genuino."

Más adelante manifiesta el mismo preceptista que la Iglesia ha tenido que combatir sucesivamente al gentilismo, al protestantismo, al deismo, al filosofismo y hoy al racionalismo, que "recogiendo las lecciones de la heregía, del "deismo, del filosofismo y del gentilismo, declara á la Igle- "sia católica una guerra universal, y hostiliza á las sectas "protestantes, á cualquiera forma de cristianismo, á toda "verdad revelada, á toda religión."

Nuestro orador Martínez, en su sermón citado, pasa ligera revista á los diversos enemigos que ha tenido la Iglesia, se detiene en el racionalismo moderno, y refuta especialmente una obra de interés actual, *La Vida de Jesús* por Ernesto Renan.

Concluye el orador poblano con estas elocuentes palabras que darán alguna idea del lenguaje, estilo y tono de su conferencia.

"Ha de llegar el día en que este Dios perseguido, bebien-"do del torrente de su sangre, levantará con gloria su ca-"beza: *De torrente in via bibet, propterea exaltabit caput.*

"Así sucederá, hermanos míos, y así está sucediendo ha-"ce mucho tiempo. El Cristo que nació en Belem, el Dios "que Simón recibió en sus brazos, vive hoy y vivirá por "siempre. El ha visto pasar á los enemigos que le insultan "y los ha visto desaparecer entre las sombras de los tiem-"pos, mientras que unos pocos permanecen á su lado.

"¡Generación que vas pasando, detente á contemplar "aquel Dios niño que fué puesto para la ruina y para la "salvación de muchos, y fija tus ojos en el Cristo que, al "cabo de 1900 años se levanta en medio del mundo con los "brazos abiertos para recibir los dardos que le dirijen sus "enemigos!

"¡Generación que vas pasando, oye el rumor, oye la gri-"ta de los que blasfeman el nombre santo del Salvador! "pero inclina la frente y adora humilde al hijo de María al "oír aquel grito sublime que saliendo de la cumbre del Cal-"vario ha venido resonando de siglo en siglo y suena toda-"vía en nuestros oídos: *Vere Filius Dei erat iste.* Verdadera-"mente era este hijo de Dios.

"Y oye, por fin, al último de sus enemigos que, conven-"cido y obligado inclina sus ojos, admira sus triunfos y, "sea hipocresía ó sea una verdad, la saluda entusiasmado "como hijo de María.—¡Bandera de nuestra *contradicción*, "esclama el autor de la "Vida de Jesús"—*tú serás la en-"seña en torno de la cual se traba la más ardiente batalla. Mil "veces más vivo, mil veces más amado después de tu muerte, "serás de tal modo la piedra angular que, arrancar tu nombre "de este mundo será conmoverlo hasta sus fundamentos! ¡Ven-"cedor de la muerte, toma posesión, toma para siempre posesión "de tu reino!*......

"Así, hermanos míos, apesar de los enemigos del Cristo, "se arranca la verdad de sus labios y así permite Dios que "lo veneren los mismos que blasfeman su nombre.

"Tal es el concepto que los mismos enemigos tienen del "Cristo, y tal es la respuesta que ellos mismos dan á es-

"tas palabras de mi texto: *¿Quid vobis videtur de Christo?*
"*¿cuyus filius est?*

"Y á vista de todo esto ¿nos hemos de apartar de su la-
"do? ¿no hemos de pelear al pié de la enseña? ¿no hemos
"de tomar parte en los triunfos de esa gran batalla?

"¡Oh! ¡dejemos ya ese espíritu de corrupción y de men-
"tira y confesemos francamente los atributos del Reden-
"tor! ¡dejemos esa piedad dudosa y esa fé vacilante, y con
"recto y sincero corazón, y con el alma alumbrada de una
"fé viva, vengamos alrededor de los altares á tributar los
"más humildes homenajes de nuestra gratitud al Dios Ni-
"ño que ha venido á redimirnos! Adoremos al hijo de Ma-
"ría, y confesemos que ese tierno niño que tan humilde-
"mente ha nacido es el mismo que anunciaron los Profetas,
"que desearon las pasadas generaciones, por quien suspi-
"raron los antiguos padres, á quien cantaron los poetas ro-
"manos y á quien debidamente adoraron los Reyes, y á
"quien nosotros en este día reconocemos como verdadero
"Dios, como verdadero hombre, como Unigénito del Padre,
"que vino lleno de gracia para salvar al mundo, y el cual,
"luego que haya cesado esta fé que ahora profesamos, he-
"mos de ver cara á cara entre las luces de la inmortali-
"dad."

Hemos concluído la reseña que podemos hacer de los mejores predicadores mexicanos del siglo XIX, si bien hay todavía otros que tienen buena reputación literaria, cuyas obras ó no conocemos ó siéndonos conocidas no las consideramos dignas de mención.

Las personas que recordamos pertenecer á la primera clase son: los padres Busto, Barraza, Arnaldo, Pinzón, Uribe, Ortiz, Valadéz, Sánchez, Sánchez y Oropeza, Cavallieri, el canónigo Alamán, los doctores, diocesano Ormachea y Valentín.

De Busto dá razón Arróniz en su *Manual de biografía mexicana*; de Barraza y Arnaldo habla Sosa en las *Biografías de mexicanos distinguidos*; del Dr. Valentín se trata en el *Diccionario de Historia y Geografía*, publicado en México por Andrade, y de Sánchez Oropeza y de Llaca se han publicado biografías (México, 1883 y Orizaba, 1885).

De los otros eclesiásticos citados no sabemos se hayan

escrito noticias biográficas y nosotros apenas podríamos hacer respecto á ellos algunas vagas indicaciones.

Relativamente á los predicadores de fama, cuyas producciones conocemos y no nos parecen buenas, sería prolijo é inútil descender á impugnaciones parciales, motivo por el cual, y como en clase de muestra, nos limitamos á hacer alguna observación respecto á dos discursos, en nuestro concepto, ambos defectuosos, uno por exceso y otro por defecto.

El panegírico de San Francisco de Asís por Fray Juan María Hernández, fué calificado de poseer "una elocuencia brillante y florida" y de pintar con viveza "el siglo corrompido que vió nacer á San Francisco."

A nosotros nos parece que en dicho panegírico falta la noble sencillez que aconseja la oratoria sagrada, pues hay recargo de adornos, superabundancia de adjetivos y algunos de éstos impropiamente usados, repetición de otros y descuídos gramaticales.

Basta observar respecto á ese panegírico lo siguiente: descripción afectada de la tempestad y luego de la guerra, suposición falsa de afectos, porque la tempestad no produce *melancolía* sino susto, pavor; algunas cacofonías como *en la que en*, innecesaria multitud de calificativos.

El sermón de acción de gracias con motivo del capítulo provincial de franciscanos, pronunciado por Fray Manuel María Domínguez y Ramírez (México, 1817), fué tan alabado que se le llegó á considerar por algunos de los censores como "pieza perfecta en su género."

Por nuestra parte creemos que en el sermón de Domínguez no hay todo el cuidado, todo el arte que requiere la oratoria, opinión que comprobaremos analizando uno de los pasajes de ese sermón que pasaba por elocuente, (págs. 26 y 27.)

"Se levantaron sobre las ruinas de los templos de los dioses falsos *los* de Jesucristo." El último artículo *los* se refiere al nombre más inmediato que es *dioses*, y no es esto lo que quizo significar el orador, sino referirse á la palabra *templos*. Para evitar la repetición de la parabra *templos*, pudo haber dicho, *los altares de Jesucristo*, ó *las iglesias de Jesucristo*, pues iglesia, según el Diccionario de la Academia, significa *templo cristiano*. "Se levantaron sobre las banderas

del paganismo el estandarte de la cruz." Viene rigiendo el verbo *se levantaron* y resulta una falta de concordancia porque *estandarte* está en singular, pudiendo haberse dicho *se alzó* ó *se elevó el estandarte*. "Ellos fueron los que...." *Ellos* es un artículo que está en lugar de *apóstoles*; pero es preciso sacarlo por consecuencia, en virtud de que hay antes otros nombres en plural. Debía haberse dicho más correctamente *esos apóstoles fueron*.... "Se *les* puede decir á los indios" Está de más el artículo *les*, pudiéndose acatar la regla que aconseja la concisión del lenguaje.

Lo mismo se verifica cuando se dice "*el* pasar la imaginación." "*Cóncavos* estrechos." *Cóncavos* como substantivo, en lugar de *grutas* ó *cuevas* es poco usado, es una voz rebuscada para un sermón, cuyo estilo debe ser noble y digno, pero sencillo y natural.

"Todavía *se percibe* el eco de sus lamentos ... aun *se distinguen* sus huellas en los arenales, la púrpura de su sangre se conserva hasta hoy en las flechas, etc....." Hipérboles exageradas; los preceptistas manifiestan que "cuando la hipérbole no es muy natural degenera en risible hinchazón."

"No dejaremos sepultarla;" parece que *sepultarla* se refiere al último substantivo, *revolución* y es á *fama*. Para evitar equivocaciones debió decirse "no dejaremos sepultar esa fama."



Relativamente á los predicadores que hoy existen, nada manifestamos, porque según hemos dicho varias veces en el curso de esta obra, no entra en nuestro plan tratar de los autores que aun viven. En consecuencia, sólo nos permitimos estas indicaciones generales.

Actualmente hay en la República Mexicana algunos dignos representantes de la oratoria sagrada, que cultivan sus diversos géneros.

El principal objeto de nuestros actuales predicadores es impugnar el liberalismo como sistema político, el racionalismo como escuela filosófica y el protestantismo como secta religiosa. Obrando así, nuestro clero ejerce un derecho

y cumple con una obligación: defenderse de sus enemigos y procurar se sustituyan con la ley evangélica las doctrinas que los sacerdotes católicos consideran falsas.



Todo cuanto hemos dicho acerca de la oratoria sagrada en México, puede resumirse substancialmente en muy pocas palabras.

La oratoria sagrada comenzó en Nueva España por sencillas pláticas pronunciadas por los primeros misioneros; pero ya en el Siglo XVI hubo en nuestro país predicadores que cultivaron otros géneros de elocuencia más elevados.

No nos quedan muestras de los sermones mexicanos del Siglo XVI, pero sí noticias de que hubo entonces algunos oradores de mérito, y es muy sensible no conocerlos, atendiendo á que el Siglo XVI fué la edad de oro de la literatura española, madre de la mexicana.

El Siglo XVII, tanto en la antigua como en la Nueva España, fué la desgraciada época del gongorismo, sistema que en México vició el púlpito acaso más que en Europa; durante ese período sólo hubo entre nosotros tal cual predicador mediano y aun relativamente bueno como el padre Parra, en sus pláticas doctrinales.

Perpetuóse el gongorismo hasta muy avanzado el Siglo XVIII; pero ya á fines de él aparecieron en México algunos oradores sagrados de buen gusto; los mejores fueron Martínez y Conde Oquendo.

El Siglo XIX es la edad de oro de nuestra elocuencia sagrada, cuando se encuentra en México mayor número, relativamente, de buenos predicadores, sobresaliendo entre los considerados en esta obra, el padre Nájera y el Obispo Munguía.

Hoy no faltan en la República Mexicana dignos representantes del género de literatura, objeto del presente capítulo.

Sin embargo, nuestros mejores oradores sagrados antiguos y modernos, sólo alcanzaron el grado *bueno*, no llegan al *óptimo*, á la perfección, como ha sucedido también en España; ni aquí ni allá se han presentado todavía predicadores iguales á los padres griegos del Siglo IV, ni á los oradores franceses del tiempo de Luis XIV.

CAPITULO X.

La oratoria forense en México desde el siglo XVII hasta nuestros días.

Introducción.—Don Eugenio Olmos Dávila.—Fray Francisco Ayeta.—Don Francisco López Solís.—Don Bartolomé Aranda Cidrón.—Don Juan de Dios Corral.—Don José Nolasco Herrera.—Don Miguel Capetillo.—Don Juan Oliván Rebolledo.—Dr. Juan José de Aravjo y Castro.—Don Martín Arámburu.—Lic. Don Francisco Lombardo.—Lic. Don José María Cuevas.—Lic. Don Gabriel Sagaceta.—Lic. Don Eulalio Ortega.—Lic. Don Juan Nepomuceno Rodríguez de San Miguel.—Lic. Don Ignacio Aguilar y Marocho.

Se cree generalmente que la literatura mexicana es rica en oradores forenses, con motivo de los muchos trabajos jurídicos que existen, obra de autores mexicanos. Sin embargo, tal creencia es errónea, y el error consiste en que se confunde la oratoria con la elocuencia.

Elocuencia, según el Diccionario de la Academia española (12ª edición) es "la facultad de hablar ó *escribir* de modo "eficaz para deleitar y conmover y especialmente para per-"suadir á oyentes *ó lectores*."

Oratoria, según el mismo Diccionario, es "*Arte de hablar* "con elocuencia, de deleitar, persuadir y conmover por me-"dio *de la palabra*.

Cierto que algún buen preceptista, como D. Joaquín María López, no se limita á dar reglas sobre la formación de los discursos forenses verbales, sino también sobre los dictámenes, la demanda, la contestación á ella y los escritos posteriores de un juicio; pero nótese que López confirma la observación que hemos hecho, pues no intitula la obra de retórica que escribió "Lecciones de *oratoria*," sino "Lecciones de *elocuencia*."

En virtud de lo dicho, puede asegurarse que los oradores

forenses mexicanos son pocos, comparados con los predicadores, y no sólo ésto, sino que en calidad, nuestra oratoria forense es inferior á la sagrada.

Mientras que, según hemos visto por los capítulos anteriores, contamos en el país con varios predicadores de mérito, pocos de nuestros oradores forenses merecen esa calificación.

En nuestro concepto, las razones por qué la oratoria sagrada de México es superior á la forense, no son locales sino generales. La oratoria forense no puede interesar en sus asuntos sino á un reducido número de personas, mientras que la sagrada habla con todos los fieles; los argumentos de la oratoria forense se agotan con frecuencia, y el predicador halla un caudal inagotable de ideas al tratar de Dios y sus atributos, de Jesucristo y su misión, de la Virgen María en sus diversas advocaciones, de los apóstoles y santos, del dogma y la moral evangélica, de las pasiones, los vicios y las virtudes, de la impugnación de las doctrinas heterodoxas, del elogio de los justos cuando fallecen, etc.

Por otra parte, el orador sagrado obra impulsado especialmente por el deber, á la vez que el móvil principal del letrado es el interés pecuniario, motivo por el cual el defecto más común de la oratoria forense consiste en la difusión, pues mientras más se habla, más dinero se gana. Los informes, los escritos desmesurados, tienen la perspectiva de crecidos honorarios.

Ya se ha notado que las defensas jurídicas eran más vigorosas cuando los patronos defendían á sus clientes gratuitamente, estimulados por un sentimiento bienhechor y el amor de la gloria. Entre los griegos, hasta Antifón, no se recibía remuneración alguna por las defensas judiciales. Entre los romanos la ley lincia y las disposiciones de César Augusto consignaban el mismo principio, siendo Claudio, Trajano y Justinaiuo, quienes permitieron exigir honorarios, desarrollándose poco á poco respecto á ésto el abuso y la inmoderación, y dando lugar á que d'Aguesseau llegase á decir de los abogados: "Se ha puesto la profesión más no- "ble y elevada bajo la dependencia de la pasión más bastar- "da y más baja."

Empero, no cabe duda, por otra parte, que la elocuencia

judicial es la más difícil de todas. Su esfera no es muy dilatada según hemos dicho, y sus oyentes no son de aquellos á quienes se puede cautivar con la belleza de las formas.

Los jueces, temiendo presente la ley y nada más que la ley, ven en todo litigio un frío silogismo con su forzosa consecuencia, sin tomar nunca las apariencias en cambio de la realidad.

Por eso ha dicho Cicerón: "En todas materias un discur-"so es un juego para el hombre que no carece de talento, "de cultura y de hábito de las letras y la elegancia; pero "en el debate judicial la empresa es grande, y no sé si diga "que es la más grande de las obras humanas."

Supuestas las dificultades relativas y absolutas que presenta la oratoria judicial, no debe extrañarse su imperfección entre los mexicanos.

En la literatura española, madre de la nuestra, figuran pocos oradores forenses notables, citándose generalmente sólo dos, Jovellanos y Meléndez Valdéz.

Véase, por ejemplo, una historia muy reciente de dicha literatura, la del profesor Alcántara, página 751, Madrid, 1884.

El carácter muy particular de la oratoria forense mexicana, en diversas épocas, será fácilmente comprendido por el lector, leyendo la revista que vamos á hacer de algunos de los abogados que han pasado en México por más aventajados oradores, desde el Siglo XVII, pues del Siglo XVI no conocemos ningún discurso verbal perteneciente al género que nos ocupa.

D. Eugenio Olmos Dávila.—Natural de la Antigua España, pero domiciliado en la Nueva desde tierna edad.

Estudió filosofía en Puebla, y jurisprudencia en México, de cuya Universidad fué Doctor y catedrático de leyes.

Pasaba por el mejor abogado de la Audiencia, cuando abrazó el estado eclesiástico, y llegó á obtener una prebenda en la Catedral metropolitana.

Publicó varios trabajos jurídicos (Siglo XVII), entre ellos uno que tenemos á la vista, y parece ser *informe*, aunque en el título no se especifica el género á que pertenece: "Por "el Hospital de Nuestra Señora de la limpia Concepción, "en el pleito que ha seguido con Don Gabriel Guerrero de

"Avila etc., sobre que se declare pertenecerle veinte casas "y tiendas que están en la calle de Santo Domingo."

Esta defensa carece de bellezas oratorias, pero la recomiendan otras buenas cualidades, algunas raras en el Siglo XVII, época del gongorismo; no sólo hay en el trabajo de Olmos argumentos sólidos y ciencia jurídica, sino claridad, sencillez y concisión.

El mismo juicio formamos de otro trabajo forense de Olmos que hemos leído, intitulado: "Informe en derecho por "la Santa Iglesia Metropolitana de México, en el pleito que "sigue con la Santa Iglesia de Michoacán sobre la división "y límites de sus diócesis."

Fray Francisco Ayeta.—Franciscano que floreció en el Siglo XVII, predicador apostólico, calificador del Santo Oficio, custodio y Padre de la Provincia del Santo Evangelio de México, Procurador de todas las que su religión tenía en las Indias occidentales.

Fué un celoso y enérgico defensor de los regulares, especialmente respecto á su independencia de los Obispos, á la cual circunstancia probablemente se refiere Beristain cuando dice, refiriéndose á Ayeta: "Es preciso confesar "que fué terrible su pluma, y pareció no respetar á los "Obispos. ¡Pero cuantas veces equivocamos la ingenuidad "y la amargura de la verdad con la desvergüenza y la in- "juria!"

Ayeta publicó varios de sus trabajos forenses, algunos de los que cita Beristain y otros más que hemos visto. De ellos nos fijamos únicamente en el que tiene el siguiente título:—"Discurso legal que propone el Padre Francisco "Ayeta, Procurador general de la Orden de Nuestro Padre "San Francisco, de la regular observancia de todas las "provincias de los Reinos de las Indias, por la provincia de "Quito, en la controversia que le ha movido el Dr. D. San- "cho de Andrade y Figueroa, Obispo de dicha Provincia y "su Provisor el Dr. D. Pedro de Zumárraga."

Este discurso más parece haber sido escrito que dicho, pues carece de estructura oratoria, si bien es correcto, claro y sólidamente fundado en derecho.

D. Francisco López Solís.—Natural de México y descendiente de noble familia de conquistadores, uno de los letrados más sabios y acreditados de su tiempo.

Fué Doctor en derecho, catedrático de cánones en la Universidad de México, abogado del Fisco de la Inquisición y de la Real Audiencia, Protector General de los indios, Oidor en Manila y Guatemala, habiendo ascendido en este último punto á Gobernador y Capitán General.

Por muerte de su esposa abrazó el estado eclesiástico y desempeñó el cargo de Mastrescuelas de la Catedral de México, hasta 1664 en que murió.

Dejó impresos muchos alegatos y otros escritos jurídicos, de los cuales no nos corresponde hablar aquí, y por lo tanto sólo citaremos dos informes que por su naturaleza acaso se dijeron verbalmente:—"Informe en derecho sobre la li- "bertad de los hermanos de la penitencia que no viven en "comunidad, ni hacen los tres votos escenciales de religión "de la 3ª orden del Seráfico Padre San Francisco, contra "la sujeción que se quiere dar á entender tienen á los Ge- "nerales y Provinciales de la observancia, en lo tocante al "gobierno de su instituto, dirección, corrección, hábitos, "profesiones y expulsión de su orden."

El segundo informe se intitula:—"Compendio de lo mu- "cho que está escrito en defensa de los religiosos, curas y "ministros de doctrina de las órdenes de Santo Domingo, "San Francisco y San Agustín de estas Provincias de la "Nueva España, en orden á que no deberán ser examinados, "visitados ni corregidos por los Obispos, aunque sea ex- "trictamente en el ministerio de curas. Y juntamente In- "forme de que se les admita la suplicación que tienen in- "terpuesta de las Reales cédulas y provisión de Su Mages- "tad que en esta razón hayan para que mejor informado, "oyéndolos en justicia, con pleno conocimiento de causa se "sirva de suspender su efecto."

Estos informes son tan sencillos que no tienen exordio, peroración ni epílogo, sino sólo proposiciones y confirmación, sin ornato alguno.

Verdad es que el asunto no se presta mucho á las galas oratorias y en tal concepto pueden recomendarse por su buen lenguaje, claridad, orden, lógica y profunda erudición.

D. Bartolomé Aranda Cidrón.—Natural de Nueva España, célebre abogado de la Audiencia de México.

Publicó á fines del Siglo XVII varios alegatos y un in-

forme impreso que probablemente fué pronunciado verbalmente, y por lo cual lo citaremos aquí:

"Informe en derecho por la justicia que asiste á Doña "Margarita de Esquibél, Beltran y Alzate, Condesa de Pe-"ñuelas, Viuda de Don García de Valdéz Osorio, Conde de "Peñuelas, en el pleito que contra sus bienes introdujo To-"más Suárez del Fresno, etc."

En virtud de cesión por parte de Suárez del Fresno, seguía el pleito el fiscal del Rey.

El Informe, de no mal lenguaje, se reduce á una breve exposición del hecho y á la confirmación dividida en varios artículos fundados en derecho, sin ornato alguno retórico.

Don Juan de Dios Corral. Natural de Nueva España, colegial de San Ildefonso de México, Doctor en teología.

Se dedicó á la jurisprudencia y según Beristain salió tan eminente abogado que era llamado *el Cincerón*, llegando á decir los Oidores "que temían cuando hablaba Corral porque, "con su elocuencia, les ponía á pique de votar injustamente."

Escribió mucho, aunque publicó poco de jurisprudencia; entre ésto dos trabajos forenses que vamos á citar, pues parecen haberse dicho verbalmente, aunque después tomaron la forma de escritos:—"Demostración jurídica de la "justicia que asiste á Don Francisco Javier de Medina, etc. "en el pleito con Doña Leonor Navarro, etc., sobre la suce-"sión de una renta......"

Otro: "Informe en derecho del que asiste á Don Manuel "Pérez de Barreda en el pleito con diferentes acreedo-"res ....." (México, 1714).

Don José Nolasco Herrera. Natural de Nueva España, y célebre abogado de la Audiencia de México.

Conocemos de él tres informes, uno por Doña María Luisa Acebedo y Estrada (México 1710), otro relativo á la propiedad del mayorazgo fundado por Don Juan Guerrero de Luna y Benítez Gómez Dávila (México, 1710) y el tercero extendido á favor del Capitán Don Andrés Patiño Castellanos, como albacea y heredero del Arzobispo Don Juan Ortega Montañéz (México, 1715).

Toda la gala del primero y segundo informes se reduce á un hueco y pedantesco exordio; el tercero comienza llanamente por la exposición del hecho.

Ninguno de los tres tiene valor oratorio; son relaciones

secas desprovistas de adorno y al mismo tiempo sobrecargadas de citas y notas, si bien ellas prueban que Herrera conocía profundamente la ciencia del derecho.

on Miguel Capetillo, mexicano que en su época alcanzó fama de excelente abogado.

Tenemos á la vista dos informes suyos, uno á favor del Exmo. Sr. Don Antonio Deza y Ulloa (México, 1729) y el otro por los herederos del Doctor y Maestro D. Carlos Jiménez Mondragón (México 1737).

En esos trabajos forenses se encuentran fundamentos lógicos, ciencia jurídica, moderada extensión; pero exordio ampuloso, lenguaje descuidado y estilo soñoliento.

on Juan Oliván Rebolledo.—Nació en Coatepec pueblo del Arzobispado de México, á 6 de Agosto del año 1676.

Fué sucesivamente alumno del Colegio de Santa María de Todos Santos de México, Rector del mismo Colegio, licenciado en derecho, Oidor de la Audiencia de Guadalajara, Capitan general de la Provincia de Texas y Oidor de Audiencia de México, donde desempeñó con acierto los cargos de Auditor de guerra y asesor de los Virreyes.

Fué uno de los tres únicos Ministros que no depuso en sus pesquisas el visitador de la Nueva España, Garcerón.

Contribuyó mucho al adelantamiento del Colegio de Santos, cuyo edificio reparó á sus expensas. Murió en México, en Febrero 6 de 1738, dejando fama de Ministro laborioso é integérrimo, letrado sabio y prudentísimo, político piadoso é ilustrado y literato universal.

Escribió y publicó varias obras, entre ellas dos oraciones jurídicas que conocemos y demuestran la vasta erudición de Rebolledo.

Empero, esa erudición llegó á lo superabundante y está revestida de una forma enmarañada, confusa y pedantesca.

De todo esto y del gusto literario de aquellos tiempos, dará idea al adjunto exordio tomado de una "Oración al Rey "en su Suprema Sala de justicia por el Colegio de Santa "María de Todos Santos" etc.

SEÑOR.

Si en los Proverbios del Cielo, *diftribuir dones, es adquirir honores;* tanto ganó la Soberanía de V. M. quantos dió al Colegio en darle *Cathedra, Confiliatura, Voto, y mitad de Propinas* en los grados de fus *Hijos,* para laurearles fu mérito. Que mucho? fi effe *dár* es el *deber* en la Ley de la Nobleza; y qué mayor que la Regia? dize la tres vezes coronada de San Gregorio á la Patricia de Francia. Qué mucho? fi aun el *pagar* effe deber, es bolver á *deber* en la Ley de los Auguftos, dize á fu Aufonio el Emperador Graciano. PAGAR, y quedar *libres,* es propio de Privados; DAR, y quedar *deudores,* es caracter de Soberanos: Si, que effe es fu Eftudio, dize el Rey Theodorico á fus Godos: Si, que *fon Vicarios de Dios en el imperio,* dize la Ley; y hafta en effo tienen fu principado, en quedar, como Dios, DEVDOR á los *Hombres de los mifmos* DONES *que les efparce,* dize San Fulgencio á los fuyos: Por effo, *qué coffa mayor, más fanta, que la Mageftad del Imperio?* pregunta la Ley; y refponde la voz digna de la Mageftad: *El rendir á las Leyes el Imperio.* Si, que de la Mageftad lo mas fanto es DAR: porque el dár, es Ley de fu Grandeza; y effa Ley

Prov. 22: *Honorem* acquirit qui *Dat* munera.

¶ S. Gregor. ad Patricium Galliarum in cap. I de Don. Hanc fibi Nobilitas *Legem* imponit, vt *Debere* fe quod fponte *Tribuit.* exiflimet.

¶ Imp. Gratianus apud Aufon in act. grat. Solvo quod debeo ψ adbuc debeo quod folvo.

¶ § I. Inft. quib. mod. tol. obligat: Solutione eius quod debetur omnis tolli, tur obligatio.

¶ Rex. Theodoricus in Caf. var. I. ep. 12: Nec Benignitas *Nostra* vna remuneratione contenta, *Honores* geminat *Augmenta* procurat, ψ eo *Studio* dona reparat, quafi *Debeat* omne, quod *Praestat.*

¶ L. I. &. 5. tít. I. p. 2: *Vicarius* de Dios fon los *Reyes,* quanto á lo temporal.

¶S. Flulg. itatus á Medoza in Chronic. Coll. Vallifol. lib. 2. cap. 7. ait: Ecce qualiseft Dominus nofter, vt *Donando, Debeat,* ψ quantó magis *Donet,* tantó magis cum *Debitorem* effe non pigeat.

¶ L. fi imperialis, C. de mand. Princ: Quid enim *Maius,* quid *Sanctius.* Imperiali eft Maieftate?

¶ L. Digna vox. C. de leg. *Maius* Imperio eft *Legibus* fubmittere Principatum.

¶ Cap. Preadicator. 16. q- I: *Beatius* eft *Dare.*

L. 16. tít. I. p. I: Guardar debe el Rey las *Leyes* como á fu *Honra,* y á fu *Hechura.*

¶ Cap. 3. diftinet. 3: *Privieegia* funt *Leges.*

¶ D. Salzi. de Leg. Polit. lib. I cap. I. n. 21. & 22. bené ait: Quod privilegium eft lex, et fi refpiciat in executio ne bonum particulare aliculus Familiæ, ft commune fit in fine ipfius, ψ refultet ex ex-

es honra de fu Soberanía.

2. *Honra del Rey es la Ley:* Si, que es fu venerada *Hechura*, dize la Ley Real. *Son Leyes los Privilegios:* Si, que fon tambien hechura del Principe, dize la Ley Sagrada. Que mucho? defienda el Colegio fus privilegios; y Leyes, porque las mifmas *Leyes* fon eftos privilegios de *Cathedra, Confiliatura, Voto, mitad ed propinas*, como fe vé en las de Indias. Que mucho? defienda fus *Leyes*, fi fon dos vezes *Hechura*, y dos vezes *Honra* de V. M. Que mucho? defienda fus *dones*, fi fon *honores* de V. M. todos como fuyos, *debidos* por la Ley de fu Real Nobleza: *debidos* por la Ley de fu fagrado Caracter, y derivados de la Ley de fu foberano *agrado*.

3. Quifo *dudar* la Univerfidad Mexicana de efte foberano *agrado*, que no debió dudar, por fer expreffo, y expreffos los privilegios, que comprehende, en Decretos, y refoluciones de V. M. Decifiones, y Refcriptos del Confejo: que como *Ley que habla* lo que la *Ley Animada* QVIERE, y vé, como *Ojos* que es, y *Corazón* fuyo, la *Voluntad* que en él paffa; vió en el amorofo de V. M. la Real fuya, que habló, declaró y teftificó en las viftas, y acuerdos, que V. M. verá en efte.

cutione particulari.

¶ L. 11. 24. 29. 40. tít. 22. Rec. Ind .... Vbi de Confiliaturá, Cathedrá, Voto, Propinis.

¶ § Sed. &. Inft de iur. nat. Gent. Civ. Quod. Principé *Placuit, Legis* habet vigorem.

Claud de Laud Stilic. panegyr. 2: Pars fceleris *Dubitases* fuit.

¶ Cap. fuper co, de teft, clarum, ɥ notorium non fit *Dubium* per negationem.

¶ Val. conf. 42. n. 23. *Evidens* eft, quod ex tenore fcripti conftat.

¶ Cap. veftra, de cohab. Cler. Acta faciunt *Notoriam* rem.

¶ Cic. 3. de eLeg *Magistra tus* lex eft *Loguons*.

¶ Auth de Cnful. cap. 2. §. 4. in fin. ibi: Imperatoris excipiatur fortuna: cui ɥ ipfas *Deus* Leges fubiecit, *Legem Animatan* cum mitteps Homnibus.

¶ L. 5. C. ad leg. iul. Mai. ibi: Virorum illfutrium, qui *Consilüs*, ɥ Confiftorio noftro interfunt, *Senatorum* etiam: nam ɥ ipfi *Pars* noftri Corporisfunt..... *Pars*, ideft, Ojos ait Saaved. emblem. 55: His pravide, ɥ provide.

¶ Cap. I. de Conft. ibi. Omnia *Yura* in fcrinio *Pectoris* habere.... *Pectoris*, idef, *Cordis* ɥ *Consilu* Magiftratum, ait D. Crefp. obf. 9. an 55. Valafo confult. 51. n. 5 &. 6.

¶ Caf. var. 5. ep. 4. ibi: Certum P. C. prudentibus viris veftrum florere Confilium.... eft Curarum noftrarum faelix portio: Yanuam noftrae cogitationis ingreditur: pectus, quo generales carae vul vuntur, *Agnoscit*: Ingenio Principis feruit: illius *Ori Loqui* cogitur, cui nublus fimilis invenitur.

Dr. Juan José de Araujo y Castro.—Natural de México, y educado allí por los jesuitas.

Dedicado á la jurisprudencia recibió el grado de Doctor en derecho civil y fué uno de los abogados de más crédito en los tribunales eclesiásticos y seculares de nuestra patria.

Murió septuagenario hacia 1760.

Publicó algunos alegatos y el siguiente discurso que dijo verbalmente, pues en la portada se habla del "*culto ingenio del orador.* "Discurso jurídico en defensa de la jurisdic- "ción del Ilmo. Prelado y Cabildo de esta y demás Iglesias "tienen para entender en la recaudación de diezmos y de- "más rentas que á dichas iglesias pertenecen."

Este discurso se reduce á la proposición y la exposición, es claro, metódico y bien fundado en derecho, pero con estilo fastidioso y demasiado cargado de citas.

Don Martín Aramburu, natural de Puebla, donde estudió bellas letras y filosofía, así como la jurisprudencia en México.

Beristain le califica de *uno de los más brillantes abogados de la audiencia real* y á sus escritos como *llenos de la más pura y sólida doctrina en ambos derechos.*

Conocemos algunos alegatos de Aramburu y dos informes, debiendo contraernos á los últimos, uno de los cuales es por Don Antonio Rodríguez de Pedrosa y Soria (1764).

En este informe vemos comprobados los conocimientos de Aramburu como jurisconsulto, pero no hallamos las formas oratorias. La defensa de los feligreses oaxaqueños es una oración seca, desaliñada, difusa y con formas del mal gusto.

El otro informe de Aramburu que conocemos tiene el mismo carácter del anterior y fué por la Provincia de San Hipólito de Oaxaca (1771).

Lic. Don Francisco Lombardo.—Nació en la Villa de Chilcuatla el 15 de Agosto, año de 1899.

Hizo sus estudios en la capital de Nueva España, con tanto aprovechamiento, que á los 19 años se recibió de abogado. La firma de Lombardo es una de las que figuran en nuestra acta de Independencia y tuvo dicho abogado la honra de pertenecer al primer Congreso Nacional.

Después desempeñó otros cargos públicos, siendo los

más importantes los de Ministro de Hacienda y de Relaciones Exteriores, en la administración de Santa Anna, en 1835.

Lombardo fué constantemente partidario del sistema democrático, lo que le ocasionó algunas persecuciones.

Ha gozado en el país fama de hábil y profundo jurisconsulto, especialmente como orador forense; entre sus triunfos oratorios descuella el hecho de haber salvado con la fuerza de su palabra á más de sesenta personas condenadas á muerte.

El ejercicio de la oratoria ocasionó á Lombardo una enfermedad de la laringe, que le llevó al sepulcro en Abril de 1845.

Hemos leído varios informes verbales de Lombardo y los encontramos ajustados á las reglas del arte, salvo algunas incorrecciones.

Los caracteres dominantes de esos informes son: lógica vigorosa, erudición escogida, estilo enérgico, viveza de expresión. Como muestra de los informes de Lombardo pueden leerse los que se hallan incluídos en la obra publicada en México con el título de *Variedades de Jurisprudencia*, año de 1850 y siguientes.

Lombardo también figuró como orador parlamentario, pero en este punto nos parece de poco mérito. Véase un discurso suyo incluído en la obra de Martínez Negrete, *Galería de oradores de México en el siglo XIX.*

Más bien que discurso parlamentario es una breve exposición con diversas faltas gramaticales, como la voz *rango* que no se halla en el diccionario de la Academia Española y que, según Baralt, es un galicismo superfluo.

Lic. D. José María Cuevas. Nació en Lerma (Estado de México) y murió en la Capital de la República hace pocos años.

Ocupó diversos puestos públicos y en ellos, así como en la vida privada, se distinguió siempre por su honradez, moderación y urbanidad.

Hombre muy instruído en el ramo de su profesión, en la ciencia del derecho, fué uno de los abogados más notables de nuestro foro.

Los informes verbales de Cuevas que corren impresos le acreditan de buen orador forense, salvas algunas inco-

rrecciones gramaticales extendidas en México, aun entre las personas más ilustradas, como *reasumir* en vez de *resumir*, *ocuparse de* por *ocuparse en*, etc.

Sin dejar Cuevas de ser enérgico cuando el caso lo exigía, el carácter general de su estilo es la suavidad, el comedimiento: *suaviter in modo, fortiter in re.*

Como muestra de sus discursos puede consultarse: "Informe sobre el depósitos de productos de *quince* barras "barras de la Mina de la Luz." (México 1852)—"Informe "en el negocio de la Mina de la Luz sobre competencia" "(1852)—"Informe como patrono de la casa de los Señores "Terreros, contra los herederos ultramarinos de Don Pe-"dro Puente" (1854).

Lic. D. Gabriel Sagaceta, buen abogado mexicano, muerto hace pocos años.

Desempeñó dignamente diversos puestos públicos, como Ministro de Hacienda, Diputado, Senador &. perteneciendo siempre al partido conservador.

Personas competentes que le oyeron hablar muchas veces en los tribunales, le consideran uno de los mejores abogados informantes de México.

Lo que hemos podido leer de Sagaceta nos demuestra que era un orador forense conciso, ingénuo, profundo y persuasivo. Consúltese de él: "Informe ante la 2ª, Sala "del Supremo Tribunal de Justicia, contra el Bachiller Iri-"sarri sobre herencia de su tío el Obispo del mismo apelli-"do. "(*Variedades de Jurisprudencia.* tomo 8º México 1854) "—"Informe sobre nulidad del juicio que siguió la casa de "Doña Josefa Estrada contra Don José Mestas" en la misma obra.

Lic. D. Eulalio Ortega.—Méxicano, hijo del poeta D. Francisco Ortega de quién hablamos en la presente obra (parte 1ª.)

Don Eulalio fué persona muy instruída en diversos ramos, especialmente en derecho, circunstancia que le proporcionó una numerosa clientela.

Los informes verbales que de él han visto la luz pública y hemos leído, nos parecen de mérito literario, especialmente por la elegancia de su estilo, en cuanto lo permite la oratoria judicial.

Murió Ortega hace poco tiempo en la Capital de la República.

Vamos á copiar un exordio de nuestro orador, no sólo como ejemplo de sus discursos, sino del adelantamiento que hemos tenido en la forma del género de literatura que nos ocupa.

Este exordio pertenece al "Informe en los estrados de "la 2ª Sala de la Suprema Corte de Justicia, sobre un de- "lito de contrabando." (México, Agosto de 1853).

"Exmo. Señor:

"La causa cuya defensa ante V. E. se ha confiado á mi "débil voz y á mis pobres esfuerzos, no es sólo la de D. José "y D. Manuel Ferrer, sino la del comercio todo, la de la so- "ciedad entera, vivamente interesados en que el sagrado "secreto de la correspondencia particular no se quebrante "sino en los casos especialísimos y determinados en que "la ley lo previene, y en que obren los indicios más vehe- "mentes de la existencia de un delito, que autoricen á ape- "lar en su averiguación á ese recurso extremo y delicado.

"¿Qué sería de la sociedad, qué sería de las relaciones "sagradas de familia, de padre á hijo, de esposo á esposa, "de esas relaciones que la ley cubre con su egida, si á cada "paso los funcionarios públicos de la clase que se quiera, "apoyados en indicios despreciables, en denuncias anóni- "mas, pudieran penetrar al asilo del hogar doméstico, apo- "derarse de los papeles de una familia, de los títulos del "estado de las personas, de los títulos de sus bienes y for- "tuna, registrarlos, consignar en autos sus resultados, di- "vulgarlos y arrojarlos como una presa á la malignidad "pública?

"El día que tal sistema de procedimientos se admitiera "en nuestra práctica judicial, esta sociedad, ya trabajada "por tantos males y relajada por tanto germén de disolu- "ción, habría acabado de existir, y sería necesario renun- "ciar á ella, yendo á buscar un pueblo en que se supiera "respetar más la inviolabilidad del hogar doméstico, y ese "secreto de la correspondencia en que el hombre consigna "sus últimos pensamientos, los movimientos más ocultos "de su corazón, sus debilidades y aún sus crímenes, en "busca de los consuelos de los males morales sólo pueden

"prestar las efusiones de la amistad y de la familia, y los "consejos de la religión.

"El comercio también, Exmo. Señor, esa fuente tan im- "portante de la riqueza pública, tiembla al pensar que por "miserables presunciones, de aquellas que con tánta fre- "cuencia pueden agruparse sobre la cabeza de un inocente, "la autoridad pública pudiera pretender el terrible derecho "de penetrar en el secreto de su correspondencia, consi- "gnar en autos sus resultados, divulgarlos y abandonarlos "á los pérfidos comentarios de un rival ó de un enemigo.

"Uno de los primeros recursos del comercio, una de sus "primeras palancas y de sus más abundantes fuentes es el "crédito que en manos de comerciantes hábiles y prudentes "multiplica su capital y les permite realizar empresas que, "sin él, apenas podría intentar la asociada fortuna de gran- "des capitalistas.

"Pues el crédito, Exmo. Señor, V. E. lo sabe mejor que "yo, teniendo por base la puntualidad en el cumplimiento "de los compromisos, sólo vive á la sombra del secreto y el "misterio. Un grito de alarma basta á veces para arruinar- "lo y para traer consigo la desaparición de la fortuna que "en él se fundaba.

"¿Qué sería, pues, del crédito, de ese espíritu vivificador "del comercio y de toda la industria, si se llegara á intro- "ducir en nuestros procedimientos el principio de que la "justicia, siempre que quiera, cuando quiera y cómo quie- "ra, puede apoderarse de los libros y correspondencia de "un comerciante, sentarse con holgura y con espacio á exa- "minarlos hoja por hoja, multiplicar á su sabor los testigos "de tal registro, conpulsar todo lo que le convenga y ha- "cerlo público?

"En la vida agitada del comercio, en lo aventurado de al- "gunas de sus especulaciones, en las crisis con que tiene "que luchar, ¡cuántas veces el comerciante se halla en te- "rribles momentos de penuria, de que sólo trinfa redoblan- "do sus esfuerzos y combinaciones, poniendo en juego todos "sus recursos, haciendo mil sacrificios para no suspender "ni retardar sus pagos, y procurando á toda costa no dejar "sospechar las dificultades que le rodean, que siquiera lle- "gadas á traslucir destruirían de un soplo la fortuna crea- "da con largos años de trabajo, de actividad y de economía!

"Si en momentos tan angustiados la justicia penetra en "sus despachos y procede como lo hizo en la presente cau- "sa, en persecución de un imaginario delito, de un delito "cuyo cuerpo aun hoy que está concluido el proceso no se "ha justificado, de un delito para cuya persecución y casti- "go exige la ley la base de la aprehensión real, de un delito "que, aun suponiendo que existiera el hecho en que se le "hace consistir, habría pasado fuera del territorio de la "República, la justicia procediendo así, lo arruina sin razón "y sin remedio

"Yo, señor Excelentísimo, no me detendré en inculcar "esas consecuencias, porque ellas aparecerán en toda su "evidendencia y en toda su luz del examen que de la causa "paso á hacer. Tampoco me detendré en insistir en la im- "portancia que para la sociedad tiene el comercio. A él se "deben todas las inmensas comodidades que hoy disfrutan "los hombres, y que comparadas con las que gozaban no "hace muchos, sino sólo un siglo, parecen increíbles, á él "se debe que puedan estar vestidas hasta las clases más "miserables; á él, por último, se debe que hoy estén al al- "cance de fortunas aun medianas, medicinas, alimentos, te- "las y otras mil substancias que la naturaleza produce ó el "hombre elabora á millares de leguas del consumidor que "las ha de usar; á él, por último, se debe que lo que en la "antigüedad se refiere de Lúculo como una fábula increíble, "hoy puedan mil hombres hacerlo sin consumir en una no- "che una fortuna, en placeres que sólo han de durar bre- "ves instantes.

"Por lo mismo no temo que V. E. escuche con indiferen- "cia, á pesar de sus multiplicados defectos, que yo soy el "primero en reconocer y lamentar, lo que tengo que expo- "ner en favor de una causa que, en último análisis, es la de "la sociedad y el comercio.

"Así, pues, paso ya á encargarme de las constancias de "esta causa y de las disposiciones de la ley que son aplica- "bles á los hechos que en ella se han justificado."

Licenciado Don Juan Nepomuceno Rodríguez de San Miguel. Doctor en derecho por la Universidad de México, Diputado y Senador varias veces, Procurador general de la Nación, defensor fiscal de capellanías y obras pías, Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia, etc.

Nació en Puebla el año de 1808 y murió en México el de 1877.

Publicó varias obras de jurisprudencia, de que hablaremos en otro lugar, y su instrucción en esa ciencia fué tan vasta y profunda, que todos los abogados de su época le consultaban en los casos dudosos.

Como orador forense, Rodríguez de San Miguel es algo prolijo y á veces de estilo pesado; pero se recomienda generalmente por el lenguaje sencillo, sin adornos superfluos, por lo sólido de los argumentos, por la facilidad para desembrollar cuestiones difíciles y complicados, y por su inmensa erudición.

Entre otros trabajos verbales del orador que nos ocupa puede consultarse el "Informe por el convento de Carme-"litas de la ciudad de Querétaro, en apoyo de la jurisdicción "del ordinario metropolitano en la vista del recurso de fuer-"za introducido por el Provincial del Carmen, sobre no to-"car al ordinario conocer de la enagenación de la Hacienda "de Chichimequillas.".

Licenciado Ignacio Aguilar y Marocho. Mexicano que ha figurado en primera línea como político, periodista, jurisconsulto y orador judicial.

Desempeñó dignamente varios cargos públicos, afiliado siempre al partido conservador; uno de esos cargos fué el de Ministro de México en Madrid, época de Maximiliano.

Perteneció á varias corporaciones científicas y literarias, entre ellas la Academia Real de Madrid. Murió en México hace tres ó cuatro años.

Consideramos especialmente á Aguilar y Marocho como orador forense, no tanto por la buena estructura de sus informes verbales, sino por lo castizo del lenguaje, relativamente hablando, siendo de los mexicanos que no se descuidan en punto á gramática; pocas incorrecciones se hallan en sus oraciones y escritos.

Como ejemplo de las primeras, véase: "Informe sobre "propiedad de quince barras de la Mina de la Luz." (México, 1868).

Aquí damos término á nuestra revista de oradores forenses, porque otros, dignos también de ser mencionados, co-

mo Martínez de la Torre, figuran en el Capítulo siguiente, y mayor número en la parte relativa á los jurisconsultos, aquellos cuyos *trabajos escritos*, pero *no orales* nos son conocidos, como sucede con el famoso Don Bernardo Couto.

Los oradores de la clase que estudiamos, aun existentes, no entran en el plan de nuestra obra y, por lo tanto, sólo añadiremos que hemos oído aplaudir de preferencia á los que se dedican á causas criminales ante los jurados, lo cual no es extraño, porque en esas causas y en las políticas caben más los adornos y la emoción de afectos.

CAPITULO XI.

Una palabra sobre la oratoria parlamentaria.—Don José Miguel Guridi y Alcocer.—Don Miguel Ramos Arizpe.—Dr. Don Servando Teresa de Mier.—Ilmo. Dr. Don Juan Cayetano Portugal.—Don Manuel Crescencio Rejón.—D. Manuel Gómez Pedraza.—D. Juan de Dios Cañedo.—Lic. D. Ignacio Ramírez.—Lic. D. Rafael Martínez de la Torre.—Lic. D. Ezequiel Montes.—Lic. D. Joaquín M. Alcalde.—Oratoria cívica.

La oratoria parlamentaria tiene por objeto discutir en lo verbal los asuntos gubernativos á fin de promulgar leyes que rijan á los hombres.

Se comprende, pues, que esa clase de elocuencia tiene lugar únicamente en naciones regidas por gobiernos representativos; así es que no encontraremos modelos de ella en las monarquías despóticas, como las del Oriente; mientras que Grecia, Roma y los modernos pueblos europeos, especialmente Francia, Inglaterra y España, han sido los más fecundos en oradores de la clase que nos ocupa.

Siguiendo la regla general, los mexicanos sólo comenzaron á ejercer el arte de que tratamos, desde que en España se estableció el régimen constitucional y fueron allá, de México, algunos diputados á Cortes.

Empero, el desarrollo de la oratoria parlamentaria entre nosotros no pudo verificarse ni se verificó hasta que nos hicimos independientes.

Sea antes ó sea después de la independencia, nada más tenemos que considerar esa materia respecto á la forma literaria; las ideas que han ocupado á nuestros oradores nos conciernen únicamente en términos generales, pero el influjo en la marcha de los negocios públicos pertenece á la historia política, y no á la que tiene el carácter de la presente.

En tal concepto, vamos, pues, á dar noticia de los principales oradores parlamentarios que han florecido en México.

D. José Miguel Guridi y Alcocer.—Natural de San Felipe Ixtacuixtla, provincia de Tlaxcala, colegial del Seminario Palafoxiano de Puebla, catedrático allí de filosofía y sagrada Escritura, y censor de la Academia de Bellas letras.

Entró al Colegio mayor de Todos Santos de México, en Octubre de 1750, recibió después por la Universidad el grado de Doctor en las facultades de teología y cánones, y se habilitó de abogado en la Real Audiencia.

Fué cura de Santa Isabel Acayote, diócesis de Puebla, y de Tacubaya, Arzobispado de México.

Figuró como diputado á Cortes en España, 1810, por la provincia de Tlaxcala; volvió á México en 1813 nombrado Provisor y Vicario general del Arzobispado, desempeñando más adelante el cargo de cura en el Sagrario Metropolitano.

Escribió obras en verso que hemos citado al tratar de los poetas, y algunas científicas que citaremos al hablar de los autores científicos, figurando también como orador sagrado y político.

Diremos algo relativamente á sus sermones; pero aquí nuestro principal objeto es ponerle como un ejemplo de oradores mexicanos parlamentarios, antes de la Independencia.

Aunque Guridi y Alcocer dejó escritos algunos tomos de sermones, pocos de estos se publicaron y nosotros conocemos el de la Virgen de Guadalupe, México, 1810. Es de lo más original que hemos leído sobre tan popular asunto, adornado con razgos poéticos oportunos.

También conocemos de Alcocer un discurso que, aunque pronunciado en la Iglesia, tiene argumento político. Este discurso es muy apreciable por su estilo terso y lo interesante del asunto, el cual demuestra la imparcialidad, buena fe y sólida instrucción del orador: un eclesiástico hablando en favor del régimen constitucional.

Efectivamente, el discurso á que nos referimos es una exhortación para el juramento de la Constitución española; fué dicho en la parroquia del Sagrario de México, el día 11 de Junio del año de 1820.

Otro discurso recomendable de Alcocer es el que tiene por argumento demostrar los males que produce el juego. Ese discurso se encuentra incluído en la obra publicada en México con el título de "*Variedades de Jurisprudencia.*"

Como orador parlamentario en las Cortes españolas, el mexicano que nos ocupa fué de lo mejor entre sus compatriotas, por lo castizo del lenguaje, lo fácil del estilo, la lucidez de los argumentos y agradable disposición del conjunto, sin afectación ni adornos postizos.

Dos muestras presentamos de la oratoria de Alcocer, la parte final de su discurso en las Cortes, sesión de Septiembre 4 del año 1811, y algunos trozos de la exhortación para el juramento de la Constitución española, 1820.

El primero tuvo por laudable objeto procurar abolir legalmente la odiosa distinción de castas, y termina de la manera siguiente:

"La política dicta sacar provecho de esta misma precipitación, concediendo con franqueza lo que sería inútil de-"negar. De este modo se formará de aquellos hombres un "crecido número de súbditos más útiles que lo que han si-"do hasta aquí. Ellos son hábiles, valerosos, fuertes y robus-"tos para el trabajo, y aptos para todo; pero no han tenido "existencia política; han estado en el abatimiento, que es "la mayor rémora de la virtud y el más poderoso aliciente "para el vicio. Concédaseles un derecho que sin sacarlos "de su clase ó estado llano les hará concebir que son algo, "que figuran en el Estado, y entonces se erigirá su espíri-"tu, sacudirán sus potencias, se llenarán de ideas, de ho-"nor y estimación de sí mismos y adquirirán vigor para "servir mejor á la patria. Esta se engrandecerá con la ad-"quisición de un crecido número de súbditos, no por una "conquista física, sino política, haciendo útiles á los que an-"tes no lo eran, y á los que ya lo eran, pero no tanto como "serán.

"De lo contrario ¿con cuánta razón no censurarán nues-"tra conducta los políticos extranjeros? Si murmuraron "la expulsión de los moriscos, siendo unos hombres sos-"pechosos en religión y lealtad, ¿qué dirán de que nos "expongamos á que muchas de nuestras castas emigren á "otro país, cuando se vean despreciadas con una negativa "que los abatiría y distinguiría aun más que antes del res-

"to de la población? ¿Qué dirán de que no nos aprovecha-
"mos de ellas, pudiendo hacerlas útiles á tan poco costo?
"Porque no puede negarse que ellas exceden muchísimo
"en número al de los moriscos y carecen de las sospechas
"de éstos.

"Con decir son ciudadanos todos los hijos libres de inge-
"nuos, con tal de que por alguna línea traigan su origen del
"territorio de las Españas, quedan excluídos los negros, los
"libertos y sus hijos, con lo que convenimos con los griegos,
"y salvamos aquella impresión de la proximidad á la escla-
"vitud que puede inducir en ellos mismos abatimiento y en
"los demás vecinos algún concepto de poco aprecio.

—"A no ser así, no admitiré siquiera este temperamen-
"to; ¿á dónde está la ilustración de nuestro siglo, según
"la cual debemos ver á todos los hombres como ciudadanos
"del mundo é hijos de un sólo padre, que es el Supremo
"Hacedor? ¿Dónde la filosofía que enseña á apreciar á nues-
"tros semejantes? ¿Dónde la liberalidad que estimula á pro-
"veer el bien de la especie humana? ¿Dónde el espíritu de re-
"generación de la monarquía, que ha querido hacer de to-
"dos sus miembros una misma y sola familia? ¿Dónde la
"filantropía ó amor á todos los hombres? El que piense de
"otro modo será para mí tan misántropo como el mismo Ti-
"món, aquel griego que dió origen á este nombre. No lo juz-
"go así de V. M. y espero de su justificación y política, con-
"cederá á aquellos infelices el *derecho de ciudad.*"

De la exhortación sobre el juramento de la Constitución, pronunciada por Alcocer, reproducimos los fragmentos siguientes:

"La Constitución debe verse como un ramillete de las
"más hermosas flores, escogidas artificiosamente, dispues-
"tas y tomadas en la mayor parte de nuestros propios jar-
"dines para presentarlo y llenar de bienes á la Nación. Yo
"me recreo íntimamente con su vista y me embarazo para
"explicarlos y comprenderlos en las estrechas márgenes
"de un discurso. Tocaré, pues, perentoriamente los princi-
"pales que aun presentados en globo dan la mayor idea.

"El primero de todos es la libertad política. ¡Qué dulce
"nombre! ¡qué agradable sensación se percibe con sólo
"pronunciarlo! Libertad del espíritu para pensar, hablar,
"escribir y aun para publicar los conceptos por medio de

"la prensa. Libertad del cuerpo para ejercer cada uno to-
"das las funciones de que sea capaz, sembrar lo que pueda
"producirle su terreno y dedicarse á los oficios ó profesio-
"nes á que se incline. No hay ya las trabas de los gremios,
"las taxativas de los privilegios, ni tántas odiosas exclusi-
"vas de que antes nos quejábamos. El bien común, la salud
"del pueblo, suprema ley para cuantos disfrutan de razón,
'es el único lindero de la libertad, pues nos es lícito todo lo
"que á ella no se opone ni se cede en daño de otro.

"No es menor el bien de la seguridad individual. Que uno
"viviese expuesto al odio de sus rivales que por medio de
"la calumnia ó valimiento podián sumergirlo en una prisión,
"ó á la arbitrariedad de un juez inícuo que con sólo mandar-
"lo lo encarcelaba y perdía, plaga de que se sacudieron los
"ingleses con la celebérrima ley que llaman *habeas corpus*,
"y de la que nos ha libertado la Constitución. A nadie pue-
"de prenderse sin causa comprobada por una sumaria; el
"mismo Rey no puede encarcelar arbitrariamente; se qui-
"tan los calabozos subterráneos y mal sanos, los grillos, ce-
"pos y apremios; todo el que no merezca pena corporal, en
"dando fianza, se libra de la prisión; se destierran los tor-
"mentos, la bárbara prueba de la tortura de que se horro-
"rizaba la humanidad, y ni la casa de un ciudadano se pue-
"de allanar sino es que lo exija el buen orden y defensa del
"Estado.

....

"La propiedad de los bienes es otro de los que nos aca-
"rrea la Constitución. Sí, Señores, el que sean nuestros
"los bienes ó intereses que lo son, ó á los que tenemos de-
"recho. ¿Qué importaba á nadie la propiedad, si se le podía
"quitar fácilmente lo que era suyo? Pero ahora ni el Monar-
"ca mismo puede turbar á nadie en ella, y si en algún caso
"de conocida utilidad pública fuere necesario tomar la pro-
"piedad de alguno, ha de ser indemnizado enteramente á
"juicio de hombres buenos. Se prohibe, además, la pena de
"confiscación de bienes, y no se pueden embargar sino los
"correspondientes á la responsabilidad pecuniaria que traí-
"gan consigo los delitos.......

"¿Quién, pues, no estará decidido á abrazar la Constitu-
"ción, ó quien no se prestará gustoso á jurar su obedecimien-
"to? Si la fuga del mal y la prosecución del bien son los

"dos grandes resortes que dan impulso á todas nuestras "acciones, ¿quién rehusará..........pero que digo rehu-"sar, quién no anhelará por el restablecimiento de una ley "que sobre no pugnar con la religión, con la moral sana, "con el orden social, con el gobierno monárquico, ni inno-"var substancialmente lo dispuesto en nuestros códigos, "nos proporciona y asegura la libertad política, la seguri-"dad individual, la propiedad de los bienes, la racionalidad "de las precisas pensiones, la recta administración de jus-"ticia y la acertada distribución de los empleos, sin olvi-"darse de nuestro último fin? Recibámosla, pues, con reco-"nocimiento y gratitud, obedezcámosla, y disfrutando de "las utilidades que nos franquea, trabajemos tranquila-"mente por obtener los bienes eternos á que ella misma "conspira conducirnos y yo deseo á todos mis oyentes."

Don Miguel Ramos Arizpe.—Licenciado y doctor en cánones por la universidad de Guadalajara y Licenciado en derecho civil por la Audiencia de México.

Nació en el Valle de San Nicolás, Estado de Coahuila, en Febrero 15 de 1775. Hizo sus primeros estudios en el Seminario de Monterrey y los terminó en Guadalajara. Se ordenó de sacerdote en México, Enero de 1803.

Desempeñó multitud de cargos civiles y eclesiásticos, que sería prolijo ennumerar, siendo los más importantes los siguientes: diputado por Coahuila á las Cortes Españolas en Cádiz (de 1811 á 1814); segunda vez diputado á Cortes como suplente (1820); Chantre en la Catedral de México (1820); diputado al Congreso Constituyente de la República (1823); Ministro de Justicia y Negocios eclesiásticos (de 1825 á 1828); Ministro Plenipotenciario de México en Chile (1830); Deán de la Catedral de Puebla (1831); por segunda vez Ministro de Justicia y Negocios eclesiásticos (1832); miembro del Congreso reunido en virtud de las *Bases Orgánicas* (1841); Diputado por Coahuila en el Congreso Constituyente (1842).

Ramos Arizpe en todos los puestos que ocupó dió muestras inequívocas de gran talento, vasta instrucción, mucha energía, raro desinterés, nobles sentimientos y ascendrado patriotismo.

Cuando el poder absoluto disolvió la Cortes en 1814, el Rey (Fernando VII) trató de ganar á Ramos Arizpe ofreciéndole el Obispado de Puebla; pero el esclarecido patriota

exclamó: "Yo no he salido de mi tierra á mendigar favores "del despotismo; la misión que se me confió es de honor, y "no de grangería."

Esta noble conducta le atrajo el odio del Monarca y estuvo preso veinte meses en un calabozo de Madrid, y desterrado después cuatro años en la Cartuja de Valencia, hasta 1820, cuando se restableció el régimen constitucional.

En esa ocasión tuvo lugar un hecho que, por sí sólo, demuestra los generosos sentimientos de Ramos Arizpe; á sus esfuerzos principalmente debió la vida el despótico Gobernador de Valencia, Elío, que cayó en manos de los constitucionalistas, y que antes había contribuído á la prisión del Doctor coahuilense.

Desempeñando por segunda vez el cargo de Diputado á Cortes, los mexicanos que en ellas figuraban hicieron una exposición pidiendo la independencia de México, regido por el gobierno constitucional á cargo de un Borbón; pero Ramos Arizpe manifestó en pleno Congreso y sin arredrarse "que él no consideraba conveniente para su Patria la mo-"narquía y menos con un Borbón."

Haciendo uso del gran influjo que tenía en las Cortes, favoreció á los americanos residentes en España y contribuyó á la emancipación de México; él influyó poderosamente en que se nombrase Virrey á O'Donojú, quien debía facilitar nuestra emancipación política.

Ramos Arizpe, por cuyas manos pasaron gruesas sumas para procurar la libertad de México mientras estuvo en Europa, fué siempre pobre y en Madrid vivía con 30 reales de vellón, diarios.

Como Diputado en México al Congreso de 1823, fué uno de los que más contribuyeron á formar la Constitución Federal de 1824 y por eso le llaman el *Patriarca de la Federación Mexicana.*

Murió en Abril de 1843.

El carácter con que debemos considerar aquí á Ramos Arizpe, es el de orador parlamentario, especialmente de la época anterior á la independencia y por esa razón le ponemos antes de otros muertos, primero que él.

Bajo este concepto diremos que el Diputado coahuilense no fué un orador modelo, pero tampoco despreciable. Su

estilo es desaliñado, pero en cambio se recomiendan sus discursos por la claridad, consición, lógica y energía.

Ocupado en lo substancial del asunto que se trata, lo explica sin agregados inútiles; penetrado de los argumentos contrarios los reduce á pocos puntos y los ataca hasta desvanecerlos.

En una palabra, el fondo más que la forma, el fin más que el medio, es lo que llama la atencion de nuestro orador.

Como ejemplo de lo que á veces descuidaba su estilo, copiaremos un párrafo donde suenan mal las muchas voces terminadas en *on:* "De aquí deben partir los fecundos "y extraordinarios recursos para hacer frente al poder co-"losal de *Napoleón*; de aquí seremos libres de su terrible "*opresión*; de aquí la existencia de la *Nación* Española á "quien nada aprovechará la más sabia *Constitución* una vez "verificada su *disolución* interior."

Como muestra del tono más elevado de Ramos Arizpe, copiaremos el siguiente trozo de su discurso pronunciado en Septiembre 5 de 1811:

"Esta misma verdad se convence internándonos un "poco más á examinar las condiciones que se exigen para "que alguna vez pueda obtener un descendiente de Africa "el derecho de ciudadano. Estas son imposibles, moralmen-"te, atendido el estado actual de las castas. Servicios emi-"nentes ¡cuán difícil es á esta última clase abandonada del "gobierno llegar á verificarlos! Y aun supuestos ¡cuán difí-"cil le será probarlos! puesto que los jueces delante de quie-"nes se reciben las pruebas son interesados en su contra; "pero demos que todo se facilite: ¿puede concebirse posible "el que cada uno de estos pobres reuna quinientos pesos "fuertes para constituir un agente, puesto que no tiene re-"presentantes para que impetre la carta de ciudadanía? Es-"to es quimérico y aún insultante á la humanidad; esto es "decir que se suba á la cumbre de un elevado monte, impi-"diendo al mismo tiempo aún llegar á su falda. ¿Cómo pe-"dirles talentos cultivados á unos infelices á quienes leyes "bárbaras tienen cerradas las puertas de los colegios y uni-"versidades? ¿Cómo pedirles conducta particular cuando se "les prohibe entrar en esas casas de educación y aún se les "cierran las puertas de las comunidades religiosas de am-

"bos sexos? ¡Escándalo ináudito que sólo puede tener ori-
"gen en las preocupaciones de siglos bárbaros, pero que
"no puede subsistir en el presente! Esto es en suma el col-
"mo de la injusticia, y no se puede esperar de la tan acre-
"ditada justificación de V. M. que lo apruebe en el art. 21.

"La política, Señor, sin separarse jamás de la justicia,
"debe dirigir sus miras á lo más útil y conveniente al Es-
"tado. Nada conviene más á España que la reunión perfec-
"ta y general de sus habitantes, y no es fácil concebir
"cómo la negativa del derecho de ciudadano, que iguala al
"español con el advenedizo, puede inuflir en esa reunión
"de ánimos tan deseada; antes bien será indudablemente
"un semillero de discordias y divisiones entre las familias,
"entre los pueblos y entre las clases del Estado. ¿Cómo ne-
"gar el derecho de ciudadano á tantos miles de guerreros
"fuertes á quienes no ha mucho declaró V. M. beneméritos
"de la patria? ¿Cómo negarlo á la porción inumerables de
"mineros que están declarados nobles? Es preciso, Señor,
"que semejante negativa engendre en sus ánimos de aba-
"timiento, cuando no sea el desafecto. Las revoluciones
"aunque traen tantas desgracias, no dejan de ilustrar á los
"hombres sobre los objetos que las mueven: las de Améri-
"ca han ilustrado demasiado á sus habitantes sobre sus
"derechos, y ya no es tiempo de alucinarlos con promesas
"vagas y un fárrago insignificante, ó que tal vez insulta: Es
"para mí muy de temer que la aprobación del artículo en
"cuestión va á influír directamente en la desmembración
"de las Américas, en su ruina parcial, que es muy fácil se
"haga trascedental por falta de previsión politica, y entien-
"do que ésta pide se deseche como está."

Doctor Don Servando Teresa de Mier.—Nació en la ciudad de Monterrey el 18 de Octubre de 1763. Hizo sus estudios mayores, con mucho aprovechamiento, en México, donde tomó el hábito de domínico y recibió el grado de Doctor.

En 1794 hubo de predicar un sermón, relativo á la Virgen de Guadalupe, que le ocasionó ser desterrado á España y confinado, durante algunos años, en un colegio correccional, de donde salió para hacerse clérigo secular, y con ese carácter sirvió de capellán en los ejércitos españoles, contra Bonaparte.

Emigró después á Londres donde empleó su pluma en escribir á favor de la independencia mexicana. Todo el tiempo de que pudo disponer Mier, durante su permanencia en Europa, lo dedicó al estudio, especialmente de ciencias eclesiásticas, llegando á adquirir una vasta instrucción.

En 1817 volvió á su patria con la expedición del General Mina, y cuando ésta fracasó, Don Servando fué hecho prisionero, quedando inutilizado de un brazo, por haber caído del caballo que montaba.

Sepultado en los calabozos de la Inquisición, salió en 1820 cuando ese tribunal fué suprimido, y entonces se le condujo á la Habana, de donde pasó á los Estados Unidos del Norte.

Al restituírse á México, verificada ya la independencia, cayó en poder del General Dávila, jefe español de la fortaleza de San Juan de Ulúa.

Vuelto á la libertad ocupó la silla de diputado en el primer Congreso mexicano, reinando Iturbide.

Empero, siendo Mier de opiniones republicanas, no pudo avenirse con el Emperador y fué uno de los comprendidos en las memorables prisiones del año 1822.

Establecida la República volvió á ejercer el cargo de diputado en el Congreso Constituyente, desempeñando su comisión con honradez y empeño.

En la vida privada también fué un modelo de buena conducta. Por sus servicios á la patria mereció se le concediera una pensión de 3,000 pesos anuales, que recibió hasta los últimos años de su vida. Murió en Diciembre 3 de 1829.

Las obras que escribió, de que tenemos conocimiento son: "*Proclama al ejército de Valencia*" impresa allí; "*Cartas á un Español,*" papel periódico publicado en Londres, defendiendo la independencia de Nueva España; "*Memoria política é instructiva,*" dirigida en seis mil ejemplares desde Philadelphia á los Jefes independientes de México, con el objeto de generalizar la idea republicana; "*Historia de la Revolución de Nueva España*" de que hablaremos al tratar de los historiadores; "*Discursos sagrados y políticos*" de los cuales vamos á ocuparnos.

Como predicador tuvo Mier mucha aceptación en su época, citándose especialmente dos producciones suyas: "*Panegírico en el aniversario de las honras de Hernán Cortés,*" el



8 de Noviembre de 1794 y el "*Sermón en la Colegiata de Guadalupe*," el 12 de Diciembre del mismo año.

Del primer discurso nada podemos decir porque no lo hemos leído, ni conocemos persona que lo haya visto.

El sermón de la Virgen de Guadalupe prueba que su autor tenía más ingenio que juicio, pues se propuso probar en él estas peregrinas proposiciones: "La Virgen de Guada-"lupe había tenido culto en el cerro del Tepeyac desde an-"tes de la conquista, cuando Santo Tomás Apóstol, bajo el "nombre de Quetzalcoatl predicó en México el evangelio; la "Virgen no está pintada en la capa del indio Juan Diego, "sino en la de Santo Tomás."

Tales extravagancias sostenidas por un hombre del talento y de la instrucción del Doctor Mier, recuerdan aquella sentencia de los antiguos: "*Nullum magnun ingenium si-"ne aligna dementia.*"

El sistema de Mier, respecto á la Virgen de Guadalupe, fué vigorosamente impugnado por varias personas sensatas, entre ellas el Doctor Uribe, de quién hablamos al tratar de los predicadores.

Como escritor y orador político, Don Servando ejerció grande influencia, contribuyendo con su pluma y con su palabra á la emancipación de la Nueva España y á derribar después el trono de Iturbide.

En el punto de vista literario el Doctor Mier debe considerarse un buen orador, y si no llegó á la perfección fué porque en sus discursos usaba algunas veces frases demasiado llanas y muchas citas latinas.

Respecto al primer defecto no hay que hacer observaciones por ser de aquellos que perciben aun los iliteratos, y bastará poner aquí dos ejemplos.

En el discurso de 13 de Diciembre de 1823, aludiendo á que México era un país sin experiencia dice nuestro orador: "Podemos *ir soltando las andaderas de nuestra infancia política.*"

Soltar las andaderas, ó *andadores*, según el Diccionario de la Academia (12ª edición) es una frase *familiar*, y en consecuencia, impropia de la oratoria parlamentaria.

En el mismo discurso se añade: "Háganse bajar cien "hombres de las galerías, pregúnteseles que *casta de animal*

"es república federada y doy *mi pescuezo* si no responden "treinta mil desatinos."

Relativamente á las muchas citas latinas, ocurre que algunos oradores y escritores las usaban en tiempo de Mier; pero con eso sólo se prueba que varias personas incurrían en una misma falta.

Ya en aquella época la literatura española y su hija la mexicana se habían restaurado, y uno de los defectos censurados por los críticos había sido el que señalamos ahora; bastará citar los nombres del italiano Muratori, del español Islas en *Fray Gerundio* y del mexicano Fernández Lizardi en *Periquillo.*

No obstante los defectos mencionados, el Doctor Mier merece el título de buen orador político, porque en sus discursos parlamentarios dominan estas cualidades: lenguaje castizo, estilo sencillo y claro, moderación de buen gusto en los adornos retóricos, erudición precisa, rasgos de enérgica elocuencia, ideas juiciosas.

Obsérvese que Mier en sus discursos parlamentarios impugna victoriosamente la forma federal aplicada á México en todo su desarrollo, reconoce que la soberanía popular aun no puede ejercerse en un país tan atrazado como el nuestro, manifiesta claramente su arrepentimiento por haber sido jacobino, ataca con vigor las utopias demagógicas.

El buen juicio de Mier mereció que el Doctor Mora, en la necrología que de él escribió, dijera: "Se declaró siempre por el partido sano, y combatió vigorosamente las "ideas anárquicas que asomaban entonces por la prime"ra vez."

Para que el lector se forme idea de las oraciones parlamentarias del personaje que nos ocupa, vamos á copiar la intruducción al discurso de Julio 15 del año 1822, y algunos trozos del pronunciado el 13 de Diciembre de 1823.

En la sesión del 15 de Julio (1822) se presentó el Dr. Mier como representante de la provincia del Nuevo Reino de León y pronunció un discurso que fué extraordinariamente aplaudido, del que reproducimos los siguientes fragmentos:

—"Señor: Doy gracias al cielo por haberme restituí"do al seno de la Patria al cabo de 27 años de una persecu-

"ción la más atroz y de trabajos inmensos; doy gracias al "Nuevo Reino de León donde nací, por haberme elevado "al alto honor de ocupar un asiento en este angusto Con- "greso; doy gracias á V. M. por los generosos esfuerzos "que hizo para sacarme de las garras del tirano de Ulúa "y las doy á todos mis caros paisanos por las atenciones y "el aplauso con que me han recibido y estoy lejos de me- "recer. Me alegraría tener el talento y la instrucción que "se me atribuyen, para corresponder á su concepto y espe- 'ranzas. Lo que ciertamente poseo es un patriotismo ascen- "drado, mis escritos dan testimonio y mi diestra estropea- "da es una prueba irrefragable. Y todavía *si pergama dex- "tra defendi posent etiam hac defensa ifussent.* Temo haber "llegado tarde y que los remedios sean tan difíciles como "los males son graves. No obstante, el Emperador se ha "servido oirme dos horas y media, y me ha prometido que "cooperaría con todos sus esfuerzos á cuantos medios se "le propusiesen para el bien de nuestra patria.

"Yo estaba alarmado sobre la existencia de la Represen- "tación nacional, pero me aseguró que cuanto se decía con- "tra ella era una calumnia, y que estaba resuelto á soste- "ner el Congreso, como la mejor áncora del imperio. "Yo no pude ocultarle mis sentimientos, patentes en mis "escritos, de que el gobierno que nos convenía era el re- "publicano, bajo el cual está constituída toda la América "del Sur y el resto de la del Norte; pero también le dije "que ni podía ni quería oponerme á lo que ya estaba hecho, "siempre que se nos conservase el gobierno representa- "tivo y se nos rigiese con moderación y equidad. De otra "suerte él se perdería, y yo sería su enemigo irreconcilia- "ble, porque no está en mi mano dejar de serlo contra los "déspotas y tiranos. Sabría morir por no obedecerlos.

—"Roguemos á Dios le inspire nos mantenga no sólo "la independencia sino la libertad. Independiente es Tur- "quía, independiente es Berbería, pero sus habitantes son "esclavos. Nosotros no queremos la independencia por la "independencia, sino la independencia por la libertad. Una "onza de oro es una cosa muy preciosa, pero si el que me "la dá me prohibe el uso de ella en las cosas necesarias, "lejos de ser un regalo es un insulto. Nosotros no hemos "estado once años tiñendo con nuestra sangre los campos

de Anáhuac por conseguir una independencia inútil; la libertad es la que queremos, y si no se nos cumple, la guerra aun no está concluída; todos los héroes no han muerto y no faltarán defensores á la patria mía (dándose un golpe en el pecho). *Et si fractus illabatur orbis impavidum ferient ruinæ.*

Del discurso del 13 de Diciembre de 1823, son los siguientes trozos:

—"Se nos ha censurado de que proponíamos un gobier-"no federal en el nombre y central en la realidad. Yo he "oído hacer la misma crítica del proyecto constitucional de "la nueva comisión. Pero ¿no hay más de un modo de fede-"rarse? Hay federación en Alemania, la hay en Suiza, la "hubo en Holanda, la hay en los Estados Unidos de Améri-"ca, en cada parte ha sido ó es diferente, y aun puede ha-"berla de otras varias maneras. ¿Cuál sea la que á nosotros "convenga? *hoc opus, hic labor est.* Sobre este objeto va á gi-"rar mi discurso. La antigua Comisión opinaba, y yo creo "todavía, que la federación á los principios debe ser muy "compacta, por ser así más análoga á nuestra educación y "costumbres, y más oportuna para la guerra que nos ama-"ga, hasta que pasadas estas circunstancias en que necesi-"tamos mucha unión, y progresando en la carrera de la li-"bertad, podamos sin peligro ir soltando las andaderas de "nuestra infancia política hasta llegar al colmo de la perfec-"ción social que tanto nos ha arrebatado la atención en los "Estados Unidos.

—"La prosperidad de esta vecina República ha sido y "está siendo el disparador de nuestras Américas, porque "no se ha ponderado bastante la inmensa distancia que me-"dia entre ellos y nosotros. Ellos eran ya Estados separa-"dos é independientes unos de otros, y se federaron para "unirse contra la oposición de Inglaterra; federarnos nos-"otros estando unidos, es dividirnos y atraernos los males "que ellos procuraron remediar con esa federación. Ellos "habían vivido bajo una Constitución que, con sólo suprimir "el nombre de rey, es la de una República; nosotros encor-"vados trescientos años bajo el yugo de un monarca abso-"luto, apenas acertamos á dar un paso sin tropiezo en el es-"tado desconocido de la libertad. Somos como niños á quie-"nes poco ha se han quitado las fajas, ó como esclavos que

"acabamos de largar cadenas inveteradas. Aquél era un "pueblo nuevo, homogéneo, industrioso, laborioso, ilustra- "do y lleno de virtudes sociales, como educado por una na- "ción libre; nosotros somos un pueblo viejo, heterogéneo, "sin industria, enemigo del trabajo y queriendo vivir de em- "pleos como los españoles, tan ignorante en la masa gene- "ral como nuestros padres, y carcomido de los vicios ane- "xos á la esclavitud de tres centurias. Aquél es un pueblo "pesado, sesudo, tenaz; nosotros una nación de *veletas*, si se "me permite esta expresión, tan vivos como el azogue y tan "movibles como él."

—"Aquellos Estados formaron á la orilla del mar una "faja litoral, y cada uno tiene los puertos necesarios á su "comercio; y entre nosotros sólo en algunas provincias hay "algunos puertos ó fondeaderos, y la naturaleza misma, por "decirlo así, nos ha centralizado.

—"Yo me canso en estar indicando á Vuestra Sobera- "nía la diferencia enorme de situación y circunstancias que "ha habido y hay entre nosotros y ellos, para deducir de "allí que no nos puede convenir su misma federación, si ya "nos lo tiene demostrado la experiencia en Venezuela, en "Colombia. Deslumbrados como nuestras provincias con la "federación próspera de los Estados Unidos, la imitaron á "la letra y se perdieron. Arroyos de sangre han corrido "diez años para medio recobrarse y erguirse, dejando ten- "didos en la arena casi todos sus sabios y casi toda su po- "blación blanca. Buenos Aires siguió su ejemplo, y mien- "tras estaba envuelto en el torbellino de un alboroto inte- "rior, fruto de la federación, el Rey del Brasil se apoderó "impunemente de la mayor y mejor parte de la República. "¿Serán perdidos para nosotros todos esos sucesos? ¿No es- "carmentaremos sobre la cabeza de nuestros hermanos del "Sur, hasta que truene el rayo sobre la nuestra, cuando ya "nuestros males no tengan remedio ó nos sea costosísimo?

—"Ellos escarmentados se han centralizado ¿nosotros "nos arrojaremos sin temor al peligro de sus desgracias, y "los imitaremos en su error en vez de imitarlos en su arre- "pentimiento? Querer desde el primer ensayo de la liber- "tad remontar hasta la cima de la perfección social, es la "locura de un niño que intentara hacerse hombre perfecto "en un día. Nos agotaremos en el esfuerzo, sucumbiremos

"bajo una carga desigual á nuestras fuerzas. Yo no sé adu-
"lar ni temo ofender, porque la culpa no es nuestra sino de
"los españoles; pero es cierto que en lo más de las provin-
"cias apenas hay hombres aptos para enviar al Congreso
"general; y quieren tenerlos para Congresos provinciales,
"poderes ejecutivos y judiciales, ayuntamientos, etc., etc.
"No alcanzan las provincias á pagar sus diputados al Con-
"greso central ¿y quieren echarse á cuestas todo el tren y
"el peso enorme de los empleados de una soberanía?

—"¿Y qué hemos de hacer, se nos responderá, si así
"lo quieren, si así lo piden? Decirles lo que Jesucristo á los
"hijos ambiciosos del Zebedeo: "No sabéis lo que pedís,
"*nescitis quid petatis.* Los pueblos nos llaman sus padres,
"tratémoslos como á niños que piden lo que no les convie-
"ne, *nescitis quid petatis.*"

....

—"¿Qué, pues, concluiremos de todo ésto? se me dirá.
"¿Quiere Ud. que nos constituyamos en una República cen-
"tral? No. Yo siempre he estado por la federación, pero
"una federación razonable y moderada, una federación con-
"veniente á nuestra poca ilustración y las circunstancias
"de una guerra inminente que debe hallarnos muy unidos.
"Yo siempre he opinado por un medio entre la confedera-
"ción laxa de los Estados Unidos, cuyos defectos han pa-
"tentizado que allá mismo tiene muchos antagonistas, pues
"el pueblo está dividido entre federalistas y demócratas;
"un medio, digo, entre la federación laxa de los Estados
"Unidos y la concentración peligrosa de Colombia y del
"Perú; un medio en que dejando á las provincias las facul-
"tades muy precisas para proveer á las necesidades de su
"interior y promover su prosperidad, no se destruya la uni-
"dad, ahora más que nunca indispensable para hacernos
"respetables y temibles á la Santa Alianza, y no se enerve
"la acción del gobierno, que ahora más que nunca debe ser
"enérgica, para hacer obrar simultánea y prontamente to-
"das fuerzas y recursos de la nación. *Medio tutíssimus ibis.*
"Este es mi voto y mi testamento político."

Iltmo. Dr. D. Juan Cayetano Portugal.—Vino al mundo en el pueblo de San Pedro Piedra Gorda, Estado de Guanajuato, el 7 de Julio de 1783.

Hizo brillantes estudios en el Seminario de Guadalajara,

donde fué catedrático de varias materias durante ocho años.

Más adelante se ordenó de sacerdote, y luego recibió el grado de Doctor. Fué cura de almas en Guadalajara y Zapópam, atendiendo á sus feligreses con mucho empeño y raro desprendimiento pecuniario.

No obstante algunas calumnias que se le levantaron, fué electo Obispo de Michoacán y consagrado en 1831. Cumplió apostólicamente su misión de Obispo, sobre todo en el ramo de instrucción pública, en la acertada distribución de los diezmos, en socorrer á los desvalidos y en promover, aun contra su interés pecuniario, la división del Obispado, á fin de que fuese mejor atendido.

De todos fué conocido su porte sencillo y su modo de vivir modesto.

En 1833, con disgusto general, fué desterrado de su diócesis porque se opuso á una ley que estancaba las libertades de la Iglesia; pero un cambio político verificado por Santa-Anna le condujo á ocupar el puesto de Ministro de Justicia y Negocios eclesiásticos, que fué el cargo político más elevado que desempeñó; también figuró como diputado varias veces, senador otra, etc.

Casi al morir fué declarado Cardenal en Roma; su muerte fué en Abril 4 de 1850, y su nombramiento tiene fecha de Mayo del mismo año.

Corren impresos algunos discursos suyos parlamentarios, así como dos pastorales, y existen otros pastorales y y varias homilías manuscritas.

No conociendo éstas, ignoramos su valor literario; pero sabemos que quienes oyeron predicar á nuestro Obispo le apreciaban como orador sagrado, y el siguiente hecho confirma la justicia de este aprecio.

Portugal fué nombrado para pronunciar la oración fúnebre en las exequías del Rector de la Universidad de Guadalajara D. José Mª Gómez, y esa oración fué tan bien recibida, que valió á D. Juan Cayetano Gómez Portugal se le concediese la borla de Doctor gratuitamente, ésto es, sin hacer los gastos de estatuto.

Portugal como orador parlamentario no es desapreciable, pues aunque comete algunas faltas gramaticales, v. g., *reasumir* por *resumir*, *ocuparse de* por *ocuparse en* ect., generalmente usa lenguaje castizo, y además se recomiendan

sus discursos por la regular estructura, el estilo animado y el fondo lógico, sin las tachas en la oratoria de la forma escolástica.

Nos servirá de muestra un pasaje del discurso pronunciado en la sesión de 14 de Abril, 1824, defendiendo la soberanía é independencia de los Estados:

—"La acta federativa es hoy nuestra ley fundamental; "las leyes fundamentales de una nación, tomadas en toda "latitud, no solamente son ordenanzas, por las cuales el "cuerpo entero de la sociedad determina cuál debe ser la "forma de su gobierno, sino que también son convenciones "entre el pueblo y aquél á quien se confíe la soberanía, por "las cuales se ponen límites á la autoridad soberana. Y en "una república federativa, las leyes fundamentales, según "los principios que establecí, son convenciones entre Esta-"dos soberanos que dividen las partes de la soberanía que "no se han de ejercer sino de común consentimiento, ó por "autoridades generales, de las otras partes de la sobera-"nía que retienen para su ejercicio los mismos Estados "soberanos.

"En una república federativa las partes contratantes son, "según los principios arriba establecidos, el cuerpo que "tiene representantes de toda la nación y los estados par-"ticulares. Los estados particulares exijen de la represen-"tación general el que se comprometa á no ejercer sino cier-"tas partes de la soberanía y á reconocer en las asambleas "de los mismos Estados el ejercicio de las otras. La autori-"dad, pues, del Congreso General se encuentra aquí verda-"deramente limitada, y de aquí es que cuanto haga traspa-"sando los límites que le están señalados, es arbitrario y de "ningún valor. Este pacto está celebrado entre nosotros des-"de que fué dada y aceptada la acta de la federación. Sobre "la fé de este pacto es que hemos entrado en esta sociedad "federal. Es absolutamente necesario que el Congreso sea "fiel á esta obligación; la fidelidad á los empeños contraídos "es una ley de derecho natural; la necesidad y justicia de "esta ley son manifiestas; si hoy faltamos á ella no hay na-"ción, y cada una de las porciones que ahora llamamos Es-"tados, se verá en la necesidad de recurrir á la fuerza para "hacer valer su justicia.

"Que sobrevengan casos extraordinarios en que el Con-

"greso juzgue absolutamente necesario apartarse de la ley "fundamental, el Congreso no podrá hacerlo de propia au- "toridad, en menosprecio del pacto celebrado, sino que de- "berá consultar sobre ésto á las Legislaturas de los Esta- "dos. Si no fuera así, con el pretexto de hallarse la patria en "peligro, podría el Congreso desbaratar de un sólo golpe "la federación, lo que ciertamente no debe, pues que no "existe aquí por una ley fundamental para destruir, sino "para constituir y perfeccionar una forma de gobierno fe- "deral."

Don Manuel Crescencio Rejón. Nació en Bolonchentiel (Yucatán) el año de 1799. Estudió con aplauso general latín y filosofía en el Seminario de Mérida y más adelante se dedicó al estudio de la literatura clásica.

Fué diputado al Congreso general, varias veces Senador, Consejero y en 1843, Ministro de Relaciones, Gobernación y Policía.

Representó á México como hábil diplomático en las Repúblicas Sud-Americanas.

García Rejón formó el proyecto de la Contitución de 1841, redactó varios periódicos y pronunció muchas oraciones políticas que existen impresas.

No habiendo abusado jamás de los puestos públicos que ocupara, murió pobre en México el año de 1850.

No obstante algún descuido de forma, Garcia Rejón fué un buen orador parlamentario, pues sus discursos contienen, en el fondo ideas sólidas, y en la forma, generalmente, buen lenguaje, así como estilo claro y rasgos vivos, elocuentes.

He aquí un pequeño discurso suyo pronunciado en la sesión del Congreso general el 4 de Septiembre, 1822.

"Señor: En el oficio del Gobierno he encontrado tres pun- "tos dignos de combatirse. Procuraré hacer las reflexio- "nes que por lo pronto me ocurren, sin separarme del or- "den, guardando la moderación que requieren las lamen- "tables circunstancias en que hoy se ve el Congreso. El pri- "mero es, que el Ministerio hasta aquí no ha quebrantado "ni la Constitución ni las leyes porque, según se explica, ni "la letra ni el espíritu del artículo 172 del Código funda- "mental, en la restricción undécima, previene que las per- "sonas arrestadas por el Emperador, en los casos que lo

"exija la seguridad del Estado, hayan de ser puestas á
"disposición del tribunal ó juez competente. Esto es supo-
"ner que el Congreso es tan estúpido y escaso de discre-
"ción que no se halla al alcance de entender el artículo. Es
"verdad que siendo muchos los individuos puestos en arres-
"to, se necesita más tiempo para hacer el proceso informa-
"tivo; pero también lo es que antes que el Gobierno hubie-
"se procedido á verificar esa detención debía ya tener pre-
"parados los datos. Aun hay más; para que se pongan á
"disposición del tribunal del Congreso á los diputados que
"se dicen comprendidos en la conspiración que iba á esta-
"llar contra la forma actual de gobierno, no es necesario
"que se hubiesen practicado todas las diligencias de averi-
"guación. Bastan los comprobantes que dieron ocasión al
"arresto, sin perjuicio de que el Gobierno pueda continuar
"adquiriendo otros, para pasarlos al juez respectivo. Estas
"son razones, Señor, que no tienen respuesta por más que
"se estudie y se cavile.

"El segundo es la duda que manifiesta el Ministerio so-
"bre si en esta causa el tribunal competente sea el Congre-
"so. Acaso vacilará por el decreto de las Cortes de España
"de 17 de Abril de 1821. Este no estaba publicado en el te-
"rritorio del imperio antes del grito de independencia. El
"Congreso ha sancionado que las leyes, órdenes y decretos
"que no se hubiesen promulgado antes de esta época, no
"tengan valor alguno. Así es que, cuando algún señor di-
"putado ha querido que rija alguna disposición del Congre-
"so español en que faltaba aquel requisito, ha hecho pro-
"posición y ha corrido los trámites que corresponden. Es-
"to se ha practicado y en ésto no hay la más ligera duda.
"Por tanto, el Ministerio no debe arreglar sus operaciones
"al citado decreto. Otra cosa hay que observar y es que
"aunque esa determinación tuviese fuerza, no por eso los
"diputados arrestados debían ser juzgados militarmente.
"Ese decreto no comprende á los miembros del Congreso,
"aunque sean acusados del delito de conspiración. El ar-
"tículo 128 de la Constitución dice que los diputados, en las
"causas criminales que contra ellos se intentaren, no po-
"drán ser juzgados sino por el tribunal de Cortes, en el mo-
"do y forma que prescribe el reglamento para su gobierno
"interior. Es claro, pues, que no pudiendo las cortes espa-

"pañolas variar ningún artículo de la Constitución, sin que
"pasasen los ocho años de su observancia, no fué su ánimo,
"al expedir ese decreto, oponerse al referido artículo. Re-
"flecciones bien claras y sencillas que, si se hubiesen pre-
"sentado al Gobierno, no hubiera dudado en un negocio tan
"óbvio.

"El tercer punto que más me escandaliza, es querer jus-
"tificar su conducta con aquella máxima: *la salud de la Pa-*
"*tria es la suprema ley de los Estados.* Valerse de ella sobre-
"poniéndose á todas las leyes, no es decoroso ni conforme
"á las ideas liberales, principalmente en el caso en que nos
"hallamos. Las leyes que tenemos son bastantes para sal-
"var al Estado, si se quieren observar en el delito de que
"son acusados algunos señores diputados. Esta máxima es
"muy saludable cuando se sabe hacer buen uso de ella; pe-
"ro por su generalidad abre las puertas á la arbitrariedad.
"A su sombra se han acogido los déspotas, para no abra-
"sarse en los ardores de los más justos reclamos.

"Por último, señor, las proposiciones que han hecho va-
"rios señores, á consecuencia de ese oficio, para salir del
"zarzal en que nos ha metido el Gobierno con no haber
"puesto á disposición del tribunal de Cortes á los diputados
"arrestados, no me parecen conducentes. En la una se pi-
"de se haga efectiva la responsabilidad del Ministro; esto
"es lo mismo que pedir que el Emperador tenga que sufrir
"los efectos de esa responsabilidad. El, en un oficio que no
"vino por conducto del Ministerio sino firmado por su pro-
"pia mano, justifica la conducta del poder ministerial. En
"una palabra, no habiendo hecho el Ministerio otra cosa que
"lo que le mandó el Emperador, este lo sostendrá y la me-
"dida propuesta no haría más que irritarlo. Temamos á la
"fuerza armada que puede despedazar á la Patria con la di-
"solución del Congreso. Tenemos muchos militares aman-
"tes de la libertad, pero también los tenemos que se resis-
"ten á disfrutarla, como los más despreciables esclavos. No
"es éste el camino por donde debemos dirigirnos para sa-
"car á nuestros pueblos de las desgracias que los amena-
"zan. No apruebo este medios porque puede sepultar á la
"Patria en el abismo de los males, y yo no quiero llorar so-
"bre las desgracias de un pueblo que me ha honrado con
"su confianza.

"La Patria ...... los peligros en que casi la veo sumer-
"girse........ Permítame vuestra Soberanía suspenda el
"hilo de mi discurso, porque las lágrimas ya me cortan la
"palabra. Ya me falta la presencia de ánimo necesaria en
"en este caso por las ideas lúgubres que se agolpan......
"Dispénseme el Congreso los defectos en que hubiese in-
"currido, y me disimule mis faltas nacidas de la demasiada
"sensibilidad de mi espíritu y de mi ternura."

Don Manuel Gómez Pedraza.—Nació en Nueva España el año de 1780, hijo de padres pertenecientes á una familia noble. Dedicado á la carrera de las armas, fué fiel al gobierno colonial hasta que se consumó la independencia de México, y entonces perteneció al partido del Emperador Iturbide.

Establecida la República, gobernando el primer Presidente Victoria, Pedraza fué Ministro de la Guerra y más adelante se constituyó jefe del partido conocido con el nombre de *moderado*.

En la elección de 1828 pretendió ser Presidente de la República; pero fracasó en su proyecto de tal modo, que se vió obligado á expatriarse.

Después de varios acontecimientos volvió á su país en Noviembre de 1832 y ocupó el sillón presidencial hasta Abril de 1833, en que le sucedió Gómez Farías.

Durante esa época, Pedraza fué uno de los personajes políticos que contribuyeron á la expulsión de los españoles.

En 1838 figuró unos cuantos días en el gabinete de Bustamante, y tres años después fué Ministro de Relaciones en tiempo de Santa-Anna, contra quien conspiró más adelante.

Fué Diputado al Congreso general en 1842, 1844 y 1845. Consejero de Gobierno en 1846 y Senador en 1847. Siendo Director del Monte de Piedad murió en Mayo de 1851.

Pedraza, censurado por unos y defendido por otros, como político fué generalmente apreciado por su instrucción, talento, moralidad y otras buenas circunstancias personales.

Como orador parlamentario es generalmente alabado no sólo por sus biógrafos, sino por cuantos le oyeron hablar.

De los primeros bastará citar los siguientes: D. Guillermo Prieto dice: "Pedraza tenía una voz sonora, vibrante, y

"cuando la esforzaba era aterradora como el trueno. Gene-
"ralmente subía á la tribuna con cierta frialdad; gradual-
"mente su voz se esforzaba, le llenaba su asunto y entonces
"erguido, impetuoso, dominaba á su auditorio."

El mismo Prieto ha pintado con vivos colores un acontecimiento que comprueba el talento oratorio de Pedraza; es el siguiente:

Al estallar en México el movimiento del 6 de Diciembre, contra Santa-Anna, D. Antonio Haro y Tamaríz, agente de éste, fué sorprendido con varios documentos para promover una contrarevolución; rodeado de una multitud armada de pueblo, que pretendía matarlo, logró Haro refugiarse en el salón del Congreso, cuando éste celebraba su sesión.

Pálido y desgarrado el traje llegó Haro hasta la mesa del Presidente, en los momentos en que el pueblo amotinado invadió el recinto en pos del conspirador. Pedraza entonces se puso en pié, subió á la tribuna y terrible y conmovedor detuvo el torrente y con la fuerza de su palabra salvó á Haro.

D. Francisco Sosa, en sus "*Biografías de mexicanos distin-*
"*guidos*" dice: "En la vida de Pedraza no es el político, sino
"el orador el que nos atrae.... Orador parlamentario dió
"palpitantes pruebas de ser uno de aquellos tribunos cuya
"palabra ejerce un poder extraordinario, porque saben no
"sólo mover y deleitar al auditorio, sino arrastrarlo inven-
"ciblemente y alcanzar de él cuanto ambicionan. Su fama
"á este respecto es inmensa y creemos que hay razón para
"que así sea."

Castillo Negrete en su obra intitulada, "*Galería de Oradores mexicanos en el Siglo XIX*" incluye á Pedraza haciendo de él grandes elogios.

Por nuestra parte, creemos que efectivamente D. Manuel Gómez Pedraza es uno de nuestros mejores oradores parlamentarios, y para comprobar esta opinión vamos á analizar el discurso que pronunció en la Cámara de Senadores, en la sesión del día 24 de Mayo de 1848, apoyando el tratado de paz con los Estados Unidos del Norte.

El exordio no es *exabrupto* sino de la forma común y, en consecuencia, breve y sencillo, según las reglas del arte.

En ese exordio ofrece el orador fundarse en hechos y no en teorías, según consta de las siguientes palabras: .....
"ignorante de la jurisprudencia nada pudiera decir sobre

"los derechos de las naciones ni sobre sus pactos, alianzas "ó tratados, ciencia conocida con el nombre de derecho in- "ternacional ó derecho de gentes; pero cuyos derechos, no "obstante las pomposas denominaciones con que los publi- "cistas han querido realzarlos, siempre y por siempre han "sido violados por el más fuerte; me reduciré, pues, á ma- "nifestar lealmente mi modo de entender las cosas, y me "explicaré como político, sin que se entienda que atribuyo "á esta prestigiosa palabra el arrogante sentido que se la "quiere dar; la política para mí es un arte conjetural que si "conduce á preveer ciertos acontecimientos próximos, pro- "ducto de causas muy notorias é inmediatas, deja en com- "pleta obscuridad al que aspira á determinar y aún á dirigir "los sucesos lejanos que, trastornando los imperios, mudan "la faz de las sociedades, sometiéndolas á su pesar á leyes "tan fijas y tan indefectibles como las del mundo físico. Más "claro, deseo presentarme ante el Senado cual un hombre "de la naturaleza que hace uso de su sana razón; mis racio- "cinios se apoyarán en los hechos, ya en aquellos que he ad- "quirido en el curso de mi existencia, ya en los que han ve- "nido á mi noticia por tradición oral, ya, en fin, los que he "leído en la historia. Así desempeñaré, hasta donde me sea "posible, la noble al paso que tremenda misión de que es- "toy encargado; contribuiré con el óbolo humilde de la viu- "da, puesto que no me es dado cooperar de diversa manera."

En el discurso que nos ocupa no hay proposición como sucede generalmente en las oraciones parlamentarias, porque el asunto es muy conocido. Pedraza entra de lleno en la *confirmación*, en las pruebas, comenzando por hacer una revista animada y brillante de la historia de varias naciones; fijándose en las antiguas, recuerda que algunas como el reino de Egipto, las Monarquías asiáticas, el Imperio romano, han desaparecido.

He aquí un pasaje correspondiente á esa parte del discurso:

—"Pero circunscribiéndome á los hechos y sólo á los he- "chos, que cuando son positivos desconciertan todos los "cálculos del saber humano, diré que en la historia he visto "que las naciones nacen, crecen, progresan, se conservan "por algún tiempo estacionarias, y al fin declinan, se degra- "dan, se debilitan y desaparecen, sin dejar casi vestigio de

"su existencia. ¿En dónde están la populosa Tebas de cien "puertas, la soberbia Memphis, las quinientas ciudades y "cinco mil aldeas de los tiempos de Sesotris? Todos esos "prodigios de la industria humana han desaparecido, y ape- "nas hoy se encuentra uno que otro resto de la magnificen- "cia y bienestar de aquellos pueblos sumidos entre las tie- "rras acarreadas por los aluviones del Nilo. El Egipto de "nuestros días es un país habitado por indígenas abyectos, "encorvados bajo el alfange de la soldadesca extranjera.

"Y la gloria de Nínive, el poder de Babilonia, el lujo de "Palmira ¿qué se han hecho? Algunos restos hundidos en "las arenosas riberas del Euphrates es sólo el testimonio "que nos queda de la vida de aquellas naciones; y el curio- "so viajero á expensas de grandes fatigas y de no menores "gastos, se cree feliz si consigue un chapitel mutilado, al- "gún carcomido relieve para adornar el gabinete del anti- "cuario; al paso que el filósofo observador, cual otro Mario "sobre las ruinas de Cartago, sentado encima de una colum- "na trunca, deplora las vicisitudes de los imperios, y la fra- "gilidad de las obras humanas."

Nótese que este último párrafo concluye con una compa- ración, por medio de una viva imagen.

Hablando después el orador de una nación moderna, de Inglaterra, dice:

"¿Y será posible que algún día se arrruinen esos trofeos "del orgullo humano que hoy admira el atónito viajero, y "que parece desafian al tiempo y á los elementos? Londres, "por ejemplo, la ciudad mercantil de nuestro mundo ac- "tual ¿dejará de ser alguna vez? Sí, señores; esa altanera ca- "pital sufrirá los efectos de la ley universal; la gloriosa Al- "bión, rival de Roma en el poder y en la ambición; de Tiro "en el lujo y en la riqueza; de Cartago en la navegación y en "política; esa Albión dominadora de los océanos, emporio "del comercio de nuestro siglo, que con sus numerosas es- "cuadras ciñe y oprime al universo, pagará también el de- "bido tributo, y tiempo vendrá en que el navegante busque "diligente en las fangosas orillas del Támesis á la metrópo- "li inglesa, y de que sólo encuentre en su lugar playas pan- "tanosas habitadas por asquerosos reptiles."

En el párrafo anterior habrán observado los lectores un

paralelo expresivo, aunque breve, entre Londres, Roma, Tiro y Cartago.

Continúa Pedraza de este modo:

"Esta sencilla exposición, tomada é inferida de los hechos "históricos, me induce á sacar consecuencias análogas de "otro orden, pero que tienen en su apoyo los hechos de "nuestra edad. La especie humana, considerada colectiva-"mente, también está sometida á las mismas leyes que ri-"gen á las fracciones que llamamos nación; la diferencia "consiste en que los plazos de sus existencia son más dila-"tados; porque la longevidad es proporcionada al ser que "disfruta de vida; un hombre recorre su período en pocos "años, una nación en algunos siglos, la duración de la espe-"cie es inconmensurable.

"Más no por eso deja de estar sujeta á las reglas de cuan-"to existe; el hombre apareció sobre la tierra, se multipli-"có y se asoció; ese cuerpo moral creció, hoy progresa, al-"gún día quedará estacionario, declinará y concluirá."

Nótese que el orador ha hecho uso, con buen efecto, de la figura de sentencia llamada *aumentación*: pueblos antiguos, lo pasado; una nación moderna, lo presente; el destino de la humanidad, lo futuro.

Lo ocurrido en Egipto y demás naciones antiguas son hechos consumados; lo demás que se supone está fundado en la ley de analogía: todo nace, crece y perece; la humanidad debe, pues, seguir la misma suerte.

Efectivamente, los sabios vaticinan tal acontecimiento con diversas hipótesis, como por ejemplo: el enfriamiento progresivo aunque lento del sol. El Padre Sechi, en su obra relativa á ese astro, hace interesantes cálculos sobre su gradual pérdida de calor.

No por lo dicho debe creerse que Pedraza adopta, en filosofía de la historia el sistema de Vico (*Scienza nuova*), el cual sistema consiste en creer que las naciones pasan por diversos estados que vuelven á recorrer, girando en un círculo fatal: *corto ricorto*.

Lo que la historia enseña es que la humanidad progresa aunque lentamente, y por esto Cantú, con más acierto que Vico, dice: "El destino de la humanidad es progresar padeciendo y caminar fatigosamente á la adquisición de la "verdad."

De este modo opinaba el orador mexicano, según su siguiente explicación:

"Pero como el estímulo cardinal del progreso deriva de "un principio fijo, la sociedad al cabo ha triunfado sobre-"poniéndose á los obstáculos, y derramada hoy la civiliza-"ción por una grande superficie del mundo, no parece posi-"ble ya ni que se aniquile, ni que se contenga. Actualmen-"te el hombre moral adquirió el vigor de la virilidad y, se-"mejante al fabuloso Briareo, extiende sus cien brazos ha-"cia todas partes, y fuerte por la inteligencia y por la cien-"cia que proteje sus deseos, nada le arredra, todo lo em-"prende, y no es posible, ni aun presumir, hasta qué tér-"mino lo llevarán sus esfuerzos."

"De aquí nace la inquietud que de un siglo á esta parte "agita á los pueblos cultos; las instituciones que heredaran "de sus progenitores ignorantes no cuadran con su actual "exitencia moral, y buscan otro modo de ser. Actualmente "el mundo civilizado representa un drama político, y noso-"tros figuramos un episodio en ese inmenso drama. ¿Qué "podrá resistirse á los esfuerzos de masas numerosas, acti-"vas é inteligentes? Nada sin duda; y el querer reprimir ó "contener ese movimiento es un absurdo."

Por medio de las últimas palabras Pedraza se detiene en México, enlaza su discursos con el asunto principal que le ocupa. Su indicación relativa á América la desarrolla de este modo:

"Tal es, Señores, la época en que existimos; estamos por "decirlo así, colocados en medio de una vorágine revolucio-"naria que todo lo arrastra y lleva tras de sí, y la política "aconseja doblegarse á lo que no podemos resistir sin es-"trellarnos. A nuestra vista han pasado acontecimientos "extraordinarios que no han fijado bantantemente nuestra "atención: la independencia de América ha sido uno de esos "gigantescos sucesos, y si el descubrimiento del Nuevo "Mundo cambió la faz del antiguo, la emancipación de aquel "continente producirá resultados inmensos. La Providen-"cia ha dispuesto que esta parte del globo, que por innu-"merables siglos estuvo condenada á la soledad é inacción, "salga á la escena y que se presente á figurar en ella de la "manera grandiosa que corresponde á sus cuantiosos ele-"mentos.

"Al continente de colosales montañas, de inmensos ríos, "de vastos lagos, poseedor de todos los climas, dotado de la "vegetación más exhuberante y de deliciosas temperatu- "ras, dueño de las más ricas minas y Señor de los dos Océa- "nos, corresponde ser el receptáculo de naciones ricas, li- "bres y gloriosas; así está indicado y así será, sin que no- "sotros podamos contener por un sólo instante el curso de "las cosas. ¿Qué nos queda, pues, que hacer? Nos queda, "Señores, el arbitrio de procurar que nuestra raza sea el "núcleo de una de esas futuras sociedades."

En el pasaje anterior se leen con agrado especialmente los rasgos con que está descrita la América. Por otra parte, es interesante observar que el destino de México lo comprendió Pedraza del mismo modo que Humboldt (*Ensayo sobre la Nueva España*) y Chevalier (*Economía política*).

Fija en su patria la consideración del orador mexicano, hace una elegante narración de nuestros principales sucesos, manifiesta los errores políticos que hemos cometido, los cuales han ocasionado que México no haya progresado lo que debiera, indica el pésimo influjo en nuestro país del diplomático anglo-americano Poinsset, recuerda con pena la separación de Texas, añadiendo las palabras que vamos á copiar, las cuales concluyen con un toque oratorio de buen efecto.

"Fácil fué desde entonces traslucir que la empresa de los "texanos estaba sostenida por una protección oculta y po- "derosa, y que esa protección no pararía en separar un te- "rreno despoblado para erigir en él una nación indepen- "diente; y de este convencimiento nació mi decisión por la "paz tan luego que la Inglaterra y la Francia se ofrecieron "por garantes de la nueva República. Quise con este paso "evitar la guerra (á lo menos mientras nos reponíamos de "nuestras quiebras) con los Estados Unidos del Norte, gue- "rra que nos era imposible sostener con ventaja; pero este "noble deseo de un buen ciudadano me originó una perse- "cusión de dicterios...... Los periódicos pagados por cier- "tas gentes, en 1845, llegaron hasta llamarme *¡¡traidor!!* y "delatarme ante la Nación como un infame *¡vendido al oro* "*extranjero!* Yo perdono esos denuestos y desprecio esa "calumnia con tanta más facilidad, cuanto que mi concien- "cia me dice que no los he merecido."

Otro pasaje del discurso que analizamos digno de copiarse, por el fondo y por la forma, es el siguiente:

"Creo que aquel que se encuentre en las circunstancias "en que yo me hallo, debe ser justo en su proceder, franco "y sincero en sus explicaciones. En este lugar augusto "las tergiversaciones y aun reticencias serían un crimen, y "mucho más punible en un hombre que, como yo, toca ya al "término de su existencia. Ningún empacho siento al de- "cir delante de esta respetable Asamblea que yo más que "nadie ha cambiado de opinión, acerca del negocio que nos "ocupa; yo he estado muchas veces decidido por la paz y "otras tantas por la guerra; y esta confesión paladina de "mi versatilidad no me ruboriza.

"¿Qué es la opinión? Las opinión es: cuando no el juicio "mismo, un resultado inmediato de él; así como el juicio no "es otra cosa que el producto de las ideas recibidas y com- "paradas; y como las ideas derivan de las sensaciones, y "éstas no dependen de la volundad, se infiere por una "consecuencia muy lógica que la opinión es un acto forzoso "del entendimiento é independiente de la voluntad. ¿Qué "cargo, pues, podrá hacerse racionalmente á un hombre "que piensa de tal ó cual manera, siendo su juicio un efecto "de las nociones adquiridas y frecuentamente eventuales? "De esta, que no es teoría sino observación que puede ha- "cer todo el que examine las operaciones de su inteligencia, "resulta que la tolerancia de la opinión es un acto de justi- "cia, porque nadie puede ser responsable y menos delin- "cuente por actos que no están sometidos al imperio de su "albedrío; y hé aquí las causas por qué personas recomen- "dables y dignas han sostenido opuestas opiniones acerca "de la paz y de la guerra. Yo respeto á esos dignos ciuda- "danos, al paso que execro y detesto á algunos miserables "que por miras siniestras se han adherido á una ó á otra "de las opiniones según ha convenido á su criminal egois- "mo; esos tales son indignos de pertenecernos y harían "bien en ausentarse de nuestra sociedad, en purgarla de "su ominosa influencia. ¿Quién de nosotros no conoce á "esos malvados que, en su furor han exclamado con la "apasionada Dido: *Flectere si negueo superos Acheronta Mox- "bo: Si no logro interesar á los dioses en mi favor, moveré á los infiernos.*"

La cita latina con que concluye el párrafo anterior es oportuna y propia por comunicar energía al pensamiento.

Continúa Pedraza con estilo conciso y grave, refiriendo nuestra última desgraciada guerra con los Estados Unidos del Norte, concluyendo por medio de una figura retórica (subyección) de esta manera:

"¿Para qué recordar sucesos lamentables que ya por "consumados pertenecen á la historia? Sin embargo, Méxi-"co sucumbió con honor, porque honor es morir en defen-"sa de la Patria, y nuestros buenos ciudadanos y algunas "tropas que tuvieron á sus buenos jefes y oficiales, rega-"ron con su sangre el campo antes que el enemigo lo ocu-"para."

Pregunta después el orador por cuál razón México que luchó tan heroicamente por sacudir el yugo español, se ha mantenido inerte ante el triunfo de los anglo-americanos. Esto se explica satisfactoriamente con las siguientes palabras:

"Las naciones que se lanzan á una insurrección universal "sufren todo género de calamidades: pasado el movimiento "reaccionario se hace sentir el cansancio consiguiente á los "extraordinarios esfuerzos impendidos y queda viva la me-"moria de los enormes sacrificios que ha costado la empre-"sa; de allí es que una misma generación jamás intenta una "segunda independencia en masa. La Francia, en 1793 se "alzó contra la tiranía, y decidida y denodada resistió á las "fuerzas de toda la Europa coligada contra ella; pues bien, "esa misma Francia, en 1814, vió ocupada su capital por los "cosacos, y permaneció pasiva en la presencia de sus domi-"nadores. La España en 1808 se levantó irritada contra la "invación del Emperador de los franceses, desafió el poder "del más fuerte conquistador que ha aparecido sobre la "tierra; sufrió inauditos males en la guerra á muerte que "sostuvo; la pérdida de frecuentes batallas no le arredró, "y su heroísmo llegó á términos de que algún día aparece-"rá fabulosa en la historia. Pues bien, esa misma, en 1823, "se portó indiferente con el ejército de conscriptos acaudi-"llados por el pacífico duque de Angulema, quien sin dis-"parar un tiro atravezó la península hasta posesionarse de "Cádiz. La Grecia...... ¿pero para qué acumular ejempla-"res inútiles? Las naciones son invencibles cuando decidi-"da y uniformemente aspiran á un fin: entonces de nada

"necesitan más que de sí mismas, y su fuerte voluntad so-
"brepuja y vence todos los obstáculos. Tal es el carácter de
"todos los pueblos, sin que en ésto haya escepciones esen-
"ciales; el pueblo más cobarde, cuando es ofendido en aque-
"llo en que finca su decoro ó su orgullo, es decir, cuando
"sus pasiones se exaltan hasta convertirse en fanatismo po-
"lítico ó religioso, es irresistible; sin esta condición un pue-
"blo no es otra cosa que una reunión de personas que
"vejetan.

"De este modo se comprenden esas diversas alternativas
"porque han pasado todas las naciones, ellas han sido ven-
"cedoras ó vencidas, según las causas que han influído en
"su estado moral. No hay, pues, que despecharse hasta el
"exceso por lo que nos ha sucedido; ¿somos, acaso, el úni-
"co ejemplo de un desastre nacional?"

En la continuación del discurso de Gómez Pedraza hay una circunstancia notable: los oradores sagrados y parlamentarios cuentan muchas veces para triunfar con un apoyo: halagar las pasiones de los oyentes; y Pedraza, al proponer la paz, tiene que vencer el odio al enemigo extranjero, el orgullo humillado, la dignidad ofendida. Se vé, pues, precisado á elevar el tono de su discurso, á ser más enérgico, y así lo hace, comenzando por estas palabras:

"Si el honor se salva, y si aprovechamos la dura lección
"recibida, procediendo con juicio y cordura en lo sucesivo,
"la pérdida quedará reducida á una grande superficie de
"tierra y nada más. ¡Pero los insultos sufridos! ¡Ah! esos
"insultos son la moneda común con que trafican los fuertes
"con los débiles; seamos fuertes y la fortuna se nos mani-
"festará obsequiosa."

Preparado ya el ánimo para oir la verdad pura, la razón fría, Pedraza impugna las razones que dan algunos en favor de la guerra, y comprueba las que él tiene para pedir la paz, siendo esto lo substancial de sus razones: "Sería un mal continuar la guerra con los anglo-americanos porque, sin hacernos ilusiones, son más poderosos que nosotros. A los males comunes de la guerra sucedería el del vencimiento total, el de perder nuestra nacionalidad. La paz no es un bien absoluto para los mexicanos, pero sí relativo." Perdemos una parte de nuestro territorio, asegura Pedraza, pero aseguramos el resto, del modo que se explica con las si-

guientes palabras, que dan fin convenientemente al discurso:

"La manera de evitar las irrupciones de nuestros vecinos "es abrir franca y lealmente nuestras puertas á ellos y á "la emigración europea; invitarlos á que vengan á establecerse en nuestras deliciosas tierras; garantirles su vida, "sus propiedades y cuantos goces espera el hombre de la "sociedad, asegurarles la ámplia protección de la ley y de "la benevolencia del Gobierno; presentarles el tipo de una "nacionalidad que debemos conservar á todo trance; hacer "que la adopten hablando nuestro bello idioma, aviniéndose "á nuestras costumbres, contrayendo nuestros hábitos, "mezclándose con nuestras familias, asimilándosenos, en "fin, formando con nosotros un cuerpo de nación; de ese "modo, á vuelta de algunas generaciones, desaparecería la "heterogeneidad de nuestra población, que fuerte, numerosa y regenerada, sería un firme valladar contra las em"presas de nuestros enemigos. Los Estados Unidos se han "engrandecido por ese medio, pongámonos á su nivel, el "equilibrio se restablecerá.

"Respecto de nuestro régimen interior hay medidas ur"gentes que tomar. Importa purificar nuestras leyes de "sus anomalías y hacerlas cumplir estrictamente. Es de "toda necesidad disminuir el excesivo número de emplea"dos que devoran la substancia de los pueblos; corregir se"veramente sus escandalosos latrocinios; reprimir la pro"cacidad de la fuerza armada cuando intente perturbar el "orden público; organizar de nuevo el ejército que fuere ab"solutamente necesario, formándolo no de la escoria que lo "envileció; jamás ocurrir en las necesidades públicas á esos "usureros infames, vampiros de la sangre de la nación; y "por último, castigar con el mayor rigor á todo innovador "que con el título de pronunciamiento ataque las leyes exis"tentes ó la paz pública: hecho ésto la nación se moralizará.

"Y si para llevar á cabo estos salvadores designios el "Gobierno no tuviere de pronto un apoyo, porque los ciu"dadanos dudan, y con razón, del cumplimiento de lo que "se promete, contrátese por tiempo limitado una fuerza ex"tranjera, que quedará de proletaria terminado su com"promiso.

"Yo me complazco de que el ciudadano elegido por los

"pueblos para presidir y encaminar hacia el bien los desti-
"nos de la Nación haya sido testigo, como individuo del Se-
"nado, de este importante debate. En la discusión, su se-
"ñoría habrá tenido la oportunidad de pesar las opiniones,
"de comprender el estado actual de la cosa pública, y sa-
"brá obrar en consecuencia: me doy la enhorabuena por
"tan feliz casualidad.

"Graves y difíciles son las obligaciones que lleva sobre
"sí el futuro Presidente, y para cumplirlas tiene que em-
"prender una reforma radical: el intentarlo es su deber, el
"conseguirlo depende de la eventualidad: si lo logra, su
"nombre será ilustre para siempre; en el caso contrario,
"podrá decir con razón: he hecho lo que debía, si la fortu-
"na me fué esquiva, no es mi culpa; procuraré asemejarme
"al varón recto que describe Horacio y apoyado en el testi-
"monio de mi conciencia, *vería sin susto caer sobre mi cabeza*
"*los escombros del mundo arruinado: Si fractus ilabatur orbis,*
"*impavidum ferient ruinæ.*"

Juzgando en conjunto el discurso que nos ha ocupado se observa lo siguiente: ideas sólidas, verdad en el fondo y en el argumento, lenguaje castizo y claro, estilo propio de la oratoria parlamentaria que es un término medio entre el florido de la elocuencia sagrada y el severo de la forense, tono conveniente según el caso, según la situación que guarda el orador, adornos moderados y de buen gusto. Como excepción, como verdaderos lunares, se notan en la oración de Pedraza uno que otro descuido gramatical, alguna cacofanía, raro galicismo.

Don Juan de Dios Cañedo.—Nació en Guadalajara el 18 de Enero de 1786, hijo de padres nobles y ricos, quienes le dieron una brillante educación que él aprovechó fácilmente, en virtud de poseer entendimiento aventajado y feliz memoria.

Dedicado especialmente al estudio del derecho civil y canónico, se recibió de licenciado en ambos derechos el año de 1809.

Sucesivamente desempeñó los siguientes cargos: Diputado á Cortes en España (1813), Diputado en el Congreso mexicano de 1824, donde se declaró partidario del sistema democrático, opinión que conservó durante su vida; Senador por Jalisco en 1828, y así después ocupó un puesto, hasta su

muerte, en casi todos nuestros Congresos; Ministro de la Guerra algunos meses en 1828 y en el resto de ese año y en 1829, Ministro de Relaciones exteriores; Enviado de México durante ocho años en las Repúblicas Sud-americanas y en el imperio del Brasil.

Como diplomático, Cañedo se distinguió especialmente por sus tratados con Perú y Chile, y habiendo sido agraciado en el primer país con la cruz de Bolívar, la rehusó por parecerle su uso impropio en un demócrata.

En 1839 y 1840 volvió á ser Ministro de Relaciones y después hizo un viaje á Europa con el objeto de colocar á sus hijos en un buen establecimiento de educación, teniendo que regresar á México, por haber sido electo Diputado por el Estado de Jalisco y Senador por el de Querétaro.

Optó por la representación de su país natal, y se encontraba en México, recién llegado de Europa, ocupando un lugar brillantísimo en la Cámara de diputados, cuando fué asesinado por José María Avilés, la noche del Jueves Santo, 28 de Marzo de 1850, según parece, por robarle, causando su muerte honda sensación en la República.

Dejó escritas las siguientes obras: un buen resumen de historia romana, precedida por un excelente discurso preliminar; "Traducción del compendio histórico de derecho romano, por Dupin;" "Manifiesto á la nación española sobre la representación de las provincias de Ultramar en las próximas Cortes," que llamó la atención por la energía con que eran defendidos los derechos de las colonias españolas; "Código civil, penal y de comercio" (manuscritos); y algunos de sus discursos parlamentarios, pues la mayor parte no se conservan.

Considerando á Cañedo como orador político, debemos manifestar que. en ese concepto, su fama es generalmente buena; el público le aplaudía cuando hablaba en la tribuna y le llamaba *pico de oro;* personas ilustradas que le oyeron, y aun existen, confirman la opinión pública; sus biógrafos se extienden en elogios, y juzgándole orador de elevadas ideas, lógica irresistible, claridad de lenguaje, estilo fácil y elegante, gracia para hacer uso de la sátira.

La defensa que hizo de Don Vicente Rocafuerte, encarcelado por un folleto que publicó en 1831, á favor de la toleran-

cia religiosa, ha sido calificada de *admirable*, y valió al orador jaliscience un triunfo popular.

Por nuestra parte, creemos muy exagerados los elogios á favor de Cañedo, y el lector puede confirmar este juicio examinando dos discursos suyos, publicados por Castillo Negrete, en su obra: *Galería de oradores de México en el siglo XIX.*

En uno de sus discursos impugnó Cañedo el proyecto de ley para la extinción de las logias masónicas, considerándolas en nuestra época no como peligrosas, sino como manía frívola y extravagante.

El otro discurso á que nos referimos, tuvo por objeto oponerse á la iniciativa del Gobierno sobre premiar al General Bravo con una espada por su campaña del Sur, fundándose el orador en las razones que indica desde la introducción y desenvuelve después.

Vamos á copiar esa introducción como una muestra del estilo y lenguaje de Cañedo:

"Señores:

"Pocos días ha que, en la discusión sobre la iniciativa del "Gobierno para premiar con grados militares á los oficia-"les que se hubiesen distinguido en la guerra del Sur, ex-"puse las observaciones que creí conducentes para impug-"nar aquella medida. Dije entonces, que si bien me parecía "conveniente á la gloria é intereses de la Nación, conceder "honores y pensiones á los defensores de nuestra indepen-"dencia contra España ó cualquiera otra potencia extran-"jera que intentase subyugarnos, juzgaba, por el contrario, "que esta misma medida, aplicada en las actuales circuns-"tancias de una guerra intestina, era impolítica y acaso pe-"ligrosa á nuestras libertades públicas.

"El estímulo con que debe animarse el honor militar, pe-"leando contra un enemigo extranjero, siempre produci-"rá los nobles efectos de sostener el decoro nacional y re-"cordar épocas gloriosas y lisonjeras á toda la República. "Pero los grados y las pensiones concedidas á los militares "que combaten en una guerra civil ¿qué impresiones cau-"sarán en los mexicanos? ¿qué recuerdos gloriosos tendrá "nuestra patria con unos premios que sólo presentan á la "memoria odios y venganzas que deberían olvidarse pa-

"ra siempre? Es inconcuso que cuando nos ocupamos de "los medios de pacificación y concordia con nuestros her- "manos los disidentes, lejos de recompensar con distincio- "nes á los que han combatido en la guerra civil, debería- "mos, por lo contrario, debilitar en lo posible el espíritu "marcial, que más bién indica un deber de continuar la "guerra, que un medio para conseguir la paz.

"En el año de 1820 fundé en estas mismas razones la pro- "posición que hice en las Cortes de España para la extin- "ción de la orden de *Isabel la Católica*, creada en aquellos "tiempos para condecorar á los enemigos que más encarni- "zadamente pelearon en la guerra de nuestra independen- "cia. Aseguré, con la franqueza y libertad propias de un "representante de la Nación, que un hombre sensible y "amante de su patria vería como un indecoroso sanbenito y "no como una distinción honorífica la *Cruz de Isabel*, destina- "da para premiar y los crímenes inseparables de la guerra "civil. Tuve el gusto de que mi moción filantrópica fuese "admitida en aquel Congreso, sin la menor réplica. No sé si "tendrá igual éxito esta misma idea, que expongo en la "Cámara de los representantes mexicanos, con el laudable "objeto de evitar memorias ominosas, y de que no se per- "petúen nuestras discenciones domésticas por medio de "unas distinciones que no creo soliciten con ansia los dignos "militares de nuestro ejército, por juzgarlas incompatibles "con el fin deseado de la general y perfecta reconciliación "de todos los mexicanos."

Licenciado Don Ignacio Ramírez. Nació en San-Miguel Allende, Estado de Guanajuato, el 23 de Enero de 1818.

Dotado por la naturaleza de gran talento poco común, hizo una brillante carrera literaria, comenzando en Querétaro y continuando en el Colegio de San Gregorio de México, hasta recibirse de abogado.

Empero, no por tener título profesional se consideró hombre bastante instruído, y continuó estudiando toda clase de materias durante su vida, sin perjuicio de atender diversos empleos que se le confiaron y que pasamos á enumerar.

Secretario de Olaguíbel, Gobernador del Estado de México, en 1846; Secretario de Vega, Gobernador de Sinaloa en 1852 y del General Comonfort; Catedrático de literatura y

derecho, una vez en Toluca, otra en Puebla y varias veces en México; Diputado al Congreso General en 1852 y 1856 por Sinaloa; Ministro de Justicia y Fomento con Juárez y de Fomento con el General Díaz; Magistrado de la Suprema Corte de Justicia durante doce años, de 1868 á 1879.

Don Ignacio Ramírez se distinguió en esos puestos no sólo por su talento é instrucción, sino por su actividad, rara en México, por su decidido empeño en procurar toda clase de mejoras y, sobre todo, por su acrisolada honradez. Murió pobre, habiendo tenido á la mano, como Ministro, los bienes nacionalizados del clero, pudiendo hacer uso fácil de las leyes de desamortización y habiendo despachado asuntos de sumo interés como Magistrado.

En política fué demócrata puro, reformador consumado; no introdujo en México un sistema gubernativo enteramente nuevo, porque antes lo habían ido proponiendo diversas personas, el Doctor Mier, Ramos Arizpe, el Doctor Mora, Cañedo y otros; pero Ramírez fué uno de los que contribuyeron á desarrollar ese sistema y á establecerlo por medio de la Constitución de 1857 y de las leyes llamadas de Reforma.

Sea cual fuere la opinion que se tenga de esa Constitución y de esas leyes, la verdad es que Ramírez se presenta como hombre que aspira al triunfo de una idea, con abstracción de su provecho personal.

En su carrera política no sólo no medró, sino que sufrió mucho, padeció duras prisiones, anduvo prófugo varias veces, y en tiempo de la intervención francesa, fué desterrado á San Francisco California.

No es menos digno de elogio nuestro Don Ignacio por sus virtudes privadas, pues fué excelente esposo, padre y amigo.

Murió en Julio 15 de 1879, dejando los siguientes escritos: algunas poesías, multitud de artículos en diversos periódicos, la mayor parte sobre política, pero otros relativos á diversos asuntos científicos, literarios y artísticos.

Algunos de esos periódicos fueron fundados por Ramírez, quien solía firmar con el pseudónimo de *El Nigromante*.

Escribió tambien varios discursos académicos que se ven diseminados en los periódicos, discursos parlamentarios

que se hallan en la obra de Zarco intitulada *Historia del Congreso Constituyente.*

De las poesías de Ramírez hemos hablado en la parte primera de esta obra, y como periodista, diremos que nos parece apreciable, especialmente bajo el aspecto de hábil controversista.

Hallándose en Sonora sostuvo una viva polémica con Castelar y al fin de ella recibió el periodista mexicano un retrato del tribuno español con esta dedicatoria: "A Don Ig-"nacio Ramírez, recuerdo de una polémica en que la elo-"cuencia y el talento estuvieron siempre de su parte. El "vencido, Emilio Castelar."

Al opúsculo de Ramírez sobre enseñanza primaria lo hemos oído alabar, pero nos parece de mediano mérito, pues aunque contiene ideas luminosas, también teorías poco fundadas.

En el punto de vista oratorio, que es ahora el de más interés para nosotros, hay que juzgar á Don Ignacio no como orador parlamentario, según se hace generalmente, sino como orador académico, pues de la misma manera que habló en los Congresos, lo hizo en la Academia de San Juan de Letrán, en el Liceo Hidalgo, en la Sociedad de Geografía y en otras corporaciones científicas y literarias á que perteneció.

Hombre de partido y hombre de tanta importancia, ha sido en todos conceptos exageradamente alabado ó censurado, y en la cuestión que nos ocupa, han dicho de él lo siguiente,

Según los conservadores "Ramírez era extravagantemen-"te novelesco, falso de ideas, erróneo de conceptos, sofista, "paradójico, su erudición muy superficial, convertía la crí-"tica y el chiste en bufonadas y aún obscenidades; en la for-"ma incorrecto, desordenado, y su insufrible locuacidad le "hacía extraviarse continuamente y mezclar asuntos inco-"nexos: Ramírez fué el payaso de la oratoria mexicana'"

Según los liberales, "las oraciones de la persona que nos "ocupa son perfectas, el auditorio estaba pendiente de sus "labios, el acento del orador llegaba al oído como una músi-"ca deliciosa y al hablar parecía que su rostro se transfigu-"raba; sus asuntos profundamente filosóficos, su lógica irre-"sistible, su lucidez de ideas asombrosa y la novedad de "ellas inaudita, su erudición extraordinaria, su corrección

"de lenguaje absoluta, la fluidez y la elegancia de su estilo "no tienen igual, sus figuras retóricas bellísimas é im- "pregnadas de encantadora poesía; ninguno como Ramírez "ha usado la sátira con tanta gracia y donaire. Fué el hom- "bre más sabio de América, y reunió en su persona la vir- "tud de Jesucristo con la filosofía de Sócrates, la elocuen- "cia de Cicerón y Demósthenes y la ciencia de Aristóteles "en lo antiguo y de Humboldt en lo moderno."

Todo ésto y mucho más, en pro ó en contra, se encuentra en las biografías, artículos necrológicos y noticias sobre el personaje de quien tratamos.

Vamos ahora nosotros á terciar en la cuestión y aunque dudando mucho acertar en lo verdadero.

En nuestro humilde concepto, Ramírez, en lo general hablando, y salvas las excepciones, es un orador de mérito por la forma de sus discursos; pero defectuoso en el fondo, en los asuntos.

Ramírez en sus ideas aparece más agudo que sólido, más paradójico que lógico, más ingenioso que verdadero, más bien de imaginación que de juicio, más teórico que práctico, y á veces solía sostener, ó por lo menos, asentar proposiciones verdaderamente crasas.

Muchas veces vimos á Ramírez vencido en los debates académicos por personas que tenían menos talento oratorio, pero que sostenían la verdad, que se guiaban por el sentido común.

Tal sucedió en una polémica con el geógrafo García Cubas relativamente á puntos astronómicos, varias veces con Orozco y Berra tratándose de historia mexicana y en una ruidosa discusión con cierto médico ilustrado, sobre antropología.

Una noche leyó Ramírez un discurso en el Liceo Hidalgo sobre la poesía erótica de los griegos, que nosotros impugnamos, corriendo impresos el discurso y la refutación.

Pues bien, en ese discurso hay errores tales como considerar entre los eróticos griegos al romano Lucrecio, poeta filosófico.

En la cámara de diputados Ramírez era aplaudido, pero generalmente perdía las votaciones y cuando alguno de sus proyectos se elevaba al rango de ley, pronto se derogaba por impracticable.

Sirva de ejemplo el decreto sobre división territorial, obra de Ramírez, según el cual decreto los propietarios de fincas rústicas podían dividirlas, repartiendo los gravámenes que tuviesen: desde luego esa ley dió lugar á abusos y trastornos tales que fué preciso abolirla.

Pero lo que fielmente demuestra el espíritu poco práctico de Ramírez es la Constitución de 1857, en cuya formación tuvo tanta parte; ese Código, por inadecuado á nuestro estado social, no ha podido regir, en su fuerza, ni un sólo día, según es público y notorio.

Otro defecto oratorio de Ramírez es el abuso de la sátira algunas ocasiones, ya mezclándola con asuntos serios inoportunamente, ya convirtiéndola en chocarrería, ya descendiendo á personalidades; nosotros le vimos atacar á algunas personas señalándoles defectos, como no tener cabello, ser bizcas, etc. Todo ésto hacía reir, pero á nadie convencía.

Véamos ahora á Ramírez por el lado favorable según nuestro juicio. Algunas ideas nuevas, originales, expuestas con brillantez, conceptos atrevidos; su lenguaje no escrupulosamente corregido, tampoco puede pasar por incorrecto, y además es claro; su estilo elegante, sin afectación, sin culteranismo; usa bellas y oportunas figuras retóricas, imágenes vivas, rasgos poéticos; su erudición vasta, más bien extensa que profunda; innegable facilidad, gracia y chiste en el hablar; todo esto expresado con voz agradable, tono conveniente, semblante animado.

Tal nos parece Ramírez, sin permitirnos para calificarle hacer uso de la hipérbole, pues creemos, con un crítico juicioso, que "los panegíricos exagerados ponen en ridículo al "que los hace y al que se dirigen."

Como muestra del estilo de nuestro orador, copiamos el exordio de su discurso pronunciado en el Congreso constituyente, el 7 de Julio de 1856, al discutirse en lo general el proyecto de Constitución.

"Señores:

"El proyecto de Constitución que hoy se encuentra so- "metido á las luces de Vuestra Soberanía, revela en sus au- "tores un estudio, no despreciable, de los sistemas políti- "cos de nuestro siglo; pero al mismo tiempo un olvido in- "concebible de las necesidades positivas de nuestra patria.



"Político novel y orador desconocido, hago á la Comisión tan "graves cargos, no porque neciamente pretenda ilustrarla, "sino porque deseo escuchar sus luminosas contestaciones; "acaso en ellas encontraré que mis argumentos se reducen, "para mi confusión, á unas solemnes confesiones de mi ig- "norancia.

"El pacto social que se nos ha propuesto se funda en una "ficción; he aquí como comienza: *En el nombre de Dios.* . . . . "*los representantes de los diferentes Estados que componen la "república de México* . . . . *cumplen con su alto encargo* . . . .

"La Comisión por medio de estas palabras nos eleva has- "ta el sacerdocio; y colocándonos en el santuario, ya fijemos "los derechos del ciudadano, ya organicemos el ejercicio de "los poderes públicos, nos obliga á caminar de inspiración "en inspiración, hasta convertir una ley orgánica en un ver- "dadero dogma. Muy lisonjero me sería anunciar como "profeta la buena nueva á los pueblos que nos han confiado "sus destinos, ó bien hacer el papel de agorero, que el día "4 de Julio desempeñaron algunos Señores de la Comisión "con admirable destreza; pero en el siglo de los desenga- "ños nuestra humilde misión es descubrir la verdad y apli- "car á nuestros males los más mundanos remedios.

"Yo bien sé lo que hay de ficticio, de simbólico y de poé- "tico en las legislaciones conocidas; nada ha faltado á algu- "nas para alejarse de la realidad, ni aún el metro; pero juz- "go que es más peligroso que ridículo suponernos intérpre- "tes de la divinidad, y parodiar sin careta á Acamapich, á "Mahoma, á Moisés, á las Sibilas.

"El nombre de Dios ha producido en todas partes el de- "recho divino, y la historia del derecho divino está escrita "por la mano de los opresores, con el sudor y la sangre de "los pueblos . . . .

"Señores, yo por mi parte lo declaro, yo no he venido á "este lugar preparado por éxtasis ni por revelaciones; la "única misión que desempeño no como místico, sino como "profano, está en mi creedencial, vosotros la habéis visto, "ella no ha sido escrita como las tablas de la ley sobre las "cumbres entre relámpagos y truenos. Es muy respetable "el encargo de formar una Constitución, para que yo la co- "mience mintiendo."

Lic. D. Rafael Martinez de la Torre. Nació en la ciudad de Tezuitlán, Estado de Puebla, en Abril de 1828, y se educó en México hasta recibirse de abogado, logrando como tal, mucha estimación por su talento, ciencia jurídica y caballerosidad.

Entre sus escritos, uno de los más notables es la *Defensa de Maximiliano* que formó en compañía de D. Mariano Riva Palacio.

En 1869 fué electo diputado y continuó siéndolo hasta su muerte, afiliado constantemente al partido republicano liberal.

Fué miembro de algunas sociedades científicas y literarias y muchas de beneficencia y mejoras materiales, distinguiéndose siempre por su empeño en procurar el bien y promover el progreso en todas materias. Murió en Noviembre de 1876.

Martínez de la Torre fué orador forense, parlamentario y académico. No tenía instrucción bastante vasta para sostener polémicas en puntos científicos y literarios, así es que nunca entró en controversias de esa clase; pero sí produjo algunos discursos regulares y aún buenos del género académico, en casos como la apertura de un establecimiento de educación, un reparto de premios, el elogio de un individuo, etc.

Ejemplo de sus oraciones académicas puede ser la que dijo en la repartición de premios á los alumnos del Técpan de Santiago, impresa en la parte literaria del *Federalista*, Enero 14 de 1872.

Como orador forense, Martínez de la Torre comete faltas gramaticales, tiene algunos descuidos de retórica; pero en lo general nos parece claro, metódico, lógico, libre de fórmulas pesadas y con erudición bastante, sin exceso pedantesco. (Consúltense su *Defensa del Gobernador de Zacatecas y el Informe como representante de D. José María Cervantes Ozta*. México, 1859.)

Como orador parlamentario, nuestro D. Rafael comete también faltas gramaticales, usa algunos galicismos y neologismos, el arcaismo *participio* en sentido de *participación*; construye "*recoger esos niños*," "*detener esos jóvenes*," en lugar de "recoger *á* esos niños," "detener *á* esos jóvenes;" concuerda plural con singular "Esta es la dictadura que re-

chaza la filosofía, la democracia y la libertad," en vez de *rechazan*, etc.

Otras ocasiones reluce con falso brillo y contiene más adornos que substancia.

Empero, si por tales motivos no es un orador perfecto, no obstante ésto debe considerársele como bueno, pues en sus discursos dominan estas cualidades: ideas juiciosas, pensamientos nobles, generosos, elevados, lenguaje claro, estilo fácil y florido, descripciones y narraciones brillantes y erudición escogida.

El sabía convencer, sabía dirigirse á la inteligencia de su auditorio, presentando pruebas sólidas; pero manejaba mejor los afectos, aventajaba cuando hacía uso de la pasión, logrando entonces conmover á los que le escuchaban.

Entre otros discursos parlamentarios de Martínez de la Torre, son dignos de citarse los siguientes: sobre la concesión del Ferrocarril mexicano; contra la expulsión de las hermanas de la caridad; contra la concesión al Gobierno de facultades extraordinarias; en favor de la amnistía (Septiembre 19 de 1870).

De este último vamos á copiar la conclusión:

"A ella tiende la generosa amnistía que será el vínculo "más noble de cuantos pueden ligarnos. Si el Ejecutivo apo-"yara esta medida el resultado sería seguro, y la nación "tan apasionada por todo lo noble y grande, la nación que "ama la clemencia como su más querida virtud, recibiría "con indecible regocijo este supremo acto de los Poderes á "que ha confiado sus más caros intereses.

"El Gobierno que tiene el prestigio de sus hechos, la glo-"ria de sus conquistas nacionales, el respeto de su largo "período de acción, no puede temer que la paz pública la "trastornen quienes piden volver al seno de la patria.

"Esta ha levantado en lo moral un monumento á la segun-"da independencia, y su firmeza depende de la unión fran-"ca, sincera, que establece entre los mexicanos.

"Señores: es preciso que el Ejecutivo acabe su obra y que "el quinto Congreso constitucional realice sus promesas "organizando á la nación toda y estrechando sus vínculos, "formando así de todas las fracciones, en otro tiempo disi-"dentes, un sólo pueblo, el pueblo mexicano.

"Votad la amnistía, votadla con conciencia tranquila, por-

"que vuestro voto significa la generosidad y la clemencia "que quiere la República. Al hacerlo, vuestra obra será "grande y sus resultados la mejor recompensa; porque con "la unión de los mexicanos nuestra patria será próspera y "feliz, y su suelo virgen regado antes por sangre, será fe- "cundo y rico por el trabajo. México entonces será el bello "ideal que busca el progreso, la paz entre los hombres, y "un suelo rico que pueda llamarse para la vida el lugar ape- "tecible por su conjunto moral y material de bienes y deli- "cias. Votadla, Señores, con todo vuestro corazón, y al pa- "sar de los años encontraréis en vuestra vida la bendición de "muchos de vuestros hermanos desgraciados."

Licenciado Don Ezequiel Montes, persona que se hizo notable como ilustrado jurisconsulto, hombre de Estado hábil y de proverbial rectitud, buen orador parlamentario.

Nació en Cadereyta, (Peñamiller, Estado de Querétaro), en Noviembre de 1820, y se recibió de abogado en México, 1852.

Desempeñó sucesivamente varios cargos públicos, siendo los más importantes los siguientes: Diputado y Magistrado de la Corte de Justicia varias veces, Ministro de Justicia dos ocaciones y una de Relaciones Exteriores; Ministro de México cerca de la Santa Sede y más adelante en Bélgica.

Se le debe la formación de algunas leyes importantes, y siempre fiel al partido liberal, sufrió las penas de prisión y destierro, gobernando Maximiliano. Murió en México, Enero de 1883.

Hombre de partido, Montes, como otros de su clase que figuran en la política ahora, es ensalzado ó vituperado exajeradamente según quien habla de él.

Sus corifeos, considerándole como orador, llegan á compararlo con Cicerón, Dantón, Disraeli y Gladstone. Sus adversarios dicen que sólo fué un fátuo, un presuntuoso, un figurón adornado con oropel; asegúrase que antes de hablar en el Congreso ó en los tribunales, se ensayaba delante del espejo.

En nuestra opinión, cuantos discursos existen de Montes hacen ver que incurre en faltas gramaticales, según hacen la mayor parte de los oradores y escritores mexicanos; que

á veces se muestra enfático, afectado, y otras demasiado llano; pero que, generalmente, es apreciable por su elevación, vehemencia, lógica, citas variadas y oportunas, y estructura conveniente de sus discursos.

Por no alargar demasiado el presente capítulo, omitimos poner muestras de los discursos de Montes, remitiendo á nuestros lectores al *Diario de los Debates* y á la obra de Castillo Negrete, intitulada *Oradores de México en el Siglo XIX*, tomo 3º, México, 1880.

Licenciado Don Joaquín María Alcalde. Mexicano, distinguido como abogado y político; abogado tuvo numerosa clientela y se le confiaron asuntos importantes; político, perteneció al partido liberal y figuró en varios congresos. Murió en México, 1885.

Como orador forense no es muy correcto ni ordenado, pero de lenguaje claro, estilo vehemente, lógico en sus pruebas, instruído en la ciencia que profesaba.

Su informe forense más citado es la *Defensa del General Santa-Ana*, y Castillo Negrete en sus *Oradores Mexicanos* incluye un trabajo jurídico de nuestro Don Joaquín, pero no pertenece al género oratorio, no es *verbal* sino *escrito*.

Como orador parlamentario, Alcalde no carece de mérito, por su vivacidad, energía para atacar y defender, animación de sus cuadros, erudición amena, ocurrencias graciosas, dichos picantes, si bien suele ser descuidado en la forma y algo de lo que llaman los franceses *grimacerie*, es decir, que abusa de la mímica.

Se paraba con la punta de los pies, levantaba las manos al cielo, se arrodillaba, casi montaba en la tribuna, torcía las facciones del rostro, remedaba á las gentes y ejecutaba otros actos por el estilo.

Una muestra de sus oraciones parlamentarias, son las siguientes reflexiones sobre las leyes, pasaje tomado del discurso que pronunció en el quinto Congreso Constitucional en 18 de Mayo de 1871:

"Las leyes son la salvaguardia de las sociedades; tienden "á precaverlas de peligros; se dirijen á obtener el bien y "evitar el mal; procuran alejar los daños; se dictan para "alcanzar el respeto al derecho de todos los hombres.

"Mientras más previsoras, son más filosóficas; mientras "más previsoras son más justas. Alientan y dan segurida-

"des al bueno y reprimen los odiosos instintos y las ase-
"chanzas del malvado. Previstos los casos, no hay ignoran-
"cia y el hombre sabe entonces lo que tiene que temer en
"caso de infracción.

"Las leyes que tienden á garantizar la libertad y los de-
"rechos del ciudadano son más justas si para los casos de
"infracción señalan, mirando al hombre y al delito, la co-
"rrespondiente pena, y marcan, y establecen y puntualizan
"en lo que viene á consistir el delito.

"Las leyes como dictadas para el porvenir, si inspiran
"temores y desconfianza y terror al presente, estos temo-
"res revelan desde luego la depravación del que los experi-
"menta, anuncian que se trataba de cometer hechos que
"designa como criminales la ley.

"Si se discutiera una ley contra parricidas, todos los co-
"razones bien formados designarían desde luego como abo-
"rrecible y execrable el crímen: todos dirían desde luego,
"excepto los que pretendieran cometerlo, que debían dic-
"tarse disposiciones para evitarlo, que debían fulminarse
"penas para reprimirlo.

"¡Y el atentado á la soberanía del pueblo en el sufragio
'libre es un parricidio moral!

"¿Quién no procurará que se evite semejante crímen?
"¿quién se atreverá á decir que no debe someterse á juicio
"á aquél que lo perpetra?"



A fin de evitar repeticiones, omitimos tratar aquí de otros oradores dignos de figurar entre los que acabamos de mencionar, pero que por haberse distinguido más en otra materia, ocupan lugar distinto en esta obra, según sucede con D. Manuel Sánchez de Tagle, D. Wenceslao Barquera, D. Lorenzo Zavala, D. Lucas Alamán, D. Francisco Zarco, D. Mariano Otero, D. Francisco Modesto de Olaguíbel y D. Luis Gonzaga Cuevas.

De algunos tampoco podemos tratar aquí, porque no conocemos discursos suyos parlamentarios, aunque con fama, como Olaguíbel y Otero; los que publica Castillo Negrete son cívicos, lo mismo que el de Barragán.

De Tagle y de Barquera hemos hablado al tratar de los

poetas, y del último hablaremos más extensamente en la parte correspondiente á los periodistas políticos, pues nosotros no somos de los que consideran á esa clase de literatos entre los oradores, según quieren ciertos preceptistas, v. g. Gil y Zárate. Revilla con más acierto, á nuestro juicio, dice: "Algunos añaden la oratoria periodística; pero "por elocuentes que sean los artículos de los periódicos no "pueden incluirse en el género oratorio, pues no es la pa-"labra *hablada* su medio de expresión."

A Zarco, aunque conocemos algunos de sus discursos, le pondremos también entre los periodistas políticos, y de Zavala, Alamán y Cuevas, de quienes hemos leído varias oraciones, trataremos al hablar de los historiadores.

Por último, advertiremos que no faltan individuos á quienes no tomamos en cuenta, como D. Carlos María Bustamente, aunque Castillo Negrete le dé lugar en su obra entre los oradores; nosotros no lo creemos digno de tal título, por ser notoriamente incorrecto, vulgar, falto de crítica y chocarrero. *Amicus Plautus, sed magis amica veritas.*



Como un género de la oratoria política existe en México la que aquí llaman unos patriótica y otros cívica, la cual consiste en los discursos que se leen ó pronuncian anualmente el 16 de Septiembre, aniversario del grito de Independencia dado en el pueblo de Dolores por el Cura Hidalgo; é igual cosa se practicaba hasta hace pocos años el 27 de Septiembre mismo, en recuerdo de la entrada en México del ejército independiente, acaudillado por Iturbide.

D. Wenceslao Barquera, siendo Presidente del Ayuntamiento de México en 1825, promovió con otros de sus compañeros celebrar el aniversario del 16 de Septiembre, siendo él quien pronunció la primera oración correspondiente á la festividad de ese día.

En lo general hablando, nuestra oratoria cívica ó patriótica es de poco mérito literario, tanto en lo substancial como en lo formal: en lo substancial se reduce comunmente á la narración repetida, y en consecuencia, fastidiosa, de unos mismos sucesos, así como á las trilladas observaciones sobre la tiranía y la libertad; en lo formal dominan en nues-

tros discursos cívicos, incorrección de lenguaje, lo común ó afectado del estilo, según la escuela del orador, y, como adorno principal, declamaciones y hasta injurias contra los españoles.

Aún alguno de esos discursos que pasa por bueno, no lo es para nosotros, como el que pronunció Tornel y Mendivil el 16 de Septiembre de 1840, discurso que Castillo Negrete copia en su obra *Oradores de México en el Siglo XIX*, agregando: "Casi cuarenta años han transcurrido de haber pro-"nunciado este notable orador, (Tornel y Mendivil), el dis-"curso cívico precedente, y no obstante el crecido número "que de estos tenemos, se puede, sin temor de equivocar-"se, asegurar que es uno de los mejores. Su riqueza en el "lenguaje, su elegancia en el decir, sus imágenes llenas de "atractivos, unido á un aspecto hermoso é imponente, hacen "del Sr. Tornel uno de los primeros oradores mexicanos."

Tenemos el sentimiento de no opinar exactamente lo mismo que el Sr. Castillo Negrete respecto al discurso que encomia, pues nos parece una mezcla de buenas cualidades y defectos.

En él hallamos reflexiones juiciosas, pasajes agradables y aún trozos elocuentes; pero al mismo tiempo un exordio incoherente, varias incorrecciones como *ojalá y*, en lugar de *ojalá que*, y el arcaismo *participio* en vez de *participación;* recargo de adornos, abuso de citas, reminiscencias forzadas, como aplicar á Iturbide palabras dirigidas á la Virgen María—"El ángel del Señor suscitó á Iturbide" por "El ángel del Señor anunció á María." O algunos versos de Fray Luis de León dirigidos á los mexicanos—"¡Ay! ¡cuán-"tos pesares y sustos, cuántos infandos males ha produci-"do á los incautos mexicanos!"

Fray Luis de León dijo:

"¡Oh cuánto de fatiga!
"¡Oh cuánto de dolor está presente
"Al que viste loriga! etc."

Que el exordio de Tornel es incoherente, se prueba de este modo. Comienza así:—"Más de tres mil años ha que "un pastor de la Idumea llamado Job, *varón sencillo, recto de* "*corazón y temeroso de Dios*, *maldijo*, *igualando sus lamenta-*

"*ciones con sus dolores*, el día de su nacimiento, y aquella "noche en que se anunció la concepción de un hombre."

Continúa el orador refiriendo las desgracias de Job y luego las compara con las de México, en todo lo cual ocupa inútilmente la tercera parte de su obra, pues desde luego se observa que no hay conexión entre un individuo excepcional, como Job y una nación común como México, la cual experimenta los diferentes estados de todos los pueblos en su curso histórico.

Esto es tan cierto que Tornel lo confiesa más adelante, resultando inútiles todas sus largas lamentaciones sobre Job y sobre México.

He aquí lo que explica el referido orador, probándolo después con hechos referentes á diversos países:—"Las "naciones, dice Tornel, así como los hombres en el curso "de su transitoria vida, están sometidos irrevocablemente "á la debilidad de la infancia, al ardor é ilusiones de la ju- "ventud, á los vicios reflexivos de la edad madura, á la fla- "queza y miseria de la ancianidad. ¿Porqué nos sorprenden "y admiran los errores é infortunios de diez y nueve años de "un aprendizaje sin antecedentes, de la inesperencia inevi- "table de las sociedades modernas? Yo abro las páginas de "la historia y me consuelo. La cuna de los pueblos no es "ciertamente el monumento de su gloria."

Si por aquí hubiese empezado el Sr. Tornel, no habría habido necesidad de que se sorprendiese y admirase; pero su objeto fué presentar un exordio de efecto pasmoso, y lo fué tanto, que recuerda á los predicadores gerundianos, citados en el Capítulo III de la presente sección.

Añadiremos un recuerdo respecto á las incoherencias del exordio que nos ocupa y es que, según los preceptistas, esa parte del discurso, sea de la forma común, sea ex-abrupto, "ha de tener *íntima conexión* con el fondo, con el argumento."

Otro defecto que también hay en el discurso que examinamos, es que tiene tono de sermón, como cuando dice:— "David pecó contra Dios, y su cólera descargó contra el "inocente pueblo judaico. Este padecer sin medida, estos "tormentos, esta agonía nacional, ¿serán acaso el castigo "severo del Altísimo por las desapiadosas ejecuciones de " Padilla y de Cuilapan? Los juicios de Dios son inescruta-

"bles; apuramos quizá hasta las heces del cáliz de la amar-
"gura, porque hemos correspondido al mayor servicio que
"puede prestar un mortal á su patria, con el mayor de los
"males concebible, *la muerte y la infamia*.

De la misma manera termina el discurso:—"La Provi-
"dencia castiga, pero no destruye. Abrid los libros santos.
"Aquel mismo Job, cuyas penas llorásteis conmigo, confió
"en Dios y Dios bendijo sus últimos años. ¡Prósperos y eter-
"nos sean los de la República!"

Cierto es, como dice el Sr. Castillo Negrete, que ha habido admiradores del trabajo oratorio que hemos examinado; pero también es cierto que algunas personas se burlaron de él y aplicaron á su autor el apodo de "*Pastor de Idumea.*"

No por lo observado anteriormente debe suponerse que nuestra oratoria cívica es toda defectuosa; hay excepciones favorables, existen discursos de esta clase con forma oratoria y asuntos filosóficos, entre ellos algunos de los insertados en la obra de Castillo Negrete citada antes, la cual puede consultarla fácilmente el lector; así como la colección de oraciones patrióticas formada por D. José María Lafragua, que se halla en la Biblioteca Nacional de México.

Como ejemplo de discursos cívicos mexicanos dignos de elogiarse en lo general, recomendamos especialmente los siguientes, dichos en el aniversario del 16 de Septiembre: el de Sánchez Tagle, el del Sr. Munguía (1838), el de D. Mariano Otero (1843), y el de D. Ignacio Ramírez, en 1861.

CAPITULO XII.

Algunas noticias sobre la oratoria académica.

Revilla, *en sus Principios de Literatura,* (Madrid, 1884) clasifica la oratoria en cuatro géneros, el *religioso*, el *patriótico*, el *forense* y el *académico*.

En la oratoria académica, según el citado preceptista, hay tres clases de composiciones: 1ª Discursos pronunciados en los debates en los centros científicos y literarios: 2ª Discursos pronunciados y *casi siempre leídos* en las solemnidades científicas, literarias, etc. A este grupo corresponden las disertaciones, los discursos de recepción, las tésis doctorales universitarias, los elogios de personas célebres, etc. 3ª Conferencias y explicaciones dadas en los diferentes centros de enseñanza.

Respecto á los discursos *leídos*, conviene explicar con el mismo Revilla que "El servirse del lenguaje *oral* es carác-"ter distintivo de la oratoria, pues si es cierto que hay dis-"cursos que se escriben y se destinan á la lectura, caben "dentro de la definición, pues se leen en público y su medio "de manifestación es *oral.*"

Bajo tal concepto, y con la brevedad posible, vamos á hablar de la oratoria académica en México, antes y después de la Independencia.

Durante la época colonial, los centros de la oratoria académica fueron los conventos, los colegios, las Universidades y las Academias.

Hay noticias de que en Nueva España desde el Siglo XVI había reuniones y juntas literarias en los conventos y colegios; de varios actos verificados en la Universidad de México daremos luego algunas noticias; y en cuanto á Acade-

mias literarias existentes antes de la Independencia, ya las mencionamos en la parte primera de esta obra, capítulo décimo.

El insigne teólogo mexicano D. Francisco Gutiérrez Naranjo, nacido á fines del Siglo XVI, admiró á sus contemporáneos con hechos que vamos á referir.

Puesto en la cátedra, pidió se le asignasen puntos en la *Suma Teológica de Santo Tomás*, y habiéndosele señalado uno bastante largo, lo dijo á la letra de memoria, y lo comentó y explicó de *verbo verbum;* después habló de otro punto dos horas con notable erudición y magisterio, y hubiera hablado mucho más, á no haberle interrumpido los oyentes con esta expresión: *Nunquam sic locutus est homo.*

El famoso Pico de la Mirándola se propuso defender 900 conclusiones, mientras que Gutiérrez Naranjo abarcó 2,653 artículos, sin el suplemento.

De la misma manera llamó la atención nuestro teólogo en un concurso de opositores á la cátedra de teología, y más adelante excedió á todo lo hecho dictando alternativamente á cuatro amanuenses sobre asuntos difíciles y distintos, de teología, realizando en el espacio de una hora cuatro lecciones perfectas.

No faltó persona distinguida que calificase aquel hecho de milagroso.

La relación de los actos literarios en que Gutiérrez Naranjo asombró á los circunstantes, se publicó con las declaraciones juradas de diez y ocho personas notables y se imprimió en 1706.

Don Antonio Fernández Lechuga, natural de Puebla, publicó en 1650 una "Alabanza *oratoria* del Exmo. Sr. Conde "de Alva de Liste, Virrey de México."

El Padre Juan Gregorio Campos fué autor de una *oración latina*, pronunciada en la Universidad de México en 1745, impresa en 1746.

En esa oración Campos hizo la apología de la Nueva España; con motivo de las cartas latinas del Deán de Alicante Manuel Martí, donde falsamente presenta la literatura mexicana en estado de atraso.

La Universidad acordó imprimir la Oración de Campos, y la dirigió al rey Felipe V.

Don Antonio Lorenzo López Portillo y Galindo, nacido en

Guadalajara, 1730, estudió teología en el colegio de S. Juan de la misma ciudad, y á los 17 años, defendió un acto escolástico de dicha ciencia, que sorprendió al concurso.

Pasó á México donde se dedicó al estudio de la jurisprudencia, y en un acto público defendió á la Universidad las instituciones de Justiniano y los dos tomos de Antonio Pichardo, que sabía de memoria.

Más adelante, en los días 28 de Mayo, 6 y 11 de Junio de 1754, tuvo tres actos literarios también en la Universidad, de México, defendiendo la *Filosofía* del Padre Lozada, la *Teología* del Padre Marín y el tomo en folio del Padre Rábago, intitulado *Chistus Hospes*, las *Decretales* de Gregorio IX con los comentarios del Dr. González, la *Instituta* de Justiniano y los comentarios de Arnoldo de Vinnio, los veinte libros de Antonio Fabri de las conjeturas del derecho civil y de los errores de las Pragmáticas, las Racionales sobre los diez y nueve libros del Digesto con los títulos de *Justicia et Jure*, de *Rescriptione Verborum*, de *Pignoribus*, de *His qui testamentum facere possunt*, de *Liberis et Posthumis*.

El numeroso y lucido auditorio quedó abismado del raro ingenio y vasta instrucción del joven actuante.

La Universidad convocó en aquella misma noche su claustro pleno, y decretó premiar á López Portillo concediéndole, *gratis* las cuatro borlas de Maestro en artes, Doctor en teología, en cánones y leyes, así como mandando colocar su retrato en el General grande.

El Padre Feijoo calificó al sabio mexicano que nos ocupa, de ingenio singular, en carta escrita á un Oidor, primo de D. Antonio.

Entre las obras de López Portillo se encuentra una "Oración inaugural á la Academia de San Carlos de Valencia, "en la primera pública distribución de premios á los alumnos de los tres nobles cursos." (1773).

Don José Ayorzagoyti, español avecindado en México, escribió un "Elogio de Carlos IV, rey de las Españas, premiado por la Universidad de México, en el certámen literario con que celebró la proclamación de aquel príncipe. "(México, 1790)."

Ilmo. D. Fray Ramón Casaus y Torres, aragonés que floreció en México, impugnó el libro intitulado "*Homo attritus*" en un acto público escolástico que sostuvo en la Igle-

sia de Santo Domingo de dicha ciudad, los días 17 y 18 de Diciembre, año 1801.

Este acto llamó mucho la atención en la capital de Nueva España. Casaus y Torres publicó varias obras, entre ellas algunos sermones; como predicador nos parece mediano.

Despues de la Independencia la oratoria académica se ha ejercido entre nosotros en las Universidades, hasta su extinción legal, en los colegios de la Capital y de las provincias, en las sociedades científicas y literarias que han existido y existen en divesos lugares del país. Véase lo que sobre sociedades literarias dijimos en la parte primera de la presente obra. Respecto á las científicas, hablaremos en la parte tercera.

Empero, á fin de completar la idea que queremos dar de la oratoria académica en México, citaremos algunos ejemplos particulares relativos á ella, después de nuestra emancipación política, siendo de advertir que sus medios de publicación han sido ó son: 1º Publicaciones científicas y literarias como el *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística*, la *Gaceta Médica*, las *Variedades de Jurisprudencia*, los *Anales del Museo*, los *Anales del Ministerio de Fomento*, *La Naturaleza*, los periódicos literarios, v. g. *La Minerva*, el *Mosaico*, el *Museo*, *El Liceo Hidalgo*, *La Revista de México*, las *Memorias* de la *Academia Mexicana*, *etc.* 2º Multitud de opúsculos sueltos que corren impresos. 3º Las secciones literarias y científicas de toda clase de periódicos.

Algunos de los discursos del Dr. José María Luis Mora, publicados en los periódicos *Semanario político y literario*, *y Observador de la República Mexicana.* Se reimprimieron entre sus *Obras sueltas.*

Discurso literario pronunciado en Toluca, el 15 de Marzo de 1837, al reorganizarse el Instituto de estudios, por el Licenciado Juan Wenceslao Barquera.

El Licenciado Rodríguez de San Miguel, del cual hablamos al tratar de los oradores forenses, en el segundo año de sus estudios de derecho fué designado para sustentar el acto público de estatuto de la Universidad, dedicado al Estado de México; y fué tanto lo que brilló Rodríguez que, en premio, se le declaró ciudadano de dicho Estado.

Discursos históricos pronunciados por el Licenciado José

María Lacunza en el Colegio de San Juan de Letrán: se hallan en el periódico intitulado *El Museo.*

Discursos académicos pronunciados por el Padre Nájera: se dá razón de ellos en su *Biografía* escrita por Alamán y Lerdo de Tejada.

Discurso pronunciado por el General Don José María Tornel y Mendivil en la repartición de premios que se hizo á los educandos del Colegio de Minería, en Noviembre de 1845.

Discursos pronunciados unos y leídos otros en elogio del Padre Secchi, en la Sociedad de Geografía y Estadística: se encuentran en el *Boletín* de esa Sociedad.

Elogio de Thiers pronunciado por Don Ignacio Altamirano en la misma corporación, incluso en el citado Boletín.

La Instrucción pública en México durante el Siglo XVI. Discurso leído por Don Joaquín García Icazbalceta en la Academia Mexicana correspondiente de la Real Española, publicado en las *Memorias* de la misma Academia.

Discursos contra el *Espiritismo* pronunciados en el Liceo Hidalgo (2ª época) por Don Ignacio Ramírez, Don Gabino Barreda, el que esto escribe (Pimentel) y otras personas. La concurrencia á esos discursos fué tan numerosa que no cabía en el salon del Liceo y fué preciso trasladarse al Teatro del Conservatorio de México.

Resultado práctico de los mismos discursos fué la casi extirpación en México del Espiritismo que apenas, ó para nada, se cita ahora.

Interesante polémica verbal en el Liceo Hidalgo (3ª época) sostenida por los Señores Manterola, Lombardo, Parra y Vigil, con motivo de la obra del primero "Ensayo sobre "una clasificación de las ciencias."

Parra defendió el positivismo, Vigil la metafísica y Manterola y Lombardo el eclecticismo filosófico.

Aunque en la presente obra no tratamos de escritores existentes, hemos citado ahora algunos, porque no hacemos juicio de sus trabajos.

En lo general hablando, diremos respecto á nuestra oratoria académica anterior y posterior á la independencia, que por lo común, es de valor intrínseco, pero de poco extrínseco; es decir que, salvas las excepciones, contiene argumentos interesantes, con forma defectuosa.

LA COLONIZACION NEGRA.

Señor Ministro de Relaciones:

Tengo la satisfacción de contestar el atento oficio de usted en que se sirve recomendarme presente dictamen sobre la conveniencia ó inconveniencia de establecer en la República Mexicana colonias de negros.

Desde luego manifiesto que mi opinión es enteramente contraria á dicha colonización, fundándome en las razones que paso á exponer con toda brevedad.

El fundamento en que se apoyan las personas que están por la introducción de negros, es la creencia de que sólo éstos pueden cultivar nuestras costas, las cuales de otro modo quedarían desiertas y abandonadas. Contra esta aserción están los hechos: es cosa sabida que hay varios puntos de nuestras costas, de lo más enfermizos, enteramente poblados, no sólo por gente indígena, como los llamados pintos, sino aún por europeos ó sus descendientes, los cuales una vez aclimatados gozan buena salud. En los Estados Unidos del Norte se ha ventilado ya la cuestión del clima, como que es una de las promovidas por los partidarios de la esclavitud. Tocqueville en su obra "La democracia en la América del Norte" manifiesta que los hombres de todas las razas pueden acostumbrarse á cualquier clima, y aun hace comparaciones entre la temperatura de algunos puntos de Italia y de los Estados Unidos, para hacer ver que, asi como en aquellos viven y trabajan los blancos, lo mismo pueden hacerlo en éstos. Un extranjero ilustrado que visitó á México hace algunos años, el Sr. Ward, Ministro de Su Majestad Británica, dice en la obra que escribió sobre este país, que la cuestión sobre los negros esclavos se resolvió ya entre nosotros; que él vió perfectamente cultivar los terrenos más cálidos por hombres libres, de la raza indígena. Resulta, pues, no ser exacto que sólo los negros puedan habitar nuestras costas, sino que la raza indígena

del país puede cultivarlas con buen éxito y aún los blancos aclimatados.

Suponiendo sin conceder, que sólo la raza negra sea apta para trabajar la tierra en la zona tórrida, esto sería bajo el sistema de esclavitud, porque de otro modo no trabajan los negros, suficiente ni convenientemente. Ahora bien, la esclavitud no es posible entre nosotros, ni útil en ninguna parte.

En la República Mexicana la ley prohibe la esclavitud de una manera absoluta, y en todos los países civilizados está condenada como injusta, según la moral, y como perniciosa, según las ciencias políticas. No me es posible detenerme en desarrollar esas proposiciones, pero no me parece fuera de propósito remitirme en comprobación de ellas á la excelente obra de Dameth intitulada "Relación de la Economía Política con la moral," y al profundo tratado de Economía Política por Storch, escrito en Rusia y en cuya obra se hacen palpables los males que en aquel país causaba el sistema de *siervos*.

Que la raza negra para trabajar convenientemente necesita ser impulsada por la fuerza, es un hecho que paso á demostrar apoyándome en la observación de antropologistas juiciosos, y en lo que ha ocurrido en diversos países donde se ha dado libertad á los negros.

El eminente Lineo al trazar los rasgos característicos de las razas humanas, dijo, hablando del negro: "El africano es astuto, *negligente*, *lento*."

En el tratado de antropología, incluso en la excelente "Historia natural" publicada por D. Eduardo Chao, se leen estas palabras. "Los hábitos del negro declaran la flojedad innata de su carácter."

Sagot, en su precioso "Estudio sobre el origen y la naturaleza de las razas humanas" sostiene "que uno de los rasgos característicos del negro es la falta de aliento propio para llevar adelante cualquier trabajo ó empresa."

Los hechos confirman la observación de los antropologistas, y me bastará recordar los siguientes: Desde que la raza negra quedó emancipada en la Isla de Santo Domigo, bajó allí toda clase de producción. En las antillas inglesas y francesas sucedió lo mismo en idénticas circunstancias. En los Estados Unidos del Norte es sabido que los Estados

del Sur, donde se ha abolido la esclavitud, se están quedando sin brazos para el cultivo del algodón, la caña de azúcar y el tabaco. Los negros libres buscan su comodidad en climas más agradables, y no teniendo medios de establecerse, reina entre ellos la miseria más horrorosa, al grado de que se piensa ya en promover su emigración fuera del territorio americano, verificándose lo que previó Tocqueville en su citada obra de la "Democracia de la América del Norte," cuando dijo: "El más temible mal que amaga el porvenir de los Estados Unidos nace de la presencia de los negros en su territorio." Ahora bien ¿sería cuerdo que lo que los Estados Unidos rechazan como perjudicial lo adoptásemos nosotros como útil?

No siendo fácil dedicar al trabajo de los campos la raza negra, en el estado de libertad, resultaría que los negros que viniesen á México se diseminarían pronto en nuestros territorio, probablemente como vagos y acaso como malhechores, contribuyendo, sin duda, á aumentar uno de los males que aquejan á nuestro país, que es lo heterogéneo de la población, mal que en todas partes se ha tenido por uno de los más graves, según la opinión unánime de los publicistas.

Efectivamente, un agregado heterogéneo de individuos no puede ni aun aspirar al rango de nación propiamente dicha, porque nación es una reunión de hombres que profesan opiniones comunes, que están dominados por una misma idea y que tienden á un mismo fin. En México no hay analogía entre los blancos y los indios; pero mucho menos la habría entre aquéllos y los negros. Para probar ésto no hay necesidad de ocurrir á los Padres de la Iglesia que suponen á los negros una raza degradada, como descendiente del maldito Cam, ni á los sucesores de Darwin que reputan al negro como una transición del pitecantropos al hombre; bastará fijarse en el hecho de que todo es diferente entre el blanco y el negro; el aspecto físico, el carácter, el idioma, las costumbres, el estado de civilización. En México tenemos ya dos pueblos diferentes en un mismo terreno, y lo que es peor, dos pueblos hasta cierto punto enemigos, pues los indios ven á los blancos con ceño y desconfianza, y de aquí esas palabras que suelen escaparse aun á los hombres menos reflexivos ¡la guerra de castas! De

algún tiempo á esta parte más que otras veces, se manifiesta el antagonismo entre los indios y los blancos, pues los tribunales están llenos de litigios entre los indios y los hacendados quienes generalmente pertenecen á la raza blanca. Ahora bien, ¿los negros inmigrantes se pondrán de parte de los indios ó de los blancos?....

Aun suponiendo que la guerra de castas sea un temor infundado, basta para rechazar á los negros la consideración de que éstos, con su mal ejemplo, no harían más que empeorar la condición de los indios; porque una y otra raza tienen defectos análogos, siendo cosa notoria el estado de abatimiento moral que guardan los indígenas mexicanos. Para que no se crea que yo injurio á los indios, suponiéndoles defectos que no tienen, me remito sobre el particular á todos los autores nacionales y extranjeros que escribiendo sobre nuestro país han tenido ojos para ver y oídos para oír, bastándome citar los nombres de Humboldt, Ward, Jourdanet, Mora, Zavala, Alamán y Prieto. Es cosa notable que el Dr. Mora tenía en tan poca cosa á los indios, que no los consideraba aptos ni aun para la agricultura, pues asentó estas palabras: "La agricultura mexicana hará considerables progresos luego que acabe de salir de manos del americano y pase á las del europeo."

Don Guillermo Prieto ha hecho una viva pintura de los indios, nada exagerada, del modo siguiente: "Contamos con una población muerta, improductiva, ignorante é infeliz, es decir, hay más de cuatro millones de personas segregadas de la sociedad, por su orígen, por su educación y por sus costumbres, que no conservan siquiera las costumbres salvajes." Pues bien, ¿será la degradada raza negra la que venga á corregir á los indios, ó será mejor que nuestro Gobierno proteja la colonización del morigerado belga, del industrioso inglés, del emprendedor alemán? La población de un país aumenta física ó moralmente: se aumenta físicamente cuando crece el número de individuos, y se aumenta moralmente cuando de un hombre que no trabaja, ni da utilidad alguna se hace un ciudadano útil, inclinado á la industria.

Indicaré, por último, otra razón en contra no sólo de la colonización negra, en particular, sino de toda colonización meramente agrícola. En nuestro país no faltan los mante-

nimientos, sino que los productos de la agricultura exceden al consumo; así es que amontonar en México mayor número de brazos productores, no es tan necesario como procurar consumidores. El modo de consumir los productos primeros de un país no es sólo la exportación difícil entre nosotros, sino la transformación de los frutos agrícolas en objetos de industria. Parece, pues, que la clase de colonos que hace más falta en México es la de industriales, en cuya clase no se comprende la raza negra.

Resumiendo todo lo que llevo dicho, resulta lo siguiente: 1º No es cierto que sólo la raza negra pueda cultivar nuestras costas. 2º Los negros en el sistema de libertad no trabajan satisfactoriamente. 3º La presencia de los negros en México aumentaría todos los males que ya tenemos por la heterogeneidad de razas. 4º Necesitándose en nuestro país más bien de industriales que de agricultores, no son útiles los negros porque no pertenecen á aquella clase.

Con lo expuesto creo haber contestado, aunque someramente, la pregunta que usted se ha servido hacerme, relativa á la colonización negra, sintiendo no serme posible extenderme algo más, por falta de tiempo.

Concluyo teniendo la honra de protestar á usted mi aprecio y consideración.

México, Mayo 12 de 1879.

(Firmado), *Francisco Pimentel.*

FIN DEL TOMO QUINTO Y ÚLTIMO.

ÍNDICE DEL TOMO QUINTO.

HISTORIA CRITICA DE LA POESIA EN MEXICO.

NOVELISTAS Y ORADORES MEXICANOS.

LA COLONIZACION NEGRA.

OBRAS COMPLETAS

DE

D. FRANCISCO PIMENTEL

MIEMBRO QUE FUÉ DE VARIAS
SOCIEDADES CIENTÍFICAS Y LITERARIAS DE MÉXICO, EUROPA
Y ESTADOS UNIDOS DE N. AMÉRICA.

PUBLÍCANLAS PARA HONRAR LA MEMORIA DEL AUTOR, SUS HIJOS

JACINTO Y FERNANDO.

TOMO V.

MÉXICO.

TIPOGRAFÍA ECONÓMICA.
AVENIDA ORIENTE A 2 NUM. 324
ANTES CAZUELA 1.

1904

